

Relación del viaje hecho a los reynos del Perú y Chile : por los botánicos, y dibuxantes enviados para aquella expedición / extractado de los diarios por el orden que llevó en estos su autor don Hipólito Ruiz; publicado por primera vez por la Comisión de Estudios Retrospectivos de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid y revisada y anotada por el vocal de la misma r. p. A.J. Barreiro, O.S.A.

Contributors

Ruiz, Hipólito, 1754-1816.

Barreiro, Agustín, 1865-1936.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid. Comisión de Estudios Retrospectivos de Historia Natural.

Publication/Creation

Madrid : Est. Tipográfico Huelves y Compañía, 1931.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/tq5jwcut>

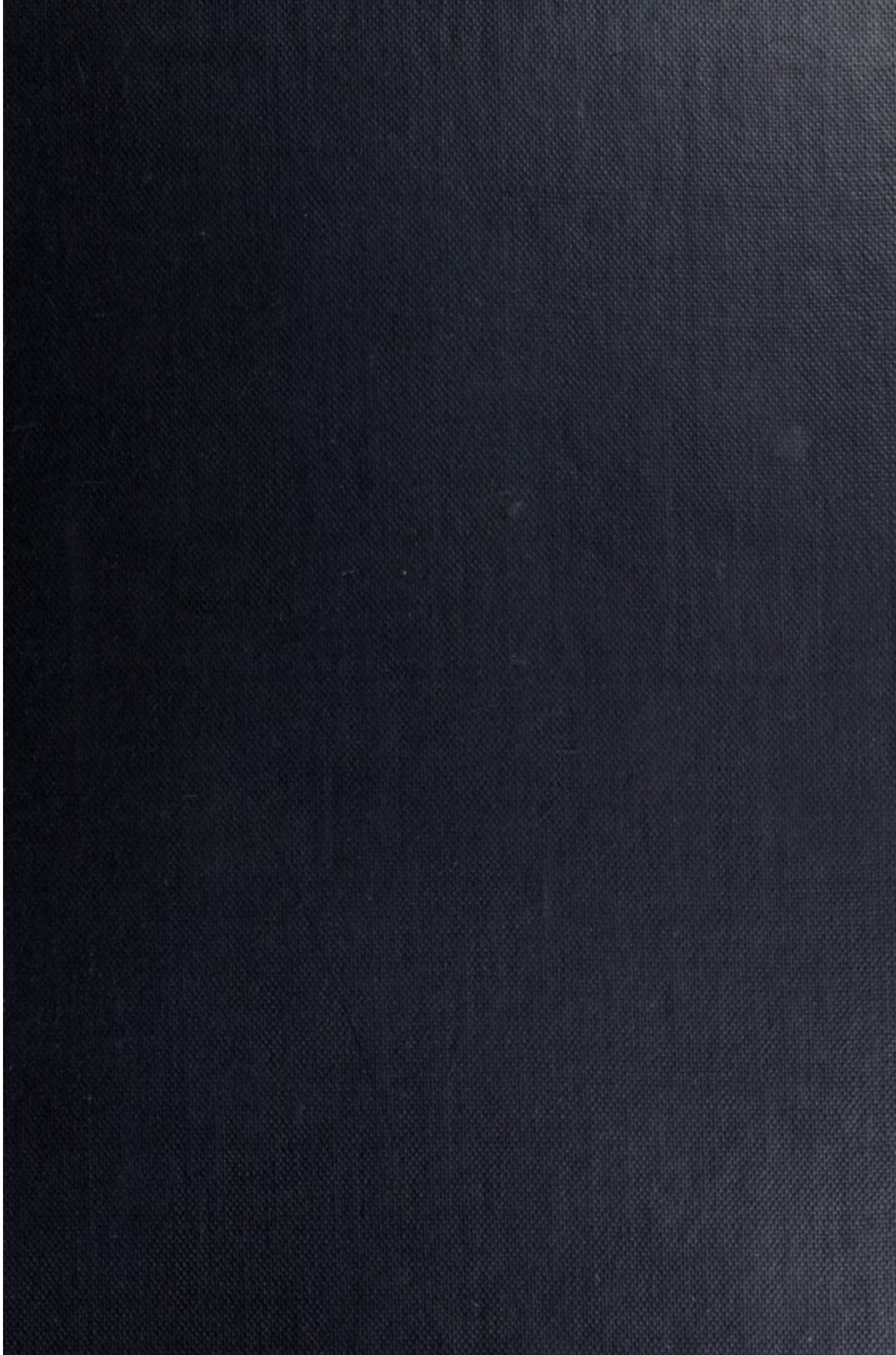
License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



ANA. 79 (2)



22101523295



Digitized by the Internet Archive
in 2019 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b31356436>



*Presented to the Wellcome Historical
Medical Museum by Dr. D. Antonio
García-Farrel, Director of the Botanical
Garden,
Madrid.*

COMISIÓN DE ESTUDIOS RETROSPECTIVOS DE HISTORIA NATURAL
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Lth. October, 1931.

RELACIÓN DEL VIAJE

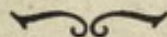
HECHO A LOS REYNOS DEL PERÚ Y CHILE
POR LOS BOTÁNICOS Y DIBUXANTES EN-
VIADOS PARA AQUELLA EXPEDICIÓN,
EXTRACTADO DE LOS DIARIOS
POR EL ORDEN QUE LLEVÓ
EN ESTOS SU AUTOR

*See espe-
cially the
Epilogue
for quon*

DON HIPÓLITO RUIZ

*Publicada por primera vez por la Comisión de Estudios
retrospectivos de Historia Natural de la Real Acade-
mia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de
Madrid y revisada y anotada por el vocal de la misma*

R. P. A. J. BARREIRO, O. S. A.



MADRID
EST. TIPOGRAFICO HUELVES Y COMPAÑIA
CALLE DE HILARIÓN ESLAVA, 5
1931

ANA . 79(2)

COMISIÓN DE ESTUDIOS RETROSPECTIVOS DE HISTORIA NATURAL
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

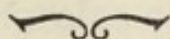
RELACIÓN DEL VIAJE

HECHO A LOS REYNOS DEL PERÚ Y CHILE
POR LOS BOTÁNICOS Y DIBUXANTES EN-
VIADOS PARA AQUELLA EXPEDICIÓN,
EXTRACTADO DE LOS DIARIOS
POR EL ORDEN QUE LLEVÓ
EN ESTOS SU AUTOR

DON HIPÓLITO RUIZ

*Publicada por primera vez por la Comisión de Estudios
retrospectivos de Historia Natural de la Real Acade-
mia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de
Madrid y revisada y anotada por el vocal de la misma*

R. P. A. J. BARREIRO, O. S. A.



M A D R I D
EST. TIPOGRAFICO HUELVES Y COMPAÑIA
CALLE DE HILARIÓN ESLAVA, 5
1931

ANA 179(2)

Mr. Messrs Welles Medical
Historical

Y. P. Barrois

Madrid 22-X-991



ADVERTENCIA

Merced a la diligencia e interés del R. P. Agustín Jesús Barreiro, ha podido rescatarse el manuscrito de la Relación del Viaje de Ruiz y Pavón al Perú y Chile, que permanecía inédito en manos de un individuo de la familia del primero, y la Comisión ha decidido empezar por él la publicación de los documentos relativos a los naturalistas de los siglos pasados, que tanto contribuyeron a ilustrar el conocimiento de la flora americana, considerando el interés que encierra por los numerosos datos que contiene relativos al estado de los países que recorrieron estos naturalistas en la época en que se efectuó el viaje.

El manuscrito ha sido revisado por el citado vocal de esta Comisión, esclarecido por él mismo con notas explicativas, y dividido en capítulos precedidos de breves epígrafes comprensivos del contenido de cada una de ellas, para hacer más fácil y menos fatigosa su lectura.

Madrid, junio de 1930.

LA COMISIÓN

ADVERTENCIA

Mercé a la diligencia e interés del Sr. Agustín Lesán Barrio, ha podido rescatarse el manuscrito de la Relación del Viaje de Ruiz y Pavón al Perú y Chile, que permanece inédito en manos de un individuo de la familia del primero, y la Comisión ha decidido empezar por él la publicación de los documentos relativos a los naturalistas de los siglos pasados, que tanto contribuyeron a ilustrar el conocimiento de la flora americana, considerando el interés que encierra por los numerosos datos que contiene relativos al estado de los países que recorrieron estos naturalistas en la época en que se efectuó el viaje.

El manuscrito ha sido revisado por el citado vocal de esta Comisión, esclarecido por el mismo con notas explicativas, y dividido en capítulos precedidos de breves epígrafes comprensivos del contenido de cada uno de ellos, para hacer más fácil y menos fatigosa su lectura.

Madrid, junio de 1930.

La Comisión

I

Organización del viaje.—Informa Gómez Ortega.—Botánicos y dibujantes.—Agregación de Dombey.—De Madrid a Cádiz. Preparativos para el embarque.—Hácense a la vela.—Travesía feliz.—Arribo al Callao.

RELACIÓN DEL VIAJE

Deseosa la Magestad de nro. Católico Monarca Dn Carlos de que sus vasallos lograsen de las utilidades y provechos que mediante un conocimiento metódico pueden sacarse del reyno vegetal, como también de que se promoviese la Botánica por todos sus dominios de América y que por este medio se fuesen descubriendo y propagando las plantas medicinales y otras interesantes al comercio, a las manufacturas y a las artes y a otros usos economicos, mandó expedir en 8 de Abril de 1777 R.^s Cédulas para que dos botánicos discípulos de su Rl. Jardín de Madrid pasasen a los Reynos dichos con dos dibuxantes a observar, describir, dibuxar y formar Herbarios de los vegetales que descubriesen por aquellas partes de la América meridional.

Informado el Rey por el primer catedrático de Botánica Dn Casimiro Gómez Ortega de los discípulos mas aplicados y adelantados en esta Ciencia, me nombró por primer botánico de la Expedición y Xefe de ella, y por segundo, a Dn José Pavon y por primer Dibuxante a Dn José Brunete y a Dn Isidro Galvez, por segundo. Igualmente concedió permiso al botánico Francés

Dn José Dombey para que en compañía de aquellos pasase a dhos. Reynos del Peru como encargado por su Soberano del mismo objeto y con la precisa condición de que este debía dexar en España a su regreso del Perú antes de restituirse a Francia el duplicado de sus observaciones para que los Botánicos españoles los incorporasen a su obra lo que no parece haya cumplido, sino en la parte de haver entregado algunos exemplares de esqueletos de plantas, con rarísimos apuntes y una que otra descripción (1).

VIAGE DE MADRID A CADIZ

En 19 de Septiembre de 1777 partimos de Madrid a Cadiz los mencionados cinco individuos adonde llegamos el día 2 de Octubre sin haber experimentado contratiempo notable antes bien yo que salí enfermo de Madrid llegue restablecido a Cadiz con admiración de mi y de los Facultativos que me habian pronosticado, segun la gravedad del mal que padecia de mas de quatro meses.

Nos Habilitamos todos en los 18 días que permanecimos en Cadiz de lo más preciso para la navegación y fuimos destinados a hacerla por el Cabo de Hornos en el navio de S. M. nombrado el Peruano; mandado por Dn José de Cordova. Pasamos el 18 de Octubre de 1777, los dos botánicos españoles y el Sgdo. Dibuxante conduciendo a bordo del navio los caxones del papel, libros, prensas, stc. pero regresando algo tarde a Cadiz encon-

(1) Dombey (J.), naturalista francés, nacido en Macon en 1742 (m. en 1794); fué encargado por el Ministro Turgot de explorar el Perú, en compañía de los sabios españoles y envió a Francia un precioso herbario que se conserva en el Jardín de plantas de París.

tramos cerradas las puertas de la bahia por lo que tuvimos que pasar la noche vestidos en la casuca de los güardas despues de havernos sacado a ombros los marineros del Bote un largo trecho y algo mojados. El Eot.^o Frances y el Dibuxante Brunete que nos echaron de menos en la Posada, se persuadieron, por lo que aquella noche se dixo en Cadiz, que el Navio se huviese hecho a la vela y pasaron tambien la noche con la mayor inquietud y así antes que amaneciese hicieron conducir a la Puerta de Bahia todos los equipages dexando olvidadas en la Posada varias de ntras cosas que despues no hallamos y con una orn del Presidente para que al romper del día se les permitiese embarcar en un Bote y salir a alcanzar al Navio si se huviese hecho a la vela.

EMBARQUE EN LA BAHIA DE CADIZ

El 19 quedamos todos embarcados y a las 9 de la mañana estando el V.^{to} por el E. N. E. bonancible nos hizimos a la vela con todo el aparejo. A las 11 ¹/₂ por haverse quedado el viento calma dimos fondo con un Ancla en 8 brazas. El 20 a la 3 de la mañana nos volvimos a levar estando el viento por el E. bonancible, con todo aparejo, governando al O. Al medio dia se levantó V.^{to} S. O. algo fresco los horizontes oscuros y aparatados de mucho V.^{to} por lo que se determinó el Comandante de acuerdo con los Oficiales y Pilotos arribar a Cadiz.

A las 2 se alargó Vandera y Gallardetes, poco despues se tiró un cañonazo llamando al Práctico repitiendo por cuatro veces. A las 3 dió una clara y se demarcó la Torre de Sn Sebastian al N. E. haviendo experimentado varios chubascos. A las 4 ¹/₂ estando montan-

do los baxos de Sn Sebastián, llegó el bote del Práctico y mandó gobernar la entrada de la Bahía. A las 5 ³/₄ aferramos toda vela y dimos fondo en 8 brazas de agua (fondo lama) (1) demorando la Punta de Sn Felipe al O. ¹/₄ S. O. y el Castillo de Sta. Catalina a N. N. E. todo de la Aguja. A las 6 ¹/₂ se echo el Bote y Sereni (2) al agua. Anocheció con horizontes oscuros y achubascados.

El viento por el S. O. fresco y así nos mantuvimos toda la noche, sobre el Ancla de babor.

El 21 amaneció con chubascos y habiendo llegado los prácticos a las 10 ¹/₂ acordaron que el tiempo era malo para salir por lo que permanecemos en la Bahía hasta el 4 de Noviembre que serenado el tiempo nos hizimos a la vela a las 7 de la mañana con las tres gavias. A las 8 se hizo toda fuerza de vela; a las 8 ¹/₂ se metió el Bote y el Sereni y se fué el Práctico estando ya fuera de las Puntas. Al medio día se demarcó la Torre de Sn Sebastian al angº de 82º 1' 4 E. por cuya demarcación y la latitud de 36º 34" gdo. en la longitud de 10º 8' dista de la Torre 4 ¹/₂ leguas segun la carta francesa.

Continuamos la navegación durante la cual vimos el Pexe Espada, muchos Ballenatos, Tiburones, Bonitos, Bufeos, Albacoras, Lobillos y otros peces y variedad de páxaros que se encontraron a la vuelta del Perú igualmente avistamos el día 12 de Noviembre la isla de los Salvajes, la Ascensión, el 7 de Febrero la Tierra del Fuego y el 8 de Febrero de 1778 la isla de los Estados sin haber visto en todo el viaje mas que una embarcación hasta llegar a la inmediaciones de Pisco en donde

(1) Cieno, también ova.

(2) Bote pequeño.

a 25 leguas del Puerto del Callao encontramos dos paquebotes pequeños que conducian a Pisco esclavos de ambos sexos. El 20 de Abril de 1778 a las 8 de la mañana se descubrió la tierra a distancia de 10 leguas. El día 6 avistamos la isla de Sn Lorenzo y creimos haver varado en unos baxos frente del Pueblo de Lurin. Fondeamos en el Puerto del Callao el 8 de Abril de 1778.

II

Preséntanse al Virrey.—Visítanles los literatos.—Recorren los alrededores de Lima.—Sorpresa de los indios.—Trabajos botánicos.—Extensión y límites de la provincia del Cercado.—Temperamento.—Procedimientos para curar.—Curatos.—La estancia en Caravaillo.—El salteador Huracán.—Episodios.—Hacienda de Torreblanca.—Trabajos realizados.

ENTRADA EN LA CIUDAD DE LIMA

Desembarcamos el día 9 y pasamos a Lima con la oficialidad del Navio a presentarnos juntos al Virrey del Perú el Ex.^{mo} S.^{or} D.ⁿ Manuel de Guírior que nos recibió con el mayor agrado y ofreció su protección en cuanto se extendiesen sus facultades.

Fuimos despues visitados de los Literatos y de las personas mas distinguidas de Lima a quienes correspondimos puntualmente todos juntos.

PRIMERA HERBORIZACIÓN

Concedida la Licencia y Pasaporte del Virrey, dimos principio a nuestras excursiones botánicas el 4 de Mayo de dicho año por los egidios (1) de Lima, Chacras y Pueblos de la Provincia del Cercado caminando a pie con las carteras debaxo del brazo para recoger en ellas las plantas que se nos presentaban. Esta operación causó la mayor novedad en aquellos naturales no acos-

(1) Egidos o quebradas.

tumbrados a andar a pie por el campo ni en tales ejercicios por lo que se paraban en todas partes a observarnos con admiración y extrañeza singular señalándonos con el dedo y llamándonos *Brujos Yerbateros*.

Sin embargo continuamos los tres Botánicos, haciendo herborizaciones a pie por las campiñas de Lima y de los Pueblos mas inmediatos a esta Capital hasta el 22 de Julio, durante cuyo tiempo desecamos, describimos y dibuxamos varias plantas nuevas y otras ya conocidas por los Botánicos, pero observadas y descritas como de paso y por un método menos exacto que el del Cavallero Carlos Linneo que es el que haviamos adoptado como el mas bien recibido en toda la Europa para determinar y describir las plantas asi nuevas como conocidas, contentándonos con indicar el nombre genérico, específico y trivial de las mas bien descritas y anotar los nombres vernaculos de ellas y sus virtudes.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DEL CERCADO

La Provincia del Cercado comprende 13 leguas de largo N. S. y 8 de ancho. Confina al N. con la Provincia de Chancay; por el Nordeste con la de Canta, por el Este con la de Ananochení, por el Sur con la de Cante y por el Oeste con el mar del Sur. Su temperamento es expuesto a tercianas, catarros, constipaciones, pasmos afectos de pecho, reumatismos, viruelas, mal del valle y mucho mal venereo.

El frío del invierno no es sensible para los que pasan de otros países mas fríos, pero sí bastante penetrante para los naturales y en esta estación esta la atmósfera cubierta de una neblina que dura toda la ma-

ñana hasta medio día y a veces todo el día y noche y llaman *garua*. No hay tempestades, pero en la primavera, que es por Octubre y Noviembre, hay grandes temblores de tierra.

Como no llueve en este distrito ni en toda la Costa las casas y Ranchos están techados con madera, cañas, chaclas, stc. y una argamasa de tierra ligosa. Toda su campiña es abundante en maíz frijoles, poca cebada, zapayos (1) o calabazas diversas, verduras, rayzes turmosas (2), frutas y flores en los jardines y huertas. El ramo mas principal es el de la Alfalfa y Maizillo (3) llevándolas a vender a Lima por servir de manutención a toda especie de ganado. Sin estas yerbas era imposible mantener tanta bestia y no obstante llevan muchos sus ganados a la invernada, distante 5 ó 6 leguas de Lima, a los Potreros de las Chacras, que tienen algunos sugetos para este fin.

Haí también varias Haciendas de cañaverales donde se trabaja algo de Azúcar, pero lo que mas se fabrica es Atuarapo, Mill, Chancaca (4) y Alfeñique (5).

Los ríos que riegan estas campiñas son el de *Rimac*, el *Caravaillo* y el *Lurin*, que baxan de las Cordilleras de Canta y de Huarocheri.

En tiempo de aguas en la tierra por deshacerse la nieve son abundantísimos y dan suficiente agua para regar todo el valle, pero en el de secas escasea demasiado el agua.

Las enfermedades se curan en los pueblos de esta Provincia con medicamentos que llevan de Lima pero

(1) Zapallo de Chile. *Cucurbita maxima* Duch.

(2) De *turma*, voz americana, en significación de batata.

(3) Maicillo del Perú. *Paspalum stoloniferum* Bosc.

(4) Pan preparado con melaza.

(5) Pasta de azúcar y aceite de almendras.

aquellas gentes que no pueden sufragar los gastos usan de Yerbas administradas por sí mismas.

La ciudad de Lima capital del Perú pertenece a esta Provincia y de la qual se hará descripción separada (1). Además de los curatos que hay en Lima, comprende la Provincia otros siete que son el de Carabaillo con un Anejo llamado Lacosi; el de Late con otro nombrado Rinconada; el de Lurigancho con su Anejo Huachipa; el de Bellavista que se fundó despues del acaecido en 28 de Octubre de 1746 en el qual se inundó el Pueblo y Presidio del Callao a un quarto de legua de este Puerto camino recto para Lima.

En el sitio que estuvo la población se halla el Fuerte o Presidio de Sn Fernando alias del Callao. En esta Bahía que está resguardada por el Sudoeste con una isla llamada de Sn Lorenzo, dan fondo todas las Embarcaciones de los Puertos meridionales de América y las que llegan de España.

El 5º Curato es el del Pueblo de la Magdalena con un anejo llamado Miraflores. El 6º es el de Sunco con el anejo nombrado Chorrillos cuyos vecinos se ocupan en la pesca llevándola a vender todos los días a Lima. El 7º curato es el de Lurin con el anejo Pachacamac, los Indios de Lurin se dedican tambien a la pesca y la venden en la capital.

PRIMER VIAJE A LA PROV.^a DE CHANCAY

El 22 de Julio de 1778 salimos de Lima con destino a la Prov.^a de Chancay. Hizimos noche en la Hacienda de Caravaillo distante tres leguas de la ciudad havien-

(1) No consta en este borrador, tal descripción.

donos acompañado desde esta el Marques de la Rl. Confianza Dueño de dha. hacienda y el Abogado Dn Manuel Graso con otros dos cavalleros. El 23 pasamos a hacer noche al Tambo de Copacavana, donde fuimos asaltados, poco después de la oración, de unos ladrones llamado el principal por mal nombre *Uracan*, que se presentó disfrazado a pedir en el Tambo, Alfalfa para sus caballos. Iban acompañándole dos negras que se mantuvieron a caballo durante la contienda que *Uracan* tramó con las Tamberas a fin de sorprendernos y apoderarse de ntras. armas y de quanto [encontrase] donde nos habíamos alojado; pero advertida por nosotros la estratagema, se le cortó la acción y sorprendió presentándole al pecho dos pistolas y rodeándole todos cinco, se le obligó a soltar una larga Daga con que aterraba a los pobres Arrieros y Pasajeros que encontraba robándoles quanto llevaban de plata y oro, segun refirió el Mayordomo del Conde del Villar que con dos negros venía dando voces hacia el Tambo para que atasesmos a aquel ladron facineroso Capitan de otros quatro que habían pasado un poco mas adelante donde sabía que les estaban esperando o sus resultas. Las negras viendo preso a *Uracan* partieron de carrera a avisar a los compañeros, pero el Mayordomo con sus Negros partió tras ellas y no queriendo detenerse estas, a sus voces, disparolas un tiro con lo cual cayó una de las yeguas en que iba la una Negra y su compañera no se determinó pasar adelante y así las condujeron los Negros y el Mayordomo al Tambo y maniatadas con *Uracan* fueron conducidas a la Hacienda del Conde del Villar y puestos los tres en distintas piezas confesaron que su intención había sido pasar a las 10 de la noche al Tambo a robarnos, quando estuviésemos durmiendo.

Con esta noticia determinamos estar alerta haciendo la centinela en la Puerta del Tambo y baxo de un Huaranco (1) próximo a él remudándonos de media en media hora. A las 9 de la noche se oyó desde el Huaranco el ruido de los caballos en que venían los cuatro compañeros de Uracan y en alta voz se preguntó por tres veces ¿Quién va? y advirtiéndole que sin responder se iba acercando el ruido del trote de los caballos, disparó el centinela, hacia aquella parte, un Tiro con tan buen acierto que pasando la bala por la oreja de un caballo cayó en tierra mal herido el Capataz que seguía a *Uracan* y los compañeros huyeron dexándole desamparado; todo lo qual se supo por la mañana haviéndole encontrado el Mayordomo tendido en tierra con un muslo roto y muy desangrado quando salió [aquél] a recorrer el campo por la parte que se disparó el Tiro.

Aquella misma mañana conduxo el Mayordomo a Lima los dos Ladrones y las dos negras. El herido murió al tercer día. Uracan fué desterrado a Valdivia y las dos Esclavas entregadas a sus Amos por no tener comprobado otro delito que haver sido conducidas de los Ladrones para andar en su compañía.

Los dos Ladrones presos estaban llamados a edictos y pregones por Escaladores de varias carceles.

El día 24 llegamos a Torreblanca Hacienda de Dn Toribio Brabo de Castilla y distante del pueblo de Chancay media legua. Este Cavallero nos franqueó con la mayor generosidad toda su casa y dió orn. a su Mayordomo y criados para que se nos asistiese de comida y de quanto necesitásemos durante nra mansión en ella, que fué hasta fines de Agosto que pasamos a la Villa de

(1) O Huarango del Perú. *Acacia tortuosa*. Willd.

Huaura donde se nos hospedó en el hermoso Hospital fundado por Illmo. Sr. Castañeda, poco tiempo había.

Nos mantuvimos en Huaura hasta el 22 de Octubre que regresamos a Lima con porción de esqueletos, Descripciones, Dibuxos de plantas recojidas por las Costas, Lomas, Valles y Quebradas de la Provincia de Chancay, y con no pocas fatigas y trabajos por las caminatas que hacíamos a pie por aquellos Cerros y Lomas adonde los Cavallos no podían conducirnos ni transitar cómodam.^{te} y por los excesivos calores del Sol.

III

La villa de Arnedo.—Jurisdicción de dicha provincia.—Límites y extensión.—Puertos, caletas y ensenadas.—Ríos.—Producciones vegetales y animales.—Clima.—Feracidad de los valles.—Harnedo.—Huacora.—El guarzo.—Mina de plata.—Guacas.—Monumentos antiguos.—Salinas.—Curatos de esta provincia.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CHANCAY

Distancia de 12 leguas de Lima por la parte del Sur y a media legua del mar, se halla la Villa de Arnedo Capital de la Provincia y primera Población que se encuentra camino recto desde Lima. Lllaman a esta villa Comunmente Chancay. Ha sido residencia de muchos Corregidos pero en el día asisten en Huaura.

Esta Provincia comienza su jurisdicción a seis leguas de Lima. Dívidese en dos territorios, uno por el E. de temperamento frío que está en las cabezeras de la cordillera o serranía y denominan Chacras y el otro caliente hacia la mar por el O. nombrado la Costa o Valles.

Tiene de Camino por la costa de S. a N. 30 leguas y 27 de O. a E. Confina por la parte de Lima con la jurisdicción de la Prov.^a del Cercado, por la del N. con la de Santa, por el Norte y Nordeste con Caxatambo y por el Este con la de Canta. Hai en su costa varios puertos. El prim.^o por la parte del S. es el mas espacioso y sereno llamado Alancon en cuya playa moran algunos pescadores que conducen la pesca a Lima. Caminando hacia el Norte se halla el de Arnedo o Chancay donde descargan todo el Huano o estiércol que se consume en la Provin-

cia para fertilizar los campos y algun maderage que tra-
hen de Huayaquil. Mas adelante está el de Chancayllo
en el qual por pequeño descargan muy pocos Barcos de
Huano. Sigue el Puerto de Huacho que también es cor-
to pero sin embargo, suelen dar fondo en el algunos
Barcos de la Tierra cuando van o regresan de Huaya-
quil a Lima.

Ademas de estos puertos, hay varias Caletas y Ense-
nadas pero asi unos como otros son de poca seguridad.

Riegan a esta Provincia dos Rios que son por la parte
del Sur el Pasamayo que baxa de las cordilleras de la
Provincia de Canta y fertiliza el Valle de Arnedo y Pa-
samayo; y por la parte del Norte el de Huaura que des-
ciende de las Serranias de Caxatambo y riega el hermo-
so Valle de cañaverales de Huaura. Este es más cauda-
loso todo el año. Pasa pegado a Huaura por un puente
de arco fabricado entre los peñascos que encaxonan por
mas de una cuadra las aguas. A la vanda de la Villa hai
una especie de Fortin dispuesto en otro tiempo para im-
pedir por aquella parte el paso a los Enemigos. A la en-
trada de la Puerta del Puente hai dos columnas debaxo
de las cuales se hallan dos piedras tendidas en tierra, en
una se manifiestan esculpidas unas Rl.^s Armas españolas
y en la otra esta inscripción. Reynando Philipo 3.^o se
acabó y empezó esta Puente en el año 1611 siendo Co-
misario Dn José de Rivera y Avalos. En otras dos pie-
dras colocadas todavía en las colunas [sic] se lee la ins-
cripción sig.^{te} El Ex.^{mo} S.^{or} Dn. Juan de Mendoza y
Lima Marques de Montesclaros me hizo siendo Virrey
año de 1611 y en la 4.^a Piedra se lee el nre. de Juan del
Corral, artifice que dirigió el Puente.

En las Serranias de esta Prov.^a y sus Quebradas frías

se cogen los frutos siguientes: Arracachas (1), Yacones (2), Massuas (3), Papas y Ockas (4). En las Oyadas templadas y calientes Frijoles, Maiz y Trigo. En las Punas o altos fríos donde no se producen sino plantas; abunda el Ichu y otras Gramas con que se mantienen muchas manadas de ganado ovejuno y bacuno, el cual consumen los Hacendados con sus Negros.

Del ganado de Castilla se recoge alguna lana de la cual fabrican en los Obrages Xerga y de la leche de las Bacas fabrican Quesos y Mantequilla.

Crianse en la Punas, Vicuñas, Llamas, Huanacos y Viscachas. En las Quebradas y Oyadas montuosas se crían algunos Venados, Osos, Zorras, Leoncillos y Ovejas.

En la Costa y Valles se logra un temperamento algo mas suave y benigno que el de Lima porque siendo los ayres mas puros no permiten se condensen tanto las arrumazones (5) y asi no sucede estar cubierto el sol todo el día como acontece en Lima casi los mas días del invierno. Sin embargo de su benignidad hai uno u otro parage expuesto a fiebres intermitentes y otros accidentes provenientes de la mucha humedad que con los riegos queda estancada y del excesivo calor de todo el año y son causas también estas de que abunden las Pulgas, Piques, o Nihuas (6) y Mosquitos todos ellos bichos intolerables.

Son fertilísimos estos Valles en Trigo, Zebada, Maiz y Caña dulce. Abundan las Yucas, Camotes varias espe-

(1) O Arrachacas de Nueva Granada. *Arrachaca moscata*. D. C. y *esculenta*. D. C.

(2) *Anona muricata*? L.

(3) Massua de Chile. *Tropocolum tuberosum*. R. et P.

(4) Oca de Chile.—*Oxalis tuberosa* Molina.

(5) Grupos de nubes.

(6) *Sarcopsylla penetrans* L.

cies de Zarapayo o Calabazas y todo género de Verduras, como Coles, Coliflor, Brocoles, Lechuga, Escarolla, Cebollas, Ynyus y Cashuas.

Son muy comunes los frutos siguientes: Sandías, Pepinos distintos de los de Europa, Chirimoyas, Anonas, Huanabanas, Huayabas, Palillos, Paltas, Lucumas, Pacaés, Granadillas, Tumbos, Ciruelas de Frayle y Agrias, Peras, Manzanas, Membrillos, Melocotones y Duraznos que solo se dan en las entradas a las Serranias.

Son abundantísimas las Naranjas, Limas, Limones sutiles y reales Cidras y Toronjas. En los Jardines y Huertos no falta variedad de flores como Arirumas, Narcisos, Pilillas, Amoncaes, Coronillas de Rey, Flor de Cuenta, Feligranas, Pelegrinas, Junquillos, Tulipanes, Azuzenas, Margaritas blancas y esmaltadas, Lirios, Alelies, Flores de muerto o Chinchí, Taconcillos, Paxarillos, Ambarinas, Marimoñas, Piochas, Norbos, Claveles, Rosas, Jazmines, Espuela de Cavallero, Chochitos, Albaca, Orégano, Mejorana, Manzanilla, Aromas, Suches, Flores de Chirimoya y de Azar, etc.

En tiempo de Garuas o de aguas, se visten los Cerros o Lomas de esta costa de muchas y diversas plantas que floridas presentan un delicioso pavimento así para los Pasajeros como para los que acuden allí a recreaciones y días de campo teniendo nombre y fama en Lima las Lomas de Lachay que se hallan entre Arnedo y Huaura, por la diversidad de plantas y flores, según el sentir del vulgo que pondera ser un paraíso cubierto de multitud de diferentes plantas siendo quando mas unas 40 especies las que causan este hermoso y variado pavimento de Lachay y solas unas 12 especies las mas sobresalientes y mas abundantes que en las otras Lomas de Lima, Lurin, etcétera, donde también se hallan las mismas plantas

pero sin causar aquella deliciosa vista que en Lachay. Con estas plantas y sus raizes se mantiene copioso número de ganado de Cerda, Cavallar y Bacuno en tpo que allí llaman de Lomas que es en invierno. Como estas Lomas se hallan en el camino de la costa sirven sus plantas de pasto para el ganado de los Arrieros que fatigado de los calores y polvo de los arenales, llega con ansia a refrescarse con aquellos xugosos pastos.

El grano de Maiz es el mas copioso que se coge en [el] Valle de Arnedo pues a mas de servir para la marutención de los Negros y Trabajadores de aquellas Haciendas, engordan los dueños de estas con el maiz al pie de 30 mil cabezas de ganado de cerda. La mayor parte se baxa del valle de Huaura y se engorda en el de Arnedo de donde se conduce a Lima para su abasto.

Cada Hacendado hace su matanza los mas de los Sábados y saca su Manteca y gordura juntamente y vende la libra a 2 r.^s 2 ¹/₄, 2 ¹/₂, de suerte que asciende cada año el dinero que se recoge de solo manteca de la Provincia de Chancay a mas de 340 mil pesos.

Antiguamente la cosecha en estos Valles era de Trigo y Vino; en el día de este último no se coge cosa alguna.

El Valle de Huaura tiene de largo mas de diez leguas y mas de dos leguas de ancho por la parte de la Villa, aunque despues sigue angostándose hasta Sayan. Es de Haciendas de caña de Azucar. Hai Hacienda en este Valle que remite a Lima 50 mil pesos de Azucar de superior calidad, vendiendo cada arroba a 3 ¹/₂ y 4 pesos.

En esta Prov.^a se ha hecho tan necesario el Huano o Estiércol para fertilizar las plantas del Maíz que sin este abono da con mucha escasez. Echase a cada pie de planta dos puñaditos quando se siembra y otros dos quando se cria, escarda o limpia de las malas yerbas. Consumese en

toda la Provincia al año sobre 60 mil fanegas de Huano que cada una pesa 8 arrobas y vale quatro r.^s Transportan cada uno de aquellos Barcos de 600 a 1.000 fanegas. Sostienen aquellos Prácticos y al parecer con sobrado fundamento que este Huano es verdadero Estiercol de Pájaros llamados Huanoes y de otros que de noche duermen en aquellas pequeñas Islas situadas a cinco leguas de Pisco y cerca de Cañete y Arica, házia la parte Norte de la Costa. Aseguran que es tanta la multitud de Paxaros que acuden y habitan en aquellas Isletas que no les puede quedar la menor duda de que estercolen al año cuantas fanegas de Huano se gastan en la Provincia de Chancay, Pisco, etc. Además afirman que algunas Isletas que se hallan enterradas en dicho estiercol han quedado limpias por algunos años de esta tierra como algunos habian opinado o de este huano como lo confirman los huevos petrificados que se hallan enterrados en dicho estiercol, y en piedra viva el terreno como generalmente lo son todos los Islotes del mar del Sur y que pasado cierto tiempo han vuelto los cargadores a recojer y cargar en ellos infinitas fanegas de él.

El uso de este Huano hace pocos años que fué descubierto y la concurrencia de los Pájaros en estas Isletas es de tiempo inmemorial, por lo que no es de extrañar que sea solo estiercol de Pájaros elaborado y reducido a aquella consistencia de tierra ocracea o de color de ocre de Siena por medio del ácido marino, ayre, sol y agua.

Despide un olor tan pesado que a los no acostumbrados causa dolor de cabeza.

En el cerro de Seguan cerca de la villa de Arnedo hai una Mina de Plata, que no ha muchos años se laboreaba y daba de 50 a 80 marcos de plata por caxon.

Entre Seguan y Torreblanca se halla multitud de

Huacas o sepulcros de Indios de los que sacamos varios Instrumentos y vasijas de barro y otras mil zarandajas que acompañaban a los cuerpos que allí estaban consumidos desde la gentilidad.

A dist.^a 1 legua de Huaura por la parte del N. se hallan unas fuertes murallas de tres varas de ancho por el pie y gradualmente mas angostas por arriba; se dilatan unas tres leguas, que a la cuenta servían de división entre algunos caciques a terrenos de estos. Pasado el Puerto de Chancaillo se hallan dos unicas piedras que por tener muy remota figura con la de los lobos marinos llaman los indios el lobo y la loba y viven persuadidos que por haberse salido del mar se convirtieron en piedras. A la verdad que son dos piedras particulares y las unicas que se hallan en todos aquellos cerros y playas arenosas en las cuales hai muchos lobos marinos y gran multitud de gallinazos que acuden a comer los que baxan. Quatro leguas de Huaura al Sur a la orilla del mar se hallan unas salinas muy abundantes de sal que se saca en fragmentos quadrilongos de 3 a 4 arrobas. Esta sal como queda dicho en la demarcación de Lima, es un Muariate de Cal natural que con el ambiente húmedo se disuelve mucha parte de ella en breve tiempo por lo que en la Sierra, Montañas y otros sitios húmedos, la tienen siempre arrimada al fuego, para que no se les ligue. Se abastecen de estas salinas las Provincias del Cercado, Caxatambo, Caritas, Huarocheri, Tarma, Xauxa, Huancu, Huamalíes, Conchucas y Huaylas así para la comida como para el beneficio de la plata. Se gasta también porción considerable con el ganado de Castilla para preservarlo de un Insecto llamado Alicuya en el Peru y Píxguin en Chile que dañándoles el hígado les causa la muerte.

Está repartida esta Provincia en 9 Curatos que entre todos componen 14 mil almas de todas castas. El primer curato es el de la Villa de Arnedo o Chancay, capital de la Provincia; fué fundada en 1563 siendo Virrey el Conde de Nieva quien la destinó para Universidad, la qual no se estableció. Es la mejor población de la Provincia, la de mas habitantes de todas castas, pero de pocas familias que tengan un mediano pasar. Es la de mejores edificios con una plaza espaciosa quadrada en el centro de la Villa a un costado de la Parroquia; pasa por ella el camino r.l. para la Costa y Serrania; llaman Calle Mayor a esta, siendo recta desde la entrada hasta la salida de la población. A mas de esta tiene otras que cruzan sin orden.

Hai un Hospital Rl. y un convento de Religiosos Fran.^{cos} El pueblo de Sn. Juan de Huaral es el único anejo de este curato; pero pertenecen a esta feligresía todas las Haciendas de aquel valle que son muchas y propias de Cavalleros criollos que tienen sus familias en Lima, aunque algunos asisten la mas del año en sus Chacras que estan cultivadas por negros esclavos.

La Villa de Arnedo esta situada un quarto de legua de la mar a la entrada del valle. Se halla cercada de huertas y chacras que la hermosean con la variedad de verduras y árboles frutales.

Los edificios son de un solo piso como los de Lima, algunos tienen un alto para los granos. Son construídos de los mismos materiales y por el mismo estilo que los de Lima como igualmente todos los de la costa. Tienen un puerto cerca de las salinas donde descargan el Huano.

El 2.^o Curato es el de Huacho primera población que se halla desde Arnedo a Huaura pasados los arenales y Lomas de Lachay. Está fundado distante una milla de

la mar en el principio del Valle de Huaura aunque en el recinto de la población donde se halla la Iglesia con una espaciosa plaza. No hay más que unos quantos edificios pequeños. Su extensión es de cerca de una legua en quadro toda de chacarillas o Huertas con un rancho en cada una de ellas donde vive un vecino con toda su familia, por cuya circunstancia es el Pueblo mas hermoso y mejor cultivado que se halla en la inmediaciones de Lima y me persuado que por su disposición sea el único del Perú pues cada Indio tiene alrededor de su Casa o Rancho sus sembrados de semillas verduras y árboles frutales en abundancia no sólo para la manutención de su familia sino para vender a los pasajeros y llevar a Huaura, Arnedo y Lima.

No hai terreno valdío y el ganado tiene siempre que comer en su casa.

Hállanse en este pueblo las mas exquisitas Anonas que se conocen en el Perú y se encuentran también la Cañafistola y Tamarindos. En fin Huacho es un pequeño vergel porque nada falta del Reyno Vegetal para el recreo, regalo y manutención de sus habitantes todos indios laboriosos y de buena índole y uno u otro Mestizo.

Los naturales de Huacho abastecen a la Villa Huaura de todo género de comestibles que por las mañanas llevan a vender las mujeres las quales hacen una chicha de maiz de las mejores que se conocen en el Perú.

El 3.^{er} Curato es el de la Villa de Huaura fundada en 1608. Tiene dos anejos Mazo y Vegueta Pueblos cortos de indios a la orilla del mar; un convento de Religiosos Fran.^{cos} Recoletos reedificado en este año de 1781 y un Hospital Rl. concluido en 1764 por el Ill.^{mo} S.^{or} Dn Juan de Castañeda Velazquez de Salazar, Obispo de Panamá y despues del Cuzco quien murió el año que se

acabó la obra del Hospital por lo que no pudo dotarle segun sus pensamientos caritativos.

La primera fundación de este Hospital la costeó el Rey y para su congrua se asignó el Tomin de los Pueblos de Vegueta, Supe y la Barranca que se reducía a que cada Indio pagase cinco reales al año. En aquel tiempo eran muchos los Indios por lo que había suficiente para la subsistencia y cura de los enfermos. Hoy llega este tomin a solos 34 pesos y algunas tierras y censos que todo compone una renta de 250 pesos. El cuerpo de la Iglesia es un Crucero en cuyos brazos y cabeza están colocadas las camas para los Enfermos y lo restante sirve de capilla para que los Enfermos puedan oír misa desde sus camas por estar colocado el altar en el centro del Crucero.

La Villa de Huaura no tiene mas que una sola calle recta y larga poco menos de un cuarto de legua. Sus edificios son baxos por el estilo de los de Lima. Los vecinos son Criollos, Mestizos, Indios y demás castas. Atraviesa el camino Rl. por la misma calle.

El 4.º lugar es el de la barranca distante siete leguas de Huaura. Tiene por anejo a Supe distante cinco leguas de esta Villa.

El 5.º es el de Ancalloma fundado en 1551. En este se venera una milagrosa Imagen de Nra. Señora del Rosario que con sus correspondientes ornamentos envió el S.º Carlos V.

El 6.º es el de Sayan con dos anejos Tapaya y Quintay. Este ultimo Pueblo pertenece a la Prov.ª de Caxatambo.

El 7.º es el de Chanchas, Marayo Checras con diez anejos, Juraciaco, Picoy, Panquin, Yucul, Camin, Moyobamba, Pañun, Turpay, Tongos y Chiuchin, en donde

se hallan unos baños de aguas termales adonde concurren muchos baldados de dolores reumáticos y venereos y sanan bañandose y bebiendo sus aguas cuyo análisis pasó a hacer nro. compañero Dn José Dombey acompañando a una S.^{ra} Oydora de Lima que se hallaba baldada y volvió en el mismo estado a esta capital. Aquí encontró Dombey varias plantas de las cuales recojimos muchas nosotros en Tarma y otras partes al mismo tpo. que Dombey se hallaba en Chiuchin.

El 8.º es el del Pueblo de Paccho con ocho Anejos, Ayarantia, Huacar, Musca, Llanssanka, Apache, Santa Cruz; Huanasagui y Anguimarca.

El 9.º y último curato es el del Pueblo de Yguari con seis Anejos, Llancao, Obeguet, Huachincha, Yunhuy, Acotama y Hanycho.

IV

Miraflores y Surco.—Paisaje pintoresco.—Las ruinas de Pachacamac.—El Río Lurin.—Situación de Lurin.—Forma de las casas.—Administración.—Fiestas y patronos.—Producciones.—Milicias.—Procedimiento de pesca.—Peces más comunes.—Fiebres y remedios.—Aves.—Plantas.

VIAJE DE HUAURA A LIMA Y DE ESTA A LURIN

El 22 de Oct.^e de 1778 regresamos de Huaura a Lima en donde concluimos la desecación de las plantas descubiertas en la Prov.^a de Chancay y coordinamos y encajonamos a buen viaje todos los demás productos naturales [y] nos provehimos de todo lo necesario para pasar a Lurin noticiosos de la fertilidad de sus Lomas y Costas.

El 5 de Diz.^e salimos juntos de Lima a Lurin pasando por el lado del Pueblo de Miraflores y de Surco situados ambos en terrenos llanos y de vientos saludables por cuyas circunstancias y la hermosa frondosidad que prestan los árboles de las Chacras, Huertos y Jardines abundantes en todo género de frutas verduras y flores acuden de continuo muchas familias de Lima por 15, 20 o mas días a recreaciones. A un cuarto de legua de Surco hallamos la hacienda llamada de Sn. Juan donde se fabrica porción de Azúcar, Alfeñiques, Chancaca, Miel y Huarapo de la Caña dulce. Mas adelante se encuentra un hermoso Olivar, pasado este se entra en un Arenal que se alarga hasta el río de Lurin y en el qual no se halla la menor planta ni aun en tpo. de aguas. A la mano izquierda se hallan las Lomas de Lurin que en invierno

se visten de plantas menores y entonces concurren de Lima muchas gentes a recreaciones de campo.

A la mano derecha cerca del Río, se ven sobre un alto, las Ruinas del famoso Castillo de Pachacamac en el qual tenian los Gentiles cinco mil hombres de guarnición. Al pie del Castillo estan tambien las ruinas de una población bien populosa en tpo. de los Ingas. A corta distancia de esta pasa por la encañada el río llamado de Lurin, el qual en tpo. que en la Sierra llueve crecen tanto sus aguas que se pierden los vados por lo que entonces envian de Lurin Chimbadores (1) para conducir a los Pasajeros de una a otra banda y sin embargo de este auxilio suelen ahogarse todos los años algunas personas y ganados. En tiempo de secas queda este Río casi sin agua pero sus riberas amenas y deliciosas con los varios arbustitos y plantas de que estan vestidas.

A corta distancia de este Río esta la Hacienda de los PP. de S.^{na} Pedro que es de Trapiche como la dha de Sn. Juan. Trabajan en ella sobre 10 mil pesos de Azúcar, Alfeñique, etc.

LURIN

Concluida esta Hacienda se halla el Pueblo de Sn. Pedro de Lurin a distancia de seis leguas cortas de Lima y a un quarto de legua de la mar en un valle frondoso y delicioso y de temperamento benigno mucho mas saludable que Lima y demas Pueblos circunvecinos por lo que algunos Virreyes y otros Cavalleros y familias de Lima pasan algunas temporadas a divertirse a este Pueblo habitado por 120 vecinos Indios acomodados en

(1) En el Perú indígenas que tantean los vados y conducen al caballo y jinete. También se da el mismo nombre a caballos grandes empleados para vadear ríos de mucha corriente y profundidad.

otras tantas Casas o Ranchos fabricados los mas de Quincha o Caña braba y maderos derechos que por lo regular son Sauces y Erythrinas llamadas Hauyros, verdes y frondosos y muchas de ellas enlodadas por dentro y por fuera con Argamasa y a veces blanqueadas con cal de conchas especialmente por dentro. Son de un solo piso, de figura quadrada y con los techos planos. En cada casa hai un Huerto de variedad de flores, y en todas se hallan Suches o *Plumarias* hasta de cinco colores diversos y hermosos. Hai quatro calles principales nombradas C.^e de Malambo, C.^e del Mentidero, C.^e Nueva, C.^e de la Costilla. Las demás no tiene nombre sino una que llaman de la Palma.

Todas las calles son rectas y en el centro de la Población está la Plaza mayor quadrada y espaciosa con la Iglesia en una de sus fachadas y en frente la casa de Ayuntamiento.

Cada año se nombran tres Alcaldes dos para el Pueblo y uno para el Campo con un Alguacil cada uno. Ademas hai un Cacique Gobernador y Defensor de los Indios.

Este pueblo presenta tan hermosa vista con su frondosidad y variedad de flores que se dexan ver por las Quinchas en los Huertos q.^e puede llamarse Pueblo de recreo por ser todo el un paseo delicioso. Sin embargo tiene un Paseo llamado *Uña del Diablo* por hallarse estampada en una Piedra que alli se ve la figura de una palma de mano.

Por Sn. Pedro, Patrono del lugar se hace función de Novillos y fiesta de Polvora. Por Sn. Miguel hai igual función y algunos años corridas de Toros con cuyo motivo concurre mucha gente de Lima que se ocupa en diversiones y juegos por 15 o 20 días.

Celebran también a Ntra. S.^{ra} de Guadalupe: y el día de Sn. Nicasio, fiesta de precepto para los Indios hai por la tarde carreras de Gallos o Patos colgándolos por las patas en cordel con la cabeza hacia abaxo para que el mas diestro q.^e a carrera de caballo se la arranque se lleve la presa. Finalizadas las carreras disparan en el mismo cordel algunas ruedecillas de pólvora mientras pasa la procesión y entra el S.^{to} en la Iglesia. Finalizada la procesión acuden todos los Indios a casa de los Mayordomos a celebrarla con algunas Botijas de Chicha.

Aunque el terreno de Lurin es fertil y abundante se contentan aquellos naturales con sembrar solo lo preciso para su manutención. Su mayor comercio es la pesca que llevan a vender a Lima; sin embargo algunos de ellos llevan también con la pesca Yucas, Camotes, Fríjoles y Zapayos, unicos alimentos de que se sustentan usando en lugar de pan, Maiz cocido de que hacen buena cosecha para la Chicha la cual jamás falta en el Pueblo y la fabrican del modo siguiente: Toman la cantidad que les parece de Maiz, lo ponen a remojar por una noche lo tienden sobre hojas de Plátanos y lo cubren con otras hojas hasta que llega a germinar. En este estado lo tienden al Sol para que se seque y poderlo reducir entre dos piedras planas en arina, la qual con cantidad proporcionada de agua se hace herbir por dos veces con nuevas aguas. Estando casi frio lo cuelan exprimiéndolo fuertemente, ponen el licor en Botijas a fermentar por dos o tres días al cabo de los quales se halla formada una cerbeza o licor vinoso de buen gusto, que llaman Chicha.

De todos los vecinos se forman dos Compañías de Milicias de a 50 hombres cada una, cuya obligación es

la de pasar al P.^{to} del Callao dos temporadas al año para la fagina de los Navios y asistencia de los Enfermos del Hospital de Vellavista. Estando en exercicio gozan el sueldo de dos r.^s al día.

El método de pescar que tienen estos Indios es sentarse sobre unos grandes manojos de Totora, bien atados y capaces de mantenerse boyantes dos o tres días en el agua y salir al mar hasta cierta distancia donde echan la red y desviándose uno de otro la alargan cuanto pueden dar de si los cordeles; despues vuelven a ganar la orilla y estando ya cerca de tierra se vuelven a juntar los dos pescadores para cerrar la red y que no se les vayan los pescados que se hallan dentro de ella, entonces saltan a tierra desde donde, a fuerza de brazos, sacan los pescados. Los mas comunes que alli extrahen son Corbinas (1), Lenguados (2), Robalos (3), Chitas, Cabrillas (4), Cazones (5), Chalacos, Pintadillas (especie de Trucha), Lornas, Xureles (6), Bonitos (7), Pexe Sapo (9), Pexe Gallo (10), Anchovetas, Pexe Reyes (8) especie de Sardina muy estimada en Lima por su gusto delicado estando fritos.

Aunque lo mas del año se goza en Lurin de un temperamento benigno, en tpo. de invierno suele haver algunas tercianas que curan con el cozimiento de la Yerba Hedionda, Manzana, Zumo de Limon, Cremor de Tartaro, tomando en ayunas medio quartillo de este me-

(1) Pez del grupo de los *Esciénidos*.

(2) *Pleuronéctido*.

(3) Parecido a la lubina (*Labrax lupus*).

(4) *Serranido*.

(5) *Escualo mustélido*.

(6) *Carángido*.

(7) *Escómbrido*.

(8) *Aterínido*.

(9) Pez parecido al rape (*Lophinus*)?

(10) Parecido a pez de San Pedro (*Zeus faber*)?

dicamento por tres días. Algunos años abundan las Viruelas. Nunca falta Caracha o sarna y purgaciones y tambien suelen padecer algunas mujeres Cancro y pasmo. Los medicamentos que usan son, por lo comun Yerbas administradas segun su capacidad y experiencias que han adquirido unos de otros.

En una Quebradita de sus Lomas hai un manantial entre dos peñas de una agua muy delgada cristalina y fresca.

Entre el Pueblo y la mar se hallan algunas Lagunillas en las cuales se cojen varios de los Pescados referidos y ademas, Patos, Zambullidores, Aradores, Garzas, Flamencos y otros Páxaros acuáticos. En una de esas Lagunillas llamada de Sn. Pedro, de Quilcai, estuvo fundado antiguam.^{te} el pueblo de este nombre; pero sus Moradores tuvieron que abandonar aquel sitio por las frecuentes salidas que hacía el mar con los temblores y se trasladaron al sitio de Lurin los que no perecieron en la mar.

Enfrente de las Playas de Lurin se hallan como tres leguas mar adentro una porción de Mogotes o baxos, de N. O. a S. E. línea recta, distante el primero del último como dos leguas, llamado el primero la Viuda por estar solo y mas apartado de los demas; sigue el nombrado Pachacamac q.^e es el mayor de todos. Hai en este diferentes cuebas en las que habitan diversidad de Paxaros y entre ellas, multitud de Paxaros Niños. Cuando una persona se asoma a la entrada de las Cuebas arman tal gritería de graznidos que parece haber multitud de borricos rebuznando, que aturden con su ruido.

Se recoje en este Islote cantidad de Huano para el beneficio de las tierras sembradas de Maiz. Mas ade-

lante está el llamado Arenisco. Es muy pequeño y en forma de piramide. Despues sigue el nombrado S.ⁿ Fran.^{co} que es poco menos que el Pachacamac y tiene la figura de una piramide alta y finalmente se halla el Jorobado (por su figura) y el único que tiene nombre entre todos los demas pequeños que no lo tienen.

Ademas de muchos Frutales, semillas, Hortalizas y Flores de recreo que van expresadas en Chancay, se hallan en Lurin casi las mismas plantas que se han anotado en Lima, pero abundan en aquellos campos algunas especies raras en estos y se encuentran otras tambien diferentes de las cuales recoji y describi las siguientes: *Dianthera repens*, *Heteranthera reniformis*, *Lithospermum dichotomum*. V. Tiquiliquil, *Nolana acutangula*. V. Chaves. De esta planta pastan las gallinas. *Convolvulus secundus*. V. Campanillas de Lomas. Es flor que puede servir de adorno en los Jardines por su color azul claro y tamaño de las corolas; su raíz es purgante. *Convolvulus sepium* L. Tambien se usa como purgante la infusión de esta planta lechosa. *Convolvulus stipulatus*, *Cordia rotundifolia* V. Tina y Membrillejo, por la figura de sus hojas que en infusión tienen grande uso contra la ictericia. *Lycium falsum* V. Cachicasa, esto es, Espino salado por el sabor de sus hojas; *Potamogetum compressifolium*, *Atropa umbellata*, *Asclepias* V. Arbol de la seda, flor de la Reina y Chuchumeca porque en todas partes se halla en abundancia y siempre florida. *Asclepias hastata*. V. Amarra Judíos, por ser su tallo larguísimo y ramoso y servir para atar varias cosas; *Solanum variegatum* V. Pepino, propagan esta planta por los tallos pues de semilla no da fruto hasta el segundo año despues de haber sido trasplantada de los Almacigos q.^e suelen hacer con este fin. Carga

de infinidad de frutos del tamaño de Berengenas, amarillosos, blanquecinos y manchados de varios colores morados, violados y rubicundos a veces. Su excesivo uso ocasiona tercianas y cámaras con sangre y son dañosos para el mal del vicho o disenteria. Su gusto es parecido al de los melones aunque no tan dulces ni gratos. *Hydrocotyle vulgaris* y *umbellata* L. V. Orejas de Abad, y Petacones por la figura de sus hojas. Los zumos de estas dos especies se usan para curar las llagas de la boca y aplicadas a qualquiera granillo o tumorcillo le supuran limpian y cicatrizan. *Plumeria rubra* V. Suche morado y rosado; *P. tricolor* V. Suche blanco-rosado y *carinata* V. Suche Turumbaco. Son arboles lechosos de hermosa frondosidad y cargados en los meses de Enero, Febrero y Marzo de multitud de bellas flores. Crecen hasta 6, 7 y 8 varas. Apenas se diferencian unos de otros mas que en el color y tamaño de sus flores. Duran despues de cortados por tres años sin que se sequen y con facilidad prenden si se entierran, pasado uno o dos años. Solo llevan hojas en las extremidades de las ramas y en el centro de estas, las flores como en macetas. Son Arboles preciosos para Jardines y no es dañosa su sombra. *Astroemeria peregrina* L. V. Pelegrina por la hermosura de sus matizadas flores; abunda en las Quebradas de las Lomas de Lurin, de Lima y de Chancay. Es planta que se cultiva en los Jardines para adorno. *Amaryllis aurea* V. Amancae antiguo; es flor hermosa para Jardineria y sus cebollas están rodeadas de multitud de bulbos pequeños. *Polyanthes tuberosa*. L. V. Margaritas blancas. Sus olorosas flores sirven de ornato en los Jardines y Mixturas y sus Cebollas se aplican como emolientes en cataplasmas. *Pancratium flavum*. Es flor hermosa de co-

lor anaranjado. *Cassia mimosioides*. L. V. Huarandillo y *Cassia Thora* L. V. Cañafistola cimarrona. Con la infusión de una y otra especie se purgan los naturales. *Bauhinia aculeata* V. Uñas de gato por los agujones que tienen sus ramas. *Sapindus Saponaria* V. Jabonera: es Arbol de 8 a 12 varas, de mediana madera y frondoso. Sus frutos llamados Cholocos y Bolillos, con los cuales juegan los muchachos, estan cubiertos de una cascara con la qual laban las ropas de bayeta formando espuma como el Jabon. *Sessuvium portulacastrum* L. V. Litho. Con esta Planta que parece una verdolaga hacen en Ica el vidrio y en varias partes el Jabon usandola en lugar de la barrilla. *Malva rotundifolia* y *silvestris*. *Crescentia Cujete* V. Totumo. Es Arbol de 6 a 8 varas, de ramas amontonadas y erguidas como varetas y de hermoso verdor. Veanse entre las plantas de Chancay los usos de sus frutos llamados Tutumas. *Lantana salvifolia*. V. Maestranter. Su cocimiento e infusión, sirven para la ictericia. *Dolichos uncinatus*. L. V. Trifolitos y Taconcitos. *Dolichos Lablab*. L. V. Frijol de Antibo y en la Sierra Sencapuspu. Aunque amargan algo las semillas, los Esclavos de las haciendas hacen mucho gasto de estos Frijoles, y los quitan el amargo dexándolos por una noche en infusión de agua caliente. *Phaseolus vexilatus*. V. Frijol cimarron. *Crotalaria incana* L. V. Cascabelillos por el ruido que meten las semillas dentro de las legumbres. *Hedysarum asperum*. V. Pegapega porque con la melosidad y aspereza de sus hojas y legumbres, se agarran unas y otras a la ropa de los que por allí transitan. *Erythrina coralodendron* L. V. Huayro y Huayruru. Crece este arbol hasta 8 y 10 varas; esta cubierto de agujones y carga tanto de flores, que quando florecen es-

tos arboles forman entre todos la mas preciosa vista desde cierta distancia pues parecen arboles cargados de corales de color de grana. Se comen sus legumbres verdes, pero son algo amargas. Se propagan por estacas y prenden con mucha facilidad y en poco tiempo se hacen troncos corpulentos por lo que suelen ponerlos de pies derechos en las rancherías a los angulos. *Hypericum angulare*. *Senecio scandens*, *Eupatorium scandens*. V. Yedra *Bidens cuneifolia* *Lobelia decurrens* V. Contoya. Los indios usan para purgarse de la infusion y conocimiento de este drástico y cuando quieren detener los cursos beben agua fría. *Pistia stratiotes* V. Lechuga cimarrona. *Passiflora minima*. V. Borbo cimarron. *Passiflora foetida*, L. *Mimosa pernambucana* L. Cierrateputa por la acción de recoger sus hojas cuando se toca a la planta. Abunda en los sembrados *Mimosa punctata?* L. V. Tapateputilla. Es la especie mas sensitiva que he visto, pues apenas se llega a una hojuela con el dedo, palo u otro qualquiera instrumento cuando repentinamente se hallan contraídas o recojidas todas las demás de la planta por lo que en toda una tarde pude lograr cojer entre papeles una sola hoja estendida por mas diligencias que hize para ello. Se halla tendida en tierra en lugares secos y areniscos entre los Huarancales. El polvo de sus hojas se aprecia en Lurin como el mejor cicatrizante para las úlceras. *Mimosa Inga* L. V. Pacae. Es arbol frondoso de 15 a 20 varas. De su corpulento tronco sacan maderas para varios usos.

Su madera tiene estimación para varios usos y la carne de sus Frutos o Legumbres es a manera de algodón blanquisimo xugosa, dulce y sabrosa y muy estimada del bello sexo, porque sirve de entretenimiento

en los días de fiesta medio real de Pacaes. *Laurus Pensea*. L. V. Palto; es árbol corpulento y frondoso de 12 a 28 varas o mas segun el terreno. Su madera tiene estimación para varios usos y la carne de sus Frutos llamados Paltas que es de un verde-claro-amarillento muy tierna y mantecosa participa de un sabor muy semejante al de las nueces frescas especialmente si se come con pan; pero lo mas regular es comer estos frutos añadiéndoles un poco de sal; sin embargo de que con miel son delicados y nada despreciables en ensalada. No maduran estos frutos para poderse comer hasta pasados unos días después de cortados del árbol cuando han sazonado. Las mayores y mas delicadas Paltas que se conocen en el Perú son las de Sta. Olalla y las de Chavin. La semilla de la Palta aprovecha como estíptico en las disenterías y da un tinte roxo y permanente por lo que acostumbran muchos a señalar con él la ropa blanca. La carne mitiga el ardor de las almorranas aplicada a la parte por sí sola y sin necesidad de añadir el Aceyte, Azafran y Yema de huevo que otros la agregan. *Sagittaria sagittifolia* L. *Gentiana Canchalahua* V. Canchalahua. Crece apenas seis dedos y se cría en los cerros en tiempos de Lomas o en invierno.

V

Estancia en Surco. Plantas recogidas y sus aplicaciones.—
Envían a España la primera remesa de plantas y dibujos (1779).—Envío de Dombey.

VIAJE DE LURIN A SURCO Y DE ESTE A LIMA

El 3 de Febrero de 1779 nos trasladamos de Lurin a Surco sin contratiempo alguno en el camino. Permanecemos en Surco hasta el seis de Marzo. Durante nuestras excursiones por la campiña de Surco, Pueblo corto de Indios y de algunas casas huertas de cavalleros de Lima, recogimos varias plantas y entre ellas observé y describí las siguientes: *Utricularia aphylla*, *Sagittaria dulcis*, V. Escobilla; *Heliotropium pilosum*; *Cynoglossum pilosum*; *Ipomoea acuminata* y *subrotundifolia*; *Cedrela odorata*. L. V. Cedro. Se hallan pocos de estos árboles transplantados de las Montañas. Los hai en algunas Huertas hasta de 20 varas, frondosos y hermosos para el corto tiempo que están plantados. *Illecebrum Achyrantha* L. Esta Planta es preferida a otras a fin de envolver en ella las frutas y que maduren o se ablanden para poderse comer como las Chyrimoyas, Anonas, Huabananas, Paltas, Lucumas, Ciruelas de Frayle, Plátanos, etc. *Cynanchum racemosum*? V. Piochas. Planta muy a propósito para cubrir cenadores y Calles de Jardines por lo mucho que se extiende y enreda. Su leche se reputa por un purgante fuerte, y con las flores se adorna el bello sexo la cabeza. *Anethum parvum*. V. Heneldo Cimarron. Usan de esta planta en lugar del Heneldo.

Pancratium maritimum L. V. Coronas de Rey y el *Caribaeum*.? V. Pilillas. Con ambas flores se adorna el sexo delicado la cabeza y sirven de ornato en los Jardines. *Achras mamosa*. V. Lucumo: árbol de 15 a 20 varas corpulento, frondoso de hermoso verdor y abundante de frutos globosos con pequeña punta llamados Lucumas del peso de 4 y hasta 10 onzas, verdes por fuera y de carnosidad amarilla obscura, la qual no puede comerse hasta pasados unos días después de cogidos y conservados entre ropa, afrecho o salvado, plantas u otras materias que los abriguen y promuevan un principio de fermentación vinosa. La madera es excelente por sus betas, docilidad color y resistencia para varias obras. *Tropæolum majus* L. V. Mastuercillo. Usan de esta planta contra el escorbuto, y los botones de las flores se suelen escabechar por algunos como las alcaparras. También los Fonderos y personas de gusto adornan con las flores las ensaladas y estas toman un sabor particular nada ingrato. *Larrea glauca*, *Parmisonia* y *glandulosa*. *Ponciana bijuga*. V. Tara. Arbusto de 4 a 6 varas de hermosa vista quando se halla florido. Sus legumbres sirven en lugar de agallas para hacer tinta, y tanto con ellas como con la madera adoban y tiñen los cordobanes. *Triglochin palustre*. *Euforbia hirta hypericifolia* y *Chamaesyce*. L. V. Yerbas de la Golondrina. De la leche de las tres hacen uso en el Perú para consumir las cataratas de los ojos y con sus infusiones se purgan el vientre. *Spondias Mombin* L. Ciruelo agrio. Este árbol crece hasta 6 varas, es vistoso y lleva unos racimos de frutos llamados ciruelas agrias, las quales son de un gusto agridulce nada ingrato. *Cleome triphylla*. L. *Cassia tenuissima*, *Malva coromandeliana*? V. Escoba cimarroña, *Corehorus siliquosus* L. *Melochia*

Corchorifolia. L. *Dolichos suberectus*. *Geofroea Spinosa* L. V. Azofaifo. *Agerantum conyzoides* V. Huarmi-huarmi esto es Mujer Mujer, por la virtud que tiene su infusión para hacer correr la menstruación. *Bidens tripartita* L. *Sisyrinchium palmifolium*. *Alcalipha indica* L. *Ambrosia maritima* L. V. Artemisa, de la qual usan en lugar de la *Artemisia officinalis*. *Zizania octandra*. *Yuglans nigra* L. V. Nogal de la Tierra: es arbol elevado, frondoso y de muy buena madera para varios usos. De los frutos quando tiernos, hacen dulce como de los Limoncillos y de sus almendrillas con miel, maní y otras semillas hacen alfajor de muy buen gusto. *Castiglania lobata*. V. Piñoncillo: este arbusto crece hasta cinco varas; tiene hojas durante cuatro meses del año lo restante se halla desnudo aunque no de los frutos porque permanecen mucho tiempo después y cada uno de estos encierra tres semillas llamadas Piñoncillos poco mayores que piñones los quales contienen una almendrilla blanca y dulce pero muy purgante, por cuya propiedad se valen de ella para dar pesados chascos confitándola y extrayendo su orchata y mezclándola con leche de vacas para que no se conozca el engaño. El medio de detener el vientre es beber mucha agua fría. Algunos acostumbran a purgarse con tres o cuatro de estas semillas o almendritas especialmente los que padecen de mal venereo. Hasta los muchachos conocen su virtud y tal vez a sus travesuras y curiosidad se deba el conocimiento de ella como la de otras muchas plantas. *Erigeron phyladelphium*, *Samolus Valerandi*, *Psoralea capitata*. V. Yerba de Sn. Agustin, de la Trinidad, del carnero y Huallicaya. Se usan en el Perú con frecuencia sus hojas frescas para mundificar y encarnar las lla-

gas sucias y despues las cicatrizan con los polvos de las hojas.

Pasamos a Lima a coordinar los trabajos acopiados hasta este tiempo y remitirlos a España como lo verificamos en el navio "El Buen Consejo" que salio en el mes de Abril (1779) del Pto. del Callao para el de Cadiz. Esta primera remesa de esqueletos y otras producciones del reino vegetal se compuso de diez y siete macetas de plantas vivas, 242 divuxos y de 11 caxones de esqueletos de plantas en que se incluian 300 especies diferentes.

El 11 de Marzo de 79 salio Dn José Dombey acompañando hasta Cheuchin a una Sra. Oidora de Lima que iba a tomar los baños de aquellas aguas termales. Con este motivo me dejó encargado que le embarcase con ntros cajones, los siete que por su parte habia compuesto de esqueletos, Hunqueros y otras curiosidades del R.^{no} Mineral.

Hecho el embarque de los 18 cajones y 17 Macetas de Plantas vivas, solicitamos Licencia y pasaporte del Virrey para pasar a las Montañas de Tarma y Xauxa, informados de su fertilidad y abundancia de raros y preciosos vegetales. Concedido todo como habiamos pedido y habilitados de lo necesario para el viaje determinamos salir el 12 de Mayo.

VI

Viaje a Tarma. — Incidentes del viaje. — Jauhaco. — Pucará. — Puentes peligrosos. — La encañada de San Mateo. — La Provincia de Huarocherí. — Fauna de las punas y lagunas. — Su flora. — Los curatos.

VIAJE DE LIMA A TARMA

El 12 de Mayo de 1779 salimos de Lima para Tarma, caminamos seis leguas, pasamos la noche en un rancho desmantelado sin desnudarnos, por el temor de que nos sorprendiesen unos negros Salteadores que andaban ejerciendo sus fechorias y robos por aquel término. Los mosquitos y pulgas nos acribillaron a su satisfacción.

El 13 llegamos a Surco, Pueblo de la Prov.^a de Huanocheri como de 100 vecinos, sin otra novedad que el excesivo calor y mortificados de los mosquitos por aquel incomodo y peligroso camino que principia desde Sn. Pedro de Mama. El 14 pasando por Sn. Juan de Matucana pueblo de unos 160 vecinos llegamos a Sn. Matheo en donde suelen hacer residencia los corregidores de Huanocheri, habiendo caminado largos trechos a pie, por aquellas peligrosísimas laderas, barrancos y caminos de escalones formados de piedras pequeñas del rio sobrepuestas, sin sugesion de cal, yeso, barro, ni otro material equivalente, de suerte que por partes el camino es una tapia de piedras arrimada al cerro y cubierto el piso de tierra apelmazada con los pies. Si de estos caminos se desprende alguna piedra, es consiguiente que se vayan las demás tras de ella y siga la misma

suerte la caballería o pasajero que por allí camine en aquel acto.

El 15 agüardamos en Sn Matheo llegasen los Alcaldes y demás vecinos que se hallaban en sus Chacarillas para que al siguiente día nos aprontasen bagajes lo que conseguimos a fuerza de instancias con los Alcaldes y despues de las 11 del día salimos de Sn. Matheo y pasamos a dormir al asiento de Sn. Juan de Chiella,

El 17 nos hallamos con la novèdad que los peones Arrieros que los Alcaldes nos habían dado se habían vuelto aquella noche a Sn. Matheo con tres mulas de carga y solo quedamos con un arriero incapaz de poder cargar y conducir tantas cargas por aquellos caminos. Sin embargo de hallarnos en un Asiento de 60 vecinos, con la mayor dificultad pudimos conseguir tres Mulas de carga en lugar de las que se habian llevado los Peones de Sn. Matheo. Despues de haber examinado todos los Ranchos de Chiella encontramos solo un hombre que pasaba al Ingenio de Yauliaco a quien pedimos y rogamos con los mejores modos ayudase a cargar al Arriero, lo que no pudimos conseguir hasta que usamos de la fuerza y de las amenazas; entonces ayudamos todos nosotros a estos dos hombres a cargar. Volvimos de nuevo a rogar al Indio fuese acompañando hasta la próxima población las cargas pagándole adelantado lo que el Arriero dixo se le diese y aunque se le daba doble no conseguimos hacérselo tomar. Apenas habiamos andado 50 varas quando se nos desapareció el Indio rogado y forzado, por lo que fuimos haciendo de Arrieros todos hasta Yauliaco adonde se habia adelantado el Indio y dado parte de lo que se le antojó al Mayordomo de aquel ingenio. Este salió con varios Indios al camino y la primera carga que encontró la hizo con-

ducir y descargar en su cuarto en pago del atrevimiento que suponía habíamos tenido en obligar a su Peon a que ayudase a nuestro Arriero. Mis tres compañeros que llegaron los primeros a Yauliacó recibieron la descarga de amenazas del Mayordomo y no pudiéndole contrarrestar tomaron el partido de abandonar la carga y seguir su camino.

Iban ya los compañeros como medio cuarto de legua de distancia, quando yo llegué a Yauliacó con las últimas cargas y encontrando al Mayordomo al lado de las dos Petacas rodeado de todos sus Peones le saludé cortesmente y pregunté porque causa estaban allí aquellas petacas; me respondió con tal imperio y tales bravatas que todo el mundo le pareció en aquel instante poco para él. Creyéndole por entonces andaluz, le contesté con mayor fuerza y contándole en seguida quanto nos había acontecido no solo cedió, sino que me rogó llamase a los compañeros para que allí pasasemos la noche ofreciendo darnos al siguiente día no solo el indio motor de la aventura, sino todo el auxilio que necesitásemos para pasar adelante. El buen vizcayno corrido de aquel ímpetu andaluz, nos obsequió con una excelente cena y almuerzo, y al siguiente día nos proveyó de tres mulas que faltaron del Pasto y del mismo Peon para que ayudase al Arriero. Fue tal el rubor de este Mayordomo que no tuvo ánimo para cenar ni almorzar con nosotros segun supimos despues por su Amo Dn. Pablo Carreras dueño de aquel Ingenio.

El 18 salimos de Yauliacó con solos dos Arrieros. Atravesamos felizmente los nevados cerros de la cordillera aunque con algunos trabajos por el corto número de Arrieros para tantas cargas. Apenas havíamos entrado en la Puna quando nos cogió la noche por lo

que a las 8 se nos atolló y ahogó una Mula con dos Petacas en el desaguadero que tiene la Laguna de Huascacocha, por donde está el vado. A aquella hora sin embargo del excesivo frío entró mi criado a cortar las reatas de las Petacas y con una cuerda logramos sacrlas a tierra donde las dejamos y solos caminamos por aquellas Punas y por donde las cavallerias quisieron llevarnos hasta que por fin cayendo aquí y tropezando allí nos hallamos en Pucará a las 10 de la noche erizados de frío y muertos de hambre. A las 11 de la noche embiaron los Mineros de Pucará dos hombres con dos Machos a conducir las Petacas que habían quedado a orilla de la Laguna y volvieron a las 12 y $\frac{1}{2}$ de de noche. El 19 nos detuvimos en Pucará a fin de poder desecar al sol mi ropa, libros, papeles, etc. todo lo qual hallé teñido de varios colores que los Dibuxantes havian echado sueltos en papelitos dentro de las petacas al tiempo de acomodar mi ropa.

En todos estos minerales de Plata, que se encuentran desde San Juan de Chiella hasta Pucará y se hallan en Cordilleras y Punas frigidissimas se sirven los Mineros para conducir los Metales desde las Minas a los Ingenios de las Llamas o Carneros de la tierra y en lugar de leña, de *Champas* o céspedes que arrancan de los lugares pantanosos en los cuales se crían varias hierbas sumamente pequeñas aunque de raíces ramosas y fuertes que con la tierra que contienen forman una especie de material ap propósito para el fuego pero despiden mucho humo y olor desapacibles perjudiciales principalmente a aquellas personas que no estén acostumbradas a su tufo y continuo humo, pues los pone como Mesphíticos con gran dolor de cabeza e irritación en los ojos haciéndoles arrojar xangre por las narices e

inflamándoles las fauces, quando salen al fresco para libertarse del dolor de cabeza.

En medio de estos trabajos viven aquellos hombres dedicados a sacar los tesoros escondidos en aquellas cordilleras debaxo de la nieve.

Las plantas mas comunes que se crían en dichos lugares húmedos de donde se sacan las Champas, son Gentianas, Geranios, Valerianas y algunas Gramineas, todas plantas pequeñísimas y tendidas o apegadas en tierra sobre suelo esponjoso donde se atollan con facilidad las caballerías y en en este caso se manifiesta el agua que se halla cubierta con las Champas.

El 20 partimos de Pucará los quatro viajeros y todos con dolor de cabeza, fluxión en los ojos erisipelada la cara, abiertos o rajados los labios y mas o menos mareados a causa del humo que continuamente se halla en todos los Aposentos de la casa.

A distancia de media legua de este Ingenio pasamos un corto puente formado por la Naturaleza a causa de un arroyo que corre por debaxo de él. Mas adelante y como a media legua de la Hacienda de Pachachaca atravesamos por una explanada llamada Chaplanga o Chaplamha que se extiende mas de 600 pasos de largo y otros tantos de ancho. Es tan plana que por toda ella se extiende y corre un arroyo de Agua cristalina y petrificante y que sin duda esta propiedad la ha obligado a formar aquel pavimento o cascada mansa y vistosa, pues parece una sola losa trabajada y colocada allí de intento. A los pocos pasos de Chaplamha se halla otro puente natural por debaxo del qual corre con rapidez el agua de esta cascada, la del Arroyo del Puente anterior y la de otros muchos arroyuelos que descienden de la cordillera y Punas. Poco mas adelante se incorpora

a este Arroyo el famoso Río Pani cuyo primer puente es de Tarabilla o de una Maroma que con garruchas se maneja y pasa la gente de una a otra vanda metida en un esportillo o zurrón de cuero o de otras materias. A las 8 de la noche llegamos al Puente de la Oroga fabricado de Maromas de cuero y ramazón delgada. Por este puente no pueden pasar caballerías y así es necesario pasar a hombros las cargas y echar en pelo las Caballerías para que vadeen a nado el Río, cuya operación emprendimos a esta tan intespectiva hora sirviéndonos de luz manojos de Ichó de que se hallaban techados los dos cobertizos del Puente que hai a la entrada de él. Antes de pasar las cargas intentó uno de la comitiva pasar una Mula por el Puente y como el foso donde se aseguran las Maromas no tenía puestos mas que dos tablones cayo en el la Mula que para sacarla a pulso gastamos mas de una hora por cuya causa los demás se echaron por el vado y como el Río corre con tanta rapidez se llevó una de ellas. Tardamos en pasar las cargas y sillas tres horas de manera que a las 12 entramos en el Pueblo de la Oroya.

El referido Puente tendrá 40 y mas varas de largo y dos escasas de ancho. Al tiempo de pasarle oscila o bambolea de tal suerte a uno y otro lado que causa con el ruido que forma el Río, horroroso espanto el solo pensar en transitarlo de noche.

El 21 con motivo de habernos enviado el Alcalde de Sn. Matheo otros Arrieros los quales se nos juntaron antes de llegar al Puente de la Oroya pudimos salir de madrugada de este Pueblo y entrar en el de Tarma capital de la Provincia de este nombre, los quatro viajeros dejando las cargas al cuidado de los Arrieros que llegaron al siguiente día sin contratiempo alguno.

Padecimos en este viaje muchos trabajos y repetidas tragedias como dexa inferirse de los que quedan ya indicados y para que el viaje hasta su fin fuese completo, además de las dos Mulas que se nos ahogaron, nos robaron otra el mismo día que los arrieros entraron en Tarma.

Por todo el camino y particularmente por la Quebrada de Huarocheri recogimos muchas de las plantas nuevas y raras de que está vestida aquella Encañada, margenes del Río y frecuentes arroyuelos y vertientes que en aquel desaguan y de las quales se tratará mas adelante.

Desde Lima hasta Sn. Pedro de Mama, cuyo terreno es llano por ambas bandas del Río se hallan sucesivas Chacras o Haciendas de Caña dulce, de Alfalfa, Camotes, Batatas, Yucas, Yacones, Tapayos, Porotos o Judias, Maiz, Higueras, Plátanos, y de otras Semillas y Arboles frutales propios del País, que hacen vistosa y divertida toda aquella espaciosa y frondosa vega.

Desde Chacalacayo hasta Cocachacara se avistan por las faldas de los Cerros las ruinas de varios pueblos de los Gentiles que los mas de ellos demuestran haber sido de corto vecindario. Antes de llegar a Surco atraviesa por el camino un Arroyuelo que descende por una encañadita de los cerros cuya agua aseguran los Naturales que ocasiona la enfermedad llamada allí *Verrugas* y que en particular la contraen los que sudando llegan a beberla.

Desde Lima a Cocachacra los cerros de una y otra banda están aridos y pelados, sin que se advierta en los mas de ellos verdor alguno en todo el año.

En la Encañada desde Sn. Pedro Mama hasta la

Cordillera anochece una hora antes y amanece una hora después que en las alturas y lugares abiertos a causa de la elevación de los Montes y de la angostura de la Quebrada en cuya profundidad no entra el sol hasta las 9 ó 10 del día y la ocultan los encumbrados cerros a las 2 ó 3 de la tarde, mientras los rayos del sol entran en la profundidad, se siente un calor tan excesivo que sería intolerable el caminar por la Encañada a no descender de la cordillera en aquellas mismas horas y los mas días un viento fresco que templó y a veces refresca toda la Quebrada.

Desde Cocachacra para adelante están vestidos los cerros de diversas Yerbas y Matas todo el año y en sus faldas se siembran y cosechan hermosas Papas, Abas, Maiz y Arracachas. El temperamento de esta Encañada es por lo general benigno y saludable y sin embargo de esta prerrogativa en algunos lugares suelen padecerse tercianas al principiar o al acabar las aguas cuyas estaciones deben reputarse por Otoño y Primavera. Se curan los indios esta y otras enfermedades con Yerbas administradas por ellos mismos, pues allí no hai Médicos ni Cirujanos.

Desde Surco a Sn Juan de Chiella, como la Quebrada es angosta apenas se hallan otras chacras y Heredades que unos cortos cerros de Alfalfa, Maiz, Abas, Papas y Okas. De Chiella en adelante solo se encuentran algunos cercos de Alcacer, que siembran para mantener las Caballerías los Mineros.

El camino de esta Encañada es, por casi toda su longitud angostísimo y peligroso por hallarse a la orilla del Río, el qual descende desde la Cordillera hasta Sn Pedro de Maina tan encaxonado y con tal precipitación que forma casi una continuada cascada por partes es-

pantosa por el ruido y sacudimiento, que hacen las aguas contra los grandes peñascos que se hallan en medio del Río de manera que no permite oírse lo que unos a otros se preguntan por mucho que se levante la voz y con la Garua o partículas menudas del agua que se esparcen por toda la atmósfera o circunferencia de los peñascos forzosamente se mojan en muchos sitios los Pasajeros. Por algunas partes son tan mansas y vistosas las cascadas del Río que recrean y distrahen la imaginación con las espumosas y llanas aguas que a cierta distancia parecen pura nieve que está en continuo movimiento o en una total quietud formando extraordinarios y vistosos diseños.

Entre las diversas Laderas y angosturas del camino se halla la que llaman Punta de Diamante situada entre Sn Juan de Matucane y el Tambo llamado Hiso. Es tan pendiente y angosta, que estremece el pasarla y las caballerías la tienen que subir corriendo y deteniéndose de tiempo en tiempo en los pequeños tramos para recobrar nuevo aliento y poder continuar hasta su cumbre. Si alguna persona o caballería llega a caer de esta ladera, no hay que buscarla porque del golpe que recibe al caer y los continuos que le dan las aguas contra los peñascos la destrozan enteramente.

Infinitos trechos del camino están formados de pequeñas piedras sobrepuestas desde la orilla del Río hasta la eminencia del mismo camino el qual si algunas piedras de los cimientos se llegasen a desencajar se arruinaría todo. Es particular y digna de admiración la resistencia de estos caminos, pues estando sobrepuestas las piedras que los forman sin que las una o ligue, cal, yeso, lodo, tierra u otra materia al propósito resisten aquellas altas *Pilcas* o tapias a los golpes del agua y

permanecen desde el tiempo de los Incas hasta la era presente con solo el cuidado de repararlas quando lo necesiten.

Abundan por esta Encañada de Sn. Matheo una especie de Cotorritas y otros Paxarillos que contribuyen con su diverso cántico y variedad de colores a divertir al curioso Pasajero y distraherle de la tristeza que causa aquella larga, estrecha, profunda y lóbrega Encañada.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAROCHERÍ

Confina esta Provincia por la parte del Oeste con la jurisdicción del Corcado y la suya principia a cinco leguas de Lima. Por la parte del Norte confina con la Provincia de Canta y la de Tarma y por el Este con la de Xauxa. Tiene 30 leguas de largo y seis de ancho. Goza de dos temperamentos uno mas o menos templado en las Abras y Quebradas o Encañadas y otro mas o menos frío en las Serranías, Punas y Cordilleras.

En las Encañadas y Profundidades templadas como también en algunas faldas de los cerros se cultivan varias Raices, Frutos y Semillas como son Papas, Camotes, Arracachas, Yucas, Yacones, Okas, Ullucas, Massnas, Plátanos, Pacaes, Paltas, Palillos, Huayabas, Lucumas, Chirimoyas, Huanabanas, Membrillos y Frutillas, Maiz, Abas y Porotos o Judias. El Alfalfa nunca falta en estos parajes y en aquellos sitios que aunque son Quebrados están al pie de las Punas y Cordilleras en las quales su temperamento rígido no permite producir Alfalfa suple esta falta el Alcazer, el qual suele darse en algunas Punas, pero ha de ser en cercados hechos de intento dentro de las Poblaciones.

En la cordillera todo esta árido y lo mas del año cubierto de Nieve por lo que son muy pocas las Plantas que se dejan ver en algunas endeduras y huecos de los peñascos. En las Punas abunda el pasto y el Icho, con los quales se mantienen manadas crecidas de Ganado lanar, mucho Ganado Bacuno y Yegueriza, las infinitas Llamas o Carneros de la tierra, que como queda dicho se sirven de ellas los Mineros de esta Provincia para transportar los Metales desde las Minas a los Ingenios que siempre se hallan situados en las Abras y Encañadas.

Se crían en las Punas abundancia de Vicuñas y Huanacos y una especie de conejo llamado Viscacha.

Son muchas las Lagunas que se hallan en estas Punas, siendo una de las mayores la de Huascacocha cuyo largo es tres quartos de legua, y como una milla de ancho. En algunas de estas Lagunas se crían unos pescados llamados Vagres y Cachuelos que unos y otros son de delicado gusto. Abundan en ellas varias especies y castas de Pájaros como son las Huachas (cuyo buche aplicado a los Cotos o Papadas dicen los Indios que tiene la virtud de resolverlos), los Patos, Cisnes, Freguilles, Sarapicos Dominicanos (especie de Aguila), Condores o Buitres, Neverillas Llorones o Burladores porque se quexan y despues parece que ríen a carcajadas. Los Patos y estos habitan de continuo en las Lagunas, los de Rapiña en los peñascos y Punas, los Cisnes, Sarapicos, Neverillas, Freguillas y Huachas andan siempre por las orillas de las Lagunas y lugares húmedos.

Algunos otros paxarillos se hallan cerca de las Poblaciones, como son los Cascabelillos, Papamoscas, Zor-

zales y Gorriones o Pichuisas y una especie de Aloica o Calandria.

De unas Lagunillas que hai antes de llegar a Tuctu, tiene origen el Río de Lima, otras llevan sus aguas por la Provincia de Yaugos a la de Cañete y aumentan el Río de Mala que también entra como el de Lima en el mar del Sur; el Riachuelo de Sta. Olalla se incorpora cerca de Sn. Pedro Mama con el de Lima. Las demás Lagunas de esta Provincia vierten sus aguas a la parte del Norte y componen el caudaloso Río Pani.

En las Quebradas y altos se crían diferentes plantas medicinales algunas de las que llevan a vender a Lima, como son las de legítima y verdadera *Calaguala*, el Quinchamali, Salvia, Escorzonera, Puma y Santra y otras varias de que hacen frecuente uso.

En la Quebrada de Sn Matheo de Matucana abundan tres especies de Loasas, 2 Calceolarias, 2 Celsias, 2 Saxifragas, 2 Chilcas o Molinas, 2 Mespilus, 1 Ferraria, 1 Tropoeolum, el qual se cultiva y come su raiz, 1 Duranta, 1 Talictrum, 1 Fucsia, 2 Euphorbias, 1 Budleja, 1 Sapium, varias especies de Cactus y otras diversas Plantas de las Diadelphias, Syngenesias y Cryptogamias de las quales se dará individual noticia en la Flora Peruana.

Entre los varios Minerales de Plata de exquisita ley, los mas abundantes son los de Pucará y el del Cerro del Nuevo Potosí, que está en Saulí donde se hallan unos Baños termales de agua caliente.

Entre Cocachacra y Surco se halla, como queda dicho un Arroyo que entra en el Río de Lima, cuya agua produce la enfermedad llamada Verrugas. De Pucará hasta el Río de Pará se hallan dos Puentecitos de un ojo y de piedra viva formados por la misma naturaleza

y una esplanada llamada Chaplamba, como se refiere en la jornada que hicimos desde Pucará a la Oroya.

Está repartida esta Provincia en once curatos que son: El 1.º el de Huarocherí con dos Anexos nombrados Colahuaya y Allocá. El Pueblo de Huarocherí es la Cabeza del Partido. El 2.º curato es el del Pueblo de Sn Lorenzo de Quintí con estos quatro Anexos Huancayre, Quintí, Tantaranchi y Carhuapampa. El 3.º es del Pueblo de los Olleros con los Anexos Matana y Chatacamcha. El 4.º es el del Pueblo de Chorrillo con estos seis Anexos: Chontay, Cochahuayco, Huamansica, Sinicaya, Langa y Lahuytambo. El 5.º el de Sn Cosme y Sn. Damian con los Anexos Sumicancha, Tupicocha y Santiago de Tuna. El 6.º es el de Sta. Olalla donde se crían grandes y hermosas Paltas, Chyrimoyas y otras frutas propias del País, con 4 Anexos, Sn. Gerónimo de Punan, Chaclia, Xicamarca y Collata. El 7.º el de Carampoma con los Anexos de Laras y Huanza. El 8.º el de Sn. Pedro de Casta con estos 4 Anexos Sn. Juan de Iris, Huachupampa, Chanca y Otáo. El 9.º Sn. Juan de Matucana (cuyo Pueblo contiene 160 vecinos) con estos Anexos: Surco (Pueblo de 100 vecinos), Nangos de Cocachacra o Cochacra, Sn. Pedro de Mama, Sn. Bartholomé y Sta. Inés. El 10.º de Sn. Matheo de Huanchor. Este pueblo que suele ser residencia del Corregidor esta dividido en dos Barrios, llamados Sn. Antonio y Sn. Matheo y consta de 100 vecinos. Tiene este curato tres Anexos que son Sn. Miguel de Viso, Sn. Antonio de Yauliaco y Pamacancha. Entre este Pueblo y Sn. Matheo se halla el Asiento de Sn. Juan de Chiella con 60 vecinos. Algunos lo reputan por Pueblo y otros dicen que solo es residencia de

Indios Peones que pasan de otros Pueblos a trabajar a aquellas Minas.

El 11.º Curato es el de Sn. Antonio de Yaulía con 13 Anexos que son: Pomacocha, el Asiento de Carahuaca, Pucará, Pachachaca (pasada Pumacancha están las Haciendas de Yngenio, llamadas Bellavista despues sigue Ciricamcha, Yauliaco, Yanacolpa, Tingo, Cassapalca; a mano derecha se dexa Piedra Parada y pasada la cordillera antes de Pucará se halla el Ingenio de Tuctu), Santa Rosa de Yaco o Saco, la Concepción de Paccha, Sn. Cristobal de Hucumarca, Sn. Francisco Solano de Trapiche, Sn. Gerónimo de Callapampa, Santiago de Huayhuay, Sn. Antonio de Huaní y Sn. Lucas de Chacapalca.

Los Indios de esta Provincia se dedican a la Arriería y laboreo de Minas. Las Mugeres generalmente cultivan el campo aunque en las siembras y cosechas les ayudan sus Maridos.

Estas en los días de fiesta cuidan de adornar los Altares e Imagenes con flores del Campo y otras que cultivan en los Jardinillos que tienen al lado de las casas.

En cada pueblo no hai, por lo comun mas que una Iglesia o Capilla con 3, 4 ó 5 Altares.

VII

Permanencia en Tarma.—Plantas halladas en esta Provincia y sus propiedades medicinales.—Paisajes.—El Convento de Ocopa.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BOTÁNICOS EN TARMA

El 21 así que entramos en Tarma, pasamos a casa del Comandante Dn. Francisco Gómez de Toledo, por no hallarse en la Villa el Gobernador de la Provincia, para que nos proporcionase alojamiento como lo hizo inmediatamente con la mayor actividad obsequiandonos aquella noche y al siguiente día con su mesa.

El 23 de dicho mes de Mayo de 1779 escribimos al Gobernador Dn. Juan José de Abellafuertes que se hallaba en Pasco dándole parte de nuestra llegada y del objeto de nuestra comisión, a fin de que con su anuencia pudiesemos herborizar en todos los sitios de aquella Provincia y que se nos auxiliase de bastimentos, bagajes y demás necesario para las excursiones y viajes que principiaremos el 26 y continuamos hasta el 24 de Abril de 1780, por las Abras, Quebradas y Cerros de Tarma y por las Montañas de Huassahuassi y Palca, durante cuyo tiempo descubrimos un número considerable de Arboles, Arbustos, Matas y Hierbas, muchas de ellas de conocidos usos y virtudes de todas las quales se tratará extensamente en la Flora del Perú contentandome ahora con indicar aquí el nombre genérico y tribal y el vulgar índico de las que le tienen como tambien sus virtudes y usos medicinales y económicos.

PLANTAS DESCUBIERTAS Y DESCRITAS EN LA PROVINCIA
DE TARMA Y FRONTERAS DE SUS MONTAÑAS

Cassia undecimpiga, *setacea*, *procumbens* y *hirsuta*, las dos primeras conocidas con el nombre de Hatumpacte y Pachapacte. Se usan desde mucho tiempo para purgar y prefieren sus hojas a las del Sen oriental que llevaban de Lima con el mismo fin los Facultativos. *Celsiae (affinis) lanceolata*. V. Huayansacha, *Solanum Calygnaphalum*, V. Nuñumya, *Solanum lyciodes foetidum*, V. Ama de Casa, *asserplanatum*, *sericeum*, *quercifolium*, V. Menhas, *havaneme* y *tomentosum*, V. Hormis, *Saxifraga tridactylites*. L. V. Puchuppus y Siempreviva. *Bignonia stans*, L. V. Ciarhirachero, *Limosella subulata*, *Eupatorium aromaticum*, V. Chilca. Sirvense de esta planta para teñir de verde y amarillo, y de sus hojas machacadas se valen para mundificar y cicatrizar las llagas y sobre todo la aplican como confortante en las contusiones y relaxaciones. *Buddleja incana*, V. Quizoar, Quishuara y Colle, cupos troncos destinan para Edificios y Arados, por su fortaleza y duración y por la particularidad de no apolillarse. Los Indios usan del cocimiento de los cogollos para purgar los humores viscosos y fríos, y de los cogollos machacados con orines y reogados al fuego forman una cataplasma para quitar el dolor de muelas aplicándola interior y exteriormente. Algunos dan color a la comida con las cabezuelas de las flores.

G. n. *Polygalæ aff. Cærulea*, V. Chisp-huinac y Pahuata-huinae, esto es, crece de noche. Las mugeres se laban la cabeza con la infusión de esta planta estregándola en agua por la propiedad que tiene la substancia

saponacea de que consta de limpiar los cabellos y hacer que crezcan notablemente con la frecuencia de su uso. *Gardoquia canescens*, V. Sacconche, Suyunmpai y Chinchí. Hacen uso de la infusión y cocimiento de esta fragante planta, no solo en Tarma sino también en Lima y en otras partes contra las melancolías, los dolores de costado y laxitudes de nervios para las cuales se cuezen en vino o aguardiente con agua. *Psoralea punctata* Dalea? L. de la qual se visten algunos cerros formando un hermoso pavimento con el verdor de sus menudas hojas y espigas floridas y exhalando cierto gratísimo olor quando la hieren por la mañana los rayos del Sol. *Sisymbrium Sophiae*, L. Es muy comun en esta Provincia y la de los Huamalíes. Es muy estimada de algunos esta planta por la virtud que aseguran haver experimentado contra la retención de orina. La dan el nombre de Ucuspatallan. *Hidyotis conferta*, *thymifolia*, *juniperoifolia* y *setosa*. *Krameria triandra*. V. Pumacuchu y Mapato. *Briza media*, L., *Sedum Ceallu*, V. Ceallu, por la semejanza que tienen sus hojas en la figura con la lengua humana. Usan del zumo de estas para consumir las cataratas de los ojos. *Salvia grandiflora*, *plumosa* y *fragrostissima*, V. Chenchelcoma y *Salvia menor*: *Salvia sagittata*, V. Huarnica y *Salvia Real*. Algunos Indios comen las hojas para precaversè de lombrices. La atribuyen virtud pectoral y antiasmática y creen que hace fecundar a las mugeres estériles. Se usa como planta aperitiva, diuretica, detensiva, vulneraria, consolidante y como restaurante del apetito.

Periphragmos uniflorus. Solo se halla este Arbusto en los cercos de los Huertos y heredades inmediatas a las Poblaciones y en las ruinas de los Pueblos de los gentiles quienes la apreciaban como planta mágica para

sus supersticiones; pero en el día las Indias adornan las imagenes y altares con ramilletes de sus flores. *Panicum purpureum*, *Lupinus argenteus*, V. Quitatauri *Lycium obovatum*. *Passiflora ciliata*, V. Urta-purupuru, *Passiflora mamosa* y *biflora*, *Pteronia spinosa*, *Rhinanthus sagittata* y *glutinosa*. *Polylepis emarginata*. V. Quinhuar o Quinuar. De los Troncos de estos Arboles se sirven los Mineros para las vigas de los Ingenios. Es madera durísima y que no se apolilla. Su corteza se desprende en muchas y delgadas laminillas como hojas de papel. *Tillandsia recurvata*, *revoluta*, *coarctata huehle*, V. Huehle y *usnioides* L. V. Salvagina y Sadcopra Millmahina y Cotalaura. Los indios hacen grande uso de esta planta, en baños calientes para confortar los nervios, recuperar las fuerzas perdidas y conciliar el sueño. Hacen de ella colchones porque dicen que huyen las pulgas y otros insectos y que además aprovecha mucho a aquellos que padecen dolores de espaldas y de riñones. Aplican esta planta machacada con manteca para curar las almorranas. *Astragalus capitatus?* V. Garbancillo. Mueren las bestias que comen con demasiada esta planta. *Cleome glandulosa*. V. Tacma. *Lycium obovatum*. V. Espino. *Senecio nitidus*, *revolutus*, *abrotanifolius*, *frutescens* y *quercifolius*. *Acaena ovalifolia* y *lappacea*, *Cacalia serrata*. *Polypodium serratum*, *lineare*, *Callahuala*. V. Callahuala fina que es la legítima y verdadera Calaguala de las oficinas y el *Polypodium incapcocam* V. Cuca-cuca e Incapcocam esto es coca del Inca porque los ingas la usaban en lugar de Coca. Reducida a polvos sirve para mover los estornudos y descargar la cabeza. *Polypodium crassifolium*. L. V. Puntu-puntu y Lengua de Ciervo. Hacen uso de la infusión y cocimiento de estas raizes contra el dolor

de costado y se recojen en el Perú para pasarlas a Europa con el nombre de Calaguala gruesa. Véase mi Disertación sobre las Calagualas inserta en el 1.º Tomo de las Memorias de la Rl. Academia Médica de Madrid impresa en 1796. *Acrosticum palmatum*, *Marantae*. L. y *Cuacsaro*. V. Cuacsaro. Vease sobre esta planta dicha disertación. *Pteris ternata*. V. Culantrillo, *lineata*, *triangulata*, *tomentosa* y *trifoliata*. *Polypodium coronarium*, *exaltatum*, *erecto-lineare*, *fibrosum*, *glabrum*, *nutans*. *Phylitidis*. L., *repandum*, *revolutum*, *rhombeum*, *obovatum*, *scolopendroides* L. y *virginianum* L. *Acrosticum revolutum*, *lineare* y *calomelanos*. L. *Asplenium caudatum falcato-lineare*, *multifidum* y *lineatum*. *Adiantum Capillus Veneris* L. *Trichomanes crispum*, *lineare* y *obovatum*. *Lycopodium corymbosum* y *lanceolatum*. *Polytrichum subulatum*. *Bryum nitidum*. *Lichen ruber*, *subulatus*, *cinereo-viridis*, *multifidus*, *oculatus*, *palido-viridis* y *pyxidatus*. L. *Sessea dependens*. *Munnozia trinervis*, *Justicia incana*, *Margyricarpus suffructicosus*. V. Yerba de las Perlillas por la semejanza de sus dulces y gustosos frutitos con las perlas. También abunda en las costas de Chile. *Plantago hirsuta* y *tomentosa*. *Acrosticum squamato-tomentosum*, *nitidum*, *sulphureum*, *obovatum*, *squamatum*. *Asplenium-cultrifolium*, *obovatum*, *præmorsum*, *fissum*, *acutifolium*. *Heminiotis rigida*. *Lycopodium subulatum*, *Cerbantessia tomentosa*, cuyos frutos, parecidos a las avellanas en su tamaño y gusto, comí varias veces sin ninguna novedad, aunque en el país no tiene este uso. *Datura sanguinea*. V. Floripondio encarnado y Puca-Campanilla. Arbol de hermosa vista por la abundancia de sus grandes y encarnadas flores. Sus hojas poseen virtud emoliente y anodina y sus semillas entorpecen y son dementantes

y aun refieren los naturales que algunas personas han enloquecido con solo echarse a dormir debaxo de la sombra de estos árboles. *Galium mucronatum*, *croceum*, *corymbosum* y *ciliatum*. *Calceolaria scabra*, *uniflora*, *tomentosa*. *Peperonia pubescens*, *Valeriana trifida*. *Egiphylla biflora*. *Paltoria ovalis*. *Valeriana lanceolata*. V. Huarituru. Usan de sus raizes para soldar quebraduras. *Valeriana thyrsiflora*, *coronata*, *pilosa*, *interrupta*, *globiflora* y *oblongifolia*. *Pinguicula stellata*. *Ipomaea subtrilobata*. V. Papiru. Su raiz turmosa se usa como purgante fuerte. *Jarava Ichu*. V. Ossa e Ichu. En Huancavelica se sirven en lugar de leña, de esta grama para fundir el Cinabrio. Cuando tierna es excelente pasto para el ganado bacuno, Llamas, Vicuñas, Alpacas, Venados y Huanacos, todos animales rumiantes. Techan con esta grama los edificios, llenan de ella los gergones, sirve para cocer la olla y calentarse, pues aunque esté verde arde con actividad y presta fuerte calor. Finalmente trabajan con ella, esteras, petate, y otras cosas semejantes. *Anchusa alba*, *Gomphrena purpurea*. *Atropa biflora*. *Saracha biflora*, cuyo frutito comen los muchachos. *Gardenia spinosa*. V. Milluscassa. *Oenanthe? pedunculata*, *Celastrus triflorus*. V. Rurama y Picma. De su madera se hacen instrumentos de carpintería, por su solidez. *Anemone digittata*. V. Arracacha cimarrona. *Dichondra repens*, *fragosa*, *crenata*, *multifida*, *reniformis*. V. Frutilla de monte por la figura de sus hojas con las de la fresa. *Anemone pubescens*. V. Polizones. *Gentiana maculata*. *Caucalis grandiflora*, *Viburnum verticillatum*. *Rhamnus acuminatus*, *Lithospermum*, *agregatum* e *incanum*. *Cynanchum minimum* y *glandulosum*. *Asclepxias cordata*. *Illecebrum lanatum*. *Achyranthes mucronata*, *Sambucus glan-*

dulosa. Este arbolito se halla solo dentro de las poblaciones de la sierra, y usan de él como del *Sambucus nigra*. *Stereoxylum resinosum*. V. Tiri encarnado y Chachacoma. Sirven sus cogollos para teñir de encarnado y morado. *Gentiana biflora*, *subulata*, *umbellata*, y *quinquepartita*. *Desfontania spinosa*. *Alchemilla pinnata*. *Nicotiana tabacum*. V. Tabaco verdadero. *Varronia rugosa* y *obliqua*. *Tournefortia polystichya* y *virgata*. *Nerteria repens*? Abunda en Chile hacia la Concepción. *Pancratium coccineum*. V. Margaritas encarnadas. *Crinum?* *sagittatum*. V. Margarita. *Pancratium viride*. Sus flores son totalmente verdes, como la mitad de las de la azucena. *Berberis mucronata* y *tortuosa*. *Hydrocotyle asiatica*. L. *Ribes luteum* y *dependens*. *Swertia corniculata*. *Lorantus luteus* y *pentandrus*. *Piper scabrum* y Churumayo. V. Churumayu. *Cynoglossum revolutum*. *Triglochin ciliatum*. *Chenopodium tuberosum*. V. Ulluco. Sus raizes sirven de comida ordinaria, su cocimiento hace espectorar y dicese que facilita el parto. *Astronemia linearis*. *Ornithogalum pyrenaicum*. L. *Cyperus striatus*. *Tropeolum tuberosum*. V. Massuas, cuyas raizes turmosas se cultivan y comen en el Perú y son de figura cónica inversa y de color rubicundo o amarillo. *Dodonea viscosa* L. V. Chamisa y Chamassa. Sus hojas machacadas en forma de cataplasma se aplican con buenos efectos en las contusiones y sus troncos y ramas se gastan en Tarma y otros muchos Pueblos para la lumbre. *Alstromeria trifida*. V. Pinipini. *Coccinea*, *spiralis*, *capitata* y *crocea*. V. Choclocopa. *Coccolaba nitida* y *volubilis*. V. Mu-yaca. Usan de la infusión como superior diurético en el mal de orina. *Gaultheria cordifolia*, *alba*, *hirsuta*. V. Rhin nin cussau. *Columellia ovalis*. V. Ullus y Usluss.

Arbusto amarguísimo de admirables efectos contra las tercianas. Tómase en infusión. *Fuchsia apetala*, y *verticillata*. V. Mollocanto, cuyos frutos maduros comen los muchachos y suelen también hacer una excelente conserva con azucar de ellos. *Embotrium emarginatum*. V. Catas y Mastimpanraní, id est *priapus simiae*., por la figura del pistilo y del folículo, muy semejantes con las partes genitales de los Monos. Sus hojas machacadas aplican en las contusiones; de sus flores forman las Indias ramilletes, para adornar los altares y arcos que ponen en las procesiones. *Vaccinum biflorum*. *Rhexia repens*. V. Ola-Ola y Olla-Olla. Sirve para teñir de amarillo mezclada con otras plantas. *Rhexia hispida*, *Weissmania oppositifolia*, *Arbutus multiflora*, *Andromedæ affin.*, *purpurea*. V. Macha-macha. Sus frutos comidos con exceso emborrachan, y de aquí le dieron el nombre *Vaccinio affin.*, *trinervia*, *punctata*, *grandiflora*. V. Uchu-uchu id est, Aji-Aji o Pimiento-Pimiento por la figura de sus corolas, *nitida*, *lanujinosa*, y *alata*. V. Pucsato. Se come su fruto el qual suelen vender en la Plaza las Indias. *Polygonum subulatum*. *Portulaca pilosa*. *Cuphea cordata*, *Accunna oblonga*. V. Rosa-Rosa. *Psychotria coerulea*. Cacti species variæ. *Potentilla prostrata*. *Rubus biserratus*, *salvifolius* y *fruticosus*. L. V. Siracas. *Geum urbanum*. L., *Loasa spiralis*, *Vallea cordata*. V. Cunhur. *Rubus roseus*. V. Chilifruta. *Psidium nitidum*. V. Aseca. *Duranta plumosa* y *tomentosa*. V. Sanacassa y Tantarpieto. *Gardoquia conferta*. *Rhinantus rugosa*. *Thalictrum polygamum*. L. *Bartsia hirsuta*, *purpurea* y *prostrata*. *Mespilus uniflora*, *ferruginea*, *prostrata* y *subspinosa*. V. Millucassa. Se comen sus frutos. *Geranium filiforme*. *Sium biternatum*, *Hedysarum pubescens*. *Ruellia prostata*. *Citissus purpureus*.

Hypericum subulatum. V. Chinchango. Sirvense generalmente de esta planta para teñir de amarillo. *Eupatorium angulatum* y *trinerve*. *Tagetes odoratissima*. V. Chinchí. *Bidens nasturcifolia*. *Artemisia hirsuta*. *Lantana involucrata*. *Aster pinnatus*, *tomentosus*, *auricularis*, *foliaceus*. V. Vira-vira del Monte. *Hieracium triflorum*. *Gnaphalium trinerve* y *Vira-Vira*. V. Vira-vira, id est, Gordura-Gordura por estar cubierta la planta de un tomento blanco como si estuviese cubierta de gordura. La aplican machacada en las contusiones y relaxaciones. *Melastoma tomentosa*. V. Tiri blanco. Sirvense de este arbusto para teñir de amarillo, variando el color con el aditamento de otras plantas. *Molina scabra*. V. Taya. Hacen grande uso de esta planta para sahumar los aposentos y se valen también los indios [de ella] como de superior confortante. *Helianthus glutinosus*, y *lanceolatus*, *Molina uniflora*, *ferruginea*, *cespitosa*, y *obovata*. V. Taya hembra, y *emarginata*. V. Taya macho. Hácese igual uso de estas especies que de las antecedentes. *Eupatorium subsessile* y *Huaramachia*. V. Huaramachia. *Pteronia?* *gemina*. *Polimnia ressinifera*. V. Puhe y Taraca. Esta planta abunda en Xauxa, Challa y Tarma, donde recogen muchos la Resina que destila en lágrimas cristalinas y blancas las quales reunidas forman una masa común, perdiendo la transparencia y el color, pero no el olor, semejante al de la Goma de Limón. La aplican en parches contra las quebraduras y dolores de Jaqueca. *Bacasia spinosa*. *Abragene villosa*. *Perdicion lanatum*. *Cosmos laciniata*. *Bidens pinnato-multifida*. *Ranunculus cordatus*. *Virgularia revoluta* V. Mancapagui. *Thalinum ciliatum*. *Viola obliqua* y *parviflora* y *subulata*. *Lobelia purpurea*, *tomentosa*, *purpureo-viridis* y *bicolor*. Ma-

xillaria alata, bicolor, tricolor, grandiflora y cuneiformis. Humboldtia aspera, spiralis. Masdevalia uniflora. V. Rima-Rima. *Epidendrum maculatum, croceum, volubile, emarginatum, biflorum, triflorum, acuminatum, lineare. Gongora quinquenervia, angulosa, uniflora. Sobralia dichotoma. Cipripedium grandiflorum. Satyrium album, luteum, bicolorum.* Es tan abundante en las Quebradas de Huassahuassí y Palca esta familia de las orquídeas que difícilmente podrán hallarse otros sitios en los que se críe tanto número de estas plantas, pues parece que la naturaleza destinó estos terrenos desde la Creación del mundo.

Sin embargo de la diversidad y abundancia que se encuentra de estas plantas en estos sitios, no dejan de hallarse otras muchas especies en las demás entradas de Montaña de los Panatahuas, y aun en los Montes reales se crían sobre los árboles, peñascos y terrenos asoleados.

Merecería esta familia se hiciese de ella una Monografía en aquellos sitios y probablemente ascendería el número de especies a más de 500. Entre las *Maxillarias* se halla la *bicolor* a la que dan nombre de Çacca que quiere decir "empedrado reunido", por hallarse el terreno tan cubierto de sus bulbos que parece un empedrado puesto de intento allí. Estos bulbos son tan xugosos y tiernos que se mastican con mucha facilidad y sueltan tanto licor insípido que bastan seis de ellos para mitigar la sed, lo que con frecuencia hacen los Indios quando caminan por estos parajes por no alargarse a beber agua en las profundidades de aquellas quebradas. *Plazia conferta. Ciffus obliqua. Croton pulverulentum, y striatum. Sigesbeckia occidentalis. L. Clussia? thuryfera* V. arbol del Incienso por la Resina que fluye y que en

el Perú se gasta como Incienso. *Sapium nitidum*. V. Chichis. *Coriaria pinnata*. Con los racimos de esta planta tiñen las Indias sus algodones y lanas. *Araliae aff. digittata*. *Myrica stornutatoria*. V. Tuppassaire, y Ssaire. Usan para teñir de negro los cordobanes de este arbusto, y sus cortezas pulverizadas hacen estornudar inmediatamente que se toma un corto polvo en lugar de tabaco aunque este polvo excita prontamente y sin cesar diez o doce estornudos, no irrita ni daña las narices como otros errrhinos, pues así que se suenan las narices y limpian con el pañuelo, cesan los estornudos y el estímulo. Se ha experimentado que este polvo descarga la cabeza y mitiga los dolores de jaqueca, etc. *Sysirinchium luteum y purgans*. V. Ossa purga y Paya purgante, por la virtud de sus raizes usadas entre los Indios por uno de los mejores y mas activos purgantes. Detienen las evacuaciones con solo beber agua fría. *Urtica spiralis*. De las incisiones y ramas cortadas de este arbolito, mana una Goma cristalina como la Arábiga. *Urtica urbicularifolia y fumans*. Herida de los rayos del Sol esta planta por la mañana, extiende tanta multitud de flores que el polvillo de las borlillas cubre toda la atmósfera como de un humo bastante denso y permanente por mas de dos horas durante las cuales estan, sin cesar, abriéndose flores y borlillas con notable elasticidad superior a la de las demas Especies del Género. *Ephedra distachia*. L. *Atriplex monoica*. *Betula alba*. L. *Salix pyramidalis*. *Viscum luteum y sessile*. *Lycopodium dichotomum*, *Mutisia acuminata*. V. Chimchiculma, Chincumpa y Huincus. Es flor hermosa para Jardinería por su grandor y color.

El 13 de Junio salieron del Pueblo de Tarma los Peones y Tropa correspondientes en compañía de Dn.

Juan José de Avellafuertes, Gobernador de la Provincia, a incorporarse con los Peones que había llevado por delante el día 10 el P. Sn. José, Misionero Apostólico de Ocopa y con el P. Guardian de este Convento que partió también de Tarma el 11 y todos con el fin de abrir el camino de Chanchamayo que se hallaba algunos años hacía intransitable por haberse retirado a Tarma los vecinos de aquel pueblo en la última invasión que hicieron los Indios y con el de formar un Fuerte con su correspondiente población como la había habido anteriormente.

El 27 de Julio pasé con el Dibuxante Dn. Isidro Galvez a la Provincia de Xauxa a dos leguas de Tarma. Encontramos el arruinado y predominante Castillo de Tarmatambo desde el qual se ven las ruinas de un Pueblo de la gentilidad que se hallan en lo mas encumbrado de un cerro. Por este Castillo atraviesa el camino real de los Incas, que corre desde el Cuzco a Quito. Continuamos por este camino largo trecho y dexándolo como a las dos leguas, nos dirigimos por una espaciosa y esteril llanura o Pampa de mas de media legua y atravesando un cerro entramos en otra Pampa de mas de legua y media a cuyo extremo se halla un Puqueo o Manantial abundante de agua clara, fresca y muy delgada que probablemente viene por debaxo de tierra desde una Laguna que a mano derecha del camino, se ve a distancia de un quarto de legua. Con esta agua se riegan dos pequeñas quebradas en las quales se siembra Trigo y Cebada. De este Puqueo pasamos a una espaciosa llanura fertil de pastos con los quales se mantiene copioso número de ganado lanar, bacuno, yegüerizo y de cerda. Después entramos en otra menor llanura también abundante en Pastos. Pasada

una pequeña cuesta atravesamos el Riachuelo que baxa desde el mencionado Puqueo y entramos en una Pampa en la qual se halla una Laguna como una legua de largo y un quarto de legua de ancho. A la mano izquierda de la Laguna se ven dos Pueblos y varias Haciendas por toda la extensión de la Pampa la qual por el temperamento en que se halla no produce otros frutos que pastos aunque cortos, buenos para ganados. Abunda en esta laguna la Totorá o Enea y diversos Pájaros de agua. Concluida esta Pampa se baxa a otra en la qual se halla también una Laguna casi tan estensa pero de menos agua y mas pantanosa y cenagosa y a corta distancia se ve situado el Pueblo de Xauxa, Capital de la Provincia de este nombre donde hicimos noche.

El 28 pasamos al convento de Sta. Rosa de Ocopa distante seis leguas de Xauxa atravesando por los Pueblos de Mojon de Sn. Lorenzo y Apata, en cuyas inmediaciones por la parte del Oeste se ve una Laguna pequeña. Entramos en el convento despues de medio día y empleamos la tarde en ver aquella magnífica obra y en recorrer sus inmediaciones con el fin de descubrir algunos vegetales nuevos, distintos de los que se producen en la Provincia de Tarma, y apenas hallamos una u otra planta diversa de aquellas; entre las quales abunda la *Calaguala* legítima, la *Calceolaria linearis* y la *Polymnia rennifera* o Taraca.

DESCRIPCIÓN DEL CONVENTO DE OCOPA

El Convento da Sta. Rosa de Ocopa se halla situado al pie de unos Cerros no muy elevados que confinan con las Montañas de los Indios infieles, en una her-

mosa llanura resguardada de los cerros que forman una ensenada a manera de media luna.

La Arquitectura de este Convento es de las mejores que se hallan en el Perú. Está blanqueado interior y exteriormente. Se ve cercado de elevados y frondosos Alisos por la fachada que es de primorosa arquitectura a la moderna. Tiene un espacioso patio con varias habitaciones para los forasteros que concurren a hacer ejercicios espirituales, y por la espalda le adorna una hermosa Huerta con abundancia de esquisitas verduras. Interiormente hay dos claustros cada uno con su jardincito de diversas Flores y Plantas aromáticas de Europa y del País.

En uno de los claustros está la vida de Sn. Francisco de Asis, pintada de muy buen pincel en unos quadros que llenan el hueco de las quatro fachadas. En el otro claustro se hallan las Pinturas de los Martires Misioneros que han padecido martirio en las diferentes conversiones y entradas que han hecho a las Montañas de los Infieles. Entre los Mártires Misioneros se hallan varios seglares que acompañaron a los Religiosos en sus predicaciones y martirios. Además se ve un estenso plan de Pueblos convertidos. En el piso alto se halla otro claustro con un viacrucis y en cada uno de los tres ángulos, una grande cruz con una corona de espinas y un Relox con su correspondiente caxa.

El silencio, retiro y esmero con los adornos místicos que hai en este convento, edifican y mueven a suma devoción y vida contemplativa.

La Iglesia es de una sola nave espaciosa, clarísima y preciosamente adornada, igualmente que sus altares de diversas advocaciones de Santos.

La Sacristía es una pieza quadrada no menos ador-

nada que la Iglesia, con una hermosa caxonería para los ornamentos y calyces, que ocupa las quatro fachadas. Para cada religioso hai su ornamento con su caliz. Las paredes están vestidas de primorosas Pinturas llevadas de Europa. Entre ellas se halla la Pasión del Señor, en Quadros con cristales. Toda esta colección es de Pinturas Romanas. En otro orden mas alto, se halla la vida de Sta. Rosa en Quadritos de piedra. Posee este convento una librería abundante de libros de varias facultades y coordinados por orden alfabético.

Muchas ventanas así de la Sacristía como de los claustros, son de piedra blanca y transparente como el vidrio, cuyo oficio hacen.

En los días de la Porciuncula de Sn. Francisco, por la quaresma y en otros días festivos, concurre de toda la Provincia de Xauxa, de la de Tarma y otras inmediatas mucha gente a confesar y comulgar y no pocos a hacer ejercicios espirituales.

Desde este convento se envían religiosos a todos los Pueblos fronterizos a los Indios infieles para que les den el pasto espiritual y les instruyan en la moral cristiana, proveyéndoles de todo lo necesario para su manutención y desempeño de su ministerio, para cuyos gastos contribuye S. M. Católica con cierta cantidad de pesos.

En la Huerta de Ocopa hai un Aliso (*Betula alba*, L.), de cuya raíz salen nueve troncos corpulentos muy altos, derechos y de mucha frondosidad. Los demas Alisos que circundan el convento suelen arrojar de una misma raíz, de dos hasta cuatro troncos iguales y frondosísimos.

El arroyo que riega la Huerta y la arboleda, aunque

corto, tiene suficiente agua para regar mucho más campo.

Despues de haver recorrido y examinado este convento de Ocopa, pasamos a hacer noche al Pueblo de la Concepción que dista de Ocopa una legua atravesando un Arroyo que en tiempo de aguas es caudaloso y muy peligroso su vado.

A la orilla de este Riachuelo encontré la *Calceolaria linearis*, que dibuxó el Dibuxante Galvez en la Concepción y yo describí y puse a desecar.

En este Pueblo de la Concepción se halla de guarnición una Compañía de Soldados de Tropa viva. Es Pueblo de bastante vecindario, abundante en comestibles, con una Plaza espaciosa y quadrada y su Carcel la mas segura de toda la provincia, por lo qual se conducen a ella los reos de consecuencia.

El 29 regresamos para el Pueblo de Xauxa, el qual se halla situado al pie de unos baxos cerros, en una escampada espaciosa algo inclinada. Las calles son rectas y solo empedradas por las aceras las mas principales. Quando llueve se forma un lodo que las dexa intransitables. Los edificios son regulares y algunas casas son muy buenas y de dos pisos pero las mas son de un solo piso. Están fabricadas de tierra, cal y canto y techadas con texas. La Plaza mayor es quadrada espaciosa y abastecida en todos tiempos de comestibles. En esta se halla la Iglesia mayor asistida por dos sacerdotes y en otra fachada hai una hermosa y capaz capilla en la qual se celebran diariamente misas.

El temperamento de este pueblo es fresco todo el año y se siente en el mas frío que en lo restante del valle.

El agua que se bebe en este pueblo es de un Puqueo o Manantial gredoso al qual concurren todos por ella

y a beber las bestias por cuya causa se halla siempre zarca o turbia al menor movimiento que al cogerla hacen las gentes o con las pisadas del ganado que concurrir a beber [en] aquel sitio. A la verdad que este defecto de tener siempre turbia el agua podría remediarlo a poca costa el numeroso vecindario de Xauxa formando un depósito y a continuación un aqueducto hasta el Pueblo.

VIII

Temperamento. — **Diferencias de vegetación según las estaciones.** — **Abundancia de ganado.** — **El río Xauxa.** — **Sublevación de los indios (1742).** — **Plantas.** — **Pueblos y anejos.** — **Excursiones de los naturalistas.** — **Fatigas y percances.** — **Viage a Huanuco.** — **Detalles del paisaje.** — **Procedimientos para teñir.** — **El pueblo de Reyes.** — **Sus producciones.** — **Origen del Ucayali, Huallaga y Marañón.** — **La Villa del Pasco.** — **Sus minas.** — **Caxamarquilla.**

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE XAUXA

La Provincia de Xauxa se halla fundada a 45 leguas de Lima en un Valle (o Pampa como llaman los Naturales) llano que de Este a Oeste tiene 18 leguas de camino y 12 de Norte a Sur. Por el Norte y Nordeste confina con la Provincia de Tarma; por el Este con las Montañas de los Indios infieles, por el Sueste con la de Huanta, por el Sur con la de Angaraes, por el Sudoeste con la de Yauyos y por la del Oeste con la de Huarocherí.

El temperamento de este hermoso Valle es en lo general algo templado pero en los altos de una y otra parte se siente bastante frío y en particular por la noche, por los vientos que le vienen de las próximas cordilleras. En invierno se experimentan continuas escarchas y eladas por cuya causa en esta estación escaesan las verduras y no se logra la alfalfa que se produce en las inmediaciones de algunos Pueblos cercanos al de Xauxa.

Seis leguas [sic] el temperamento es mas benigno y

siguiendo tierra arriba es apto para caña dulce como en efecto se produce y se saca de ella alguna Azucar. Se hacen copiosas cosechas de trigo y cebada.. No falta Maiz, Papas, Ockas, Yucas, Arracachas, Yacones algunas frutas, verduras y flores, en los Jardines y Huer-tos. En las Cejas y Entradas de Montañas, se coge Coca, Piñas, Plátanos, Papayas y otros frutos.

En tiempo de secas no se encuentra en la mayor parte de este espacioso Valle planta que suba medio pie de altura, exceptuando en aquellos sitios mas baxos donde se produce la caña dulce, pero en la Primavera es deliciosísima toda aquella campiña.

Se cria mucho ganado de cerda, del que se sacan delicados Perniles y Longanizas. En los altos de temperamento frio se mantienen infinitas cabezas de ganado lanar, de cuyas lanas se fabrican en los Obrages mucha Gerga (tela así llamada) y las Mugerres texen de lana y algodón, particulares Ponchos.

En las Punas mas altas y frias, abundan las Vicuñas y Huanacos cuyas lanas se recogen para texidos delicados como Paños de pescuezo, Pañuelos, Faxas, Ceñidores, Huatanas o Ligas, Medias, Gorros, Escarpines, etc.

Para poder cazar estos animales con utilidad, se forman Chacos o Monterias, como queda explicado en la Provincia de Tarma.

Por el medio de la Provincia de Xauxa atraviesa el Rio de la Oroya llamado por otros Rio de Pari, el qual descende de la Provincia de Tarma y tiene su origen en la famosa Laguna de Reyes o *Chinchaicocha*, de la qual se habló ya en la descripción de esta última Provincia.

Este rio que en Xauxa llaman Rio de Xauxa y segun

por donde pasa va adquiriendo distintos nombres hasta entrar en el Ucayali y unirse este con el Marañón, es de muy poco provecho para regar el Valle de Xauxa por la profundidad que tienen, sin embargo de que podrían conducirse sus aguas por acequias si hubiese mayor necesidad.

En tiempo del Marques de Cañete, Virrey del Perú, a cosa de cinco leguas del Pueblo de Xauxa se fabricó un Puente de piedra de un solo ojo, sobre el Rio Pari, cuyas aguas le destruyeron por la desidia de sus naturales que no cuidaron en repararle, como el del Rio de Huancayo que habiéndose fabricado al mismo tiempo existe hasta el día, sirviendo de mucha utilidad para la comunicacion y trafico de aquellos pueblos. Asi el Rio Huancayo como los demas Riachuelos de toda la Provincia de Xauxa, entran en el de Pari, despues de haber regado muchos terrenos de la Provincia.

En otro tiempo se pensó fundar la capital del Perú en este Valle de Xauxa, pero varios inconvenientes embarazaron su fundación.

En el año de 1742 se sublebaron los Indios de muchos pueblos ya convertidos a la fe Cathólica y amenazaron hostilidades en esta Provincia como lo executaron por la de Tarma y Huanuco y se perdieron todos aquellos Pueblos nuevos y algunos bastante populosos como el de Huancabamba, Cerro de la Sal, Metraró, Eneno, Tulumayo, Urubamba y otros.

Hallanse en el distrito de esta Provincia, varias Poblaciones antiguas arruynadas y algunas pequeñas fortalezas de los Indios Gentiles.

Aunque se hallan diferentes Minas de Plata en esta Provincia solo se trabaja, en el día, una, descubierta en

el año de 1779, porque las demás no sufragaban los gastos del laboreo.

Se crían varias plantas medicinales en esta Provincia, pero todas muy pequeñas y propias de temperamento frío. Entre ellas abunda la verdadera y legítima Calaguala, *Polypodium Calaguala*, Ruiz. Diss. de la Calag. Act. Acad.

Son poquísimas las Matas que se producen en este Valle y rarísimos los Fructices y Árboles.

De todos estos se trata en la Flora del Peru (1) en la cual se cita el lugar y provincia, con los usos y virtudes que tienen.

Comprende esta Provincia catorce curatos que son el de Xauxa, cabeza de partido de toda la Provincia con dos anejos nombrados Ricran y Mojon. El 2.º Curato es el de Apata con estos anejos, Uchubamba y Huamali. El 3.º es el de la Concepción con un Convento de Observancia de Sn. Francisco. El 4.º el de Comas con un Anejo llamado Andamarca y se halla en la Frontera de la Montaña. El 5.º el de Sn. Gerónimo con los Anejos, Hualhuas y Quichuay y el 6.º Huancayo con dos Curas y los Anejos Pucará, Huayocachi, Caxas, la Punta, Zapallanna, Miraflores, Hualayo y Mejorada.

El 7.º es el de Cochanhara, con los Anejos Pariahuanca y Acobamba. El 8.º Chonchos con los Anejos Carahuakaianha y Colca. El 9.º es el pueblo de Chupca. El 10 es el pueblo de Sicaya. El 11.º el de Orcotuma. El 12.º el de Mito. El 13.º el de Matahuasi y Cincos, con el Anejo de Sn. Antonio de Huancani. El 14.º el de Huaripampa con el anejo nombrado Muquiyanyo.

(1) Flora Peruviana et Chilensis sive descriptiones et icones plantarum peruvianarum et chilensium secundum systema Linneanum digesta. A. A. Ruiz et J. Pavón. Madriti 1798-1802. 3 vol.

Apenas llegan a 53 mil los habitantes de esta Provincia los mas Mestizos e Indios, pues apenas llegan a 2 mil los españoles y sesenta los Esclavos entre Negros y Mulatos.

El 30 de Julio me regresé con el Dibuxante a Tarma viendo que en esta Provincia de Xauxa no se presentaban producciones en que poder ocupar utilmente el tiempo y, sin que nada de particular nos hubiese ocurrido en el camino, entramos en Tarma antes de la oración.

Dista el Pueblo de Tarma del de Xauxa nueve leguas.

Hasta el 2 de Octubre de 1779 continué haciendo mis excursiones por las Quebradas y cerros de Tarma, en los que descubrí copioso número de vegetales que desequé, di a dibuxar y describí.

En Septiembre pasó de Cheuchin a Tarma Mr. Dombey, haviéndose regresado la Señora Oydora a quien había acompañado durante el tiempo que se mantuvo en aquellas aguas termales.

El compañero Pavon pasó con el Dibuxante Brunete al Fuerte de Palca.

El 2 de Octubre de 1779 a las 9 de la mañana, salí con Mr. Dombey para el Fuerte de Hasahuassi distante de Tarma cinco leguas; perdimos el camino y habiendo llegado al Pueblo de Picoy, nos dirigieron aquellos naturales a la vereda que debía conducirnos al camino de Huassahuassi en el qual encontramos a uno de nuestros Arrieros con quien seguimos hasta lo alto del Portachuelo en cuya cumbre se halla una cruz de madera y en este sitio corre casi siempre un viento excesivo y frío y esta cubierto por lo regular, de espesa y humeda neblina que a distancia de 12 a 14 pasos no se distinguen unos.

de otros los caminantes. En este paraje nos cogió un fuerte agüacero por mas de una hora.

Entramos a las 3 ¹/₂ en Huassahuassi, Pueblo por aquella parte, último de la Provincia de Tarma y confinantes sus tierras con las de los Indios infieles. Se halla situado en lo profundo de la Quebrada a orilla de un pequeño Río, pero bastante ruidoso por la precipitación con que baxan sus aguas y sacuden contra las piedras y peñascos.

En este corto pueblo que apenas llegará a quarenta vecinos se halla un Fuerte con ocho hombres de güarnición dos pequeños cañones, uno de fierro y otro de Bronce, quarenta fusiles nuevos que acaban de remitir para reponer otros tantos que se hallaban ya inservibles. A dos leguas de este Pueblo principia ya la Montaña Rl. hasta donde suelen llegar los Bárbaros a sus cacerías.

El día 7 hizimos la primera excursión con el Alferez de Milicias y tres Peones, internándonos río abaxo hasta la casuca de la Centinela abanzada, donde dexamos todas las caballerías y a pie salimos a registrar aquellos hermosos campos y deleytosos por la diversidad de vegetales y la fragancia que exhalan.

Se hallan tantas y diferentes especies de Plantas Gyandras, que parece estar empedrados los peñascos de sus bulbos y matizado el pavimento de sus flores. Volvimos al fuerte con mas de quarenta plantas nuevas todas, distintas de las que haviamos encontrado por las inmediaciones de Tarma y sus Quebradas. Continuamos hasta el 12 trabajando en Huassahuassi, y este día pasamos a las R.^s Caxas de Xauxa a cobrar un tercio de nuestros sueldos, habiéndose quedado Mr. Dombey en Huassahuassi.

El 15 volvi con el Dibuxante Galvez a este Fuerte

quedándose en Tarma mi compañero Pavon con el Dibuxante Brunete resuelto a pasar al Fuerte de Huassahuassi después que volviese Pavon de Lima adonde el día 25 baxó con dos petacas de esqueletos que havia recogido en Palca en donde encontraron, igualmente que nosotros, copioso número de preciosas plantas Gynandras u Orchideas. Estos entraron hasta Huayabal cuyo camino se hallaba ya franco en aquel tiempo y le iban continuando los Padres Misioneros hasta Chanchamayo con el fin que arriba queda dicho.

El 31 de Octubre de 1779 pasé con Mr. Dombey y el Dibuxante Galvez a la Montaña llamada Churupallana distante de Huassahuassi cinco leguas de camino, por la eminencia del cerro y rodeos que tiene para subir a su cumbre. Nos acompañan el Alferez de Milicias, nuestros criados y quatro indios que iban de Peones. Apenas haviamos subido a la mediación del cerro quando nos comenzo a llover sin dexarlo hasta el amanecer del día siguiente. Poco antes de romper el alba se sintieron dentro del bosque ciertos chillidos lastimeros como si fuesen de personas en conflicto, que nos obligaron a ponernos a la mayor atención principalmente a todos los que ignorabamos la causa que producía en aquellas soledades tan extraordinaria lamentación, pero el Alferez de Milicias (como práctico y que en aquel sitio como lugar al propósito por el abundante, crecido y hermoso pasto que en el se produce, tenía algun ganado bacuno pastando todo el año), aseguró que aquel ruido no era de Indios bárbaros como era de presumir, por no distar aquel paraje mas que seis leguas de Chanchamayo donde en la actualidad se hallaban congregados infinitos de aquellos Indios con el fin de impedir el establecimiento del Fuerte y Pueblo que íbamos los Españoles a repoblar en

aquella llanura y orillas del Río. Añadió el Alferez que el extraordinario rumor y chillidos lastimeros que se oían en las Montañas, los causaban ciertos Pájaros llamados Almas perdidas, que habitan comunmente en los Lugares mas solitarios de aquellas Montañas y que regularmente se les oye de noche y al amanecer. A esta hora encendimos una gran candelada para enxugar la ropa que durante la noche se nos había mojado. Después de habernos calentado, sin embargo de estar los bosques llenos de agua, y amenazando de nuevo a llover, interné en ellos con los Peones y criados, quedándose en la Choza el Dibuxante acompañado de Mr. Dombey, que por haberse resbalado la tarde anterior, apenas le permitía andar el dolor de la pierna resentida. Salí en breve del Bosque con abundancia de ramos floridos de hermosos árboles y arbustos, de los quales se compuso una buena carga, la qual conducimos a Huassahuassi y después de oreados, pusimos a desecar reservando algunos manojos de ellos en agua, para describir y dibuxar como lo fuimos haciendo en los siguientes días.

El día 1.º de Noviembre de 1779 viendo que el aguacero continuaba, sin intermisión y que ningun indicio había de que se serenase el día en aquel parage, determinamos regresar a Huassahuassi. Apenas haviamos baxado una legua quando nos hallamos fuera de la densa nube, la qual en Churupallana permaneció descargando agua todo el día, pero nosotros experimentamos de allí adelante un sol fuerte y picante que nos obligó a cobijarnos baxo la sombra de unos frondosos [árboles] que se hallaban a la orilla del Río Siusa donde recogimos varias Plantas de las que pusimos a desecar algunos ramos y reservamos otros para describir y dibuxar. Llegamos al anochecer al Pueblo.

El día 3 embiamos un Criado a Tarma por los Dibuxos que havian sacado de Palca y del Huayabal el compañero y el Dibuxante Brunete, con el fin de no volverlos a formar y adelantar el trabajo con otros. Volvió el Criado el día 4 de Tarma conduciendo los Dibuxos.

El 24 de Noviembre pasé con Mr. Dombey a un término llamado Lanco distante legua y media de Huassahuassi en cuyo sitio se producen tantas Especies de Orchideas y con tal abundancia, que embelesa solo el mirar el pavimento que forman con la particular estructura de sus Flores, Hojas y Bulbos de que dotó el Omnipotente a esta rara familia de vegetales, de los cuales se hallan allí algunos cuyos bulbos masticamos y chupamos su xugo para mitigar la sed como lo hacían los Indios que nos acompañaban, sin necesidad de baxar al Río a saciarla, porque su gusto era grato sin que se advirtiese en ellos sabor alguno sospechoso.

El 26 de Noviembre vuelto ya Dn. José Pavón de Lima, pasó con Brunete a Huassahussi a concluir varios dibuxos de las Orchideas de las cuales había hallado abundancia en Palca y de otras plantas dioicas y polygamias, que habían sacado incompletas de su expedición de Palca y del Huayabal.

El 5 de Diciembre de 1779 regresé a Tarma con Mr. Dombey y el Dibuxante Galvez y en Huassahuassi permanecieron hasta el día 12 Pavon y Brunete, perfeccionando los dibuxos de Palca.

Continuamos los cinco nuestras excursiones y trabajos en las inmediaciones de Tarma, hasta el 19 de Enero de 1780, en cuyo día sali con Dibuxante Galvez para Lima, conduciendo los esqueletos y demás producciones recogidas en Tarma y Xauxa. Mr. Dombey, Dn. José Pavón y Dn. José Brunete, baxaron a Lima el día 13

sin que les hubiese acontecido nada particular en el camino mas que uno que otro aguacero.

El 19 salí con Galvez de Tarma a las dos de la tarde, caminando felizmente hasta el alto de la Oroya en donde nos cogió una buena granizada y en seguida un fuerte y continuado aguacero que no solo nos mojó y caló de lo lindo, sino que nos ocultaba de trecho en trecho el camino. Galvez, confiado en el andar de su mula creyendo poder llegar antes que anocheciese al Pueblo de la Oroya, se adelantó dexándome atrás, pero tuvo la desgracia de extraviarse del camino sobre un quarto de legua, lo qual conocí habiéndole avistado entre dos luces sobre la eminencia de un cerro en donde a mis voces y silvidos se detuvo, pero como la distancia en que nos hallabamos no permitia entendernos, me dirigí hacia el compañero después de haver arrojado unas cuartillas de papel en el camino, repitiendo de tiempo en tiempo algunas voces, hasta que me entendió y tras mi siguió en busca del camino. Puestos en él, como ya era de noche nos fué forzoso dexarnos conducir a la voluntad de las Mulas, que ya cansadas, con lento y penoso paso, nos llevaron a las 8 ¹/₂ de la noche al Pueblo de la Oroya, bien calados y traspasados de frio. Tuvimos la fortuna que el Mestizo a cuya casa llegamos, nos cediese su cama con buena y limpia ropa de lana, en la qual nos acomodamos ambos; y el Mestizo con su Mujer pusieron alrededor de una hermosa candelada, a secar toda nuestra ropa.

Nuestros Criados, que se habían adelantado de los Arrieros y que cada uno conducia un Caballo del diestro, sin embargo de ser práctico en el camino uno de ellos, se perdieron y fueron a dormir al Pueblo de Reyes, desviándose de nosotros quando menos, ocho le-

guas. Los Arrieros no permitiéndoles el aguacero subir a los altos de la Oroya, se refugiaron en una cueva en la que pasaron la noche, y a las 10 del día siguiente entraron en este pueblo de donde havíamos enviado un Indio en busca de los Criados, los quales llegaron a las 11 del día y todos ya juntos partimos a la 1 de la Oroya, despues de haver pasado el famoso Rio de Pari y dexado en el ahogada una Mula.

A distancia de una milla del Puente nos cogieron varias turbonadas de granizo y agua, hasta Pachachaca en donde nos detuvimos un buen rato mientras se serenaba la tarde. A las 5 ¹/₂ proseguimos el viage y llegamos a las oraciones a Pucará. El 21 partimos de este Ingenio, acompañados hasta la Cordillera del Minero de esta Hacienda. Atravesamos la cordillera, con un insufrible sol sin embargo de estar bien cubierta de nieve.

Al baxar a Casapalca tuve la desgracia de caer en una angosta Abra o Encañada que habian formado las aguas, pero tuve la fortuna de quedar montado en la Mula y que el Caballo que venia atado a la cincha de la Mula, aunque cayó tras de mí, diese el golpe sobre la Mula y a un lado de esta haviendo inclinado el cuerpo a la parte opuesta en virtud de las voces que daba el compañero a fin de que me precaviese del golpe del caballo el qual se hizo poco daño, pero a la Mula se la desollaron las ancas y la cabeza, la silla se hizo pedazos, se me rompió una espuela de plata y abolló enteramente el puño del látigo. Recibí un ligero rasguño en la mexilla derecha con la uña del Caballo, que al levantarse, despidió algunas cozes contra la Mula y contra mí, que me hallaba tendido y con una pierna debaxo de la Mula, sin poder huir del lugar ni una sola

linea. Apenas corté el bozal al Caballo con que iba atado a la cincha, que echó a andar la Encañada a baxo, raspándose por algunas angosturas la barriga, pero como iba en pelo y era mucho mas alto que la Mula, pudo pasar las estrechuras que la Mula no podía con silla ni sin ella, por ser baxa y barrigona, por lo que me fué forzoso quitarla la silla, y que con un cordel la suspendiese el compañero y despues con una piedra ensanchar las angosturas, para sacar de aquel zanjon a la lastimada Mula, lo que logré felizmente. Recojidas las Caballerías por un Mestizo que a la sazón pasaba, atamos en la forma que se pudo la silla y continuamos nuestra derrota hasta Sn. Matheo.

A poco rato de habernos apartado de la Ensenada en que habia yo caído, supimos que otro pasagero había tenido igual desgracia y que a la caballería se la había roto una mano.

El 22 salimos de Sn. Matheo y fuimos felizmente a hacer noche a Sn. Pedro Mama, donde llegamos a las ocho de la noche y dormimos en el campo a fin de que el ganado pastase durante la noche.

El 23 entramos en Lima al medio día, sin otra novedad que el excesivo calor de la Quebrada. El 24 llegaron los Arrieros a Lima.

Permanecimos en Lima hasta el 23 de Abril de 1780, remudando esqueletos de Plantas, concluyendo de desecar y describir varias del camino y algunas recogidas en la Campiña de Lima. Copié en limpio las descripciones de Tarma, arreglé por clases mis herbarios poniendo el nombre genérico y trivial a las plantas, las encaxoné a buen viage y limpié varios paquetes de plantas que havia dexado en Lima, y se me habian llenado del Insecto que Linneo llama *Termes fatidicum*

Sist. Nat. Tom. 1.º par. 2. fol. 1016, del qual dice ser el primero que examinó en los Esqueletos de Plantas que le remitió Loeffling.

Encontré tambien en algunas plantas otra especie de Insecto mas pequeño pero de diverso género y nada perjudicial para los Herbarios, en los quales no se encuentra como esten bien desecadas las Plantas. Sin embargo azufré los caxones antes de incluir los Herbarios.

Despues de concluidas estas y otras operaciones que practicamos en Lima unos y otros determinamos dexar los caxones de Esqueletos en la Rl. Sala de Armas para lo qual presentamos Memorial [a] aquel Virrey que mando se nos señalase un sitio aparente para ello. Al mismo tiempo representamos se nos adelantasen algunas mesadas de nuestros sueldos para pasar a las Montañas de Huánuco y no obstante algunos reparos que expusieron los oficiales de aquellas caxas, mandó el Virrey que se nos diesen, respecto de ir a lugares distantes de las Caxas R.^s obligandonos recíprocamente a salir fiadores unos de otros y a reintegrar en tesorería los sueldos que por muerte de alguno no quedasen devengados.

Alquilamos un Quarto para depositar en el los Baules, Caxones de papel y otros varios utensilios que no nos hacían falta en el viage que íbamos a emprender.

VIAGE A HUÁNUCO

El 23 de Abril de 1780 despachamos los Arrieros con las cargas del Dibuxante Galvez y mías y el 24 salimos los dos por la Porta de las Maravillas a las seis de la mañana. Fuimos a dormir a Cocachacra sir-

viendonos de camas nuestras capas. No tuvimos otro contratiempo que el excesivo calor del Sol. El 25 apenas amaneció salimos de Cocachacra y fuimos a dormir a la Hacienda o Ingenio de Romacancha. Habiendo caminado este día por laderas y barrancos peligrosísimos, llegamos a las cuatro de la tarde a Sn. Matheo y creyendo poder remontar y baxar el Cerro de Cacray, resolvimos partir de Sn. Matheo y pasar a Sn. Juan de Chiclla, pero habiendo cogido la noche en la eminencia de la cuesta nos fué forzoso dexarnos conducir de las cavallerías hasta un paso peligroso que para pasarle nos apeamos aconsejados del Minero de Romacancha a quien encontramos poco antes de este sitio y nos convidó con su casa para pasar allí la noche, por lo que no nos quedamos en Sn. Juan de Chiclla. El mismo día 25 salieron de Lima para Tarma Dn. José Pavon y Dn. José Brunete, dirigiéndose por el mismo camino y Mr. Dombey, tomó el camino por la Quebrada de Canta.

El 26 a las ocho de la mañana salimos de Pumacancha con un vientecito bastante frio que nos duró hasta subir a la cordillera donde, sin embargo de hallarse cubierta de nieve, nos calentó fuertemente el Sol. Pasada la cordillera y la Laguna de Huaycacochoa, entramos en Pucará, sin novedad donde hicimos noche. Apenas nos habíamos apeado quando descargó una terrible granizada acompañada y seguida de un largo y fuerte aguacero.

El 27 partimos de Pucará y entramos, ya anochecido, en Tarma sin contratiempo alguno. El 30 llegaron a Tarma los Arrieros. Permanecimos en este Pueblo hasta el día 11 de Mayo de 1780 concluyendo varias descripciones que habian quedado incompletas durante las excursiones anteriores. Al mismo tiempo indagué de algunas Mugeres que se dedicaban a teñir lanas y algo-

dón, los colores de que se servían para sus tintes. Para teñir de encarnado formaban la siguiente composición:

Color encarnado. De Pircay o Pilcay, como otros pronuncian, y que es una masa hecha con la verdadera Cochinilla, ocho onzas de Tiri colorado, dos libras y una onza de Alumbre puesto a cocer en quatro Azumbres de Agua y dentro de esta el Algodon o Lana que quiera teñirse. Despues de haber tomado bien el color, se laba y pone a secar.

La torta o masa llamada Pircay es formada de higo-do y cochinilla bien pistados y puestos a secar.

La Cochinilla se recoge, aunque muy poca, en la Quebrada de Tarma a Acobamba, pero no es tan buena como la que llevan de otras partes cultivada, lo que no se executa en Tarma por desidia y abandono de los naturales. El Tiri es una especie de *Melastoma*.

Color Morado. Toman dos quartillos de Legia de Quinoar o Quinhuar como otros llaman, dos onzas de Pez Griega y todo mezclado con la tintura encarnada, resulta un buen morado.

Color amarillo. Toman partes iguales de Tiri fino o amarillo y de *Chinchango* especie de Hypericon, un pedazito de Alumbre y unos pocos orines, cuézese todo junto en Agua comun con la lana hasta que tome esta el color que desean. Si no quieren encendido el amarillo, no echan el Alkalí.

Color Aromo. Toman quatro onzas de *Pahuau* especie de *Bidens* (foliis Nasturtii) cuezenlas con diez y seis libras de color amarillo arriba dicho y sale la lana de un color de Aromo hermoso.

Color Naranjado. Toman quatro onzas de *Pahuau* se cuezen en seis quartillos de agua, hasta extraher bien la tintura y despues meten la lana ya enxebada en agua

de alumbre y la hacen cocer hasta que toma el color de Naranja.

Color verde. Toman palos de *Chilca macho* especie de Eupatorium y se cuezen en Agua comun con Añil y Orines y haviendo tomado el color verde, meten la lana a cozer hasta que toma el color verde.

Color Morado. Toman Palos de *Tara Poinciana bijugata* y bien quebrantados los tienden al Sol procurando rociarlos de tiempo en tpo. con orines y despues de oreados se ponen a cocer en Agua comun con Tiri encarnado y sacan un hermoso morado las lanas y Algodon que se pone a teñir.

Color de Clavo. Toman Vaynas secas de Tara y con un poco de hollin las hacen cocer en Agua comun echando la lana a cocer despues de haverla enxebado en caparrosa y de haverla bien labado hasta que no se sienta el acido y sacan la lana teñida de color de clavo.

Color de Canela. Toman *Pahuau* y *Tara* rociada con orines como se ha dicho en el color morado, un poco de Alumbre, Zumo de Limon y hollin, cuezese con lana hasta que se tiñe esta de color de canela.

Color de Pasa. Toman cortezas de Nogal *Yuglans nigra* L., hollin y Pez griega, cuezese todo en Agua comun y despues meten la lana enxebada en alumbre y la cuezen hasta tomar el color de Pasa.

El 9 de Mayo de 1780 despachamos a los Arrieros de Tarma para Huanuco y por haver llovido el dia 10 en que salieron de Madrugada Dn. José Pavon y Brunete suspendi con Dn. Isidro el viage hasta el dia 11 que a las ocho de la mañana partimos de Tarma para el Pueblo de Reyes donde hizimos noche pasando por una Hacienda llamada las Casas dist.^e tres leguas de Tarma en la qual se cosecha abundancia de Papas y Cebada de espi-

ga corta pero granada. A la media legua de esta Hacienda se entra en una hermosa y dilatadisima Pampa ô Llanura de muy poco pasto que se extiende hasta Reyes dist.^e 10 leguas del Pueblo de Tarma.

Se halla el Pueblo de Reyes fundado en medio de la Pampa de este mismo nombre, en un temperamento frio todo el año, por cuya causa no se hallan en sus inmediaciones, Arboles, Arbustos ni Yervas y tienen que sembrar cebada para tener Alcacer con que mantener sus Bestias y vender a los Pasajeros en los Meses de Abril y Mayo, pues en lo restante del año no puede producirse por el frio.

Este poco de Alcacer lo siembran en unos cercados de Piedras que tienen al rededor del Pueblo y dentro de este, pues distante del Pueblo tampoco se logra por el frio.

En todas estas Pampas llamadas de Reyes y de Bombom no se siembra otro Fruto que las Raizes llamadas Maccas y aun estas solo vienen en los Pueblos de Ondores, Caruamayo, Ninacaca y en los Anejos de estos tres curatos.

Los Naturales viven persuadidos que las Mugeres que comen de estas Raizes de las *Maccas* que son del grandor de Avellanas y de buen gusto cozidas, se hacen fecundas, por lo que muchas de las que no tienen hijos las encargan con el fin de tenerlos. Lo cierto es que las Maccas excitan a lo menos quando se comen en gran cantidad.

El 12 salimos de Reyes a las 7 de la mañana con un fuerte frio producido de la helada de la noche y de la densa niebla que por lo gral. se levanta los mas dias a las 4 ô 5 de la mañana y dura hasta las 8 ô 9 que la disipa el Sol.

A media legua de este Pueblo principia la nombrada

Laguna de Chinchaycocha, la qual se dilata hasta cerca del Pueblo de Vico (como queda dicho en la descripción de la Provincia de Tarma); atravesamos con bastante incomodidad la mencionada calzada de Reyes por hallarse ya aquella grande Obra de los Gentiles casi enteramente destruida, pasamos por Caruamayo Ninacaca y dexando a un lado a Vico, entramos en Pasco antes de la oración.

En estas espaciosas Pampas de Bumbun ô como hoy se nombran de Bombom tienen origen los tres famosos Rios Ucayali, Huallaga y Marañon: el Primero sale de la laguna de Chinchaycocha y sigue su curso por la Provincia de Xaura y montañas con el Rio Apurimac el qual se junta con el caudaloso Rio Pano o Bení que atraviesa la Pampa del Sacramento donde toma el nombre de Rio Ucayali [y] se une con el Marañon por las tierras de los Yndios Omaguas, el segundo de la de *Yauricocha* a dos leguas de Pasco y dexa sus aguas por la Provincia de Huanuco a las Montañas de Cuchero y juntase poco mas abaxo de este Pueblo con el Rio de Monzon que baxa de la Prov.^a de los Huamalíes y unidos pasan por las Lomas a formar el rio de Huallaga que desagua en el Marañon por cerca del Pueblo de la Laguna.

El 3.^o Rio llamado Marañón tiene su nacimiento en la Laguna del Lauricocha que se halla entre el Pueblo de Jesus y el de Lauricocha y atravesando por la Prov.^a de los Huamalíes, Chota, Caxamarca y Pataz y por el Reyno de Sta. Feé, se incorpora adelante con los dos anteriores. La Laguna de Chinchaycocha apenas dista quatro leguas de la de Yauricocha y diez de la de Lauricocha y sin embargo sus aguas toman giros enteramente opuestos y despues de haver caminado desviadas infinitas leguas, quedan unidas en un solo Rio por la tie-

rra de los Omaguas formando el mas caudaloso que con el nombre de Marañon se conoce en el Mundo como que tiene unas 85 leguas de embocadura en el mar del Norte. Opinan algunos que a este Rio le dieron el nombre de Marañon por las vueltas y revueltas que va haciendo desde su origen hasta la embocadura del mar y por terrenos sumamente enmarañados.

Villa de Pasco. El 13 de Mayo salimos de la Villa del Pasco en donde están las Caxas Reales para que los Mineros de todos aquellos Minerales ocurran a pagar los quintos y fundir las Piñas de plata que sacan en sus Ingenios. Se halla situada esta Villa al pie de una Laguna cuya agua se conserva represada, sin salir mas que la necesaria para los Ingenios.

Las calles llamadas impropiaamente tales, porque no guardan ôrden, estan sin empedrar exceptuando algunos trechos de las aceras, por lo que se hallan perennemente hechas lodazales.

Los edificios son los menos malos de todas aquellas poblaciones que hai en las Pampas y Punnas de Boni-bon con motivo de vivir alli varios Mineros, Comerciantes y Rescatadores de Plata; su fábrica es de tierra y canto techadas con maderos de Icho; su figura cuadrilonga quadrada ô cónica de un solo piso; rarisima blanqueada por de fuera, pero sí muchas por dentro aunque las mas ahumadas totalmente; no hai aseo en ellas; son generalmente obscuras sus piezas, por las pocas y pequeñas ventanas que tienen por el continuado frío que se experimenta allí todo el año, viéndose sus Habitantes precisados a tener spre brasero u ornillas encendidas con champas y Taquia, esto es cespedes y estiercol de Carneros, por cuyo motivo hay perpetuamente humo y feter intolerable que se introduce en la ropa

y aun se convina con los cuerpos permaneciendo en ellos por muchos meses aunque sus naturales pasen a otros climas calientes y se mantengan en ellos largas temporadas. Solo el interés de la plata podía llevar gentes a estos sitios y obligarlas a vivir encerradas, ahumadas ô heladas de frío y sin poder pasear a pie largos trechos a no ir descansando y tomando nuevo aliento para poder respirar y no sofocarse con el mucho gas azoe y acido carbónico, que exhalado de los Minerales calcinados y las Champas, llena la atmosfera y la infecta de un ayre mefítico y mortífero, que alli llaman beta.

Atravesando por varios Ingenios de Minerales y Lagunas baxamos a la Quebrada de la Quinua nombre adquirido del arbol llamado Quinuar ô como otros pronuncia Quinhuan que abunda en ella y sirve de no poco auxilio a los Mineros del Cerro de Yauricocha para los Edificios, e Ingenios y para el fuego, por ser madera fuerte y de resistencia. De este arbol establecimos el género *Polylepis*, nombre tomado de la propiedad que tienen sus cortezas de desprenderse en muchas capas delgadas a manera de vitelas ô de papeles de color melado.

Pueblo de Caxamarquilla. Pasamos a Caxamarquilla, Pueblo de corto vecindario situado en la cumbre de un alto cerro pero que a la orilla del Río tiene tambien algunas casas con varias familias las que todo el año disfrutan de mejor temperamento en la Quebrada en la qual tienen muy buenos trozos de sembrados de Maiz, Massuas, Papas, Alfalfa, Coles, Lechugas, Ajos, Cebollas, Claveles y otras flores de ornatos.

Apenas nos habíamos apeado en Caxamarquilla se levantó una furiosa tempestad de truenos y relámpagos

acompañada de una turbonada de granizo que duró sin intermisión, mas de una hora.

El camino desde la Quinua a Caxamarquilla es de continuas sartenejas u hoyos llenos de lodo, que forman las bestias quando llueve y despues de suspendidas las aguas quedan hechos unas sepulturas de piso malisimo y expuesto a que las caballerías tropezando caigan y se quiebren pies o manos como sucede muchas veces.

El 14 salimos a las 10 de Caxamarquilla y con el granizo del dia anterior hallamos las sartenejas llenas de agua y el piso sumamente resbaladizo por lo que caminamos con no poca molestia y muchos trabajos hasta el pueblo de Huariaca situado a la falda de un cerro en un terreno ventajoso y vestido de diferentes plantas continuamente verdes y floridas unas u otras. Desde Huariaca en adelante sigue hasta legua media un camino de pocas sartenejas, pero peligroso por las Laderas y barrancos pendientes al Rio; pasado este trecho el camino es mas llano y sin riesgo hasta media legua mas adelante de Sn. Rafael, Pueblo corto y situado en un pequeño valle de buen temperamento y a la orilla del Rio desde el que se sube por un cerro pendiente y de mal camino una legua hasta Rondos, Pueblo corto de Indios situado en una meseta que forma en su medianía aquel elevado cerro. Su temperamento es fresco y frio por la noche, por lo que solo prebalecen en sus inmediaciones Papas, Quinoa y Abas y alguna verdura para su gasto y en las quebradas hondas, abundancia de Maiz. Este cerro de Rondos se halla vestido de variedad de plantas menores, Matas, Arbus-tos, Arboles y de hermosos pastos para todo género de ganados, por lo que hai abundancia de venados que con frecuencia se presentan en el camino.

Hicimos noche en Rondos. Desde la Quinua a Sn. Rafael se hallan en todos tiempos Alfalfa, verduras, carnes y demás comestibles, pero no se encuentra pan desde Pasco hasta Huanuco. Toda esta Quebrada está vestida de varias y diversas Yervas mayores y menores verdes y floridas unas u otras todo el año.

En algunas de las Lagunas que encontramos en el camino desde Pasco hasta Caxamarquilla, vimos solas dos especies de patos y una paxaro llamado *Huehne* del tamaño de una Garza con zancas largas, pico delgado y largo y agudo. Sobre su cabeza tiene dos plumas blancas largas y lineares. El color de su cuerpo es pardo con algunas plumas blancas en el vientre.

Asiento de Ambo. El 15 salimos de Madrugada de Rondos, subimos mas de una legua de mal camino por las muchas sartenejas que se encuentran hasta llegar a la cumbre de aquel Cerro por cuya cuchilla o lomada sigue el camino hasta llegar al Asiento de Ambo distante de aquel Pueblo cinco leguas. En este Asiento se une con el Rio que baxa por la Quebrada de Huariaca, el que descende por la de huacar y queda formado el Rio Pillco que pasa con este nombre por Huanuco. Desde Ambo a la ciudad de Huanuco hai un camino llano de cinco leguas muy divertido por las muchas caserías y Huertas que se hallan en toda su longitud. Se siente en este camino un penetrante y agradable olor producido de los aromas que exhalan perennemente los Chirimoyos, Huayabas y otros Arboles frutales propios del Pais y los Naranjos y Limos de que abundan aquellas Huertas. Entramos en la ciudad de Leon de Huánuco de los Caballeros a tres de la tarde tostados del Sol, sin embargo de templar el ardor de sus rayos

el viento del Norte que corre por todo el Valle desde las 11 del día hasta las 4 ó 5 de la tarde.

El día anterior habían entrado en Huanuco todos los compañeros y juntos ocupamos los siguientes días hasta el 21 en disponer lo necesario para principiar los trabajos, buscar habitaciones y devolver las visitas que recibimos de todas las personas mas distinguidas.

El 21 hicimos nuestra primera excursión y las continuamos hasta el 2 de Julio que salimos para las Montañas de Cuchero.

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO Y SU PROVINCIA

La Ciudad de Leon de Huánuco es la Capital de la Provincia de este nombre la qual confina por la parte del S. con la Tarma por el E. con la de los Huamalies y por el N. y O. con la Provincia de los Panatahuas y Montañas de los Andes. Goza de dos temperamentos etcétera (1).....

Durante los cuarenta y dos días que permanecimos en Huánuco trabajando recojimos varias plantas de las quales pude describir solamente las siguientes: *Buddleja sarmentosa*. *Solanum incanum* y *spicatum*. *Sessea stipulata*. *Calyxhysmenia viscosa*. *Loranthus pnuiceus*. V. Liga. *Prunus virginia*. V. Cerezo por el color, tamaño y gusto de su fruto. Cultivase en algunas huertas de Huánuco. *Cuphea ciliata*. V. Yerba de Culebra, cuyo cocimiento usan con frecuencia para aliviarse de los molicimientos y cansancios. *Gardoia striata*. V. Sogonche

(1) Falta en el original todo lo restante de esta descripción.

y Pichuisa. Gen. nov. *Celsiae* aff. *linearis*. *Heliotropium incanum*, *parvicalycum* y *lanceolatum*. *Lepidium foetidum*. V. Pichiccara, Huanucara, y Mastuerzo silvestre. Se usa con frecuencia en lavativa para curar el mal del valle, estregando en agua la planta y machacada en caliente en las partes acameradas, para limpiarlas y curarlas. Machacada con manteca la aplican al vientre contra las hinchazones precedidas de la detención de meses. *Lantana purpurea*. *Malva aspera*. *Urena triloba* y *bisserrata*. *Bignonia coerulea*. V. Yavabisco. Los naturales usan de las cortezas de este arbol para cocimientos antivenereos; de la madera hacen vasos en los quales ponen agua comun y beben a todo pasto de ella contra los dolores reumáticos y finalmente del polvo de las hojas se valen para cicatrizar las llagas despues de mundificarlas. *Coreopsis trifida*. *Viola purpurea*. *Passiflora tretrangularis* L. V. Tambo. Su fruto, que es del tamaño de una Toronja, es de un gusto agridulce poco grato, pero sin embargo lo comen los naturales. *Mimosa expansa*. *Tessaria integrifolia*. V. Paxarobobo. *Verbena hispida*. *Salvia nodosa*. V. Sacconche y *racemosa*. *Cestrum undulatum*. V. Miu.

IX

De Huánuco a Acomayo.—Marcha fatigosa.—Aspecto del terreno.—Accidente de una mula.—Descripción de plantas.—Salida de Acomayo.—El paisaje.—Rosapata.—Dificultades en la marcha.

VIAJE A CUCHERO Y SUS FERTILÍSIMAS MONTAÑAS

A los cuatro días de haberme levantado de la cama hice los preparativos para el viaje a Cuchero y considerandome ya con algunas fuerzas para emprenderlo, salí con los dos dibuxantes el día 2 de Julio de 1780, siguiendo a los dos compañeros botánicos que partieron el día anterior de Huánuco para el mismo pueblo. Caminamos este día tres leguas con no poca incomodidad por mis pocas fuerzas corporales. El día 3 de madrugada continuamos la segunda jornada por una eminente y peligrosa ladera a causa de ser el piso por partes de piedra viva y estar tan escarpado el cerro, que no queda el menor arbitrio para libertar la vida en el caso de llegar a caer al Rio desde aquella estrecha ladera, pasada la cual se entra en un camino corriente y divertido por la diversidad de Arbustos y Plantas que se hallan hasta el pueblo de Acomayo, situado a la entrada de la Quebrada, desde donde principia la Montaña. A distancia de este corto Pueblo de Indios, hicimos noche debaxo de un peñasco en donde apenas pudimos acomodarnos los tres y pasamos la noche en vela por el molesto ruido que formaba un arroyuelo contiguo y el cantico de los infinitos sapitos que habitan en aquel sitio. Apenas havia amanecido el día 4 quando los arrieros salieron a recojer su ganado y encontraron una Mula muer-

ta que por no haverla maniatado para pastar como a las demas se había desgraciado. Pasó un Arriero a Acomayo en busca de otra Mula y nosotros seguimos el viage acompañados de dos vecinos de Huanuco que pasaban escoteros a las mismas Montañas caminando siempre entre arbustos y zarzas y otras plantas enrredaderas que se cruzaban por el Angosto camino de una a otra banda, por lo que es necesario ir con el mayor cuidado a fin de no maltratarse el rostro y manos con las espinas y ramas. A distancia de legua y media encontramos en unos rozos porción de Venados que pastaban sin el menor recelo de los que pasabamos entre ellos. Media legua más adelante entramos en monte espeso y en un camino lleno de sartenejas, por donde es necesario dejarse conducir de las caballerias sin atender a otra cosa que a libertarse los Ginetes de las ramas de los arboles que cruzan el camino por no caer, como sucede muchas veces, a los que van distraidos. Los mas que transitan por estos caminos andan a pie, por lo que solo estan desembarazados de ramas hasta la altura de una Mula cargada, caminan los mas descalzos por el continuo lodo que todo el año se halla en aquellos parajes y por la miseria en que se ven constituidos. Remontamos la elevada y penosa Cuesta de Carpis con muchos trabajos, asi por ser el camino sumamente estrecho y hondo, como por los escalones tan altos de que consta y profundas sartenejas y atolladeros.

Frecuentemente se hallan interceptados estos caminos con la caída que naturalmente hacen los arboles viejos, por cuya causa suelen muchos Trajineros llevar Achas para trozarlos y jamás caminan los Indios por Montañas, sin llevar machetes con el mismo fin. A las dos de la tarde llegamos al sitio llamado el Tambo que es un

corto llano con un cobertizo de ramas y Helechos baxo del cual se guarecen por la noche y cuando llueve los Pasajeros. En este sitio describi la Cascarilla o Quina de hoja morada, o sea *Chinchona purpurea* que abunda en él. A las cuatro llegamos al pueblo de Cinchao en donde descansamos de las fatigas del camino, y de las malas noches anteriores. El 5 salimos de este Pueblo a las ocho de la mañana, sin embargo de lo intransitable que se hallaba el camino con el aguacero que cayó toda la noche. Pasamos por varias Chacras o Haciendas de Cicales, único fruto que se cultiva y comercia en esta Quebrada, pues todas las demas cosas que se siembran sirven solo para su manutención ayudados de los demás alimentos que necesariamente llevan desde Huánuco. Hallamos el camino hasta Rosapata (en cuya chacra dormimos) tan malo, que apenas podían caminar las Mulas sin resbalar a cada paso y muchas veces ellas mismas uniendo sus manos lo hacian con gran destreza quando el terreno era pendiente; agregabase a lo penoso de este camino, el cruzamiento de las ramas que impedían el transito, las angosturas de las laderas y las subidas y baxadas continuas.

El 6 entramos a las dos de la tarde en Cuchero despues de haber sufrido no pocas fatigas y caidas en el camino, por ser aun peor que el de los dias anteriores. Dombey y Pavon, nos refirieron haber tolerado iguales contratiempos que nosotros en su viaje. Dormimos aquella noche todos juntos en el pequeño Rancho que havian conseguido los compañeros.

El dia 7 nos acomodamos los tres en otro igual Rancho de una sola pieza como lo son los pocos que hai en aquel infeliz Pueblo, humedo y mal resguardado de los vientos y aguas.

X

Extensión de Cuchero. — Pueblo Nuevo. — Río Huánuco y sus afluentes. — Pampahermosa. — Comercio de los indios de Langostan. — La Inca. — Zerbatanas. — Modos de cazar con ellas. — Producciones de los montes de Cuchero. — Temperatura. — Efectos de ésta e indumentaria de los peones. — Fauna del distrito de Cuchero. — Flora. — Sufrimientos y privaciones. — Ante los indios Cunchos. — Partida de Cuchero. — Plantas descritas.

DESCRIPCIÓN DEL PUEBLO DE CUCHERO

A distancia de la Ciudad de Huánuco 26 leguas de camino a la parte del Norte, se halla fundado el Pueblo de Cuchero en el corto llano de un cerro dominado por todas partes de otros más elevados y fragosos cerros vestidos de crecidos arboles, arbustos, vejucos y de infinitas plantas que cubren todo el terreno, sin que se halle el menor espacio para sembrados ni pastos. Apenas ocupará el Pueblo de Cuchero 300 varas de largo y 50 de ancho en cuyo espacio hai 11 Ranchos, una pequeña Yglesia con su habitacion para el P. Misionero baxo cuya obediencia y pasto espiritual estaban otros tantos vecinos Indios recién conversos, a los que por no poder mantenerse sino con Maiz y Yucas, que sembraban en unos pequeños rozos a un lado del pueblo por la parte del levante y con la caza y pesca que cogian en el río y montes, condujo el P. Fr. Juan Sugrañez de allí a dos años a otro sitio mas ventajoso donde fundó el Pueblo de Sn. Antonio de Chicoplaya alias Pueblo Nuevo. Los Cascarilleros o Recolectores de Quina se apropiaron los Ranchos así que los Indios se trasladaron a Pueblo Nue-

vo. Solo hai dos entradas para Cuchero una por la parte del Sur camino de Huánuco y otra por la parte del Norte camino del embarcadero que dista dos leguas cortas de baxada hasta el Rio de Huánuco que pasa por alli bastante caudaloso, con las aguas que le entran de los Rios de Chumayo, Cascay, Acomayo, Yanamayo, Panao, Sto. Domingo, Chacahuari y de otros muchos arroyuelos que descienden de todas aquellas montañas. A media legua del embarcadero le entra el Rio de Chinchao, a una legua mas abajo el de Cayumba y a las cinco leguas desagua en él el caudaloso Rio de Monzon, siguiendo por Pampahermosa a las Lamas, hasta unirse con el famoso Rio Marañon cerca del Pueblo de la Laguna.

Los Indios de Pampahermosa suben en canoas por este Rio hasta el embarcadero de Cuchero caminando agua arriba en ocho o doce dias, cien leguas que desandan en quatro. Los Indios de los Lamas, gastan para subir hasta Cuchero dos o tres meses y regresan en veinte dias poco mas o menos. El trafico de estos Indios se reduce a ciertas telas de Algodón, Tabaco, Cacao, Loros, Cotorras, Monos y algunas resinas y veneno para cazar con una arma que llaman Zervatana en cuyo manejo son diestrisimos. Confingen este veneno de varias plantas volubles y lechosas que llaman vejucos, cociendolas y preparandolas a manera de un extracto solido que para usarle y untar las puntas de los palitos, llamados virotos, le deslien antes con la leche de la raiz de Yuca o *Jatropha Manihot*, que se cultiva abundante en los valles calientes y Montañas del Perú, como raiz comestible asada y cocida de la que sacan un excelente Almidon y hacen en algunas partes el pan llamado Cazabe. Las hojas cocidas en agua comun deshinchon las inflamaciones edematosas bañandose con su cocimiento. Forman las zerbatanas de

la Palma Chonta, cuya madera es negra y durisima, haciendo dos medias cañas primorosamente labradas y bruñidas por la parte interior con menuda arena tan pulidamente como lo esta el cañon de un fusil, y despues las unen y visten con hilo de pita y embrean con varias Resinas dexando un perfecto cañon de dos varas y media sobre poco mas o menos poniendo en la embocadura dos colmillos de Jabali o de otros animales, ajustados perfectamente para que no se marche nada de ayre al tpo. de despedir el virote, que es un palito del tamaño de una aguja de ensarmar, hecho de caña braba con una punta aguda por delante y por detras la visten de lana o de algodon de Inich, especie de *Bomban*, formando una bolita de manera que entre ajustada en la Zarbatana y sin presión fuerte para que al soplo salga el Vircte con violencia y pueda dirigirse con la misma sin declinación alguna, a la pieza que tiran. Es tal la actividad de este veneno que inmediatamente empieza a coagularse la sangre de cualquier Ave u Animal. Para tirar a los Monos, tienen los Indios la precaución de tronchar y volver a enderezar la punta del Virote, por que la velocidad con que estos astutos Animales se le sacan, no dexa obrar al veneno y no quedando este adentro no mueren por mucho que haya penetrado a no ser en parte principal, pero quando se ha tronchado la punta queda esta a adentro y el veneno hace con eficacia su efecto. Las presas que con este veneno cazan los Indios las comen sin recelo del menor daño.

El día 9 de este mes se embarcaron acompañados del P. de Cuchero tres individuos de la Renta de Tabacos que baxaban a Lamas con la comisión de establecer la navegación y conduccion de Tabaco por el Rio hasta Cuchero y pasarlo despues en cargas a Huánuco y Lima.

Respecto a haber llegado a Cuchero a los pocos días contraorden para que si no se huviesen embarcado dichos individuos se regresasen a Lima, es de presumir no tenga efecto este excelente proyecto, que en mi juicio seria el movil principal para dilatar la Provincia de Huánuco y fundar poblaciones desde el mismo pueblo de los Lamas por toda la ribera del Rio y establecer un comercio pingüe de Cacao, Resinas, Quina, Bálsamos, Semillas, y varios otros frutos que se crían silvestres en aquellas fertilisimas Montañas como son el Arbol del sebo, el Almendrón, el Pinoli o Pucheri, vainillas, etc.

El temperamento de Cuchero es continuamente benigno pues por el dia sube el espiritu en el termometro de Reamur a 19, 20 y 21 grados y por la noche baxa 6, 7 y 8. Entre los naturales se reputa con mucha razón por enfermizo como todos los parajes de montaña donde la humedad y el calor son frecuentes, al que se agrega la poca ventilación de aquellos lugares y la abundancia de gas acido carbonico que por la noche se desprende de los Arboles y plantas, todo lo que contribuye a que la transpiracion sea excesiva y se sude y beba agua con demasia y que los cuerpos se inchen y pierdan los colores o auriflaman como ellos dicen. No es menos perjudicial a la salud de aquellas gentes y de los Peones que concurren desde Huánuco y otras partes a la cosecha de Coca y Cascarilla los alimentos de que se mantienen pues se reducen a carne salada, Maiz, Yucas, Alberjas, y Judias y el andar descalzos y cubiertos con solo una camiseta y calzones bombachos de Tucuyo o de bayetilla rala.

Se hallan en la inmediacion de Cuchero dos escasos manantiales de agua. Para conducir el agua de uno de ellos hasta el Pueblo se ha valido el P. Misionero de los

troncos del Arbol llamado Tucuna, especie de Cecropia, hendiendolos por el medio y dexandolos a manera de canales con solo quitarles las entretelas de las articulaciones.

En todo el distrito de Cuchero no hai pastos por hallarse cubierto de Arboles elevadisimos, Arbustos y plantas menores; y por esta causa no mantienen mas ganado que algunas gallinas y cerdos, pero por los montes abundan los Loros, Cotorras, Pabas y Gallinas de Monte, Pajaros Arrieros y Bacas, dos especies de Palomas montaraces y otras aves nocturnas de cantico triste como la llamada Alma perdida, Lechuzas y Murcielagos tan afectos a la sangre de las caballerias, que las mulas que pasan la noche en aquel sitio amanecen con varias picaduras por todo el pescuezo. Hallanse tambien algunos Pajarillos de dulce cantico como la Oropendola, Picaflores, Papamoscas, especie de Ruiseñor, Zorzales y Pajaros de siete colores y sobre todos el llamado organista que con sus gorgeos y trinados eleva, encanta y embelesa, y si como su cántico es breve fuese dilatado, probablemente ningun otro pajarito le igualase en el mundo. Se alimenta este pajarillo, que es del tamaño de una canario, con las Bayas de las infinitas especies de *Melastomas* (1) que abundan en toda aquella montaña. Tambien se encuentran en los montes de Cuchero Monos, Jabalies, Michsus, Osos, Armadillos, Casonas o Perros de Montaña, Cuyes, Macamucas, Leoncillos y Huayhuas (especie de Comadreja pequeña del tamaño poco mayor de un raton casero, pero más larga y mucho mas veloz en todos sus movimientos), de color musgo por el lomo y azafranado por la barriga y con una cola poblada como la del zorro; se amansa fá-

(1) Género de plantas de la familia de las *Melastomaceas*, formado por 1.800 especies propias de paises tropicales.

cilmente y persigue a los ratones. Mantuve yo una mas de cuatro meses y a los últimos dias saltaba a comer sobre mi mesa y se metia por el pecho sin hacerme el menor daño. En Mariposas pequeñas, Hormigas, Tabanos, Mosquitos y variedad de otros insectos, es abundante toda aquella Montaña. Hai tres especies de Abejas, dos que fabrican muy buena miel y cera, especialmente la mayor de ellas, que en su tamaño es la mitad menor que la Abeja comun de Europa y con la diferencia que no pica como esta y coloca por lo comun sus panales en tierra y a veces en los troncos de los árboles; las otras dos son muy pequeñas del tamaño de una Hormiga regular una de las quales forma panales muy pequeños con buena miel y cera y no pica, y la otra que es enteramente negra y parece en todo a una Hormiga, produce con su picadura el escozor mas intolerable que puede imaginarse y una abultada roncha que permanece por muchas horas. Sin embargo de que los Naturales dicen hallarse una especie de culebra de mas de seis varas de largo, solo llegué a ver quatro o cinco Especies pequeñas y una Vivora llamada Flamon que aunque torpe en sus movimientos es tan temida de los Naturales que se apartan y huyen de ella como de un grande enemigo, por la fuerza con que muerde y prontitud con que su veneno coagula la masa de la sangre. El contraveneno que aquellas gentes han descubierto para libertarse de la muerte quando han sido mordidos del Flamón, es el excremento humano disuelto en orines o agua, bebido y aplicado a la mordedura. Yo desequé una de estas Viboras que tenia dos varas y las he visto hasta de tres varas y media. El grosor de esta era poco menos que el de una muñeca, de color pardo obscuro por el lomo y aun mas obscuro por la barriga con lineas blanquecinas y bri-

llantes, su cabeza ancha, y aplanada la boca como la de un sapo con un solo orden de dientes curvos en ambas mandibulas con la diferencia de ser mucho mas curvos y grandes los Colmillos; los hojos amortiguados y la cola de 6 a 8 dedos de largo, rolliza como todo el cuerpo. Quando me vieron desollar los Indios la primera huiyan de mi y me decian que no la tocasse porque su veneno podria matarme.

Entre las innumerables especies de Arboles, Arbus-tos y Plantas que visten estas fragosas Montañas se halla el precioso Arbol Cascarillo de donde se saca la corteza de Cascarilla o Quina oficinal, especialmente por los cerros de Casape, Casapillo, Cayumba y Sn. Cristobal de Cuchero, en cuyos sitios crecen y engruesan disformemente estos arboles pues los hai de quarenta y mas varas y a proporcion de grueso y frondosidad.

Para vivir en este Pueblo es necesario conducir los bastimientos desde Huánuco, porque nada se encuentra que sobre, a los pocos e infelices habitantes del pueblo y de las haciendas de cicales que se hallan en aquella quebrada.

En el término de un mes que permanecimos en Cuchero padecimos continuados trabajos y miserias pues como nada practicos en aquellos sitios los bastimientos que por consejo de los naturales llevamos fueron pocos y no los mejores, y asi huvimos de comer algunos dias carne salada ya medio podrida, Maiz cocido y Yucas asadas en lugar de pan avizcochado.

Apenas se havia cumplido el mes que estabamos en Cuchero quando a pocos minutos despues de la oración el 1 de Agto. de 1780 un Peon de los Cascarilleros llamado Salinas, estiende la voz y aseguró a Mr. D. y a Pav. que estabamos cercados de mas de tres mil In-

dios Chunchos o Barbaros y en la declaración que le tomaron añadió que havia visto media hora antes de ponerse el Sol en el Rozo del Alcalde Minaya, mas de doscientos subidos sobre arboles para conocer el terreno. Este repentino accidente y a tal hora no solo sorprendió y altero el ánimo de quantos nos hallabamos en aquel Pueblo, sino que amedrento de tal forma a Mr. Dombey y Pavon quienes habian oido del Peon Salinas la noticia afirmativa, que resolvieron huyesemos los cinco por el camino de Huanuco apesar de la obscuridad de la noche que era temerosa con la densisima niebla que a la oracion se habia levantado en toda aquella Montaña y de la maleza del camino, todo lleno de sartenejas y lodo y de eminentes precipicios. No fueron bastante las reflexiones que reciprocamente nos hicimos para quedarnos en el Pueblo y asi tomando cada uno sus armas y un poco de pan en el bolsillo y cargados con los libros de descripciones Botanicas partimos de Cuchero con un muchacho de guia al que siguieron pocos pasos Dombey, Pavon, Galvez y Brunete, quedandome solo como el mas debil de fuerzas por las enfermedades que acababa de padecer para poder seguirlos resuelto a defenderme o morir. Peones de Cascarillero que habia en Cuchero y otros 15 más, enviamos a llamar a aquellas horas con un tal Rafael Figueroa a una Hacienda distante media legua de Cuchero y se nos juntaron antes de las 9 de la noche. Como Brunete y Galvez no tenian la practica del camino que Dombey y Pavon, al principio iban llamando a estos y al eco caminaban aquellos pero no respondiendoles ya los que iban delante, me llamaron a mi los últimos para poder regresar al Pueblo donde, despues de varios discursos, determinamos pasar en centinela la noche a la salida del camino para que los Peones no huye-

sen y nos dejasen solos. Entre los 45 que eramos apenas havia arma y media de fuego, porque el Alcalde se havia provisto de un roñoso trabuco sin llave que encontro en un rincon de la casa del Religioso (que en la ocasión estaba en las Lamas con los Dependientes del Tabaco), y para poder disparar la carga se había provisto de un buen tizon de lumbre. La segunda arma era del dibuxante Galvez cuya piedra se habia roto y el mayor pedazo era del tamaño de un rl. de Plata y asi para que diese lumbres eran necesarios siete u ocho golpes; agregose a esta desgracia otra no menor y fue que al atacar el segundo tiro no pudo sacarse la baqueta por lo que fué preciso disparar el segundo tiro y perderla conque unicamente havia quedado util mi carabina cuya baqueta sirvió a Galvez y a mi. Con estas tres armas se dispararon al aire en el discurso de la noche unos 12 ó 15 tiros dirigidos solamente a amedrantar a los Cunchos que tanto temen las armas de fuego. Los Peones, nuestros criados y nosotros, aderezamos las demas armas que se reducian a media docena de Sables y tres o cuatro Espadas, Machetes y Cuchillos, y armados de punta en blanco pasamos la noche jugando unos, durmiendo otros y los tres compañeros de centinela a la salida del camino, observando como la neblina precipitadamente se recogia en las quebradas y descendia al Rio a recojer agua, y subiendo poco a poco a estenderse por los cerros reiterando esta operación por tres veces en el discurso de la media noche hasta las cinco de la mañana a cuya hora empezo a amanecer y pudimos salir del cuidado enviando dos hombres al sitio en que Salinas dixo haver visto los Indios Barbaros. Los compañeros Dombey y Pavon gastaron para llegar a Casapillo, que dista como una de media legua de Cuchero,

mas de 4 y media horas, padeciendo inexplicables trabajos por el camino y cuya maleza y obscuridad de la noche les obligo a caminar poco menos que a gatas a fin de no caer despeñados a romperse las piernas o la cabeza en las hondas sartenejas donde se metían hasta mas arriba de las rodillas. El muchacho que llevaban de guia no sabia cual era su mano derecha por lo que estuvieron a pique de despeñarse si el mismo temor no les hubiese librado. Entraron en Casapillo cubiertos de lodo les dieron ropa y secaron la que llevaban. Pasaron lo restante de la noche en vela y sobre las armas con no menor cuidado y temor que nosotros, de los Indios; pero mas alegres los Peones con una Botija de aguardiente que les pagaron nuestros compañeros.

El dia 2 de Agosto apenas habia amanecido cuando los compañeros enviaron a Juan de Mata y dos hombres a Cuchero, a saber si los barbaros nos habian muerto lo que tenían casi creído pues durante la noche su conversacion fue esta, y la de como podían ellos salvar sus vidas.

Enterados nosotros con este motivo por el capataz Juan de Mata de que nuestros compañeros no pensaban volver a Cuchero, embargamos para sacar nuestras cargas dos Mulas que acababan de llegar con comestibles para los Cascarilleros y de camino salir cargadas de Cascarillas.

Salimos de Cuchero a las tres de la tarde y con no pocos trabajos por caminar a pie, fuimos a hacer noche poco mas adelante de Casapillo en donde a la mañana siguiente del dia 3 nos juntamos los compañeros y continuamos todos el viaje a pie hasta la Hacienda de Machainio o Rosapata en la que hizimos noche. El dia 4 provistos Dombey y Pavon de cabalgaduras, siguieron su de-

rrota hasta Huánuco dexándose en Cuchero al cuidado de sus criados las cargas, hasta que desde esta ciudad enviaron Arrieros para sacarlas. Nosotros tres, pasamos a Chinchao, a continuar por un mes mas las herborizaciones y trabajos.

Con la llegada de los compañeros a Huánuco se puso en movimiento la milicia de esta ciudad y propagó hasta Lima la noticia de que los tres havíamos sido muertos por los Barbaros y que estos havian invadido nras. tierras, por lo que el Comandante de las Montañas Dn. Simon Govea, envió a ellas al Teniente Dn. Francisco Señas para que enterado de lo ocurrido, se tomasen las medidas necesarias para resistir a los Gentiles. Llegado a Chinchao dicho Señas, quedó enterado por nosotros de que todo habia sido un enredo de Salinas y se volvió para Huánuco despues de haber pasado a Casapillo de donde era tambien uno de los principales capataces. Durante nra. mansion en Cuchero descubrimos muchas plantas de las cuales describi las siguientes: *Cinchona nitida* V. Cascarilla o Arbol de la Quina: *Cinchona magnifolia* V. Flor de Azahar. *Vainilla officinalis* V. Vaynilla, de cuyos frutos recogen los Indios y suelen sacar a vender a Huánuco. *Sauvagessia ciliata* V. Yerba de Sn. Martin. *Polypodium simile* L. *Lonchitis cultrifolium*, *amomum*, *racemosum* y *tyrsoideum*, cuyas semillas de ambos son bastante aromáticas y oleosas pues llegan a manchar enteramente los papeles en que se güardan: *Psichotria lutea*, *repanda* y *rubra*. *Heliocarpus glandulosa*. V. Palo de Balsa por servir sus troncos para balsas sumamente ligeras y boyantes. *Prunus nitida*. *Hippotis triflora*. *Tafalla glauca* V. Aitacupi y Almaciga, por la resina que destilan estos arboles en lagrimas muy semejantes en el olor y color a los granos de la

Almáciga. *Condalia senilis*. *Laurus aurantiana*. *Acalypha pubescens* y *purpurea*. *Melastoma grosularioides*. *Lysianthus quadrangularis*. *Begonia lobata* y *obliqua*. *Melastoma grandiflora*, *hispida*, *flexuosa* y *latifolia*. *Solanum anceps*, *ternatum* y *laciniatum*. V. Rocotico de Monte. Los indios comen sus frutos. *Commelina nervosa*. *Lobelia scabra*. *Besleria radicans*, y *biflora*. *Ruellia allata* y *paniculata*: *Rhexia purpurea*, *Polygalæ affinis albo-purpurea*: *Lantana aculeata*: *Brodiaea demissa* Linnæi? *Vandelia difussa*. *Hoppea tintorea*, presta precioso color de Canario. *Godoya oblonga* y *spatulata*, ambas especies son conocidas con el nombre de Laype y apreciadas sus maderas por su mucha dureza y resistencia. *Sanchezia oblonga*. *Miconia pulverulenta*, *triplinervia* y *lanuginosa*. *Cypripedium grandiflorum*. *Punlina striata*. *Maranta capitata*. *Cuellaria obovata*. *Ageratum secundum*. *Guetaria glauca*. *Clusia rosea*. V. Matapalo cuya resina es estimada para las quebraduras. *Senecio pyramidalis*. *Cissampelos cordata* y *paltata*. *Convolvulus quinquefolius*. *Citrosma pyriformis*. *Cestrum pulverulatum*. *Molina quinquenervis*. *Lauregia hirsuta*. *Verbena adpressa*. *Eupatorium hirtum*. *Citisus purpurea*. V. Chucholle. *Sobralia dichotoma*: *Cecropia aquifera*. V. Tacuma. *Cussapoa latifolia* y *obovata*. *Ficus striata*. *Coffea occidentalis*. *Theobroma Cacao*. *Erythrina incarnata*. V. Haynura, alqunda en Pozuzo. *Palma pullipuntu*. *Palauzvia hirsuta*. *Peperonia obliqua*, *striata*, *scandens* y *concava*. *Echites acuminata* y *subsagittata*. *Piper acutifolium*, *scabrum*, *polystachium*, *obliquum*, *filiforme*, *acuminatum*, *ovatum* y *mite*. *Calceolaria perfoliata*. *Iusticia tenuifolia* y *punctata*, *o-higginsia aggregata*. *Rigueuria avenia*. *Nigretia pla-*

na. *Vismia tomentosa*. *Macronecmum pubescens*. *Rixa orellana*. V. Achote, Achiote y Huantura. Las semillas se reputan por excelente duiético y con ellas se da color a los alimentos y sirven para los tintes. Se cultiva en todo el Perú este arbol. *Pothos volubilis*.

XI

Situación de Chinchao. — Vecindario. — Clero. — Clima y temperamento. — Falta de pastos y ganados. — Producciones agrícolas. — Fauna. — Plantas recogidas.

DESCRIPCIÓN DEL PUEBLO DE CHINCHAO

A 18 leguas de camino de la Ciudad de Huánuco por la parte del Norte está fundado el Pueblo de Chinchao a la vanda del E. del Rio, sobre una corta meseta que hai entre este y la cumbre del Cerro que forma por aquel lado la Quebrada. Consta de solos 9 Ranchos, con otros tantos vecinos además de otros once que viven en Chacaritas o pequeñas Haciendas de Coca, situadas en las inmediaciones del Pueblo y una Iglesia en la que solo se dice Misa y celebran las demas festividades del año en los tres o cuatro dias que permanece en el Pueblo el Cura del Valle a cuya doctrina pertenece y otros dos sacerdotes que lleva en su compañía para confesar y celebrar las funciones de Quaresma, Corpus y entierros que durante el año han hechos los mismos vecinos; pero no por esto dexa el Cura de tirar por entero todos los derechos q.^e acostumbran llevar fuera del arancel prescripto por las leyes de Indias.

La fábrica de los Ranchos e Iglesia, es de empalizadas y lodo o de adobes y los techos de paja. El cielo es en verano generalmente alegre y aunque en las demas estaciones del año llueve con frecuencia, jamas dexa de verse el Sol todos los dias. Reynan los vientos Norte y Sur, por lo que su temperamento es benigno. Baxa el Espiritu en el Termómetro de Reaumur desde el anoche-
cer al amanecer, 6 y 8 grados y quando mas sube hasta 24 grados.

Pasa por la inmediación de Chinchao un Arroyuelo de buena agua fresca y cristalina que desciende por una quebradita situada a la entrada del Pueblo. No se cria ganado alguno por falta de pastos y el poco que se halla en los sitios desmontados artificialmente, es de una Grama áspera y dura que por necesidad la comen las Mulas que entran y salen en aquella Quebrada a sacar la Coca y Cascarilla o Quina.

Para conseguir este poco y mal pasto procuran los naturales quemar aquellos parages por los meses de Julio y Agosto, para que no se cubran de Arboles y plantas mayores y se logre el pasto mas tierno.

Suelen hallarse en este Pueblo algunos comestibles con motivo de ser camino desde Huánuco para las 74 Haciendas de Cocales que se encuentran en toda la Quebrada hasta Cuchero pero estan reducidos a quatro o cinco cosas comunes y ordinarias. Siembran ademas de la Coca *Erithroxylon Coca* F. P. c. H. único fruto comerciable de aquella Quebrada, algunas raizes y frutos para su sustento como son Yucas, Achyras, Arracachas, Papas, Mallicas, especie de *Dioscorea*, Ssagui (especie de *Calla*) (1), Coles de Montaña, especie de *Carica* (2), Cañadulce, Maiz, Frijoles, Anonas, Paltas, Plátanos, Papayas y algunas Piñas. Rara vez falta Chicha en este pueblo y en aquellas Haciendas cuyas caserías se hallan en el camino hasta Cuchero.

Se crían las mismas especies de Animales, Aves e Insectos que quedan expresados en la descripción de Cuchero. Es igualmente que este, abundante en diversidad de Arboles y plantas el terreno de Chinchao.

(1) Género de plantas de la familia de las *Araceas*.

(2) Género de plantas de la familia de las *Papanaceas*.

Recogi durante el mes que permaneci en este Pueblo una hermosa colección de esqueletos de plantas y dibujos y describi las siguientes: *Erithroxylon Coca*. V. Coca. Cultivase este Arbusto en toda la Quebrada de Chinchao, en Pozuzo, Chacahuasi y en todas las entradas de Montaña del Perú. *Acosta aculeata*. V. Montelucuma esto es, Lucuma de Monte: este fruto, maduro, es de buen gusto. *Schinus Mayco*. V. Mayco Arbolito hermoso, pero su sombra ocasiona multitud de granos, ponzoñosos con acrema y picazon, de los que se llenan las manos y partes descubiertas de los cuerpos de aquellas personas que se cobijan debaxo de ellos. No todas las naturalezas son propensas a recibir este veneno, que se cura con la *Valeriana Cherophylla* conocida con el nombre de Alvergilla, asandola y aplicandola lo mas caliente que se pueda tolerar. *Syrinchium Bermudiana?* *Peperonia purpurea, filiformis, quadrangularis, trinervis, uniflora, foliiflora*. *Psycotria truncata*. *Solanum difformifolium, obliquum, pubescens, variegatum, y acuminatum*. *Fuchsia mitifolia, Melastoma subsessilis y cordata, Amaryllis miniata* V. Lacre de Montaña por servir el gluten de sus Cebollas, que cortadas y expuestas al aire se vuelven por aquella parte de color de Lacre, para cerrar cartas sin que se puedan despues abrir sin romper el sobrescrito. *Crotalaria retusa?* *Gonzalagunia dependens*. *Cornidea umbellata*. *Passiflora maliformis*. V. Granadilla de Mono. *Urtica sparsa, geniculata, striata, nuda y fumogera*, de cuyo fenomeno he hablado en otra parte. *Dracocephalum? odoratum*. *Aster crosus*. *Condalia lanceolata y obovata*. *Eupatorium obovatum, carinatum y coriaceum*. *Ageratum secundum y trinerve*. *Melastoma Crenata y carinata*. *Macronecnum venosum y corymbosum*. V. Ccarato, esto es, cuero de baca

por el grandor y consistencia de sus hojas. *Achirantes geniculata*. *Molina venosa*. *Calla acuminata* y *polystachia*. V. Ssagui y Gaqui. Cultivan esta planta para poder comer sus raíces turmosas que son acres y venenosas quando no están cultivadas. *Pothos sagittato-cordata* y *hastata*. *Arum rosaceum*, planta que enreda por los arboles y los mata. *Roetia glandulosa*. *Arum lanceolatum*. *Clinopodium procumbens* y *biserratum*. *Althea cornuta* ¿an *Urena*? *Eupatorium balsamicum* cuyas flores que están en grandes corymbos, exhalan un precioso aroma muy semejante al del Bálsamo negro o Peruviano y que se siente por toda aquella Quebrada desde que sale el Sol hasta el medio día. *Serapias ciliata*. *Echites spiralis*. *Besleria diversicolor* y *auriculata*. *Senecio odoratus*. *Palauvia biserrata*. *Polygalae aff. incarnata*. *Ficus retusa*? *Lobelia hirsuta*. *Escobedia scabra*. V. Azafran y Especeria de Montaña de cuyas raíces se hace el uso que se ha referido. *Dioscorea triloba*. V. Mallica ó Papa de Montaña, la cual cultivan entre los cicales para recoger las raíces turmosas que son bastante grandes y estan divididas en varios gajos como la raiz de Peonia, su color interno es morado, el gusto muy bueno y suaves al paladar cocidas o asadas. *Mecardonia ovata*. *Cocallia?* *pubescens*. *Bombax trilobum*. V. Huampo y Palo de Balsas; cuyo algodón musgo aunque corto puede servir para Colchones y Almohadas por su suavidad y peso liviano y porque aunque se apelmace vuelve a esponjarse puesto el Sol. Su madera es estimada para balsas por lo ligera y boyante. *Sobralia dichotoma* y *amplexicaulis*. *Actinophillum pentandrum*. *Gesneria acinaciformis*. *Heliconia latifolia* y *angustifolia*. *Malpighia glandulosa*. *Costus ruber*. *Satyrium pubescens*. *Lisianthus corymbosus* y *ovalis*.

XII

Salen Galvez, Brunete y Ruiz.—Hallazgo de quinas.—Marcha fatigosa.—Plantas recogidas.—El Estramonio y sus aplicaciones.—Caso de intoxicación.—El Maguey.—Usos múltiples.

VIAJE DE CHINCHAO A HUÁNUCO

El 1.º de Setiembre de 1780 partió el Dibuxante Galvez de Chinchao para Huánuco, y el día 3 salió en mi compañía Brunete y sin contratiempo particular llegamos al Tambo de Pati, donde pasamos la noche con poca incomodidad por el viento frio que por todas partes entraba en aquel cobertizo. En este sitio no solo se halla la *Cinchona purpurea*, sino también la *officinalis* de la cual se han recojido en él algunas arrobas de cortezas.

El 4 a las 8 de la mañana partimos de Pati y llegamos a las 5 de la tarde al Pueblo de Acomayo despues de haber sufrido no pocas molestias en la remontada Cuesta de Carpis, con las subidas y bajadas de aquellos escalones, sartenejas y mal piso del camino. El 5 entramos en la ciudad de Huánaco a las 4 1/2 de la tarde dexandonos atras los arrieros con las cargas.

Durante los meses de Septiembre y Octubre recogí desequé y describí en los alrededores de Huánuco las siguientes plantas: *Coccoloba carinata*. V. Mullaca, cuya infusión usan contra el mal de orina. *Ruellia ciliata*. *Pectis trifida*. V. Afcapichana, planta amarga y anti-febril usada contra las tercianas en infusión y cocimiento. *Lycium spathulatum*. *Croton nudum*. *Varronia*.

erepta [?]. *Agnesia pimpinellaefolia*. *Tribulus maximus*. L. *Indigofera argentea*. *Melochia plicata*. *Allionia incarnata* L. *Lathyrus incanus*. *Cineraria perforata*. *Triunfeta subtriloba* y *lappula*. *Rauvolfia flesuosa*. V. Turucaffa. Sus flores exhalan por la mañana una preciosa fragancia y de sus ramas hacen en algunas partes crucezitas sirviendo las espinas de brazos. *Bignonia pentagona*. *Zinnia pauciflora*. L. *Datura stramonium*: L. V. Conco tronco y Franuco, nombre con que es conocida en todo el Perú por su abundancia y mal uso que suelen hacer los Indios de sus semillas reducidas a polvo para infatuarse unos a otros cuando se sienten agraviados echando cierta cantidad en los alimentos o bebidas y de aquí ha salido aquel comun Adagio en el Perú: *Está Chamicado* o *Chamicada*, aquella persona que se halla pensativa, taciturna o demasiado alegre o bebida.

En esta temporada que nos hallabamos en Huánuco sucedió haver dado un muchacho de diez años a otro de su edad, entre el pan, polvos de Chamico y a pocas horas, comenzó a obrar con eficacia su maligna virtud, emborrachándole como si hubiese bebido vino. Fué llamado ntro. compañero Dombey para que le curase y aunque le administró repetidos vomitivos, quedó como alelado y no volvió por entonces a recobrar su natural alegría y agudeza en los juegos y travesuras pueriles. Se cria tan abundante esta planta en Huánuco que no hay calle donde no se encuentre, por lo que en el caso sucedido se mandaron arrancar por el Corregidor estas plantas en toda la ciudad y que se quemasen, lo que se cumplió exactamente, pero vueltos segunda vez a Huánuco hallamos igual abundancia por todas las calles. Las hojas y semillas machacadas en forma de cataplasma, las aplican con-

tra las almorranas y producen muy buenos efectos. Algunos toman la infusión de pocas hojas contra el ardor de la orina y escoriaciones producido de purgaciones acres. Es bastante frecuente el uso de las hojas machacadas y aplicadas con vinagre al espinazo y riñones para mitigar el ardor de las calenturas y los dolores gotosos y desinflamar las hernias. *Agave americana*. V. Maguey de México, Pita y Ancas Champatra, planta abundantísima en la Provincia de Huánuco de cuyas raizes en cocimiento se sirven los Indios como de un excelente sudorífico para los dolores reumáticos y venereos. Los vastagos, que por lo regular, crecen hasta 8 y 10 varas, son rectos y del grueso por abajo como un muslo siguiendo gradualmente en disminución hasta el remate y los aplican en lugar de vigas para techar los edificios, que sin embargo ser fofos, como que su corazón sirve de excelente yesca, resisten al peso que sobre ellos ponen y jamas se apolillan. De las hojas sacan hilo para varios usos y de su xugo forman un admirable Extracto o Miel como allí llaman para mundificar las ulceras y encarnarlas. El metodo de sacar esta Miel es soasar las Pencas u Hojas y exprimirlas su xugosidad estando aun calientes y evaporarla hasta la consistencia de miel, la qual aplican con frecuencia para curar el arrestin que sale a las bestias en la cabeza pies y manos. Sirvense del Maguey para cercar las Huertas y se forman unos inexpugnables vallados para toda clase de ganados.

El P. Acosta hablando del Maguey le llama Arbol de las maravillas por los muchos y utiles usos que de el se hacen como son Vino, Vinagre, Aceite, Arrope, Miel, Agujas, Hilo y Cuerdas.

Yuca loevis y escabra. V. Cabullas ó Magueyes del

pais, de las cuales tambien sacan hilos para varios usos y sus vastagos sirven para techar las casas de toda la Provincia y privándoles de la parte exterior que es leñosa gastan en lugar de Yesca quemándolos antes por uno de sus extremos para que mas facilmente prenda la chispa al golpe del eslabon contra la piedra. Finalmente es una excelente materia para tapones de Botijos y Botellas en lugar del Corcho.

Arreglados los Esqueltos de plantas de mis colecciones por clases y puestos nres. genéricos y tribiales a cada especie, determiné pasar con el dibuxante Galvez a la Provincia de los Huamalíes.

XIII

Partida de Huánuco.— La pintoresca Quebrada de Huánuco.—
Se despeña la mula de Galvez.— Llegada a Chavinilla.— El
Corregidor Dn. Ignacio Ulloa.— Cahuac, Ovas y Chupan.—
Vegetación.— El obrage de Gergas.— Escasez de plantas.

VIAJE A LA PROVINCIA DE LOS HUAMALÍES

El 25 de Octubre de 1780 sali con el Dibuxante Galvez de Huánuco, a las 8 de la mañana con alguna arrumazón que terminó en aguacero copioso al acabar de pasar la Quebrada de las Higueras, alegre y divertida, por la frondosidad y fertilidad de sus campos y sembrados de verduras y Maizales de que están vestidas las dos margenes del Rio cultivadas por los Indios de aquellas rancherías. A 6 leguas de Huánuco fatigada la Mula del Guia, se quedó éste y continuamos Galvez un criado y yo hasta media legua mas adelante donde extraviados del camino encontramos a un pasajero quien nos advirtió nro. extravío. Al revolver Galvez su Mula para retroceder al camino se le fué a esta un pie y cayó despeñada por un alto ribazo salvándose Galvez agarrado de una pequeña mata. Con esta desgracia quedó el criado con la Mula maltratada y montando Galvez en la de este seguimos los dos solos el viage al Pueblo de Chavinillo distante 14 leguas de Huánuco en donde entramos bien mojados, a las 5 de la tarde, sin haver tenido noticia de que el Corregidor Dn. Ignacio de Ulloa, acababa de partir de este pueblo, finalizada la justicia que hizo en varios Indios sublevados que despues envió al obrage

de Quivilla y por esta causa no hallamos en el Pueblo mas que Mugeres y quatro hombres. Pasamos aquella noche con la mayor incomodidad, recostados sobre unos poyos en los que havia un poco de Ichu que nos sirvió de colchones.

El 26 pasamos por los Pueblos de Cahuac y de Ovas en donde acababa el Corregidor, con 200 Mestizos que llevaba en su compañía, de hacer justicia con los sublevados de este último pueblo, al de Chupan en donde castigó el Corregidor a los complices en el alboroto.

Hállase fundado Chupan, como los Pueblos anteriores en cerros elevados y de temperamento frio en los quales solo se encuentran pastos con los que se mantiene mucho ganado lanar y bacuno y no se ven plantas mayores, sino el *Sambucus nigra* dentro de las mismas poblaciones, pero en las profundidades se siembran Pappas unico fruto de estos Pueblos.

El 27 pasamos a Quivilla llevando por delante a los amotinados para que purgasen su delito en el Obrage de Gergas, que se trabajan en este asiento de los Corregidores.

El 28 por estar lloviendo no pude salir a registrar las Plantas de aquella Quebrada y nos contentamos con examinar los trabajos de aquel Obrage y los Almacenes de las Balletas que llevan los Indios de aquella Prov.^a en cantidades considerables, como que es el mayor ramo de comercio que tienen.

En los siguientes días hasta el 2 de Noviembre hize varias salidas por aquella Quebrada, sin embargo de los continuos aguaceros, p.^o apenas encontré plantas mayores, y las pocas que allí se crían, las tenía ya examinadas en Huánuco y otras partes. Con este motivo determinamos regresar a Huánuco por Huánuco el viejo,

lo que no nos permitieron hacer las aguas, y así nos pasamos el día 2 a Chavinillo bien mojados y con repetidos sustos por haver caminado más de una hora de noche por malos caminos y por angostas y peligrosas laderas. El día 3 llegamos a Huánuco.

XIV

Límites y extensión de esta provincia.—El río que la atraviesa, es el Marañón, según Lacondamine, y otros geógrafos.— Los ríos Pata, Rondos, Tazo y Huánuco.—Feracidad del terreno.—Abundancia de ganados.—El ramo de lanas.—Descúbreanse minas de plata en 1778 y 79, en el desierto de Huayanca.—Idem de azogue y plata en el cerro de Chonta y término de Ayas respectivamente.—Lavaderos de oro de Chavin.—Fuentes termales y monumentos antiguos.—Abundancia de *Aetites*.—Curafos.—Quivilla y su puente.—Habitantes de esta provincia y su indumentaria.—Embriaguez y sus consecuencias.—Afición a las danzas.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE LOS HUAMALÍES

Esta Provincia linda por la parte del Norte con la de Pataz; por el Sueste con la Huánuco, por el Sur con la de Tarma; por el Sudoeste con la de Caxatambo y por el Oeste y Noroeste con la de Conchucos. También confina por el N. con las Montañas de los Indios Gentiles.

Tiene de largo de N. a S. 82 leguas y de ancho de Leste a Oeste 30, aunque por algunas partes solo 12.

Divídese en altos y quebradas, siendo estas de temperamento benigno y aquellos rígidos, especialmente por la parte del S. Atraviesa por la Quebrada principal o Valle agosto de esta Provincia a lo largo un Río que el P. Fritz en carta geográfica, tiene por el Marañón y de cuyo dictamen es también Mr. de la Condamine y el P. Fr. Manuel Sobreviela confirma las opiniones de de estos, en un plano levantado en 1791 (1). Nace este

(1) Esto último se halla escrito al margen en el original y sin duda fué añadido por Dn. Hipólito Ruiz al redactar definitivamente en España la historia de su viaje. P. B.

en la Laguna de Lauricocha término de la Provincia de Tarma distante seis leguas de la de los Huamalies. El Rio de Pata y Rondos y Rio Tazo, van a unirse con el de Monzon que se une con el Huánuco, siete leguas mas abajo del embarcadero de Cuchero. En el curato de Huacaybamba se hallan algunas estancias de tanto calor todo el año, que se atribuye a esta causa ser sus habitantes de color mas obscuro que los demás de la Prov.^a y de aquí es denominarlos zambos.

En los baxos y Quebradas calientes, se cogen abundantes y esquisitas frutas, verduras y semillas, como es algun Trigo, Zebadas, mucho Maiz, Papas, Ockas, Alfalfa para bestias, caña de Azucar de la que se labra Chancaca, Alfeñique, Miel y Huarapo. Huayabas, ricas y disformes Paltas y Chirimoyas, Plátanos, Tunas, Higos, Melocotones, Duraznos; y por la parte de la montaña, buenas Piñas.

Cultivan en los jardines variedad de flores con que todo el año adornan las mugeres los Altares e Ymagenes. Sus montañas producen multitud de árboles y plantas medicinales y de varios otros usos. Tambien se cria en esta la Cascarilla o Quina oficial y otras especies cuyas muestras he tenido en mi poder. En las entradas o cejas de las montañas hay algunos cicales cuyas hojas llevan a vender a los Minerales de Huayanca y de Pasco. Se hallan tambien preciosas maderas.

Por lo perteneciente a los altos fríos donde no se cría fruto alguno, por su demasiada rigidez, se alimentan infinitas cabezas de ganado bácuno y de Castilla y por eso se hallan muchas Estancias, en las Punnas. El Pasto con que se sustentan estos ganados, es la grama llamada Ichu, y otras gramas menores y diferentes plantas pequeñas, de buen nutrimento.

Se recoge porciones considerables de lana de la que trabajan xerga y ropa de la tierra, principal comercio de esta Provincia, llevando a vender las Telas a Bombon, Lima y otras partes.

Además de las lanas que sacan del ganado de toda la Provincia compran de otras partes muchas arrobas para no tener parados los Obrages y por lo regular estas compras se pagan con las telas que sacan de las mismas lanas.

En los años 1778 y 1779 se han descubierto en el desierto de Huayanca muchas minas de Plata de buena ley. Algunos minerales han dado 400 marcos por caxón. Con ese motivo se halla en dia formada allí una Población de mas de 500 Vecinos, quando en el año de 1776 solo habitaban aquel sitio, Vicuñas y otros animales de Punnas.

En el cerro llamado de Chonta, se ha descubierto un mineral de Azogue de donde se han sacado algunas cantidades cortas de este metal. Hace unos 20 años que se descubrieron unas minas de plata en el término de Ayraes en donde solo trabajan dos mineros y no hai mas que una Casería, que dista muy corto trecho de Huayanca.

Hallanse tambien algunos Minerales de Oro que no se trabajan por el mucho costo que tienen sus desmontes. En el Pueblo de Chavin hai labaderos de Oro y algunas personas han sacado porciones muy buenas.

Entre Aguamira y Baños, hai Fuentes de Aguas termales. Cerca de este último Pueblo pasa el camino Rl. de los Incas de que hice mención en la Provincia de Tarma y tambien las ruinas de uno de sus Palacios con un baño de piedras perfectamente unidas; las ruinas de un Templo y Fortaleza en la cumbre de un cerro que mira hacia el Río de Quivilla o Marañon. Finalmente en una

Pampa o Llanura de temperamento frío llamada Huánuco el Viejo, distante 14 leguas de donde hoy se halla la Ciudad de Huánuco, se encuentra infinidad de Piedras aetites o del Aguila.

Está dividida la Prov.^a de los Huamalies en 8 Curatos distribuidos a las dos bandas del Rio y la mayor parte de los pueblos se hallan en los Altos.

El 1.^o Curato es el del Pueblo de Baños con 7 Anejos nombrados Rondos, Cosma, Chupan, Quipas, Chuqui, Marías y Margos que pertenece a la jurisdicción de la Provincia de Tarma.

El 2.^o es el del Pueblo de Jesus con los Anexos Xibias, Huaccerin, Choras y Llacos que corresponde tambien a Tarma.

El 3.^o es el de Pachas con los Anexos, Sillapata, Llamas, Aguamiro, Osas, Cahuas y Chavinillos.

El 4.^o el de Llacta con los Anexos, Puños y Miraflores. El 5.^o el de Zinha con los Anexos Punchao y Huacachi. El 6.^o el de Chavin de Pariarca con los Anexos Tantamayo, Hacas, Xican, Chipaco y Monzon. El 7.^o el de Huacaybamba en el que se cría la caña dulce con los Anexos Rundubamba y Huarihancha. El 8.^o el de Huacrachuco en donde tambien se cría la caña dulce, con los Anexos Llanos y Quirin.

En el Valle de Arancay, situado a la parte oriental del Río de Monzon, que tiene 5 Estancias corresponde en lo espiritual al Curato de Uco perteneciente a la Provincia de Conchucos.

En el grande Obrage de Quivilla que está en el centro de la Provincia a orillas del Marañon, han hecho residencia los Corregidores hasta el año 1780 que la estableció en Huayanca Dn. Ignacio de Santiago de Ulloa,

con motivo del descubrimiento de las Minas. Pertenece Quivilla al Curato de Pachas.

En Quivilla hai un excelente Puente de Oroya que para que fácilmente se comunicasen los pueblos de una y otra banda del Río, fabricó el Corregidor Dn. Domingo de Cagiga a quien sus Indios dieron muerte y despues pasaron a Quivilla y pegaron fuego a su casa a deshora de la noche. Este Puente tiene mas de 30 varas de largo y está bien construído sobre unos peñascos.

La mayor parte de los habitantes de esta Provincia son Indios y algunos Mestizos y poquísimos blancos. Visten con telas de sus Obrages, de color negro o azul. Andan descalzos aun en el tiempo mas frío y si alguna vez se calzan es con un pedazo de cuero de baca, quanto ocupa la planta del pie, asegurado con dos tiras del mismo cuero. A este calzado llaman Sucuyes.

Las mugeres visten faldellín, bien que muchas usan de Arracos así en los Pueblos como en las Estancias donde pasan no pocas la vida guardando ganados e hilando por el campo lana para sus fábricas de Xergas, Tucuyo, Ponchos, Paños de pescuezo, Pañuelos y Alfombras de diversas formas y tamaños dibuxando en ellas diferentes animales, aves y otras figuras.

Los Indios son dados a la embriaguez especialmente los días festivos y prevalidos de ello, suscitan continuos alborotos entre sí o con los Mestizos y a veces con los Curas, Justicias y Corregidores.

En los Pueblos que hai Caciques suelen durar las disensiones lo mas del año animando este a los Indios no solo de su Pueblo, sino tambien a los de los Pueblos circunvecinos no bastando para contenerlos la autoridad de los Jueces, ni el respeto de los Curas.

Las mugeres son mas pacíficas y nada propensas a

la embriaguez y procuran apartar a los Indios de muchas pendencias. Son mas laboriosas en cualquiera género de labor y lo comprueban con la continua asistencia a sus ranchos, familias y ganados, no mezclándose con sus maridos en las borracheras y si alguna vez lo hacen, es cuando siembran las Chacarillas a cuyo trabajo concurren los Maridos con todos sus parientes. Si no fuese por la Chicha que sus Mugerres hacen para estos días, no asistirían a estos trabajos los Indios.

Para la caba concurren solo las Mugerres y lo mismo para las *Urías* o limpieza de Yervas extrañas.

Los Indios son afectisimos a funciones de danzas y quando tienen estas que es por Reyes, Corpus, día de los Patronos de sus Pueblos, etc., les dura la diversión y embriaguez por ocho o mas días y a no ser porque los Corregidores y Justicias les hacen trabajar para que paguen los tributos al Rey y a ellos los repartimientos que les han hecho, todo el año sería una función y así dicen que vale mas un día de borrachera que ciento de azotes.

Son los Indios poco devotos al contrario que sus Mugerres las que así en los días festivos como de labor, adornan los altares e Imagenes de diversas flores que con este objeto cultivan en sus huertos.

Son tambien mas cariñosas y caritativas en medio de su miseria provenida de la holgazanería y abandono de sus maridos, quienes consumen en bebidas lo que sus Mugerres adquieren con su continuo trabajo en hilados, texidos y sembrados. El 2 de Noviembre regresamos a Huánuco por el mismo Chavinillo.

XV

Percance de un arriero. — Sucesos del viaje. — Labor de los botánicos durante el año 1780-81. — Plantas recogidas y usos de las mismas.

VIAGE A PASCO

En 20 de Noviembre de 1780 pasé desde Huánuco a las Rs. caxas de Pasco, a percibir los sueldos de todos los compañeros con poder que para ello me dieron. Hice noche en Sn. Rafael. El 21 caminando ya legua y media mas adelante de Huariaca por haverse fatigado la Mula del Arriero Práctico, se apeó este en el comedio de una angosta y peligrosa ladera por lo que caminaba a pie tras de su Mula. Al llegar cerca de la cumbre del Cerro se pararon las Mulas que iban por delante y para arrearlas tiró una piedra y al mismo tiempo recibió de la suya una coz sobre la mexilla que le rompió el pomo del puente zigomático y cayó al suelo sin sentido, donde revolcándose faltó muy poco para caer despenado al río desde aquellas eminencias sino me apeo tan pronto y le saco arrastrando de los pies al medio del camino. A mis voces ocurrieron inmediatamente su hermano y mi criado, que iban por delante y entre los tres le pudimos sugetar hasta que volvió en su acuerdo. Por el pronto le apliqué dos pañuelos empapados en aguardiente sobre la mexilla para sugetarle cinco caños de sangre que como si fuesen otras tantas sangrías, salían copiosamente de aquel pobre arriero, a quien conducimos hasta el primer Arroyo.

Le lavamos y apliqué unas plantas balsámicas machacadas entre dos piedras con las que logré contener enteramente la sangre, porque se nos iba ya desmayando y no hablaba concertadamente. Le condujimos después hasta la primera casería donde le volví a curar y dexé recomendado, previniendo lo que debían hacer con él hasta mi vuelta de Pasco, adonde continuamos los demás nro. viage llegando con muchos trabajos a las 11 de la noche por la obscuridad de esta y por los truenos y relampagos que nos sobrevinieron por mas de dos leguas en los altos de Bombon donde perdimos el camino. Me detuve un día en Pasco y el 23 regresamos a Caxamarquilla sin haver podido pasar adelante a causa de un fuerte aguacero y de haverse extraviado mi criado y el Arriero mas de dos leguas.

El 24 fuimos a dormir a Rondos habiendo encontrado al herido en Huariaca mas animoso y resuelto a pasar a Huánuco por el camino de la Quebrada lo que emprendió después de curado. El 25 entramos en Huánuco, sin otro contratiempo que haver rodado una Mula por un cerro con la carga de plata. El Herido se halló curado a los dos meses después de haverle extraído quatro pedazos de hueso.

Desde el 4 de Noviembre de 1780 hasta el 22 de Marzo de 1781 continuamos trabajando por los cerros, quebradas y valles de Huánuco en cuyo tpo. concluí varias descripciones de las plantas que saqué de las Montañas; desequé y describí las siguientes recogidas en el camino y alrededores de Huánuco: *Viola bicolor*. *Eupatorium scabrum*. *Spermacoce pilosa* y *tenuior*. *V. Uspica*. *Cardiospermum biternatum*. *Vermifuga corymbosa*. *V. Matagusanos*, Contrayerba y Chimpaya, la qual machacada y aplicada en forma de cataplasma

cura las gusaneras de las bestias para lo que tiene grande uso. *Calceolaria pinnata* L. V. Mancapagui. *Callisia repens*. L. *Ricinus communis*, V. Higuierilla de la tierra. *Ricinus ruber*. V Higuierilla mexicana. De las semillas de estas dos plantas sacan los naturales abundancia de Aceyte por expresion que emplean para alumbrar en sus casas y particularmente gastan en las lámparas de las Yglesias. Usan tambien de este Aceyte como de un caustico y supurativo para los tumores externos. *Achyranthes obovata* y *rigida*. V. Yerbas del moro, hembra y macho, cuyos cocimientos emplean para detener los fluxos de sangre y machacados con sal los aplican para limpiar las úlceras y cicatrizarlas remudando esta cataplasma de 24 en 24 horas. Ultimamente curan con ella las lastimaduras de los pies provenientes de las clavaduras que hacen sus cálices a los que andan descalzos pues es tan común en Huánuco que sus plazas y calles están pavimentadas de estas plantas. *Celosia conferta*. V. Yerba de la sangre, por las propiedades que tiene el zumo y cocimiento de sus papas o raíces turmosas de restañar los fluxos de sangre. *Sycios cirrhosa*. V. Calabaza cimarrona. *Bauhinia rosea* y *aculeata*. *Gentiana serrata*, *minutissima* y *luteopurpurea*. *Lobelia subpetiolata*, *hirsuta*, *biserrata* y *purpurea*. *Acaena amentifolia*. *Molina ferruginosa*. V. Palmito. *Malva incana*. *Tagetes integrifolia*. V. Chinchí. *Passiflora subtripartita*. *Eryngium caeruleum*. *Salvia alba*. *Calceolaria dentata*, *bicolor*, *verticillata* y *viscosa*. *Periperagmos uniflorus* y *flexuosus*. *Pineda incana*. V. Lloqui. Palo fuerte y a proposito para baquetas y bastones. *Horminum?* *triangulare*. *Aster lyratus* y *lanuginosus*. *Dioscorea acuminata*. *Urtica rugosa*. *Sida incana*. *Mimulus subumbellatus*. *Piper angustifolium* y *lineatum*.

V. Mohomoho al primero. *Psycotria hirsuta*. *Solanum angustifolium*, *dichotomum* y *diffusum*. *Cavalleria ferruginea*. *Sanicula canadensis*. L. *Cuellaria ferruginea*. *Banisteria fulgens*. *Pothos volubilis*. *Silphium dichotomum*. *Acrosticum acutum*. *Asplenium salicilifolium*. *Adiantum traperiforme* y *brachiatum*. *Hemionitis falcata*. *Polypodium acanthifolium*, *volubile*, *racemosum*, *furcatum*, *trilobum*, *dichotomum* y *acutifolium*. *Pteris bipartita*, *curvata*, *auriculata* y *crenata*. *Marchantia polymorpha*. L. *Trichomanes fimbriatum* e *interruptum*. *Lycopodium peregrinum*, *nutans* y *prostatum*. *Scorzonera ciliata* y *peruviana*. *Bryonia cordifolia*. *Phyllanthus Nirur*. L. *Narcissus odoratus* que abunda en Lima y Chancay. *Eupatorium sagittatum*.

XVI

Peripecias del viaje. — Los consejos de un caminante. — Entrada en Huariaca. — Plantas de esta región. — Enfermedades de Ruiz y Pavón.

VIAJE DE HUÁNUCO A LIMA

El 22 de Marzo de 1781 parti de Huánuco a Lima y sin haverme sucedido ningun contratiempo, dormi aquella noche en el Asiento de Ambo de donde el 23 pasé al Pueblo de Rondos adelantándome a los Arrieros, con el fin de recoger las plantas que en la estación se hallaban floridas.

Con este motivo pasaron los Arrieros una legua antes del pueblo, alegando que el camino estaba pesado con el aguacero que sobrevino durante la jornada.

Salieron el 23 de Huánuco los Dibuxantes Brunete y Galvez y el 24 Dombey y Pavon. En este mismo dia llegaron a Rondos mis Arrieros a las 10 ¹/₂, a cuya hora hize descargar el Papel y Prensa para acomodar y remudar las plantas que havia recogido. A las 12 parti de Rondos caminando en compañía de los Arrieros hasta las 5 de la tarde que, por libertarme de una furiosa y repentina tempestad, më adelanté con el criado y la cama dexando a los Arrieros con las demas cargas porque ya no podian hacer carrera con las Mulas, espantadas con los reiterados truenos, relámpagos y aguacero copioso que sobrevino y asi se huvieron de quedar en aquel mismo sitio, por no exponer a las Mulas a que se despeñasen por las laderas y barrancos del resbaladizo camino

que restaba hasta llegar a Huariaca adonde apesar de la mas tenebrosa noche y de la horrorosa tempestad, llegué felizmente siguiendo el ruido de las pisadas de una persona que con su borriquillo oí caminar delante de mi despues de haverseme quedado el criado atras y que ya no respondía a mis voces.

Pregunte al Indio o Mestizo adonde iba? quanto faltaba para Huarica? y que malos pasos havia? a todo me contestó en español y se obligó a avisarme quando llegasemos a malos pasos, como efectivamente lo cumplió, y de lo contrario hubiera caído al rio en una de tres ocasiones, que se resbaló la Mula, pero el Indio me encargaba que la dejase levantar y caminar a su voluntad sin tocarla al freno. Despues de haver pasado todos los malos pasos, rogue al Indio ofreciéndole dinero regresase en busca de mi Criado y me respondió que el llegaría. Sin embargo yo volví a repetir los silbos llamando a mi Criado y no respondió hasta un rato despues de haverse adelantado el Indio, o lo que era, apartado de mi por otra vereda, despues de havernos dicho que ya estaba cerca del Pueblo. Mi criado en mas de media legua no me respondió, por lo que sospeché huviese caído despeñado al ruidoso Rio que nos embarazaba el oirnos unos a otros.

Poco antes de entrar en Huariaca repeti el silvo y tuve el gusto de que me respondiese mi criado y dixese que la Mula de la cama y otra de la silla que venia en pelo se havian perdido.

Entramos en Huariaca a las 8 de la noche mojados de pies a cabeza y enterado el Cura del pueblo de toda nra. historia, dió orn. al Alcalde para que por la mañana enviase dos indios en busca de la cama que encontraron a legua y media de Huariaca sobre la Mula que estaba

echada en el camino. Para la Mula de silla mandó atar el caballo en la Plaza y a los relinchos de este ,llegó al cuarto de hora la Mula.

Jamas me he contemplado en peligro mas próximo a perder la vida que en este viaje nocturno, por un camino estrecho y resbaladizo con el agua que caía sin cesar, al rasgarse las frecuentes nubes que se sucedieron sin intermision por mas de una hora.

El 25 llegaron los Arrieros a Huariaca con las cargas bien mojadas, por lo que me fué forzoso detenerme a que se secasen aquel dia.

A las 2 de la tarde llegaron a este Pueblo los Dibuxantes y al sig.^{te} dia salieron de madrugada dexándose atrás las cargas. Yo seguí a mis Arrieros hasta dos leguas, adelantándome despues al Mineral del cerro de Yauricocha temiéndome otra tempestad como la pasada.

Entre en el cerro felizmente, sin haver experimentado en el camino otros contratiempos que el frio de aquellos altos y la molestia de algunos atolladeros y un corto aguacero que me cogió poco antes del Pueblo. Los Arrieros no entraron en el Cerro hasta el 27. Al sig.^{te} dia 28 partimos del Mineral del Cerro; dormi en el Diezmo sobre el Pellon por haver tomado los Arrieros distinto camino. El 29 pasé a dormir a la Estancia de Palcamayo sin contratiempo alguno mas que el frio de aquellas Punnas, situadas al pie de la Cordillera en las cuales sin embargo del frio de la noche, se mantiene porción de ganado bacuno y carneros de Castilla con el Ichu y con el corto, pero abundante pasto, que se halla alli todo el año de pequeñas gramas y otras diferentes plantas entre las quales hai varias *Gentianas* y algunas *Diadelfias*, *Syngenesias* y *Criptogamias*.

El 30 a una legua de Palcamayo nos cogió una tem-

pestad de truenos y relámpagos a la que se siguió una granizada menuda que duró por dos horas hasta que atravesamos el encumbrado cerro de la Viuda, cubierto perennemente de nieve por ser el mas elevado de todas aquellas cordilleras.

A las 8 de la noche entramos en el Pueblo de Culluay bien mojados y tan erizados del frio que al Capaz [sic] de los Arrieros ocasionó la repetición de las tercianas que acababa de pasar en Huánuco.

El 31 caminamos solas quatro leguas por haberse despeado algunas Mulas con las humedades y piso duro de la cordillera.

El dia 1.º de Abril de 1781 hizimos noche en un Ranchito distante un quarto de legua del Obragillo donde por el dia se siente ya un fuerte calor con los rayos del Sol. El dia 2 dormimos en otro Ranchito a media legua de Quibe desde donde por no hallarse ya plantas diferentes que las de Lima me adelante de los Arrieros por el camino de Rioseco, sitio muy ardiente y enteramente esteril por hallarse encaxonado entre dos seguidos Cerros de cantería y arena. Pasé por la Hacienda de Cavallero donde se mantiene porción de ganado Caballar y bacuno en los Potreros de Alfalfa y pastos de grama o gramadales. Entré en Lima a las 3 de la tarde.

El dia 4 llegaron mis cargas. El 8 entraron los Dibuxantes en Lima sin novedad particular por el camino que hizieron por el Pueblo de Tarma y Quebrada de Huarocherí. Finalmente el 15 llegaron Dombey y Pavon por la Quebrada de Canta a Lima sin otros contratiempos que muchas aguas y frio como yo havia experimentado y haver sido asaltados de unos Ladrones que intentaron robarles una noche las Mulas.

De resultas de nuestras diarias excursiones nos lle-

namos las piernas, como en Pozuzo, de una especie de ronchas que remataban en granos sumamente acres y picantes y que especialmente por la noche, empleábamos horas enteras en rascarnos hasta desollarnos las carnes. El remedio para curar este humor era o salirse de las montañas, o no andar a pie por los bosques. Al compañero Pavon le acometio ademas de este acre humor una enfermedad cutanea llamada *Mayco* parecida en el picor a la Sarna pero constituida por unos granos mate- riosos algo cristalinos de los que se cubren las manos y las corvas y a veces el pescuezo con alguna calentura. Proviene esta enfermedad, segun lo tienen experimenta- do aquellos indios, de dos especies de *Schinus* (1), conoci- dos alli con el nombre de *Mayco*. Corrígese este humor con la *Albergilla* especie de Valeriana, la qual asada en manojos, la aplican lo mas caliente que pueden sufrir so- bre los granos, los que por este medio suelen disiparse a los 8 ó 10 días.

Mientras subsiste este mal el paciente está casi im- pedido para el trabajo.

(1) Género de plantas de la familia de la *Anacardiaceas*.

XVII

Límites de la Provincia de Canta. — Producciones. — Ríos. — Lagunas. — Enfermedades. — Plantas de esta región. — Población.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE CANTA

La Prov.^a de Canta confina por el Nordeste y Este con la de Tarma, por el Oeste con la de Chancay y parte de Checras, por la del Sur con la de Huarocheri y por lo restante con la Provincia del Cercado. Se extiende de Norte a Sur 24 leguas y de Oeste a Este 35, formando un cuadrilongo.

El temperamento de las Serranías y Punnas es bastante frío por lo que por las noches yela y escarcha y por el día se deshace uno y otro con el calor del Sol. En las faldas y profundidades de las serranías es templado; y caliente en las Quebradas frondosas todo el año. Su terreno es quebrado, aunque en las Quebradas y faldas hay algunos cortos llanos donde siembran y recojen varias raíces y semillas, como Papas, Massuas, Arracachas, Maíz, Abas, Frijoles, Zebada, Alfalfa, Verduras y varias Frutas del País, como Huayabas, Granadillas, Pacaes, Chirimoyas, Paltas, Huanabanas, etc.

En los altos y serranías donde abunda el *Icho* y pastos cortos se mantiene mucho ganado lanar, bacuno y caballar. En las Punnas abundan las Llamas, Vicuñas, Huanacos, y Viscachas.

En los Lugares y Estancias de las Punnas y Cordilleras por falta de leña se queman Champas ô Cespedes,

preparados del modo que dexo dho. en el Mineral de Pucará.

Baxando de la Cordillera para Culluay hai unas bocas Minas que en otro tiempo se trabajaban y rindieron hasta 200 marcos de plata por caxon, pero en el dia ninguna Mina se trabaja en esta Provincia. Se encuentran Minas de Piedra, Hematititis, Alumbre y Caparrosa y hai dos Cerros de Piedra Iman.

Son varios los Arroyuelos que descenden de las Cordilleras y Quebradas, pero no se hallan mas que dos Rios algo abundantes de agua que son el de Carabaillo que tiene su origen en las Lagunas de Hacaybamba y de la de Sorococha; este, desagua en el mar del Sur entre Lima y Chancay. El otro Río es el de Huombra que sale de La Laguna de Punrum, la qual tiene tres leguas de largo y dos de ancho, entra en el Río Parí o de la Oroya como tambien las aguas que se derraman de las Lagunas de Huaychao, de Pamacocha, de Cullue y de la de Huayllasrun que tiene dos leguas de ancho y cinco de largo.

En el Pueblo de Sta. Catalina hai un Manantial de aguas termales las quales se incorporan con el Río de Carabaillo.

Del cerro de Hacaybamba se lleva toda la nieve que se consume en las Botillerías de Lima.

En algunas Quebradas, es comun el mal llamado de Berrugas, que no brotando prontamente se sigue una larga, molesta y peligrosa enfermedad. Para curar las Berrugas hacen mucho uso del *Mespilus uniflora*.

Tambien es muy frecuente el mal de llagas corrosivas, particularmente en el rostro, cuya curación es no solo larga sino dificil por cuya causa peligran bastantes. Atribuyen los Naturales este mal a la picadura de

la *Uta*, Insecto pequeñísimo y casi imperceptible a la simple vista.

Finalmente se advierten en esta Provincia algunas tercianas, dolores de costado y tabardillos, todas las cuales enfermedades las curan con Yerbas los Indios pues allí no hay Facultativos, ni las cortas facultades de sus habitantes pueden mantenerlos, por lo que se valen de las Yerbas medicinales de que abundan aquellas Quebradas, Serranías y Punnas. Entre estas plantas se hallan la legítima *Calaguala*, la *Ramaysantra*, *Quinchamali*, o *Chimchamali*, *Chancano* o *Huachancano*, esto es, Purga de pobres; *Euphorbia tuberosa*, de cuyas raíces usan con frecuencia los Indios para purgarse y tomando como un dracma en infusión, quando quieren detienen las evacuaciones bebiendo un vaso de agua fría. En Huánuco forman una conserva con partes iguales de Azucar y de Raiz fresca y dan dos dracmas para cada dosis y de este modo purga con mas suavidad.

Son muchas las especies de *Cactus* que se encuentran en las Quebradas calientes a las faldas de los cerros, y en las profundidades abundan las *Calceolarias*, varias *Syngenesias* y *Malvaceas*, hai otras muchas plantas preciosas como son *Molinas*, *Sarachas*, *Ambrosias*, *Ferranias*, *Perifragmos*, *Loasas*, *Fraxinus*, *Scorzoneraperuviana*, etc. *Loata rosea*.

Comprende esta Provincia 54 Pueblos y algunas Rancherías y Estancias, 12,150 Habitantes los mas Indios pues apenas se cuentan 60 españoles y 1'730 Mestizos. Está dividida en 9 curatos que son: El 1.º el del Pueblo de Canta con los Anexos Chaqui, Carhua, Obregillo y Pariamarca. El 2.º el de Pamacocha con los Anexos Ccarhuacayan y Llanta. El 3.º el de Pari con 12 Anexos Uchayucarpa, Huayllay, Huaychas, Pacaraos,

Vichaycocha, Santa Cruz, Sta. Catalina, Chapcá, Ravira, Chuspas, Culli y Vircas. El 4.º el de los Atabalillos altos con los Anexos Pasachisque, Huaruquin. Ccormo, Pinca, Baños, y Ataxpamarca. El 5.º el de Lampián con los Anexos Cotóc y Cárac. El 6.º el de los Atabalillos baxos con los anexos Pallac, Champis, Sn. Agustin, Huascoy, S.ⁿ Juan y Pampas. El 7.º el de Huamantanha donde se venera un devoto Crucifixo que es muy frecuentado; con los Anexos Puruchucu, donde hai tierra excelente para alfarería, Quipan, Marco, Sumbirca, Aina Huandaro y Rauna. El 8.º es el de Sn. Buenaventura con los Anexos Sn. José, Sn. Miguel, Huacos, Huaros y Culluay. El 9.º es el de Arahuay con los Anexos Bucas, Sn. Lorenzo, Pampacocha, Anaica, Yasu, Mayo, Quion, Tansa y Quibi. Aquí se halla una pobre capilla que fué la casa en que vivió algunos años la gloriosa Sta. Rosa de Lima.

Los naturales de esta Prov.^a se ocupan los mas en la Arriería principalmente en los Minerales del cerro conduciendo desde las Minas la tierra hasta los Ingenios. Otros se ocupan en cabar Minas y con este motivo mantienen muchas Mulas. Las mugeres cultivan los campos y cuidan de la familia el tiempo que sus maridos se hallan en los Minerales. También hilan y se ven algunas telas de lana y algodón para su uso. Visten Anacos y muchas Faldellin.

Desde el 16 de Abril de 1781 hasta el 4 de Julio del mismo año, permanecimos en Lima desecando las plantas del camino. Concluí sus descripciones, las arreglé por clases en paquetes y recogí varias plantas por los cerros y valles de Lima a fin de reponer los esqueletos enviados en el navio "El Buen Consejo" del qual tuvimos noticias haver sido apresado por los Ingleses; pero

no sabíamos entonces que havia dejado en las Islas Terceras, toda la carga.

Despues de encaxonadas las Producciones que recogimos en Tarma, Huánuco, sus Montañas y Caminos, determinamos pasar de nuevo a la Provincia de Chancay a fin de reponer la perdida de los Esqueletos y Dibuxos de aquella Prov.^a remitidos a España en el referido navio "El Buen Consejo".

Obtenido el permiso del Virrey, hechas las prevenciones para el viage despachamos los Arrieros con nros. equipages el día 4.

XVIII

La hacienda de Torreblanca y Dn. Toribio Bravo.—Herborizaciones y plantas recogidas.—Viaje a Huara y plantas estudiadas.—Totumas, Huanabanos, etc.—Usos de los mismos.—Nombres vulgares.

SEGUNDO VIAJE A LA PROVINCIA DE CHANCAY

En 5 de Julio de 1781 salimos los Botánicos españoles y Dibuxantes todos juntos para la Hacienda de Torreblanca distante del Pueblo de Chancay media legua. Mr. Dombey se quedó en Lima de orn. del Virrey para que en compañía de un oficial de Marina y de un Piloto pasase al Puerto del Callao donde debían hacer varias observaciones sobre el flujo y reflujo del mar. Llegamos a Torreblanca a las 7 $\frac{1}{2}$ de la noche sin novedad particular.

Desde el 6 de Julio de 1781 hasta el 10 de Agosto del mismo, permanecemos en la Hacienda de Torreblanca acompañados muchos días del Dueño de ella Dn. Toribio Bravo de Castilla, cavallero de la mas distinguida nobleza de Lima y uno de los que mas se esmeraron en obsequiarnos en aquel país, pues no sólo nos alojó en su casa, sino que también nos dio su mesa en las dos ocasiones que estuvimos en ella y nos acompañó algunas veces a las herborizaciones.

Durante este tiempo recorrimos los Cerros, Lomas y Valles de Chancay, Pasamayo, Jeguan, Retes y Laral en los que descubrimos varias plantas nuevas de las que describí las siguientes: *Chenopodium album*. V. Yerba

del Gallinazo, cuyo cocimiento usan con buenos efectos contra la Ictericia. *Amaranthus retroflexus* y *spinosus*. L.? V. Yuyu. Comimos varias veces sus hojas tiernas en ensalada cocida y tienen la propiedad de ablandar el vientre. *Allium triquetrum*. L. y el *angulosum*. V. Feligranas. *Serapias flava*. *Satyrium viride*. *Bantisa rivularis*. *Solanum repens* y *peruvianum*. V. Tomate cimarron. *Jussiea peruviana*. V. Flor del Clavo. *Euphoria striata*. *Galinsoga 5-radiata* y *4-radiata*. V. Pacoyuyu. Del Zumo de estas dos especies usan los naturales para curar las llagas de la boca. *Eclipta alba*. L. *Sida frutescens*. V. Pichana. De las raizes que venden en manojitos los negros, usan en el Perú para limpiar el sarro de los dientes y sirve al bello sexo de entretenimiento especialmente en los días festivos estando en casa, en la calesa, en visita sin quitarselo de la boca, sino para escupir. *Sida capilaris*. V. Matayerno. *Crotolaria incana*. *Bidens cuneiformis*. *Calceolaria pinnata*. L. *Heliotropium synxystachium*. *Spilanthus urens*. V. Saliatoria. *Valeriana pinnatifida*. *Malva peruviana*. L. *Buddleia occidentalis*. *Boerhavia viscosa*. V. Pegajosa. *Hedysarum prostratum*. *Passiflora suberosa*. *Spermacoca tenuior*. L. *Potamogeton compressum*. *Xuaresia biflora*. V. Thee del Perú. *Oenothera prostrata*. *Encelia obliqua*. *Sida lutea*. *Elaterium pedatum*. V. Caihua. Se cultiva en el Perú y sus frutos sirven para rellenarlos de picadillo o de albondiguillas en lugar de calabacines. Comidos tiernos y crudos tienen el gusto de pepinos de España. *Elaterium bifidum*. V. Caihua de Lomas. *Atriplex cristalina*. *Borrlesia palmata*. *Sobreira repens*. *Matricaria tripartita*. *Campanula biflora*.

El día 11 de Agosto de 1781 pasamos de Torreblanca al Pueblo de Huaura adonde llegamos a las 10 de la no-

che sin habernos ocurrido mas que excesivos calores despues de haber atravesado las Lomas de Lachay en donde tuvimos densas nieblas.

Permanecemos en Huaura hasta el 3 de Septiembre del mismo año. En este tiempo se dibuxaron algunas plantas y desequé y describi las siguientes: *Crescentia Cujete*. V. Tutumo. De sus frutos llamados Tutumas cuya corteza es gruesa y dura, forman los naturales Pozillos o Xícaras para tomar Chocolate y Mate. Su construcción se reduce a aserrarlos trasversalmente y limpiarlos de la pulpa y semillas que se hallan envueltas en ellas. Despues los visten por el borde y asiento de láminas de oro o plata para hermosearlos. También hacen uso de estos calabacitos o Tutumas para conservar Balsamos y Resinas haciéndolos un pequeño agujero por una de sus extremidades y sacándoles por el la carnosidad. De esta confingen con iguales partes de azucar y de azeite dulce de almendras, una excelente conserva para expeler las apostemas internas sin mas preparación que cocer los tres simples, dentro del mismo fruto a fuego manso hasta la consistencia de miel. Su dosis es de media onza hasta una. *Cassia Tora*. V. Cañafistola cimarrona. De la pulpa que se halla en las vaynas usan los Naturales para purgarse como también de la infusión de las hojas frescas, desde media onza hasta una. *Molina scandens*. V. Chilca. De las hojas y cogollos machacados forman una puchada o cataplasma para confortar las relaxaciones y contusiones. *Sida jamaicensis* y *cristata*. L. *Salvia rhombifolia*. *Annona muricata*. V. Huanábano. Arbol elevado, corpulento, frondoso y de hermoso verdor que se cultiva en el Perú.

El fruto llamado Huanábano, es de figura acorazonada y los hai desde una a seis libras de peso. Su carne

es blanca y de un sabor agridulce, inferior a los de la Chirimoya y de las Anonas en todas sus qualidades, por lo que no se puede comer tanta cantidad de ella como de las de estos otros delicados frutos que son de especies del mismo género. De los troncos del Huanábano se sacan buenos tablones, vigas y tablas para edificios y otras obras. *Dolichos soja?* L. V. Frijolillos, cuyas semillas se comen cocidas y son de buen gusto. *Anona squamosa*. V. Anono. Arbol corpulento, elevado y frondoso. Cultívase en el Perú. Su fruto llamado Anona es entre redondo y cónico parecido a una piña, de corteza dura escamosa y de carne blanca tierna, dulce y suave como una manteca y de gusto mas delicado que el fruto de la Chirimoya particularmente los que se crían en el Pueblo de Huacho de donde se envian a Lima, por gran regalo. Su madera tiene iguales usos que las del Huanábano. *Dianthera mucronata*. *Lycium aggregatum*. V. Macapagui o Quiebraollas, por la propiedad de estallar su madera al quemarse y derribar o romper a este tiempo las ollas. Sus hojas machacadas con manteca se aplican como emolientes y supurantes. *Alstroemeria peregrina*. L. V. Peregrina, planta de flor vistosa por sus matices que sirve de adorno en los Jardines. *Boerhavia scandens*. L. V. Yerba de la purgación, por la propiedad que tiene su cocimiento de hacer correr y limpiar las purgaciones venéreas. *Centaurea napifolia*. L. Usan de su infusión y cocimiento para las fiebres intermitentes. *Cissus compressicaulis*. V. Yedra. *Malpighia nitida*. L. V. Ciruelo fraile. Su fruto es de gusto muy dulce y empalagoso y sus almendritas de sabor de almendras pero muy nauseabundas. Para que maduren estas ciruelas de Fraile se han de meter entre paja, afrecho u otros cuerpos, después de sazonados, por unos días y en-

tonces se ablandan como una manteca. Su carne es encarnada. *Cordia rotundifolia*. V. Tina y Membrillejo por el habito o Traza con el Membrillo. Su cocimiento se usa con buenos efectos contra la ictericia. *Poinciana*... V. Paipai. Arbolito frondoso cuyo tronco por su dureza tiene varios usos en la carpintería y sus vaynas sirven para teñir de negro y hacer tinta de escribir muy buena por el acido gallico de que abundan. *Malva coromandeliana*? *Calyxhymenia ovata* y *expansa*. *Mimosa sensitiva*. V. Tapate y Cierrateputa por la propiedad que tienen de contraerse sus hojas cuando se las toca. *Pasiflora foetida*. V. Puche-puche. Los muchachos comen la pulpa de sus frutos estando maduros y las Hormigas los devoran antes de madurar. *Salvia excisa*. *Physalis angulata*. L. *Bassella rubra*. *Tillea connata*. V. Almizclilla, por el olor que exhala semejante al del Alizcle. *Atropa umbellata*. *Croalaria laburnifolia*. L. *Mimosa latisiliqua*. V. Yerba de la Lancha. Dicen los naturales que al ganado que come de ella se le cae la clin y cerdas de la cola y que no les vuelve a salir en mucho tiempo. También dicen que lavándose qualquiera persona por algunos días la cabeza con el agua en que se hayan estregado sus hojas, se queda calva. *Sida americana* y *repens*. V. Pila-pila. De la agua en que se ha estregado esta última planta, usa en el Perú el bello sexo para peinarse y hacer que les crezca el cabello.

XIX

La hacienda "El Ingenio".—Su producción de azúcar.—Quipico.—Plantas descritas.—La estancia de Andahuasi.—Su buena organización.

VIAJE A SAYAN

El 3 de Septiembre de 1781 pasamos de Huaura al Pueblo de Sayan distante de aquella diez leguas tierra adentro atravesando por la Hacienda llamada el Ingenio, de Dn. Francisco de la Puente, cavallero de Lima, en la que se labra diariamente de 20 a 30 Panes de rico Azucar, cada uno del peso de dos arrobas, cada una de las quales se vende a 30 ó 40 reales de aquella moneda. En esta Hacienda, que fué de los Jesuítas, y tiene como una legua de largo y otra de ancho, de terreno llano, muelen diariamente dos ingenios.

Finalizada esta Hacienda caminamos por la de Pativilca propia de Dn. Pedro de la Presa, Cavallero de Lima, mayor que la anterior en extensión, pero actualmente solo se mantenía en ella porción de ganado y no se trabajaba el exquisito azucar que en otros tiempos se cosechaba en ella, por haver llevado su Dueño todos los Negros a otra Hacienda. De Pativilca pasamos a la Hemaya, Hacienda mucho mayor que la anterior y tambien propia de los Hijos de Dn. Juan Antonio Blanco. Fué tambien de los PP. de la Compañía. Muelen caña dulce de noche y de día 4 y a veces 6 paradas de Bueyes

y se sacan diariamente de 30 a 40 panes de Azucar de superior calidad que la de las demas Haciendas vecinas. Necesitaba esta Hacienda para sus trabajos 150 negros mas de los que tiene para que no parasen los Trapiches como acontece frecuentemente por falta de gente y porque facilmente enferman allí los negros. Por la mucha humedad y excesivos calores mueren muchos y otros quedan para toda la vida valdados sin poder ocuparlos en los trabajos mas mecánicos. Dista de Huaura esta Hacienda 5 leguas. Desde allí pasamos a la de Quipico propia de Dn. Antonio Boza, que administraba un hijo suyo. Se cosecha tambien en ella de 24 a 30 panes de Azucar y tiene mas de dos leguas de larga. Sus Oficinas, Viviendas e Yglesia, se hallan mas bien distribuidas que las de las anteriores Haciendas y que las demas de todo aquel valle.

Las piezas de Paila, de Punga, de Seca y Almacen no desmerecen nada las de las anteriores a las de esta de Quipico y aun son mejores las de la Hacienda de Puente.

La pieza de Trapiches en la Humaya es mayor que en las otras haciendas y las demás oficinas correspondientes al laboreo del Azucar, tampoco son inferiores en la Humaya.

Dormimos en Quipico donde nos detuvimos un día con motivo de haver hallado allí al Sr. Dn. Joaquin Galdano, Fiscal de Lima, que salió desterrado con medio sueldo por orn. del Sr. Visitador Areche y permaneció en esta Hacienda treinta meses hasta que de orn. del Ministerio de Indias comunicada por el mismo Visitador, se le levantó el destierro y nombró Oydor de Mexico cuya gracia le llegó el día antes de nuestro arribo a Quipico.

El día 4 recorrimos toda esta Hacienda en la qual describí la *Momordica operculata* de Linneo, tan abundante allí que sus frutos secos llamados Jaboncillos sirven a los Negros de excelentes estropajos para fregar los Mates o Calabazos en que comen.

El día 5 despues de medio día salimos acompañados del Sr. Galdeano al Pueblo de Sayan donde llegando a las 3 de la tarde observamos que aquellos cerros inmediatos y quebrados no nos presentaban materiales para nuestros trabajos e informados de los Naturales de que hasta llegar a la Sierra no hallaríamos plantas, determinamos volver a Torreblanca a concluir algunas descripciones de plantas. Hicimos cargar los equipages y pasamos a hacer noche a Andahuas; Hacienda de los PP. Agustinos de Lima en la qual se labran diariamente de 18 a 20 Panes de Azucar. Se acababa de fabricar un espacioso y quadrilongo Galpon con muchas habitaciones o Ranchitos separados y bien distribuidos en unas calles uniformes para que de noche durmiese cada matrimonio de negros separados de los solteros baxo de una misma llave y cada uno con la suya en su rancho. El religioso que de un campo ereal formó esta Hacienda principió con solos 14 pesos los trabajos y a fuerza de industria, la tenía tan adelantada que producía al pie de 60 pesos diarios de ganancia y con esperanzas próximas de mayores utilidades. Abunda en esta Hacienda la *Parkinsonia aculeata* que se dibuxo y desequé al siguiente día.

Es amenísimo, alegre y divertido este Valle por las muchas Haciendas de Cañaverales, por la diversidad de otros frutos y semillas que alli se cogen y por la variedad de árboles y plantas, que espontaneamente en él se crían.

Es de admirar que los mas Hacendados de este Valle esten siempre escasos de dinero y sin el número suficiente de gentes para los trabajos, especialmente desde que han cesado las partidas que anualmente llegaban a Lima de Negros sacando cada año de 40 a 60 mil pesos de Azucar, Miel, Chancaca y Alfeñique.

XX

**Situación de Sayan.—Sus casas y ranchos.—Habitantes.—
Aridez del terreno.**

PUEBLO DE SAYAN

El Pueblo de Sayan está fundado al pie de un cerro de tierra roxa o Arcilla encarnada y a la entrada de una de las Quebradas en donde principia aquel Valle y por la que desciende el Rio que le riega y que en tiempo de aguas es bastante caudaloso y sin vado por lo que en este tiempo solo se puede atravesar por el Puente de Huaura o por el mismo Sayan que es de maderos enlazados. Antes de llegar a Sayan se halla un gran peñasco desprendido de la tierra en forma de arco por debaxo del qual pasa el camino. Al rededor del Pueblo hay varias chacarillas de Alfalfares con algunos arboles frutales. Las casas y Ranchos se hallan bastante apartados unos de otros exceptuando las casas de la Plaza en donde viven los Mestizos, mas bien estantes. La fabrica de estas es de Quincha o Cañas y despues cubiertas de lodo. Los moradores son Mestizos o Indios tributarios y los mas habitan en sus Chacarillas en las quales cada uno tiene su rancho.

Los cerros que cercan las Quebradas de Sayan y cinco leguas mas adelante, se encuentran todo el año aridos sin que en ellos lleguen a verse ningunas plantas mayores ni menores. A distancia de una legua de Sayan por la misma Quebrada comienza la jurisdicción de la Prov.^a de Caxatambo donde se hallan unos Minerales de Plata. Por la otra Quebrada desciende un pequeño

Arroyo cuyas aguas bastan a regar las Chacarillas situadas a ambas vandas.

En todo este valle y quebradas se experimenta excesivo calor todo el año y generalmente el cielo es claro de noche y día sin que jamás llueva ni garue sino es por la costa hasta una o dos leguas tierra adentro desde la mar que hai sus garuas y neblinas como en toda la costa de Lima etc.

El día 6 paxaron los Dibuxantes a Huaura desde donde se fueron a Lima, y con mi compañero Pavón regresé desde Andahuasi a Torreblanca por los callejones de Teguan en los cuales experimentamos fuertes calores por ser cerros y hondonadas peladas y arenosas hasta una legua antes de entrar en la Hacienda de R... por la que atravesamos a la de Esquivel y llegamos a la de Torreblanca en donde volvimos a encontrar a D. Toribio Bravo de Castilla nuestro favorecedor y amante de la Botánica y de otras ciencias como lo manifestó acompañándonos al campo no solo en su Hacienda, sino también en Lima por los cerros de los Amancaes en los cuales recogió varias plantas.

El día 7 volví a registrar los cerros de la Hacienda de Teguan, propia de don Mauricio Zuazo Cab.º de Lima, donde recogí varias plantas y entre ellas la *Salsola fragilis* que abunda en aquellos campos cubiertos de Sulfato de Sosa que allí llaman Salitrales porque en efecto contiene esta Sal mucho Nitro o Nitrato de Potasa del qual coji algunos cristales sobre los gramadales.

En todas estas Haciendas de las inmediaciones de Chancay se mantiene y ceba crecido número de ganado de cerda para proveher de Manteca a la Ciudad de Lima y otros Pueblos de aquella Provincia.

XXI

Plantas recogidas.—Levantamiento de Tupac-Amaro.

VIAJE A LIMA DESDE TORREBLANCA

El 9 de Septiembre de 1781, pasamos los dos Botánicos españoles a Lima, sin havernos ocurrido cosa de particular en el camino, mas que la molestia del calor en aquellos arenales que hai desde Torreblanca hasta el alto del Lancon o Llano de Copacabana.

Permanecemos en Lima hasta el 13 de Diciembre del otro año concluyendo de desecar y describir varias plantas recogidas por el camino de Huaura a Sayan y de este Pueblo a Torreblanca y Lima, entre las quales se hallan las siguientes:

Dodartia fragilis. El famoso *Platanus Otahetianus*, llamado Arbol de las Mantas por sacarse en las islas de Otaheti de sus cortezas mantas de 4 y 5 varas de largo y dos y media de ancho, sin otro beneficio que machacar la corteza sobre una piedra plana y privar a la parte fibrosa del xugo y costron leñoso: despues los suelen pintar de varios colores con manchas circulares. Vi en Lima dos arbolitos de cuatro a cinco varas trahidos alli de las Islas de Otaheti, con algunos arboles del Pan que havian destruido unas mulas en la misma huerta y solo llegué a ver de estos el tronco descortezado. *Rudbeckia multifida* o *Cosmos pinnatus*, de Cavanilles, la qual sirve de ornato en los jardines. *Llagunoa triphilla*.

V. Arbol del Rosario, por ser sus negras y redondas semillas, semejantes a cuentas de Rosario. *Hibiscus Rosachinensis* y *esculentus* L. V. Napu, con cuyo fruto condimentan los Negros cierta comida ingrata y fastidiosa a nosotros por el visco. *Helianthus pubescens*. V. Anisillo de Lomas, por su fragancia aun mas grata que la del Anis. *Weinmania pinnata*, trasplantado en Lima de la Sierra. *Parkinsonia aculeata*. L. Los pezones de las hojas de esta planta pueden servir por su flexibilidad, longitud y consistencia para hacer canastitas, esteras y varias otras cosas especialmente si se les diese algun beneficio como al esparto y lino. *Atropa aspera*. *Ipomoea hirsuta*. *Tessapia dentata*. V. Paxaro bobo, las leñas de estos dos arbustos son las que con mas frecuencia se consumen en Lima y Pueblos de la Costa aunque son de poca duración en el fuego; pero por livianas sirven sus ramas para techar los Ranchos.

Remudé a nuevos papeles todos los Herbarios o Esqueletos de plantas para privarles de la corta humedad que les hubiese quedado y distribuidos por clases en paquetes los encaxone a buen viage.

Arreglados todos los trabajos y descubrimientos hechos por la Provincia de Chancay y alrededores de Lima, y depositados los caxones de esqueletos, Dibuxos, semillas y demas producciones Naturales en la R. Sala de Armas de Lima, resolvimos embarcarnos para el Reyno de Chile, asi por las noticias que adquirimos de la fertilidad y abundancia de los vegetales y demas Producciones Naturales de aquel Paraíso terrenal, como por no poder internarnos en las Montañas del Perú con motivo de hallarse entonces sublevadas varias de sus provincias y empeñado en coronarse en aquel Reyno, Gabriel Tupac-Amaro o su hermano Diego, lo que tal

vez hubieran conseguido si la actividad, diligencia y zelo del S.^{or} Visitador Areche, no hubiese cortado las cabezas de estos levantados pasando para ello al Cuzco.

Concedidas las Licencias del Virrey del Perú y del S.^{or} Visitador para que pasáramos al Reyno de Chile a continuar nuestra comisión ajustamos nuestro viaje con el Capitan del Barco nombrado "Nuestra Señora de Belen".

XXII

**Salida del Callao.—Navegación.—Fosforescencia del mar.—
Fuerte viento y marejada.—Desgracia a bordo.**

VIAJE DE LIMA AL REYNO DE CHILE

El 19 de Diciembre de 1781 salimos de Lima con nuestros equipages para embarcarnos en el puerto del Callao a bordo del Barco el Belén, que pasaba al Reyno de Chile a cargar vinos y granos en el Puerto de la Concepción. El 20 hizo el guarda mayor del Callao la visita del Barco y el día 21 nos hicimos a la vela a las diez del día con viento corto pues a las 6 de la tarde divisábamos aún la Punta de la Isla de San Lorenzo contigua al Puerto del Callao, pero al poco rato nos la ocultó una densa niebla. Anduvimos dos millas por hora durante el día. Calmó el viento Sur por la noche.

El 22 a las nueve del día principió a soplar el Sur y caminamos de 2 a 3 millas permaneciendo el cielo con celages hasta que por la noche se limpió. Vimos infinidad de Bonitos, Bufeos y Lobos marinos. El 23 amaneció el cielo con celages soplando el mismo viento Sur, caminamos hasta tres millas; tuvimos alguna marejada, se observó el sol y los mareados se presentaron a comer, lo que no havian hecho en los días anteriores. Hasta el 27 navegamos con el mismo viento caminando de 2 a 4 y media milla sin haver innovado las velas desde el Callao. El 25 por la noche se nos cayó una her-

mosa ternera al agua, la qual no pudimos coger y después nos hizo falta. Desde el 28 refrescó mas el viento sur, y tuvimos algunos chubascos, caminamos de 3 a 6 millas hasta el día 15 de enero que se observó hallarnos en 32° y 2 ms. sin haver tenido contratiempo de consideración, ni haver advertido en la mar cosa de particular mas que algunos Pexes dorados y en los últimos siete días algunas centellitas de fuego.

El 15 de Enero advertimos por la noche tanto fuego o estrellitas de luz en la mar que parecía ardían con espíritu de vino o azufre el timón, Proa y Popa del Navío y la estela que este formaba. La causa que produce esta luz o fósforo se atribuye por algunos a las sustancias bituminosas u oleosas que sueltan varios peces, las quales mezcladas con la sal marina y agitadas con el timón o proa del navío o con las olas que forma el viento presentan aquel vistoso fenómeno. Para observar si havia alguno insecto como han sospechado otros o si era alguna sustancia oleosa sacamos varios valdes de agua que agitamos con palos y con instrumentos de varios metales y solo advertimos una u otra lucecilla pero ningún insecto ni sustancia oleosa, aunque usamos de buenas lentes.

Desde el 17 hasta el 26 permaneció un viento demasiadamente fresco y tan recio que obligó a recoger toda vela y caminamos en estos dias con solo la Vela mayor y la de Trinquete. Huvo muchos chubascos, continuos y violentos balances, cabezadas de Popa a Proa y crugimientos molestísimos de las curvas y otros maderos; entraron infinitos golpes de agua por las escotillas, padecimos incesantes y molestas marejadas, todo lo qual nos tenia en desasosiego continuo y para comer aga-

rrados de cuerdas y cada qual con sus platos en la mano y recogidos dentro de los camarotes.

El 24 a las 6 de la mañana se nos cayó al mar un pasajero Vizcaino llamado Baltaya: y aunque se practicaron todas las posibles diligencias no se le volvió a ver a causa de estar la mar demasiadamente picada y llevar el Barco siete millas de salida. Este infeliz pasaba con azucar y otros efectos de comercio a la Ciudad de la Concepción y por no atreverse a pasar por la cámara a los jardines se puso a regir el vientre sobre una mesa de guarnición de la qual cayó al balance que hizo el Barco.

El 26 a las 11 avistamos por la Proa la isla de Sta. Maria y poco despues las Tetras de Biobio por lo que y por haver arreciado el viento se recogieron velas hasta que calmando por la noche se arriaron de nuevo y con la claridad de la luna se determinó el Piloto a entrar en el Puerto de Talcaguano, lo que lograbamos felizmente hasta que a media noche calmó el viento y no volvió a soplar hasta las 7 de la mañana a cuya hora estando hizando las velas, una de ellas despidió al Mar a un marinero que se hallaba maniobrando desde la Gavia de Mesana, pero como el viento soplaba mansamente, y el mar estaba tranquilo, se viró con facilidad y echaron dos palos de uno de los quales se agarró y le sirvió para sostenerse interin se le echó el Bunque que pedia con instancia lo que se executo con la posible brevedad saliendo en el quatro marineros que le recogieron hallandose ya del Navio distante una milla apenas entró en el Bunque tomó un remo para poder entrar en calor y disipar la frialdad por lo que llegó sin novedad al Barco ni despues le resultó daño alguno.

El 27 a las 9 llegó desde Talcaguano en un bote un

oficial de la Esquadra del Rey comandada por el Sr. Barcaro que se hallaba fondeada en aquel puerto. Se le dió la correspondencia y marchó para el puerto.

A las dos de la tarde estando ya cerca del fondeadero faltó el Barco a la virada, por cuya causa estuvo a pique de estrellarse contra unos baxos de peña viva de lo que nos libertó la actividad del Contramaestre que cortó la amarra de la Ancla y se detuvo el Barco a pocas varas de los baxos. El Capitán saltó a tierra y fué a la Concepción por la licencia para poder desembarcar.

El 28 quedamos en calma y a remolque sacamos el Barco a la mar despues de elevada la Ancla, se dió vela al Barco logrando favorables la 1.^a y la 2.^a virada, pero a la 3.^a se perdió algo de terreno y no pudiendo orzar a la 4.^a volvimos a echar la Ancla en 9 brazas de agua y de repente nos hallamos en solas cuatro, pero a poco rato el viento llevó el Barco en diez brazas en las que permaneció fondeado hasta el dia siguiente por haver arreciado el viento.

XXIII

Arribo a Talcahuano.—Ofrecimientos del Maestro de Campo.— Llegada a Concepción.

ARRIBO AL PUERTO DE TALCAGUANO

El 29 se dió fondo en el puerto conduciendo el Barco a remolque. El 30 se hizo la visita y saltamos a tierra con nuestros equipages. Nos presentamos al Mre. de Campo de la Concepción Don Ambrosio O Higgins que havia pasado a Talcaguano con motivo de la llegada del Barco y de hallarse allí la Esquadra. Nos recibió este Jefe con toda afabilidad ofreciendonos cuantos auxilios dependiesen de él, lo que cumplió generosamente dandonos mesa franca para cuantos dias quisimos ir a comer a su casa. Despues de medio dia pasamos a la Concepción sin novedad particular.

Llegados a la Concepción de Chile no se nos proporcionaron habitaciones a unos hasta el 7 de Febrero de 1782 y a otros hasta el 12, por ser sus casas poco capaces no teniendo la ciudad mas que 31 años de fundación y 17 de estar concluidos sus edificios en el sitio donde hoy se hallan trasladados sus habitantes desde Penco el viejo, desde el 24 de Novbre. de 1764 con motivo de la destrucción e inundación que padeció en 24 de Mayo del año de 1759 con el gran temblor y salida del mar, no quedando en Penco mas que vestigios de las ruinas y una Fortaleza con algunas Caserías de Campo.

El 13 de Febrero despues de cumplimentadas las visitas que recibimos de las personas mas distinguidas de la Ciudad, principiamos nrs. escursiones botánicas por aquellas fértiles campiñas y las continuamos con copiosos descubrimientos hasta el 24 que pasamos al Fuerte de Arauco en compañía del Mre. de Campo.

XXIV

Paso de Biobio.—Las balsas.—El territorio.—Abundancia de potreros.—Los guazos.—Plantas y sus aplicaciones.—El Canelo.—Supersticiones de los indios.—Recibimiento del Mre. de Campo.—Asesinatos perpetrados por los indios.—Derrota del Mre. de Campo Villagra.—El río Araguete.—Llano del mismo nombre.—Vegetación arborea.—El Caranpangue.—Piedras de Cruz.—Nuevo recibimiento hecho al Maestro de Campo.—Salutación.—Arenga.—Instrucciones.—Entusiasmo de un anciano.—Plantas de las inmediaciones de Arauco.—Ejercicios hípicas.—Obsequio de las mugeres de los caciques.—Despedida de estos.—Preparativos para los parlamentos.—Diferencias entre peguences y guiliduches.—Indumentaria.—Levantamiento de 1.766.—Carácter belicoso de los indios.—Cremación de apestados.—Pehuences y Aniliches.—Longevidad.—Señales de levantamiento.—Feroicidad.—Alimentación.

VIAJE AL FUERTE DE ARAUCO

El 24 de Febrero de 1782 a las 2 y $\frac{1}{2}$ de la tarde salimos los dos Dibuxantes y los Botánicos Dombey y Ruiz en compañía de Don Ambrosio O-Higgins y Vallenar, Teniente Coronel de los Reales Exercitos y Mre. de Campo de la Plaza de la Concepción, para la Plaza de Arauco donde pasaba a parlamentar con los indios de aquel Butalmapu. Llegados a la orilla de Biobio y dispuestas las Balsas para entrar en ellas comenzó a llover con fuerza por lo que fueron unos de parecer que regresáramos a la Ciudad y quedase el viage para otro día; pero otros insistimos en no volver, cuya opinión siguió el Mre. de Campo y mandó llegar las Balsas en

las que en media hora pasamos felizmente el Rio que en aquella estación extendía sus aguas por aquel parage como media legua, pero en tiempo de Invierno se ensancha hasta cerca de una legua. Este Rio tiene su fondo de arena sin ninguna piedra que impida el curso de las balsas que son construídas de cinco o siete maderos del ancho de una quarta y de tres o cuatro varas de largo, clavados sobre otros que atraviesan por debajo y siendo el madero del medio mas largo y gradualmente mas cortos los laterales, queda formada una Balsa prolongada sobre la cual está a lo largo un asiento o Barbacoa de palitos enlazados con cuerdas de cuero, para poner sobre él el equipaje y sentarse los pasajeros. En las extremidades de la Balsa queda libre un corto espacio para los Balseros desde donde la gobiernan con un palo como de 4 a 5 varas de largo. También acostumbran a atar la Balsa a la cola de un caballo el qual unas veces andando y otras nadando la tira y pasa de una a otra banda del rio; pero este medio es más expuesto porque suelen encallarse los caballos en la arena y con los movimientos violentos que hacen para sacar los pies, voltean o entierran a veces las Balsas, lo que no sucedió este dia con las que tiraron los caballos. Las Bestias pasan por mas abajo este rio a nado dirigiendolas uno o dos hombres que desnudos y a caballo las acompañan.

Pasado el Rio montamos en el Fuerte de Sn. Pedro, desde donde fuimos escoltados por una compañía de milicias, a dormir al Esquadron, caseria de campo que dista de Sn. Pedro cinco leguas de camino llano y ameno por hallarse vestido de copudos árboles y plantas que todo el año se hallan verdes y forman una deliciosa vista. Atravesamos unos llanos llamados las Lagu-

nillas porque en tiempo de aguaceros se llenan de agua y hay necesidad de pasarlas en balsas. Dista este sitio una legua de Sn. Pedro y otra del mar. En toda esta costa que es realenga, hay varios potreros de Caballos del Rey custodiados por muchas familias de guazos que viven repartidos en rancherías en aquella espaciosa y amena campiña, en la qual siembran y cosechan diferentes frutos y semillas para su manutención con la precisa obligación de ser todos Milicianos y de estar prontos en caso necesario a salir a campaña contra los Indios. La arma que usan estos Guazos (1) es una lanza larga, como de 3 a 4 varas, en cuyo manejo son diestrisimos a caballo corriendo con admirable velocidad y desembarazo por cerros y llanos. El terreno mas montuoso y cordilleras está habitado por los indios infieles y apóstatas.

El 25 a causa de un fuerte aguacero que duró desde la noche anterior hasta las 10 del día, nos detuvimos en el Esquadron recorriendo aquellos fértiles campos en los que recogimos muchas Plantas que pusimos a desecar y entre ellas dibuxamos y describimos la *Sarmienta repens*, el *Schizanthus pinnatus*, el *Laurus Peumo*, y la *Drimis acris* V. Canelo, por el olor y sabor que tiene la madera, hojas y corteza, la que es sumamente acre. Estos árboles destilan algunas lágrimas de Goma aromática. El humo de su madera ofende la vista. La corteza y las hojas preservan la ropa de la poli-lla, y cocidas sirven en baños contra las convulsiones, debilidad de nervios, espasmos, la parálisis, empeynes, sarna y tiña y contra el aristin y piojos de las caballerías, para lo que lo usan mucho añadiendo orines y sal. Su humo depura los ayres, por lo que se usa en los fu-

(1) Americanismo equivalente a *llanero*, tratante del llano.

migatorios contra los contagios y contra los insectos. La infusión de sus cogollos aviva el color del añil, por lo que lo mezclan en el tinte de esta fécula. Algunos lo aplican contra los granos venéreos en baños y en humo. Los naturales se sirven de las hojas de estos hermosos y vistosos árboles para pescar, echándolas machacadas en los arroyos y rios. Sacan muy buenos tablones y tablas para edificios, de los canelos, baxo cuya sombra acostumbran los Indios a hacer sus convocatorias y juntas a fin de descubrir los delincuentes ocultos y castigar sus delitos. Para esta supersticiosa ceremonia es convocada la Machi o adivina de mayor fama y la mas anciana, la qual despues que toda la muchedumbre de indios se halla de rodillas alrededor de un elevado y frondoso canelo, con el mayor silencio, respeto y atención y fixa la vista en tierra, sube a el arbol desde el qual hace sus invocaciones llamando a Pillan que significa Dios, por los quatro vientos principales arrojando despues de varias ceremonias un palito por cada parte. Siguese a estas ceremonias una larga arenga la qual concluida va respondiendo a las preguntas que los Caciques la hacen, y la Machi como si fuese un oráculo responde lo que se le antoja y asi culpa a los que lleva hecho ánimo de que perezcan, pues su sentencia es ejecutada como si fuera verdadero mandato de Pillan. Ultimamente exhorta a todos con una corta plática a que dan gracias a Pillan y encarga que se lleve adelante su Sentencia. Baxa del arbol y puestos todos en pie la entregan un tamborcillo para que a su son la sigan saltando y brincando alrededor del Canelo hasta que a la Machi le parece tiempo de empezar a beber la chicha que para esta función tienen alli prevenida, con la cual se embriagan y resultan muertes y una larga guerra

entre los partidos opuestos que han resultado de sus diabólicas sentencias. Abundan los Canelos en los lugares húmedos y cenagosos y en campos llanos secos en verano y cubiertos de agua en invierno. Su corteza y hojas son de un gusto acre, mordad, picante y fastidioso, aunque algo semejante al de la canela. Las palomas silvestres son muy afectas a comer de las Bayas o frutos del Canelo, por lo que en tiempo que fructifican acuden grandes bandadas de ellas, pero entonces sus carnes se endurecen y son de muy ingrato gusto.

El 26 salimos del Esquadron y sin novedad llegamos al término llamado Coronel, distante dos leguas de aquel potrero, en donde se remudó la compañía de Milicias con otra compañía armada tambien de lanzas las cuales llevan descansando sobre la silla o sobre el estribo con el fierro hacia arriba. Para mudar la Parada embia el Capitan de la Compañia un Oficial con sable en mano para que salga al encuentro del Mre. de Campo mucho antes de llegar al sitio en que se halla apostada y despues de haver dado su embaxada que se reduce a saludar al Jefe y decir que su Capitan se halla esperándole en tal sitio y recibido la respuesta, vuelve a carrera a su compañía la que formada en dos filas camina por delante de toda la comitiva despues de haverse hecho reciprocamente los cumplimientos y ceremonias acostumbradas de politica y de haver registrado dos o tres hombres desde los altos, todo aquel distrito para ver si se advierte alguna novedad de la parte de los indios.

A distancia de una legua de Coronel entramos en Playa negra, llamado así aquel sitio por el color pardo de su arena para diferenciarle de otro que hai mas adelante con arena blanca y la llaman Playa Blanca a la qual se sigue el Cerro de Concura en cuya eminencia se halla la

Plaza de este nombre distante cinco leguas de Coronel. En esta Plaza se remudo la Compañia de Milicias con iguales ceremonias que en los puestos anteriores. Baxada la cuesta de Concura entramos en una Playa de un quarto de legua de largo, por la qual tienen facil salida los Indios de los llanos o de Sta. Juana, esto es desde el Fuerte de San Pedro hasta esta Playa, pues desde San Pedro rio arriba tienen los indios varias salidas y suelen hacerlas de tiempo en tiempo, como sucedió en 1772 cortando la cabeza a un esforzado oficial que pocos dias antes la havia el cortado a tres indios defendiéndose con valor de la chusma que le havia cercado en un monte, del qual peligro salió por entonces, pero no pudo libertarse despues por haver sido sorprendido juntamente con dos soldados que quemaron vivos dentro de un Rancho habiéndolos atado antes juntos.

Pasada la Playa atravesamos la cuesta de Villagra que tiene tres leguas de subida y baxada. Se la dio este nombre desde la Batalla que en ella dieron los Indios al Mre. de Campo Villagra, que fue enterrado en este sitio y destrozada su gente.

Al pie de esta Cuesta hay otra Playa del largo como de una milla donde comimos a la sombra de unos manzanos y de varios otros arboles de que esta rodeada. Despues remontamos la Cuesta de Chivilinos en la qual se halla un guarda puesto por el Mre. de Campo, para impedir el paso de armas, vino, licores, comestibles y contrabandos, que suelen canvalachar o cambiar los Españoles o Guazos, con los Indios por Ponchos, cuyo tráfico no es permitido, sin permiso del Mre. de Campo.

Baxada esta cuesta atravesamos el Rio Araguete nombre que tambien se da a aquella playa y llano que se extienden hasta el Rio Carampangue distante cinco le-

guas uno de otro. En este llano se hallan siete espaciosas y rectas calles de diferentes árboles silvestres, formadas, segun refieren los naturales, por la misma Naturaleza; pero parece imposible que esta haya colocado las siete calles a iguales distancias dándoles de 40 a 50 varas de iguales anchuras en toda la longitud de cinco leguas, sin que en ellas se halle la menor mata ni arbusto mas que los que componen las calles que son Arayanes, Pataguas, Bolbus, Maytenes, Peumos, Litres, Voguis y otras plantas trepadoras y enredaderas, cuya variedad de frondosidad y entretejido que hacen las ramas entre sí, el diverso y continuo verdor de sus hojas, y el tamaño, color y fragancia de sus flores, Frutos y demás partes presentan el mas hermoso matiz y la mas deliciosa vista campestre; no contribuyendo poco a realzarla el pavimento que a su tiempo se recubre de Frutillas o Fresas de exquisito sabor y de otras Yervas pequeñas de diferentes flores. Distan estas calles del mar como un tiro de fusil y se hallan sobre un terreno arenisco que comprueba haver sido formadas aquellas calles por el arte y no por la naturaleza.

Pasado el llano se halla el rio Carampangue, nombre que significa Cara de Leon, deribado acaso por la mucha creciente y menguante que tiene de mas de una legua cuando sube y baxa la marea, pero cuando crece se pasan en Balsas. Tendrá Carampangue cien varas de ancho por esta parte. A tres leguas de este Vado rio arriba, se halla un estero en las inmediaciones de un molino, en el qual se crían unas piedras cilíndricas algun tanto quadrilongas con ambas extremidades planas en las que se halla una cruz como la de la Orden de Malta y se manifiesta también en quantos fragmentos transversales se divida. Las hai de varios tamaños y de diversos

colores, las mas son blanquecinas con la cruz negra y negras con la cruz blanca; otras se encuentran azulejas y otras roxas.

Atravesando el Rio Carampangue, se presento al Mre. de campo el Gobernador de los Indios, Neculgud, que quiere decir Perdiz Corredora, con dos compañías de Indios a caballo formadas en dos filas sin mas armas que los sables que llevaban los que custodiaban sus pequeños estandartes. La música que tenian se reducía a unas flautillas o Instrumentos de viento pequeños, llamados Pivilcas cuyo triste y lúgubre sonido apenas se percibía a 50 pasos de distancia.

Finalizada la salutación del Gobernador Neculgud al Mre. de Campo, mandó caminar aquel a su gente y a todo galope, como acostumbran en semejantes actos, les seguían otras dos compañías de nuestras Milicias armados estos con lanzas, detrás iba la Comitiba del Mre. de Campo, cerrando las dos filas. Cerca ya de la Plaza se hallaba muchedumbre de Indios e Indias en enramadas que habían formado por ambas vandas del camino para sus alojamientos durante los cinco días que permanecían allí hasta concluirse el Parlamento. Al pasar el Mre. de Campo y demás comitiva saludaban estas gentes repitiendo muchas veces Maximari Señor, Maximari Capitan. A la entrada de la Plaza se apostaron en dos filas las compañías de Indios por medio de las que entró en Arauco toda nuestra Gente, por delante del Cuartel en que se hallaba la tropa de aquella guarnición formada en ala y tocando marcha a son de Tambor y Pifano mientras pasó el Gefe y su comitiba.

Apeado el Mre. de Campo dió orn. por medio de los Lenguas o Interpretes para que entrasen los caciques a saludarle y citar el día y hora para el Parlamento. Duró

la salutación todo lo que restaba de la tarde, que sería hora y media. Esta ceremonia que principio el Cacique superior Neculgud y la continuaron por su orden los Caciques mas antiguos y de mayor dignidad, se reduce a presentarse uno por uno a dos pasos del Mre. de Campo a quien da la bienvenida aquel, inclinando la cabeza y levantándola se llega al Gefe diciendo Maximari Señor le pone la mano derecha sobre el hombro izquierdo y con la izquierda en la que tiene el sombrero le da un pequeño golpe en la espalda y despues se retira con otra inclinación a todo lo que corresponde el Mre. de Campo y todos los demas que tuvimos que sufrir esta larga y pesada bienvenida.

Concluida la salutación, dió el Mre. de Campo gracias en nombre del Rey y del Presidente, a los Caciques que hospedaron y auxiliaron a las tropas que por sus tierras pasaron francamente y sin la menor extorsión a la Plaza de Valdivia; y enseguida reprendió a varios Caciques que havian convocado a otros para suscitar alborotos contra sus vecinos. Todo lo qual se les hizo entender por medio de los Lenguas. Muchos de los principales y mas bien inclinados se ofrecieron a dar aviso al Mre. de Campo en caso de nuevas pendencias o de sospechas de alborotos y convocatorias. Al toque de la Retreta se salieron de la Plaza los Caciques e Indios que se hallaban dentro de ella y se cerraron las puertas de esta hasta el día siguiente, día señalado para el Parlamento.

El 27 a las nueve de la mañana congregados y sentados todos los caciques en el Patio de la Casa del Mre. de Campo y por detras de los Caciques multitud de Indios e Indias en pie y hecha la misma salutación que el día anterior, se dió principio al Parlamento, por medio de una corta arenga reducida a que S. M. Católica senti-

ria que entre los indios no hubiese paz y buena armonía y correspondencia con los españoles, por tener que valerse de la fuerza para castigar a los malévolos y destruirles sus maquinaciones, desórdenes y mala conducta, etc. Despues se les intimó y refrendó la orn. para que a ninguna hora dejasen la costa sin centinelas, a fin de dar parte a la plaza de las embarcaciones que se avistasen de dos para arriba. Que no consintiesen pasar desertor alguno de la Plaza de Valdivia por sus tierras. Que no admitiesen ni ocultasen en ellas delincuentes fugitivos. Que a qualquiera persona que promoviese, levantamientos, discordias y desavenencias pretextando motivos, o indispusiese a unos caciques con otros, se la aprisionase y conduxese con seguridad a la plaza para darla el castigo que mereciese. Que a todo ladrón fuere indio o español, se le lleve preso a la Plaza o a lo menos se le asegure y dé parte inmediatamente al Comandante de ella. Que se auxiliasen reciprocamente unos a otros en el caso de que los Indios Peguenches o Guiliches, sus acérrimos enemigos, susciten a alguno de ellos guerra. Que cuiden de sembrar sus tierras de semillas y frutos para su manutención. Que vivan sin desordenes ni borracheras, y últimamente todo aquello que conduce a un Gobierno pacífico y bien arreglado.

A la una de la tarde se concluió la Junta y se dió de beber a los Caciques un cortadillo de vino con el que saludaron a Ntro. Monarca y su Familia. Entre los Caciques hubo uno de 86 años que al saludar al Rey arrojó el vino de gozo por el ayre con singular alegría y celebración de su hecho saltándosele las lágrimas. Este buen anciano anduvo para ir al Parlamento 85 leguas a pie y mostró tan particular regocijo al oir tratar de que se formasen Poblaciones, que ofreció hacer a su

costa la Iglesia de su partido y pidió encarecidamente se le enviasen religiosos para el culto divino y pasto espiritual, de que carecian hacia ya algunos años.

En este dia recorrimos todo el Cerro de Colocolo, Costa e inmediaciones de Arauco, en donde recogimos varias plantas curiosas que describí y dimos a dibuxar. Entre estas se halla la Nipa *Stereoxilon rubrum*. El cocimiento aplicado en baños mitiga los dolores nervinos, y su madera es fuerte para mangos de instrumentos. *Mutisia spinosa*, *Cymbanthos punctata*, &c.

Durante estos dias del Parlamento se entretuvieron los Indios mozos fuera de la Plaza corriendo con sus caballos en una Plazuela a manera de Picadero, haciendoles arrodillar, ponerse en dos pies y en tres, y dar brincos de varios modos hasta que quedaban los caballos rendidos.

Recorrimos en compañía del Mre. de Campo las rancherias y las Mugeres de los Caciques nos obsequiaron con bebidas de sus chichas, a que correspondimos con dinero que admitian como fineza singular.

El 28 a las ocho de la mañana concurrieron los Caciques a despedirse con la misma ceremonia que los dias anteriores; se les repitieron los mismos articulos del dia antecedente y se reprendió a varios caciques que fueron acusados por otros de varios delitos. Despues dieron gracias al Mre. de Campo, o Martin Campó, como ellos llaman, por los buenos y sanos consejos que les havia dado, y de nuevo se ofrecieron a dar parte de los desordenes que ocurriesen y de mantenerse en paz y quietuz reciproca. En este mismo dia marcharon todos los Indios a sus tierras, sin que quedase fuera ni dentro de la plaza ninguno mas que Neculgud.

Para la Convocatoria de estos Parlamentos se en-

vian a los Caciques de Orden del Rey ciertas cantidades de vino y carne para que las distribuyan entre sus Indios, y no bastando a estos dichas provisiones para el gasto que hacen en los cinco, seis o siete dias que suelen durar estas Juntas, hacen tambien ellos sus provisiones de Chichas y del Ulpo, harina de Maiz tostado, con todo lo cual se alegran y emborrachan los mas de los Indios, y emplean estos dias en dar carreras con los caballos alrededor de las Enramadas, cuya diversion sienten se les acabe tan pronto.

Estos Indios llamados de la Costa y de los Llanos son generalmente baxos y de rostro por lo comun, feos, a diferencia de los Peguenches o de las Cordilleras que son altos y de los Guiliches o Indios de la parte del Sur que son de mayor estatura, quanto mas se van aproximando al Estrecho de Magallanes y tierras Patagónicas. Visten los hombres chupa, calzones, justillo y medias de lana tosca, cortas y sin pie; algunos usan camisas de Tocuyo y los Caciques las gastan de lienzo; cubrense en lugar de Capa con poncho, usan de sombrero gacho y no calzan zapatos ni cosa equivalente. Las mugeres envuelven su cuerpo con una manta de bayeta atada por la cintura con una faja, cinta o ceñidor tambien de bayeta asegurando las puntas por cada ombro con un Tupo o Punzon de manera que queda todo el cuerpo cubierto excepto los brazos y del tobillo para abajo. Sobre esta manta se ponen en las espaldas otras dos o tres mas pequeñas como de vara y vara y media en quadro, cuyas dos superiores puntas, llevadas por los ombros, las prenden sobre el pecho con otros Tupos introduciendo horizontalmente la punta hacia el lado izquierdo, quedando la cabeza, mascaroncillo o planchuela en el derecho. De los dos extremos de los Tupos

cuelgan y enlazan porcion de Llancatas o Chaquiras, esto es Abalorios y Cintas de varios colores. Al cuello trahen dos tres o mas sertas de Chaquiras tambien de diversos colores. Adornan las orejas con Uples o Arracadas, que son unas planchuelas de plata muy delgadas de figura quadrada o de media luna, como de dos a tres pulgadas y del peso cada una, de media onza poco mas o menos con una asilla que arquea de ángulo a ángulo superiores y atraviesa la oreja. El cabello que generalmente es largo, grueso y abundante, lo dividen en dos trenzas cada una de las quales baxa por entre oreja y mexilla al pecho y por la frente se echan un mechoncito del largo del rostro que repartido a los dos lados de este, les hace bastante gracia. Andan descalzas, no usan camisas ni enaguas, quando hacen algun exercicio casero se prenden a la espalda los ángulos anteriores de las mantas exteriores para el mejor manejo de lo que estan haciendo; en este acto quedan al aire sus desnudos brazos. Sirven a sus maridos hasta para ensillarles los caballos. Las mas jovenes obedecen a la muger mas anciana que tienen sus maridos, y aunque esta sea mas fea que las demas, es la mas querida de estos y la mas respetada de toda la casa. Hai entre las indias rostros muy graciosos y graves, sin embargo de que en lo general no son hermosas.

Son apasionados los Indios a toda Especie de Licores vinosos y beben hasta embriagarse, Chicha de Maiz, de Manzana, de Huighan y de Quinoa. Se casan con quantas mugeres pueden mantener sin otra ceremonia que regalar a los Padres o Parientes de las Novias. Quando muere alguna de sus mugeres devuelven los Padres o Parientes de estas al marido otro regalo equivalente al que este les dió quando se casó. No obser-

van religión ni culto alguno, sin embargo de reconocer un Ente supremo a quien llaman Pillan y de creer en la inmortalidad del alma. Véase sobre esto el capítulo V del *Sistema de religión y funerales*, del Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile, por el Abate D. Juan Ignacio Molina, traducida en Madrid en 1795 por D. Nicolás de la Cruz, pág. 84. Son supersticiosísimos creyendo quanto les dicen los Machis o las Machis o adivinas como revelado a estas por Pillan a quienes dicen ellos o ellas que les es comunicado quanto le preguntan. Viven entre estos indios muchos Cristianos que apostataron desde el levantamiento gral. sucedido en el año de 1766 a 25 de Diz.^e principiado a las tres de la mañana en Angol por el indio Cuniñancai robando las mulas y caballos de los españoles, dejando heridos a tres soldados y al Capataz de la Tropa Alberto Fernández y muerto uno de los criados; y el 31 de de este mes a las 5 de la mañana mandó tocar la Generala el Mre. de Campo Dn. Salvador Cabrizo para pasar a la Plaza del Nacimiento donde llegó felizmente al toque de oraciones, por no estar ya seguro en Angol. Son por lo común dichos apóstatas los mas ladinos y principales motores de alborotos y sublevaciones.

Los indios son generalmente tetricos y belicosos, pelean y hacen frecuentes correrías a Caballo, usan de Lanza y Lague, armas que manejan con destreza. Para la guerra, visten Coletos de Cuero de baca o de Caballo sin curtir y sombrero de lo mismo, formado de dos piezas y adornado con plumages de varios colores por la copa. Sus músicas bélicas se reducen a unos Tamborcillos y Pivilcas, instrumentos pequeños a manera de gaitas. Si en alguno se advierte enfermedad contagiosa o ha muerto de ella, hacen quemarle vivo o muerto

con su poncho y demás muebles y aún a los asistentes que ha tenido en la enfermedad y a veces los sacan al monte donde atados los echan en una hoguera para que no contagien a los demás.

Estan divididos los Indios de Chile en quatro Principados que se llaman Uthanmapus y Vutalmapus. Aillos o Partidos. En el dia se hallan en algun modo sujetos al Presidente De So. de Chile. Los de los tres Vutalmapus de la Costa, Llanos y Faldas de la Cordillera hacen para su manutención, sementeras de varios granos y cria de ganados de todas clases y abundante pesca de los delicados Pexes y Mariscos que se hallan en aquellos Rios y Costas. Los mas del quarto Vutalmapu llamados Pehuenches que habitan parte de la Cordillera viven entregados a la holgazaneria, abandono y robos y así lo pasan miseramente, alimentándose con carne de Caballos, Sebos y Piñones y lo que pueden saquear en las haciendas vecinas de Indios y Españoles y a los Pasajeros en las correrias que suelen hacer, como los Indios Guiliches por las Pampas de Buenos Ayres, matando por lo común a los hombres y cautivando a las mugeres para servirse de ellas como propias de cuya unión resulta que entre ellos haya muchos blancos y de gallarda presencia. Algunas de estas prisioneras llegan a connaturalizarse de tal modo con aquel género de vida, que despues no desean volver a poder de Cristianos, tanto puede en ellas la libertad y modo de vivir que tienen sin sujeción a nadie ni temor a Dios.

Tienen los Pehuenches frecuentes peleas con los Indios de los llanos y Costeños, con los Españoles y sobre todo, con los Huiliches que habitan tambien en las

Cordilleras, Montañas y Fronteras de las Pampas de Buenos Ayres, estendiendose hacia la parte del Sur.

El primer Vutalmapu es el de la costa y se extiende desde el Arauco por Tucapel, Imperial baxa, hasta Toltero baxo. El 2.º es el de los Llanos que principia en Sta. Bárbara y sigue por Angol, Mopecura, Imperial alta, Maguehue y Tolten alto. El 3.º por las faldas de la Cordillera desde el Nacimiento por Chacayco, Menayco hasta Quercherehuas. El 4.º está en la Cordillera y comprende solo los Indios Pehuenches. Estos quatro Vutalmapus estan distribuidos entre el Presidente, Mre. de Campo, Comandante de Infanteria, y el Sargt.º mayor. Despues de los Pehuenches hacia la parte del Sur habitan los Indios Huiliches, los quales no se hallan sugetos a ninguno de estos Gefes y son sobremanera mas bárbaros y los que hacen mayores extorsiones y daños en las Pampas de Buenos Ayres.

Hai pruebas evidentes de que tambien los Huiliches creen en la inmortalidad del alma, pues viven en la creencia de que quando mueren hacen viage a la otra banda del mar, por lo que acostumbran a enterrarse con comestibles y caballos ensillados para viajar con mas comodidad, y los Asistentes a los entierros invocan a Pillan y a la Ballena, para que los ayuden en el viage.

Se hallan entre los indios muchos Ancianos de 100 hasta 120 años sin canas y con toda la dentadura blanca y fuerte, ya sea efecto de su modo de vivir o sea tambien de la bondad del clima.

Son todos estos Indios enemigos declarados de los Españoles y demas Europeos, o por mejor decir de ntras. máximas y costumbres y así es muy difícil sugetarlos a vivir en poblaciones por medios benignos y

razonables. Si a los Chilenos se les diese permiso para sugetarlos con las armas, los obligarian a vivir en poblaciones o acabarian en pocos años con ellos por librarse de sus correrias y frecuentes robos que experimentan en sus Haciendas que a veces dexan destruidas, con muerte de algunos que en ellas habitan.

Quando estos indios mueven levantamientos generales ademas de las señales que ponen en los Cerros con Candeladas o Fuegos, procuran cautivar a un español y forman Cahuin o Consejo de Guerra, metiéndole en un hoyo y con supersticiosas ceremonias le quitan la vida a golpe de Macarra, le sacan el corazón, meten las puntas de sus lanzas en la sangre la que se chupan, despues le cortan todos los dedos, manos y pies y reparten por las parcialidades a lo que llaman Correr la flecha, y los Caciques que reciben alguna de estas partes del cuerpo Español quedan inviolablemente obligados al levantamiento, para el qual con el mayor sigilo convocan tambien a los Yanacorras, Indios que se hallan sirviendo a los españoles, quienes los compran con ese fin, pero sin considerarlos como esclavos ni tratándolos mal.

En sus viajes, correrias y levantamientos, lleva cada Indio consigo el alimento preciso para algunos dias que se reduce a una taleguita o Zurroncito de Ulpo o Arina de Maiz tostado o de la Abas, Trigo o Cebada. Llevan tambien un vaso de cuerno que llaman Huampar, para mezclar en el la Arina con Agua, que suele ser el único alimento con que se mantienen muchos dias; y quando se les ha acabado, sino hallan otro mejor sustento, se alimentan con la sangre de sus mismos Caballos; y si estos por las repetidas sangrias que han sufrido, mueren, tambien les sirven de alimento.

Son diestros en andar a caballo y manejar desde él la Lanza, Lague, Macarra, Espada, Machete, Cuchillo y Puñal. Pelean y acometen a pelotones. Emboscados hacen sus asaltos y correrías repentinas, y a esto llaman Malocas. Quando muere alguno de ellos en la pelea ponen su mayor cuidado en ocultarlo de los Españoles a quienes jamás dan cuartel pues les quitan inmediatamente la vida.

Son excelentes nadadores especialmente los de la Costa. Quando acuden a la pesca del Marisco salen en Balsas o Canoas con sus Mugerres, que son las que se zambullen en el mar a desprender y sacar los Mariscos, y los hombres se mantienen en las Balsas para acomodar la pesca y ayudarlas a subir del fondo del mar quando hacen la seña.

Así que paren, las mugeres tienen la costumbre de lavarse inmediatamente en agua fría, como tambien a las criaturas.

Para fixar con estos Indios una tranquila paz, trato y comercio, hemos procurado los españoles valernos de quantos medios ha dictado la política, pero ninguna ha bastado a vencer su constancia en la vida silvestre y bárbara. El último medio fué el de reducirlos a vivir en poblaciones, cuyo partido abrazaron algunos; pero en el año de 1766 se sublevaron como queda referido, y quemaron todas las capillas y edificios de Angol y demás pueblos.

En varios Parlamentos que se han hecho repetidas veces han prometido paz y buena armonia; pero les ha durado muy poco tiempo. En el último Parlamento general celebrado en 21 de Diciembre de 1774 por el Gor. Dn. Agustin de Jáuregui en el Campo de Tapique, se convinieron entre otras 18 capitulaciones en pa-

sar a Santiago algunos Caciques con el título de Embaxadores y hasta el día observan esta especie de Embaxada y para mas asegurarlos se da en el Colegio de San Pablo estudios a 22 jóvenes hijos de Caciques y de Indios principales.

Los Parlamentos Gres. que se celebran con estos Indios para tratar de paces o continuación de ellas, se reducen a unas Juntas de los Caciques e Indios Principales a los que asisten el Presidente de la Rl. Audiencia como Captn. gral. del Reyno. el Mre. de Campo de la Concepción y demas Cabos militares. Para ese fin se forman enramadas y tiendas de Campaña en Campos rasos y espaciosos. Finalizados los Parlamentos reparte el Presidente entre los Indios Sombreros, Cuchillos, Tixeras, Navajas, Abalorios, Cintas y otras bugerías aunque de poca monta, de mucha estimación para los indios.

XXV

Ordenes respecto de la plaza de Corcura.—Pesca en el mar a caballo.—Herborizaciones en los alrededores de la Concepción.—Plantas dibujadas y descritas.—Aplicaciones de las mismas.

VUELTA A LA CONCEPCIÓN DESDE ARAUCO

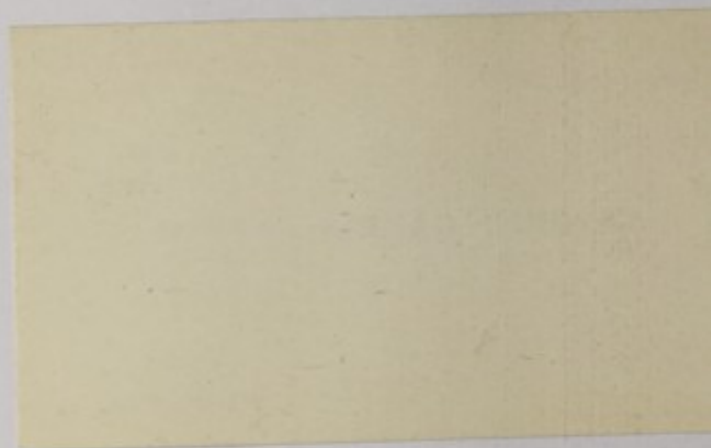
El 1.º de Marzo de 1782 a las 6 de la mañana salimos de la Plaza de Arauco acompañados del Comandante de ella, de Neculgud y de las dos compañías de ntras. Milicias hasta el Rio Carampangue, desde donde regresaron estos dos y una Compañía, siguiendonos la otra hasta el Rio Araguete. A las 10 entramos en la plaza de Corcura donde el Mre. de Campo dió las disposiciones necesarias para hacer algunos reparos en ella. Fuimos a comer al término de Capitán haviéndonos detenido un rato en la Playa, que se haya baxada la Cuesta de Corcura viendo pescar en la mar a caballo; cuya operación executan aquellos pescadores con suma destreza y sin peligro por que los caballos estan tan bien enseñados que quando ven venir hacia si las olas las vuelven las ancas para recibir por detras el golpe y el Ginete inclina al mismo tiempo el cuerpo para que el agua pase por encima, y revolviendose inmediatamente hacia el mar van ganando terreno hasta que empiezan a nadar los caballos y entonces se juntan los dos pescadores y cerrando la red la sacan a tierra con los Pescados que en ella entraron. A las dos salimos de Capitán, llega-

mos a las 4 al Fuerte de Sn. Pedro, atravesamos el Rio Biobio en Balsas conducidas por Caballos, y entramos en la Concepción antes de la oración, sin haber tenido contratiempo alguno en esta acelerada caminata que hicimos a trote y galope desde Arauco.

Desde el día 2 de Marzo hasta el 24 de Abril continuamos trabaxando en las inmediaciones de la Concepción, haciendo salidas diarias a caballo por aquellas fértiles campiñas y Bosques en los que recogimos, desecamos y dibuxamos quantioso número de preciosos árboles y plantas de las quales describí las siguientes: *Calceolaria scrophylariefolia*, *rugosa*, *sessilis* y *dentata*. V. Arquenitas y Arguenillas. *Cotyledon lyratum*. *Nicotiana angustifolia*. V. Tabaco cimarrón. *Cestrum virgatum*. V. Pargui y Palgui, cuyo cocimiento usan los Naturales como remedio excelente contra las fiebres intermitentes y de la infusión de la corteza interior toman en ayunas algunas tazas calientes contra los dolores del estómago. La legia de los troncos y raices del Palgui es admirable para limpiar la ropa, y el zumo de las Bayas da un hermoso color azulado que tira a morado. *Aster lanuginosus*. *Santolina tinctoria*. V. Poguil, sirve para teñir de un amarillo precioso y permanente. *Solidago secunda*. V. Bullel, de cuya planta se sirven tambien para teñir de amarillo. *Coriaria nervosa*. V. Deu. *Myrtus revoluta*. V. Patagua, es abundante este arbol en muchas provincias de Chile y los lugares donde se cria llaman los naturales Pataguales; de los troncos se sacan hermosos maderos, tablas y vigas. *Loranthus verticillatus*. V. Ictrigo. *Oenothera liniflora*. *Schinus*. V. Huighan o Huignan, de cuyos frutos o bayas maduras hacen los indios y criollos una excelente chicha contra el mal de orina y contra la hi-

ANTONIO GARCÍA-VARELA

ESPALTER, 11



dropesia, de cuya enfermedad havian curado allí poco tiempo hacia tres personas con solo el frecuente uso de ella. Los indios, sin embargo del repugnante sabor que tiene semejante al de la pimienta como todo el arbol, beben a todo pasto de esta Chicha, que forman estregando los frutos en agua hasta que sueltan la parte dulce o sasarina en cuyo estado ponen el licor a fermentar por tres o cuatro dias hasta que despide olor vinoso. Mana de estos arboles una Resina excelente para mitigar los dolores de muelas y jaquecas; aplicada en parches sobre las sienes y detrás de las orejas, y la aprecian con preferencia a otras, los Músicos para dar a los arcos de los violines. *Tricuspidaria nutans*. V. Patagua, cuyos troncos dan muy buenas tablas y su corteza sirve para curtiembres. En algunos parages se halla en estos Arboles una especie de Gusano de Seda. Crianse en lugares pantanosos. *Mutisia subulata*. V. Clavel del Campo. *Mollugo radiata*. *Myrthus nuda*. V. Arrayan blanco. *Loranthus semicalyculatus*. V. Michtria Ictnigo y Quintal, nombres que tambien aplican a las demas especies de *Loranthus*; sirve para tinte negro. *Aristotelia glandulosa*. V. Maqui, de cuyos frutos se hace una agri dulce y gustosa chicha, excelente para refrescar; aplicados a las espaldas y riñones los cogollos machacados del Maqui, mitiga y templá el excesivo calor de estas partes en los febricitantes, y mascados, limpian y curan las llagas de la boca. La corteza machacada sirve para hacer sogas y la madera, por lo liviana y flexible, muy a propósito para envarillados de techumbres, para Aros y para instrumentos músicos; *Mollina concava* y *linearis*. V. Romerillo, sus hojas machacadas y aplicadas sobre contusiones y relaxaciones, consolida y fortifica las partes. *Myrthus communis*. V. Cheguen y

Arrayan. *Coreopsis bidens*. *Chenopodium amarum* y *dulce*. V. Quirnoa amarga y Quirnoa dulce. *Chenopodium multifidum*. V. Paico, de cuya infusión en agua caliente usan en Chile como digestivo en lugar del The, es bastante fragante esta planta. *Myrthus acuminata*. V. Arrayan colorado por el color de su fuerte y útil madera para muchos usos de carpintería. *Gomortega nitida*. V. Queule. Es el árbol más elevado, frondoso y vistoso que, después del Pino Chileno, se halla en Chile, y que, a larga distancia, se distingue de todos los demás por el verdor y brillantez de sus hojas. De su tronco se sacan exquisitas maderas de color rojo oscuro y de hermoso lustre. Sus hojas tienen un sabor ácido-adstringente, se pegan a los dientes cuando se mastican, por la mucha resina de que participan; estregados entre los dedos exhalan un olor algo parecido al del romero y al del Espíritu de Trementina, por lo que pueden tener un grande uso en la Medicina para corroborar y confortar. Sus hermosos Frutos son del tamaño de pequeños huevos de gallina y de color amarillo y brillante que incita a comerlos, pero si se comen muchos, causan dolores de cabeza; la pulpa es bastante dulce, pero poco xugosa; y su nuez o hueso, tan fuerte como una piedra, y encierran dos o tres almendritas. Se halla ese árbol siempre verde y en flor o fruto todo el año, y lo regular es florecer de nuevo, quando los frutos se hallan sazoados. Otra Especie de Cuzle, dicen los naturales que se cria en los Montes de Arauco a Valdivia, pero yo no he visto más que los huesos de sus frutos. *Acaena trifida*, *pinnatifida*. V. Pimpinela cimarrona y *Amaerinefolia*. V. Broguin. De la *pinnatifida*, usan como de un excelente diuretico y refrigerante y del Broguin, que vale para hacer correr

la gonorrea tomando su fusión o cocimiento. *Triptilion spinosa*. V. Siempre viva, porque el color de sus flores permanece después de secas muchos años. Es planta hermosa para adornos y de excelente virtud diurética, por lo que se usa con frecuencia contra el mal de orina. *Fuchsia violácea*. V. Thilco, su madera sirve para teñir de negro y aplicar su infusión y cocimiento en el tabardillo y chavolonjo, como atemperante. *Santolina Scabra*. *Eupatorium urens*. *Euphorbia portulacoides* L. V. Pichoa, los naturales se purgan con el cocimiento de esta planta, que es un drástico terrible, y para detener los cursos beben agua fría. *Volkenia verticillata*. V. Haumun, y a su Fruto Chaguis; quando florece este arbusto se cubre de flores y, progresivamente, se llena de frutos, causando una hermosa vista. *Euphorbia tricuspidata*. *Bromelia bicolor* y *Sohacelata*. V. Chupón. *Sophora cassia* L. V. Mayo. *Cassia reflexa*. V. Mayo y Mayu. Con las cortezas de esta planta tiñen de color de aroma. *Guadua pinnata*. V. Avellano de Chile y Negú; su madera es excelente para remos y su fruto llevan a vender a Lima, con el nombre de Avellanas.

XXVI

Bosques y campiñas de Culenco.—Ganadería y frutales.—Viñedo.—Clase especial de aceitunas.—Origen del nombre de Culenco.

VIAJE A LA HACIENDA DE CULENCO

El 24 de Abril de 1782 pasé con el Dibuxante Gálvez a la Hacienda de Culenco, distante 12 leguas de la Concepción, vadeando ocho veces el Río Andalien por Palomares y atravesando por el de Nongen.

Recorrimos durante nuestra mansión en Culenco sus bosques y campiñas, como también las de las Haciendas de San Salvador, Yeguaragui, Collico, Cheguen, Pelchoguin, Loicacas, Santa Rosa, Santa Ana, El Parral, El Rosario, Cangrejillos y de Chaymavida, cuyos terrenos son a propósito para todo género de frutos, semillas y crías de ganado vacuno y caballar, por el abundante pasto y delicadas aguas de sus quebradas. Son pocos los Hacendados que siembran trigo y cebada, porque siendo hermosos los pastos se contentan con la cría de ganado vacuno, del que hacen grandes matanzas para Changuis o Cecinas, Grasa y Sebo; y con una o dos Viñas de 40 ó 50 mil cepas de que hacen copiosas cosechas de exquisito vino tan bueno como el de Valdepeñas. Cultivan en las Huertas de estas Haciendas varios Arboles frutales de España, como Manzanos, Perales, Guindos, Duraznos, Melocotones, Hi-

gueras y Nogales, algunos pinos, castaños, olivos y membrillos, que llaman Lucumas y son de delicado sabor y olor. Son varias las castas de *Uvas*, entre las quales las Moscateles y de Italia son delicadísimas, como lo son también los *Peros Joaquinós* y demás frutas Europeas, las quales adquieren mayor bondad en aquellos terrenos que en los de España. Se aderezan allí unas Aceitunas tan pequeñas como guisantes, que se comen a cucharadas, porque sus delicados huesos se dexan masticar con la mayor facilidad y no hai necesidad de arrojarlos si no se quieren. En los bosques se crían Árboles silvestres de preciosas maderas para edificios y otros usos, como en la Concepción y otras Provincias. En una palabra, es un país delicioso por todas sus circunstancias.

El nombre de Culenco se deriva de la abundancia de Culen o *Psoralea glandulosa* que halli se cria expon-
taneamente en todos los valles y hondonadas. Fueron muy pocas las plantas diferentes de aquellas que se crían en la Concepción que hallamos en estas excursiones, entre ellas se dibuxaron la *Sophora cassia* y la *Mimosa carbonaria*. V. Espino, del que hablaré en otra parte como igualmente de las demas plantas recogidas en esa peregrinación.

XXVII

Plantas recogidas.—Usos médicos, industriales, etc.

VUELTA DE CULENCO A LA CONCEPCIÓN

El 3 de Mayo de 1782 regresamos a La Concepción donde continuamos nuestras excursiones y trabajos botánicos hasta el mes de Diciembre, en cuyo tiempo desecamos y dibuxamos muchos arboles y plantas de los quales describí los siguientes: *Campanula filiformis*. V. Hunopergi. *Embotrium obliquum, dentatum*. V. Raral. La corteza y hojas dan buen tinte negro y la madera sirve para obras de cimbra. *Emb. lanceolatum*. V. Nothro. Estando nuestra tropa cercada por los indios en la Cuesta de Villagra, se vieron en la necesidad de hacer tortitas de las semillas de este arbustito, sin embargo de ser tan delgadas y de poca arina, pero la urgencia les obligó a mantenerse con lo que encontraban. *Lardizabala diternata*. V. Coguillogi o Traunuvoqui. La pulpa de sus frutos es de muy buen gusto y por lo tanto la comen los naturales. Con este bexuco atan las quinchas, techos, y guiones de las casas por su flexibilidad, fortaleza y duración. *Aestoxicum punctatum*. V. Aceitunillo, por la semejanza de sus hojas y frutos con el olivo. Los frutos de este arbol son un veneno para las Cabras; y de los troncos se sacan buenos maderos, vigas y tablas para edificios y otras obras de carpintería. *Decostea scandens*. V. Yelmo, se conserva verde todo el año este arbusto trepador. *Ruizia fragans*. V. Boldu; este arbolito se mantiene verde todo el año,

crece de 10 a 12 varas, florece en Agosto y retoña por Octubre. Presta una hermosa y delicada sombra por la densidad de sus ramas y hojas cuya preciosa fragancia, algo semejante a la canela, que continuamente exhala, se exparce por aquellos campos a largas distancias. Machacadas las hojas las aplican los del país para corroborar el estómago y aliviar sus dolores; con el jugo de ellas extraído por medio del agua se mitigan los dolores de oído; Soasadas, machacadas y rociadas con vino, las aplican en los corrimientos y aluxiones de cabeza. Los baños calientes de ellas se reputan como antirreumáticos y antihidrópicos. En cocimientos las usan para baños capitales y sirven como las del Laurel para condimentos y aderezos de escabeches. Los frutos maduros aunque pequeños son apetitosos por su delicado y dulce sabor. Con los huesos de estos hacen algunas gentes Rosarios, porque ademas de ser duros se hallan naturalmente labrados. Los barriles de su madera mejoran la calidad de los vinos que en ellos se contienen, *Perifragmos foetidus*. V. Huevillhuevill, usan en clistenes la infusión de esta planta para mover el vientre. *Dioscorea filiformis*. *Azara obovata*, *lanceolata* y *elíptica*. V. Corcolen, todos estos arbolitos quando floridos son de hermosa vista y de tan gratísima fragancia sus Amarillas flores como las de los Aromos. *Eryssimum tuberosum*. *Sophora alata*. V. Pilo o Pelu. Arbol de excelente madera blanca, solida y pesada para Quillas de Navíos por su dureza y resistencia y las Vaynas para tinte negro. *Viola lutea* y *chilensis*. V. Violeta, se usa en lugar de la *Viola martia*. *Anemone digitata*. V. Anemona. *Croton trinerve*. *Ribes punctatum*. *Coccoloba hastata*. V. Quilo. *Horminum? salviflorum*. V. Alhuelaguen. *Cynoglossum decurrens* y *pauciflorum*. *Fagus Pellin*;

llaman Pellin a este arbol quando es viejo. Roble quando está en su mayor vigor y Gualle de que pequeño. Sacan de sus troncos preciosos maderos, vigas, tablas y tablo-nes y su madera es de las superiores que conocen para Quillas y Sobrequillas de Navíos y para otras muchas obras de arquitectura, para Carretas y Cureñas. La corteza machacada y preparada con cal y salvado, curte y tiñe de roxo las suelas. Crianse en estos árboles dos especies de excrecencias: una llamada Digueñes, que es a manera de un Licoperdon de figura trasovada del tamaño de una castaña de color blanco, pero estando maduros se vuelven rubicundos y agujerean como un panal hallándose en algunos de ellos ciertos gusanillos pequeños de donde inferí fuesen nidos de insectos: los Naturales los comen crudos, sin embargo de su insipidez parecida a la de algunos Ongos tiernos. La otra excrecencia es una Agalla pequeña rubicunda y muricada o adornada de puntitas romas que los naturales tienen por frutos del arbol, sin advertir que solo encierran gusanillos a diferencia de los frutos que contienen tres semillas. *Macignata*. V. Guillipatahua, Arbol elevado y de tronco grueso para sacar buenas maderas. Su corteza se usa para adobar cueros, es igualmente poderoso vomitivo, y en mayor dosis purga el vientre, como también sus hojas frescas infundidas en agua que es como suelen usarlas. *Gnaphalium uniflorum*. *Talinum monandrum*, *nitidum* y *umbellatum*. V. Yerba de la Mistela porque con sus flores que son de color de laca tinturan las Mistelas, y las Guazas se colorean tambien las mexillas con el xugo de ellas. *Valeriana hyalinorrhiza*, *crispa* y *cornucopiae* L. *Gunneva thyrsiflora*. V. Panke. La Raiz del Panke o Pangue es del grosor de un muslo, profundiza cerca de una vara en la tierra, suele dividir-

se en dos o tres gajos igualmente gruesos, y se sirven de ella para curtir los cueros. Los Pezones de sus hojas llamados *Nalcas* se comen crudos limpiandolos de las partes fibrosas, son de sabor ácido adstringente y el Mucilago que se halla en abundancia en sus cogollos y tallos tiernos, se aplica con mucha utilidad a los riñones para mitigar los ardores de la sangre en las calenturas ardientes. *Gualteria accuminata*. *Pourretia coarctata*. V. Cardon y Puya: la madera del vástago se gasta en lugar de corchos para tapones de botijas, etc., y del racimo de sus flores hacen un excelente Extracto para curar las Quebraduras. El nectar de sus flores que es oloroso y grato, aplicado al oído mitiga sus dolores y restablece este sentido. *Polygala vulgaris* L. Quinclin usanla como diuretica en infusión. *Geum urbanum* L. V. Quelgon y Canelilla, por el olor de sus raíces que se usan como aperitivas y resolutivas en cocimiento. *Sisyrinchium caryum*. *Cymbanthos punctata*. V. Arquenilla, cuya infusión se da como diurética. *Miriophyllum verticillatum* L. *Solanum cristatum*. V. Natre, se usa en infusión con buenos efectos contra el Chavalongo, especie de Tabardillo. *Ornithogalum coeruleum*. *Loasa tricolor*. V. Ortiga. *Serapias plicata*. V. Gavilu y Margaritas. *Soliva sessilis*. *Rhamnus pretiatus*. V. Retamilla y *prostatus*. V. Llague, de estas dos plantas espinosas se sirven los chilenos para cercar las heredades, y con las cortezas de las raíces que hacen espuma como el jabon, laban las ropas de bayeta, Tocuyo y aún los lienzos. *Aster repens*. *Amaryllis formossissima* L. *Galvezia punctata*. V. Pitau. Arbol baxo pero frondoso, de vistoso aspecto, verde todo el año y de mas agradable fragancia, quanto mas secas se hallen sus lustrosas hojas. *Torrexia utriculata*. V. Ratonera, por servir de alimento sus rai-

zillas turmosas, tiernas y transparentes y del tamaño de pequeños aljofares, a los muchos ratones que acuden a los lugares donde se crían estas plantas. *Silene anglica* L. *Alstroemeria salsilla* L. *Sapipium fragans*. V. Collihuay: sus raíces quemadas exhalan una agradable fragancia, pero excitan dolor de cabeza a los que se aproximan al fuego de esta planta: la leche es muy caustica, y tan activa esta qualidad que algunas personas han perdido la vista cayendolas esta leche en los ojos al tiempo de cortar su leña. *Myoschilos oblonga*. V. Godocoypo, esto es, comida de Coypo. Este pequeño arbus-to es uno de los poquísimos que se deshojan en Chile y florece antes de echar las hojas. *Sisyrinchium echinatum*. Esta planta despues de seca y conservada entre papeles dexa estampados en ellos un hermoso color de rosa de donde es de presumir que pueda ser muy útil para los tintes. *Cineraria fasciculata*. *Sonchus purpureus*. *Statice armeria* L. *Phlax aterifolia*. *Lithospermum muricatum*. *Serapias lutea*. *Mimulus luteus* L. *Sysirinchium caducum*, *setaceum* y *quadriflorum*. V. Guilmo, sus raíces se usan con frecuencia en cocimiento para purgar el vientre y los humores venéreos. *Ornithogalum plumosum*, sus blancas flores está cubiertas de pelo largo. *Pavonia sempervirens*. V. Laurel de Chile. Es arbol elevado, frondoso y vistoso; se halla verde todo el año; su madera es blanca, docil y con betas ondeadas por el centro, es fragante como la del Sasafras; del tronco se sacan hermosas vigas, tablas y quartones para edificios y otras obras de carpinteria. En Chile se usan sus hojas en lugar de las del laurel o *Laurus nobilis*, para aderezos de escabeche y otros guisos; puede tener excelentes usos en la medicina, por la fragancia y virtud corroborante de sus hojas y madera, cuyos baños calientes fortifican

los nervios y sirven en la parálisis, espasmos y convulsiones; y bebida, a todo pasto la infusión de las hojas, alivia los dolores reumáticos. *Ferraria Lagues*. Los bulbos o Cebollas de esta planta llamados Lagues y que se crían con abundancia en los campos de Chile se comen, asados, cocidos y aun crudos; pero asados son de mejor sabor y despues cocidos, el gusto es como el de las avellanas. El ganado de cerda que pasta en los sitios donde se crían estas plantas engorda admirablemente y su carne es delicada. *Loasa laciniata*. V. Ortiga braba. *Buddleja globosa*. V. Pagnhin. Es arbusto de hermosa vista estando en flor y en fruto, en este caso las cabezuelas son del tamaño de pequeños huevos de Gallina y se hallan colgantes. *Sisyrinchium alatum* y *multiflorum*. V. Tecal y Quilmo blanco. Usan de las raíces de esta especie los chilenos como de un purgante activo, infundidas o cocidas en agua. *Rhamnus verticillatus*. V. Chacay, de la infusión de su corteza usan contra las apostemas; la madera es incorruptible por lo que fabrican con ella ranchos. *Plantago hispidula*. *Hedysarum plumosum*. *Ornithogalum sympaganthorum*. V. Illmo. Su bulbo a cebolla que tiene la figura de una *Cucurbita lagenaria* o calabaza vinatera, es de un gusto muy bueno cocida y aun cruda es sabrosa. *Verbena corymbosa* y *multifida*. V. Sandia Laguen. Usan de su cocimiento para mover las menstruaciones y acelerar el parto y mitigar los dolores de la orina. *Herreria stellata*. V. Quila y Salsaparrilla, porque sus raíces sarmenosas se usan en lugar de las de la *Smilax zarzaparrilla*. Es esta planta un excelente pasto para el ganado bacuno; y sus tallos que son a manera de cañas tienen igual aplicación que los carrizos. *Dioscorea hastata*. *Lotus utriculatus*. *Salpiglossis sinuata*. *Senecio capus*. *Oeno-*

thera mitis y *oblonga*. *Hipochaeris laciniata*. *Lathyrus albus*. *Scabiosa sympagantha*. *Lupinus rhombeus*. *Myosotis corymbosa* y *gracilis*. *Cissus striata*. V. Vogui, nombre que tambien aplican los chilenos a las personas revoltosas y chismosas. *Malva hispida*. *Aldea pinnata*. *Weinmania corymbosa*. V. Tiaca, arbolito cuya madera sirve para edificios, palancas de Balsas y otras obras de carpintería. *Lathyrus lutescens*. *Alstroemeria ligtu*. V. Liutu. De las raices de esta planta sacan un almidón los chilenos blanquísimo con que hacen delicadas mazamorras o Puches blandas y transparentes como jalea, que no solo sirven de regalado alimento a los Niños y Viejos, sino que es preferido a cualquiera otro alimento para los enfermos por digerirse con facilidad y no tener sabor ni olor que pueda hacerlas desagradables, antes bien, con el azucar y polvillo de canela que se le echan quedan gustosísimas. Sacan dicho Almidon o Arina de Liuta como llaman en Chile, remoliendo las raices entre dos piedras y dilatándolas en agua, recogen el licor en bateas o artesas, lo cuelan y despues de sedimentados los licores separan por decantación el agua y en el fondo queda la fécula, que secan al sol, guardándola para venderla. Cada zelemín suele valer 2 r.^s de aquella moneda. En el fuerte de San Pedro sacan mucho de esta Arina estimada en Lima y en todo el Reyno de Chile por las personas de gusto. De todas las especies de *Alstroemeria* puede sacarse igual Arina por tener todas sus raizes turmosas y de la misma consistencia, olor, sabor, color y transparencia. *Oenotera incurvata*. *Astragalus dependens*. *Serapias alba*. *Kagenekia oblonga*. V. Guayo colorado. Arbol de bello aspecto cuyo tronco es útil para varios usos por ser su madera colorada y fuerte y que aviva su color si la echan orines

por lo que de ella hacen bastones y diferentes torneados. La corteza sirve para tinte de pieles; y con las semillas suelen purgarse. *Laurus rubra*. V. Peumo. Arbol elevado y frondosísimo, y por tanto de preciosa vista y hermosa sombra especialmente quando está lleno de sus encarnados frutos que son del tamaño de pequeñas aceitunas, que aunque de poca carne y desagradable a los no acostumbrados a comerlos, muy gustosos para los naturales, quienes despues de haverlos cocido en agua sin ningun aderezo los chupan con apetito la poca pulpa de que estan cubiertos sus huesos o bellotas, las quales son amargas, viscosas y tan fastidiosas por su olor y sabor algo parecido al del Apio, que causan náuseas. La madera, corteza y hojas participan tambien del mismo olor y sabor que los huesos. Se sacan de los troncos excelentes tablones, vigas y tablas para varias obras, siendo madera de buena obra y resistente. La corteza posee virtud astrigente y da tinte anaranjado en los curtidos. A los frutos atribuyen la virtud anti-hídrica. La gente del campo, como tan generosa, para convidar a comer a qualquiera pasagero que llega a sus casas al medio dia, le incitan con esta expresión: *Arrímate mi alma a la Olla que tiene Peumo*. *Celastrus dependens*. V. Maythen y Magthun, Arbol de hermosa vista por la abundancia de ramas colgantes y perenne verdor de sus hojas y muchas flores y frutos de que se carga. Se cria por lo comun entre arbustos y plantas menores cuya circunstancia les hace sobresalir y ser mas vistosos y conocidos de todos. Este arbolito es el antidoto contra la malignidad del Lithre o Lithi especie de *Schinus* que regularmente se cria en los mismos terrenos y cuya sombra y humo quando se quema produce multitud de ponzoñosos granos en las partes descu-

biertas del cuerpo de aquellas personas que se han cobijado debajo de ellos o recibido el humo o vapores que exhala quando los cortan. La divina sabiduria parece que de intento crió estos dos arboles juntos para que el uno refrenase los malos y rápidos efectos del otro, con solo aplicar sobre los granos las hojas machachadas en forma de cataplasma y de purgar el vientre con la infusión de ellas. Algunos en Chile usan en lugar de hojas de Sen, de las del Maythen. Muchas personas aunque duerman debaxo del Lithre y reciban sus vapores y humos no se Lithran o no padecen el menor daño; pero hai naturalezas tan propensas a lithrarse que a breve rato se sienten desazonadas y acometidas de la calentura. La madera del Maythen es blanca y por el centro rosada y tersa, de buena ebra y a propósito para piezas curiosas. El ganado Bacuno come con apetito sus ramas tiernas.

XXVII

Límites de la provincia de Puchacay.—Herborización en Huilguelemu.—El pino chileno.—Plantas de Rere.—Aplicaciones médicas e industriales.—El Pizguin.—Más plantas.

VIAJE A LA PROVINCIA DE RERE Y FUERTE DEL NACIMIENTO

En Diciembre de 1782 salimos los tres Botánicos y los dibuxantes juntos, para el Fuerte del Nacimiento, situado al pie de la Cordillera, donde por R. Orden se estaba haciendo el corte de Pinos Chilenos para arboladuras y obras interiores de Navíos. Pasamos por Hualgui, Capital de la Provincia de Puchacay, la qual confina por el poniente con la de la Concepción, por el Sur con el Rio Biobio, por el Oriente, con la de Rere y por el Norte, con la de Itata. Tiene dos curatos que son el de la Florida y de Conuto, además de el de la Villa de Sn. Juan Baptista de Hualgui.

Llegados a Huilguelemu o Estancia del Rey, Capital de la Provincia de Rere, pasamos todos alli la noche en casa de D. Miguel Montero, Corregidor de la Provincia quien nos informó haver en el Nacimiento pocos vegetales para ocuparnos, según el fin de nuestra Comisión; por lo que prevalido yo de esta noticia, determiné quedarme en Huilguelemu con el Dibujante Galvez, a recoger y dibujar las varias plantas que nos presen-

taban aquellos campos y bosques. Mi compañero D. José Pavón, con el Dibujante Brunete y M. Dombey, pasaron al siguiente día al Nacimiento, de donde se regresaron al quinto día para la Concepción desengañados por sí mismos de la noticia que nos dió el Corregidor Montero. Dn. José Pavón pasó en Compañía de Dn. Isidro del Postigo, Oficial de Marina encargado allí de la Comisión del Corte de Pinos, desde el Nacimiento a la Cordillera a sacar ramos de dichos pinos, para que los examinásemos, como lo verifiqué por mi parte dexándome mi compañero en Huilguelemu, de camino que regresaron a la Concepción, ramos con *Strobilos* o Piñitas y *Amentos* o tramas machos, después de haver convenido los tres botánicos que era Especie del género *Pinus* de Linneo, aunque árbol dioico.

Permanecí con mi dibuxante en Rere por un mes. Durante este tiempo recogí y di a dibuxar varias plantas nuevas de las cuales describí las siguientes: *Stereoxylon virgatum*, *revolutum*. V. Liun y Siete camisas, y *pulverulentum*. V. Mandoño. *Alstroemeria revoluta*, *discolor*, *tricolor* y *sanguinea*. Todas plantas preciosas para jardineria por el matiz de sus vistosas flores y útiles por las turmosas, blancas y xugosas raices de las que puede sacarse igual almidon que el que se saca del Liuto o *Alstroemeria Ligtu*. *Smegmadermos emarginata*. V. Quillay. Arbol elevado, corpulento y frondoso, de cuya corteza machacada hacen los naturales unas bolas que venden a medio real, para lavar la ropa en lugar del Jabón y con su cocimiento se echan lavativas contra los efectos histéricos. Crianse también estos arboles abundantemente en las provincias de Puchacay, Concepción, Itata, Cauquennes y Maule y casi en la mayor parte del Reyno de Chile, donde aprovechan sus troncos para vigas, ta-

blones y excelentes tablas para edificios, encatrados de Molinos y de Minas y otros usos por ser mas resistente en sitios humedos que en lugares secos. *Stachys lanuginosa*. *Eryngium ciliatum*, V. Achupalla; *trifidum*, V. Anisillo y *Eryngium tripodo*, V. Calcha, cuyos pezones o parte de ellos enterrados en tierra, se comen en ensalada cruda, y son de un gusto como el de la escarola. *Fabiana imbricata*, V. Pichi, arbusto que abunda en las playas y arenales de los Rios y Esteros de la Provincia de Rere e Itata donde se reconoce por un admirable específico para curar a las Cabras y Carneros el Pizguin, enfermedad producida por unos insectos que se les crían a estos animales en los hígados y que insensiblemente ocasiona la muerte a Rebaños enteros; pero los Hacendados como prácticos en el conocimiento de esta enfermedad, llevan inmediatamente a sus ganados a pastar del Pichi con cuyo alimento en breves dias se reponen y engordan sin que se note despues quando matan algun Carnero o Cabra, Pizguin alguno en sus hígados. Este mismo mal acomete a los Carneros del Perú, quando han pastado malas yerbas, particularmente en las montañas donde no se hallan gramas ni plantas menores, como lo hemos experimentado nosotros con los Carneros que hemos llevado en diferentes ocasiones a ellas. *Calceolaria alba*. V. Arg.^a bl.^a *Fragosa spinosa*. *Sisyrinchium campanulatum*. *Aster multifidus*. *Carthamus ciliatus*. *Tropeolum hexafillum*. *Chaetanthera ciliata* y *serrata*. *Navaurretia involucrata*. *Gardoquia multiflora*. *Oldenlandia uniflora*.

XXVIII

Confines de la provincia de Rere.—Su temperamento.—Industria de salazón.—Lavaderos de oro.—Piedras redondas.—Aves de la provincia.

DESCRICIÓN DE LA PROVINCIA DE RERE

Confina la Provincia de Rere por el Oeste y Noroeste, con la de Puchacay y por el Oriente y Sur con las plazas fronterizas que tenemos, para contener las avenidas de los Indios que se hallan situados en la Cordillera. La Capital de esta Provincia es la Villa de Huilgulemu o Buena Esperanza y hoy San Luis Gonzaga o Estancia del Rey, con un Curato en esta misma villa, donde concurren a Misa y demás actos cristianos todas las personas de las Estancias y Haciendas comarcanas, exceptuando de aquellas donde en los días de fiesta se dice también misa.

El temperamento de esta Provincia es casi igual al de la Concepción, por lo que se logran buenas cosechas de trigo. Del vino, se hacen cortas cosechas y es muy inferior al de Nipas y otras Haciendas de Itata y Puchacay. Son cuantiosas las matanzas de ganado bacuno que allí se hacen para sacar Charqui, Grasa y Sebo. Se crían también en aquellos hermosos pastos algunas manadas de ganado lanar y cabrío.

Hai criaderos y labaderos de Pepitas de exquisito Oro

del que se recogen al cabo del año buenas porciones, con solo labar la arena de aquellos criaderos que se hallan de 2 a 5 varas de profundidad. Suelen sacarse Pepitas o como ellos llaman Papas de media, de una y hasta de dos libras, y son frecuentes las que se hallan de media onza.

A distancia de dos leguas y dos y media de San Luis, hai unos cerros próximos al Rio Biobio en los que se crián unas piedras redondas a manera de balas de fusil y otras mayores que nueces de las quales recogí dos talegos escarbando con un cuchillo por encima del copioso criadero.

Abundan en Rere las Cotorritas, Treguiles, Aloicas, Gorrones y unos paxaros pequeños llamados *Huros* que destrozan los sembrados de Maiz, Porotos o Frijoles, Trigo y demás granos menores, no solo en esta Provincia, sino también en otras del Reyno.

Hai un Arroyo abundante de Camarones o Cangrejos de delicado gusto, a muy corta distancia de San Luis Gonzaga.

XXIX

Excursiones por los parajes circunvecinos de la Concepción.—
Plantas recogidas.—La sombra del Lithre.—El Maythen.—
Aplicaciones del Murulaguen y de otros vegetales.—Colec-
ción de maderas.—El pino de Chile y su gran utilidad.

REGRESO DE RERE A LA CONCEPCIÓN

En Enero de 1783 pasé con el dibuxante a la ciudad de la Concepción, sin haver ocurrido cosa de particular en el camino.

Continuamos todas nuestras excursiones botánicas por los montes y campiñas de la Concepción y Cauguenes hasta el 29 de Marzo del propio año, durante cuyo tiempo desecamos y dibuxamos un buen número de plantas de las quales describí las siguientes: *Lardizabala triternata*, V. Coguillvogui; sus frutos se comen y aunque son mas chicos que los de la *bitermata* son igualmente dulces y gustosos. *Schinus frondosus*, V. Lithre y Lithi, Arbol corpulento, elevado como 20 varas y vistoso por su globosa frondosidad y permanente verdor en todo el año, sin embargo en la primavera se halla mas verdoso y lozano que en el invierno. Presta tan bella sombra que mas que otros combida a los Pasajeros a que sesteen debaxo de él en el verano y dias de soles picantes. Es tal la malignidad de la sombra del Lithre que inmediatamente produce en muchas de las personas que se han cobijado

baxo de el, cierta especie de granos purulentos acompañados de calentura en todas aquellas partes del cuerpo que han tenido descubiertas durante la siesta.

El mismo mal causa el humo de la madera y los efluvios o vapores que exhala quando lo cortan los leñadores, según queda referido en la relación del Maythen, su contraveneno; como lo es también el grano del maiz mascado y aplicado sobre los granos de los *Lithrados*, segun repetidas observaciones que tienen hechas aquellos naturales.

No obstante de la maligna propiedad de estos arboles, se sacan de sus corpulentos troncos apreciadísimas maderas para quillas de navíos por la particularidad de adquirir mayor solidez cuanto mas tiempo se mantienen en el agua; ademas se labran de estos troncos preciosas vigas, tablones y tablas para edificios, ruedas y ejes de carruajes, puntas de arados, y otros usos. *Loasa multifida*. *Stemodia maritima*. *Laurus revoluta*, V. Ligney-Lingue. Es muy comun este arbol en el obispado de la Concepción y en muchos parajes del de Santiago. Su tronco es estimado para fábricas y por ser su madera sólida y jaspeada, hacen de ella Palanganas, Bateas o Artesillas. Con la corteza curten de color roxo suelas y baquetas. Las palomas que comen sus frutos son de carne amarga, y para el ganado rumiante, son venenos dichos frutos. *Linum confertum*, V. Merulanguen; la infusión y cocimiento de esta planta tiene mucho uso contra los afectos del pecho y contra las toses y catarros; machacada y mezclada con vino y aplicada en forma de cataplasma, resuelve los tumores frios y encordios. *Apium graveolens*, V. Panul y Apio silvestre; los naturales comen sus hojas crudas para contener los fluxos de sangre que sale del pecho, como ellos dicen, y curar esta en-

fermedad. *Oenothera grandiflora*, V. Guadalaguen. Aseguran los naturales ,que el zumo y las infusiones calientes de esta planta, hacen arrojar las apostemas internas. *Hissopus? punctata*. *Molina reticulata*, racemosa, viscosa y oblonga. *Erigeron scabrum* y *canadense* L. *Hydrocotyle alchimilaefolia*, exhala una fragancia como la del Torongil. *Campanula denticulata*. *Arbutus racemosa*. *Fagus oblongifolia*, V. Pellin; Arbol frondoso de exquisita madera para Edificios, Cureñas, Quillas, Sobrequillas, puntales y otras obras de carpinteria por su mucha duración en el agua y uno de los pocos que en el invierno se desnudan de hojas en Chile; con las cortezas tiñen de morado oscuro las lanas. *Oxalis prostrata*, V. Yerba de la Perdiz. Es tan abundante por la primavera que se cubren los campos de la costa de la Concepción formando un hermoso pavimento con el verdor de sus hojas y color dorado mas o menos encendido de sus flores. Sus hojas son gustosísimas y por su agrillo, las echan algunos en las ensaladas.

Mientras permanecemos en el obispado de la Concepción, hizimos una excelente colección de Maderas en tablitas labradas que admiraban la grandeza del criador sus colores, betas y consistencia. Estas se perdieron con todas las colecciones del Reyno de Chile que fueron copiosas en todos los tres reinos de la Naturaleza, en el naufragio del Navio el Sn. Pedro Alcántara. También remitimos a Madrid mensualmente paquetes de todas quantas semillas se nos presentaron en aquellos deliciosos campos, montes y costas fertilísimas.

Conluí la descripción del *Pinus chilensis* principiada en Huilguelemu, pasando con D. José Brunete para que dibuxase el habito de este precioso arbol, al camino de Talcahuano donde se hallaban tres arboles hembras y

uno de ellos tendido en tierra, pero prendido a ella por sus raíces. Este elevadísimo árbol aunque dióico, corresponde en todas las partes de su fructificación con el carácter genérico del *Pinus* de Linneo, segun el examen que hicimos los tres compañeros, que unánimes convenimos en que era una nueva especie de ese género y probablemente la mas preciosa de todas las descubiertas hasta el día por su exquisita madera blanca de escelente beta para labrarse y servir para arboladura de navíos y otras infinitas obras; por sus Piñones contenidos en grandiosas piñas y que sirven de alimento a los Indios Pehuenches y Huiliches, y finalmente por su resina utilísima para muchos usos medicinales. Se hayan piñas que contienen cerca de un celemín o Almuz de piñones mayores que bellotas, de figura de cuña y de color exterior e interior de castaña y aun de un sabor semejante a esta semilla, crudos, cocidos y asados, que de todos estos modos se comen. La Resina posee especial virtud balsámica, y en las grandes heridas la aplican los mismos que cortan estos árboles, quando por descuido o casualidad se les fué la hacha y recibieron golpe de ella. También la aplican como confortante en las relaxaciones de qualquiera parte del cuerpo. (Véase la descripción de este singular árbol en la Flora Peruana y Chilense, donde el curioso hallará toda la historia que pueda desear de su estructura, usos y virtudes económicos y medicinales). Solo diré aquí que se elevan los pinos de Chile hasta 40, 50 y 60 varas y que se dilatan sus montes segun relación de los naturales mas de 200 leguas desde los 36 grados hasta cerca del Estrecho de Magallanes y que habitan sus tierras los Indios Pehuenches y Huiliches. El P. Ignacio Molina en su historia natural de Chile, hace descripción de este Pino. El Cavallero Lamarck le ha separado del género *Pinus*

y llamado *Dombeja* y Antonio Lorenzo Jussieu *Araucaria*. Este último adoptó mi compañero Dn. José Pavón en la descripción que de este arbol presentó a la Real Academia Médica de Madrid, pero sin mas fundamento que su voluntariedad o la de tercera persona, como lo tengo probado en mi "RESPUESTA PARA DES- ENGAÑO DEL PÚBLICO A LA IMPUGNACIÓN QUE HA DIVUL- GADO PREMATURAMENTE EL PRESBITERO JOSÉ ANTONIO CAVANILLES CONTRA EL PRODROMO DE LA FLORA DEL PERÚ, IMPRESA EN MADRID EN 1794."

XXX

Figura y límites de la provincia de la Concepción. — Sitios que comprende. — La bahía Quiriguina. — Talcahuano, y su castillo. — Valdivia y su fundación. — Temblores e inundaciones en 1730 y 1751. — Aspecto de Concepción. — Sus moradores. — Conventos. — Jurisdicción episcopal. — Clima. — Feracidad del terreno. — Aves. — Mamíferos. — «El caballo anfibio». — Peces. — Crustáceos. — Moluscos. — Equinodermos. — Anfibios. — Reptiles. — Arenidos. — Insectos. — Plantas.

DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA Y DE LA CIUDAD DE LA CONCEPCIÓN DE CHILE Y NOTICIA DE LAS PRODUCCIONES NATURALES DE TODO EL OBISPADO DE LA CONCEPCIÓN Y DEL DE SANTIAGO

La Provincia o Corregimiento de la Concepción de Chile, está reducida al corto terreno que hai de Poniente a Oriente desde el mar hasta los términos de las Provincias de Cauguen y de Puchacay que caen al Nordeste y Leste de la Concepción como dos leguas de distancia y de Norte a Sur desde el Rio Andalien, hasta el de Biobio, comprendiéndose en ella los sitios llamados Mochita, Quebrada de Carcamon y Hualpen; y los Puertos de Penco el Viejo, el de San Vicente, no frequentados de embarcaciones y se halla situado detras de las Tetas de Biobio inmediato al de Talcahuano y en el se echó, hallandonos presentes, al agua el navío el "Sn. Miguel"; y finalmente el puerto de Talcahuano con una gran Bahía que

tiene a la entrada una isla desierta llamada Quiriguina, en la qual hacen quarentena las personas que llegan del Perú o de otras partes con Viruelas u otras enfermedades contagiosas, lo qual procuran averiguar los Magistrados al arribo de qualquiera buque. Tiene dos entradas esta Bahía; una grande a la parte del Norte, por donde entran los buques de todo porte y otra pequeña al Sur, para Barcos menores.

En Talcahuano, que havrá unos 30 vecinos, se hallan las Bodegas o Almacenes de frutos y efectos que se llevan al Perú de donde concurren quatro o seis barcos anualmente. En el cerro de Talcahuano hai un Castillo para defender el Puerto e impedir su entrada; en este hai un Piquete de Tropa, reglada con un oficial Comandante, que gobierna en lo político y militar.

Tiene esta provincia tres curatos que son el de la Concepción incorporado en la Catedral, el de Hualgui y el de Talcahuano.

En el año de 1550 fundó Valdivia la ciudad de la Concepción en el Puerto de Penco, en 36 grados 43 minutos de latitud austral y 303 grados y 18 minutos, de longitud del Meridiano de Tenerife. En 1567 se erigió en ella Real Audiencia, la qual fué extinguida en 1573, y en el de 1609, fue renovada en la Ciudad de Santiago. La Concepción de Chile padeció varias ruinas por los Indios y por los terremotos particularmente en 8 de Julio de 1730 habiendo temblado la tierra salió el mar e inundó la mayor parte de ella. En 24 de Mayo de 1751 con otro terremoto, volvió a salir el mar por dos veces avisando en la primera a los Moradores para que huyesen a los Cerros como lo hicieron y los mas en camisa por ser de noche y en la segunda, inundó y arruinó de un todo la ciudad, por cuya causa fué trasladada en 24 de Noviembre

de 1764 al Valle de la Mocha distante 3 leguas de Penco, cerca del Rio Biobio y al pie del Cerro de la Puntilla donde se halla el almacen de la Pólvara.

Las calles de la Concepción están delineadas a Cordel de Nordeste a Sudoeste y de Noroeste a Sueste; su piso es arenisco y en el día desigual, a causa de su poco vecindario y corto tiempo de su fundación. Las casas son de un solo piso fabricadas de Maderos, Cal de Conchas y Cantos con adobes y techadas de tejas; las mas tienen sus divisiones de tablas como material mas pronto y menos costoso por la abundancia que hai en sus montes y campos. El vecindario, se compone de diez mil almas de las quales mas de la mitad se hallan en sus haciendas o Campañas, como allí llaman, lo mas del año. Los hombres son generalmente de buena estatura, bien parecidos, robustos, serios y formales en sus tratos y contratos. Visten al estilo de España, pero para andar a caballo usan de Ponchos. El bello sexo es de mediana estatura, de buen parecer, robustas, aseadas, afables y obsequiosas y visten a la Limeña.

En lo político, está gobernada esta ciudad por un Cabildo compuesto de un Corregidor, dos Alcaldes ordinarios, quatro Regidores, Alferez Real y demas Oficios correspondientes. El Cabildo Eclesiastico, consta solo del Obispo, Dean, Arcediano, una Canongía Magistral y otro de Merced; pues aunque por la erección debía ser mayor el número, las cortas rentas decimales no lo han permitido hasta el día. Hai una pequeña Catedral situada en una de las fachadas de la espaciosa Plaza, colocada en el Centro de la Ciudad, al lado derecho del Palacio Obispal, donde se venera Nuestra Señora de las Nieves, imagen Milagrosa y por cuya intercesión se han visto muchos prodigios. Las Conventos de Religiosos son

cinco, Agustinos, Mercedarios, Franciscos, Dominicos y San Juan de Dios. Hai un Monasterio de Trinitarias Descalzas, un Colegio Conciliar y Casa de Exercicios.

Esta Ciudad, sin embargo de no hallarse murada, es la principal Plaza de Armas de toda la frontera, reside en ella el Comandante o Mre. de Campo y el Sargento Mayor del Reyno. Antiguamente residía en ella seis meses el Capitan Gral. y Presidente de la Real Audiencia de Santiago, donde concurría los otros seis meses; pero hoy dia se mantienen siempre en esta Capital del Reyno de Chile. Tambien hai Reales Caxas con su Contador y Tesorero, Reales Aduanas y algunos comerciantes de géneros Europeos y del Pais.

Reside en esta Ciudad el Obispo, cuya jurisdicción comprende las seis Provincias o Corregimientos de la Concepción, Cauguenes, Chillan, Itata, Puchacay y Rere, ninguno de los quales tiene repartimientos, ni los Corregidores otro sueldo, que los cortísimos derechos judiciales, por cuyo motivo no son apetecibles, no excitan a pretenderlas en la Corte por lo que se proveen casi siempre asi estos, como los del Obispado de Santiago por el Capitan Gral. del Reyno.

Ademas de estos Corregimientos hai tres Gobiernos pertenecientes al Reyno de Chile los quales se proveen por el Rey y son Chiloe, Valdibia, Valparaiso, con la Comandancia de la Isla de Juan Fernandez, cuyo Comandante gobierna en lo politico y militar.

El temperamento en las quatro estaciones del año asi de esta Provincia, como el de las demás de este Obispado, es generalmente mas benigno que el de España, con cuyo pais tiene el Reyno de Chile notable analogía, asi en esta parte como en muchas de sus producciones naturales, pues en el Invierno no se sienten tantos frios, ni en

el verano tan excesivos calores, por cuya causa, se hayan los mas de los arboles frondosos y verdes todo el año y principalmente en toda la costa y orilla del mar cuyas aguas baten contra los arboles. El cielo es hermoso y, en tiempo sereno, las noches son claras aunque no haya luna. Los vientos mas generales y limpios son del Sur y Suroeste; con los Nortes llueve abundantemente: El Levante, llamado Puelche que viene de la Cordillera es frío y seco en extremo y por tanto perjudicial a la salud, causando Parálisis, convulsiones, constipaciones, que pasan a tabardillos que llaman Chavalongos, bien que otros mas peligrosos provienen de insolaciones que los Indios y gente del campo curan con baños de agua fria en la cabeza y con infusiones de varias Yervas. Quando reina mucho tiempo el viento Puelche, es anuncio de temblores de tierra.

Es pais fertilisimo en pastos asi este Obispado como todo el Reyno de Chile por lo qual hai mucho ganado de todas especies de monte, Zorzaes, Gallinas, Aloicas, Gilgueros, Pirenes. De estos los comestibles son Torcaes, Perdices, Papagayos, Tortolitas, Cotorras cuyos polluelos, que llaman Tricahues, son de delicado gusto. Crian estos Papagayos en las Barrancas mas escarpadas de los Rios, donde los Huazos o gente del campo, los cogen con temerario arrojo baxando por la barranca atados con un lazo que por la otra extremidad queda asegurado a algun arbol si le hai, o de no, a la ancha de su caballo y segun van cogiendo Tricahues los van subiendo por el mismo lazo sin reflexionar que su vida pende de la resistencia del lazo y de la fincha y de la lealtad y mansedumbre del caballo, pues si faltan aquellos, caen al Rio y si se alborotan o espanta el caballo o no puede resistir al peso, estan expuestos a caer ambos al rio o a ser arras-

trados y hechos pedazos. Además de las Aves comestibles, así campesinas como caseras, que son *Gallinas*, *Pavos*, *Palomas*, *Patos* y *Gansos*, se hayan en Chile *Calandrias* o *Tencas*, que imitan el cántico de las aves a quienes oyen; *Tordos*, *Papamoscas* y *paxarillos* de suave cántico; *Picaflores*, *Diucas* anunciadoras del día con su cántico; habitan dentro de poblados; *Carpinteros*, que con su pico taladran los árboles metiendo bastante ruido con sus golpes; *Trichles* o *Chilis* de donde tomo este Reyno el nombre; *Pillos*, especie de Garza de los quales se sacan hermosas plumas para escribir; *Treguilles*, *Atalayas* seguros de día y noche, porque sintiendo el menor ruido de persona o de Animales levantan el vuelo repitiendo incesantemente la voz Treguill y así avisan a los demas de su especie; habitan en sitios por lo común humedos y cerca de las Lagunas; *Gualas*, *Urus*, devoradores de los sembrados y siendo Ave pequeña no están libres de ellos los Porotos o Frijoles o sean Judias, las Alverjas o Guisantes, ni aun las Abas; *Gallinazos* de cabeza negra y cabeza encarnada; *Aguilas* pequeñas, de color dominicano; *Condores*, *Aguila* grande; *Gavilanes* y *Lechuzas*; *Garzas* o *Garzotas*; *Martin pescador*, *Golondrinas*, *Murcielagos*, *Piuques*, *Cucus* y *Chonchones*, ave nocturna de cantico triste y quando se oyen, los Indios lo tienen por mal aguero.

En las marinas y lagunas, abundan los *Potojuncos* y *Rabijuncos*, *Pajaros niños*, *Gaviotas*, *Alcatraces* de hermosas plumas, *Jardelas*, *Cuervos marinos* y de los comestibles, los *Patos*; *Zambullidores*, especie de Pato; *Flamencos*, *Gansos*, *Cisnes*, *Bandurrias*, *Piuquenes*, *Gallinetas*, *Gualas* y *Coscorrobas*, especie de ganso, cuyo graznido es la palabra coscorroba de donde le viene el nombre.

Los Animales caseros son *Bacas*, *Carneros de Castilla*, *Cabras*, *Cerdos*, buenos *Caballos*, *Mulas* y *Burros*. Los silvestres, son los *Leoncillos*, *Lobillos*, *Zorros* y *Chingues*. En las Cordilleras, se hallan *Vicuñas*, *Huanacos*, *Venados*, *Chilihuegues*, *Topos*, *Ratas* y *Pericotes* o *Ratones*. En las Lagunas, Rios y Marinas se encuentran el *Coipo*, especie de raton, *Lutra*, *Lobos*, *Leoncillos*, *Gatos* y *Osos*. En la Laguna de Avendaño, me aseguraron criase una especie de Caballo anfibio que alguna vez han visto retozar en tierra y en el año de 1723 habiendo enlazado uno de ellos un Guazo se arrojó a la Laguna donde adquirió tanta fuerza, que a no cortar inmediatamente el Lazo hubieran sido ahogados en el agua Caballo y Ginetete, pues los llevó hasta la orilla con notable violencia. En la Laguna de Papal, distante 12 leguas de Avendaño, se vió sobrenadaba uno de estos caballos muertos, el qual se saco a presencia del Corregidor y de mucha gente y se advertio ser doble en el grandor que los de tierra, de color alazan, de cuello delgado, orejas pequeñas abundantes de clin larga y gruesa en el cuello y cola: los pies y manos delgadas y sin coyuntura y al parecer con ternillas en lugar de huesos que remataban en unos vasos blandos y tableados a manera de aletas (1). Por falta de curiosidad se contentaron con este corto examen.

Los Pescados y Mariscos se hallan en abundancia y los hai entre ellos delicadissimos. En los Rios se encuentran *Truchas*, *Corbinas*, *Anguilas*, *Puyegues*, *Anogagatos* y *Mirereyes*. En la Mar, son muy comunes los *Bobalos*, pescado de los mas delicados, *Corbinas*, *Cabrillas*, *Lenguados*, *Pexereyes*, *Pexesapo*, *Pexegallo*, *Pexeperro*, *Puyeguenes*, *Aoumes*, *Lisas*, *Pintadillas*, *Dorados*, *Caugues*,

(1) Lo probable que se trate de un *Manati*.

Anchovetas, Sardinas, Tollos, Congrio, Vieja, Pampañito, Chichi, Terguillas, Boconos, Pintarrojas, Vagres, Chalacos, Tembladerilla, Bollizos; Ballenatos de bastante corpulencia, que entran hasta la Isla de la Quiriguina y aun en la Bahía de Talcahuano; *Tiburones* o *Taurones*, como llaman la gente de mar y en America y quando pequeños *Cazones* en cuyo estado son de buen gusto y estimados, y *Pulpos*, especie de Mamas. Los Mariscos mas regalados son los *Choros, Cholhicas* y *Dollimes* embras, cuya carnosidad se diferencia notablemente en el color que tienen de yema de Huebo, sabor y consistencia, de la de los machos de las tres Especies que es parda o blanca viscosa, empalagosa, y como gredosa y las mas Vezes esta sembrada de menudisimas perlas entre las quales se hallan algunas del tamaño de Guisantes y aun de pequeños Garbanzos, pero por su corto oriente y ser en gral menudisimas, no hai curia en recogerlas: Los Dollines, se crían tambien en los Rios y Lagunas. Hai quatro especies de *Apancoras* o Cangrejos de mar llamadas *Tallicunas, Reynas, Remadoras* y *Peludas*; dos Especies de Camarones o Cangrejos, una que se cria en los Rios, esteros y Lagunas, de delicados gustos y otros de tierra, que taladran la tierra como los Topos de donde Linneo le llamó *Cancer Talpa*, regularmente no se comen estos, por tener poca carne y ser dura su concha. En los Rios y Esteros se halla una especie de *Apancora pequeña* que por tener poca carne y ser dura su concha tampoco se recoge. Se hallan en abundancia *Erizos, Picos, Tracas, Navajuelas, Chapes, Petacones, Palanganas* o *Aseytaderas, Locos*, cuya carne necesita, para ablandarse, golpearla bien con un palo; *Pipes*, especie de Lapa que se apegá a los pescados y a otros Mariscos; *Ostiones*, en Coquimbo; *Peninpenin* o miembro por la figura; *Potos*, que son las

Rosas, *Olonturies* y *Anemonas del Mar* (1) *Pinnes*; *Estrellas de Mar* y otros varios caracolillos y Mariscos, se encuentran en Rios, Esteros y Lagunas. *Ranas* de más de dos libras. *Sapos* grandes, se advierten en el campo quando llueve en el verano: hai otra especie pequeña de Sapo que apenas es del grandor de un grillo y mucho mas molesto que este con su semejante cantica. Se hallan dos o tres especies de *Culebrillas pequeñas*. Los *Alacranes*, se crían en las quebradas debajo las piedras, entre las varias especies de Arañas caseras y campesinas, hai tres mas notables; unas grandes, peludas, otras pequeñas como la sexta parte de esta; ambas son bobas, cargan y llevan sobre el lomo sus hijuelos, pero la picadura de la tercera, que es mucho más pequeña que la segunda y de color obscuro y parte posterior rosa, es venenosisima y a veces mortal, causando una estraña convulsión a los picados que con intensisimos dolores se les encogen los miembros y segun se va acercandose la noche se van aumentando aquellos hasta el siguiente día que saliendo el sol principian a calmar y a soltarse los miembros, de manera que el medio día se sienten sin novedad y como enteramente buenos. Esta especie, se halla con frecuencia en tiempo de verano en los pastos y en esta estación es quando pica.

Son varios los Insectos que se crían en el Reyno de Chile y los mas conocidos son una especie de *Gusano de Seda*, que se halla en las quebradas de Petorca y Cordillera; *Cucuyos*, se crían comunmente en los Laureles y prestan de noche una hermosa luz fosforica; *Concorras*, especies de Oruga, las hai de varios colores y Tamaños y una, que habita en los Huignhanes, es abundantisima y de las mayores que alli se crían de las quales provienen varias especies de Mariposas. *Pinathas* o *Pinathras*,

(1) Hoy se llama Anemones de mar, a las *actinias*.

esto es, Moscones, son varias las especies. Hai abundancia de *Mosquitos Zancudos* y una especie sumamente pequeña que se cria entre el estiercol de las Bacas y que quando vuelan cubren la atmosfera y esparcen una fragancia semejante al ambar, algunas personas recogen de estos Mosquitos para meter entre la ropa a fin de que se impregne de aquella fragancia; acaso este olor debe atribuirse al *Geranium moschatum*, que se cria en aquellos pastos. Las *Pulgas* abundan en todo el Reyno. Las *Chinches*, no faltan en Santiago, donde también se hayan algunas Nihuas o Piques.

Asi en el Obispado de la Concepción como en el de Santiago, no es menos ameno el Reyno Vegetal que el Animal, pues ademas del Trigo, Cebada, Legumbres y vino y otros frutos y semillas que se cultivan y cosechan, se hallan los campos generalmente poblados de Arboles, Arbustos de exquisitas maderas para fabricas y construcciones, Matas y Hierbas de conocidos usos economicos y virtudes medicinales, como queda dicho, con que los Naturales se curan sus enfermedades y dolencias conducidos muchos para las aplicaciones de estos especificos y medicamentos simples por un instinto natural, por la casualidad y observaciones comprobadas con la experiencia. Los Arboles y Arbustos de maderas mas apropiado para fabricas son los Pinos de Chile para arboladuras de Navios; y Pellines, Ranlies y Listres, para Quillas; Nebu o Avellano, para remos; Queule, Laurel, Peumo, Lumas, Coihue, Belloto, Lingue, Aceytunillo, Quillay, Guayo Colorado, Lucumo silvestre, Algarrobo y Espino, especie de Mimosa, Molle de Chile, Canelo, Voldo, Arrayanes varios, Patahua, Huillipatagua, Pitau, Pilo, Mañihue; Pinos, Olivos y Cipreses y Nogales de España, Aceytunillo, Lingue o Linge, Huayacanes, Pal-

mas de Coquitos. Los usos y virtudes asi de estos Arboles como de los demas vegetales de Chile, quedan ya expresados o se iran expresando en sus respectivos lugares, segun y como los he ido describiendo, por lo que omito en este lugar su repetición. Entre los frutos se halla la famosa *Fragaria chilensis*, que las hai hasta de una onza, llamada Frutillas; Avellanos y Piñones distintos de los de Europa; Nueces, Almendras, Peladillas, Duraznos, Pero, el excelente Joaquina, que por regalo se envia a Lima; Peras, Membrillo, Manzanas, Ciruelas y Uvas de varias castas y delicadas Flores de adorno y verduras.

XXXI

Grandes pepitas de oro.—Plomo.—Estaño.—Amianto.—Piedras de Cruz, etc.—Carbón.—Robo.—Colos.—Usos de éstos.—Rap.—Jaspes, etc.—Aguas termales.—Maycenes.—Arrayanes.—Cereales.—Frutales.—Industria textil y otras.—«El ulpu».

MINERALES DE ORO. PIEDRAS Y TIERRAS

En el Obispado de la Concepción, termino llamado Quilacoya perteneciente al Corregimiento de Rere, hai varios lavaderos de oro en polvo y pepitas de ley de 21 quilates y un gramo, del que se han recogido porciones considerables, no solo en Quilacoya, sino tambien cerca de Guilguilemo capital de la Provincia. Pero como el pais franquea a sus Naturales abundancia de comestibles y mucha hospitalidad, son muy raros los que se dedican a recoger este tesoro que tan prodigamente les presenta la Naturaleza sobre el haz de la tierra; entre la arena y esteros dicen los Naturales que hai otros varios criaderos de oro, plata, fierro y cobre en este Obispado, pero que por falta de gente estan abandonados.

Plomo, Estaño y Fierro se hallan en algunas [partes] del Reyno y especialmente en Coquimbo.

Amiantos, se crían en el estero de la quebrada de Millan-Antun distante seiscientos pasos del Nacimiento; son de consistencia y color de la Calcedonica y sirvense de ello para sacar fuego. Estan persuadidos los naturales,

que son raices y troncos de Sauces petrificados, por criarse allí estos arboles y por la forma que presentan. Parece ser la Especie de *Amiantus immaturus* L. Syst. N. 158. Num. 2. T. 3.º pag. 55.

Balas de Piedra, son unas piedras redondas del tamaño de balas de fusil, que se crian en el Cerro de Tanahuillin, situado cerca del Rio Biobio como a dos leguas de Guilguilemo, donde recogí una buena porción escarbando por la superficie del criadero.

Aseguran los del Pais, haver otras Minas asi de estas balas como de otras de varios tamaños, en diferentes partes de este Obispado de las quales adquirí algunas.

Piedras de Cruz, se hallan en un estero distante quatro leguas de Arauco, como dejo referido en la descripción del viage de esta plaza.

Cal, hallanse varias canteras de Piedras excelentes para hacer muy buena cal; y, sin embargo, solo se gasta la de las conchas de los Picos, Locos, Choros, Cholinns y Tracas, calcinándolas, que es poco fuerte. Se encuentran Minas de estas conchas en muchas partes del Reyno.

Yeso, se saca uno muy particular y de fácil calcinación de unos criaderos que hai cerca de Santiago en la Cordillera, de donde ,después de calcinado, se lleva a vender a varias Provincias del Reyno para echar en los Lagares sobre las Ubas pisadas para facilitar la extracción del mosto y su fermentación. En Santiago, se vende a dos y tres reales la arroba y en la Concepción a ocho reales.

Carbon de Piedra. Hai algunas Minas en Chile. Una de ellas se halla cerca de Talcahuano en el camino para la Concepcion: Otra inmediata al camino de Penco el Viejo, y otra en el Nacimiento.

Arenilla negra o Salvadera: se encuentra una Mina

en la Hacienda de Culenco a 12 leguas de la Concepcion, otra en la Isla de la Quiriguina y varias otras, en otros lugares del Reyno.

Robo, es una tierra negra que se cria en muchos lugares pantanosos, la qual se gasta para teñir de negro dando a las Telas la primera aguada con esta tierra.

Colos, son especies de Arcilla mas o menos pura y de varios colores, como colo amarillo, roxo, colorado, morado, anteado, etc., de los quales se sirven los Indios y demas Naturales para dar color a los Porongos, Tinajas, Ollas, Mates y Huaqueros y otras piezas de Alfareria, como tambien para pintar Templos, Portadas, Zaguanes, Frisos, y rodapiés de las casas.

Crianse muchas, en las inmediaciones de Penco el Viejo y otros parages de Chile.

Rap. o Gredas. Especies de Margas de que se sirven para formar los Mates, Tazas, Tarritos, Platos, Ollas, y barritas de varias figuras que llaman de Indias desliendolas en agua y depurándolas de la Arena y de otras substancias heterogeneas, haciéndolas pasar por una tela rala y remudándolas varias veces así que se posan las partículas mas pesadas, despues las dexan en quietud y apartando por inclinación el agua, queda en el fondo de los vasos la parte mas subtil y suave, que dexan tome la devida consistencia para poderlas malaxar y formar las piezas que quieren.

Desecanlas a la sombra, por que el calor del sol no las hienda o raje demasiado. En el caso de que alguna pieza se haya hendido procuran cubrir la resquebrajadura con un poco del mismo barro. En estando bien secas, las bruñen y pulimentan todo lo posible con piedrecitas de toque y otras sumamente suaves hasta que llega a verse en ellas la cara, después las cuecen o dexan sin cozer, segun el uso

que han de tener y las dan los colores que quieren para hermosearlas. El color negro que dan a los Huaqueros y Mates, lo hacen con paja quemada de qualquiera grama y de camino lo cuecen con ella en montoncitos sin necesidad de Hornos. Así en esta materia como en las fabricas de Ponchos, Mantas, Fajas y demás texidos, han adelantado muy poco los Indios desde la antigüedad pues en los sepulcros o Huacas se hallan piezas semejantes a las que en el dia se trabajan. Los Ponchos chilenos se diferencian de los del Perú, en ser de una sola pieza y los de este Reyno de dos o quatro.

Jaspe, se halla en varias partes del Reyno.

Silleria. Se encuentra también en Chile. En el Cerro de San Cristobal de Chile hai marmoles colorados y fuertes y en el de Santo Domingo de Chile, se halla blanca y blanda.

Topacios. Ordinarios y algunos de mediano oriente se encuentra en la Provincia de Maule.

Ametistas o Cristalmontano morado. Se hallan en las Provincias de Maule, en la de Petonca a dos leguas de la villa en el Cerro llamado de la Polcura; y en la de Quilosa entre Pupio y Filana donde son mas finas.

Cristal montano. Se cria en Algué, Provincia de Bancagua y en la de Maule.

Piedra Pomez. Se halla con abundancia por los muchos Volcanes que hai en el Reyno, siendo los más principales el de Aconcagua, el de Rancagua, hazia San Pedro Nolasco, el de Villa Roca junto a Valdivia y otro que hai en un llano entre Chiloe y Valdivia.

Sal de Mina o de Piedra. Se halla en algunos lugares hacia Capiapo.

Sal de Laguna. Se encuentra a la otra banda de la

Cordillera por la parte de las Provincias de Maule y San Fernando o Colchahua.

Sal de Manantiales. La hai en forma de Canutillos como Velas, a la otra banda de la Cordillera.

Polcura blanca y roxa. Especies de Alumbre, de que se sirven los naturales para enxebar y teñir; se crían en diversos lugares de Chile.

Azufre amarillo. Bien puro lo hai en Copiapo.

Brea de mina. Se cria en la Provincia de Maule y en la Cordillera pero no saben darla el correspondiente beneficio.

Brea vegetal. Se saca por cocion en Copiapo de un Arbusto llamado Paxaro bobo y se sirven de ella para embrear las Botijas.

Resinas. Las dan los Pinos, Huinghan, Litre y una Especie de Helianthus que abunda en Coquimbo y en Chile; llaman a esta resina Incienso de Coquimbo.

Aguas termales, calientes, de virtudes eficacisimas para toda especie de dolores venéreos y para valdados se hallan en Chillan y en Caugue, Provincia de Colchahua. En Colina, a 12 leguas de Santiago, los hai templados.

Piedra Iman. Se halla en Copiapo y a 12 leguas de Santiago hacia la Costa.

Ríos. Son varios los que riegan el Reyno de Chile desde el Huasco hasta la Plaza de Arauco y por la parte de Mendoza: los mas abundantes son Rio Colorado, Tachal, San Juan, Mendoza, Tunuyan, Choapa, Huasco, Liman, Lihua, Longotoma, Aconcahua, Mapocho, Maypo, Rio Claro, Tinguirínica, Cachapual, Lontue, Teno, Maule, Itasa, Andarien o Andalien, Lapa, Bio-bio, Araguete y Carampangue. Estos seis últimos son de marea, esto es, que crecen y menguan y puede nave-

garse en ellos con Balsas y Barcas y no como dice Molina, pág. 44, en Navios de Linea, del de Maule y Biobio. Ademas de estos Rios hay muchos Esteros y otros Rios desde Arauco hasta Chiloe, Cauten, Tolten, Valdivia, Chaivin, Rio Bueno y Rio Sinfondo. Lagunas son varias las que hai en Chile y las mas nombradas son la de Choa-pa, Avendaño, Papal, Huanacache, Quinel, Nahuelguario, Villarica o Lauquen, Tahua-tahua, Aculeu, Bida-huel, Bojeruca, Cahuil, Bocalemu.

A siete leguas de San Fernando se halla una Laguna en cuya superficie se halla boyante un espacioso cespede formado de las raizes entretajadas de Maytenes, Arrayanes, Voldós y de otras plantas menores con abundante pasto que obliga a el Ganado a entrar en esta pequeña y boyante Isleta quando se acerca a la orilla y se mantiene en ella por muchos días hasta que el viento la vuelve a la orilla y sale a tierra.

Los puertos principales de este Reyno son el de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano. Hai varios otros como son el de San Vicente, Penco el Viejo y Collomu, que es muy buen puerto.

Los efectos de comercio activo que produce y salen para el Perú y otras partes son grandes cosechas de Trigo, del que salieron para el Callao en 1780, 2.302 fanegas; Cebada, Charqui o Cecina, Grasa, de la qual se sirve en Chile en lugar de Manteca de Puerco y de Aceyte, para guisar; Sebo, del qual se lleva al Perú 302 Quintales; Cueros, Cordobanes, Suelas, Badanas, Gamuzas, Quesos, de los quales el mas estimado es el de Chanco; Mantequilla la mas exquisita, la de San Pedro a la otra banda del Biobio; Aguardiente y Vinos, siendo

(1) Especie de azafrán cuyas semillas sirven para cebar aves.

los mejores los de las Provincias de Puchacay y Itata, y el mas nombrado y superior el de Nipas; Nueces, Guindas, Avellanas, Almendras, Lentejas, Oregano, Azafran, Romin (1); otros efectos, circulan solo por el Reyno, como el Aceite, de que hacen cortas cosechas, verdoso, craso y no de muy buen gusto, el menos malo es el de Coquimbo. Jabon se fabrica bastante en Santiago con Sebo y lejias de Espino y Aromo, de cuyo Arbol se saca excelente leña y hacen exquisito Carbon que dura encendido en el brasero hasta veinticuatro horas y si se tiene recogido permanece el fuego hasta dos dias. Lino y Cáñamo se cosecha en la Provincia de Quillota, donde se fabrican Jarcias, Sogas, hilo de Acarretero y Estopas, de todo lo que se provehen las Embarcaciones que acuden a Valparaiso. Balletas, Condeblates, de la tierra, Gergas.

Se trabajan en Chillan y en otras partes como también superiores Ponchos, Mantas, Colchas, Fresadas, Alfombras y Pellones, Peludos de lana, para poner en los estrados sobre las alfombras en invierno se fabrican infinitos en Petorca. De la caña dulce que se cultiva en Quillota se saca alguna miel; como también de los cogollos de las Palmas de Coquitos, la cual es gustosa y llaman Miel de Cocos. Hai una especie de Juncito que usan en lugar de Algodon para pavilos de velas que encendidas dan hermosa luz, despiden poco humo se despavilan con facilidad, duran algo mas que las que le tienen de algodón y no ofenden la cabeza; su Luz es azulosa y quando caen en el suelo se dividen segun el golpe en varios trozos. Dicen que se cria la Sosa o Barrilla hacia la Costa, pero yo no la he hallado. De la

(1) Especie azafrán cuyas semillas sirven para cebar aves.

Raiz del Liutu se hace una excelente Arina, como dexo expuesto, a que llaman Arina de Liutu y que piden con encargo de Lima y de otras partes. Se trabaja mucho en el Fuerte de San Pedro y en toda aquella Campaña. Se usa mucho en Chile una bebida llamada *Ulpú* que se compone de una cucharada de Arina de Maiz tostado, Azucar, Canela y de un *huampar* o vaso de agua: Muchos a falta del Maiz usan el Trigo, Cebada o Abas y sin aderezo alguno la beben especialmente los Indios; y la Arina de Abas tomada con agua aprecian en Chile como eficaz remedio contra los ahogos.

El Comercio principal que llevan del Perú a Chile, es el Azucar y algunos efectos de Castilla, esto es, de Europa.

Es indubitavelmente el Reyno de Chile, como se deduce de su benigno temperamento, de sus producciones y del genio de sus naturales, uno de los países mas amenos y envidiables del globo terraqueo.

XXXII

De Concepción a Chile.—Obsequios en Talca.—Llegada a Santiago.—Las plantas observadas durante el viaje.—Agasajos de las autoridades, y nobleza.—Enferma Ruiz.—Reconocimiento de la mina de Azogue de Coquimbo por Dombey.—Terremotos e inundaciones.

VIAJE A SANTIAGO DE CHILE

Después de haver arreglado y encaxonado los Herbarios, Semillas, Minerales, Piedras y demás Producciones naturales recogidas en el Obispado de la Concepción; y hechas las prevenciones para un Viage de 160 leguas, salí el 19 de Marzo de 1783 con los dos Dibuxantes, de la Concepción, y un Soldado que nos dió el Sor. Mtre. de Campo, Don Ambrosio O. Higgins para que nos acompañase hasta Santiago, fuimos a hacer noche a Penco el Viejo. Mr. Dombey y mi compañero Don Joseph Pavon por falta de Caballerias no pudieron salir hasta el dia 31 acompañados de otro Soldado.

El 30 hizimos noche en los Potreros del Rey, territorio perteneciente a la Provincia de Cautines en la qual recogí de paso varias plantas. Al siguiente dia entramos en la Provincia de Chillan e hizimos noche en una Casa de Campo.

En Abril de 1783 continuamos nuestro viage en compañía de los Arrieros, atravesando las Provincias de

Chillan e Itata, cuyo Rio pasamos en una Barca y las Caballerias a nado, entramos en Talca Capital de la Provincia de Maule, donde nos detuvimos dos dias para que descansasen las Caballerias. En esta hermosa Villa, fuimos bien obsequiados del Corregidor y visitados de las personas de distinción. De la Provincia de Maule pasamos a la de Colchahua; hizimos noche en la Villa de San Fernando en casa del Corregidor, quien nos obsequio con mucho afecto y nos enseñó una viña contigua a su casa en la qual tenia echadas para su abono quatro mil fanegas de Trigo que se le havia picado. De esta Provincia entramos en la de Rancagua en cuya Capital pasamos una noche.

El dia 15 Martes Santo, entramos en la Ciudad de Santiago sin haver tenido contratiempo de consideración en todo el viage ni el menor aguacero. Pasamos felizmente los muchos y caudalosos Rios que se hallan desde la Concepción hasta Santiago, cuyo camino es generalmente llano, pues aunque se encuentran algunos cerros, son tan baxos que no merecen el nombre de tales.

Apenas se hallan en toda esta Carrera Vegetales distintos de los ya recogidos en las Provincias de la Concepción, Cauquenes, Rere y Puchacay y cuesta de Arauco. Solo se encuentran con abundancia unos Arbolitos de 6 a 7 varas que llaman Espinos y es especie de Mimosa, que quando se hallan floridos exhalan una fragancia admirable por toda la campaña, y el Higarrobó o Mimosa en la Provincia de Rancagua que no se hallan en las anteriores. Se encuentran poquisimas poblaciones en esta carrera, pero se hallan muchas y dilatadas haciendas de granos y ganados de todas clases, con buenas y capaces Casas de Campo, donde con la mayor voluntad y buen afecto reciben sus dueños a los pasa-

geros ofreciendoles liberalmente hasta el alimento como nos sucedió a nosotros en algunas partes.

Llegados a Santiago nos presentamos los cinco juntos al Sor. Presidente Don Ambrosio Benavides, quien nos recibió con mucha afabilidad y ofreció su favor y mesa siempre que gustásemos de ir a comer con su Señoría. La misma oferta nos hicieron el Ilustrísimo Señor Obispo Aldaz y el Señor Regente de aquella Audiencia, Don Thomas Alvarez de Acevedo. Todos estos tres Gefes nos dieron un día de convite esmerandose cada uno en poner a su mesa los mas delicados manjares del Pais y mejores licores de todo el Reyno, y aun muchos de otros paises de Europa.

A exemplo de estos tres superiores recibimos visitas de toda la Nobleza de Santiago, que a porfia se esmeraba cada uno en obsequiarnos en sus casas, durante el tiempo que permanecimos en aquella Capital del Reyno de Chile.

A los pocos dias de estar en Santiago de resultas del viage y acaloramiento en las Herborizaciones, me acometió una especie de Tabardillo que llaman allí Chavalongo, que me tuvo con calentura postrado en cama unos 25 dias y otros 25 con un fuerte dolor que se me fijó en el costado derecho y correspondia a las Espaldas, sin permitirme varias operaciones corporales, como toser, estornudar, bostezar, reir, ni hacer trabajo.

Hallándome en la mayor fuerza de mi mal, resolvió el Señor Regente pasase mi Compañero Mr. Dombey a reconocer el Mineral de Azogue de Coquimbo, como lo verificó el 21 de Mayo. Para este viage pretendió llevarse uno de los Dibujantes, el qual no fue por haver pedido yo a dicho Superior un resguardo de la separación de ambos Individuos lo que no se me concedió y partió

solo M. Dombey, quien volvió en breves dias con Muestras de Mineral de varias Minas, para hacer los correspondientes ensayos de todas ellas. Resultó, segun se dijo por entonces, que rendian cada tres libras de metal una onza de Azogue; por lo que remitieron al Supte. general de Lima dos Zurrones del Mineral que dejó Mr. Dombey depositado en la Real Aduana, sin que despues haya llegado a mi noticia el resultado de este negocio. Los Mineros de Coquimbo aseguraban que la Mina no rendia a proporción de sus abonos, por lo que muchos de ellos suspendieron su extracción repetidas veces que la emprendieron.

El 25 de Mayo de 1783, se experimentó en Santiago un terremoto de corta consideración, aunque algo fuerte.

El 15 de Junio de 1783 a las 10 y media de la mañana, comenzó a llover con gran fuerza y continuó con la misma lloviendo sin cesar hasta las 2 de la tarde del dia 17 por lo qual y por deshacerse la nieve de la Cordillera crecieron de tal modo los mas Rios del Obispado de Santiago, que los inteligentes computaron en mas de dos millones de pesos fuertes la pérdida que tuvieron los Hacendados de este Obispado. El Rio Mapocho, que pasa por Santiago, creció de tal manera, que ademas de llevarse muchos ranchos y varias casas que se hallaban a sus Orillas, entró en la Ciudad de Santiago por dos partes rompiendo el Talamar por mas arriba del Cerro de Santa Lucia e inundó muchas casas y conventos del barrio de la Cañada y de la Calle de Santo Domingo. Por mas abajo del Puente se llevó, rompiendo los Talamares, toda una Alameda que se plantó en tiempo del Sor. Guil y mas de trescientos Ranchos y casuchas de gentes pobres, cuyos infelices moradores quedaron totalmente desnudos, como se vió el 17 por la mañana que

los encontramos amparados de las tapias y muchos de ellos en camisa y llenos del lodo que havia dejado el Rio por las Calles y Casas, donde la confusión y griteria permaneció todo el dia.

Se llevó gran parte del Puente de Piedra que servia de comunicacion a la Ciudad con el varrio de la Chimla, en donde destruyó también por aquel lado, los Talamares y el Convento del Carmen Bajo, cuyas religiosas se subieron a la Torre tocaron plegarias y haciendo llamadas con pañuelos, pasaron felizmente de la Ciudad tres hombres a caballo vadeando a nado el torrente del Rio y entrando por encima de las tapias de la Huerta las fueron sacando a las ancas de los Caballos hasta el Convento de Dominicos, que se estaba concluyendo en aquel mismo barrio. En la Iglesia de este Convento, entró el agua hasta mas de una vara de altura, con gran porción de lama. Los Jardines, Celdas, y demas Habitaciones de las Monjas quedaron enteramente anegados y llenos de arena y arcilla hasta vara y media. Los Muebles e imagenes que tenian las Monjas en sus aposentos, se los llevo enteramente el Rio. Fué tal la destrucción de este Convento que no podía reedificarse de nuevo, sin gastar cien mil pesos fuertes. Se anegó tambien en este barrio, la hermosa casa y Huerta de un Tal Don Luis Zañartu que havia hecho enfrente del Carmen quando levantó este Suntuoso Convento, Tajamanes del Rio, gastando muchos miles de pesos para todas estas magnificas obras, que en un dia destruyó el Rio Mapocho.

Fueron muchas las Chacras, Huertas y Pastos que se anegaron, y tal el horror que causó esta avenida a los vecinos y ganados, que los Pueblos situados a las Orillas de los Rios fueron unos y otros con la mayor confusión a ampararse de los Cerros, como sucedió a los

vecinos y ganados del Carrizal, donde el Rio se llevó 45 casas. Sucedieron en muchas partes casos bien raros con esta avenida, algunas personas que las cogió descuidadas, se hallaron aisladas y amparadas de los techos de sus Ranchos o casas, aguardaban por instantes la muerte; otras subidas sobre Arboles aguantaron la furia del agua, y otras saliendo a nado, se refugiaban a los Cerros. Túvose noticia en Santiago que en un Rancho rodeado ya de agua, se hallaba un enfermo en su cama, y saliendo quatro hombres a socorrerle quando a nado se hallaban ya proximos al Rancho, marchó con el y con el enfermo el agua. Venia por el Rio sobre las aguas una Cuna con un Niño de pecho y un hombre que se hallaba a la orilla del Rio creyendo fuese ropa tuvo la fortuna de cogerle por la faja y sacarle vivo, después de haver caminado sobre las aguas mas de un quarto de legua. Los Padres que le havian seguido gran trecho se volvieron desconsolados sin su hijo, hasta que al siguiente día tuvieron noticia del hecho.

Cargó el Rio Mapocho con dos coches de los Señores Guil y Guirior, que se hallaban encerrados cerca del dicho Convento del Carmen. Al segundo y tercer día de aguacero era una confusión en Santiago con las plegarias, ayes y lamentos, que por toda la ciudad se oían.

Suspendido el Aguacero a pocas horas, baxó el Rio y por sus playas y margenes, se encontraron varios muebles y entre ellos una caxuela con 260 pesos, unas Espuelas de plata, Alfombras, Quadros y un San Juan de Bulto, puesto en pie con un Caliz de vidrio en la mano sin lesión alguna, y una Carreta colgada de un Arbol y la faltaba para tocar a tierra mas de vara y media.

Durante nuestra mansion en Santiago recogimos y dibujamos varias plantas, concluí y perfeccioné varias descripciones.

XXXIII

**Situación geográfica.—Extensión.—Caracteres de los edificios.
Centros oficiales.—Monasterios.—Habitantes.—Guarnición.
Provincias.—Minas.—Suceso extraño.**

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Ciudad de Santiago se halla situada en 33 gr. y 35 mins. de latitud, y 307 de longitud, al pie del Cerro de Santa Lucia y a distancia de unas cinco leguas de la Cordillera y a la parte del Sur del Rio Mapocho, en un hermoso y dilatado llano algo pendiente y ventilado, con dos espaciosos varrios a la vanda opuesta del Rio, llamados la Cañadilla y la Chimba, y a la parte del Sur, a quatro quadras o manzanas de la plaza mayor, con Calle como 50 varas de ancho y mil y ochocientas de largo que llaman la Cañada; de-oriente a poniente tiene la Ciudad 13 quadras iguales y de Norte a Sur 9, con otras tantas calles rectas en cuyo centro, se halla la plaza mayor de una quadra en quadro, ocupando la fachada que mira al Sur, el Palacio del Presidente y la Real Audiencia y la opuesta, Casas y tiendas de mercaderes con soportales; en la que mira a Oriente está la Catedral y Palacio Episcopal y en la opuesta, se hallan varias casas de particulares.

Los edificios, aunque generalmente de un solo piso, son espaciosos y hermosos en el centro, con sus Jardi-

nes de flores, que los mas se dexan ver desde las Calles, y un gran patio a la entrada; están construidas de cal y Adobes y canto, de tejas y pintadas los Rodapieses, Zaguanes y patios con tierras de varios colores que las hermocean sobre manera. Algunos Edificios hai que tienen quarto principal. Las Calles estan empedradas. Atraviesan por todas las casas, Acequias de agua corriente las quales se hallan cubiertas por las Calles aunque la atmosfera está lo mas del año limpia y con un cielo hermoso, sin embargo en tiempo de invierno se levantan del Rio y Acequias densas niebles que no dexan de ser perjudiciales a la Salud.

Hai en Santiago Real Audiencia, establecida en 1609 compta. del Presidente que es Governador y Capitan general del Reino; de un Regente y cinco Oydores, dos Fiscales, Alguacil Mayor y Chanciller. Un Contador mayor de la Real Hacienda, Caxas Reales con Contador y Tesorero. El Cabildo Secular, se compone del Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, 12 Regidores y demas oficios correspondientes. El Eclesiastico, se compone de un Obispo, 5 dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Maestreescuela y Tesorero. 4 Canongias de Merced y tres Raciones. Se estaba concluyendo por un Arquitecto Romano, una magnifica y suntuosa Catedral, a expensas y cuidado del Ilustrisimo Señor Don Manuel de Alday, su dignisimo Obispo.

Hai casa de Moneda en la qual se acuñan de 700 a 800.000 pesos en doblones y de 200 a 300.000 en plata. Hai Universidad con el titulo de San Phelipe, con 10 Catedras. Un Colegio Seminario para los Criollos y otro de Estudios para los Indios en el de San Pablo, que fue de los Jesuitas. Hai 5 Ordenes regulares: la de la Merced, que fue la primera que entró en aquel Reyno

a predicar el Evangelio; la de Santo Domingo; de San Agustín; de San Francisco y de San Juan de Dios. Además de sus Conventos principales, la de Santo Domingo tiene una Recolectión nueva en la Chimba y a corta distancia, una Capilla de Nuestra Señora del Rosario, llamada de la Viña, muy milagrosa. La Religión de la Merced, tiene abaxo de la cañada un Colegio de Estudios; La de San Agustín, tiene otro en esta misma parte; y la de San Francisco tiene un Colegio de estudios con el título de San Diego, Extramuros de la Ciudad un pequeño Convento llamado Monte Alverne; y en la Chimba, una Recolectión.

Hai 7 Monasterios; dos de Santa Clara, uno antiguo fundado para las Religiosas que se recogieron de las Ciudades asoladas por el levantamiento general de los Indios, y otro de nueva fundación. El de la Concepción, de la regla de San Agustín. Dos del Carmen, uno en la Ciudad y otro en la Cañadilla, que son de la reforma de Santa Teresa. El de Capuchinas y el de Nuestra Señora de Pastorina de Santa Rosa, Dominicas.

Hay Casa de Recogidas; Casa de Exercicios; de Niños expositos. Una Capilla de la Caridad, y otra de San Lázaro. Los Jesuitas tuvieron tres Casas. Las Parroquias, además de la Catedral, con dos Curas, son la de Santa Ana, San Isidro, y San Borja.

En el distrito de la jurisdicción del Corregimiento de esta Ciudad, esta el curato de Tango. El de Nuñoa, con 4 Viceparroquias, el de Colina con 5, el de Renca con 4. En la Iglesia de Renca, se venera la milagrosa Imagen del Santo Cristo del Espino.

El número de Habitantes de todas Castas asciende hoy día a 34.000 entre los quales hay muchas familias ilustres y algunas descendientes de los primeros Con-

quistadores. El número de Indios es cortísimo. Los mas, son Españoles y Criollos. Unos y otros, son de buena estatura, de bella presencia, bien educados, formales en sus Tratos y contratos y Caballeros en su porte y manejo. El Sexo femenino es hermoso, aseado, afable y obsequioso: muy dedicado generalmente a la musica, pues apenas se hallará señorita que no sepa algun instrumento, y muchas hai, que tocan tres o quatro con bastante perfeccion y con la misma cantan por musica enseñadas por mtros. y por una aficion que tienen a esta honesta y deliciosa diversión.

Todos los naturales de Chile son, generalmente, generosos con los forasteros y desvalidos. Se congregan reciprocamente a tertulias y diversiones populares y campestres, yendo a estas en carros con sus toldos y almoadones y llevando varios instrumentos musicos.

Hai una Compañia de Dragones y el lucido Regimiento de Milicias de a Caballo, que vi formado en la plaza mayor donde hizo sus evoluciones con mucha destreza en los tres dias de Pasqua de Resurreccion.

El Obispado de Santiago comprehende las once Provincias siguientes: Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Quillota, Valparaiso, Melipilla, Santiago, Rancagua, Colchagua, Maule y Cuyo, en las quales se produce todo género de Granos y varias Producciones naturales y en especialidad, se hallan los Minerales siguientes:

En el Corregimiento de Maule en el Cerro llamado el Chivato, hai en una misma Corrida tres Minas de Oro que las dos rinden por caxon de 25 a 30 pesos y la otra de 50 a 80 pesos. La ley de este Oro, es de 20 Quilates y dos granos. De una mina de Don Ignacio Zapata, se havian sacado cien mil pesos de oro, pero haviendose encontrado en la profundo de la Mina, que tendria sobre

cien estados de profundidad, una Vena de agua, se llenó aquella de esta hasta la boca y perdió Zapata al pie de 200.000 pesos de Metales que tenia ya colgados sin poder dar socabon por la situacion del terreno. En este mismo Corregimiento, en el Cerro que llaman de Loma Blanca, hai otras Minas de oro que rinden por Caxon de 70 a 80 pesos; su ley, de 16 quilates 15 y 14. En estas mismas Minas, se descubrió una riqueza que denominaban la Mulamuerta y dio sobre 16.000 pesos en solos dos caxones, cada Caxon se compone de 20 cargas de a 14 arrobas cada una.

En el Corregimiento de Colchagua o San Fernando, se hallan varios Minerales, siendo los mas nombrados los del pueblo de Nancagua y entre estos los llamados Cocinilla y Millague, los quales rinden por Caxon 100 pesos, cuyo oro es de ley de 18 a 20 quilates. En el mismo Cerro, hai otro Mineral que llaman el Descubrimiento de las Catas, cuya ley, es de 17 quilates grano mas o menos. Varios otros Minerales hai en este propio Corregimiento, pero son de poca consideracion.

En el Corregimiento de Rancagua o Santa Cruz de Triana, hai un Mineral abierto que llaman *Alhue* (que significa *el Diablo*) donde se hallan muchas labores o Trabajos de oro de ley de 13 hasta 21 gramos y 2 granos correlativamente. Otro Mineral, hai que nombran el Alto de las Salinas, del qual, quando se descubrió, se sacaron muchos miles de oro de ley de 18 a 19 quilates. Rendia por Caxon de 20 a 300 pesos hasta 600; es trabajado por Manuel Benegas. Hallanse tambien en este Corregimiento, las Minas de plata que llaman de San Pedro Nolasco y San Simon, en los quales trabajaban Don Agustin Castillo, Don Manuel Mena, Don Miguel Fernandez Quintano, Don José Palma y Don Agus-

tin Tapia. Rinden estos Metales de 20 a 40 marcos por Caxon de ley de 11 dineros y 2 granos. En el mismo Corregimiento en los Cerros llamados los Potreros, que fueron de los Regulares de la Compañia, trabaja Don Xavier Palacios unas Minas de Cobre mixto con Plata, que se ignora, o no se ha hecho la cuenta quanto rinde por Caxon, pero se sabe que en la Ciudad de Santiago ha vendido el Quintal a 150 pesos.

En el Corregimiento de Santiago de Chile se hallan los Minerales de Oro denominados Tilti y el Guindo, Chicauma, Lampa, Caren, el Manzano, Membrillejo y Durazno. Son Oros de 20 a 21 quilates y 2 granos. Son trabajos, meramente para costearse. El oro del Durazno, es de 13 Quilates y trabajo acido de buchadas que no tiene ley fixa: a trechos se encuentran riquezas pero como hace mucha [sic] se trabaja con mucha dificultad. En el Sitio de Tilti hai Minas de cobre que no profundizan mas que de 16 a 20 estados; rinden por Caxon de 16 a 18 quintales; es Cobre, superior de labranza, pero no de buena fundición.

En el Corregimiento de Quillota estan los Labaderos que llaman, La Dormida, de los quales se sacaron mas de 100.000 pesos y aunque se acabó esta riqueza, siempre se extraen algunos. Llegó a tener este oro, ley de 23 quilates y 3 granos. En el mismo Sitio, estan los Labaderos de Culiguay donde se saca mucho oro de ley de 21 y 23 quilates. En este propio Corregimiento, está el Mineral llamado La Ligua que fue muy rico, pero en el dia se halla en decadencia. Es oro de 22 quilates. En el mismo Mineral, hai un Mina vieja llamada de Mazon que dio por Caxon de 4 a 6.000 pesos; en el dia está derrumbada y solo sacan para costearse sus Dueños. En el Cerro de Petorca, hai una Mina llamada La Co-

rrida) de Bronce; rinde por Caxon de 500 a 1.000 pesos y cuando baxa de ley, 200 pesos; da un año con otro cien mil pesos; es de ley de 17 hasta 19 quilates; la trabajan Don Antonio Muxa, Don Jose Sepulveda y Don Francisco Larrañaga. En esta misma Corrida hai una Mina que llaman de Arcaya y la posee Don Martin Brito. Esta Mina tiene profundisimo su laboreo y haviendo hallado un Indio barretero en el año de 1780 una beta rica en su profundidad, la tapó con animo de robar su Metal para lo qual avisó a ocho Compañeros quienes de noche pasaron a sacar el Metal. Baxó primero el Indio descubridor a sacar la muestra y al cargar el Quipe, se le representó una Visión horrorosa sin cabello, pero el Indio salió con el Metal tan asustado que apenas podia hablar. Contoles a los Compañeros lo sucedido, pero no dandole credito estos, se resolvieron baxar seis de ellos con el Indio pero advirtiéndolo los dos que havian quedado fuera la demora de los 7, dentro de la Mina se resolvieron a entrar a ver por que no salian y a pocos pasos encontraron a uno tendido en el suelo; creyéndole dormido pasaron adelante y a corto trecho hallaron a otro tambien tendido, el qual registraron y advieron que estaba muerto, volvieron a registrar al primero y tambien la hallaron muerto, lo que les hizo baxar al Pueblo y dar parte a la Justicia la que concurrió con gentes y baxando a la Mina los encontraron a todos muertos, mucho antes de llegar a donde hallaba veta. El Populacho atribuyó este natural accidente, proveniente sin duda de algun desprendimiento de gas de la misma Mina, a castigo del Cielo, por el robo que iban a hacer. Uno de los dos Peones que havian libertado de esta tragedia, era apostata de la religion de Santo Domingo de Santiago de Chile y amedrentado con lo sucedido resolvió

volver a su convento y en las inmediaciones de Renca murio de repente. Los Dueños de esta Mina aseguran que les es difícil de hallar Peones que quieran trabajar en ella por la profundidad y los continuos ruidos espantosos que se oyen. De paso diremos aquí, que los delinquentes y otros como ellos, se meten a Peones de mineros y, como gente de mala fe, si acaso entre ellos hai alguno de buena, quieren mas trabajar por la mitad de Jornal en una Mina rica, que por el jornal entero o duplicado en una pobre, llevados de que el Metal de la Guia pueden sin escrupulo de conciencia aplicarse a si mismos, pues dicen que el Amo solo es dueño de la Beta por la costumbre que hai de expresarse solo esta circunstancia en el Pedimento y Titulo que consiguen para su laboreo. Por esta causa, roban los mas Peones el mejor Metal a sus Amos y por tanto los Confesores tienen que preguntar a los Mineros si perdonan a sus Peones estos robos para poder absolver a estas gentes libertinas de poca o ninguna subordinación al Amo y menos a los Jueces, por que quando los persiguen estos, se aunan y a pedradas los hechan del Mineral que les sirve de antemural y guarida para sus picardias e insolencias. Otro Mineral de Oro hai en Petorca, llamado el, Yerro viejo, el qual da poco oro, pero de superior ley que los expresados en este Corregimiento. Se halla otro Mineral en la Provincia de Quillota llamado Yllapel, en el qual hai muchos trabajos juntos y otros distantes entre si. Este Mineral y el de Petorca, son los mas ricos del Reyno o que dan mas oro, excediendo en ley el de Yllapel al de Petorca, pues es de 20 a 22 y medio quilates. Otro Mineral de oro hai entre Petorca e Illapel llamado el Pupio; su Oro es de 22 quilates, pero sus Minas son poco abundantes. Finalmente, en Quillota

hai el Mineral llamado de las Bacas, cerca de Illapel; tiene mucha agua, la que sacan a torno y a fuerza de trabajo. Rinde libra de oro por Caxon, de ley de 21 granos y de color sobresaliente.

En el Corregimiento de Aconcagua se han descubierto unas Minas de Plata, que los antiguos trabajaron por cobre, de cuyo Metal se trajo mucho a España: como se acabó el Cobre y dio en Plata, ignorando los Mineros su beneficio, quedaron abandonadas hasta que los Beneficiadores modernos las volvieron a trabajar. Rinde cada Caxon de 25 a 30 marcos del escogido o Guia duplicado; es Plata de rica ley. En este Valle han decaido mucho las Minas de cobre, por que los mas se han dedicado al beneficio de la Plata. El Corregidor de este partido, no puede costearse con la visita de Minas, como el de Quillota, que saca de 1.600 a 2.000 pesos anuales de visitas, pagando cada Mina 6 pesos, y asi se costea con los repartimientos que hace de Trigo para el tiempo de las cosechas, llevandolo despues al Puerto de Valparaiso.

En el Corregimiento de Coquimbo se halla el Mineral de Tolca, que daba libra de Oro por Caxon y del escogido o Guia hasta 600 pesos. En el dia se halla en tal decadencia, que solo trabajan en él, Pirqueñeros o Peones sin Amos, por que estos no se costean. Hai en este Mineral dos Calles de Casas y Ranchos abandonadas de sus dueños por la decadencia del Mineral y se han pasado a otras partes con sus giros. La ley de este oro, es de 20 gramos y 2 granos. Distante 12 leguas de Talca hai, otro Mineral llamado las Amolanas, el qual se halla en igual decadencia que el de Talca; por los años de 1750, fue muy rico y el Oro de 21 quilates. Otro Mineral hai en Chillamahuida, que se trabaja y saca Oro

de 22 gramos y 2 granos. Nunca se puede apellar por ser muy docil y hacerse el mismo planchuela. En el Valle de Limaxi se halla el Mineral de Cobre que trabajaba D. Jose Guerrero con encomienda de Indios y otros vecinos de Coquimbo. En los años de 1778 y 1780 se descubrieron en este mismo parage unas Minas de Plata que prometieron riqueza al haz de la tierra, pero habiendo profundado desaparecieron, por lo que suspendieron el laboreo. Cerca de este Valle hai un Cerro llamado Andacollo a cuya falda se halla la Capilla de Nuestra Señora de Andacollo, cuya Imagen es muy venerada y milagrosa. En el Cerro hai Minas de Oro que se trabajan aunque son de corta ley. Tambien en el mismo Cerro hai Minas de Azogue, las que no se trabajan por falta de fomento. El 21 de Mayo de este año de 1783 salio con Comision mi Compañero Mr. Dombey para reconocer esta Mina y ensayar el Metal. Ultimamente entre Coquimbo y Copiapó hai otro Mineral de Oro llamado la Quebrada Onda, ha tenido altos y bajos; en el dia rinde libra de Oro, por Caxon, de ley de 21 gramos y medio.

El Corregimiento de Copiapó, ultima poblacion del Reyno de Chile y desde cuya Villa sigue el despoblado, que llaman, hasta el Perú hai un Mineral abierto en el qual se trabajan Minas de Oro, Plata y Cobre. El Oro, que es del que llaman de Capote, es de ley de 22 gramos y 2 granos. En los años de 1772 y sucesivos se descubrieron las Minas de Plata y con motivo de haver llegado del Perú Beneficiadores, se sacó mucha plata de pina, pero iba en decadencia esta labor. Con las instrucciones que han tomado los Naturales de los Beneficiadores del Perú, se van descubriendo varias Minas hacia la Cordillera entre las cuales trabajaba una D. Francisco

Vercasacin, que se halla al ras de la tierra; son muy ricos sus Metales y se discurria diese pronto en barra. Entre la Quebrada Onda y Copiapó hai un Valle llamado el Huasco, en donde se trabajan muchas Minas de Cobre, todo el que regularmente pasa a España; las mejores Minas son las de Cortes y de Corbalan. Siguen tambien estas Minas hazia la Cordillera en donde se halla el Mineral que llaman la Tarilla, del mismo metal, trabajado por D. Jacinto Perez. Ademas de los referidos Minerales se hallan otros de poca monta en todo el Reyno y puede decirse que todo este es un mineral de Oro, Plata, Cobre, etc. Salen del Reyno de Chile un año con otro de 14 a 16 mil Quintales de cobre, cuya cantidad es muy inferior a la que el P. Molina expresa en la pag. 100 de su Compendio de la Historia del Reyno de Chile.

Haviendose abrasado en el Incendio de Macora los Diarios de tres años y medio, en los que se hallaban los de Chile, no he podido insertar en este lugar las descripciones de todas y de cada una de las Provincias de este Reyno que havia formado con extension durante mi mansion en el; y de consiguiente me ha sido difícil expresar con individualidad las producciones naturales que havia visto o tenido noticia de hallarse en tal o tal termino. Pero el Curioso podrá ver expresadas muchas de ellas en el P. Molina (1).

(1) Historia geográfica natural y civil del reino de Chile. Madrid, 1788, 95.

XXXIV

Itinerario.—Plantas recogidas.—Arribo al Callao.—Estancia en Lima. Material embarcado en el «San Pedro Alcántara».

VIAGE DE SANTIAGO A VALPARAISO

El 5 de Octubre de 1783 salimos los cinco Compañeros de Santiago y, sin novedad, fuimos a hacer noche a distancia de tres leguas, a la orilla del Río Mapocho; atravesamos por la Provincia de Aconcagua y Quillota y llegamos el 9 a Valparaiso, donde permanecemos hasta el 14, esperando saliese el Barco del Pais llamado “Nuestra Señora de las Mercedes”, el qual se hizo a la Vela a las dos y media de la tarde del día 15 con viento favorable.

Por el camino de Santiago a Valparaiso y en las inmediaciones de este Puerto, recogí varias Plantas y describí las siguientes: *Suriana apetala*. *Aristolochia vaginans*; sus hojas despiden un olor fetido semejante al de Zorrino y las flores le exhalan aun mas fastidioso: *Lobelia purpurea* V. Tupa: *Helianthus resinusus* V. Maravillas: en Coquimbo, Arbol del Incienso, por cogerse alli su Resina que gastan en las Iglesias en lugar de Incienso: *Stachys hastata* V. Salvia macho: Hacen los mismos usos que de las Salvias en España: *Fuchsia rosea*. *Polygala tricolor*. *Eupa-*

torium salvifolium V. Barbas de Viejo: *Schinus pro-cera* V. Molle de Chile.

Entramos en el Puerto del Callao el 3 de Noviembre del 1783 por la noche y el 4 por la mañana anclamos en el fondeadero, sin haver tenido otro contra-tiempo en la navegacion, que la mala y escasa comida que nos dio el Capitan del Barco, pero sazónada con chistes y quentecitos graciosos. No pudimos desembarcar nuestros equipages por ser dias festivos los siguientes, hasta el dia 6 que pasamos a Lima y depositamos la Caxoneria en la Aduana, de donde se conduxo al Navio el "San Pedro de Alcantara", en el qual se nos destinó nuestro regreso a España.

Permanecimos en Lima esperando la salida del "San Pedro de Alcantara", hasta el mes de Abril de 1784 durante cuyo tiempo arreglé las varias Plantas que conduxe de Chile en Petacas y las encaxoné con muchas otras producciones a buen viage. Concluí algunas descripciones y las trasunté todas, en dos Tomos de a folio que por el Correo remitió al Ministerio de Indias, el Señor Visitador Don Jorge Escobedo. Puse nombres a los Dibuxos y saqué Lista de todos ellos. Y finalmente recorrí de nuevo los cerros y Campiñas de Lima, para acopiar y descubrir las nuevas plantas que la estacion presentaba. Describí la *Psoralea americana* y el *Theobroma Cacao*.

Teniendo ya dispuestos nuestros equipages y prevenciones para la navegacion y regreso para España, llegó Orden de S. M. para que continuasemos nuestra Comision por las Montañas de Tarma, Huánuco y Cuchero, con cuyo motivo tuvimos que habilitarnos de nuevo de los utensilios necesarios, que haviamos mal vendido pocos dias antes.

En cumplimiento de la Real Orden embarcamos en el Navio el "San Pedro Alcantara", 55 caxones de Esqueletos de Plantas, Minerales de Oro y Plata, Animales, Aves y Pescados desecados, Conchas, Piedras, Tierras y otras curiosas producciones naturales e instrumentos y trages de los Indios: 800 Dibuxos iluminados con sus propios colores y seis Estufas con 33 Macetas de preciosos Arboles del Perú y Chile de las quales se havia encargado un Mozo inteligente, por 50 pesos que se le dieron en Lima por su trabajo.

XXXV

Salida de Lima.—Viaje a traves de su territorio.—Plantas recogidas en Yaso.—Marcha fatigosa. Enfermedad de Ruiz.

VIAGE DE LIMA A LAS MONTAÑAS DE HUÁNUCO

Con motivo del viage que hizimos a Chile, de la mala venta que haviamos hecho de los equipages que teniamos para caminar por tierra, y de los gastos ocasionados en las prevenciones para la navegacion, quedamos sin los medios necesarios para nuevos viages, por cuya causa representamos al Señor Superintendente nuestra imposibilidad para emprenderlos. Hecho cargo este Ministro de nuestra iusticia, nos ofreció hacer-selo presente a S. M. para que se nos aumentasen los Sueldos y entre tanto mandó se nos adelantase un año, de lo que gozamos durante nuestros Viages, con cuya providencia logramos proveernos de lo más preciso; gastando por mi parte 1.004 pesos fuertes.

Provistos de lo necesario, sali con mi Compañero Don Jose Pavon el 12 de Mayo de 1784 de Lima a las doce y media del dia, e hicimos noche en un Campo distante dos leguas de esta Capital, sin otra novedad que la de haver experimentado dos temblores de tierra, uno a las ocho de la noche y otro al amanecer del 13, en que pasamos a Yanga donde descriví quatro plantas nuevas. El 14 anduvimos una legua y pasa-

mos la noche en una Casa Huerta, donde describí tres plantas. Por la tarde me sentí con destemplanza en el pulso. El 15 fuimos a dormir cerca del Pueblo de Yaso, donde describí las Especies de *Cactus squamatus*, *lanatus*, *erinaceus*, *echinatus* y *cancelatus*. *Oxalis*, *Okas*. *Mimosa spicata*. *Hedysarum mimosioideum*. *Hydrolea urens*. *Clematis vitalba*? Continuó aumentandoseme la calentura y los dolores de cabeza. El 16 pasamos al Carrizal donde pasamos la noche al sereno y me sentí mas indispuerto que los días anteriores. El 17 llegamos a San Buena Ventura, Capital de la Provincia de Cantá, donde nos detuvimos un día para que descansase el ganado, y ver si yo podia, con la quietud, sentir algun alivio, pero me acometió un vehemente dolor en el costado derecho que no permitia hacer varias acciones naturales, como toser, bostezar, estornudar, reir, ni ponerme de algunas posturas.

El 19, sin embargo de las instancias que me hizo el Corregidor para que pasase a su Casa y me mantuviese en ella hasta restablecer mi salud, salimos al medio día y pasamos a dormir al Pueblo de Culluay donde me senti bastante debil. El 20, aunque rendido del mal, subimos la Cordillera, en medio de la qual tuvimos que pasar la noche sobre la nieve por haverse fatigado las Mulas en la subida del cerro de la Viuda y cogidos de noche en aquel sitio. Pensé morir en este despoblado por falta de alimento caliente y del frio que sufrí, durante la noche. Me acometieron unos terribles pujos y muerto de sed, tuvimos que romper el hielo, para beber agua. El 21 tuvieron que ponerme a caballo por no tener ya fuerzas para hacerlo por mi y fuimos a dormir al Rancho de Polcamayo, donde nos cayó una escarcha de mas de dos dedos. El 22 pasamos

al Diezmo, donde me sentí algo aliviado del dolor del costado. El 23 entramos en la Villa del Pasco, donde nos detuvimos hasta el 27, a fin de hacer cama estos días y poder seguir el viage como lo verificamos este día, pasando a Caxamarquilla donde a beneficio de una buena ensalada de Lechugas y de las Manzanas que havia comido en el Pasco, me sentí muy aliviado. El 28, llegamos a Huariaca donde repetí la ensalada y conocí mayor alivio. El 29, salimos de este Pueblo y a media legua se cayó al Rio una carga con dos Petacas del Compañero, las que sacamos y tendiendo al Sol lo que contenian, logramos se secase en todo el día. El 30 pasamos al Pueblo de Rondos, donde me sentí por causa de la insolación del día anterior con bastante calentura. El 31 baxamos al Asiento de Ambo, a donde llegué molido y casi sin fuerzas para mantenerme en pie. Al siguiente día 1.º de Julio de 1784, se halló el Compañero sin su Arriero que havia huido con las Mulas, temeroso de que varias deudas que tenia en Huánuco, le pusieren en la Carcel; por fin, se proporcionaron Mulas y pasamos a Huánuco donde pasé en cama algunos días y logre recuperar mi salud.

Los Dibuxantes Brunete y Galvez, llegaron a Huánuco a los quatro días de nuestro arribo sin que les hubiese ocurrido cosa particular en el camino.

Descansamos todos del viage y repuesto yo del quebranto de mi salud, hizimos las prevenziones necesarias de comestibles para tres Meses, que determinamos mantenernos en las Montañas de Puzuzo distantes 45 leguas de Camino de Huánuco, noticiosos de la feracidad de aquel sitio frontero a los Indios Carapachos. El 5 de Julio, embiamos, con dos hombres, 50 Carneros para nuestra manutención.

XXXVI

Salida de Huánuco.—Itinerario y plantas encontradas.—Penalidades.—Entrada en Puzuzo.—Labor efectuada por los botánicos.

VIAGE A LAS MONTAÑAS DE PUZUZO

El 8 de Julio de 1784 a las doce del día, logré salir de Huánuco con 21 cargas de Comestibles, Prensas, Papeles, Libros y demás utensilios necesarios para mi uso y de la Expedición. Hice noche a dos leguas de Huánuco cerca del Pueblo del Valle. El 9 fui a dormir al Tambillo distante 8 leguas de Huánuco, donde describí la *Ambrosia Marco*. La aplican algunos Indios debaxo los Sudaderos para precaver el que se fatiguen las Bestias, el *Cestrum rigidum*, y una especie de *Rhexia* V. Cachigusi; usan de esta planta para teñir de amarillo. En este sitio se halla con abundancia, entre otras muchas plantas, la *Psoralea glandulosa*. El 10 pasé al Pueblo de Panao donde me detuve un día, el 11, para remudar Mulas y continuar el viage. En este mismo día, salió de Huánuco el Compañero Don Jose Pavon. Recogí en Panao varias Plantas y corregí algunas descripciones. Describí el *Ornithogalum compressifolium*, el *Perdicium lanatum* y la *Psoralea Dantesi*?

El 12 salí de Panao con 15 Indios, para que pudie-

sen gobernar las Mulas de carga por aquellas laderas y sitios peligrosos. Dormí en el Pueblo de Chaclla que se halla situado en una hermosa explanada elevada del Rio tres leguas, de temperamento frio y abundante de pastos. El 13 salí de este primer Pueblo, asistido por un Padre de los Misioneros Apostolicos de Ocopa, fui hacer noche a un sitio llamado Llamapañahui donde examiné la *Smilax china* que havia hallado una legua antes y describí la hermosa *Dalechampia rosea*. Recogí este dia muchas y particulares plantas, sin embargo de lo penoso del camino, especialmente por el Cuerno retorcido y Torre sin agua. Antes de llegar al Cuerno retorcido encontramos unas Bocaminas de Plata, que por falta de medios dexó abandonadas un Minero. El 14 pasamos al Pueblo de Muña asistido tambien por los Misioneros de Ocopa, habiendo atravesado la Quebrada y Rio de Santo Domingo y la elevada Cuesta de este mismo nombre, cuya penosa y peligrosa subida por esta Vanda, consta de unos 40 Tramos largos y demasiado pendientes, pero por la vanda opuesta, está más tendida y de poco peligro. Atravesamos otro Arroyo y principiamos a subir al Pueblo de Muña por otra Cuesta no menos penosa, y peligrosa que la anterior particularmente la Ladera de la Colmilla, cuya angostura y elevada situación desde el Rio, extremece al pasarlas.

El 15 salimos de Muña y fuimos a dormir a tres leguas en una Corta escampada llamada Tambo nuevo, que aunque fria y llena de agua por los frecuentes aguaceros que casi diariamente caen en estos sitios, abunda de Ichu, lo que hizo detener a los Arrieros sin embargo de la densa y humeda neblina que havia, para que el ganado pudiese pastar de esta grama y descan-

sar a fin de poder continuar la subida de este elevado cerro en cuya eminencia no se hallan Arboles ni más plantas mayores que Especies de *Stereoxylon corymbosum*, conocida alli con el nombre de *Suiba*. Este Arbolito crece hasta 8 y 10 varas, su tronco y ramas se hallan tan cubiertas de negros Musgos y Lichenes, que parecen Arboles chamuscados y cubiertos de luto, los que tienen la propiedad de arder tan mal y despedir tanto humo, que no se puede uno calentar ni sufrir la molestia de su denso humo. Entre las plantas menores, abundan dos Especies de Ranunculos de hermosa flor rosada y otra de flor verde, la *Swarsia corniculata*, dos *Gentianas*, una *Hedyotis*, y dos *Syngenesias*. Me sentí indispuerto y con tan fuerte *tenesmo* que apenas podia continuar el viage al siguiente dia 16, pero fue forzoso el caminar legua y media mas adelante en donde por causa del pasto y del continuo aguacero, tuvimos que detenernos en una Oyada algo abrigada respecto al frio que hacia en aquella eminencia y sin embargo de seis candeladas que se hizieron, pasamos la noche con mucho frio y grande incomodidad por el denso humo que formaba la leña de la *Suiba*, habiendo atravesado el Portachuelo con nieve y granizo que alli son frecuentes lo mas del año, aunque no quaxan. Desde esta eminencia se descubre multitud de Cerros cubiertos de nieve de las Cordilleras de los Andes y un inmenso espacio de Cerros y Montañas cubiertos de Arboles y Plantas, que se dilatan hasta las Pampas del Sacramento. El 17 por la mañana salimos de esta Oyada acosados del frio, viento, humo y de una inmensidad de Mosquitos blancos llamados *Huahuaches*, los quales apenas se dexan percibir con la vista por su pequeñez, pero se sienten tanto sus picaduras e inaguan-

table escozor, que queda por mas de una hora, sin que ocasionen roncha ni otra señal alguna. Dormimos en un sitio llamado la playa, donde nos mojamos lo mas de la noche con el Aguacero que no cesó hasta mas de media noche. Aquí tuvieron los Arrieros que entrar a los Bosques en busca de Carrizos para que comiese el ganado. El 18 pasamos al sitio llamado el Tramo, donde me senti muy mejorado de los dolores de vientre y del tenesmo que me impidieron recoger muchas mas plantas de las que tome en aquellos amenisimos bosques. El 19 entré en Puzuzo con repique de Campanas que hizo tocar el P. Misionero, que se hallaba en aquel destierro destinado para dar el pasto espiritual a 14 Vecinos de que se componia el Pueblo. Tres leguas antes de Puzuzo se hallan unos manantiales de agua salobre que bastan para salar el agua del Rio y hacerla desagradable. El dia 20 arregle mi equipage y prepare todo lo necesario para principiar el trabajo.

El 21 llegó mi Compañero Pavón y el 22 entraron los dos Dibuxantes Galvez y Brunete, sin que les hubiesen ocurrido otras incomodidades que las que yo havia sufrido.

El 23 principiamos los trabajos hasta el 20 de Septiembre, que salieron los Dibuxantes de Puzuzo para Huánuco, lo que no pudo hacer mi Compañero ni yo, hasta el 27 en que llegaron los Arrieros con Mulas para ambos.

Durante nuestra mansion en Puzuzo, describi 403 Plantas y corregí como unas 250, de las recogidas en Cuchero, Chinchao y otras partes. Se dibuxaron al pie de 300 y desequé 314. Acopiamos muchas Semillas, varias especies de Maderas y otras curiosidades naturales. El temor de los Tigres, Osos, Jabalies, Gran Bestias y

otros Animales que se crían en la fragosidad y espesura de aquellos Bosques y la dificultad de transitar por aquellas feraces Montañas, nos impidió el examen de un sin numero de elevadisimos Arboles, Vejucos, Palmas y preciosas Plantas de que enteramente estan vestidos los Cerros baxos y altos, las profundidades, vertientes y margenes de aquel Rio. Sin embargo de tener que caminar a pie y rozando por partes para poder pasar, penetramos hasta el Rio de Huancabamba que se incorpora con el de Puzuzo dos leguas mas abajo de este Pueblo, formando entre los dos un Rio mas que mediano.

Huvo dias que caminamos a pie entre los Bosques 4-5-6-7 y 8 leguas y volviamos por la noche destrozados con las ramas y espinos y sedientos al Pueblo, sofocados y rendidos, pero cargados de hermosas Plantas. Varias veces nos libramos felizmente de la muerte por la repentina caída de los Arboles viejos, desprendimiento de peñascos y tierra que se seguia al golpe que daban aquellos, especialmente si havia llovido; y otras, por el sucesivo destrozo que hacian al caer los Arboles que nuestros Peones cortaban para poder examinarlos. De tal manera trabajamos aqui los Botánicos, que salimos de Puzuzo poco menos que desnudos y desolladas las piernas y muslos a causa de unos granos y picor que se seguian despues de qualquiera caminata por aquellos Bosques.

XXXVII

Situación de Puzuzo.—Falta de pastos.—Su río.—Partículas de oro.—Crudeza de las aguas y sus efectos.—Vecindario.—Producciones vegetales.—Comercio.—Temperamento.—Fauna.—Puentes.—Plantas.—Insectos nocivos.—Plantas descritas.

DESCRIPCIÓN DEL PUEBLO DE PUZUZO

Hallase situado este ultimo Pueblo Español en una Profunda Quebrada que quanto mas, tiene de ancho por partes de 4 a 8 Quadras. Está cercada de elevados y continuados Cerros vestidos enteramente de corpulentos y frondosos Arboles, Vejucos o Plantas volubles, Arbustos, Matas y Yervas. No se encuentra pasto alguno para mantener ganado, por cuya causa los 50 carneros que condujimos para nuestra manutencion enflaquecieron de tal manera a los pocos dias, que despues desollados se transparentaban como un pergamino; murieron varios del Pizguin, animalitos o gusanos de figura de pipas de sandia, que les consumen los higados. Baña a esta Quebrada un Rio que se forma con las aguas que descienden del Portachuelo de Muña y de los siguientes Cerros, vertientes y varios manantiales salobres, que hai en sus margenes. El suelo de este Rio es de pedrones y arena con Arcilla. Se hallan en él Lisas, Cachuelos y Boconcitos desde dos hasta tres libras. Todos tres pescados de gusto delicado.

También se hallan entre la Arena y tierra, particulas de Oro de las quales recogimos algunas, un dia que empleamos en labar alguna tierra de sus margenes.

Tres leguas antes de Puzuzo, principia a ensancharse la Quebrada, y a poco mas de una legua mas abajo vuelve a angostarse de tal modo, que no hai mas espacio que el que ocupa el Rio. Este no puede servir, por su profundidad, para regar los cortos sembrados que tienen aquellos habitantes y asi se valen del agua que baxa por algunas vertientes, la qual por donde pasa, va dexando *Stalactitas* o costrones blancos calichosos de varias figuras. Beben diariamente de esta agua por lo que viven enfermizos, abombados o inchados y de mal color. La natural desidia de estos Indios les priva beber el agua de un Arroyo llamado Chinizo, que dista un quarto de legua del Pueblo, desde donde la hizimos conducir para nuestro gasto, por ser dulce, delgada y sin indicio de haver en ella la menor disolucion de Yeso, Alumine, ni otras tierras ni sales. Sirvio muy poco a los Indios el aviso que les dimos para que no bebiesen de la agua calichosa por su malignidad y solo el P. Misionero, embiaba desde entonces con mas frecuencia que antes por la de Chinizo para su gasto.

El Pueblo de Puzuzo está reducido a 15 Ranchitos, una Iglesia, Casa del Padre Misionero a la qual llaman el Convento, y a un Rancho para los Tragineros que suelen ir a este infeliz Pueblo.

En el dia solo existian 14 vecinos, infelices por su miseria y malos alimentos. Son de baxa estatura y de rostros feos: visten calzon y Chupa con camisa de Tucuyo y andan descalzos. Las Mugeres que aun son de peor parecer, visten faldellines y jubon y tambien an-

dan descalzas. Son apasionados a la Chicha y a la Venus.

No se halla valle o Escampada alguna en todas aquellas inmediaciones, por lo que en la falda de los Cerros y Orillas del Rio, tienen hechos los Indios algunos Rozos para Jucales, Camote, Sagui y Maiz y Frejoles de monte, diario alimento de estos infelices. Viene muy bien el Arroz que suele sembrar el P. Misionero como tambien el Mani y la Caña dulce, que comen por golosina. Siembran asimismo en sus Rozos, una Diadelfia que llaman verbasco y les sirve para la pesca. Danse sin cultivo las Anonas, Caimitos, Huayabas, Naranjos dulces y agrios y Limones sutiles, y Reales cuyos Arboles y sitios donde se hallan, indican haver habido en otros tiempos grande Poblacion y que sus Fundadores o Habitantes eran mas laboriosos que los actuales. Tambien se hallan otros frutos silvestres, que comen con apetito, como son una especie de Spondias que llaman Manzanas de Monte, los especies de Celtis que denominan Atpuallin. Las Piñas, Platanos y Papayas, se hallan en las margenes de los Sembrados y son los frutos de que hacen mayor uso. El unico ramo de Comercio que tienen es la Coca, la qual conchavan con los Tragineros que alli llegan, por Maiz, Vizcocho, Pañete, Bayeta, Tucuyo, Cintas, Abalorios y otras frioleras, con que se visten y adornan en los dias festivos y de borrachera que logran a fuerza de Chicha de Maiz. Asi los hombres como las Mugeres son afectisimos a la Coca la qual llevan de continuo en la boca por lo que la tienen siempre verde y asquerosa. Tambien comen los cogollos de Chonta y de otras palmas y quantos Animales y Aves pueden cazar con flecha o Escopeta.

Son tan desidiosos y flojos estos Indios, que si el Misionero no les obligase a sembrar y cultivar los pocos frutos que quedan referidos, vivirian gustosos como salvajes y andarian desnudos como los demas Indios barbaros de su Nacion Carapacha.

El temperamento es demasiado caliente y humedo todo el año por lo que se traspira y suda con exceso. Templase el calor con los vientos Nortes que soplan desde las once del dia hasta el anochecer, y sin este auxilio no se podria andar a estas horas fuera de casa por sitios despejados de árboles. Son frecuentes las tempestades y Aguaceros, sin que se haya notado rayo alguno. Lluve con exceso desde Diciembre hasta Abril y a veces tambien en Noviembre y Mayo; por cuya causa, es sitio poco sano.

No saben aquellos Indios dar razon de las enfermedades que reynan allí; pero se advierte que padecen continuos dolores en todo el cuerpo, que se llenan de granos purulentos, que tienen perdidos los colores, que sus fuerzas son debiles y que viven pocos años. Curanse con Yerbas.

Se encuentran en los Bosques Tigres, Leoncillos, Osos, Javalies, Gran Bestias, Saginos, Osos Ormigueros, Guamataros, Michus, Mucamucas y Huaihuas. Las Aves mas comunes que alli se crían son Pichicapapanes, No vengas aqui, Yasefue, Carpinteros, Picaflores, Paxaros Hediendos, de Siete Colores, Quianguianes, Fandangueros y algunos otros pequeñitos de hermoso Cantico como los Organistas, Papamoscas y Oropéndolas. Tambien se ve uno u otro Paxaro de Agua y una u otra Garza. Los Mosquitos son muy raros y poco molestos. No se hallan reptiles ni otros Insectos, que variedad de Ormigas pequeñas, pero la picadura de unas que se crían

en el Palo Santo, es insufrible y permanece su escozor por algunas horas. Hai varias Mariposas de hermosos colores. Tambien hai una Especie de Abexa cuya miel y Cera son muy buenas, que depositan sus panales o en los Troncos de los Arboles o en tierra.

Tiene el Rio de Puzuzo dos Puentes de Vejucos uno a un costado del Pueblo y otro a dos leguas mas abajo, por donde se une con el Rio de Huancabamba: por este se pasa al Mayro, pero está casi siempre descompuesto por no tener mas uso que quando los Padres Misioneros pasan a la conversion de los Infieles. A un lado de este Puente, se crian infinidad de Palmas de varias Especies como son la Chonta?, Chonta Silvestre, Camona, Cuyol, Siasia y Palmitos, con cuyos frutos se alimentan muchos Animales Silvestres. Este sitio es de los mas deliciosos de esta Quebrada.

Antes de llegar a Puzuzo como tres leguas, se hallan varios Cocales de Gentes infelices, perseguidas por deudas de las Justicias, Curas y Poderosos de los Pueblos, donde dexan abandonadas sus Familias muchos años.

Entre las Plantas que describí en el tiempo que permanecimos en Puzuzo se hallan las siguientes: *Spigelia anthelmia*. *Sanchezia ovata*. *Pitrex unguiculatum*, *Bixa muricata*. V. Maxpachin y Achote de Monte, de sus Semillas se sirven los naturales para dar color a los alimentos y teñir varias cosas, como lo hacen con las de la *Bixa orellana*. *Paulinia pinnata*, *rubicaulis*, *gracilis*, *obliqua*, *lactiginosa*, *hirsuta* y *rubra*, todas estas especies son trepadoras. *Ficus gemina*, *hirsuta*, *retusa*? L. *Gesneria violacea*, *hirta*, *viscosa* y *verticillata*. *Ruellia bicolor*, *coccinea*, *maculata*, *punicea* y *violacea*. *Hamelia secunda*. *Gardenia longiflora*. V. Iscumnim; la Corola es del largo de una quarta, y blanca; los Indios

comen la dulce pulpa de sus frutos maduros que son del largo de tres pulgadas, cilindricos y amarillos. *Banisteria papilionia*, *auriculata* y *flabelliformis*; plantas trepadoras. *Aralia affinis*, *trinervis*. *Toveolania cordata*. *Clitoria?* *pubescens*. *Cerdana aliadora*. V. Arbol del Ajo, por el olor que tienen sus hojas y corteza la qual usan los Indios para condimentos. A estos Arboles acuden una especie de Hormigas pequeñas, cuya picadura produce una roncha que dura de 16 a 20 horas, con bastante escozor al principio, pero calma luego. Estos Insectos destruyen totalmente las hojas de la *Cerdana* y cortandolas en pedazos triangulares a manera de delthas, cargan con estos a sus Hormigueros donde las depositan y colocan con particular simetria unas sobre otras, sin desperdiciar terreno; para conducir estos fragmentos uniformes de hojas a sus madrigueras, los aseguran por el angulo mas corto y echando hacia arriba el mas largo y el otro hacia adelante, caminan como si fuese barquichuelos con velas latinas inclinándose hacia todos lados, segun el viento que corre, con la mayor ligereza, sin embargo, de abultar el pedacito de hoja seis veces mas que ellas. Son tan innumerables las Hormigas que se ocupan en este exercicio todo el dia, que tienen hechos senderos como de a quarta de ancho. Las llaman Tragineras, por su incesante ocupación. Haviendo registrado algunos Hormigueros he hallado a veces mas de dos arrobas de fragmentos de hojas primorosamente colocadas. *Cinchona grandiflora*. V. Azucena. *Cinchona rosea*. V. Asmonich. Con las hojas de estos Arboles hacen el mismo destrozo las expresadas Hormigas, por lo que casualmente se encuentra una u otra rama de los dos Arboles con hojas enteras. Las cortezas de ambas Especies son poco amargas. Las Indias

adornan las Imagenes con los racimos de Flores del *Asmonich*. *Tabernomontana corymbosa*, Arbol elevado que abunda de resina blanca quando sale y que despues se enrogece; es tanta la leche que mana quando se cortan estos arboles, que manchan todo el suelo. *Bletia catenulata* y *ensiformis*. *Peperomnina alata*, *septemnervia*, *pilosa*, *dependens* y *emarginata*. *Cecropia canescens*. V. Tacuna, Arbol elevado de hermosa vista, cuyo articulado y hueco tronco encierra a veces de articulación a articulación una agua clara y potable sin el menor sabor, por lo que los Indios, quando se hallan en los montes donde no se encuentra otra agua, apagan la sed con ella. *Cusapoa radicans*. V. Chichillica, Arbol elevado y de cuyo tronco salen raices que baxan a introducirse en la tierra o se arrollan a otros troncos de los inmediatos; de sus cortezas correosas hacen los Indios, Redes, Pillacas, Especies de Zurrones en que recogen la Coca ú otros frutos para conducirlos a sus casas, y varios otros Instrumentos, como se hacen del Cañamo, y finalmente atan y traban los maderos de sus ranchos con ellas. *Passiflora vespertilio*, *vexicularis*, *serrata* y *rubra*. *Pothos apetala*, *cordato-sagittata*, *geniculata*, *laciniata* y *umbellata*. *Arum auritum*. L. *lanceolatum*, *lineatum*, *parviflorum*, *tripartitum* y *volubile*. *Calla nuda*. Remedio contra culebras, por la virtud que aseguran tener su raiz de curar las mordeduras de las Culebras. *Calla bracteata*, *pinnata*, *radicans* y *undulata*. *Clarisia racemosa*. V. Tulpay. *Clarisia biflora*. V. Yasmich. Arboles ambos corpulentos y elevadisimos, de preciosas maderas, y de los quales por incision se recoge abundancia de resina blanca, que ayreada, pardea y tiene algun tanto de elasticidad: es excelente para encerados esta Resina, y los Indios cubren con ella sus

Zarbatanas etc. Hecha una incisión en qualquiera de estos árboles, corre una porcion de leche tan grande que llena el suelo y se coagula en Resina. La Corteza del Tulpay es de color de sangre y mas encendida; la de las raices, que extendiendose horizontalmente, se presentan á la vista por muchas partes tan encarnadas como si se huviese derramado sangre por alli. *Capsicum frutescens*. L. V. Arnaucho y *pubescens* V. Rocobo, abundan ambas especies en el Perú. *Solanum grandiflorum*, mite. *Betula acuminata*. *Myristica longifolia*. V. Arbol del Sebo: De sus semillas se saca, por expresion, abundancia de Aceyte craso como el Sebo, por lo que le han dado el nombre. Los Indios se alumbran con este sebo precioso y de ningun mal olor ni sabor sensible, mas que el aceytoso y suave. Para sacar este Aceyte, machacan bien la Almendra y, caliente, la exprimen entre dos piedras. *Myroxylon peruiferum*. V. Quino Quino, Arbol elevadisimo y frondoso, de Tronco grueso, derecho, liso y exteriormente ceniciento, como todas sus ramas. La corteza es de un blanco pajizo por la parte interior; y segun la mayor o menor cantidad de resina de que se halla penetrada, es mas o menos granugienta y pesada y de color unas veces cetrino, otras rubicundo, y otras castaño oscuro, y goza de un Olor y sabor en un todo semejantes al Balsamo rubio Peruviano que, con el nombre de Balsamo blanco, se vende en las Boticas y Droguerias. A la Resina que se recoge de estos Arboles llaman muchos en el Perú, Estoraque y de ella usan para sahumar los aposentos, como tambien de los Frutos, los que reducidos juntamente con la corteza á polvos, mezclan con sebo ó con Resinas y aplican en parches para mitigar los dolores de cabeza. Las hojas frescas machacadas, sueldan las heridas recién-

tes y lo mismo hancen el balsamo y corteza, conocidos por admirables balsámicos y vulnerarios. Del fruto del Quino-Quino llamado Quina-Quina, se hace el Aceyte de este mismo nombre. Tomando 4 onzas de frutos bien contundidos, se infunden en un quartillo de vino por 24 horas, despues se cuece á fuego manso con libra y media de Aceyte comun hasta la sequedad, se añade entonces una libra de trementina y por ultimo onza y media de Incienso y otro tanto de mirra. Este balsamo dicen que hace maravillosos efectos en las llagas de los pechos, que aglutina y cura las úlceras y llagas.

De los troncos sacan maderos para pies derechos y los prefieren á los de otros árboles, por su fortaleza y larga duración. En los extremos de las ramas de estos Arboles como mas apartadas del tronco, hacen con mas frecuencia que en las de otros árboles, sus nidos los Pajaros Poccochycuys, Kcuychis ó Hediendos. Vea-se la descripcion que he dado de este Arbol en el Apendice de mi Quinologia impresa en Madrid en 1792 y alli encontrará el Lector, todas las demas noticias correspondientes sobre este asunto. *Olmedia aspera* y *loevis*. Arboles que por incision destilan abundancia de blanquisima leche, la qual ayreada, se condensa en una Resina perfectamente elastica y de color rubicundo castaño, de la qual se puede hacer quantos intentos se quieran. *Aechmea paniculata*. *Pourretia lanuginosa*. *Bromelia incarnata*. Planta vistosisima por el Color de sus hojas, bracteas, y flores. *Crinum? luteum*. Planta de flor hermosa por su figura aorzada, de color amarillo y verde por su extremidad. *Achras tetrandra*. V. Caimito. Arbol de 12 a 16 varas frondosisimo y de hermoso verdor: Sus frutos que son del grandor de huevos de Pato y amarillos como Melocotones, son de de-

licado gusto, estando bien maduros. *Alstroemeria fimbriata*. *Guarea abrupta*, *ferruginea* y *purpurea*. V. Yechenor, de esta ultima se sirven las Indias para teñir de color morado sus bayetas y algodones. *Laurus pubescens*, *purpurea*, *fragans*. V. Mucamuca. Las semillas de esta ultima especie son aromaticas y estomacales, por lo que las recogen aquellos Indios para venderlas a los Tragineros que alli acuden. *Svietenia macrocarpa* an Mahomi? Arbol elevado de tronco grueso y preciosa madera. *Heisteria coccinea*. L. Arbol de 12 varas y frondoso. *Cassia procera*. V. Cañafistola. Arbol de mas de 40 varas, corpulento y frondoso, cuyas Vaynas, que son de 4 á 6 pulgadas, contienen una pulpa amarga con la qual se purgan. *Cactus parasiticus*. *Calypthrantes paniculata*. Arbusto cuyas flores exhalan preciosa fragancia. *Prunus amara*. *Calyplectus acuminatus*. V. Cabeza de Monge. Arbol corpulento, elevadísimo y frondoso. *Verticillaria balsamifera*. V. Aceyte de Maria. Arbol vistoso por la disposición de sus ramas en rodajuelas y subido color verde de sus hojas y ramos: destila una Resina verdosa que llaman aquellos Indios Balsamo y Aceyte de Maria, la qual recogen en tiempo de aguas con abundancia. *Trillis auriculata*. *Guatteria lutea*. *Erinus prostratus*. *Vervena virgata*. *Bombax aculeatum*. V. Inich? y a su Algodon llaman Algodon del Sol y de Zarbatana. Es Arbol corpulento, elevado y frondoso. *Bombax microcarpon*. Arbol elevadísimo, corpulento y frondoso cuyo algodón es de color atabacado o de lana de Vicuña. Uno de estos Arboles que cortaron los Peones para que le pudiesemos examinar pudo havernos muerto al compañero y a mi si no hubiesemos huido a las voces de los Peones, precipitadamente. *Erythrina glandulosa*. V. Villcatauri, *articulata*

villcauturi y *volubilis*? *Securidaca scandens* y *punctata*. *Polygala rhombiflora*. *Galega hirsuta*. *Dolichos umbellatus*. V. Frijol de monte. Los naturales comen el fruto, que es de buen gusto, pero demasiado ventoso. *Lobelia coccinea* y *laciniata*. *Satyrium bicolor* y *plantagineum*. *Epidendrum coronatum*, *cristatum*, *viride* y *equitans*. *Vanilla volubilis*. V. Vainilla. *Gongora quinquenervia*. *Sobralia biflora* y *dichotoma*. *Phyllanthus faetida*. *Urtica baccifera* y *aculeata*. *Begonia cuculata*, *purpurea* y *repens*. *Jatropha urens*. *Anguria triloba* y *trifoliata*. *Smilax china*. V. Purampui y Santo Palo. La infusion de sus raices, es excelente sudorifico y antirreumatico. Vease el uso que de ellas se hace en el Perú en mi Memoria sobre la Raiz de China publicada en el primer tomo de las de la Real Academia Medica de Madrid impreso en 1797. *Carica septemlobata*. V. Papaya. Su fruto, llamado Papaya, es del grandor de un pequeño Melon y de un gusto algo semejante a este, pero para que adquiera mayor bondad requiere que se hagan en él el día antes, unas incisiones longitudinales a fin de que se descargue de cierto humor lechoso que les presta algun amargo. *Clusia radicans*. V. Pullapuñil quelpuñ. Arbolito frondoso y vistoso quando se halla en fruto, el qual es parecido en su figura a una Manzana y mas propriamente al del Mangostan, de color blanco rosado é impregnado de Resina, como todo el Arbol, la qual recogen y gastan en lugar de Incienso. *Heliocarpus serratus*. *Celtis biflora* y *spinosa*. Comen los Indios los frutos de ambas Especies llamadas Atpuallin, los quales son del tamaño de cerezas amarillas y dulces. *Celtis scabra*. V. Chichillica. Sus cortezas tienen igual uso que las de la *Cusapos radicans*. *Guaria tomentosa*. *Mimosa quadrijuga* y *nodosa*. V. Pacae de Monte. *Carludovica*

acuminata y *palmata*. De los Astiles de esta ultima se forman junquillos delgados, rectos y flexibles. *Martinetia ensiformis*, *linearis*, *interrupta*. V. Cuyol, y *ciliata*. V. Chonta. Esta Palma tiene cubierto el tronco de largas, negras y penetrantes espinas: Su madera es exteriormente negra, solida y durisima y sin embargo á lo largo se dexa labrar facilmente, por lo que los Indios forman de ella arcos de flechas, las puntas de estas, baquetas, bastones y zarbatanas, primorosamente pulimentadas: los cogollos llamados Palmitos son tiernos y gustosos tanto crudos como cocidos, pero reputados por comida recia; yo los he comido en ensalada cruda y cocida y no me han causado daño alguno. *Nunnexhania fragans*. V. Chutaflium. Las flores de esta pequeña Palma, exhalan una preciosa fragancia, superior a la de los Lirios de Florencia, la qual se esparce á larga distancia por aquella montaña. *Morenia fragans*. V. Siasia. Palma vistosa. *Iriarteia delthoidea*. V. Camona. Palma elevada y frondosa. *Calamus hamatus*. V. Cacharpurin. Palma trepadora, que se extiende muchas varas agarrandose con los aguijones que tiene en los remates de sus frondes a manera de largos anzuelos, y por esto la han dado el nombre de Cacharpurin, que significa correo andador: los frutos se hallan en racimos grandes y constan de una Carne amarilla, dulce y de buen gusto, quando están bien maduros. Del Tronquillo se sacan vejuquillos ó bastoncitos derechos, negros, lustrosos y que se doblan con facilidad de uno a otro extremo, sin romperse, estando bien sazonados y curados al humo. *Dianthera ciliata* y *appendiculata*. *Fagara coriandriodora*. V. Culandro por el olor que tienen sus hojas semejante al Cilandro: el Tronco de este Arbolito, aunque apenas es del grueso de un muslo, consta de una

madera que casi resiste al fierro por su dureza. *Rivina secunda*. *Convolvulus cymosus*. *Ipomoea angulata* y *villosa*. *Cestrum lanuginosum*. *Strychnos brachiata*. V. Comida de Venado, porque los Venados apetecen su fruto. *Strychnos auriculata*. V. Abilla. Las semillas de esta dan mucho Aceyte por expresion y los Indios hacen varios usos de ellas. *Achyranthes paposa*. *Cynanchum macrocarpum* y *pentagonum*. *Aralia globosa*. Arbol frondoso de 10 á 15 varas. *Tournefortia volubilis* y *longifolia*. *Bromelia Ananas*. V. Piñas, por la figura de sus grandiosos y hermosos Frutos, que los hai desde 4 á 8 libras de peso y son de excelente gusto, quando se cortan ya amarillos, pudiendose comer sin necesidad de echarlos azucar, ni de dexarlos en parte abrigada por algunos dias, como comunmente se practica, para que adquiriera aparente bondad, cortandolos de las plantas sin tiempo. La planta es una Macolla pequeña a manera de la Zabilla que arroja muchos hijuelos y cada uno lleva a su tiempo una sola Piña en el remate de su baxo vastago. Si se cortan los Frutos antes de la debida sazon, descaecen tanto de su bondad, que a veces no se pueden comer de agrios y viscosos y causan intolerable dentera, indigestiones y dolores de vientre. Se hace de las Piñas una gustosa y excelente chicha y a las Limonadas y chichas o Cerbezas, prestan un grato sabor y olor. En las mesas, se ponen las Piñas partidas en rodajas con azucar para llamar el apetito. Todo el mundo tiene noticia de la superioridad de este fruto, quando está perfectamente maduro, sobre casi todos los demas conocidos en la America meridional y septentrional, por su sabor agridulce, particular fragancia y por la virtud refrigerante de que goza. Las Beatas de Huánuco tienen singular tino para com-

poner Piñas en dulce: primeramente las mondan, despues las salcochan ó cuezen en agua para privarlas de su mayor acidez y viscosidad; en este estado las extraen la carnosidad del corazón, que viene á ser como la mitad de su pulpa la qual machacan con almendras, pasas, azucar y canela, formando una suave masa, con la que rellenan el hueco del fruto cocido ya con azucar, y despues dan á este dos o tres baños de azucar y resultan unas Piñas ó dulces delicadissimos de 3 á 6 libras de peso; los que venden caros, por su prolixa y larga operacion. Finalmente de las Piñas cocidas y desflemadas, se hacen dulces machacados y jaleas de exquisito gusto y preciosa fragancia quando el operario es bueno. *Justicia spicata*. G. aff. *Pipera hexandrum*. *Neca verticillata*. Los Frutos de ambas Especies, tiñen de un morado subido. *Erythroxylon stipulatum*. *Oxalis frutescens*. *Euphorbia erosas*. *Psyidium rugosum*. V. Huayabo de monte. Es arbolito de 12 á 15 varas, cuyo fruto apenas contiene pulpa. *Myrthus limbosa*. Arbusto de quatro varas, cuyas flores exhalan una preciosa fragancia. *Bignonia lanuginosa*, *muricata*, *clavata*, *brachiata*, *planisiliqua* y *alba*. El 17 de Septiembre, al amanecer, advertimos floridos multitud de estos árboles que vestían la falda de un cerro y parecia que havia nevado sobre ellos, pero el dia 19 apenas se veia una u otra flor, sin embargo de que los árboles se hallaban desnudos de hojas pero cargados de Germenes ó frutos tiernos. Este árbol es uno de los pocos que llegan á desnudarse de hojas en estas montañas. *Gomara racemosa*. *Besleria radicans*. *Elephanthopus spicatus*. *Cleome aculeata* y *longisiliqua*. *Cavanillesia umbellata*. V. Arbol del Tambor, por servir su corteza para aros de Tambores: es Arbol de 30 á 40 varas, su Tronco muy grueso y des-

proporcionado y de una madera tan fofa que parece de consistencia de Corcho y Hongo, introduciéndose en ella la hacha como en una Calabaza, por lo que el árbol que mandamos cortar, sin embargo de no poderle abarcar dos hombres, le derribó uno de estos con la mayor facilidad á pocos golpes. Su ramazon que tambien es como inchada, se halla en figura casi globosa. Este árbol es otro de los que se desnudan de hojas en las Montañas y echa la flor antes que las hojas. Sus flores son tan fugaces que á los quatro dias ya se hallan los Germenés en su mayor incremento, y como el Fruto es de cinco y de quatro alas dilatadas, se presentan estos formando en la copa del árbol, como una multitud de farolillos colocados como de intento sobre las ramas. Esta madera, como tan porosa, es sumamente ligera, por lo que puede tener grande uso para boyas y balsas. *Erythrina glandulosa*. Arbol elevado y corpulento, de tronco derecho y de mucha frondosidad. Su madera tierna, blanca y de buena ebra. Asi esta especie como las demas de este Genero, se desnudan de sus hojas y brotan antes las flores que aquellas, en cuyo estado presentan la mas hermosa vista por el color encarnado que tienen como si fuesen corales rubios; a los pocos dias de haberse marchitado las flores, se despliegan las hojas y quedan los árboles con una hermosa frondosidad. *Negretia spinosa*. V. Llamapañauí, esto es Ojo de Llama o de Carnero de la tierra. Reducidas á polvos las Semillas y aplicados a las mordeduras de los reptiles é insectos y bebiendo como una dracma de ellos dilatados en agua, aseguran los Indios que es un contraveneno excelente. Las espinitas ó cerditas que en algunas partes llaman Picapica por la facilidad con que se introducen en el cutis causando fuerte escozor y desazon, aseguran

varias personas que son un excelente anthelmintico tomando hasta medio escrupulo en una xicara de chocolate, en leche ó en agua miel. *Aristolochia caudata*. *Cynomorium ramosum*. V. Puyutchrin. Los Indios usan de las Cabezas ó Amentos de esta planta que parece un conjunto de Hongos a manera de clavas ó mazas prendidas á una larga y ramosa raiz, infundidos en agua para recuperar las fuerzas perdidas en largas caminatas, y así echan mano del Puyutchrin quando se hallan fatigados y cansados. *Acalypha betuloides* y *polygama*. *Croton hirsutum*, *umbellatum* y *gummiferum*. V. Sangre de Drago por el xugo sanguineo gomoso-resinoso que mana con abundancia por incisión. Algunos suelen recoger en calabazas de esta Goma resina, que venden despues como verdadera sangre de Drago y a la verdad que su gusto y sabor adstringente, la hace digna de ponerse en uso. Este Arbolito crece hasta 12 y mas varas, su tronco es recto algun tanto ceniciento y su frondosidad semiglobosa presta buena sombra. *Tragia peltata*. *Juanulloa parisitica*. *Gimbernatia oblonga*. Arbol elevado y de madera fuerte y a proposito para varios usos. *Triplaris octandra*. V. Palo Santo, Chupillo y Tisackeiro: Crece este Arbol de 12 a 15 varas muy recto y su ramazón casi en figura pyramidal, por lo que y por ser sus hojas bastante grandes, quando se halla florido hace una vista hermosa particularmente el árbol hembra, cuyas grandes flores, respecto a las del macho, son de un vistoso encarnado y como se hallan en grandes racimos, hacen un lexos muy agradable. Su tronco por arriba y ramas, son articulados y huecos por lo que en Puzuzo sirven a cierta especie de Hormiga de habitación, y así hallamos en quantos mandamos cortar, una infinidad de estos Insectos, cuyas picaduras producen el mas intole-

rable escozor con su roncha, permaneciendo uno y otro por mas de ocho horas. Contrayerba por su habito y fruto, sospecho sea especie de *Cisampelos* o Vejucu de la *Estrella*. No pude conseguir el ver la flor de esta Planta voluble cuyas hojas alternas y acorazonadas se hallan cubiertas de tomento como el tallo y racimo de frutos drupaceos monospermos ovales, de poca carnosidad largos quatro lineas y tres de ancho. La Raiz de esta Planta que es bastante larga y hasta del grosor de una muñeca, consta de una corteza gruesa, quebradiza quando esta seca, y de una particular fragancia, la parte leñosa cortada transversalmente, presenta, como otras muchas, la obscura figura de estrella de donde la dieron el nombre de Vejucu de la Estrella. Los Indios Cholones usan de esta raiz para curarse los dolores reumaticos y venereos tomando el cozimiento de ella por la noche; y aseguran no solo los Indios, sino tambien los Padres Misioneros, que a pocas horas de tomado el cocimiento entra a los pacientes una fuerte calentura a la que se sigue un copioso sudor que les dura hasta el tercero día quedando enteramente buenos y fuera de la cama al quarto dia con disposición de trabajar y sin la menor resulta contraria. Para lo que yo he aplicado esta raiz en el Perú por noticia del P. Misionero Francisco Gonzalez Laguna, ha sido para mitigar el dolor de muelas. Es de presumir que esta Raiz tenga con el tiempo grande uso en la medicina por que su olor y sabor indican virtudes excelentes y aplicaciones diversas. *Cedrella odorata*. V. Cedro. En las faldas de los Cerros que caen al oriente de Puzuzo, hai Cedros elevadisimos y frondosos cuya sombra ocupa un gran trecho y sus Troncos tienen de grueso mas de ocho varas en circunferencia. Dos árboles que mandamos cortar para hacer cajones, al caer

en tierra, llevaron tras si otros muchos árboles menores que se hallaban por debaxo de ellos y todos juntos desprendieron del Cerro infinidad de pedrones y tanta tierra que todo junto causó tan espantoso estrepito que creímos por el pronto fuese algun terremoto o desprendimiento total del Cerro, por hallarnos en el lugar y no tener presente de que por la mañana haviamos embiado a los Peones a cortar dichos árboles que lograron echar a tierra despues de 6 horas que trabajaron quatro hombres. Además de esta preciosa madera se hallan en Pozuzo otras infinitas, dignas de toda estimacion por sus colores, betas y demas circunstancias. La variedad de Plantas es tanta en estas Montañas, que dificilmente podran examinarse todas en cien años, aunque se sucedan unos botánicos a otros.

XXXVIII

**Itinerario.—Comunicaciones y envíos al Ministro de Indias.—
Agregación de Tafalla y Pulgar a la expedición.—Enfer-
medad de Ruiz.**

VIAJE DE PUZUZO A HUÁNUCO

El 20 de Septiembre salieron los Dibuxantes de Puzuzo para Huánuco, permaneciendo nosotros hasta el 27 que llegaron nuestros Arrieros y salimos cerca del medio día sin otra novedad que la falta de buenos alimentos pues en lugar de pan comíamos Yucas asadas y Maiz cocido, y la poca carne que teníamos era salada y no muy buena. Fuimos a dormir al Tramo y el 28 a Cussi, haviendonos cogido desde las dos de la tarde hasta cerca del anochecer, un fuerte aguacero; se fatigaron tres Mulas al Arriero de mi Compañero Pavon, pero tubo la felicidad de encontrar en el camino remuda y de lo contrario hubiera sido preciso dejar las cargas en aquel despoblado, hasta llegar al Pueblo de Muña. El 29 pasamos a hacer noche al alto de la Playa donde nos cogió una densa niebla hasta el amanecer del 30 que pasaron mis Arrieros al Pueblo de Muña, para dar descanso y de comer a su ganado, lo que no pudo hacer el Arriero del compañero, por haversele fatigado la quarta Mula y muerto dos de las tres primeras, que se fatigaron el día anterior. Sin embargo de las incomodidades de este

mal camino, recogimos para desecar, varias plantas que hallamos fructificadas desde Puzuzo a Muña.

El día 1.º se detuvieron mis Arrieros en Muña y por la tarde llegó el del compañero cuyas Mulas salían estropeadas por la maleza del camino y falta de pastos. El 2, se empeñaron mis Arrieros en caminar a la cuesta de Santo Domingo, lo que no pudo hacer el del compañero hasta el día 3, en que fui yo a dormir al Pueblo de Chaclla. El 4 obligué a mis Arrieros a que aguardasen al del compañero y el 5 partimos juntos de Chaclla con animo de hacer noche en el Portachuelo de Panao, a donde no pudieron subir las Mulas del Arriero del compañero, y así se vio precisado a dormir este a la orilla del río: tuvimos este día un corto aguacero. El 6 llegué a Huánuco y el compañero, por no desamparar sus cargas, durmió en Yanamayo y entró, sin novedad en Huánuco el 7, habiendosele muerto a su Arriero otra Mula. No obstante los contratiempos del viage y la falta de alimentos hasta Muña, trabajamos por el camino y recogimos un numero muy bueno de plantas que acabamos de desecar en Huánuco.

El 12 di parte al Ministerio de las Indias de los descubrimientos hechos en Puzuzo y sus Montañas, remitiendo al mismo tiempo un buen paquete de Semillas para el Real Jardin Botanico cuya diligencia repetí en los tres correos de los meses siguientes, durante cuyo tiempo arreglé mis Plantas secas, perfeccioné sus descripciones y las encaxoné a buen viage, con porcion de Paquetes de Semillas y otras curiosidades.

Los Indios de Panao me llevaron a Huánuco las cargas de Raiz de China, que havia contratado con ellos y despues de haverlas mandado limpiar y desecar, las coloqué en cinco caxones bien acondicionados con otros dos

caxones de Raices de Contrayerba o Vejucu de la Estrella.

AGREGACIÓN DE TAFALLA Y PULGAR

En 14 de Noviembre de 1784 se nos agregaron de orden del Superintendente general del Perú, dos Jovenes uno para que aprendiese la botánica y otro se perfeccionase en el dibujo, con el fin de que despues de nuestro regreso a España, continuasen trabajando y respondiendo a las dudas y preguntas que se les hiciese desde Madrid durante la publicacion de la Flora Peruana. El 20 de este mes, principió Don Juan Tafalla a dar lección de Botánica bajo nuestra dirección y Pulgar, de dibujo, baxo la de los Dibujantes.

Todo el mes de Enero de 1785 me llevé en cama con una especie de Tabardillo, como los pasados, de que me vi libre a principios de Febrero, aunque me quedó por mas de 15 dias un fuerte dolor en el costado, espalda y riñones. Ya restablecido continué hasta Junio poniendo en limpio las descripciones trabajadas en Puzuzo, en el camino y otras que fui haciendo y corrigiendo de nuevo por las inmediaciones de Huánuco con el fin de que al mismo tiempo sirviesen de lección al Agregado.

El 12 de Mayo de 1785 di parte al Ministerio de Indias de la entrada que ibamos hacer a las Montañas por la Quebrada de Chinchao.

XXXIX

Percance de Tafalla.—Llegada a Macora.—Excursiones.—Recolección abundantísima.—Penalidades.—Comodidades de los dibujantes.—Excursión de los peones.—Cholón.—Defecación de los dibujantes.—La catástrofe de Macora.—Relato.—Huída del Mayordomo.—Pérdidas inmensas.—Conducta laudable de algunos hacenderos.—Abandonan Macora con grandes fatigas.—Regreso a Huánuco.—El Intendente Galvez.—Junta con este y propuesta de los botánicos.—Repreensión de aquél a los dibujantes.—Enfermedad de Ruiz.—Solicita este su regreso a España.—Orden del Ministerio de Indias para que cesasen los agregados y reparos de Ruiz a la misma.—Envío de plantas vivas.

VIAJE A MACORA

En Junio de 1785 hicimos las prevenciones necesarias para pasar a Marimarchahua, hacienda de Cocal en la Quebrada de Chinchao. El 10 enviamos con dos hombres 55 carneros para nuestra manutención. El 12 salí con Pavon y Tafalla y fuimos a dormir a Chulgui, de donde salimos el 13. Hallándonos a tres leguas de Huánuco, se le huyó la Mula al Agregado Tafalla, quien siguiéndola, llegó a Huánuco de noche cansado y rendido no solo de la caminata, sino tambien del peso del pellon que tuvo que cargar, despues de haverle arrojado la Mula a tierra; pero perdió la Maleta con su ropa y 20 duros que despues recogió casi por entero el Alcalde del Pueblo de Cascay. Dormimos en la Pampa de Mayubamba por no haver podido seguir uno de los Arrieros hasta el pueblo de Acomayo donde havian ido los

demas. El 14 nos juntamos con los primeros Arrieros y bien de noche, pascamos o hicimos noche mas adelante del Tambo de Pati, a donde llegamos con algunos trabajos provenientes del mal camino lleno de Sartenejas. Recogimos varias plantas que pusimos a desecar. El 15 pasamos a dormir mas adelante de Chinchao en una corta Escampada al lado del camino. El 16 entramos en la Hacienda de Macora, a donde se havia adelantado el Compañero Pavon, en compañía de Don Mathin Trabuco, Administrador de dicha Hacienda persuadido por este de que aquel sitio nos era mas ventajoso que Marimarchahua para nuestros trabajos y que el podia proveernos de algunos comestibles y darnos algunas luces de aquellos Montes.

El 17 y 18 ocupamos en disponer y arreglar todo lo necesario para principiar nuestras excursiones y tareas botánicas, que continuamos hasta el 6 de Agosto, dia del funesto incendio. El 19 llegó el Agregado Tafalla a Macora, despues de haver ido a Marimarchahua. El 22 entraron los tres Dibuxantes en Macora.

El 24 comenzaron estos a dibujar hasta el 5 de Agosto que les llegaron los Arrieros, para regresarse a Huánuco, sin nuestra anuencia.

Durante nuestra residencia en Macora hizimos varias excursiones por bosques en los que descubrimos gran número de preciosos árboles y plantas que desecamos. Acopiamos infinitas Semillas, muchas cortezas, raices, algunas gomas y resinas; varios esqueletos de Paxaros cogidos con escopeta y zarbatana manejada por un Indio de Pampahermosa que rarísima vez desperdiciaba el tiro por muy pequeño que fuese el paxarillo. Describí no solo las plantas que se iban dibuxando, sino tambien muchas otras que quedaron sin este requisito, y final-

mente corregí varias descripciones y completé otras trabajadas en la primera entrada á estas Montañas.

Haviendome alargado un día mas de lo regular por los Bosques, los Peones prácticos que me acompañaban perdieron el rumbo para la salida, por lo que anduvimos mas de dos horas de noche, sin saber donde nos hallabamos y sin esperanza de encontrar el camino, mande á los Practicos Peones que arrojasen quantas plantas llevaban y que me siguiesen respecto de que ya ellos havian resuelto nos quedasemos en el monte. Aunque tuvimos que baxar por algunos barrancos, a la media hora nos hallamos dentro del Cocal de Mesapaba descalzos, medio desnudos y lastimados con las ramas y continuas caidas que dimos. Por ultimo llegamos a Macora a las 10 de la noche fatigados y rendidos de tanto bregar y caminar por el monte. El compañero con el Agregado havia formado ya el plan de salirnos a buscar al siguiente día con las escopetas, para que al estallido pudiesemos acudir en el caso de que no huviesemos perecido como todos se havian sospechado.

Nuestros Dibujantes como siempre trabajaban con las posibles comodidades sin salir al Campo ni Bosques, y sin hacer las caminatas que los Botánicos hacíamos casi diariamente a pie, se libertaron de estas dos molestisimas enfermedades como tambien de las continuas fatigas, golpes, caidas, calores, hambre, sed, aguaceros, tempestades y destrozos de vestidos, que por las asperzas y fragosidades de aquellas Montañas y Serranias padecíamos los Botánicos.

El 12 embiamos al Pueblo nuevo de Chicoplaya, tres Peones para que nos tragesen noticias de aquel camino y relación de las Producciones de aquel sitio, con el fin de pasar a él y adelantar los descubrimientos de nuestra

Comisión. A los diez dias, volvieron nuestros Peones cargados de gran numero de Semillas raras y de otras curiosidades que acopiaron por si mismos, por los montes, y otras que adquirieron de los Indios, uno de los quales les acompaño á la vuelta que hicieron embarcados por el Rio de Cuchero por no volver á padecer los trabajos que sufrieron por tierra. Este Indio Cholon, permaneció con nosotros algunos dias recogienonos Paxaros con Zaratana, que como queda dicho manejaba con singular destreza y cazaba hasta los mas pequeños Picaflor sin maltratarles la menor de sus menudas partes. Era igualmente diestro ese Cholon en el manejo del arco y flecha con la que cazaba todo genero de Animales. Por tanto solicitamos nos siguiera en nuestros viages, lo que ofreció, al parecer de buena voluntad, no solo por America sino tambien por España. Quando le creimos mas contento y obligado, pretextó tener que pasar á una precisa diligencia al Pueblo de Cuchero de donde se volvió á su pais y nos dexó burlados.

Antes de partir de Huánuco á las Montañas de Chinchao, haviamos determinado entre todos mantenernos, á lo menos tres meses en esta excursión; y sin embargo, los Dibuxantes fastidiados a la cuenta de vivir en despoblados, acordaron entre si en salir de Macora a principios de Agosto y dexarnos solos en la Montaña. Para cohonestar de algun modo su prematura salida se valieron de estos dos medios, que ya no havia plantas, que dibujar, y que se hallaban enfermos.

El primero se dirigia a satisfacer al Mayordomo de la Hacienda y demas Montañeses que acudian alli, los quales supieron antes que nosotros esta intempestiva marcha, y el segundo, no obstante de que no se notaba en sus semblantes ni se llego a verificar ninguna indis-

posicion, para que nosotros no extrañasemos la venida de los Arrieros con quienes se havian concertado para principios de Agosto su regreso á Huánuco; como lo verificaron el dia 6 despreciando las reconvenciones y cargos que por nuestra parte les hizimos presente sobre la falta que nos hacian para adelantar los trabajos de su comisión, los quales estaban demasiadamente atrasados, con motivo de los 800 dibuxos perdidos en el Navio de "San Pedro de Alcantara" y de las infinitas plantas que diariamente iban floreciendo y que teniamos descritas y sin dibujo ademas de otras muchas nuevas que se iban descubriendo.

Hasta la presente ocasión no penetramos el fin y empeño que havian tenido los Dibuxantes, mas que en otras partes en Macora, de que diesemos a cada uno 2, 3 y aun 4 plantas al dia, para dibujarlas como solian hacerlo, bien que incompletamente y sin aquel esmero y cuidado con que a veces trabajaban en las poblaciones. Por esta y otras causas semejantes, pocos dibuxos concluyeron á nuestra satisfaccion y aunque se les reconvenia de la poca exactitud en sus trabajos, respondian que no sabian hacerlo mejor. Tampoco logramos que delineasen las partes de la fructificacion antes de dibuxar el ramo ó planta que con este fin se les daba, como las mas esenciales y mas expuestas é marchitarse é inutilizarse, por lo qual, quedaron muchos dibuxos sin las partes de la fructificacion asi en Macora como en otros lugares.

El 6 de Agosto despues de haver despachado un Peon á Huánuco con las Cartas de Correspondencia, un Paquete de café, que haviamos descubierto en aquella Montaña, para que el Señor Visitador Don Jorge Escobedo Embiase de muestra al Ministro y diez pies de Arbolitos particulares, llegaron los Arrieros de los Dibujantes

a Macora, y por escusar los disgustos que a su partida eran consiguientes, con la repetición de reconvenciones salí con tres Peones a los Bosques, en busca de tablas para caxones y recoger de camino las nuevas plantas que descubriere.

A las 5 de la tarde regresando hacia Macora desde un cerro advirtió uno de los Peones que esta Hacienda havia quedado reducida a cenizas; el sobresalto, la pena, y sentimiento que a todos causó esta mala nueva no es decible, y particularmente a mi que interesaba mas que a ninguno otro y por los dibujos que por casualidad se havian libertado pues los havian dexado abandonados en la Era quando el fuego la rodeaba por todas partes y huyeron de aquel sitio donde las chispas y llamas alcanzaban. Sin detenernos precipitadamente bajamos el Cerro por el que caí rodando varias veces y casi sin aliento llegue atravesando por el fuego a Macora donde las llamas estaban acabando de consumir las casas con todos los muebles, equipages, esqueletos de Plantas, Libros, Manuscritos, Bastimentos y quantas Producciones teniamos acopiadas en nuestro Caseron. La primera pregunta que hize fue la de mis MS. Apenas oí decir a mi Compañero y al Agregado que todo se havia abrasado excepto aquellos pocos de muebles que tenian a su lado quando sin mirar en el peligro que me exponia ni atender a las voces que me daban los presentes me entré por medio de las llamas en busca de mis escritos que en vano procuraba ya salvar; Pero dos Peones entraron tras mi y me sacaron del riesgo á que me havia expuesto. Era ya la una de la noche, quando á instancias de un Anciano, llamado Don Agustin Ruiz, que allí se hallaba y rendido ya de andar de una parte a otra y de amenazar como un hombre fuera de sí al Mayordomo, Dibujantes y aun a

los presentes me senté cansado, ronco y aun con poco aliento, triste, pensativo, en medio de la Era donde estaban todos echados aunque rodeados del fuego, con bastante frio, descansando de las fatigas corporales que durante el dia havian tenido con las diligencias que practicaron para poder salvar los efectos y las casas.

El 7 por la mañana hallandome mas tranquilo y dispuesto a oir el hecho de aquella tan inopinada y lamentable desgracia pregunté como havia sucedido, y se me respondió que así que sali al Monte el Mayordomo de la Hacienda aprovechandose del dia tan favorable para quemar el rozo o corte de Arboles que havia hecho a la parte del Norte de la Caseria, le pego fuego por el pie del cerro en cuya cumbre se hallaban las casas, y que habiendo arreciado el Viento Norte, como a las diez $1/2$ del dia a cuya hora salian los Dibujantes se extendia por todo el rozo con tal prontitud como si fuese artificio de Polvora que casi repentinamente se halló el fuego en el Techo de nuestro caseron pasando con la violencia de las llamas multitud de hojas encendidas por encima de la Capilla de la qual acababan de salir los Dibuxantes y que advirtiendolo desde la Casa del Mayordomo el referido Don Agustin Ruiz, dió voces a los Compañeros del Agregado y a los Criados, y Peones que estaban dentro; mientras que dos Peones subieron a apagar el fuego del techo se encendió la Capilla y de esta pasaron las llamas con increíble fuerza al Caseron: perdidas ya las esperanzas de poderlo cortar, empezaron en aquella confusión a sacar muebles sin orden estorbandose unos a otros, y al querer entrar unos la Segunda vez y otros la tercera, se aplanó el techo enteramente cogiendo debaxo quanto allí teniamos acomodado y colgado por las paredes y barbacoas, que para libertarlo de la humedad,

se havian formado. Solo el Compañero se quemó ligeramente una pantorrilla con las llamaradas que le alcanzaron al salir por la puerta a cuyo tiempo cayo el techo. En este fracaso acudieron con agua a apagar el fuego, pero como era poca la gente solo sirvió el agua de fomentar mas las llamas y dexarlos rendidos, para no poder salvar los muebles de la casa principal en la que vivia el Mayordomo, la qual se abrasó la ultima con otros dos ranchos que servian de Cocinas. A este espantoso espectaculo acudieron de las inmediatas haciendas varias personas, pero llegaron ya tarde. Solo los Dibuxantes siguieron sin moverse a compasion su camino, sin embargo de que el Dueño de la Hacienda de donde fueron espectadores de aquella desgracia les instó, como despues nos refirió, que volviesen a socorrer a sus Compañeros.

El Mayordomo de la Hacienda huyó, así que supo que yo llegaba a Macora, del campo; no volvió a presentarse-me hasta Huánuco, donde fue preso el infeliz y permaneció cerca de medio año en la Carcel siguiéndole causa que probablemente no havia cometido con mala intencion, sino por falta de reflexión y advertencia, ni nosotros solicitamos esta prisión conociendo su inocencia y honradez por lo que nos contentabamos con que se nos diese una Certificación de la verdad del hecho como lo pedimos y lo mando hacer el Intendente Don Juan María de Galvez, pero su Asesor Don Bartolomé Bedoya acriminó injustamente el hecho como interesado en las Casas de la Hacienda.

Se consumió en este incendio quanta ropa y equipage havia llevado de Huánuco para mi uso, todos los productos naturales recogidos en aquellas Montañas, durante dos meses, los diarios de tres años y medio, las descrip-

ciones botánicas de quatro años entre las quales se hallaban unas 600 observadas en los años anteriores, y ultimamente corregidas y perfeccionadas en Puzuzo y Quebradas de Chinchao por las mismas Plantas vivas: Las obras de Linneo, Murray, Plumier, Jacquin y otros varios libros asi botánicos como otras materias diferentes: Las Prensas, Papel de desecar, y conservar plantas y de escribir: Seis sillas de montar con frenos, Vaginitas, Pellones y demás aperos correspondientes: dos fusiles, Pistolas y Sables: la mayor parte del equipage del Compañero y la ropa del Agregado, Criados, y Peones, y ultimamente los comestibles que teniamos para dos meses con los platos de peltre y algunas piezas de plata que todo se fundió y mezcló por el fuego.

Por un calculo prudencial se nos abrasó a los Botánicos, Criados y Peones en este dia el Valor de 4 a 5 mil pesos fuertes ademas de los mencionados trabajos botánicos, que para mi fue de mayor sentimiento su perdida que los 2.404 pesos que despues tuve que gastar para volverme a proveer de lo mas necesario, pues me quedé en la Montaña como otro Simonides, aunque mas desconsolado que este por la falta de mis MS.

A la mañana siguiente del dia 7 llegaron de madrugada varios Hacendados de aquellas comarcas con los comestibles que cada uno pudo llevar para que nos socorriesemos por el pronto; les dimos infinitas gracias y contra su voluntad recibieron inmediatamente en dinero efectivo su importe. Entre todos pasamos luego a apagar el fuego de nuestro Caseron y recogimos entre las ruinas piezas de plata y fierros de las prensas y frenos que parecieron. Concluida esta maniobra acomodamos como mejor se pudo en dos petacas que havia salvado el Compañero y en otra vacia que libertaron de las mias,

las Semillas y otras cosas que estaban tendidas en las Eras, y varios paquetes de esqueletos que se havian librado del fuego se acomodaron entre pedazos de lona que se hallaron sin acabarse de quemar entre las ruinas, y cargando a hombros cada uno con lo que pudo, pasamos al corto y desmantelado rancho de la Hacienda llamada Hualqui a donde llegamos rendidos sin embargo de no distar mas que media legua corta. Aqui pasamos la noche con bastantes incomodidades y trabajos, pues a las diez se levantó una furiosa tempestad de Truenos y relampagos, a que se siguió un fuerte y largo aguacero, que nos mojó la mayor parte de nuestro derrotado y pingajoso equipage sin poderlo librar por mas zangitas y canales que procuramos hacer con los fierros y piedras al rededor del ranchito.

El 8 continuó lloviendo hasta el medio dia sin cesar; y no obstante la tragedia sucedida procuramos recoger y desecar varias plantas que se hallaban al rededor del rancho entre algunas manos de papel que se havian librado del fuego: y al mismo tiempo principié a describirlas con lapiz sobre papel de estraza.

Serenado el tiempo, determinamos salir al camino a embargar las Mulas a los Tragineros que acudian a aquella Montaña a sacar Coca; y, en efecto, logramos juntar las precisas para cargar los pocos efectos que se havian librado del incendio: y formando tercios con los pedazos de Lona y Cortezas de Chichilica, salimos de Hualqui el 9 a las ocho de la mañana caminando todos a pie hasta que encontramos Mulas de silla que lo fueron por fuerza las de carga que se iban embargando por el Camino a otros Tragineros. Nos proveyeron de Sillas algunos Hacendados y los Criados y Peones, que pudieron, montaron sobre Mulas con aparejos remudandose,

de tiempo en tiempo, segun se iban cansando. Llegamos por la tarde al Pueblo de Chinchao, donde hizimos noche y describí algunas plantas, el Compañero con el Agregado, remudo las que se recogieron por el camino y colocaron en la prensa que nos havia quedado.

El 10 salimos de Chinchao y dormimos en el Tambo de Pati. Por el camino se recogieron varias plantas para desecar, y describí seis de ellas. El 11 salimos de Pati y pasando felizmente sin aguacero la elevada y penosa cuesta de Carpis llegamos a la Hacienda de Chulgué a las 8 de la noche, habiendo recogido porción de Plantas para desecar y describir. El 12 entramos en Huánuco al medio dia por cuyo motivo las gentes salian a sus puertas a ver los trofeos del fuego que manifestaban los pedazos de Lona con que venian envueltos los tercios de Plantas que se havian librado del incendio por hallarse unos en la Era de Macora y otros a la entrada del caseron de donde pudieron sacarse los más inmediatos a la puerta.

Hasta el dia 17 continuamos desecando las plantas y semillas del camino, y describiendo las que llegaron en este estado. En este propio día llegaron a Huánuco dos Compañias de los Regimientos de Estremadura y de Soria que conducian sus Capitanes Don Diego Herrera y Don Juan Vibes para hacer la entrada al Mayro y establecer alli poblaciones y franquear la navegación y comunicación con los Portugueses.

El 19 a las quatro de la tarde llegó a Huánuco, el Intendente de Tarma Don Juan Maria de Galvez acompañado de varios Sugetos de Pasco y del Subdelegado del Cabildo secular, de algunos clerigos, oficiales de Milicias y de varias otras personas principales que salieron desde Huánuco a recibirle al Asiento de Amto distan-

te 5 leguas de la Ciudad en la que le recibieron con repique de Campanas y Cuetes, hallandose tendida la tropa de Milicias desde la entrada de la Ciudad hasta la casa que se le tenia dispuesta. Apenas se apeo este Gefe de la Provincia y de la Expedicion al Mayro, que concurrimos a cumplimentarle los Botánicos juntamente con el Cabildo secular y Eclesiastico, los Prelados de las Religiones y todos los principales de Huánuco.

Sin embargo de esta novedad para aquel pais, describí tres plantas y continúe los demas trabajos de mi comision.

El dia 20 fuimos convocados, por el Intendente los Botánicos y Dibuxantes con los principales de Huánuco para una Junta general y resolver en ella la entrada al Mayro. Se suspendió por este año por ser abanzada la estacion para emprenderla. Concluida la Junta manifestó el Intendente deseos de ver la Ciudad y sus Contornos por lo que salimos en su compañía varios de la Junta y habiendo llegado a el sitio llamado la Carrera del Campo, se le propuso lo util que seria para el ornato de la Ciudad que se hiziese allí una Alameda de diferentes Arboles que sirviesen de recreo en aquel paseo y de prestar la conveniente sombra. Admitida la propuesta comisionó al Subdelegado y algunos Regidores, para que acompañados de los Botánicos la formasen con la posible brevedad como se verificó plantando quatro Calles de Arboles, con dos Plazuelas en sus extremos.

En los restantes dias de este mes describí varias plantas cuyas descripciones se me havian quemado en Matorra y continuamos desecando muchas otras de las cercanias y cerros de Huánuco.

En Septiembre de 1785 trabajé por los Dibuxos y por algunos Esqueltos, muchas de las descripciones consu-

midas en Macora, las que despues fui perfeccionando oportunamente en las Montañas, por plantas vivas.

El 11 de este mes escribí lo acaecido en Macora al Ministerio de Indias, al Director facultativo Don Casimiro Ortega, al Superintendente del Perú Don Jorge Escobedo y al Encargado de los asuntos botánicos en Lima, el R. P. Francisco Gonzalez Laguna.

El 16 presenté con el Compañero un Memorial al Intendente de Tarma solicitando una Certificacion de lo sucedido en Macora para que en qualquiera tiempo nos sirviese de Testimonio autentico. Asi lo decretó y mandó lo hiziese su Asesor despues de haver tomado las correspondientes declaraciones a todas las personas que se hallaron presente. El Asesor, tal vez de intento, se descuidó en practicar las diligencias hasta el 29 que a instancia nuestra volvió el Intendente a mandarselo, pero por no haver comparecido el Administrador Don Mathias Trabuco, temeroso de que se le apremiase, se suspendieron por entonces las diligencias que restaban para darsenos las Certificacion con motivo de pasar el Intendente y su Comitiva a la Provincia de los Huamalies.

En 7 de Octubre de 1785 recibí Orden del Ministerio de Indias para que con mi Compañero recaudase los Arbolitos perdidos en el Navio el "San Pedro de Alcantara" a los 45 grados Sur.

En el mismo dia recibí una Carta del Señor Superintendente general en que me avisaba que remitia un Oficio al Intendente de Tarma para que judizialmente hiziese la averiguacion de la guerra de Macora, acompañada de otra Carta para que en lo sucesivo los Dibuxantes y demas de la Expedicion caminasen baxo de las Ordenes del primer Botánico, fundándose para esto, en que se le havia dado parte de que aquel viage seria lo

menos de tres meses y que sin haberse cumplido este tiempo se havian salido los Dibuxantes sin consentimiento de los Botánicos de las Montañas, añadiendo que si los Dibuxantes huviesen permanecido en Macora, como debian, hasta la salida de los Botánicos huvieran a lo menos ayudado a libertar del fuego los efectos que se abrasaron despues de partir estos de Macora: de todo lo qual inferia huviese en la Expedicion un Monstruo de muchas cabezas y ninguna subordinacion. Leida por los Dibuxantes esta Carta se alteraron de manera que prorumpieron diciendo no reconocian mas Gefe que al Rey y al Ministro, y que supuesto que la ultima orden expresaba que los Botánicos recaudasen los Arbolitos perdidos en el "San Pedro de Alcantara", y no se mentaba en ella a los Dibuxantes, se consideraban ya esentos de la Expedicion, por lo que se baxarian a Lima para restituirse a España.

En los siguientes dias hasta el 14 continué describiendo varias plantas. Respondí al Superintendente remitiéndole un Paquete de Semillas de las que se libertaron del fuego, para que las embiase al Ministerio de Indias a quien escribi dando parte de todo lo acaecido en la Expedicion.

El 15 cai enfermo manteniendome en cama hasta el 4 de Noviembre que me levante aunque con algun trabajo por la suma debilidad y dolor que como en otras ocasiones me resultó en el costado derecho hasta el dia 14 que principié de nuevo a describir varias plantas y trasuntar las descripciones formadas despues del incendio. Continué este trabajo hasta el 17 de Diciembre que volví a caer de nuevo en cama con la propia enfermedad hasta 1.º de Enero de 1786 que me levanté con el mismo dolor en el costado y sin ninguna apetencia hasta el

dia 23 que a beneficio de limonadas y de quatro Sangrias logré reponerme y desterrar la calentura y tos seca que me tuvieron en el mayor abatimiento hasta el 22 de Febrero que comencé a comer frutas, verduras y pescados frescos con lo que me restablecí perfectamente.

En los dias siguientes de Febrero y de Marzo, repuse un buen numero de descripciones y corregí no pocas de las trabajadas en la Costa que tambien se hallan en Huánuco particularmente de las Malvaceas.

Acosado ya de las repetidas enfermedades y considerando que el trabajo de la expedicion que estaba a mi cuidado me era demasiado penoso y se me recargaba cada vez mas no hallandome con las debidas fuerzas para continuarlo, como hasta aqui: Escribí en 11 de Marzo de 1786 al Excmo. Sor. Ministro de Indias solicitando mi regreso para España.

En 13 de Marzo pasó el Dibuxante Galvez con el Agregado Tafalla a Pasco a cobrar en aquellas Reales caxas los Sueldos de Todos. El Agregado regresó el 25 con su sueldo y el de su compañero, deteniéndose Galvez algunos dias esperando llegase dinero a las Caxas para recibir los Sueldos de los demas. En 9 de Abril recibí Carta de Galvez, en que me participaba haversele despeñado al Rio Huáriaca una Mula con quatro mil duros y que sin dilacion pasase a ver si se podia dar algun arbitrio para sacar los Zurroneos por venir el Rio demasiadamente crecido. El 10 de madrugada salí de Huánuco acompañado de Pulgar y de mi Criado: llegué aquel dia a las Ollerias donde pasamos la noche Pulgar y yo vestidos, por no haver podido llegar el Criado con las Camas: la infinidad de Cuyes y Pulgas que estos animalitos criaban, nos tuvieron en vela toda la noche. El 11 al entrar en Huáriaca nos noticiaron que Galvez

con todos los Indios de un Pueblo inmediato havia logrado sacar el dinero del Rio y que la tarde anterior havia pasado a Rondos por distinto camino del que nosotros haviamos llevado. Sin apearnos en Huáriaca volvimos a Huánuco donde entramos a las 11 ¹/₂ de la noche bien molidos y cansados con las 20 leguas que hizimos este dia y las 10 del dia anterior por terrenos quebrados, y, sin embargo, conduxe seis plantas a Huánuco que describí al dia siguiente, despues de haver despachado el Correo de España con un paquete de Semillas.

En 10 de Mayo remitimos a Lima con Don Juan Taffalla 28 Macetas de Plantas vivas y el 27 vaxó tambien a Lima Pulgar, otras tantas Macetas de diferentes y preciosos Arbolitos con los que no solo quedó repuesta la perdida de las plantas malogradas en el Navio el "San Pedro de Alcantara", sino que aumentamos copiosamente la remesa con los pies de Quinos, Laupes, Weinmanias, Laureles, Arboles del Sebo, Jasmich, Arboles de Incienso, Triplaris, o Santo Palo, Coca, Porlieria, Qui-noguinos, Bombas y otros muy particulares de aquellas Montañas de los Panatahuas.

En 12 de Mayo representé al Señor Superintendente la urgente necesidad de nuevos auxilios para continuar la Entradas a las Montañas, embiandole exacta cuenta de los gastos extraordinarios hechos con los Peones en los viages y conducciones de los efectos de la Expedicion.

El 7 de Junio recibí orden del Ministerio de Indias para que cesasen los Agregados su comision así que se verificase nuestro regreso a España. En virtud de lo qual contexté en 11 del mismo mes que se daría cumplimiento a la Real Orden; pero que al mismo tiempo no podia menos de exponer a S. M. la aplicacion y adelan-

tamiento que havian tenido los Agregados, y lo importante que podría ser su continuacion en la comision despues de nuestro regreso a España para responder y contestar a las dudas y preguntas que desde Madrid se les hiziese y aumentar la Obra con los nuevos Descubrimientos que fuesen haciendo. Lo mismo hice presente al Superintendente del Perú y al Director facultativo Don Casimiro Ortega.

Describí y desequé diversas plantas nuevas. Corregí y puse en limpio varias descripciones.

El 9 de Julio regresaron de Lima los Agregados, despues de haver dexado en poder del Padre Gonzalez las 56 Macetas de plantas vivas, conduciendo los auxilios necesarios para hacer la entrada a las Montañas. Tuvieron la felicidad de entrar en Lima casi todas las Plantas vivas que sacaron de Huánuco sin que se les huviesen muerto sino una u otra con el golpe de las subidas y bajadas del camino.

XL

Naufragio del navío "San Pedro Alcántara".—Plantas recogidas después del incendio de Macora. — Usos de las mismas.— Observaciones curiosas.

NAUFRAGIO DEL "SAN PEDRO DE ALCÁNTARA"

El 19 de este mes tuvimos la noticia de haver varado el Navío el "San Pedro de Alcántara" en las Costas de Portugal, y que solo se havian salvado unas 300 personas. El 30 se supo que se havian extraído los caudales que conducia en Oro y plata y alguna Caxoneria entre la que tuvimos por entonces la esperanza de que se hallasen nuestros 53 Caxones de Plantas, Dibuxos y Metales, etc.

Despues del incendio de Macora hasta fines de Julio de 1786, describí las plantas siguientes, las mas de ellas descriptas antes del incendio en Macora y en Huánuco:

Nepeta, V. Muña y Coca. Los naturales aplican el cocimiento de esta planta con sal en baños calientes para inchazones, edematosas y gotosas, y contra el mal de hijada; y para confortar la cabeza, toman la infusión caliente de ella, como remedio aperitivo y diurético para evacuar la cólera adusta y melancólica, para limpiar el bazo, y disminuir las opilaciones. *Cynomorium fungiforme*, V. Hatum Putyutchrin. Esta planta, tiene la forma de una torta fungosa y rubicunda, sobre la qual

se hallan sentados muchos y grandes Amentos a manera de clavos del tamaño de huevos de gallina también rubicundos. La comen los Indios para restaurar las fuerzas perdidas después de largas caminatas y de trabajos demasiadamente pesados. *Heliconia discolor*. *Begonia ciliata*. *Cecropia coriacea*. *Elephanthopus capitatus*. *Clusia affinis*, *triflora*. *Palauvia lanceolata*. *Ammonium racemosum*, V. Achyra de Monte. Sus Semillas, son aún más aromáticas que las del cardamomo y conservadas entre papeles despiden tanto aceite que los dexa manchados enteramente. *Escobedia tinctoria*, V. Azafrán y Especia de Montaña, por servir su raíz en lugar de azafrán, para dar color a los guisos y para tintes. *Boconia frutescens*, V. Palo amarillo, por el color de su xugo y servir todo el Arbusto para teñir algodón, lana, y otras telas. *Hippocratea viridis*. *Anthodon decussatum*. *Olmedia aspera*. Haciendo incisiones en este árbol, mana una leche blanca resinosa, que condensada es muy elástica. *Miconia pulverulenta*. *Costus argenteus* y *scaber*, V. Purum Piña. *Sobralia amplexicaulis*. Sus flores son fragantísimas y hermosas, por su grandor y color. *Chotocrater pubescens* y *serrata*. *Ceanothus granulatus*. *Letsomia tomentosa* y *lanata*. *Tovaria pendula*. *Marcgravia calyptrata*, V. Purumhigos e Higos de Monte: los Indios comen sus frutos quando estos se hallan abiertos. *Loranthus triflorus*. *Lobelia volubilis*. *Citrosma echinata*. *Lisianthus*... Es Mata preciosa para jardines, por el grandor de sus rosadas flores. *Prunus virginiana*, V. Cerezo. Se cultiva en algunas Huertas de Huánuco, donde llaman a su gustoso fruto, Cerezas. *Cestrum undulatum*, V. Miu y Hierba hedionda, aunque este arbustito es fetido, sus flores por la noche y por la mañana, exhalan una agradable fragancia: Usan los

naturales de la infusión y cocimiento del Miu, para atemperar el ardor de la sangre y para otros muchos usos; por lo que la dan el nombre de Yerba santa. *Schinus molle*, V. Molle. Dicese que los Ingas le llamaban Arbol de la Vida, por sus propiedades y usos. En la hidropesia, gota y edemas, aplican los baños de las hojas y corteza con sal. De los frutos maduros, estregándolos en agua, para que suelten la parte sacarina y fermentando despues este licor, hacen los Indios una Chicha dulce y grata para ellos y excelente contra la hidropesia. En el Perú están persuadidas hasta las personas de mayor ilustracion, que el fruto de este Arbol es la verdadera Pimienta de Levante y que por no saberla dar el beneficio, no tiene la estimacion que ésta. Algunos, por aquel poco gusto y semejanza en el tamaño y olor que tienen las Semillas del Molle con los granos de la verdadera Pimienta, las mezclan despues de tostadas con ésta, con notable daño de la salud; por lo que deberian ser severamente castigados, si despues de avisados, continuasen en estas perjudiciales mezclas, de las quales proviene el Vicho o Mal del Valle y terribles hemorroides. La Resina blanca y fragante del Molle, es excelente para soldar las quebraduras y relaxaciones, aplicada en parches, y para mundificar y encarnar las llagas. De sus cenizas, resulta un excelente Alkalí fixo para la purificacion del Azucar y para los tintes. La madera es bastante fuerte y durable en el fuego; pero da dolor de cabeza, su humo. De su tronco, se cortan excelentes tablas, Vigas y maderos para varios destinos. *Vermifuga corymbosa*, V. Matagusanos, Contrahierba y Chinapaya, por tierra del Cuzco; machacada con sal y manteca, mata con más energia que aplicada por si sola las gusaneras de las Bestias. *Mimosa farnesiana* L., V. Aromo: por la particular fra-

gancia de sus flores, se adorna el bello sexo con ellas la cabeza y es una de las flores que entran en la Mixtura o Puchero, como llaman en el Perú a una Mezcla de diversas flores fragantes. Sus semillas masticadas y arrojadas juntamente con la saliva en qualquiera aposento, despiden una intolerable fetidez, semejante a la del yenda [estiércol] humana. *Galinsoga 5-radiata* y *4-radiata*, V. Pacoyuyu. De las hojas y xugo de estas dos plantas, se valen para curar las llagas de la boca, como de excelente detensivo y vulnerario cicatrizante. *Boerhaavia viscosa*, V. Pegajosa. *Boerhaavia scandens*, V. Yerba de la Purgación, por el uso y virtud de su infusión y cocimiento contra la lue venerea. *Calixhymeria viscosa* y *Mirabilis jalapa*, V. Trompetillas y Flor de Panamá, cuya raíz usan como purgante benigno. *Achilea urens*, V. Botoncillo: Planta de sabor urente, que excita la salivacion como el Pelitre, en lugar de cuya raíz, la usan contra el dolor de muelas: Para los Cuyes es un veneno mortifero. *Achilea lutea*. Tiene el propio nombre vernáculo que la anterior y produce iguales efectos; parece mera variedad de la antecedente. *Talinum dichotomum*. *Tafalla laciniata*. *Krameria triandra*, V. Ratanhia, Pumacuchu y Mapato. Esta mata se cria en las Provincias de Tarma, Huánuco, Canta y Huarocheri. Su Raíz posee tan eficaz virtud estíptica que contiene cualquiera fluxo de sangre; tomada la infusión o cocimiento de media onza de raíz seca por dosis, o una dracma de su extracto aguoso desleído en dos o tres onzas de agua, sirve dicha raíz para limpiar y afirmar la dentadura, cuyo uso tenia ya en el Perú, quando yo descubrí en ella su eficazísima virtud estíptica, superior a la de quantos vegetales se conocen hasta el día, para contener los fluxos de sangre, sin las malas consecuencias que con otros ads-

tringentes suceden como lo ha demostrado la experiencia con mas de 800 personas que han tomado su extracto baxo la direccion de Medicos de la mejor opinión; en fin vease, mi Memoria sobre la Ratanhia inserta en el primer Tomo de Memorias de la Academia Medica de Madrid impreso en 1797, donde se verá quanto sobre el particular tengo observado. *Zannichllia palusus*. *Pectis trifida*, V. Ascacpichana o Escoba amarga y Canchalagua cimarrona: es planta baxa sumamente amarga y de excelente virtud febrifuga y estomacal. *Porlieria hygrometra*, V. Turucasa y Guayacan en el Reyno de Chile. De su madera hacen en este Reyno Bolas de Trucos, Cucharas, Vasos y Mangos para varios instrumentos, con preferencia a otras, por su solidez y resistencia. En Huánuco, sirven estos Arbustos para vallados y de su madera, trabajan tambien Mangos de Hachas, de Azadas y de Martillos. Sus hojas velan de día, y de noche duermen, contrayéndose o plegándose de tal forma, que parece hallarse el Arbusto sin hojas o que está seco. Principian a desplegarse las hojas media hora y minutos antes de salir el sol y lo están enteramente a la hora y algunos minutos despues de haver salido: empiezan a recogerse de 30 a 40 minutos antes de ponerse el Sol y lo estan del todo a la hora y minutos despues de puesto. Si el dia siguiente ha de llover lo anuncian constantemente en la vispera, retardando el principio de su contracción media hora y minutos mas o menos, con respecto probablemente a lo mas o menos cargada que se halla la atmosfera, a cuya causa atribuyo yo este movimiento de las hojuelas. No dudo que este mismo fenomeno se podrá observar en aquellas plantas de hojas aladas o compuestas, como lo son las Mimosas, Cassias, Poincianas, y demás leguminosas; pero resta se haga una exacta ob-

servación, para hallar este movimiento alterado de las hojas segun las mutaciones del tiempo, como la que yo he hecho en la navegacion desde el Puerto del Callao con dos plantas de la *Porlieria* hasta la Bahia de Cádiz, llevando diariamente por escrito exacta cuenta, desde el 16 de Junio de 1788, hasta el 12 de Septiembre en que desembarqué las 24 Macetas de diferentes Arbolitos que logré conducir felizmente desde Lima hasta el Puerto de Santa Maria, a donde llegaron despues de cinco meses y doce dias de navegación por el Cabo de Hornos, 77 pies de plantas vivas de 87 que saqué del Perú y entregué el 16 de Noviembre en el Real Jardin Botanico de Madrid, 68 pies vivos, sin embargo de la estación tan rigida que me cogio en el camino desde Sierra Morena hasta Madrid.

Croton ciliatum, V. Huanarpo macho e Higos del Duende. Los naturales aseguran que la infusión de la raiz de esta planta, excita poderosamente a la Venus, y dicen que su contra es la infusión del Huanarpo hembra, otra Especie del mismo Género, cuyas flores son blancas, siendo encarnadas las del macho. *Cocalia punctata*, planta de fragancia más grata que la de los Tagetes a la que se asemeja no poco. *Solanum sicioides*. *Spondias mombin*, V. Ciruelas agrias. Su fruto es encarnado y de un gusto agridulce bastante grato. *Psidium pyriferum*, V. Sahuintu y Huayabas: Es tan abundante en todo el Valle de Huánuco, que por lo mismo son llamados sus naturales Huayaberos, palabra que aplican a los Embusteros y para decir ¡que mentira tan gorda! usan en el Perú la expresión: *que Huayaba tan gorda*. Varian tanto los frutos de los Huayabos en el color, figura y tamaño, que se cuentan mas de diez variedades, a las quales dan otros tantos nombres, como

Verde Sahuintu, ducasahuintu, coarhuasahuintu, Yorasahuintu, etc., que significan Huayaba verde, Huayaba encarnada, amarilla, blanca, etc. De estos frutos, que para muchos son apetecibles, se hace un dulce muy bueno como la perada, para contener las camaras de sangre, la demasiada menstruación, y el vientre, si se hacen, como acostumbran, de frutos poco maduros; y aun hecha de los bien maduros, obra iguales efectos aunque con menos eficacia. El Tronco de estos Arboles parece que no tiene corteza, por ser ésta tersa y de color leonado baxo. Las hojas tienen cierta fragancia, como tambien los frutos algo parecida a la del Arrayán y son estípticas como las de éste, por lo que se suelen masticar para confortar y afirmar la dentadura. *Campomanesia palillos*, V. Palillo: Este Arbol, como el anterior, se cultiva en el Perú, donde se come su fragante fruto, llamado Palillos, y se pone entre la Mixtura de Flores para aumentar su atractiva fragancia. La madera es muy buena para varios usos y sus hojas son de agradable olor. *Galium lappaceum*. *Buddleja diffusa*. V. Quisoar. *Oenothera lyrata*. *Dianthera hirsuta*. *Asclepias curasavica?*, V. Arbol de la Seda y Chuchumeca. *Urena villosa* y *hamata*, V. Lausahacha: el bello sexo, se laba la cabeza con el mucilago de estas dos plantas, extrahido en agua fria con el fin de limpiar la caspa, de desengrasar el cabello y hacer que crezca. *Spermacoce gracilis*.

Annona reticulata. V. Chyrimoyo. Cultivan en el Perú este hermoso y frondoso árbol, cuyo tronco es muy bueno para varios destinos; sus flores exhalan una suavísima fragancia, por lo que las agregan en la mezcla llamada Mixtura. En Huánuco llegan a crecer sus frutos hasta el peso de 10 y 12 libras y aunque son pocos

los de este tamaño y peso, los hai con abundancia desde 3 a 6 libras, lo que no he visto en lo demas que he andado del Perú, siendo su peso regular en otras partes de media libra, hasta libra y media. La superficie de estos frutos, varia en ser mas o menos tersa o escabrosa y asi llaman a las Chyrimoyas que constan de puntas, *Chyrimoyas de cabeza de negrito*, y a las que la tienen tersa, *Chyrimoyas reales*. Su carne, es blanca, xugosa, dulce y suavisima. *Solanum incanum*. V. Yurahuacta, esto es, espalda blanca, por el color blanco que tienen sus hojas por el enves: sirvensen los naturales de las hojas para mundificar las llagas aplicandolas por el haz, y para cicatrizarlas las aplican por el enves. *Malphia nitida*. V. Ciruelo de Frayle: Cultivan en el Perú este árbol cuyos frutos despues que han llegado a la debida sazón, los recogen y meten entre afrecho o salvado, paja o yerbas, para que con el calor y la ligera fermentación que alli se origina acaben de madurar y ablandarse su carne dulce, encarnada y empalagosa. Las Semillas, que son también dulces y algun tanto semejantes en el gusto a las almendras frescas, hacen purgar el vientre y excitán a nauseas. *Rubus fruticosus*? V. Siraca; su fruto es agridulce. *Nicotiana tabacum*. V. Tabaco verdadero. Aunque se cultiva esta Planta en varias Provincias del Reyno, donde se hacen copiosas cosechas para formar Mazos que llaman Tabaco de andullo y Cigarros largos, se cria abundantemente silvestre, en todos los terrenos calientes. *Physalis pubescens*. L. V. Capuli: Los Muchachos comen sus frutos agridulces; y el bello sexo, que tambien suele comer uno u otro, los mezclan en la Mixtura de flores untandolos con un poco de ambar para darles mayor fragancia que la que naturalmente tienen ellos; y finalmente sirven de adorno en la Cabeza,

colocados entre las demas flores con que la hermosean aquellas aseadas gentes.

Volví a describir de nuevo 180 plantas de las de Puzuzo, cuyas descripciones se quemaron en Macora, y cuyos nombres genéricos y específicos, como tambien los vernáculos, y sus usos quedan ya expresados en el Capitulo de aquel viage.

Las que logré hacer en Huánuco, de las trabajadas en Macora y consumidas en aquel incendio, son las siguientes:

Canna paniculata. V. Achyra: Los naturales comen sus raizes como las de la *Canna indica* L., llamada tambien Achyra. *Acosta aculeata*. V. Caimito de Monte, por la semejanza de su fruto con el del *Achras caimito*. *Peperomia foliflora* y *concava*. *Hirtella racemosa*. *Dorstenia ovalis*. Su raiz es tan fragante como la de la *D. contrayerba*. *Coffea occidentalis*. V. Cafe, nombre estendido por nosotros, entre aquellos naturales que le conocian. *Cynochum lanuginosum*. *Stapelia volubilis*. *Rhus atrum*. El xugo de su corteza y pezones, da una tinta negra y lustrosa como la mejor tinta de imprenta, quando se escribe es clara, pero segun se va secando adquiere mayor negrura y un brillo como de charol. *Ornithogalum rubrum*. *Laurus crassifolia* y *coerulea*. *Muraya racemosa*. *Cassia viminea*. L. *Melastoma acuminata* y *coerulea*. *Vaccinium?* *bicolor*. *Trichilia acuminata* y *trifoliata*. *Valdesia repens* y *ovalis*. *Triumfetta fruticosa* y *lappula*. L. *Myrthus pseudopimentas*: Las Bayas tienen un olor bastante semejante a la Pimienta de Tabasco o Malagueta. *Prunus nigra*. *Annona lutea*. V. Anona: Los Frutos de esta especie, maduran en los árboles hasta volverse enteramente amarilla su corteza, lo que no sucede con las Chyrimoyas, Huanabanas, y Anonas

de la costa, que requieren arroparse entre yerbas afrecho o ropa, para que se ablande y pueda comer su carne mediante una corta fermentacion. La pulpa de las Anonas de las montañas, me ha parecido aun mas delicada que las de la costa. *Mollinadia lanceolata*, *repand* y *serrata*. *Justicia mucronata*. *Peperomia filiformis*, *purpurea*, *tetragona* y *trinervis*. *Piper carpunya*. V. Carpunya: Sus hojas son aromáticas, y adquieren mayor fragancia quando se hallan bien desecadas, por lo que los naturales de gusto delicado, acostumbran tomar una o dos tazas de la infusión de ellas echa en agua hirviendo, para ayudar a la digestión con preferencia al The de Levante. *Piper dichotomum*: Sus hojas, a falta de las de Carpunya, pueden substituirse en su lugar, pues casi gozan de la misma fragancia y gusto. *Callicarpa globiflora*. *O-Higginsia agregata*. *Convolvulus quinquefolius*. *Gimbernatia obovata*. V. Chuncho: árbol elevado, frondoso, de tronco grueso y de madera durisima. *Lisianthus acutangulus*, *oblongus* y *ovalis*. *Echites acuminata*. *Cestrum longiflorum* y *racemosum*. *Clavija lanceolata*. *Macrocnemum pubescens* y *venosum*. *Psychotria umbellata*, *tinctoria*, *coronata*, *viridis*, *glandulosa*, *angustifolia*, y *acuminata*. *Coffea tetrandra*. *Porcelia dependens*. V. Platanos de Monte, por la figura de sus frutos con los de las Musas. Este elevado y frondoso árbol, tiene un tronco derecho grueso y de buena madera. Sus Frutos, que salen agregados hasta en número de nueve, de cada flor son del largo de un gemo, cilindricos y con prominencias: contienen entre semilla y semilla cierta pulpa dulce y grata, la qual puede comerse dexando madurar los frutos despues de cogidos en lugares abrigados o calientes. *Chiococca ovata*. *Cedrella inodora*. Arbol de excelente madera, por lo que

el día de la quema de Macora hize trozar un Tronco de este árbol para hacer caxones. *Achyranthes secunda*. *Alzatea verticillata*: El tronco de este elevado y frondoso árbol, que examiné encima de Mesapata, estaba dividido en seis piernas bastante gruesas que formaban un Cenador por abaxo y a las cuatro varas de altura se reunían en un solo cuerpo, dividido después poco más arriba en cinco brazos gruesos y frondosos, siendo el central erguido y los cuatro exteriores abiertos y subdivididos todos ellos en ramas venticiladas y derechas. *Cynanchum lanceolatum*. *Stapilaca serrata*. *Aralia aff. ferruginea*. *Pourretia paniculata* y *lanuginosa*. *Loranthus retroflexus*. *Guarea acuminata*. *Rhexia grandiflora*, planta hermosa por sus flores para jardinería. *Rhexia flexuosa*. *Semarillaria obovata*, *acutangula* y *subrotunda*. V. Monte Lucuma: Los indios comen los Arillos carnosos, blancos y dulces que medio envuelven las Semillas. *Laurus alba*, *foetida*, *obovata*, y *subpubescens*. *Melastoma carinata*, *nitida*, *sericea* y *serrulata*. *Banisteria rugosa*. *Guattenia dependens* e *hirsuta*. *Anona microcarpa*: Arbolito frondoso de frutos pequeños. *Mendozia racemosa* y *aspera*. *Gemeria frutescens*. *Cleome coccinea*. *Bombax polyandrum an Carolinae*? Arbol elevado de grueso tronco y de madera floxa, cuyos Frutos o Caxillas encierran un suavísimo y blanquísimo Algodón muy excelente para colchones, almoadas, coxines, canapes, y rellenar Sillas y otros utensilios de descanso y comodidad. También se puede hilar esta lana mezclándola con lana de Vicuña de Huánuco, pues por sí sola es trabajoso su hilado. Tiene la propiedad quando se apelmaza esta lana de esponjarse puesta al Sol, por lo qual la llaman Algodón de Sol, como que con el calor de éste se abren las Caxitas

y se dilata la lana que envuelve las Semillas formando cada fruto un vellon blanquísimo y bastante abultado. *Erythrina articulata*. V. Huilcatauri: Florecen estos corpulentos, elevados y frondosos árboles antes de que broten sus hojas y entonces presentan un aspecto vistoso. *Hedysarum pilosum* y *virgatum*. *Indigofera Anil*. V. Añil: De esta Mata se extrahe el Indigo o Añil que se gasta en la tintorería. *Crotalaria trigona*. *Negretia mitis*. *Trifolium hirsutum*. *Eupatorium carrescens* y *sambucinum*. *Elephanthopus tuberosus*. *Tagetes chinchu* y *anitsiodora*. V. Ani-sanis: Esta especie es la mas pequeña que he visto de su género, pero la de mayor fragancia. *Orchis punctata*. *Epidendrum ferrugineum* y *cordatum*. *Maxillaria ramosa*. *Rodriguezia lanceolata* y *ensiformis*. *Humboltia polystachia* y *acutiflora*. *Limodorum croceum* y *lineare*. *Calla canalicuta*. *Pothos perforata*. *Arum aliaceum*, por el penetrantísimo olor de ajos que exhala quando se pisa o maltrata esta Planta caustica. *Satyrium virescens*. *Phyllanthus gemina*. *Urtica diaphana*. *Cucumis purpureus*. *Cucurbita fragans*. V. Upe. Los naturales comen en locros los Frutos o Calabazas de esta planta y las Mugeres adornan con ellos los Altares y Aposentos por la preciosa fragancia que exhalan por muchos meses sin que se note decadencia en todo el año, que es quando los remudan poniendo otros nuevos. *Begonia ciliata*. *Synziganthera purpurea*: arbolito delgado y baxo. *Cucumis quinquelobatus*. *Cecropia digittata* y *aspera*: Estos Arboles, llamados Tacunas, crecen de 30 a 40 varas, son de tronco derecho y articulado y hueco por las articulaciones superiores, dentro de las quales suele contenerse porción de agua clara y potable, sin gusto alguno que pueda hacerla desagradable; en algunos las oque-

dades llegan hasta cerca de la raíz; son de hermosa frondosidad y sus hojas siguen el curso del Sol, quedando por la noche con la cara superior hacia abaxo y por el día la inclinan al Sol. *Ipomoea glandulifera*. V. Auroras, por que sus Flores abren por la mañana y permanecen abiertas hasta las once o doze de la misma mañana que se marchitan a las dos o tres horas de haverlas sacudido el Sol para derramar el polen o polvillo fecundante; son efimeras como casi todas las Flores de las Ipomoeas y Convolvulos: arrojan abundancia de leche blanca quando se cortan sus ramas. *Smilax lanceolata*. Sus raíces fibrosas tienen igual uso que las de la Zarzaparrilla. *Populus glandulosa*: Arbol elevado y frondoso y de tronco grueso. *Schinus aculeatus*. V. Huilca: Es árbol elevado y frondoso de tronco corpulento y poblado enteramente de agujones inchados por su base, a manera de pezoncitos o mamilas con su agujon en el centro. *Cussapoa obovata*, y *triloba*. Estos elevados árboles tienen un tronco grueso y una frondosidad admirable. *Izquierda aggregata*. *Carica monoica*. V. Col de montaña: aunque no se comen los frutos de esta especie por insipidos, sus hojas se gastan en la Olla en lugar de Coles; los Indios de Pampahermosa sacaron la Semilla de esta planta a la Quebrada de Chinchao, donde se ha propagado abundantemente. *Myristica longifolia* y *oblongifolia*. V. Arboles del Sebo, por que de sus Semillas se sacan por expresion un Aceyte craso a manera de Manteca de Cacao, con el qual se alumbran los Indios. Las Semillas de la primera especie son del tamaño de nueces de especia y las de la segunda, son del grandor de huevos de gallina. *Tafalla triflora*. V. Aitacupi, y Almaciga a su resina, la qual en algunos parages recogen para par-

ches confortantes: todo este Arbolito despide una fragancia grata: su resina es blanca y sale en lagrimas espontaneamente. *Mimosa planisiliqua*. *Ficus acuminata*, *cordata* y *lineata*. *Carludovica latifolia* y *angustifolia*. *Martinezia lanceolata*. *Pullipuntu macrocarpon* y *microcarpon*. V. Pullipuntu: Palmas frondosas que llevan al pie del Tronco la fructificacion: sus frutos estan amontonados y reunidos en grandes cabezas muricadas a manera de clavos. A los principios se hallan los frutos llenos de un licor cristalino como agua, cuyas veces suelen suplir a los que caminan por aquellos bosques; pasados algunos dias se vuelve lechoso y acido este licor y mas adelante se convierte en una orchata dulce y grata y sucesivamente adquiere mayor consistencia, solidez y peso, hasta quedar en la dureza como de un marfil; por lo que le dimos el nombre de Marfil vegetal, pues se observa en él casi iguales accidentes que en aquella materia animal con la excelencia de mantenerse siempre blancos aun despues de labrados y expuestos por algunos años al ayre libre. Se pueden labrar muchas figuritas de estos frutos a tornos, con mas facilidad que del Marfil, por que su materia no es astillosa ni fibrosa como la de los huesos y dientes de animales marinos y terrestres. *Oephedra distachya* L. V. Suelda consuelda, por la virtud que tiene de consolidar las quebraduras aplicada en forma de cataplasma. *Urtica globifolia*. V. Piñipiñi: Es la unica planta que conozco con hojas globosas. *Portulaca pentandra* y *crystallina*. *Euphorbia peplis*? En el Perú son conocidas las mas de las Euphorbias con el nombre de Yerba de la golondrina, por que con su leche curan las Cataratas de los ojos. *Coreopsis trifida*. *Lycopodium ciliatum*. *Elaterium glandulosum*. *Pineda incana*. V. Llogui: De

sus varetas se hacen bordones, bastones, y baquetas de mucha resistencia. *Cleome concava*. *Solanum pubescens*. *Coffea subsessilis*. *Nepeta ciliata* y *calycyclausa*. V. Hupaimuna a ambas Especies. *Valdesia repens* y *ovalis*. *Acuna oblonga*. *Cissus lobata*.

XLI

Etapas del viaje.—Llegan a Muña.—Preparativos.—Excursiones.—Descripción de Muña.—Ocupaciones de los naturales.—Productos del país.—Vecindario.—Carácter pacífico de los indios.—Indumentaria.—Flora.

VIAGE A LAS MONTAÑAS DE MUÑA

El 2 de Agosto de 1786, salimos para las Montañas de Muña los Botánicos y fuimos a hacer noche al sitio de Taullan, cerca del Pueblo del Valle. El 3 pasamos al Tambillo, sin mas novedad que el excesivo calor de aquella quebrada. El 4, atravesando por el Pueblo de Panao, fuimos a hacer noche al Sitio de Huamanmayo. El 5, pasando por el Pueblo de Chaclla, fuimos a pasar la noche a Piñapata, donde sentimos bastante frio con las escarchas que alli son quotidianas. En este sitio recogimos algunas plantas nuevas. El 6, dormimos en lo alto de la Cuesta de Santo Domingo, cuya pendiente y peligrosa subida tiene 39 tramos en forma de Caracol, además de la subida, que hai desde el Rio hasta que principia el Caracol. El 7 entramos felizmente en Muña, habiendo recogido por el camino un buen numero de vegetales que pusimos a desecar.

Desde el 8 al 12, ocupamos en disponer lo necesario para los trabajos y en hacer un espacioso Rancho de maderos y ramazón para poder acomodar nuestras ca-

mas y efectos, por ser muy pequeño el que se nos señaló por el P. Misionero y Justicia de Muña. Además colocamos en el campo las tiendas de Campaña para poder trabajar con mas comodidad y con mejor luz y conservar de noche las prensas y esqueletos que se iban trabajando debaxo de ellas. Finalmente corregí varias descripciones trabajadas en el viage de Puzuzo y consumidas en Macora.

El 13, comenzamos nuestras excursiones por aquellas espesas Montañas en las quales hallamos considerable numero de Plantas nuevas, que descubrimos a fuerza de largas caminatas y de incesantes trabajos por los bosques.

El 15 entraron los Dibuxantes en Muña y acomodados en la Casa o Convento del Padre Misionero, principiaron sus tareas el 16.

En las Cartas que me trajeron los Dibuxantes desde Huánuco tuve noticia cierta de la perdida del Navio de "San Pedro de Alcántara" estrellado en las Costas de Portugal contra la Roca de Paponá; pero no supe si nuestros 53 Caxones de Producciones naturales se havian extrahido como los de la Plata y Oro.

Permanecemos en Muña, hasta el 24 de Septiembre de 1786 que nos retiramos a Huánuco, por menudear ya las aguas y no permitirnos trabajar con libertad y adelantamientos.

DESCRIPCIÓN DEL PUEBLO DE MUÑA

Se halla fundado el Pueblo de Muña en diez grados de altura casi en frente de Huánuco, por la parte oriental de esta Ciudad, a 24 leguas de Camino de ella y sobre una meseta que forma alli aquel elevadisimo cerro, que se re-

monta desde el Rio hasta su cumbre cinco leguas de continua subida y a legua y media del Rio, esta situado Muña en un lugar abrigado de los vientos del Sur Poniente y Levante y solo le sacuden los del Norte por lo que de dia se siente con exceso el calor del Sol, pero se suele templar con el viento Norte, que principia a soplar a las once del dia.

El terreno de Muña llamado de la Rinconada, que es donde siembran aquellos naturales las semillas y Raices para su sustento, es fertil y a proposito para todo género de Semillas y Frutos; pero se contentan sus Naturales con el Maiz, Frijoles, Papas, Camotes, Cayotas, Zapayos, Arracachas, Achyras y algunas verduras mal cultivadas.

Aunque desde Muña al Rio se hallan buenos pastos, no mantienen aquellos naturales ganado alguno mas que una u otra Mula ó Caballo para su tragin á Puzuzo y á Huánuco. Los mas de aquellos Indios, se ocupaban en el dia de la recolección de la Cascarilla o Quina que abunda por aquellas Montañas, asi de la fina u oficial, como de la amarilla y de hoja morada. Recogen tambien algunas porciones cortas de Incienso, que llevan á vender á Huánuco para los Templos.

Hállanse en Muña dos cortos Arroyos de agua muy buena que descende de aquellos cerros por dos abras.

Hai algunos animales silvestres y volateria, como en los demas sitios de Montaña y no faltan Gallinazos de Cabeza encarnada.

Cerca de Muña en la falda de un Cerro de la rinconada se cria con abundancia una especie de Pizarra negra, que se halla en trozos largos y quadrángulos, a manera de barretas mas ó menos perfectas. Yo recogí una que conservo en mi poder de tres cuartas de largo con

quatro caras planas, las dos opuestas pulimentadas perfectamente y las otras dos, aunque no tanto la una como la otra, muy suficientes ambas para amolar qualquiera instrumento cortante si se echa aceyte pues con agua no hace este efecto: por sus extremos se halla esta pizarra cortada diagonalmente en razon contraria un corte del otro. Algunas de estas Pizarras se hallan por algunos lados, de color gris muy obscuro. Son tantas las que encontré en dicho sitio, que desde alguna distancia las tuve por trozos de arboles quemados.

Apenas llega el Vecindario de Muña á 40 vecinos Indios, y uno ú otro Mestizo, gobernados por un Padre Misionero de Ocopa, que les da el pasto espiritual, viviendo de continuo con ellos, por lo que no se notan desordenes considerables, como sucede en otros Pueblos donde no hai quien les contenga de sus borracheras. Son estos Indios muy obedientes a todo quanto el Padre manda y asi concurren todas las noches y mañanas despues de vueltos de los trabajos y antes de salir á ellos a la iglesia, a rezar cantando sus oraciones y alabanzas á Dios y su Santisima Madre, con la mayor veneración sin que ninguno falte sin justa causa. Aunque estos Indios no poseen riquezas, nada les falta para su manutención y vestuario ordinario y sencillo, pues se reduce a capa, chupa, Chaleco, Camisa y Calzones y las Mujeres su faldellin, jubón y camisa. Cada vecino tiene su Rancho ó Casa y correspondientes tierras para sus siembras, sin que se note en ellos superioridades de riquezas. En los dias de trabajo solo el Alcalde se pone la Capa; pero los dias de fiesta concurren a misa todos los casados con ella y los solteros en cuerpo. En los dias de trabajo como el Padre dice temprano la misa suelen asistir a ella los mas, pero a nadie se le precisa

en estos días sino á las alabanzas y rezo por la madrugada y noche.

Mientras permanecemos en Muña corregí muchas de las descripciones trabajadas anteriormente y describí las siguientes de las cuales se dibuxaron las mas:

Salvia incurva y *galeata*. *Justicia racemosa*. *Calceolaria heterophylla*. *Peperonia acuminata*. *Valeriana decussata* y *paniculata*. V. Macae. La Raiz de esta especie, puede usarse en la medicina en lugar de *Valeriana officinal*, pues participa casi de la misma fragancia. *Embotrium pinnatum*, *emarginatum* y *monospermum*. V. Pacopaco á la primera especie. Es arbolito baxo, pero frondoso y de corteza bastante fetida: á la 2.^a especie llaman Catas, Picahuai y Machinparrani. Las Indias, adornan las Imagenes y altares con los racimos de estas flores y forman en las procesiones arcos con sus ramas floridas que hacen hermosa vista; a la 3.^a especie llaman Pacopaco de la Sierra. *Spermacoce corymbosa*. *Callicarpa cordifolia*. *O-Higginsia obovata* y *verticillata*. *Buddleja spicata*. *Perifragmos flexuosus*. *Lygodi-soidea foetida*. V. Yurahuanium ó Vejucó blanco; esta planta Voluble, cuyo tallo sirve en lugar de Tomizas para enlazar los maderos en los edificios por su flexibilidad y resistencia, tiene tal fetidez como si se oliesen coles podridas. *Cinchona angustifolia*. V. Cascarillo bobo amarillo, por el color interior de sus amarguissimas cortezas. *Asclepias reticulata*. *Staphylea serrata*. *Synzyganthera purpurea*. *Solanum acutifolium*, *lineatum*, *sessile*, *incurvum*, *pendulum* y *scabrum*. *Nicotiana tomentosa*. *Psychotria alba*. *Gumillea auriculata*. *Fragosa corymbosa*. *Ecremocarous viridis*. *Hereoxylum pendulum*. V. Pumachilca. Este Arbolito quando está florido, hace una hermosa vista por los racimos de sus

flores colgantes. Su madera es de resistencia para mangos de instrumentos y para otras varias obras. Sus hojas, y, especialmente los cogollos, están cubiertos de una resina confortante, por lo que los aplican machacados en forma de Cataplasmas para confortar las relaxaciones y contusiones. *Huerteia glandulosa*. V. Cedro macho. Arbol elevado y de buena madera. *Laugeria stipulata*. *Cestrum rigidum*. *Gentiana violacea*. *Portlandia corymbosa*. La corteza de este arbustito es algo amarga, y sus blancas flores parecen a las del Jazmin desde cierta distancia. *Hydrocotyle tenuis* y *globosa*. *Heliotropium oppositifolium*. *Claviija spathulata* y *macrocarpa*. V. Monte Lucuma, por la figura de sus frutos. *Echites glandulosa*. *Lisianthus revolutus* y *viscosus*. Asi los calices de este Arbustito como los pedúnculos, se hallan cubiertos de una Goma blanca y cristalina que se disuelve enteramente en agua y decrepita en el fuego, como la goma arábica. *Gardenia viscosa*. *Marcgravia pentandra*. Sus flores, que se hallan en largos racimos, exhalan una fragancia bastante agradable. *Celastrus corymbosus*. V. Picna, en Huasuahuasi, Rurama. Conservadas las Semillas de este Arbusto entre papeles, quedan estos á los pocos dias traspasados de aceyte por lo que es de inferir que den porción considerable por expresión. Su madera es fuerte y muy apropósito para mangos de hachas y de otros instrumentos; la frondosidad se halla en Corymbo, por lo que es un arbusto aparente, para Jardines y formar con ellos varias figuras. *Celastrus lutescens*. Es arbol de muy buena madera para varias usos. *Aralia aff. digittata* y *lanceolata*. Mana de estos arbustos una Goma blanca y cristalina que se disuelve enteramente en agua. *Sambucus glandulosa*. Hacen de este arbusto el mismo uso que del

Sambucus nigra. *Berberis lutea*. V. Ccarhuacana y Palo amarillo, sirve para teñir de color de canario y es palo fuerte para varios destinos. *Varronia globosa*. *Solanum stelatum*. V. Huircacasa y Campucassa; los aguijones de esta Mata introducidos en la carne producen unas ampollas llenas de aguadiza las cuales se rebientan y curan aplicando sus hojas soasadas. *Solanum granulosum*. V. Chuculate. *Tillanofia recurva*, *paniculata*, *juncia* y *parviflora*. *Loranthus dependens*. V. Liga. *Loranthus grandiflorus*. V. Moma. *Alstroemeria punicea*, *tomentosa* y *secunda*. *Tradescantia deflexa*. *Actinophyllum angulatum*, *acuminatum* y *pedicellatum*. *Gilbertia umbellata*. *Rhexia alba*, *quinquenervia* y *trinerxia*. *Fuchsia grandiflora*, *involucrata*, *parviflora*, *pubescens* y *punicea*. *Tropeolum discolor*. *Melastoma repens*. V. Olla-Olla. Usan de esta planta para teñir de amarillo mezclandola con otras varias. *Axinea lanceolata* y *purpurea*. *Andromedoe aff. cordifolia* y *punctata*. *Brumellia aculeata* e *inermis*. *Eugenia procera*. Arbol elevado y frondoso de madera fuerte y de grato olor, como sus hojas. *Negretia inflexa* y *eliptica*. V. Llama-pañauí, esto es ojo de Llama o Carnero del Perú por la figura de sus semillas, a las cuales atribuyen la virtud de ser un contraveneno tomadas en polvo y aplicadas divididas en dos mitades, en las mordeduras de animales ponzoñosos. *Planata*: Planta de hermosa flor para Jardineria. *Munnosia lanceolata*. *Molina latifolia*. *Soliva pedicellata*. *Palauvia glabra*. *Bacaria corymbosa*. *Mutisia*. *Cypripedium grandiflorum*. V. Rima-Rima. *Angulosa*, *uniflora*. V. Flor de Espíritu Santo. *Sobralia dichotoma*. V. Tahuetahue: sus flores son hermosas por el grandor, color y fragancia. *Maxillaria ciliata*, *grandiflora*, *longipetala* y *undulata*. *Epi-*

dendrum corimbosum. V. Flor de todo el año. *Epid. nutans*, *paniculatum* y *parviflorum*. *Fernandesia*, *contorta*, *ensiformis*, *laxa* y *punctata*. *Humboltia cordata*, *contorta*, *oblonga*, *parviflora* y *revoluta*. *Pothos acaulis*. *Arum tuberosum*. *Llagunoa nitida*. V. Arbol de Cuentas de Rosario. *Acalypha glandulosa* y *granulata*. *Begonia monadelphica*, *coccinea*, *hirsuta*, *incarnata*, *parviflora*, *rosea* y *utriculata*. Plantas todas de flor hermosa. *Jatropha aphrodisiaca*. V. Simayuca. Los Indios, atribuyen a la raiz de esta planta, virtud estimulante a la Venus. *Urtica citriodora*, por el olor que despiden sus hojas. *U. cymosa*, *hirsuta*, *dauciodora*, *longifolia*, *punctata* y *rugosa*. *Morus nigra* y *spinosa*. *Citrosma muricata*, *pyriformis*, *ovalis* y *tomentosa*. En todos estos arbustitos se halla un humor que parece saliva arrojada de intento sobre ellos. *Schinus oblongifolia*. V. Mayco. Arbusto cuya sombra produce un sarpullido sumamente acre y picante, que despues termina en granos materiosos acompañados de calentura. *Schinus aurantiadora*. V. Mayco. Produce los mismos efectos que la anterior especie; pero los Indios dicen que es mas dañosa la sombra de ésta, que la de la primera. Sus efectos quedan ya expresados en otro lugar. *Tafalla scabra*. V. Aytacupi. Es Arbusto frondoso y de igual fragancia que la especie referida en otro parage. *Cecropia alba* y *tubulosa*. V. Tacuna. Ambas especies, son árboles hermosos por la frondosidad y tamaño de sus hojas que siguen el curso del Sol á quien siempre inclinan su cara hasta por la noche volviendo la espalda hacia arriba y la cara á tierra, aunque no del todo pues miran un poco obliquamente. *Clussia aff. macrocarpa*. V. Arbol del Incienso, *rotundicapsula*. Arbol del Incienso: de ambas especies, se recoge una hermosa y cris-

talina resina, que en el Perú se gasta en los templos por incienso; hállanse lágrimas de mas de á libra. Son árboles elevados frondosos y vistosos, especialmente la primera especie, crece mas de quarenta varas. *Carica glandulosa*. V. Monte papaya. *Cavalleria dentata*, *dependens*, *ferruginea*, *latifolia* y *pellucida*. V. Manglillos y Lucumas. *Mimosa punicea*. V. Huaita rebozo, por el color de sus flores encarnadas, como los Rebozos ó Mantillas que gastan comunmente las Indias y Monte Pacae por la semejanza con la *Mimosa inga* ó Pacae. *Celtis aspera*. V. Chichillica. Con las cortezas de este Arbol hacen los Indios Redes, Esportillos y otros tejidos bastos y ordinarios, pues no les dan beneficio alguno para afinarlas: sirvensen frecuentemente de ellas para amarras ó ataduras. *Adiantum reniforme*. *Morenia fragans*. V. Sia sia. *Saracha punctata*. *Carludovica trigona*.

XLII

Percance ocurrido a Pavón.—Itinerario.—Plantas, cortezas y semillas.—Preparan una gran remesa para mandarla a España.—Estudia Ruiz las malváceas de Huánuco y refuta a Cavanilles.—Enfermedad de Ruiz.

VIAJE DE MUÑA A HUÁNUCO

En 20 de Septiembre de 1786 se restituyeron Huánuco los tres Dibuxantes, y el día 24, salimos de Muña los tres Botánicos y sin mas contratiempo que un corto aguacero y fuerte calor de aquellos lugares, hizimos noche en Llamapañauí. El 25, salimos de Llamapañauí y a pocos pasos subiendo una cuesta de caracol fue impelida por una Mula, otra de carga, que baxó rodando algunas varas, hasta el tramo en que iba Don Jose Pavon con cuya Mula de silla tropezó la de carga y pudo detenerse en el mismo camino, sin que hubiese sucedido desgracia alguna por haverse Pavon echado a tierra, antes que contra su Mula tropezase la que baxaba rodando. Continuamos en adelante felizmente remontando las Cuestas llamadas Torre sin agua, y Cuerno retorcido, que subimos a pie por lo demasiao pendiente que se halla aquel estrechisimo y arenisco camino, enteramente pelado con la quema que aun continuaba aquel día por todo el cerro. Comimos en el Pueblo de Chaclla y pasamos a dormir una legua

mas adelante cogiendonos un aguacero que duró, aunque con intermisiones cortas, hasta las 9 de la mañana siguiente que principiamos á cargar y volvió á llover por mas de una hora desde las 11 en adelante. Entramos en el Pueblo de Panao a proveernos de comestibles y hallamos al Cura con sus clérigos que se hallaban celebrando las fiestas correspondientes a todo el año y que evacuan en ocho dias consecutivos: dormimos enfrente de Panao, en un Cerro en que recogimos varias plantas. El 27, hicimos noche en Yanamayo, en donde nos cogió un corto aguacero despues de tener ya armadas las tiendas de campaña. El 28 entramos felizmente en Huánuco.

Por el camino recogimos un buen numero de Plantas que se pusieron a desecar y fui describiendo y concluyendo sus descripciones en los dias siguientes. Entre estas plantas describí la *Cinchona ovata*. V. Cascarilla de Pata de Gallareta, por el color exterior de sus cortezas fofas y livianas.

En los Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1786 concluimos la desecacion de las Plantas recogidas en Muña y por el camino; coordinamos por clases sus esqueletos y empetacadas las encaxonamos a buen viage con muchas Semillas, Cortezas, Raices y otras producciones y curiosidades que teniamos acopiadas.

Mensualmente remití al Ministerio de Indias varios Paquetes de Semillas frescas para el Real Jardin Botanico de Madrid; participando al mismo tiempo los progresos, de nuestros descubrimientos y trabajos.

El 23 de Noviembre, baxó a Lima el Dibuxante Brunete alegando motivos personales, que le obligaban hacer aquel viage.

Año de 1787.—El 12 de Enero de 1787, salió de Huánuco el Compañero Pavon con el Agregado Pulgar comboyando a Lima 73 caxones de Esqueletos de Plantas y de otros Productos naturales; 586 Dibuxos y 18 Macetas de Plantas vivas en las que iban unos 40 pies de Quinos ó *Cinehona officinalis* con otros preciosos arbolitos de aquellas Montañas. Todo lo que se mandó embarcar para España en los Navios el “Brillante” y el el “Pilar”, dirigiéndolo a S. M. por mano del Excelentísimo Señor Ministro de Indias.

Perfeccionadas las descripciones que trabajé en Macora, en el camino y en Huánuco y puestas en limpio, principié de nuevo a recoger las Plantas de las inmediaciones de esta Ciudad que di por perdidas en el naufragio del Navio el “San Pedro de Alcantara”, sin embargo de no haver tenido noticia segura de su perdida. Corregí las descripciones de muchas, y principalmente me dediqué a examinar de nuevo las de las Malvaceas que abundan en Huánuco a consecuencia de la noticia que el Abate Don Antonio Cavanilles nos comunicó de haver encontrado el mismo nueve géneros nuevos de esta familia entre los Herbarios de diferentes Botánicos; y como por las quatro hojas impresas de los Caracteres de dichos Géneros, que nos remitió no encontraba yo fundamentos solidos para separar aquellas plantas de otros Géneros, ya establecidos por Linneo y otros Botánicos, me dediqué con empeño á examinar dicha familia y comprobé, en parte, las equivocaciones padecidas por el Abate Cavanilles en los Esqueletos que havia examinado.

Los Dibuxantes, como no tenian noticia cierta de la perdida de los 800 dibuxos remitidos en el Navio el “San Pedro de Alcantara” se empeñaron en no renovar dichos Diseños hasta saber con seguridad sus pérdida.

A fines de Abril me acometió una especie de garrotillo que cedió a beneficio de dos sangrias y un copioso sudor que tuve el dos de Mayo, en cuyo día recibí un Propio de Pavon que embiaba desde Pasco para que le remitiesemos el Poder para cobrar nuestros sueldos en aquellas Reales Caxas.

El 12 de Mayo llegaron Pavon y Pulgar á Huánuco, con doce cargas de papel y ntros. sueldos, y otros utensilios para hacer la entrada a las Montañas de Pillao.

XLIII

Enfermedad y fallecimiento de Brunete.—Detalles. Intervención de Ruiz.—Nuevos trabajos de éste.

MUERTE DEL DIBUJANTE BRUNETE

El 16 de Mayo á las 9 de la mañana recibí un Propio con carta del Contador de las Reales Caxas de Pasco, en que me avisaba hallarse el Dibuxante Don José Brunete sacramentado y oleado, en su misma casa y que sin pérdida de tiempo pasase a aquella Villa por pedirlo así el enfermo. A las tres de la tarde parti de Huánuco con el Dibuxante Galvez y fuimos a dormir aquella noche al Asiento de Ambo. El 17 cerca del Pueblo de Huariaca recibí segunda carta del Contador y otra del Subdelegado de la Provincia, en las que me anunciaban la muerte de dicho Brunete y que así sin dilación pasase a recoger los bienes que havia dexado allí el Difunto, pues me havia nombrado por su primer Albacea. Pasamos aquella noche en Huariaca y el 18 entramos en Pasco, en donde los Criados del Difunto, el Subdelegado y Contador, me hicieron la siguiente relacion de los accidentes que precedieron a la muerte de Brunete.

Volviendo Brunete de Lima á Huánuco con sus dos Criados, tuvo la desgracia que la Mula en que trahia dos Maletones con la Cama, ropa y varias otras cosas

de su uso, cayese despeñada por la eminente y peligrosa Ladera de Pacron. Por este acontecimiento se quedó allí aquella noche, habiendo embiado a los criados a buscar gente al Pueblo de Canta, para que le ayudasen a recoger los Maletones y efectos que se havian esparcido por lo escarpado del Cerro y por la banda opuesta al Rio, a donde fue impelida y despedazada su Mula. Con la ayuda de los Indios, recogió casi todos los efectos, aunque varios de ellos maltratados. El sentimiento de esta desgracia y la mala noche que forzosamente pasaria, causaron en él bastante impresión, pues los Criados advertieron desde aquel dia novedad en su semblante, fatigosa la respiración y notable tristeza, todos los quales síntomas se fueron aumentando mas y mas, segun se iban acercando a la Cordillera, Punas y Minerales. Llegado a Pasco, determinó Brunete esperar el correo; en este tiempo observó tambien el Contador lo mismo que los criados de Brunete, particularmente al quarto dia que pasaron juntos a las Caxas, notó que este no podia seguir al Contador, sin descansar á cada diez ó doce pasos; pero Brunete atribuyó su cansancio á los gases ó vapores que continuamente exhalan los Minerales de aquellos Cerros y que suelen fatigar y sofocar a muchas Mulas, que llegan allí cansadas.

En la noche del dia 11 observando el Contador que Brunete se dormia en la conversación, le preguntó si sentia novedad en su salud y aunque repetidas veces contestó que no, el Contador le hizo recoger en su cama y quando apenas se havia dormido le oyeron tan fuerte y extraordinario ronquido, que obligó a todos los de la tertulia a despertarle y preguntarle de nuevo si sentía alguna indisposición y respondió que una ligera opresión en el pecho y alguna dificultad en la respiración, le

administraron unas tazas de agua caliente con azucar, y mitigándosele la ronquera volvió a dormir con alguna mas serenidad. El dia 12, salió a misa y vuelto a casa del Contador, notó este y demas circunstantes mayor novedad en el semblante de Brunete, por lo que le aconsejaron se recogiese en cama y llamaron a un Cirujano para que le dispusiese algunos remedios, para facilitar la respiración y mitigar el ronquido del pecho. No habiendo producido efecto alguno la untura, lavativas y agua caliente que le ordenó el facultativo, por la noche le entró modorra, por lo que el dia 13 aconsejaron se confesase lo que hizo inmediatamente pidiendo el mismo de alli a poco los Santos Oleos. El mal se fue agravando por instantes hasta el dia 14 que le precisaron a hacer su Testamento ante el Juez Subdelegado y entre 8 y 9 de la noche espiró en el sitio que mas aborreció en vida por su temperamento rigido y por que siempre que pasó por él havia sentido novedad. El dia 16 se le dio sepultura en la Iglesia de Pasco con un lucido acompañamiento que dispuso el Contador.

El 19 de Mayo se hizo el Inventario de los bienes que alli se hallaron de Brunete ante el Juez Subdelegado y testigos correspondientes, todos los quales se me entregaron con los Recibos de los gastos ocurridos en el entierro, como á primer Albacea.

El 21 concluidas todas las diligencias salimos de Pasco y fuimos a dormir a Huariaca, en donde esperamos al Arriero hasta el 22 que llegó con los efectos del Difunto y remudando bagage, pasamos a hacer noche a las Ollerias. El 23 entramos en Huánuco y en los tres dias siguientes se hizo almoneda de los bienes de Brunete.

Lo restante de este mes, empleé en poner en limpio

varias descripciones de plantas que tenia en borradores.

En Junio di parte de la muerte del Compañero Brunete al Superintendente general de Real Hacienda del Perú y al Ministerio de Indias y al Director facultativo de las Expediciones botánicas.

Continué lo restante del mes describiendo varias plantas y desecando muchas de las perdidas en el "San Pedro". Puse en limpio sus descripciones y di algunas a dibuxar.

En Julio de dicho año repetí el aviso de la muerte del primer Dibuxante, y proseguí reponiendo los esqueletos de plantas perdidas en el "San Pedro" y renovando sus descripciones.

Hechas las prevenciones de bastimentos para pasar á las Montañas de Pillao, determinamos salir en Agosto á este viage.

XLIV

Chulguillo.—Vegetación de cerros y quebradas.—Preparativos para los trabajos.

VIAGE A PILLAO Y SUS MONTAÑAS

El 3 de Agosto de 1787 salí de Huánuco con el Compañero Pavon y el Agregado Tafalla á las 9 de la mañana y fuimos á dormir á Chulguillo, Hacienda que dista 3 leguas de Huánuco y en la que hallan quatro Palmas dactilíferas que no llevan frutos sazonados por ser todas hembras y faltarles el macho, cuya circunstancia ignoraba el Dueño de aquella posesión. El 4 entramos en Pillao, sin mas novedad que los fuertes calores del Sol. No se halla en todo este camino otra cosa particular, que diversos vegetales de que se están vestidos los Cerros y quebradas, entre los quales abundan los *Cactus*, *Tillandsias*, *Manglillos* ó *Caballerias*, *Bignonias*, *Piperes*, *Macrocnemum*, *Poinciana*, *Rubus*, *Calceolarias* y *Orchideas*, y muchas otras plantas mayores y menores, entre aquellos buenos pastos.

El 5 dispusimos todo lo necesario para comenzar nuestros trabajos armando delante del reducido Rancho que nos señaló el Alcalde, las tiendas de Campaña para poder desecar las plantas con comodidad y buenas luces. El 6 empezamos nuestras excursiones por los bosques y cerros de Pillao. El 10 por la tarde llegaron los Di-

buxantes Galvez, y Pulgar y se les principió á dar que dibuxar al siguiente dia. Continuamos trabajando en Pillao hasta el 25 de Septiembre en cuyo tiempo recogimos muchos esqueletos de Plantas nuevas.

buxares Galvez y Polgar y se les principió á dar que dibujar al siguiente dia. Continuamos trabajando en Pillao hasta el 25 de Septiembre en cuyo tiempo reco-
gimos muchos especímenes de plantas nuevas.

XLV

Situación, temperamento, pastos, terrenos.—Vecindario.—Edificación.—Pesca.—Minerales.—Aves.—Aguas.—Salubridad del terreno.—Procedimientos curativos de los indios.—Instrumento para irrigaciones.

DESCRIPCIÓN DEL PUEBLO DE PILLAO

El Pueblo de Pillao se halla fundado por la parte del N. Nordeste de Huánuco y a distancia de doce leguas de camino de esta Ciudad, cerca de la eminencia de un dilatado y elevado cerro de temperamento benigno por el dia, pero bastante fresco por la noche, pues suelen caer algunas escarchas y heladas, y las neblinas son tambien frecuentes en tiempo de aguas y en verano no faltan nubes y aguaceros de poca duración. Desde el Pueblo al Rio de Huánuco, que corre por el pie del Cerro, hai legua y media de subida sumamente pendiente, pero todo aquel terreno se halla vestido de buenos pastos, Matas, Arbustos y Arboles, como igualmente se halla todo el campo que hai del Pueblo para arriba hasta los mas encumbrados montes donde se crían los Quinos ó Cascarillos delgados entre infinidad de otros Arboles, Arbustos, Matas y Hierbas. Es abundante el Pasto que se halla por todo el terreno mas elevado de Pillao, que se dilata por partes quatro leguas hasta entrar en Montaña cerrada ó espesa, donde ya no se ve

pasto alguno. En estos lugares amenos de buenos pastos, mantienen los Indios algunas cabezas de ganado bacuño y su poco ganado mular con que tragan a las Montañas a sacar la Quina, y Coca, únicos ramos de comercio que tienen aquellos Indios.

Los campos son preciosos para todo género de Sembrados, pero el corto numero de habitantes hace que esten valdios, y solo se contentan con sembrar las pocas Semillas y raices que necesitan para su manutención, reduciéndose estas al Maiz, Frijoles, Papas (las quales son muy buenas por lo que suelen llevar a vender algunas cargas a Huánuco), Yucas, y algunas verduras mal cultivadas.

El vecindario apenas pasa de cinquenta y cinco vecinos, todos Indios y pobres, en medio de las riquezas que les proporciona aquel dilatado terreno que poseen, por ser la última población, por aquella parte, que tenemos los Españoles, siendo lo demas Montañas reales vecinas á los Indios infieles. Pertenece Pillao al Gobierno de las Montañas, y á la Doctrina del Curato del Valle. Lo mas del año carece del pasto espiritual que tenia pocos años antes, quando estaba agregado á los PP. Misioneros de Ocopa, como ultima población por aquel sitio.

La Rancheria é Iglesia de Pillao estan fabricadas de tierra, adobes, Cal y canto, y techas de maderage y paja. Los Ranchos estan apartados unos de otros para libertarse de los incendios que pudieran ocurrir; detras de cada rancho, tiene su dueño un Huerto, con algunas verduras y varias flores con que adornan las Imagenes y Altares.

En el Rio se cogen algunos bagres y cachuelos, de muy delicado gusto. Se cria Arenilla negra á la Orilla

del Rio, por baxo de Pillao. En diferentes parages se manifiestan señales de Minerales de plata y Oro y dentro del mismo Pueblo, principiamos nosotros á cabar un Crestón que indicaba ser ramificación de Mina de Oro por el color vario de las tierras que sacamos en dos dias que hicimos trabajar á seis hombres. Se hallan en los Cerros de Pillao, varias especies de Arcilla de diferentes colores.

Por la Población abundan los Zorzales y Gorriones; pero en los Campos se crían buenas Pabas y Gallinas de Monte; Loros, Treguilles, Condores, Dominicanos, Picazas ó Carpinteros, que tambien andan por el Pueblo, y varios otros Pajarillos de Montaña y Lagunillas. Hai abundancia de Venados, uno ú otro Leoncillo y Michus.

Las aguas de los Arroyuelos de Pillao son muy buenas, pero en los altos hai algunas calichosas por pasar y hallarse detenidas ó estancadas en terrenos cretaceos ó calichosos.

El Terreno de Pillao es saludable por la altura en que está, pero expuesto a resfrios y dolores de costados. Los Indios se curan a si mismos con Yervas aplicadas por las Mugerres, pues por alli no se conocen Facultadivos. Las Lavativas se aplican por medio de Vegigas de Baca con un cañoncito de Carrizo ó Cañabraba.

XLVI

Itinerario fatigoso. Percances.—Angostura de Chacahuasi.—Preparativos para el trabajo.—Lluvias torrenciales.—Temblores. Derrumbamientos.—Situación de Chacahuasi.—Alrededores peligrosos.—El río Pilco y su pesca.—Áves.—Mariposas.—Algarabía molesta.—Calores.—Nieblas.—Isalubridad.—Bandadas de loros y monos.—El puente sobre el Río Grande.—Penalidades de los cascarilleros.—Procedimientos para atravesar los ríos.—Afecciones cutáneas causadas por la humedad y el calor.

ENTRADA O VIAGE A CHACAHUASI O CASA DEL PUENTE

El 26 de Septiembre de 1787, partimos de Pillao para Chacahuasi, haciendo noche en el Cerro de Sillcay. El 27, apenas nos haviamos apartado un quarto de legua de Sillcay, entramos en un camino angosto, y que por mas de dos leguas le hacen casi intransitable los atolladeros y sartenejas perennes, todo el año con los frecuentes Aguaceros que en aquella eminencia se experimentan, siendo raro el dia en que no llueva ó haya neblina, pero se logran los mas de los dias algunos ratos de Sol. Empleamos mas de seis horas en andar estas dos leguas por que fue muy rara la Mula de carga que no cayó ó se atolló á lo menos diez veces; y hubo ocasion en todas se hallaron á un tiempo atolladas ó echadas en aquellos pantanos y angosturas. Los Arrieros cansados de lidiar no solo con las mulas, sino tambien con aquel terreno en que se hundian hasta mas

arriba de las rodillas y no pudiendo ya acudir á todas partes se sentaron fatigados y aburridos hasta que nosotros los animamos echando pie á tierra para ayudarles á descargar, cargar y levantar las mulas, pues de lo contrario, no hubieramos salido de aquel infiernillo hasta otro dia. Estando ya casi fuera de aquellos atolladeros, para completar la función se nos cayeron dos Mulas de carga por un ribazo entre árboles y matorrales los que tuvimos de cortar para sacarlas ayudándolas con sogas a ponerse en pie y subir por el ribazo al camino.

Los Arrieros, mulas y cargas, se cubrieron de lodo por todas partes; de manera que era la mayor compasión y lástima, ver aquellos infelices que naturalmente son sufridos, y callados, casi locos y desesperados. Finalmente llegamos a camino solido, pero estrecho y de escalones de piedra altas y cubierto de cascajo grueso, por mas de una legua. En este trecho padecieron mucho las Mulas ya con el golpeo de la baxada de aquellos escalones y bamboleo de las cargas y ya con las lastimaduras que en sus pies y manos causaban las piedras, por lo que llegaron despeadas y, las mas fatigadas, a Iscotunam, sitio distante de Chacahuasi legua y media de poquisimo pasto y malo, en el que nos vimos precisados a pasar la noche que nos havia cogido mas de una hora antes de llegar a este sitio, incomodísimo, por estar en un terreno pendiente, húmedo y cercado de diferentes árboles entre los que abunda la *Cinchona purpurea* ó Quinos de hoja morada.

El 28 despues de haver baxado de Iscotunam al Rio, volvimos a subir otro Cerro, cuya pendiente de Caracol hace no poco peligroso su descenso, especialmente para las Mulas de Carga y silla, y aun para los que caminan a pie calzados, por ser su piso de arena

gruesa y por lo tanto resbaliza, entramos en Chacahuasí, esto es Casa del Puente, por haver alli uno formado de Vejucos, para la comunicación con la banda opuesta donde se estaba secando Cascarilla fina y elaborando Extracto de sus Cortezas recientes.

Quando nos vimos en aquel estrecho y profundísimo calabozo donde apenas entra el Sol mas horas que estas del medio día y, sorprendidos, recorriamos con la vista aquel oprimido y tristísimo lugar, en el qual por la noche, si se lograba alguna serena en aquella estación, podian contarse las estrellas, no podia otra cosa obligarnos a subsistir un solo dia, sino el deseo de cumplir con nuestra comision examinando aquellos tres empinados e inaccesibles cerros, cubiertos desde la cumbre hasta las margenes de los dos estrepitosos Rios, de elevados árboles, arbustos y mattas. Sin embargo de la opresión en que nos veíamos, despedimos los Arrieros y mandamos a los Indios que de orden del Alcalde de Pillao y a nuestras expensas havian pasado a construirnos un Rancho o Cobertizo, nos le cercasen de trozos de Arboles de Balsa, por que apenas haviamos llegado a aquella Sima quando comenzó a caer un copioso aguacero, entrando por todas partes el agua en el Cobertizo cuyos baxos aleros, no bastaron a impedir su entrada.

El 29, se concluyó el Cerco del Rancho y retirados los Indios con los Arrieros, quedamos solos con quatro Rescatadores de Cascarilla que vivian en otros tantos Ranchitos que con este intento havian alli formado dos de ellos; pues los otros dos que se hallan a la banda opuesta del Rio chico estaban ya contruidos en dos pequeños Cicales que tienen alli los Indios de Pillao. Anocheció lloviendo y continuó todo el dia 30 sin cesar,

por lo que creció tanto el Rio grande que causaba horroroso espanto su precipitada y ruidosa corriente. A las siete de la mañana se conmovió la tierra, cuyo fenomeno nos causo el mayor cuidado por la profundidad y angostura en que nos hallabamos: Al medio dia sentimos un repentino y terrible desprendimiento de varios peñascos que baxaron acompañados de gran porcion de tierra, piedras y de árboles al Rio grande desde el cerro de la banda opuesta enfrente de nuestro Rancho. Duró el derrumbamiento con reiteradas intermisiones mas de media hora: Por la tarde repitió de nuevo el derrumbo hasta que paró el aguacero. Estos Desprendimientos de Cerros y de árboles son frecuentes en las Montañas en tiempo de aguas y por lo mismo muy peligroso el caminar entonces por sus estrechas y mal formadas veredas.

Chacahuasí o Casa del Puente está situada al pie de uno de los tres elevadisimos y fragosos Cerros que forman aquella angosta y triangular profundidad, bañada de dos encaxonados Rios que descienden de las Quebradas del Sur y Leste y uniendose allí con estrepito incesante, corren sus aguas con la mayor precipitacion por la Quebrada del Norte hacia Cuchero.

En las inmediaciones de Chacahuasí no se halla el menor sitio escampado, y aunque hai tres ó quatro Cocalitos están estos a las faldas de los Cerros y Orillas de los Rios sobre terrenos peñascosos y rodeados de maleza y precipicios, de suerte que nadie puede andar de noche por aquellos sitios, sin eminente peligro de perder la vida. El Rio que pasa por la Quebrada del Sur, es el mismo que corre por Huánuco con el nombre de Pilco, pero mucho mas Caudaloso, y sus aguas, bastante saladas, por causa de los varios manantiales sa-

lobres que entran en él desde Huánuco en adelante. Se suelen pescar en este rio Bagres, Boconcitos, Cachuelos y Corbinas de hasta media vara de largo y seis libras de peso, pero carecíamos de Pescadores.

Son pocas las Especies de Paxaros que se crían en aquel profundo calabozo: los mas comunes son los Kuiches o Poccochicuis, los Tunguis, Quianguianes y Pamposcas; pero a media legua del Puente por el camino de Pillao se oyen los gorgoros y dulce cántico de varios paxarillos de diversos tamaños y colores como Oropendolas, Ruiseñores y Organistas. Hai pocas Mariposas vistosas, pero no faltan Phalenas pequeñas, que de noche concurrían a dar tornos y vueltas por las Velas hasta que abrasadas sus alillas caían juntamente con multitud de mosquitos y otros avejarucos de diversos tamaños que ayudaban a los Grillos, Sapos y Cigarras, que nos acompañaban en aquella lobrega Sima a molestarnos de día y noche con sus desentonados cánticos y desagradables e incesantes rechinos y zumbidos. Esta desconcertada orquesta acompañada de los dos ruidosos Rios, no nos permitía entendernos en nuestras conversaciones sin gritar y repetir las mas de las palabras y nos tenía atolondradas las cabezas y como locos, fastidiados de nosotros mismos, y con el desconsuelo de no poder apelar a otros lugares mas tranquilos, ni a otras mejores tertulias ni conversaciones.

El calor es allí excesivo, llueve con frecuencia y se levantan de los Rios densas y continuas nieblas particularmente desde Septiembre hasta Mayo, todo lo que hace aquel sitio enfermizo, triste y tan húmedo que los alimentos que allí se llevan, se corrompen con la mayor facilidad. Hasta la poca Coca que se cosecha en aquel

rincon la hace de mala calidad la demasiada humedad y poco sol, y por lo tanto, apenas es apetecida de los mismos Indios que la cultivan.

Antes de llegar á Chacahuasí se plantan cortisimos trechos de Caña dulce para masticar y formar Huarapo, bebida apetecida de los Indios. Hai en los mismos Coca-les y Cañaverales algunas Piñas, Plátanos, Papayas, Ajies, Yucas, Camotes y Sshaguis.

Por las mañanas y tardes, se ven pasar por los altos, vandadas de Loros y Cotorras en tanto número, que causan sombra en el Suelo como si fuesen nubes. Baxan diariamente con algazara y estrépito, saltando por los Arboles hasta el Rio grande multitud de Monos de dos castas negros y rojos, aquellos feos y grandes y estos pequeños y de buena figura.

El Puente del Rio grande por el qual pasan los Cascarilleros y Peones a sacar la Quina, tendrá unas sesenta varas de largo y le constituyen tres sogas de Vejucos bien empalmadas, las dos laterales que sirven de pasamanos y una en el medio para poner los pies. De pasamanos á pasamanos estan enlazados otros Vejucos delgados que pasando con una vuelta por la soga de el medio quedan asegurados y sugetando las tres Sogas ó maromas formando entre todos un Puente de balaustres muy ralos y por lo mismo peligroso al pasarle: renuévanle todos los años ó antes si hai necesidad y con frecuencia le componen remudando los vejucillos transversales, que se rompen o alargan demasiado, impidiendo, por esta causa, que los Pasajeros puedan alcanzar á los pasamanos como le sucedió a mi Compañero Pavon, hallándose en el comedio del Puente que por no llegar a los pasamanos, se vio en el mayor

peligro de perecer en el Rio, si uno de los Peones no le hubiese auxiliado en aquel lance. Igualmente al siguiente dia, pasando un Peon de los Cascarilleros por el Puente con un tercio de tres arrobas de Quina se libertó de caer, como su carga, al rio, y aunque se lastimó bastantemente el pescuezo, salvó la vida.

Solo el interes del precioso y universal especifico de la Quina podia mover al hombre a vivir, como aquellos Peones viven tantos dias, que á ratos parecian con los frecuentes aguaceros y densas nieblas obscurisimas noches, entre aquellas tenebrosas soledades con las mayores incomodidades y miserias andando poco menos que desnudos, alimentados con Ccamcha y coca quando se les acaba la carne salada y las Alverjas ó Frijoles, mojados de continuo en los bosques y caminando por precipicios y laderas tan peligrosas, que atemoriza solo el acordarse de ello. Quando no hai Puente, pasan los Indios este Rio y otros, con Balsas que forman de las maderas de dos Especies de *Bombax* ó del Huampo especie de *Heliocarpus dioica*. Tambien de las Cortezas del Chuuma, especie de *Bombax*, fabrican maromas por las quales atraviesan el Rio, despues de haverlas asegurado en árboles, maderos ó peñascos, cargados con un Quie ó tercio de tres arrobas de Quina, que baxan de los montes a hombros 4, 5 ó 6 leguas, y muchas veces al pasar los rios se llevan estos el Tercio y alguna vez ha sucedido ahogarse tambien los indios.

Como en estos lugares profundos es el calor tan grande y húmedo, se suda de continuo y á los que no estan acostumbrados a andar por montañas reales, les acomete infinidad de ronchas particularmente en las piernas, cuya intolerable picazón principia por la tarde, y

sigue lo mas de la noche obligando a rascarse con el reverso de un Cuchillo, porque no bastan las uñas, hasta hacerse una carnicería, como muchas veces nos ha sucedido a los Botánicos, despues de llegar de los montes á los ranchos ó tiendas de Campaña.

XLVII

Situación angustiosa de los cascarilleros.—Abusos y atropellos.—Inconvenientes de las talas.—Procedimientos defectuosos para embalar.—Orden de regreso a España.—Plantas recogidas en Pillao y Chacahuasí.—Usos de las mismas.

Los Indios de los Pueblos de Comayo, Panao, y principalmente los de Pillao, tienen sacadas miles de arrobas de Cascarilla y sin embargo siempre están desnudos y debiendo casi de continuo ciento ó doscientas arrobas, cuyo intrínseco valor asciende á mucho mas que todos sus Ranchos, sembrados y ganados. Esta evidente verdad no puede menos de maravillar á quien ignore que los Poderosos vuelven á recoger el dinero que les dan siempre adelantado para Quina, por medios raros y no los mas directos; y no es lo peor esto, sino que los mas mueren sin auxilios espirituales, como varias veces lo hemos presenciado y su entierro que por arancel no vale mas que 4 $\frac{1}{2}$ pesos no está pagado en 50 y á veces en 100 duros y nunca acaba de pagarse, por que los Curas, Interes y Mandarinés les hacen las cuentas a su arbitrio y nunca se chacelan las débitos aunque se hayan pagado triplicadamente. Las funciones de Iglesia despues de no hacerlas los Indios por verdadera devocion, sino para emborracharse y que los curas hagan su agostillo, se suelen transferir y postergar por órdenes que dan estos, para que sus feligreses saquen antes las arrobas de Cascarillo que necesitan para pagar a Don

Fulano y á Doña Fulana, que han hecho alguna expresión quando no son parientes de los curas, en cuyo caso, tampoco llegan a estar como estos, enteramente pagados. Los que trafican en este ramo de Comercio procuran adelantar a los Indios no solo dinero, sino tambien bayetas, pañetes, ropas y otros efectos, por lo que siempre están en continuo débito, de que se ha seguido a los Pueblos fronterizos a las Montañas un notable atraso en sus sementeras, y de consiguiente, falta de alimentos por cuya causa enferman con mas frecuencia los Indios y sus Poblaciones van en decadencia.

En el año de 1784 sacaron los 55 Indios de Pillao en solos ocho dias mil arrobas de Quina y si se examina el caudal de todo el Pueblo, no hallaremos el valor de cien arrobas.

Los Indios que por naturaleza son desidiosos y perezosos en los trabajos, si no pagan á tiempo oportuno son oprimidos con órdenes de los Curas y Jueces, y para salir de las deudas, quieren en pocos dias recoger toda la Quina que deben y asi destruyen á competencia los montes de Cascarilla cortando todos los árboles que pueden en uno ó dos dias, y quando quieren sacarles las cortezas los hallan ya demasiadamente oreados, por lo que no pudiendo cortarsela con facilidad dexan abandonados gran numero de ellos y mal sacadas las Cortezas. Otro daño no menor ha provenido a los Montes, de cortar indiferentemente los Quinos viejos y nuevos por el pie y asi se ha visto que en menos de diez años han tenido los Indios de Pillao, que lograban los Cascarillos á distancia de una y dos leguas de su pueblo, necesidad de internarse en las Montañas mas de catorce leguas para poder sacar Cascarilla y con el trabajo de conducirla á hombros 5 y 7 leguas como lo estaban haciendo

en el año de 1787. Este mismo destrozo de Quinos se ha ido haciendo por Cuchero, Sapan, Cayumba, Muña, Panao y por las Provincias de Huamalies, Tarma y Xauxa, de cuyas Montañas se han sacado, en ocho años, segun computo regular, mas de 140 mil arrobas de Quina, sin contar las muchas arrobas que se han trabajado de su Extracto elaborado con cortezas frescas y por tanto superior á quantos se hacen con cortezas secas y añejas.

El 11 de Octubre sacaron del Puente de Pillao para Huánuco, 120 arrobas de Quina y 6 de Extracto; con este motivo observé de nuevo el mal método que tenían los Rescatadores de ensacar y henchir la Quina en sacos de Xerga ó de Tocuyo, pues hallándose aun húmedas muchas cortezas, y algo mohosas interiormente, las metian en los Talegos pisándolas con fuerza y desmenuzándolas infinito, por que cupiesen mas en ellos; despues caminaban á Huánuco sin resguardo alguno, o si alguna cosa ponian para precaver los sacos de los aguaceros y neblinas, eran unas mantas ralas de la misma Gerga que de poco o nada servia para el caso.

El 12 de Octubre de dicho año, recibí aviso del Señor Superintendente general Don Jorge Escobedo para que, en virtud de Real orden, regresase con mis Compañeros á Lima para pasar á España. Esta noticia la comuniqué inmediatamente á mis Compañeros como la mas favorable, que segun mi sentir podía darles, considerándola como la redencion y descanso de tan repetidos trabajos, fatigas y miserias que sufriamos por aquellas malezas y precipicios, vagando por montes y desiertos, mal alimentados y enteramente estropeados.

Durante nuestras excursiones por las Montañas del Pillao y Chacahuasí, recogí y puse á desecar un copioso

numero de Vegetales de los quales se dibuxaron algunos y describí los siguientes:

Canna iridiflora. V. Achyra; por sus hermosas y variadas flores sirve de adorno en los Huertos. *Buddleja incana*. V. Quisoar; su Madera por la solidez y duración es apreciada para los edificios. *Bassella diffusa*. V. Us-pica. Usan de esta planta en los Locros, alimento común en el Perú. *Salvia acuminata*. *Myosotis humilis*. *Veronica rotundifolia*, *peregrina* y *serpillifolia* L. *Acea globosa*. *Celsioe affin*, *ovata* y *linearis*. *Phytolaca icosandra* L. *Gualtheria rubra* y *alba*. *Calceolaria umbellata*. *Abatia rugosa*. V. Tauhac-tauhac. *Yoriturp* y *Galgavetana*. *Alchemilla rotundifolia* y *tripartita*. *Cinchona hirsuta*. V. Cascarillo fino delgado. *Dillenie aff. rubra*. V. Arbol del Incienso. *Pinguicula stellata*. *Stapelia hirta*. *Alstroemeria tomentosa*. *Rhinchotheca spinosa*. *Eriocaulon vaginans* y *parvum*. *Psychotria coerulea*. *Weinmania ovalis*. V. Machi; sacan de sus troncos hermosas Tablas y tablones para edificios y caxoneria. *Virgularia lanceolata*. V. Manccapagui. *Stereoxylon patens*. V. Tassta. *Cuellaria revoluta* y *ferruginea*, *cineraria*, *linearis*. *Columellia corymbosa*. Arbol corpulento y a proposito su madera para varias obras, y sus hojas de virtud febrifuga y amarguissimas. *Antherico aff. falcatum*. *Weinmania pubescens*, *ovata* y *alata*. *Hypericum subulatum* y *corimbosum*. V. Chinchanho, Plantas de que se sirven los Indios para teñir de amarillo las lanas y algodón. *Munnozia corimbosa* y *venosissima*. *Arbutus parvifolia*. V. Macha, por la propiedad que tienen sus frutos de embriagar. *Betula nigra*. V. Ramram. Con las cortezas infundidas en orines curten y dan color los Indios a las suelas, tiñen de color de canela el algodón y lanas; las hojas machacadas con manteca en forma de cataplasma

mundifican y cicatrizan las llagas, y sin la manteca las destinan contra las inflamaciones; aplicadas a las heridas recientes contienen la sangre. *Maxillaria paniculata*. *Brobbalia demissa* L. *Anthirrinum avenium*. *Sisyrhinchium anceps* y *ocsapurga*. V. Palmapalma y Pajapurgante, por la propiedad de sus raíces para evacuar el vientre administradas en cocimientos, con solo gustar estas raíces permanece en la boca mas de seis horas cierta mordacidad y acrimonia que molesta lo bastante, por lo que me parece que este purgante debe administrarse con cautela; sin embargo de que en Huánuco donde la llaman Paracso y en Tarma donde es conocida con el nombre de Ocscapurga, las usan con frecuencia. *Gentiana violacea*. *Vaccinium dependens*, Arbusto hermoso para Jardineria por admitir labores como el Box, es conocido con el nombre de Sachsauero. *Mespilus ferruginea*. V. Llinlli. *Senecio foetidus*. *Piper granulosum* y *ovale*. *Cuphea cordata*. *Acrosticum cuacsaro*. V. Cuacsaro, esto es Espalda enmascarada; en el comercio se venden sus raíces como de verdadera calaguala, no teniendo las Virtudes que esta especie de Polipodio como puede informarse el que guste en la Memoria que sobre las Calagualas he dado en el primer tomo de Memorias de la Real Academia Medica de Madrid impreso en 1797. *Andromedoe aff. glauca*. V. Congama. *And. aff. mellifera*. V. Sumacmisqui, esto es Rica Miel, por el Nectar contenido en sus flores. *And. aff. bracteata*. V. Pucsato, cuyos frutos son gustosos y las Indias llevan a vender a la plaza de Huánuco. *Ternstroemia globosa* y *quinquepartita*, Arbustos hermosos para Jardineria por las figuras que podrian formarse de ellos. *Xyris lutea*. *Perdicium lanatum*. *Cineraria lanceolata*. *Foveolaria ferruginea*, *ovata* y *oblonga*. *Molina corymbosa*, *nitida*, *pros-*

trata, incana y salicifolia; Plantas resineras, balsámicas y corroborantes. *Prunus ovalis*; Arbol de mediana madera. *Melaleuca coriacea*, Arbusto de diez varas de altura. *Junipero aff.* Arbol de la *Dixcia monadelphica*. *Passiflora rosea*. V. Purupuru; los Muchachos comen sus frutos. *Loranthus luteus*. V. Enlaora. Arbusto de diez a doce varas y no parasitico como las demas especies de este género, quando se halla florido es muy hermoso por la abundancia de sus flores amarillas. *Polygaloe aff. discolor*. V. Mascca. Con las Cortezas de sus raices que son amarguisimas y forman espuma como el jabón, se laban las Indias la cabeza para limpiarla y hacer que crezca el cabello. *Cytisus canescens*. V. Chuchoclle; Sus Varetas o Tallos sirven para hacer Vaquetas y las hojas las comen con apetito los Cuyes o Ccoyes. *Solanum nitidum, oblongum, nutans y stellatum*. V. Campucassa y en Panao llaman Huiscacassa, sus hojas soasadas tienen la virtud de expeler las espinas introducidas en las manos o en otra qualquiera parte del cuerpo y hacen supurar las ulceras putridas. *Cavalleria venosissima*. *Solanum granulosum*. V. Chuculate. *Anthemys striata*. V. Virgenhacha y Manzanilla Cimarrona. *Anthemys palescens*; las raices de esta planta son mas urentes y excitan con mas eficacia que el Pelitre la salivación, dura su acrimonia en la lengua por seis horas. *Cuscuta odorata*. V. Cabellos de Angeles. *Acunna lanceolata*, Arbol elevado. *Fernandezia denticulata, graminifolia y hoermathodes*. *Bowlesia lobata*. *Epidendrum scabrum*.

En Chacauhuasí, describí las plantas siguientes: *Heliconia tricolor*. *Cissampelos villosa*. *Clusia rosea*. V. Matapalo, véase en el capítulo de Cuchero la aplicación de su Resina. *Maxillaria longipetala, ligulata y hastata*.

Glycyrrhiza undulata. *Eupatorium stridens*. *Varonia dichotoma*. *Olyra latifolia*. V. Bombilla. Sus Culmos o Cañas huecas sirven para hacer Bombillas o Cañoncitos para sorber Mate u otros licores calientes, según acostumbra en el Perú, sirve esta grama de excelente alimento a las bestias, y merecería se propagase con este fin por todo el mundo, pues es una Grama grandiosa y de mucha macolla. *Scirpus fragans*, por la preciosa fragancia de sus raíces parecidas a las del Nardo aun hallándose verde; sirve también de pasto al ganado que entra de Pillao a Chacahuasí. *Heliconia angustiflora*. *Actinophyllum conicum*. En este arbusto se encuentran como en las demás especies de su Género, unas lágrimas blancas y cristalinas de goma disoluble en el agua. *Taffalla loevis*. V. Aitacupi. *Sauvagesia subtriflora*. V. Hierba de San Martín, su cocimiento aplican contra los afectos del pecho los naturales. *Tobaria pendula*. *Spermacoce capitata*. *Guarea nitida*. *Piper nitidum*, *asperum*, *punctatum*, *crocatum* y *longifolium*, *secundum*, *betuliolum*. *Marcgravia monopelata* y *pentapelata*. V. Purumhigos, esto es, Higos falsos, por la semejanza en la figura y substancia de sus frutos con los Higos, los cuales comen los Indios quando se hallan maduros. *Erythroxylon patens*. *Costus loevis*. *Celtis spinosa*. *Peperonia rhombea* y *secunda*. *Nycterisition ferruginea*. V. Chicchimicuna, esto es, Comida de Murcielago; Arbol elevado, frondoso y de Tronco derecho, corpulento y de madera fuerte y de buena beta. *Villaresia emarginata*. *Clusia decusata* y *trioecia*. *Turrea guinata*. *Croton acutifolium*. *Peperonia variegata*. *Pourretia sympaganthera*. *Fagara coriandriodora*. V. Culantro, por el olor semejante al Cilantro. Su madera, es de suma dureza y aunque no es árbol elevado, tiene un tronco regular y

mucha frondosidad; en Chacahuasí observé que este árbol era Polygamo dioico, pues anteriormente le coloqué como hermafrodito en la clase Tetrandria donde le insertó Linneo. *Cissus compressicaulis*. *Cynanchum acuminatum*. *Milium crinense*. V. Maiz de Guinea: Siembran cortas porciones de esta Planta en los Pueblos de Pampamarca, Pueblo Nuevo, Cuchero y otros lugares de las Montañas para cosechar sus granos, que después comen en *Camcha* o tostados, y hechos arina emplean en Mazamorras o Puches y Ullpus; su Arina es blanquísima y de mejor gusto que la de la *Zea Mais*. *Justicia longistaminea*. *Psychotria violacea*. *Melochia cordifolia*. *Elephanthopus capitatus*. *Ruellia curvata*. *Aclado-dea pinnata*. Este Arbolito, arroja un solo tronco sin ningun ramo: las hojas se hallan en su remate y aunque salen de distintos puntos presentan la figura de un Parasol al modo que los Helechos arboreos y Palmas: de la extremidad del Tronco parte un solo racimo de flores grande y hermoso: es el único árbol que he visto de esta particular circunstancia de no hechar ramas y no llevar mas que un racimo de flores, el qual despues que la Guia del árbol ha crecido queda inserto a un lado de dicha Guia. *Neea oppositifolia*. *Humboldtia lanceolata*. *Chondodentron tomentosa*. *Tafalla racemosa* y *angustifolia*. V. Aitacupi. *Synxyganthera purpurea*. *Stereoxylon paniculatum*. *Miconia emarginata*. *Hedyotis filiformis*. *Echites laxa*.

XLVIII

Cansancio de las bestias.—Mula furiosa.—Indisposición de Tafalla.—Marcha penosa.—Gases mortíferos.—Llegada a Huánuco.—Trabajos en esta población.

VIAJE DE CHACAHUASÍ A HUÁNUCO

El 22 de Octubre de 1787, salimos a las diez de Chacahuasí e hicimos noche en Iscutunam, por cuyas inmediaciones recogimos varias plantas, que pusimos a secar. Nos llovió un poco en el camino. El 23 partimos de Iscutunam a las 9 del día; a la media legua se nos fatigaron dos Mulas de carga, una de ellas, quedó en el mismo sitio por no poder ya andar y la otra caminó con carga un cuarto de legua mas, donde tambien la dexamos, remudando la carga en la Mula de Silla de mi Criado. La fatigada bestia se hallaba tan furiosa que si alguno se la acercaba, despues de descargada, le acometia a bocados y en uno de los acometimientos agarró un bocado al Agregado Tafalla del Costado, sacandole un giron del Frac de arriba abaxo, y a media vuelta que dió el animal, agarró a un Indio un bocado de una pantorrilla y despues le siguió como una fiera unos diez pasos, hasta que se amparó del monte ocultándose detras de un arbol: en ambos casos los Espectadores quedamos admirados y de allí a poco muertos de risa con solo contemplar las acciones y gritos del *Toro* y *Toreros* tan asustados,

como si estuviesen en las garras de un León. Quedó allí aquel desaforado animal y nosotros seguimos el camino y a cosa de doscientas varas se sintió tan fatigada la Mula de Silla de Tafalla, que fue preciso quitar la Silla y dexarla en aquel lugar, poniendo la Silla sobre la Mula de Silla de mi Criado. Desde este Sitio, caminaron a pie el Agravado y los Criados. Poco mas adelante, fatigada otra Mula de carga, cayó en una encañadita del camino, de donde tuvimos que sacarla a pulso entre todos los que allí íbamos; se la dexo con solo la media carga y con la otra media, cargó uno de los Arrieros hasta que remontamos la penosa cuesta de Saria, donde se halló enteramente fatigada esta ultima Mula cuya media carga se trasladó a la Mula de Silla del Criado de Pavon, siguiendo el Arriero con la media desde Achapatumam hasta Torrehuassi media legua larga de atolladeros y mal camino. Cuando llegamos los ultimos a la Pascana, los Arrieros que se havian adelantado, tenian ya colocadas las Tiendas de Campaña sobre un terreno cubierto de pasto corto, pero lleno de agua; allí encontramos al Agregado Tafalla, que se havia adelantado desde que se halló a pie, en cama temblando de frio y con tan fuerte calentura, proveniente probablemente de la fatiga del camino y de la frialdad que en aquella eminencia se siente todo el año, que creimos se nos muriese aquella noche, pero a beneficio del agua caliente con azucar y del abrigo, sudó y se alivió lo suficiente para poder caminar a mula al siguiente dia. Esta noche nos cayó un fuerte aguacero, que duró por tres horas y nos mojó casi todos nuestros equipages.

El 24 amaneció con densa niebla, por lo que, con dificultad, se pudieron recoger las Mulas y así cargamos algo tarde y nos cogió en aquellos altos un fuerte y

largo aguacero, de que resulto que las Mulas de carga se atollasen a cada paso y no bastando los Arrieros para levantarlas nos constituimos, como a la entrada, sus Ayudantes hasta que, cesando el aguacero, pudieron por si solos gobernar las mulas. Los que caminabamos a Mula, nos vimos obligados, por los frecuentes atollamientos, a caminar a pie la mayor parte de aquellas ciénagas, lodazales, pantanos y sartenejas, en las cuales caimos muchas veces sin que nadie se libertase de este fatigoso contratiempo, durante las dos leguas de este perverso camino de donde salimos todos bien mojados y cubiertos de lodo por todas partes.

Desde el Puente hasta Achapatumam, hai cinco leguas de peligrosa y penosisima subida, por ser el camino una continuada y estrecha ladera de piso peñascoso y cascajoso, con escalones altos y angostos, y por haver allí lo que llaman beta, esto es Minerales de Plata con Antimonio, de los cuales se desprenden gases, que fatigan al animal, de mayor resistencia y quitan la vida a muchas Bestias, como lo manifiestan la multitud de huesos que por allí se encuentran. Desde Achapatumam hasta Sillcay, son tres leguas de camino perennemente cenagoso, particularmente, las dos leguas inmediatas a Torrehuassí. Si alguna Caballeria llega fatigada a los atolladeros, regularmente fenece en ellos, por lo que procuran los Indios Arrieros pasar este trecho en solo un dia. Solo el interés, u el honor, podia precisar al hombre a viajar por tan perverso camino como el de Pillao a Chacahuasí.

Entramos antes de anoecer en el Pueblo de Pillao donde nos detuvimos el dia 25 para secar el equipage que havia llegado mojado y cubierto de lodo.

El 26 al medio dia logramos salir de Pillao y camina-

mos tres leguas hasta el Tingo o Union del Rio de Acomayo con el de Huánuco, habiendo tenido un corto aguacero en el camino. El 27 entramos en Huánuco sin otra novedad que el excesivo calor de aquella Quebrada.

Desde el 28 de Octubre hasta fines de Diciembre del mismo año continuamos desecando las Plantas que sacamos en Prensas de las Montañas y recogimos por el camino, y las raices, semillas y otras partes de algunas plantas. Conluí varias descripciones, y trabajé otras de nuevo de las plantas de los alrededores de Huánuco. Contexté a las Correspondencias epistolares. Remité al Ministerio de Indias de todas las Semillas acopiadas en las Montañas y en Huánuco. Formamos los paquetes de todos los esqueletos despues de Clasificadas las plantas. Encaxonamos todas nuestras colecciones de Productos naturales para baxar a Lima. Corregí las descripciones de muchas malvaceas y copié en limpio diferentes descripciones.

XLIX

Preparativos para regresar a España.—Descripción del Espino amarillo.

AÑO DE 1788

Pedimos bagages para baxar a Lima y regresar a España, en los primeros Navios que salieran para Cádiz.

En el mes de Enero, describí el *Berberis lutea*. V. Ccarhuascassa, esto es, *Espino Amarillo*, con cuya madera tiñen las Indias las bayetas y algodones de un color amarillo, hermoso y permanente; y los Indios hacen de su madera mangos de hachas, Azadas etc. por su dureza. Continué trasuntando varias descripciones en limpio.

El 17 de Enero, recibimos de la Provincia de los Huamalíes y del Pueblo de Chaucha 32 Mulas con las que habilitamos a los Agregados que salieron este mismo dia con 25 cargas de caxones y otros efectos.

El 24 llegaron del Pueblo de Chaulan el resto de Mulas, que necesitabamos para poder partir los demas a Huánuco. Este dia, despachamos las demas cargas con los Arrieros a distancia de una legua de la Ciudad. Por haver llovido todo el dia 25 no podimos salir hasta el siguiente dia.

L

Itinerario.—Plantas recogidas y descritas.—Percance funesto para Brunete.—La «*Limonia trifoliata*» y la «*Verbena citriodora*».—La «*Cerbera salicifolia*».—Usos de los huesos de ésta.—Empaque de producciones.—Buenos oficios del padre González Laguna.—Arreglo de cuentas.—Preparativos para el embarque.—Plantas vivas para Madrid.—Revocación de auto.—Embarque en el «*Dragón*».—Arribo a España.

VIAJE DE HUÁNUCO A LIMA

El 26 de Enero de 1788, salí de Huánuco con mi Compañero Pavon y nuestros Criados; fuimos a dormir al Pueblo de Chaucha sin haver podido alcanzar a los Arrieros, por consejo de un Mestizo que se nos juntó, en el Camino cerca del Asiento de Ambo.

El 27, nos juntamos con los últimos Arrieros en la baxada del Pueblo de Rondos, y fuimos a dormir al Pueblo de Huariaca, donde estaban detenidos los Agregados, con las demas Cargas.

El 28, salimos todos de Huariaca, pasamos por Yacan, Pueblo corto y cercado de Sahucos que le hermosean y hacen vistosa aquella eminencia desde alguna distancia. Dormimos en una de las varias Baquerias que se hallan por aquellos sitios elevados y frios y, de caminos pesados, por las muchas sartenejas, atolladeros y peñascos. Aquí recogí y describí la *Nicotiana parviflora*. El 29, llegamos a la Villa de Pasco, atravesando por el Mineral del

Cerro de Yauricocha, sin mas contratiempo que repetidas granizadas y aguaceros por aquellos caminos de atolladeros. El 30, esperamos en Pasco remuda de Mulas, y el 31 pasamos a dormir a la Estancia del Diezmo.

El 1.º de Febrero de 1788 fuimos a pasear a la Pampa de Palcamayo, haviéndonos llovido repetidas veces. El 2 hicimos noche en la Pampa de Hacaybamba con granizo, nieve y aguacero. El 3 entramos en el Obrajillo haviendo pasado felizmente la Cordillera y su molesta baxada por lo peñascoso y pedregoso del camino hasta el Pueblo de Culluay.

Por falta de mulas nos detuvimos en el Pueblo del Obrajillo hasta el dia 7. Con este motivo puse a desecar varias plantas y describí nuevamente el *Cestrum auriculatum*. V. Hierba hedionda, cuyas virtudes y usos quedan ya referidas en otro lugar. *Lycium umbellatum*. V. Quiebra Ollas. *Molina scandens*. V. Chilca, planta resinifera, balsamica y corroborante. *Phisalis subtriflora*. *Verbena cuneata*. Se cria en Mayubamba. *Salvia ovata* y *linearis*. *Carica canescens*. V. Mito, cuyos frutos maduros son del tamaño de Limones regulares, de buen olor y de gusto no ingrato. *Pancratium uncinatum*. V. Chihucanhuita. *Calceolaria inflexa*, *angustiflora*, *crenata*, *maculata*, *nutans*, *trifida*, *cuneiformis*, *virgata*, *pulverulenta*. *Valeriana virgata*. *Galium hirsutum*. *Saracha contorta*, *dentata* y *procunvens*. *Rhinanthus luteus*. *Scutellaria coccinea*. *Euphorbia tuberosa*. V. Huachamccana, con las raices de esta planta se purgan frecuentemente en varias partes del Perú, y los Indios de Canta, baxan a Lima estas raices que con otras venden en las esquinas de la plaza mayor: aunque este purgante es fuerte, los Indios moderan sus efectos con solo un vaso de agua fria. *Stoehelina sarmentosa*. V. Rincri-rincri,

esto es, Oreja-Oreja. *Achyranthes purpureo-violacea*. *Perifragmos uniflorus*. V. Ceantu, Arbusto hermoso con que adornan los cercos de los huertos y heredades, y que en la gentilidad servia a los Indios para sus agüeros y supersticiones. *Baitaria acaulis*. *Kagemekia lanceolata*. Sus cortezas y hojas que son amargas se usan en infusión contra las tercianas.

El 7 usando el Alcalde de sus fueros, obligó por fuerza y metiendo a algunos Indios en la Carcel, a que nos tragesen el bagage pues no sirvieron los mandatos de aquel ni el dinero que se les daba anticipado; por este medio salimos del Obragillo cerca del medio dia. Pasamos la noche al pie de la Cuesta de Pacron en donde se había despeñado la Mula del Dibuxante Brunete, costándole a este la Vida, la mala noche y demas contratiempos que allí pasó. El 8 remontamos y atravesamos felizmente la Ladera de Pacron, sin embargo de haverse roto en el mayor peligro la cincha a una Mula de carga. Dormimos en Checta. El 9 hicimos noche en la Hacienda de Cavallero, desde donde pasamos el dia 10 a Lima sin otro contratiempo que los grandes calores del camino.

Despues de haver entregado en la Aduana la Caxoneria de Producciones, pasamos a buscar Viviendas para acomodar nuestros equipages que entraron al siguiente dia en Lima con parte de la Caxoneria que tambien se conduxo a la Real Aduana.

El 14 pasamos a presentarnos al Exmo. Señor Virrey y Superintendente general Don Jorge Escobedo, quienes nos repitieron la Orden de nuestro regreso a España, en uno de los Buques que estaban para hacerse a la Vela.

En los siguientes dias de este mes continué desecando las Plantas recogidas por el camino. Describí la *Limonia trifoliata*. V. Limoncillo de China, con cuyos frutos se

hace aquel dulce que llaman de Limoncillos de China. Esta planta, no es propia del Perú sino llevada de aquel imperio de Asia a Panamá y de allí llevaron a Lima, la que yo examiné, como igualmente la *Verbena citriodora*. V. Cedron, que de Chile se remitió a Lima donde repetí la descripción que trabajé en Santiago de Chile, a donde fue llevada esta Planta desde Buenos Ayres. Describí la *Cerbera salicifolia*, que con las antecedentes, cultivaba el R. P. Francisco Gonzalez Laguna, en su Jardin de la Buena muerte: Con los huesos de los frutos de esta planta hacen los Indios unas Sartas que llaman Cascabeles, las cuales usan con frecuencia en sus danzas colgándolas al cuello en los brazos y piernas por el ruido que meten sacudidas unas Cascaras con otras: para formar estas sertas queman las nueces o frutos oseos de la *Cerbera* por un lado, no solo para abrirlos por allí y sacarles la almendra, sino para que adquieran mayor solidez.

Pasé a la Secretaría del Virreynato donde se me entregó Copia de una Carta del Exmo. Señor Ministro Don Antonio Porlier, en que nos participaba la agradable noticia de lo satisfecho que estaba el Rey de nuestros trabajos e importantes adquisiciones. Con este motivo, me habló el Exmo. Señor Virrey Don Theodoro Croix, proponiéndome quedase uno de los dos Botánicos para el establecimiento de la Catedra y Jardin Botánico mandado establecer en Lima por S. M. contemplando S. Ex.^a de que el Agregado Tafalla se hallaria aun tierno para desempeñar la Catedra. Respondí a S. Ex.^a y a su Secretario Don Esteban Varea, que el Agregado Don Juan Tafalla se hallaba ya medianamente instruido en la Botánica para desempeñar su cargo, y que nosotros eramos llamados ambos a la Corte para la publicación de nuestra "Flora Peruana" y que por mi parte, no podia me-

nos de obedecer las Ordenes del Rey, con esta respuesta desistió su Ex.^a de la Propuesta; y se manifestó muy gustoso de mi modo de pensar.

Desecadas las plantas del camino y empaquetadas por clases y con sus nombres genéricos y específicos, las encaxoné a buen viage juntamente con varias Semillas, Piedras, Minerales y muchas otras producciones recogidas despues del encaxonamiento hecho en Huánuco. Copié en limpio algunas descripciones y mandé hacer Macetas y arreglar otras, para transportar en ellas a Madrid las plantas vivas depositadas en el Jardin de la Buenamuerte al cuidado y zelo del R. P. Francisco Gonzalez Laguna, quien con el mayor esmero las havia conservado desde que se las remitimos de las Montañas de Huánuco.

Representé en nombre de todos pidiendo permiso al Virrey para nuestro regreso a España con nuestras colecciones de Productos Naturales. El 26 pasamos a despedirnos del Señor Don Jorge Escobedo que partió el 27 a España en el Navio "La Concordia".

Haviendo decretado el Virrey que nuestra Caxoneria se repartiese en los Navios el "Dragon" y el "Jason" pasé a tratar con los Maestres de ambos Buques sobre el Sitio en que debian colocarse los Caxones y acordando que en el entrepunte lo representé al Virrey y así lo mandó.

En el Juzgado de bienes de difuntos presenté las Cuentas del Albaceazgo del Dibuxante Brunete empeñándome con el Señor Moreno para que los bienes de este Compañero se embiasen a su hermana Doña Agustina Brunete, en los mismos Buques que estaban aprontándose para salir despues de nuestra Fragata; lo que me prometió haria sin demora alguna y asegurándome que

no se detendrían sus bienes en aquellas arcas como regularmente sucede.

En Marzo de 1788 representamos los tres Compañeros al Virrey pidiendo nuestras pagas devengadas y algunas mesadas adelantadas para poder ajustar nuestras cuentas con los Corresponsales y poder habilitarnos de lo necesario para la navegación. Huvo sus inconvenientes para todo, respecto a demandar los Oficiales Reales de Lima el Cese de los Oficiales Reales de las Caxas de Pasco, sin embargo de que en estas nada haviamos percibido sin orden de la Superintendencia general en la que fueron hallados todos los documentos y presentadas las Cuentas que pedimos a Pasco, se nos habilitó con las mesadas devengadas y algunas adelantadas, con las quales pagamos nuestros créditos y nos proveimos de lo necesario para la navegacion.

El 18 pasaron al Puerto del Callao los dos Compañeros con la Caxoneria a distribuirla segun lo acordado con los Maestres del "Dragon" y del "Jason".

Representé al Virrey pidiendo un camarote para que fuesen en el las Macetas de las Plantas lo que se me concedió, señalandome el mas inmediato a él, para que pudiese cuidarlas y continuar escribiendo mis observaciones botánicas como lo verifiqué durante la navegación y entrando en Madrid 23 Macetas de Plantas vivas con 68 pies de 87 que saqué de Lima.

Solicité los Autos seguidos sobre el Incendio de Macora y se me mandó dar una Certificación anulando la sentencia dada por el Asesor de Tarma Don Bartolomé Bedoya, que nos cargaba a los agraviados los gastos y costas del Litis, seguido contra Don Mathias Trabuco, administrador de la Hacienda de Macora.

El 30 se nos entregó la Licencia para nuestro embar-

que y esta misma noche pasamos a despedirnos del Virrey quien me mandó volver al siguiente día por la mañana por la Certificación del Incendio de Macora.

El 31 partimos de Lima al Puerto del Callao, embarcamos nuestros Equipages en el Navio el "Dragon" con las 24 Macetas conducidas desde Lima en seis Estufas colocando aquellas en el camarote de modo que no pudiesen maltratarse con los balances y pudiesen sacarse sobre el Alcazar quando el tiempo lo permitiese.

A las doce de la noche despues de firmadas las licencias por el Gobernador del Callao nos hicimos a la Vela y caminamos como una legua dando fondo con una anclote respecto a que faltaba el Mre. y algunas cosas que traer del Puerto.

El 1.º de Abril a las 3 de la tarde se dió vela. Se vió al amanecer del 2 el Navio "Jason" que hacia igualmente su viaje a Cádiz y no volvimos a verle hasta despues de 7 dias.

No hubo novedad en todo el viaje que duró hasta el 12 de Octubre de dicho año 1788, en que desembarcamos en Cádiz; en donde estube en cama con calentura por espacio de 10 dias. Don José Pavón y Don Isidro Galvez emprendieron su viaje a Madrid el 18 del mismo. Yo salí de Cádiz el 27 acompañando las plantas. El 29 se colocaron en Carros en el Puerto de Santa María y nos dirijimos a Madrid en donde entramos el 16 de Diciembre habiendo salido a recibirme Don Mariano Loredó, mi tío, y Don Casimiro Ortega en su Coche. Deposité las Macetas en el Jardín Botánico.

APÉNDICES

La colección de curiosos e interesantes documentos oficiales relativos al viaje de D. Hipólito Ruiz y compañeros a Chile y Perú que insertamos ahora constituye el complemento natural y adecuado del trabajo que antecede y un testimonio por demás elocuente de la gran importancia de dicho viaje. (Archivo de Alcalá. Legajo 2.525, trasladado al Museo de Ciencias Naturales de Madrid.)

APÉNDICE I

NOMBRAMIENTO DE DON HIPÓLITO RUIZ

EL REY: Por cuanto conviene a mi Servicio, y bien de mis Vasallos el examen y conocimiento methodico de las producciones Naturales de mis Dominios de América, no solo para promover los progresos de las ciencias Phisicas, sino tambien, para desterrar las dudas, y adulteraciones que hai en la Medicina, Pintura y otras Artes importantes, y para aumentar el Comercio, y que se formen Herbarios, y Colecciones de productos Naturales, describiendo y deliniando las Plantas que se encuentren en aquellos mis fertiles Dominios para enriquecér mi Gavinete de Historia Natural y Jardin Botánico de la Corte: hé resuelto pasen al Reino del Perú dos Botánicos Españoles acompañados de un Medico Naturalista, y Botánico Francés, y dos Dibujantes tambien Españoles, á quienes, y cada uno separadamente, se les despachará su Cedula, ó nombramiento; y hallandome informado de las buenas circunstancias, y notoria practica en esta

Profesion de Dn. Hipolito Ruiz, he venido en nombrarle por mi primer Botánico para esta Expedicion facultativa en el Reyno del Perú, en donde servirá bajo las Instrucciones que separadamente se le darán firmadas por mi Secretario de Estado y del Despacho Universal de las Indias, y con las Condiciones siguientes: 1.^a Desde su llegada al Perú deberá ser su mansion en aquel Reyno en la expresada Comision, por espacio de quatro años. 2.^a Gozará el Sueldo de mil pesos moneda de Indias en cada un año desde el dia de su embarco en Cádiz, ú en otro Puerto de España, que se le satisfarán por cualesquiera Caxas Reales de aquel Reyno á donde se halle mas proximo para las observaciones de su Profesion: 3.^a Durante sus viages en aquel Reyno para los expresados fines gozará el sueldo doble para suvenir a los precisos gastos que con este motivo le ocurran: 4.^a Cuando se verifique su regreso á España se le asistirá por mi Real Hacienda con la mitad del Sueldo que gozo en America interin se le dé otro destino, y formaliza, y presenta su obra completa que debe ser el fruto de su trabajo: 5.^a Que el pasage de Mar desde Cadiz, ú otro cualquiera Puerto de España á su destino, deberá ser de cuenta de mi Real Hacienda, y lo mismo el Viage de tierra desde Madrid á aquel Puerto, en donde se le anticiparán quatro pagas á cuenta de su sueldo de América para equiparse de lo preciso para la Navegacion: 6.^a Que de cuenta de mi Real Hacienda se le proheberá de Libros, é Instrumentos de su profesion para el exercicio de ella en la Comision que lleva. Por tanto mando á mi Virrey Governador y Capitan General de las Provincias del Reyno del Perú, á los Regentes de mis Audiencias, Oficiales Reales de aquellas Caxas, y á los demas Tribunales y Justicias del aquel Reyno hagan, y tengan al expresado Don Hipolito Ruiz por mi primer Botánico guardandole, y haciendole guardar las honras, y preheminencias que le correspondan para el buen exito de ella satisfaciendole los Oficiales Reales de las Caxas de Lima, ó con la correspondiente Orde mi Virrey en virtud de esta los de cualesquiera otras de aquel Reyno con relevación de Media Annata el Sueldo, y ayuda de costa para viages que se ha expresado que por esta mi Cedula, y recibo del Interesado se pasará en Data que asi es mi voluntad; y que de la presente se tome razón en las Contaduria ge-

neral de mi con. de las Indias. Dada en Aranjuez a ocho de Abril de mil setecientos setenta y siete.

Por d.^o V. M. nombra por su primer Botanico a Don Hipolito Ruiz para la Comisión de su facultad que lleva al Reyno del Perú con el sueldo de mil pesos anuales, y bajo de las condiciones que se expresan.

NOTA.—El nombramiento de Pavón se halla extendido en la misma forma que éste.

II

NOMBRAMIENTO DE DOMBEY

EL REY: Por quanto conviene a mi Servicio, y bien de mis Vasallos el examen, y conocimiento methodico de las producciones Naturales de mis Dominios de Américas, no sólo para promover los progresos de las ciencias Phisicas, sino también para desterrar dudas, y adulteraciones, que hai en la Medicina, Pintura y otras Artes importantes, y para aumentar el Comercio, y que se formen Herbarios, y colecciones de productos naturales describiendo, y delineando las Plantas que se encuentren en aquellos mis fertiles dominios para enriquecer mi Gavinete de Historia Natural, y Jardín Botánico de la Corte; he resuelto pase al Reyno del Perú un Médico naturalista, y Botánico Francés para que en calidad de acompañado de los dos Españoles de la misma profesión que con el mismo destino haga las observaciones correspondientes a su facultad; y haviendome pedido la Corte de Francia comisione para este importante objeto a Don Joseph Dombey, y atendiendo a sus buenas circunstancias, e informado de su notoria practica he venido en nombrarle para esta comision en calidad de acompañado de los dos Botánicos, y dos Dibujantes españoles, que servirá bajo las Instrucciones que se le daran firmadas por mi Ministro de Estado, y del Desp.^o univl. de las Indias, y con el sueldo de 1.200 ps. moneda de Indias, que es lo que la Corte de Francia le ha señalado; y se le satisfará por las Caxas de Lima o con la correspondiente orden de mi Virrey en virtud de esta cualesquiera otras del Reyno del Perú a que se

halle más próximo haciendo sus observaciones Botánicas, deviendo dar cuenta a los Oficiales Reales de las Caxas donde se abone el sueldo expresado a Don Jph. Dombey para que se verifique en España el reintegro por la Corte de Francia: Por tanto mando a mi Virrey Gobernador y Capitan General del Reyno del Perú a los Regentes de mis Audiencias y Oficiales Reales de aquellas Caxas, y los Tribunales, y Justicias de aquellos Reynos hayan y tengan al expresado Dombey por Botánico Naturalista en calidad de acompañado de los Españoles de la misma profesión comisionados para aquellos Dominios para la expedición facultativa, guardándole y haciéndole guardar las honras, y prehemинencias que le correspondan para el buen exito de su comision, satisfaciéndole los Oficiales Reales de Lima, si otras Caxas de aquel Reyno que por esta mi Cédula y recivo del interesado se pasará en Data que asi es mi voluntad, y que de la presente se tome razón en la Contaduría general de mi Com.^o de las Indias. Dada en Aranjuez ocho de Abril de 1777.

Con la correspondiente orden de mi Virrey en virtud de esta el sueldo que se ha expresado con libertad e Media annata.

Por duplicado.

V. M. comisiona a Don Joph. Dombey para la expedición Botánica al Reyno del Perú como acompañado de los Españoles de la misma Profesión con el sueldo de 1.200 ps. al año, con calidad de reintegro de la Corte de Francia como se expresa.

III

NOMBRAMIENTO DE BRUNETE

EL REY: Por quanto conviene a mi Servicio, y bien de mis Vasallos el examen, y conocimiento methodico de las producciones Naturales de mis Dominios de América, no sólo para promover los progresos de las ciencias Phisicas, sino también para desterrar las dudas, y adulteraciones, que hai en la Medicina, Pintura y otras Artes importantes, y para aumentar el Comercio, y que se formen Herbarios, y colecciones de productos naturales describiendo, y delineando las plantas que se encuentren, en

aquellos mis fértiles dominios para enriquecer mi Gavinete de Historia Natural y Jardín Botánico de la Corte; he resuelto pasen al Reyno del Perú dos Botánicos Españoles acompañados de un Médico Naturalista y Botánico Francés, y dos Dibujantes también Españoles, a quienes, y cada uno separadamente se les despachará su Cédula o Nombramiento: y hallandome informado de las buenas circunstancias, y notoria práctica en dibujar de Don José Brunete he venido en nombrarle por Dibujante Primero para esta Expedición facultativa en el Reyno del Perú, en donde, servirá bajo las Instrucciones que separadamente se le darán, firmadas por mi Secretario de Estado y del Despacho Universal de las Indias, y con las Condiciones siguientes: Primera. Desde su llegada al Perú deberá ser su mansión en aquel Reyno en la expresada Comisión por espacio de cuatro años. Segunda. Gozará el Sueldo de mil pesos moneda de Indias en cada un año, desde el día de su embarco en Cádiz, u otro Puerto de España que se le satisfarán por cualesquiera Caxas Reales de aquel Reyno adonde se halle mas próximo para las observaciones de su profesión. Tercera. Durante sus viajes en aquel Reyno para los expresados fines gozará el sueldo doble para subvenir a los precisos gastos que con este motivo, le ocurran. Quarta. Cuando se verifique su regreso a España, se le asistirá por mi Real Hacienda con la mitad del Sueldo que gozó en América, interin se le dé otro destino, y formaliza y presenta su obra completa que debe ser el fruto de su trabajo. Quinta. Que el Pasage de Mar desde Cádiz, u otro cualquiera Puerto de España a su destino, deberá ser de Cuenta de mi Real Hacienda y lo mismo el viage de Tierra desde Madrid a aquel Puerto, en donde se le anticiparán quatro pagas a cuenta de su sueldo de América, para equiparse de lo preciso para la Navegación. Sexta. Que de cuenta de mi Real Hacienda se le proveerá de Libros, e Instrumentos de su profesión para el servicio de ella, en la Comisión que lleva: Por tanto mando a mi Virrey Gobernador y Capitán General de las Provincias del Reyno del Perú, a los Regentes de mis Audiencias, Oficiales Reales de aquellas Cajas, y a los demás Tribunales, y Justicias de aquel Reyno, hayan y tengan al expresado Don José Brunete por dibujante primero en la citada Expedición facultativa, guardándole y haciéndole guardar las honrras y preheminencias que le

correspondan para el buen éxito de su Comisión satisfaciéndole los Oficiales Reales de las Cajas de Lima, o con la correspondiente orden de mi Virrey en virtud de esta los de cualesquiera otras de aquel Reyno con relevación de media ánnata, el Sueldo, y ayuda de Costa para viajes que se ha expresado, que por esta mi Cédula y recivo del Interesado se pasará en Data, que así es mi voluntad: y que de la presente se tome razón en la Contaduría general de mi Consejo de las Indias. Dada en Aranjuez a ocho de Abril de mil Setecientos y Setenta y siete.—Yo el REY.—Jph. de Galvez...

Tomese razón en la Contaduría General de las Indias: Madrid doce de Abril de mil Setecientos Setenta y Siete.—Tomas Ortiz de Landazuri.

Lima diez de Abril de mil Setecientos Setenta y ocho.—Guardese y cumplase la antecedente Real Cédula.—Y para el efecto los Oficiales Reales de las Cajas de esta Capital liquidarán y Satisfarán a Don José Brunete el haver que le corresponda en los términos que S. M. manda.—Tomandose antes razón en el Tribunal y Real Audiencia de Cuentas.—Don Manuel de Guirior.—Pedro de Ureta.

Corresponde con la Real Cédula Original que para este efecto me fué escrivida por dicho Don Joseph Galvez, a quien la devolví, de que doy fé y a que me refiero. Y para que conste a su instancia yo el infro. Escv.º del Rey nuestro Señor y del Colegio de esta Corte y Villa de Madrid, doy el presente que signo, y firmo en ella a Veinte de Junio de mil ochocientos diez y seis.—Juan Martin Delgado (rubricado).

NOTA.—El nombramiento de Gálvez se halla redactado en la misma forma de éste.

IV

ARCHIVO DE ALCALÁ. L. 2.525 TRASLADADO AL MUSEO DE CIENCIAS
NATURALES. AÑOS 1776 A 1785

1776. *Instrucción a que deberán arreglarse los sugetos destinados por S. M. para pasar a la América meridional en compañía del Médico Don Josef Dombey a fin de reconocer las plantas, y yerbas y de hacer observaciones botánicas en aquellos países.*

1.º

Procurarán vivir en la mejor armonia, y buena correspondencia con el referido Médico Don Josef Dombey, ganar su confianza, y amistad, y aprovecharse de los conocimientos que tiene, así en la Botánica, e Historia Natural, como en el arte, y metodo de ordenar, y conservar las Plantas, y de formar los Herbarios.

2.º

Tendrán cuidado de preguntarle, y de recurrir a el en los casos en que crean tener necesidad, o serles util el valerse de sus luces, y experiencias; sin que por esto sean, ni puedan creerse dependientes de él, ni que él pueda tratarlos como a tales en ningun caso, ni materia.

3.º

Comunicarán con Don Josef Dombey los descubrimientos Botanicos, o de Historia Natural, que hiciesen, no haciendole misterio a nada, a fin de empeñarlo con esta franqueza, y proceder a igual buena correspondencia en lo que él mismo descubriere.

4.º

Si la casualidad hiciese, que no se encuentre sino una sola planta, yerba, o simple de alguna especie singular, no deberá ha-

ber disensión, ni disputa sobre quien la deberá adquirir: Si fuese el Médico Dombey quien primero la encuentra, y coge, deberá este conserbarla para su Herbario, comunicando a sus Compañeros una exacta descripción de ella, y permitiendoles hacer sacar un dibujo puntual, y si buenamente fuere posible sin detrimento de la planta separar alguna parte de ella, debiera consentirlo el referido Mr. Dombey para que puedan nuestros Botánicos colocar a lo menos esta parte de la planta en los libros que forman.

La misma disposición, y buena correspondencia se observarán de parte de nuestros observadores para con Mr. Dombey, si fuesen ellos los que primero viesan, y cogiesen alguna planta extraordinaria de que no hubiese muchos ejemplares, y para que la útil emulación, que los aliente en los descubrimientos, que muchas veces ofrecerá la casualidad, no degeneren contra toda esperanza en discordia, sera bien que segun vayan encontrando generos o especies nuevas o mal determinadas hasta aquí por los Botánicos, las apunten en sus respectivos diarios con el nombre del descubridor a continuación del que por entonces se haya impuesto a la planta; y en primera ocasión al tiempo de comunicarse reciprocamente sus hallazgos, añadirán todos ellos sus firmas en cada diario para que conste quien tiene el primer derecho a poder publicarla.

5.º

Lo que acaba de decirse, no se opone en nada a la obligación en que se ha convenido Mr. Dombey de presentar a su vuelta a Europa dos ejemplares de las observaciones, y herbarios, que hubiese hecho para que los cotejen, a su presencia, y la de sus compañeros, los Profesores de nuestro Real Jardin Botánico, y se deje uno de ellos en España; bien entendido, que si por una extraña casualidad, difícil de suceder, hubiere en ellos alguna planta única y sola por no haver encontrado otra, se le permitirá la deje en el ejemplar, que se llevase a Francia; pero con la condición de que en el que dejase en España, deberá insertarse, en el lugar correspondiente, la descripción, y dibujo de la misma planta, con

las observaciones, y notas de qualquiera genero, que huviese hecho sobre ella.

6.º

Los Botanistas españoles deberan hacer independientemente de Mr. Dombey (bien que consultandole, y valiendose de sus luces, y conocimientos siempre que lo creyesen conveniente) la definición, y descripcion de cada planta con arreglo a los principios o Reglas Botanicas de Linneo, y segun su methodo sexual adoptado ya generalmente, expresando el nombre que tiene en la lengua del País, en español, en latin si lo tuviere, y el que da a ellas en Frances Mr. Dombey, las especies, y variedades de cada genero, y si es la misma que con distinto nombre se conoce en otras Provincias, ya sea de la misma América, de las Indias Orientales, o de otros qualesquiera paises.

7.º

No deberan olvidar el expresar en sus observaciones por escrito, si es planta conocida en Europa, quales son las calidades que se le atribuyen en el país (sobre lo qual procurarán informarse de los inteligentes, y aun de los mismos paisanos), y si trata de ellas algun Autor conocido.

También será conveniente expresen en que calidad de clima, y temperamento se cria, para poder inferir despues, si seria asequible se criase la misma planta en alguno de los diferentes terrenos, y temple de España, o que grados de calor artificial seria necesario darles en las estufas que se van a construir en el Real Jardin Botanico de Madrid.

8.º

Tendrán cuidado de multiplicar los ejemplares de las plantas que se han de colocar en los Hervarios siempre que fuesen muy singulares, y apreciables por sus virtudes, y calidades a fin de que si el tiempo, polvo, u otros accidentes consumiesen o desfigurasen uno de ellos, queden los demas.

9.º

No será inútil advertir, que el cuidado, y estudio principal se lo han de llevar las plantas, y simples poco o nada conocidos en Europa, o que tengan alguna singularidad distintiva, y que se crean de utilidad en la medicina, en el Comercio, o en las artes; y tambien aquellos vegetables los quales aunque se tiene noticia de ellos por el uso que se hace en Europa de sus resinas, gomas, balsamos, raices, y demas partes o productos, no estan bien determinados por los Botanicos; pues seria en cierto modo tiempo perdido, el hacer observaciones sobre plantas, que tambien son comunes, y conocidas en Europa, y el cargar de ellas los Herbarios quando no hay diferencia alguna de estas ultimas a las otras; pero esto no embarazará, antes bien es indispensable, el que se apunte e indique sencillamente, que también en tales, y tales territorios de América se cria en abundancia o con escasez esta o la otra planta común de Europa.

10.

Para la formación material de los Herbarios deberan consultar, antes de partir, a sus Maestros, reconocer los que estos han formado para su uso, y pedir sus instrucciones al Medico Dombey, de quien se asegura tiene particular inteligencia en esta parte; y procuraran que en los dichos Herbarios queden las yerbas, y plantas en la mejor forma que sea adaptable para su conservación, en figura, colores, flores, y semillas. Para este efecto convendrá, como se ha dicho, se informen del mismo Dombey, y que consulten igualmente lo que previenen sobre este particular varios libros escritos en latin, o en Frances, que tratan de el, y que deberan llevar consigo, entre los quales no deberan olvidar las lecciones Botánicas publicadas modernamente por Mr. de la Tourrette para el uso de la Escuela Veterinaria de Leon de Francia ni algunos de los tomos del sabio, y famoso Linneo, el qual en el 3.º de su Obra *Amenitates Academicæ, seu dissertationes physica, medica, botanica*, en el articulo intitulado, *instructio muscae* trata por menor de las precauciones, que se deben tomar

para la formación de los Herbarios, para el modo, hora, y estado en que conviene coger las plantas a fin de que puedan conservarse mejor en todas sus partes: En el tomo intitulado *Philosophia Botanica* del mismo autor encontrarán un pequeño resumen de lo que deben tener presente los Botánicos que viajan, de los libros, e instrumentos, que conviene llevar, y hasta qual es el vestido mas conveniente a un hombre que se ocupa en el campo en observaciones botánicas, y de la distribución de las horas de trabajo en el dia.

En otro de los tomos del mismo Autor hay un artículo intitulado *Peregrinatores Americani* en que se encuentra la noticia de una buena parte de los escritores, que han tratado de las plantas de America, lo qual podra sin duda servir de mucha luz. La mayor parte de estos Autores han escrito en lenguas estrangeras; y es regular lleve consigo Mr. Dombey los impresos en Frances; y por si la inteligencia de la lengua latina, y francesa no fuese muy familiar a alguno de nuestros observadores, les será tambien preciso llevar varios de los libros escritos en Castellano, que tienen connexion con su encargo, como son los Principios Botánicos del Dcr. Barnades, la Disertación de Mr. Duhamel sobre los methodos Botánicos que se ha publicado ultimamente en nuestra Lengua, y otros que no se apuntan, porque se supone no los ignoran nuestros Botánicos.

11.

Los dibujos o Diseños que se hubiesen de sacar de las plantas, deberá ser quando estuvieren aun frescas, y con su color, y verdura natural, pues en dejando pasar mucho tiempo despues de cogidas, se ajan, y desfiguran, y por consiguiente no representan, ni dan idea justa de su estado natural.

12.

Aunque el objeto principal de nuestros Botánicos es el examen, estudio, y adquisición de todas las producciones del Reyno vegetable, convendrá mucho se apliquen tambien con esmero al conocimiento de los arboles raros de la America, de sus frutos, flo-

res, semillas, gomas, aceytes, y balsamos. Entre los arboles, y arbustos les deberá merecer especial atención el de la Canela de los Quixos en el Perú, el de la Quina o cascarilla, en particular el de la Provincia de Loxa, el *icho* que abunda en el Perú, el qual sirve entre otros usos para fundir el cínabrio, y sacar el azogue y otros varios arboles, y arbustos de que abundan aquellos Países, cuyas frutas secas, resinas, y balsamos, que no son aun bien conocidos en Europa, pueden ser utilísimos en la Medicina para los tintes, y manufacturas.

Como en una instruccion que formó el año pasado Dn. Pedro Davila de orden del Rey para que los Virreyes, Governadores, y Corregidores de las Indias enviasen al Gavinete de Historia Natural de Madrid todas las producciones mas curiosas de la Naturaleza, hay un articulo sobre las del *Reyno Vegetal* relativo a algunas de las plantas, arboles, y arbustos de la America, acompaña a estas instrucciones un ejemplar de la referida de Dn. Pedro Davila, en la que hay igualmente otro articulo sobre el modo de preparar, y conservar las mismas curiosidades naturales que podrá dar algunas luces a nuestros Botánicos.

13.

Quando estos tuviesen ya alguna porcion considerable de plantas, y formado algunos cuadernos que hayan de servir para los Herbarios procurarán embiarlos por el conducto, que hallaren mas proporcionado a alguna Ciudad, o parage seguro, haciendolos depositar en sitio conveniente en las Casas de Ayuntamiento, de las Justicias, o de los Curas con las precauciones necesarias para que nadie pueda extraviarlos, y para que no se apolillen, o menoscaben. De esta suerte no multiplicarán los objetos de cuidado, ni tendrán en la continuación de sus viages el embarazo de llevar consigo mas carga, que la que les sea necesaria. Después los iran recogiendo todos, a fin de depositarlos en la Capital o en el Puerto en que se huvieren de embarcar para volver a Europa.

14.

Siendo el objeto principal de este viage, no tanto la pura noticia theorica de nuevos vegetables utiles como su adquisicion para que se introduxga, y propague su uso en España, y aun en los demas paises con aumento de las ciencias, del Comercio, y en beneficio de la Humanidad, no deberán contentarse nuestros Botanicos con examinar las plantas describirlas, y conservar sus esqueletos en los Herbarios; Cuidarán tambien diligentemente de hacer remesas de Cebollas, Cespedes, mugrones, y plantas vivas siempre que haya oportunidad, dirigiendolas al Secretario de Estado, y del Despacho de Indias, de cuya Orden se depositarán, y cultivarán en el Real Jardin Botanico de Madrid, para que a su regreso las vuelvan a observar mas despacio los viajeros Botanicos perfeccionando sus descripciones; y en el mismo Jardin se cuidarán de multiplicarlas, y de hacer las experiencias convenientes para familiarizarlas, con el clima, y suelo de algun territorio de España. A cuyo efecto mantendrán correspondencia epistolar dirigida al Ministerio con los Profesores de Madrid, de cuyo celo no se duda se prestarán a todo lo que pueda redundar en logro de los fines que se propone el Rey en este viage.

15.

En Inglaterra se publicó estos ultimos años en una hoja de papel una pequeña Instruccion sobre el modo de conservar las plantas vivas en las largas navegaciones; y arreglandose a ella han trasladado los Ingleses a Londres las preciosidades vegetales, que poseen de nuestros Dominios de America, de los suyos, y de los países mas remotos del Universo. Acompañara pues a esta instruccion copia de aquella, assi para que sirva de gobierno a nuestros Botanicos en la disposicion de las plantas vivas que han de remitir succesivamente, como para que con cada remesa acompañen copia de los articulos relativos al cuidado que ha de tener de las plantas el Comandante de la Embarcacion; Y en quanto a la preparacion, y remesa de los frutos, y demas cu-

riosidades secas para el Gabinete de Historia Natural, se arreglarán a lo que queda enunciado en el Artículo n.º 12.

16.

Y porque no todas son de tal naturaleza que sufran el transporte, ni todas llegarán en buen estado; convendrá que de todas ellas indeferentemente se remitan aparte semillas, y frutos secos recientes, numerandolos, igualmente que las plantas, con una tirilla de pergamino, y encerrandolos en cajones embreados para que no los dañen los ratones e insectos. Acompañará también lista instructiva a que se referirán los numeros.

17.

Independientemente de las remesas de plantas vivas, y semillas recientes, formarán una Colección de semillas, y frutos secos, de gomas, resinas, balsamos, y demas productos o partes de las plantas, que tuvieren algun uso, o merecieren tenerle, no solo con el fin de suplir lo que faltase en el Gabinete de Historia Natural, si no también en los Archivos de Semillas, que se han dispuesto de orden de S. M. en el Real Jardin Botanico y sirven de escuela de Botanica, y de Materia Medica en el Imbierno.

18.

Los articulos que van referidos son concernientes a la calidad de Profesores, y al encargo que lleban como tales; pero hay algunas otras advertencias muy principales que hacer a nuestros Botánicos (los quales se harán también saber expresamente a Mr. Dombey).

Estas se reducen a que con ningun motivo ni pretexto, por si, ni por otra alguna persona, se mexcle ninguno de ellos directa, ni indirectamente en asuntos de Comercio, en enviar a Europa, ni en recibir genero, ni mercaderia alguna de qualquiera especie que sea, pues desde el instante que se sepa o que se sospeche fundadamente haverse mezclado en asuntos de esta

naturaleza o que tienen correspondencia con algun Mercader de Europa, o de America para este efecto, se tomarán las providencias convenientes, y aun si fuere menester se les hará venir a España en partida de registro y se les castigará severamente; sobre lo qual se prevendrá a las personas a quien correspondiese, velen con la mayor attencion, y den cuenta del menor exceso que pudiese haver en esta parte.

Quanto va dicho se entiende no solo por lo que mira a generos o mercaderias regulares de comercio, sino tambien a los mismos objetos de la Botanica e Historia Natural, de los quales tampoco podran hacer envio alguno a la Europa, que no sea directamente al Secretario del Despacho de Indias para el Gabinete de Historia Natural, y Real Jardin Botanico, ni traficarlos en la America con el fin de hacer algunas ganancias, pues siendo este viage, y comision puramente literarios, no deberán salir, tanto los Profesores Españoles, como Mr. Dombey, y los que los acompañasen, del estudio, y atencion a que deben limitarse.

19.

Igualmente deberán abstenerse de levantar plano, ni diseño de terreno alguno, pueblo, puerto, o costa, pues nada de esto tiene la menor connexion con el objeto de la Comision de que van encargados.

20.

Se dará a Mr. Dombey una copia de Frances de esta instruccion, no solo para que vea la buena correspondencia, y union que se encarga a los Profesores Españoles; sino tambien para que este informado de los articulos a que es la intencion del Rey se sugete el mismo Dombey, y para que no alegue escusa, ni ignorancia en caso de contravencion.

21.

Mr. Dombey no se negará a ayudar a los Profesores Españoles a quanto pueda contribuir al mejor desempeño de su Co-

mision sin excepcion de asunto ni materia, y habra de parte de estos la misma buena correspondencia, de manera que cada uno por su parte contribuya al cumplimiento de los fines, y objetos, que propone el Rey en este viage de que se pueden sacar grandes ventajas para el adelantamiento de las artes, y las Ciencias, y por consiguiente para el bien de la Humanidad, si los que se emplean en él proceden con el celo, aplicacion, y buena armonia, que se espera, y que se encarga muy particularmente.

NOTA.—Se harán a los Dibujantes que acompañen a nuestros Botánicos las advertencias convenientes (a mas de la instruccion separada que se les dé) relativas al contenido de los articulos que tratan de la buena armonia, y correspondencia, que deven observar unos con otros, y a la prohibicion absoluta, que se encarga de no mezclarse en asuntos de Comercio ni en otros algunos, que no tengan conexion con el objeto principal del viage, pues en quanto a todo esto las deben tambien considerar dichos Dibujantes como ordenes, e instrucciones particulares para si mismos.

V

Suplemento que Don Casimiro Ortega cree se puede añadir a la instruccion.

1.º

Llegados los profesores a Lima se establecerán allí por algun tiempo que emplearan en recoger, examinar y remitir las plantas que observassen en todos los contornos y en tomar las noticias y disposiciones necesarias para determinar las Salidas y viages de mas consideracion a los parages donde sean mas ventajosos. En todo procederán con la aprobacion del Virrey y de los respectivos Gobernadores: y para hacer sus propuestas se acordarán entre sí, firmando todos tres Botánicos lo que resolviese la pluralidad, así en esta como en las demas materias que mereciesen deliberacion. En los principios herborizarán siempre juntos hasta que juzguen poder hacer por si observaciones nuestros españoles, que en este caso podran alternar en acompañar a Mr. Dombey; bien que siempre ha de ser en terminos,

que al cabo de pocos dias vuelvan a unirse y conferenciar sobre sus descubrimientos.

Convendra no olvidar embiar el arbol de la Quina y arreglar la coleccion y reposicion de su preciosa corteza.

Igual prevencion expresa se les hace para que estudien y observen bien los arboles de la canela, el terreno en que se cria, y para que mediten en todos aquellos medios que pudiera haber a fin de dulcificarla, y si fuese posible de hacerla tan buena como la de Ceilan, que trahen á Europa los Holandeses.

Estas dos ultimas prevenciones sirven como de adición a lo que se dice por mayor en el articulo 12 de la instrucción general.

VI

Instrucción que deberán observar los Dibujantes que pasan al Perú de orden de S. M. para servir con el ejercicio de su profesión en la Expedición Botánica.

1.º

Como estos Artistas se han de ceñir á copiar exactamente la Naturaleza en sus producciones, especialmente vegetables, sin pretender adornarla, ni añadir cosa alguna de su imaginación; de hay es que no solo se han de limitar a delinear lo que precisamente determinen los Botanicos por digno de ser dibujado; sino que lo han de hacer bajo de su direccion, oyendo con docilidad las prevenciones, que les hagan, ya sea para que se esmeren en el dibujo de esta, o la otra parte, que los Botanicos tienen por mas importante para el conocimiento y distinción de las plantas; y ya tambien para que en caso necesario la representen con separación, y a veces de magnitud abultada.

2.º

Dibujarán desde luego separadamente a un lado de la figura general de la planta las partes de la flor, y del fruto, haciendo anatomía de ellas por ser mas esenciales: y todos los dibujos se

ejecutarán mientras se conserven frescas las plantas por las razones dichas en el Art. 1.º de la Instrucción de los Botánicos.

3.º

Se les dará por los Botánicos un modelo del grandor a que han de arreglar los Dibujos, para que siendo uniforme, y adecuada su magnitud, se escuse a la buelta el trabajo, y gasto de reduccion para abrir las laminas correspondientes a la forma, que se haya de dar a la obra que se publique.

4.º

En quanto al uso de colores, como el fin es aprovechar el tiempo de la Expedicion lo mas que se pueda siguiendo a los Botánicos en sus operaciones, se contentarán con iluminar aquellas plantas, que por su especial hermosura, y por lo vistoso, o extraño de sus matices lo merezcan, ciñendose, aun en este caso, a representar una flor, un fruto, y generalmente una parte de cada especie dejando los demas de tinta de China, para iluminarlas a la vuelta a España a imitación de aquellas: Lo mismo se entenderá respecto de alguna Ave especial, o de alguna otra produccion, que se juzgue digna de describirse y dibujarse.

5.º

No se negaran en los ratos libres de su principal ocupacion, que debe ser la del dibujo, a ayudar a los Botánicos en la formacion de los Herbarios, arreglo de los Manuscritos, y demas faenas materiales, que conspiren al desempeño del servicio del Rey en la presente comision; asi como no se negaran tampoco los Botánicos a asistirles a ellos en todos los casos, en que puedan serles utiles, acreditando todos los Individuos de la Expedición la mejor hermandad, y reciproca correspondencia.

6.º

Perteneciendo al conocimiento facultativo de los Botánicos la determinación de los parages donde debe herborizarse, se transferirán los Delineadores en compañía de aquellos a los lugares ordinarios de la residencia de los Botánicos, que determinarán estos privativamente a pluralidad de votos en la forma que se expresa en el Artículo de Instrucción, como también todo lo que merezca deliberación, y sea relativo al desempeño de los objetos de la Expedición Botánica.

7.º

Haviendo de ser responsables todos los Individuos de esta Expedición de la recta distribución, o inversión de los instrumentos, libros, papel y demas efectos, que ha resuelto el Rey se les entreguen; será del cargo del primer Botánico Español, y a falta de este del segundo, confiar la custodia, y conservación del total, o de parte de ellos, a cualquiera Compañero, como lo será del de todos cinco el invigilar en que se empleen debidamente, y según las intenciones de S. Magestad, esto es en uso, y beneficio de la Expedición.

8.º

No se crearán los Dibujantes menos obligados, que los Botánicos a la rigurosa observancia de las prevenciones, que se les hacen en los Artículos 18 y 19 de la instrucción general sobre estarles absolutamente prohibido el mezclarse en asuntos de Comercio, y el levantar planos de Puertos, Plazas, &c. Y para que no aleguen ignorancia de no haverseles prevenido suficientemente lo mandado por S. Magestad, en este punto, se les entregará copia de toda la Instrucción General, para que la observen así en esta parte, como en qualquiera otra, que les pertenezca comunicándose igualmente copia de esta Instrucción a los Botánicos, para

que consten reciprocamente a todos, y a cada uno, las obligaciones que les corresponden.

Aprobadas. Abril de 77.

Francisco Manxon.—Iltmo. Sr. Don Joseph de Galvez.

ILTMO. SEÑOR:

Satisfaciendo a los tres puntos que comprehende la Orden de V. S. I. de 24 del mes proximo pasado, debo hacerle presente que atendida la edad, el genio naturalmnete ajuiciado, y el mayor aprovechamiento en la Botanica de Don Hypolito Ruiz, se podria declarar a este Sujeto por primer Botanico, nombrando por segundo a Don Joseph Pabon; que he extendido, segun me mandaba, las adjuntas Instrucciones relativas a los Dibujantes, que passo a manos de V. S. I. para su correccion, o aprobacion en la forma que estimase conveniente; y finalmente que desde el punto en que recibí aquella Orden, me ocupo en proveer a Botanicos, y Dibujantes de los utensilios, que necesitan, y aprobó el Rey se le subministrasen de cuenta de su Real Hacienda. Para este ultimo objeto, como tambien para hacerles todas las prevenciones facultativas, que pueden conducir al desempeño, tenemos frecuentes conferencias, a que asiste tambien Mr. Dombey, para que en en ningun tiempo puedan protestar (lo que no es de creer) que no se les ha franqueado y advertido todo lo necesario para el logro de una Expedicion literaria, que citaran con agradecimiento los venideros como una de las pruebas mas auténticas de la ilustracion del Reynado de Nuestro Soberano, y del Ministerio de V. S. I.—Nuestro Señor guarde la importante vida de V. S. I. los muchos años que deseo, y que sea menester. Madrid 8 de Abril de 1777.—Iltmo Señor.—B. L. M. de V. S. I. Iltma.—Su mas obsequioso Servidor.—Casimiro Ortega.—Iltmo. Señor Don Joseph de Galvez.

Al margen está escrito.—Supuesto que ya estaba nombrado Ruiz primer Botanico en las Cédulas expedidas, se aprueban las adjuntas Instrucciones para los Dibujantes.—Abril de 77.

Sn. Ildf. 17 de Sepbre. del 1777.

VII

Nota.—Resuelto P. V. M. en desp.^o de 25 de Nov. de 76.

Los dos profesores que se convienen en hacer el viage á la America, y propone Dn. Casimiro Ortega como mui á proposito para ello, son *Don Hipolito Ruiz*, y *Don Joseph Pabon*.

El partido que cree Ortega se les puede hacer atendiendo á la carestia del pais, á lo trabajoso de la comision que llevan, al abandono de sus casas y carreras, y al continuo movimiento y agitacion en que han de vivir, haciendo frecuentes peregrinaciones que es el de *15 mil reales de vellon anuales*, a cada uno. Juzgo que tambien debe costearseles el viage desde Madrid á Cadiz, o darles una gratificacion para hacerlo.—Que se les debe conceder igualmente el pasage como se concede á Mr. Dombey. Cree que a mas de esto debe á su buelta continuarseles el mismo sueldo mientras se hallen empleados en arreglar y publicar la obra que fuese el fruto de sus trabajos, la qual cederá en gloria del Rey y del Ministro que la ha promovido.

Añade que para animar a nuestros Botánicos le parece seria muy del caso ofrecerles que, si lo *mereciesen*, se les emplearia en España a su buelta con el mismo sueldo ó se les mantendria de por vida a lo menos la mitad de el.

Propone tambien Ortega que en atencion a hallarse Don Joseph Pabon algo alcanzado por el muy corto sueldo que ha tenido hasta aqui en la Botica de San Ildefonso, se le adelanten algunas mesadas para equiparse.

Que en los papeles de nombramiento que se les despacha convendra tal vez limitar el tiempo de sus viages, para que con consideración a el, arreglen su aplicación y sus trabajos, por cuya razon se podría quizas fijar al de tres ó cuatro años cumplidos de residencia en el Peru, expirados los quales deberán volverse a España, pues seria temeridad presumir apurar todo lo que han que reconocer en aquellos vastos paises, y por otra parte en tres ó quatro años utiles, si se emplean bien, podran haber recogido suficientes materiales para publicar una obra que produzca utilidad al publico y gloria á la Nacion.

Juzga Ortega, tienen necesidad de proveerse de los libros é

instrumentos que indican las dos adjuntas listas señaladas con los numeros 1.º y 2.º, añadiendo que entresacará con gusto de su libreria y gabinete los que no se encuentren venales en Madrid, esperando se dará despues la orden para reponérselos a el, haciendoselos venir de Francia. Los libros e instrumentos que se encuentren aqui se deberan desde luego mandar comprar, de que se encargara (si se quiere) el mismo Ortega.

Es de dictamen este que es absolutamente indispensable vayan en compañía de los Botánicos dos dibujantes, á quienes convendrá prevenir se ciñan a dibujar las producciones naturales, esto es á copiar exactamente la naturaleza sin presumir corregirla ni adornarla como suelen hacer algunos dibujantes que la añaden coloridos y adornos, sacados de su imaginación. Por esto dice que en la eleccion de los dos sugetos de esta clase importará atender no tanto á la sola habilidad que puedan tener quanto á que tengan tambien docilidad y buen genio, para que se sugeten sin dificultad a las ordenes y direccion de los profesores botánicos; y si se pudiese lograr que los dibujantes tubiesen alguna inteligencia de la lengua latina convendria mucho, pues podrian entonces ayudar en sus observaciones a los mismos Botánicos y se instruirian insensiblemente en la Botánica.

Tambien sera preciso dar providencia para que se les surta en Cadiz del papel, prensas chicas, y demas utensilios que van notados en las listas, lo qual, segun dice Ortega, se hallará en aquel Puerto.

Para lo que pueda convenir, se incluye copia señalada numero 3.º de la cuenta original de la compra de colores y algunos utensilios que se hizo para los dos dibujantes que fueron á la expedicion botanica del año de 1754. Esta cuenta original, que por casualidad se halla en poder de Ortega, es de Mr. *Loefling*, celebre botanico sueco, que fue con licencia del Rey en compañía de los profesores españoles á aquella expedicion, y podra servir ahora de alguna luz.

Como es justo tomar todas las medidas posibles para sacar las mayores ventajas de una empresa tan util, puede ser conviene prevenir al Virrey del Peru estubiese pronto a subministrar una cierta cantidad determinada, por exemplo la de tres ó quatro mil pesos, para que en las cosas, casos y circunstancias que lo

exigiessen, y no es posible proveer ahora, invirtiesse á instancia justificada de los Botánicos lo que creyese necesario, á fin de socorrerlos en alguna urgencia, y de facilitarles extraordinariamente sus trabajos.

Va adjunta la instruccion en Castellano para nuestros profesores y una traduccion de la misma en frances para Mr. Dombey.

Al margen está escrito:

El Rey nombra á estos dos sugetos, y les señala mil pesos á cada uno de la Moneda de Indias ,concediendoles el pasage de su rl. cuenta, y el coste del viage á Cadiz. Fija S. M. el tiempo que deveran estar en America a quatro años contados desde que lleguen al Peru y ofrece mantenerles la mitad de la asignacion a su regreso mientras formalizan y presentan la obra completa que debe ser el fruto de sus trabajos, y que consiguen otro destino.

Que en Cadiz se les anticipen quatro pagas para equiparse de lo preciso, y que se computen en el tiempo que necesitan para la Navegacion.

Dese com.ⁿ á Ortega en los terminos que propone para proveerlos segun estas listas, y con la calidad de reintegrarle los libros e instrumentos, que diese suyos, y no encontrase en Madrid.

Soliciten los Dibujantes de la Real Academia dando el encargo á Don Ignacio Hermosilla para que los elija y ajuste de las calidades que se proponen.

Para este dese la orden al Presidente de Contratantes.

Sirva este papel para el fin que se propone de las cosas que deven proveerse á estos Profesores y los Dibujantes.

Dese esta orden al Virrey de Lima, y que la suma sea quando mas hasta tres mil pesos de aquella moneda.

Mi Mayor: Son adjuntas las Zedulas, ó nombramientos de los Botánicos y Dibujantes para el Peru, y estan incluidas en ellas todas las resoluciones de su expediente para no andar con

ordenes sueltas sobre cada cosa: Van por duplicado para remitir este, ó el principal al Virrey pues esto nada cuesta, y por alguna casualidad podia estraviarse, el que ha de llevar cada uno de los profesores.

Falta ahora en este asunto que Vmd. diga á S. I. que el Embajador de Francia debe de oficio decir que son 249 P. los que su Corte ha señalado al Botanico Frances, pues debe constar en el expediente, y yo he puesto en su Zedula los mil y doscientos por que son los mismos 2.000 por lo que he oydo decir á Ortega, y Mogallon, y aunque el mismo Botanico Dombey se lo ha escrito á S. I. esto no basta.

Tambien falta que aclarar si estos hombres han de ir por el correo Maritimo de Buenos Ayres, que en este caso hallaran muchas dificultades a su arrivo á Montevideo, si los pasos estan cerrados, si las cordilleras, no estan transitables, y en su dilatado viage a Lima sin poder trabajar, ni adelantar nada en el, de su profesión: Ademas de esto los instrumentos de su Arte, y demas de que se les debe avilitar, principalmente papel de todas clases y mucho, no es regular tal vez que se encontrase en la Coruña, si se embarcan en el correo Maritimo, y conducirlo todo desde aqui sera mas costoso; y para este viage necesitamos valernos de Oficios con la Secretaria de Estado para su embarco en el Correo.

En Cadiz se hallara todo con mas facilidad y comodidad, y las quatro pagas que se les han de anticipar de su sueldo se manda en el expediente que sea por aquel Presidente.

Si aunque tardasen algo mas en marchar estos Botanicos fuesen en derecha por el Cabo de Hornos, podian desembarcar en Valparayso y aunque fuesen en derecha al Callao desde luego podian emprender sus operaciones sin los gastos y tal vez dificultades que tendran que vencer por Buenos Ayres, y quando se resuelva su viage por este camino tambien creo que hay para todo Mayo, ó principios de Junio Registros pronti en Cadiz.

Sirvase Vmd. hacer presente esto á S. I. para que acabe de ser Botanico su intimo amigo y compañero de Vmd.—Thomas Andad.—Rubricado.—6 de Abril de 77.

Sirvase Vmd. embiar á la estampilla las citadas Zedulas sino hay reparo en ellas.

Illmo. Sor.

Para tomar las providencias que resultan del expediente del envío de Botánicos al Perú, conviene aclarar las dudas siguientes:

Si al Botánico Francés Mr. Dombey se le ha de Expedir Cédula, ó nombramiento como a los Españoles.

Se le ha de expedir en calidad de acompañado; y que informe Ortega, qual de los Españoles deve ir de Principal, Gefe de los nuestros.

Que sueldo deberan gozar los Dibujantes que han de acompañar á los Botánicos en sus operaciones.

El mismo que estos.

Si en Cédulas ó nombramientos se ha de especificar, que en el Perú se les concede á todos cinco de cuenta de la Real Hacienda los viages que hagan unidos, ó separados, para sus observaciones, pues con su sueldo no podrán subvenir a estos gastos, ó si desde aqui se les han de señalar las dietas que parezcan regulares.

Que durante los viages se les abone a los quatro Españoles el sueldo doble para que puedan costearlos, pues á Dombey le deve costear su Corte, y suplidos de allá lo que ella les señale, y reintegre aqui.

Si desde el nombramiento desde su salida de Madrid, desde su embarco, o desde la llegada al Perú les ha de correr el sueldo á estos Profesores.

Desde el dia de su embarco en Cadiz segun lo establecido para toda clase de comisionados.

A quien se ha de dar desde ahora la comisión de que forme la instrucción que deberán observar los Dibujantes, ó Delineadores, la qual se dice en la de los Botánicos, que ha de ser separada.

A Don Casimiro Ortega; y deverá darseles copia de la que llevan los Botánicos para que la observen en la parte que les corresponda.—20 de Marzo de 77.

VIII

Hoy 9 de Marzo.

Mi dueño y amigo: Nuestros Botánicos y Dibujantes están impacientes por marchar, y no sueñan ya sino en las plantas de la América. Se que tiene Vmd. despachado su expediente, y que solo faltan algunas cosillas ligeras que resolver para hacerles partir. Como les he dado palabra de recordar á Vmd. este neg.^o van estos quatro renglones pidiendo á Vmd. que en un momento desocupado resuelva como mejor le parezca los articulillos ó dudas siguientes que son sobre los cuales quisieran representar a Vm.

1.^o Si á Mr. Dombey se le ha de expedir un nombramiento formal y a parte como á los Españoles: Este Francés quisiera ir lo mas autorizado que le fuese posible; pero aunque por su habilidad y ciencia botánica merece ser Gefe de la expedicion, no sé si convendrá el que se le declare tal; Vd. sabe lo que es el genio francés, y se acordará de lo que hay prevenido en algunos de los artículos de las instrucciones: Por otra parte seria bueno hubiese uno que fuese el principal y como la cabeza para dirigir los trabajos de la expedicion y á los jobenes que no tienen la experiencia ni la instrucción de Dombey.

2.^o Los Dibujantes desearian que se les igualase en el sueldo con los Botánicos españoles: Yo creo sobre ese punto que el gasto que tienen que hacer los primeros es tanto como el de los segundos, y el trabajo tal vez mas; con que si se pudiera igualar á unos y á otros seria dejarlos contentos a todos, con un aumento que en si es una bagatela, y se ganaria mucho para animarlos al trabajo.

3.^o Si se ha de prevenir al Virrey y Gobernadores el que se les costee en el Peru á todos cinco, incluso Dombey, los viages extraordinarios, que hagan unidos ó separados para sus observaciones pues con sus sueldos no podran subvenir á estos gastos extraordinarios, ó si se les ha de señalar algunas dietas los dias que estubiesen de viage.

4.^o Si ha de correr el sueldo á los Españoles desde su salida de Madrid, desde el dia de su nombramiento, ó bien desde su embarco.

5.º A quien se ha de encargar que forme la instrucción que deberan observar los dibujantes, la qual segun se indica en la instrucción general que se hizo para los Botánicos se ha de formar aparte: Sobre este particular creo convendra tener presente que hay algunos puntos en la instrucción general de que sera bien esten bien informados los dibujantes; por ejemplo, el de no mezclarse en asuntos de comercio, en sacar mapas ni planes de los paises y aun me parece no tendria inconveniente el dar a los dibujantes una copia de la instrucción que llevan los Botánicos.

Veo que sin advertirlo se va haciendo demasiadamente larga esta carta, como sino supiese que lo que a Vm. le falta es tiempo para otros asuntos de mas monta; y mas si es verdad que ha llegado correo de Buenos Ayres con noticias interesantes de los finchados; ah bien que como parece va á acabar de todo punto el imperio de Carvallo podran mudar mucho las cosas de semblante.

A. D.º amigo y sr. Soy y sere siempre de Vm. su mas apasdo. de corazon.—Magallon.—Rubricado.

IX

A Madrid Le 20 de fevrier 1777.

Monseigneur:

Dn. Casimiro Gomez Ortega m'a fait parvenir les ordres que votre excellence á bien voulu m'adresser, et á MM. hipolite Ruiz et Joseph Pavon, aussi bien que les échantillons de canelle et clou et les deux memoires qui y étaient jointes.

Je ne negligerais rien, Monseigneur, pour faire reussir un projet d'une aussi grande utilité. Don Casimiro Gomez Ortega veut bien me seconder de ses lumieres, les instructions contribueront beaucoup au succès de notre entreprise.

La vonté avec la quelle votre excellence, á daigné m'accueillir et proteger une entreprise dont L'Espagne et les sciences peuvent retirer un très grand avantage, á déterminé la cour de France á augmenter de trois mille livres mes appointements c'est une obligation que je sois joindre á celles que j'ai deja reçues de vo-

tre excelence, et dont j'ose vous supplier, Monseigneur, de recevoir mes remerciements, je ferai tous mes efforts pour mériter la continuation de vos bontés et de votre protection.

J'ai l'honneur d'être, avec un profond respect,
Monseigneur.

Votre très humble et très obeissant Serviteur.—J. Dombey.—
Rubricado.

X

29 Abril 1777.

Ilustrísimo Señor:

Señor: Los Botánicos Españoles nombrados para pasar al Perú se creen en la precisa obligación de dar a V. S. I. antes de su partida las mas respetuosas gracias por los beneficios y favores que se ha servido dispensarles á que estarán perpetuamente reconocidos. La misma benignidad y favor con que V. S. I. los ha tratado y distinguido, los alienta a suplicarle no nuevas gracias, sino la mutacion de lugar en que se les ha concedido una de ellas. La benignidad del V. S. I. les ha hecho acordar el adelantamiento de quatro mesadas, como consta de las Reales Cédulas de sus nombramientos en el Puerto donde se embarcasen. La situacion y escasez de medios en que se hallan, y la necesidad de proveerse de alguna ropa, y de otras cosas indispensables, lo que podrian egecutar con mas facilidad, y comodidad en Madrid que en Cadiz, los precisa á suplicar reverentemente á V. S. I. quiera providenciar se les adelante en esta Corte, lo que ha dispuesto V. S. I. sea en aquel Puerto. Seria para ellos y para su situacion lo mismo que dar un nuevo valor á la misma gracia Concedida, y seria tambien segun les parece indiferente para el Erario de S. M.

Al Presidente de la contrata.ⁿ:

Para que en el Navio el Peruano que está proximo a hacer viage al Peru disponga se embarquen de cuenta de la Real Hacienda los quatro Botánicos Don Hipolito Ruiz y Don Joseph Pabon, el Medico Frances Don Joseph Dombey, y los Dibujantes Don Joseph Brunete, y Don Isidro Galvez, y que se les satisfagan 11 mesadas adelantadas con lo demas que expresa.

En el Navio el Peruano, que se aprovista en ese Puerto para hacer viage al Peru deven embarcarse costeados por cuenta de la Real Hacienda los Botánicos Don Hipolito Ruiz, y Joseph Pabón, el Medico Frances Don Joseph Dombey, y los Dibujantes Joseph Brunete y Don Isidro Galvez, con sus equipages, y cajones en que conducen libros, los utensilios e Instrumentos precisos para el desempeño de su comision.

Asimismo devera V. S. disponer, que con arreglo a las Cédulas que exhivieran los citados quatro individuos Españoles se les satisfaga desde luego quatro pagas adelantadas en sus respectivos sueldos, y que por cuenta de la Real Hacienda se compren los libros, Papel y demas necesario que expresa la adjunta Nota con la mayor brevedad, para que no se malogre que con pretexto alguno degen de embarcarse en el citado Navio. Avisolo a V. S. de orden del Rey para su exacto y debido cumplimiento. Dios g. d. C. Joseph. 19 de Stpte. del 777.—Presidente de la Contratacion.

LISTA de las cosas que hay que comprar en Cadiz para la Expedicion que se hace al Perú por orden de S. M.:

Papel ordinario de escribir doce resmas.—Papel de Holanda quatro resmas.—Doze libros en blanco de a folio para copiar en limpio las observaciones.—Dos mil alfileres negros, para colocar insectos.—Cajas con corchos para el mismo fin.—Seis sierras.—Seis martillos.—Seis Cinceles.—Seis azadoncillos.—Seis paletas de hierro.—Seis hachetas.—Seis machetes.—Dos brújulas.—Quatro vasos dillenianos.—Todos estos utensilios encajonados.—Casimiro Ortega.—Rubricado.

24 Sept. 177.

Excmo. Señor:

Ha resuelto el Rey pasen al Perú Don Josef Dombey, Medico Naturalista Frances, dos Botánicos, y dos Dibujantes Españoles para que en aquel Reyno hagan observaciones de su profesion, y remitan las diferentes producciones de aquellos fertiles Dominios.—Se ha encargado a Don Casimiro de Ortega, Botánico de S. M., provea a estos comisionados de todo lo necesario para el ejercicio de su encargo, con calidad de deberse satisfacer su costo por la Real Hacienda; y habiendo presentado, y examinádose la cuenta de todo que asciende a 8.868 rs. von se lo participo a V. E. de orden de S. M. a fin de que por el Ministerio de su cargo, se de la correspondiente para que se satisfaga a Ortega la expresada cantidad. Dios Guarde a V. E. muchos años. San Ildefonso 24 de Sept. de 1777.

N. N. S. D. Miguel de Muzquiz.

Con la carta de Vm. de ayer 23 he recibido las dos cuentas de los Instrumentos, libros, y demas utensilios de que han sido habilitados los Botánicos Frances, y Españoles, y su importe de ocho mil ochocientos sesenta y ocho r.^s v.ⁿ se abonará a Vm. por Tesoreria General, a cuyo fin se ha pasado con esta fecha el Oficio correspondiente al Ministerio de Hacienda: Se lo participo a Vm. para su intlig.^a. Sn. Idef.^o 24 Septbre. del 1777.—P. Don Casimiro Ortega.

XI

Ilustrísimo Señor:

Muy señor mio, y de mi mayor respecto: el dia 20 del corriente dirigí por Baltasar Box al Presidente de la Contratacion en Cadiz los Cajones de Papel, instrumentos, libros, y demas utensilios que necesitan para el desempeño de su comision los

Botánicos, y Dibujantes destinados al Perú; de forma que llegarán a tiempo para ponerse a bordo del Navio el Peruano.

Las listas por menos de lo que se les ha provisto con calidad de reintegro de cuenta de la Real Hacienda, segun se sirvió comunicármelo V. E. Ilustrísima en orden de 21 de Marzo proximo pasado, se incluyen en las dos cuentas adjuntas, la una de lo que directamente he subministrado yo, y la otra de lo que bajo de mi direccion ha provisto, y suplido Don Felipe de Trapaga, del Comercio de esta Villa. Las paso a manos de V. S. I. para que siendo de su aprovacion se manden satisfacer o como sea del agrado de V. S. I., cuya vida guarde Dios los muchos años que deseo, y he menester.. Madrid, y Septbre. del 1777.

Ilustrísimo Señor.—Iltmo. Señor Don Joseph de Galvez. B. L. M. de V. S. I. Su mas respetuoso Servidor.—Casimiro Ortega.

Al margen está escrito.—Veanse las cuentas, y no habiendo reparo en ellas, pasese Oficio al Sr. Muzquiz para su pago.—Hoy y a Ortega en 24 de Sept. de 1777.

MEMORIA de los generos que Yo Don Phelipe de Trapaga he entregado para los Pintores, y Botánicos que marchan de orden de S. M. (que Dios guarde) al Reyno del Peru: con Intervencion de Don Casimiro Ortega, Primer Botanico del Rey nuestro Señor que con expresion pormenor es en la forma siguiente:

Primeramente. Veinticinco resmas de Papel Marca mayor ordinario a 60 rs.....	1.500
Veinticinco resmas de dicho Papel de Marca Mayor entrefino a 72 rs.....	1.800
Quatro onzas de Laca fina de la mas Superior de primera suerte a 200 rs. cada una.....	800
Media onza de Ultramar fino de primera suerte...	200
Media onza de Zenizas de Ultramar.....	075
Media libra de Berde destilado.....	018
Media libra de Berde Vejiga.....	016
Media libra de Gutagambar.....	030
Dos libras Goma Araviga fina.....	064
Media libra Bermellon de Real estanco.....	006

Media libra Betun Judayco.....	022
Media libra Azafran tostado.....	020
Una libra y seis onzas de ocre fino de Siena.....	027-17
Media libra Azul de Prusia de Primera suerte.....	064
Una libra de Piedralumbre fina de Roca.....	003
Dos libras de christal tartaro.....	008
Tres resmas de papel fino cortado a 32.....	096
Una resma dicho cortado encartas.....	034
Quatro dozenas lapizeros de Lapiz Plomo finos de Inglaterra a 22 rs.....	088
Quatro dozenas dichos a 14 rs.....	056
Doze dozenas dichos regulares a 10 rs.....	120
Tres dozenas y media de Brochas finas de Leon sur- tidas a 26 rs.....	091
Una brocha fina de Holanda grande de gris.....	010
Veinte y dos dozenas de Pinceles finos a 8 rs.....	176
Dos mazos de plumas de cisne.....	030
Ocho barretas de tinta fina de la china a 10 rs.....	080
Dos arrobas de lapiz negro en puntas a 30.....	060
Y por preparar y moler los colores, pague.....	030
Y pague por la hechura de diez cajones con sus ce- rraduras correspondientes como consta de recibo...	330
Y por tres cajones y la clavazón y recorridos como consta de rbo.....	129
Por embetunar y dar de color a el olio y numerar los referidos cajones, pague.....	060
Y Real y medio que costo una caja para los pinceles.	001-17
Por embetunar y plastecer 2 brulotes en que ban ba- rios libros.....	020
Y por sellar y recintar los diez y ocho cabos de que se compone esta Expedicion y quatro Baules de ropa usada y otros efectos por el señor administra- dor de rentas generales para que no se habran en la contratacion ni Aduanas de Cadiz, ciento cuarenta reales de vellon.....	140
SUMA.....	6.205

Y veinte y quatro rrs. y veinte mrs. de vellon que costó el Lacre y cinta encarnada que se gastó para atar todos los cajones y sellarlos encima de la referida cinta..... 024-20

Pague a los mozos que llebaron y trujeron los cajones y ayudaron a cargarlos en los carros y sacarlos para recintarlos y sellarlos treinta y cuatro reales de vellon..... 034

6.263-20

Importan esta cuenta en su justo valor: Seis mil'doscientos sesenta y tres rrs., y veinte ms. de vellon salbo error de pluma o suma en pro o en contra, la que spre, que parezca deberá desaser.

Madrid 20 de Septiembre de 1777.—Phelipe de Trapaga.—Rubricado.

Recivi del Señor Don Phelipe de Trapaga Trescientos y treinta rs. vn. Por diez cajones con diez cerraduras las quales hecho bajo la dirección del primer Profesor del Real Jardin Botanico y han de servir para encajonar varias remesas de papel que lleva para para la formacion de sus Herbarios la Expedicion Botanica que de orden del Rey passa al Peru y para que conste lo firmo en Madrid a 1.º de Junio de 1777.—Geronimo Balthasar Ucles.—Rubricado.—Son de 330 rs. vn.

Con mi intervencion.—Casimiro Ortega.—Rubricado.

Cuenta de los cajones que se han hecho bajo la Direccion del primer Profesor del Real Jardin Botanico que han de servir para llevar varias cosas al Peru.

R.^s de V.^{on}

Primeramente un cajon que se hizo para encajonar el resto de las resmas grandes con su cerradura. 033

Otros dos cajones para llevar papel de escribir, lapiz, y generos de colores..... 036

Seis barras de engulema para cerrar las juntas de

las tapas de los trece cajones. Cola. Clavos y un millar de tachuelas.....	036
De trabajo de forrar con el lienzo y cola alrededor los dhos. cajones.....	024

129

Importa esta cuenta, Ciento y beynte y nueve rs. de Vn. Las que recibí del Sr. Trapaga. Md. 12 de Septiembre de 1777. Gerónimo Velez.—Con mi intervencion.—Casimiro Ortega. Rubricado.

LISTA de los libros, instrumentos, y utensilios, que se han subministrado en virtud de orden de S. M. de 24 de Marzo de de este año a los Botánicos que pasan al Perú:

Rs. de Von.

Primeramente. Un Barometro muy exacto, construido en Paris con su Thermometro en espiral embutido en la misma caja.....	140
It. Dos Thermometros de Mr. Reaumur dentro de sus cajas los quales están comparados, y experimentados.....	060
It. Tres Lentes, o vidrios de aumento para las observaciones de las partes mas menudas de las plantas.....	111
It. Linnei <i>Philosophia Botanica</i>	024
It. Ejusdem <i>Genera plantarum</i>	032
It. Ejusdem <i>Systema Naturae</i> , en quatro tomos para el uso de Don Hipolito Ruiz, comprado en casa de Alberia.....	124
It. Otro Juego de la misma obra para el uso de Don Josef Pavón, comprado en casa de Corradi.	100
It. Jacquin <i>Enumeratio stirpium Americanarum</i>	180
It. De varias drogas, y preparaciones químicas, que se consideraron tambien necesarias en la Expedition Botanica que se hizo al Orinoco en 1753, y	

han de servir en esta asi para el examen de aguas, como para socorrer los accidentes que podrán ocurrirles en los despoblados donde han de herborizar.....	884
It. De las vasijas de cristal en que van dhas. preparaciones, selladas herméticamente para su conservación.....	073
It. De suma pagada al Carpintero por la hechura del cajón con varias divisiones en que se encerraron las expresadas vasijas.....	050
It. De cerradura, visagras, y aldavas para dho. cajón.	026 ¹ / ₂
It. Un ejemplar de las <i>Instituciones Botanicas de Tournefort</i> en tres volumen en quarto, uno de explicacion, y dos laminas.....	190
It. La obra de Loeffling sobre plantas de España y America, sumamente rara.....	060
It. Noticias Americanas de Don Antonio Ulloa, un tomo en quarto en pasta.....	020
It. Caroli Pisonis <i>Historia naturalis Brasiliae</i> , un tomo en folio con laminas.....	050
It. El viage al Perú del Padre Feuillé, en tres tomos en quarto.....	120
It. El viage, y observaciones de Don Jorge Juan, en cinco tomos en quarto.....	249
It. P. Plumier <i>Nova genera plantarum</i> , un tomo en quarto, raro y adornado de laminas.....	096
It. De varios cartapacios de carton para recoger las plantas en las herborizaciones.....	015
	2.604 ¹ / ₂

Importa esta cuenta los Dos mil seiscientos y quatro Reales de Von. de la suma, los quales han suplido Don Casimiro Ortega en cumplimiento de la expresada orden de 24 de Marzo de este año.

Madrid, y Septbre. 18 de 1777.

NOTA.—No haviendose podido hallar un Ejemplar de la Historia Natural de Nueva-España por el Protomedico Francisco

Hernández que se havia considerado muy util se tuviese presente en esta Expedicion, queda encargado Ortega de continuar sus diligencias, para que se remita en primera ocasion a Lima.

Son 2.604 1/2 Rs. de Von.

Casimiro Ortiga.—Rubricado.

Cadiz 3 de Oct. de 1777.

Al Presidente Manjon.

Dase cuenta de haver visto el director de la Armada de transportes en el Navio el Peruano los Botanicos.

Ilmo. Señor:

Muy señor mío: Por lo que V. S. I. me participa con fecha de 1.º de Mayo último quedo enterado de la resolución que ha tomado el Rey, para que vengan a este Reyno Don Hipolito Ruiz, Don Joseph Pavon, y Don Joseph Dombey, Profesores Botánicos, y de los Dibujantes Don Joseph Brunete y Don Isidro Galvez, con el objeto de que practiquen las observaciones de productos naturales correspondientes a su profesión y estándolo igualmente de las condiciones que especifican sus nombramientos, cuyos duplicados me acompaña V. S. I. y de los sueldos y gratificaciones que se les asignan tendran por mi parte estas soberanas resoluciones, y quanto en su asunto se manda, el debido cumplimiento que se me ordena, tan pronto como los expresados sugetos lleguen a esta Capital de su destino.

Nuestro Señor guarde a V. S. I. muchos años como deseo.
Lima 28 de Febrero de 1778.

Ilmo. Señor. B. L. M. de V. S. I. Ilt.^a su mas atento y seguro servidor. Don Manuel de Guirior.—Ilmo. Señor Don José de Galvez.—Al margen está escrito:

Núm. 284.—El Virrey del Perú.—Acusa el Recibo de la Real Orden, y nombramientos que incluye, sobre la venida de los Pro-

fesores Botánicos y Dibujantes a los fines que especifican los expresados Documentos.

Los Botánicos Don Josef Pabón, Don Hipólito Ruiz, Don Isidro Galvez y Don Josef Brunete, destinados al Reyno del Perú, avisan su llegada.

XII

Ilmo. Señor :

Señor.—Los Botánicos y Dibujantes (destinados por S. M. a este Reyno del Perú) puestos a los pies de V. S. I. Ilma. con el debido respeto; tienen el honor y gloria de participar a V. S. Ilma.

Que el día siete de este mes de Abril entre cinco y seis de la tarde fondeamos en el Puerto del Callao, y nuestra arribada ha sido con mucha felicidad sin haver tenido la mas leve indisposicion en tan dilatado viage, ni haver experimentado temporales, tan rigidos como en tal navegacion suelen acontecer. Dia 10 pasamos a Lima a presentarnos al Señor Virrey, y a quien hallamos con robusta salud, Dios Nuestro Señor se la conceda a su Ex.^a por muchos años.

Dia 13 desembarcamos todos los Equipages y se condujeron a la Aduana; creemos hayan llegado sin averia pues han venido bien cerrados y en buen paraje: Estamos dispuestos para despues de Pasqua de Resurrección dar principio a nuestras excursiones que mediante Dios y el favor de V. S. Ilma. saldremos poco a poco de las obligaciones en que nos ha puesto con las honrras, favores, y mercedes que nos hace Nuestro Señor prospere la vida con mucha salud y todos los acrecentamientos que V. S. Ilma. merece.

B. L. M. de V. S. Ilma. sus humildes súbditos.—Joseph Pabón.—Hipólito Ruiz.—Isidro Galvez.—Dombey.—Josef Brunete.

Lima y Julio 15 de 1778.—Los Botánicos destinados al Perú. Que quedan practicando varios reconocimientos de hiervas que han encontrado, y remitiran en primera ocasión.

Ilmo. Señor :

Señor.—Con fecha de 16 de Abril, participamos a V. S. Illma. nuestro arrivo al Puerto del Callao; por no permitir el poco tiempo que teníamos en el Pais, dar otra noticia. Pero en la presente oportunidad, se nos hace forzoso poner en la consideración de V. S. Illma. que dentro de esta Ciudad de Lima y sus contornos hasta tres leguas hemos especulado, y reconocido muchas hierbas, que hasta hoy eran ignotas en nuestra España, y en los Autores Botánicos; y constituyendo un nuevo Genero despues del prolijo examen, que de ellas hemos hecho; las tenemos descriptas como de nuevo invento, entre las que se numera la *Galveria Limensis* nombre, a la verdad, que le corresponde; pues siendo V. S. Illma. quien ha promovido esta obra y quien concurre con tanto esmero a hacerla completa en todas sus partes; a V. S. Illma. y no a otro, deven consagrarse los primeros frutos no como ofrenda sino como débito, y nuestro reverente afecto quisiera siempre tener que ofrecerle por confesar perpetuamente la deuda a que estamos obligados.

Hemos acordado, por ser el tiempo oportuno, pasar a las Serranias en continuación de nuestra comisión; y no dudamos ejecutarlo el día 15 del corriente con aprobación del Excmo. Señor Virrey a quien le hemos hecho presente los progresos de nuestra comisión, y acreditadole con nuestras operaciones, los vivos deseos que tenemos de desempeñar la Confianza.

En la primera ocasión, que se presente remitiremos las hierbas que tenemos desecadas, y sus correspondientes dibujos, y con el viage premeditado conceptuamos, que la remesa era considerable por haversenos informado de la multitud, y diversidad de Plantas, que en la presente estación producen los cerros de las serranias a donde nos dirigimos.

Deseamos a V. S. Illma. perfecta salud y nos repetimos a su obediencia esperando siempre preceptos de su agrado.

Dios nuestro Señor guarde a V. S. Illma. muchos años.—Lima y Julio 5 de 1778.

B. L. M. de V. S. Illma. sus mas atentos servidores.—Hipo-

lito Ruiz.—Jph. Pavón.—Josef Brunete.—J. Dombey.—Isidro Galvez.

XIII

Ilmo. Señor Don Josef de Galvez.

San Lorenzo 24 de Noviembre de 1779. Al Virrey del Perú. Para que disponga que los Oficiales de Marina que se hallen en el Puerto del Callao, hagan ciertas observaciones sobre la baja y pleamar de otro Puerto, con asistencia del Botanico Mr. Dombey.

NOTA.—Esta orden resulta a Informe del Botanico Mayor sobre este asunto y varias plantas y hierbas que remitieron los Botanicos del Perú en el Navio "Buen Consejo" segun orden de 16 de Noviembre 1779.

Ilmo. Señor :

En Real Orden de 24 de Noviembre ultimo, se sirve V. S. prevenirme haver resuelto S. M. que los Oficiales de Marina que se hallan en el Puerto del Callao, observen, y saquen razon puntual de las diferencias de la baja, y pleamar de otro Puerto en las diferentes estaciones del año, deviendo asistir a estas observaciones Mr. Dombey, Botanico destinado por S. M. en este Reyno, para que disponga el debido cumplimiento, remitiendo a V. S. lo que por escrito esponga sobre el particular; y aunque en la actualidad se hallan los referidos Oficiales de Marina empleados en la Esquadra de S. M. destinada al Puerto de la Concepción, para el resguardo de las Costas de aquel Reyno, y el enunciado Mr. Dombey, ausente en la Provincia de Guánuco, entendiendo en el desempeño de su comision, cuidare luego que regresen, que se ejecuten las expresadas observaciones, y remitiré a V. S. lo que expusieren en el particular.

Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años. Lima 20 de Septiembre de 1780. Ilmo. Señor. B. L. M. de V. S. su mas rendido servidor Agustin de Jauregui.—Excmo. Señor Don José de Galvez.

Al margen está escrito.—El Virrey del Perú, expresa cuidará de que hagan luego que regresen de los destinos en que se hallan los Oficiales de Marina, y Botanico que enuncia, la observacion de las diferencias de la baja, y pleamar del Puerto del Callao, en la conformidad que de Real Orden se sirve V. S. prevenirle con fecha de 24 de Noviembre ultimo.

Haviendo resuelto el Rey que los Oficiales de Marina que se hallan en el Puerto del Callao observen y saquen razon puntual de las diferencias de la baja y pleamar de otro Puerto en las diferentes estaciones del año, deviendo asistir a estas observaciones Mr. Dombey Botanico destinado por su V. S. en este Reyno, se lo participo a V. S. de su Real Orden para que disponga el debido cumplimiento, remitiendo lo que por escrito expongan sobre el particular.—Dios guarde a V. S. muchos años.—San Lorenzo 24 de Noviembre de 1779.—Señor Virrey del Perú.—Por triplicado.

XIV

San Ildefonso 10 de Septiembre de 1783.—A los Dibujantes y Botánicos destinados al Perú.

Acusando el recibo de la Carta de 23 de Agosto de este año, en que avisaban los descubrimientos que havian echo de su profesion en el Reyno de Chile, y participandoles no pierdan el tiempo en otros descubrimientos, como tambien el que remitan lo que hubieren perfectamente trabajado y concluido.

Queda el Rey enterado por la carta de vosotros de 23 de Agosto de este año de los descubrimientos que han echo en profesion en el Reyno de Chile, del numero de arboles y plantas que tienen dibujadas con lo demas que expresan; y haviendo resuelto S. M. que ustedes continuen (como se previene con esta fecha al Visitador General de este Reyno) y perfeccionen sus exámenes, en America Meridional en que se incluye el Virreynato de Buenos Aires; y que Vms. aprovecharen el tiempo en sus descubrimientos remitan lo que tubieren perfectamente trabajado y concluido pues a beneficio de la Paz, puede venir con seguridad; se lo participo a Vms. de Orden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a Vms. muchos años.—San Ildefonso 10

de Septiembre de 1783.—Sres. Botánicos y Dibujantes, destinados al Perú.—Por duppdo.

Excmo. Señor:

Señor.—Hacemos presente a V. E. como para el 26 del corriente mes dirigimos nuestro viage a la Ciudad de Santiago de Chile, en la que permaneceremos describiendo, y dibujando las Plantas, y Arboles de aquel territorio hasta fines de este año, que tenemos determinado regresar a Lima, y juntar la cajoneria de nuestras colecciones de Chile con la que dejamos depositadas en aquella Real Sala de la Armada.

Por los antecedentes Correos impartimos a V. E. que el numero de Arboles y Plantas dibujadas con sus vivos colores ascendia a cerca de mil, y mas de 1.500 el de las descritas; juntamente en las mismas incluimos diferentes semillas para el Real Jardin Botanico, un diseño de la nueva especie de Pino con su descripción en castellano, y un Fragmento de su Madera.

De los paises recorridos ningunos hemos hallado mas fertiles que las Montañas del Marañón, en las que entramos a fines del año de 1780, y fuimos obligados a abandonarlas en el de 1781, sin haver logrado cosa mayor de tantas riquezas.

Al regreso a Lima era nuestro deseo volver a penetrar, y especular estas montañas (no obstante las grandes dificultades y trabajos) y vivir un año ejerciendo nuestra labor.

Pero este viage que puede ser tan util y ventajoso a nuestra Flora, quanto interesante al mejor logro de los fines que movieron el espiritu del Soberano, y de V. S. como principal móvil y Protector de esta obra; nos parece lo embarazaría una carta que acabamos de recibir del Señor visitador cuya copia tomamos la libertad de mandar a V. E. para que delibere de su mayor agrado.

Nuestro Señor prospere la vida de V. E. muchos años.—Concepción de Chile y Marzo 23 de 1783.—B. L. M. de V. E. sus mas obedientes servidores.—Jph. Brunete.—Hipólito Ruiz.—Jph. Pavon.—Isidro de Galvez.—Excmo. Señor Don José de Galvez.

Al margen esta escrito.—Digaseles lo que se previene a Es-

covedo para que continuen y perfeccionen sus exámenes en toda aquella America meridional en que se incluye el Virreynato de Buenos Aires y que envíen los trabajos y aprovechen el tiempo.—4 de Septiembre.

XV

Copia de la del Señor visitador y supte. general de Real Hacienda.

En las Reales Cédulas que tratan de la Comision de Vms. para el descubrimiento de las Producciones Naturales de este Reyno, se pone por primera condicion la de que en estado o mansion en el ha de ser por espacio de quatro años: Y haviendose cumplido este termino desde Abril del proximo anterior se presento desde luego la duda de si deben abonarse a Vms. o no, las asignaciones que tienen señaladas por el tiempo que ha corrido y corriere de mas, y en su consecuencia fue preciso substanciar Expediente acerca del particular en que haviendose oydo al Señor Fiscal de S. M. respondio que Vms. han debido concluir sus tareas en el periodo de los referidos quatro años justificando en caso de no haverles sido util en el todo, oportunamente, los impedimentos o accidentes que lo hayan embarazado, pero que como por otra parte no parezca racional que por el corto perjuicio, que pueda sufrir la Real Hacienda se inutilice lo que ya ha gastado en el transporte de Vmds. y su subsistencia, y queden incompletos los fines de su destino, quando segun los Reales Titulos han de ser mantenidos de cuenta del Erario, hasta que se les coloque y que las circunstancias de la Guerra no permiten por ahora su regreso a España, le parecia a otro Sor. Ministro podria facilitarseles a Vms. lo respectivo al sueldo del año corriente, y noticiarles la dificultad, que ocurre para que se les contribuia en adelante deviendose dar cuenta al Rey para que se sirva resolver lo que sea de su Soberano agrado.

En virtud pues de todo he resuelto por decreto de esta fecha (que veran Vms., en copia en la adjunta orden que por conducto de Vms. dirijo a los Oficiales Reales de ese Puesto de la Concepcion o a los de Santiago de Chile) que se les entreguen y satisfagan a Vms. en una de otras cajas los sueldos dobles corres-

pondientes a un año contado desde primero de Diciembre del próximo anterior hasta último de Noviembre del actual, esperando que por lo que toca al tiempo que despues corriere me expongan Vms. lo que les parezca conducente para el abono, supuesta la duda que lo dificulta, y de que daré cuenta a la Corte con el objeto de que S. M. determine lo que sea de su Real agrado.

Esto es quanto devo decir a Vms. de resultas de la solicitud que me dirigieron por conducto del cosmógrafo Mayor de este Reino don Cosme Bueno, a fin de que se les dirigiese la adjunta Orden de esta superintendencia general, para que les entreguen en una de las expresadas Cajas sus correspondientes sueldos que desde luego cobrarán Vms. en las que les acomode.—Dios guarde a Vms. muchos años.—Lima 18 de Enero de 1783.—Jorge Escobedo.

A los Señores de la Expedicion Botanica Don Hipolito Ruiz. Don Jose Pabon. Don Jose Brunete y Don Isidro Galvez.

Lima 15 de Noviembre de 1783.

Los Botánicos del Perú.—Exponen que al otro día del desembarco en Lima a donde pasaron a coordinar la cajoneria para estar prontos a ejecutar las ordenes que se les dieran, se presentaron al Virrey y al Visitador quienes les anunciaron no haber orden del Rey ni de V. E. en pro ni en contra sobre su estado o regreso a España, ni hasta el día habian deliverado sobre uno ni otro.

Que al presente se hallan disponiendo su trabajo para otros fines. Que los dibujos concluidos ascienden a mil; y a 1.700 las descripciones entre arboles y plantas que merecen toda atencion asi por sus virtudes como por sus usos. Con lo que podrá darse luego a luz una obra que trahe muchas ventajas y adelantamientos debidos al Patrocinio de V. E.

NOTA.—Parece que no hay nada que prevenir despues de la Orden de 7 de Marzo de este año, en que se previno que permaneciesen en su comision por un año mas los Botánicos desde el día del recibo de otra Orden abonándoseles el sueldo, y se les prescribió lo que habian de observar en sus reconocimientos llevando juvenes que se intruyesen etc.

17 de Mayo de 1784.—No hay que hacer por ahora, y creo que desde el año anterior se les dió orden continuar.

XVI

Excmo. Señor:

Señor.—En todas ocasiones nuestro reconocimiento ha procurado solicitar la salud de V. E. y hacerle presente la estación de nuestra labor y progreso ya por via directa a V. E. como por la del primer Botanico Don Casimiro Ortega.

Con fecha del 23 de Marzo de este año de 1783, desde la Concepcion de Chile noticiamos a V. E. nuestro viage para Santiago y juntamente incluimos copia de una carta del Sr. Visitador de este Reino, en las que nos relacionaba haverse concluido el termino de los quatro años que el Soberano manda sea de nuestra mansion en el.

Llegados a Santiago por duplicada dirigimos a V. E. la preferida carta copia.—Ultimamente de Santiago con fecha del 12 de Septiembre nos tomamos la libertad de poner en manos de V. E. copia de otra segunda carta de otro Sr. Visitador en contestacion de la que escrivimos a S. S.^a desde la Concepción; y al mismo tiempo la resolucion de pasarnos a Lima a cordinar la cajoneria para estar prontos a recibir las ordenes de V. E.; o las que estos Señores Ministros nos impongan.

Al siguiente dia del desembarco nos presentamos al Excmo. Señor Virrey, y Sor. Visitador, quienes nos anunciaron no haver Orden del Rey ni de V. E. en pro ni en contra para nuestro regreso y hasta el dia no han deliberado lo uno ni lo otro.

Al presente nos hallamos disponiendo nuestro trabajo para la buelta a España; o para estar prontos a qualesquier otra orden.

Los dibujos conclusos ascienden a mil; y a 1.700 las descripciones entre Arboles y Plantas que merecen toda atención, asi por sus virtudes, como por sus usos.

No dudamos con la proteccion de V. E. dar a luz en breve tiempo una obra, en la que la sabia penetración de V. E. vera las ventajas y adelantamiento que puede sacar el Publico, el que

con nosotros no ha cesado ni cesará de aclamar eternamente el inmortal nombre de V. E. como a Norte y Este principal de ella; y como a Promotor en nuestra España de esta ciencia, que con tanta brillantez resplandece en las demas Potencias de Europa.

Nuestro Señor conceda a V. E. tanta salud y vida como le desean sus mas humildes y obedientes servidores.

B. L. M. de V. E.—Lima y Noviembre 15 de 1783.—Jph. Pavon.—Jph. Brunete.—Hipolito Ruiz.—Jph. Dombey.—Isidro de Galvez.

Excmo. Señor Don José de Galvez.

Excmo. Señor:

Señor.—Acabamos de llegar a esta Ciudad de Santiago de Chile con el fin de seguir en el trabajo de nuevos descubrimientos, pero la corta variedad que en este Pais se nota asi de Arboles como de Plantas diferentes de las que hemos recogido en la Concepcion, nos obligará sin duda a embarcarnos para Lima pasado el Invierno, en cuya capital esperaremos las ordenes, que V. E. se digne impartirnos para obedecerlas como hasta aqui lo havemos practicado.

En caso que V. E. delibere nuestro regreso a España le suplicamos expida las ordenes para que seamos asistidos, y conducidos bajo las mismas condiciones, que S. M. mandó quando pasamos a este Reino.

Por las anteriores y la adjunta *duplicada* se impondrá V. E. de la diversidad de Arboles (de los que se extrahen exquisitas Maderas para toda especie de construcciones) y número de los que ya tenemos recogidos descriptos y dibujados.

Dios Nuestro Señor prospere la vida de V. E. dilatados años: Santiago de Chile y Mayo 6 de 1783.

B. L. M. de V. E. sus reconocidos y obedientes servidores.—Hipolito Ruiz.—Jph. Dombey.—Jph. Pavon.—Jph. Brunete.—Isidro de Galvez.—Excmo. Señor Don José de Galvez.

Número 2, duplicada.

XVII

7 de Marzo de 1784.—Al Visitador del Perú:

Entre otras cosas se le previene los terminos en general en que han de continuar en su comisión los Botánicos en descubrimiento de arbolitos y plantas que sirban para el Jardin Botanico; y de noticia para la obra de la Historia Natural.

Los Botánicos de la expedición del Perú en carta de 12 de Septiembre del año pasado escrita desde Santiago de Chile, dieron noticia de los preciosos allazgos de Arboles y Plantas que havian hallado en lo que havian reconocido del Reyno de Chile; igualmente manifestaron el deseo de volver a penetrar las fertiles entrañas de Huánuco y Tarma, para aprovecharse con mayor conocimiento de las preciosidades que alli observaron de paso. Y considerando el Rey que este nuevo reconocimiento podrá producir mayores ventajas a la comision dada a estos profesores, se ha servido S. M. prorrogarles por un año mas el tiempo de ella empezandolo a contar desde el recibo de esta orden y abonandoseles el sueldo que tienen señalado igualmente la gratificación que la prudencia de V. E. juzgare conforme a proporción del tiempo que hayan de detenerse a fin de que puedan continuar la remision de dibujos, plantas vivas y otras cosas pertenecientes a la Historia Natural. Y quiere S. M. que V. E. les prevenga que concluido este termino se han de embarcar con todas sus colecciones para regresarse en derecho a España sin empeñarse en nuevos viajes por tierra por no ser ya necesaria esta diligencia despues de haberse encargado igual expedición a Don Joseph Celestino Mutis; y que para las excursiones que ahora hayan de repetir a las Montañas de Huánuco y Tarma desde esa Capital, han de llevar en su compañía de cuenta del Rey uno o dos Jobenes de las disposiciones necesarias para que queden enterados y pongan noticia por escrito de los sitios en que se crien las Plantas mas preciosas; y tan aprovechados en la Botanica que llegado el caso de la Partida de los profesores para Europa, sean capaces aquellos Jobenes de continuar el estudio del conocimiento de las Plantas y la remesa de sus semillas, y aun de satisfacer a qualquiera duda o comisión que se les confie desde acá

durante la publicacion de la obra y despues de ella. Todo lo prebengo de orden de S. M. a V. E. para el devido cumplimiento y que se logren las soberanas intenciones dirigidas a que se logren de esta comision los mas ventajosos frutos que pueden esperarse para ilustración de la Historia Natural.—Dios guarde a V. S. muchos años.—El Pardo 7 de Marzo de 1784.

Señor Visitador del Perú.—P. 3 dpp.

Al margen está escrito.—Para que esta orden no se contrarie en algun punto a otra que se dio el año anterior, deve vuscarse este antecedente.

Haviendo hecho presente al Rey cuanto proponen los Botánicos de la expedicion del Perú en su carta de 12 de Septiembre de 83, y lo que V. E. me propone en orden a ellas en 1.º de este mes, me ha mandado S. M. expedir la orden correspondiente (como lo ejecuto con esta fecha) dirigida al Visitador general del Perú a fin de que noticie a los referidos Botánicos haberseles prorrogado por un año mas el termino de su comisión abonando-seles el sueldo y gratificacion correspondiente y que les preven-ga que para repetir las excursiones a Huánuco y Tarma lleben uno o dos Jobenes para que se informen del lugar donde se crían las Plantas mas preciosas y puedan ponerse en disposición de satisfacer a las dudas que ocurran durante la publicacion de la obra. Lo que participo a V. E. para su inteligencia. Dios guarde a V. E. muchos años.—El Pardo 7 de Marzo de 1784.—Dr. Don Casimiro Gomez Ortega.

XVIII

Excmo. Señor:

Muy Señor mio y de mi respeto: Los Botánicos de la Expedicion del Perú por sus ultimas cartas escritas en Santiago de Chile a 19 de Agosto y 12 de Septiembre del año proximo pasado de 1783 dan gracias por los titulos que recibieron de Socios de la Real Academia Medica de Madrid, manifiestan la continuacion de la buena harmonia en que vivian entre si, con Mr. Dombey y con los Dibujantes, esperaban encontrar, como las habran en efecto hallado a su regreso a Lima en el Octubre inmediato, las ordenes de V. E. para que se les continúe la paga de sus sueldos, hablan con honrada ingenuidad de la corta ex-

perencia que tenían en todas materias a su arribo al Callao, y se prometen perfeccionar sus descubrimientos y conseguir otros nuevos, si S. M. a propuesta de V. E. se digna permitirles que se mantengan todavía un año mas en el Perú para volver a recorrer con la mayor practica que ya han adquirido, las fertilisimas Montañas de Huánuco y Tarma. A mi me parecen muy loables la constancia y celo con que estos Profesores se ofrecen a nuevos o mas continuados trabajos que los impuestos por las Cédulas de sus nombramientos, y me persuado que producirá su aplicación mas fruto en el nuevo año que solicitan de prorroga que en todos los anteriores especialmente si se les previene que concluido este plazo que se deberá contar desde la llegada de las ordenes de V. E. se han de embarcar con todas sus colecciones para regresarse en derechura a Europa sin empeñarse en nuevos viages por tierra como se havia pensado antes de proyectarse la Expedicion de Don Joseph Celestino Mutis, y que para las excursiones que ahora hayan de repetir a las Montañas de Huánuco y Tarma desde Lima han de llevar en su compañía de cuenta del Rey uno o dos Jovenes de las disposiciones necesarias para que queden enterados de los sitios en que se crían las plantas mas preciosas, y tan aprovechados en la Botanica que llegado el caso de la partida de los Profesores para Europa, sean aquellos Jovenes capaces de continuar el estudio del conocimiento de las plantas, y la remesa de sus semillas y aun de satisfacer a qualquiera duda o comision que se les confie desde acá durante la publicacion de la obra y despues de ella.

La suma que se determino por S. M. para gastos extraordinarios como el de encajonar los Herbarios y Dibujos, el de prevenir plantas vivas en cajones para embarcarlas y otros semejantes, no les han alcanzado para los ultimos tiempos que han peregrinado despues de cumplidos los quatro años de su encargo, segun lo representan la equidad de V. E. podra mandarles librar las cantidades que estime necesarias ya sea a proporcion del tiempo que se hayan detenido y detengan, o como mas sea del superior agrado de V. E. que en todo resolverá, como siempre, lo mas acertado y conducente al servicio del Rey, bien de la Nacion, y Progresos de las Ciencias Naturales.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. los muchos años que deseo, y ha menester. Madrid 1.^o de Marzo de 1784.

XIX

Excmo. Señor:

Señor.—Desde nuestra llegada á estos Reynos hemos comunicado á V. E. los Progresos de nuestra comisión, anunciando en la ultima la remesa, que havíamos acordado hacer de Plantas disecadas, semillas, y Dibujos; la que ponemos en ejecucion en la presente oportunidad á cargo del Maestre, y Capitán del Navio nombrado el “Buen Consejo”.

Por la razón adjunta se instruire V. E. que la remesa contiene diez y siete cajones, que con el que incluye uno de estos componen 18. De estos, once corresponden a la Comisión de los Españoles; y los siete restantes, es remesa que hace el Médico Mr. Dombey para su Soberano. Los de la Comisión de los Españoles, cuatro van con Plantas vivas; seis de Plantas disecadas, Semillas, Cebollas, Raices y otras curiosidades Naturales; y en uno de estos, que se rotula con el núm. 6, se comprehende un Cajoncito de los Dibujos, con que se completan los once que llevamos expresados.

En la misma razon se da la que corresponde de los Géneros nuevos, Especies, y clases á que se han colocado. Todo nuestro deseo ha sido acertar, y desempeñar la confianza que se nos hizo: asi anhelamos á que sea grato nuestro trabajo á los ojos de V. E. y le suplicamos disculpe cualesquier error, que encuentre como efecto de la falibilidad que es natural al juicio de los Hombres, sin que jamás se atribuya á obra de descuido.

Ponemos en consideración de V. Ex.^a tener resuelto para continuar nuestra Comisión salir á las Provincias de Tarma y Jauja donde se nos asegura hay abundante materia en que ejercerla; quiera la Divina Providencia proporcionarlo, para que Nuestro Soberano vea la exactitud con que propendemos á que tengan efecto sus Reales Deliberaciones; y que sus Vasallos logren por este medio toda aquella felicidad, que el Monarca se promete, y á sido el Espíritu que ha movido esta importante obra.

Nro. Señor guarde a V. E. muchos años.

Lima y Abril.—V. L. M. de V. Ex.^a sus mas atentos servidores.—Hipolito Ruiz.—Jph. Pavon.—Jph. Brunete.—Isidro Galvez.—Exm.^o Señor Don Joseph de Galvez.—Rubricado.

Lista de las Plantas disecadas que Ruiz remite a España con su descripción, anotando algunas que van sin ella.

<i>Classis I. Monandria.</i> Canna indica Lin. sp. P.—	<i>Classis IV. Tetrandria.</i> Buddleja occidentalis L. F. P. C. L.—Cissus Cordifolia L. F. P. C. L.—Isnardia hastata F. P. C. L.—Plantago Albicans? L. F. P. C. L.—Potamogeton compressum F. P. C. L.—Marinum F. P. C. L.—Scoparia dulcis L. Sp. P.—Spermacocce tenuior L.—Varietas tenuioris? F. P. C. L.—Tillaea perfoliata F. P. C. L. muscosa? L.—
<i>Classis II. Diandria.</i> Calceolaria integrifolia L. F. P.; pinnata L. Flor. P. cum Lam.—Collinsonia verticillata F. P. c. L.—Diantera repens. F. P. cum L. verticillata F. P. cum Lamina.—Salvia coccinea. Jussieu. F. P. C. L. pilosa Flor. P. c. L.—Verbena nodiflora L.—Veronica Limensis. Flor. P. cum L.—Utricularia bifida L. F. P. cum L.—	<i>Classis V. Pentandria.</i> —Anagalis angulata F. P. C. L.—Aethum parvum F. P.—Asclepias curassavica L.? F. P. C. L.—Hastata F. P. C. L.—Atropa arborescens L. F. P. C. L.—Physalodes L. F. P.—Anchusa Lin? Tiguil=tiguil vulgo. F. P. C. L.—Basella rubra L. F. P.—Bittneria aculeata L. F. P. C. L.—Brunia videtur F. P. C. L.—Capraria biflora L. F. P. C. L.—Campanula Peruviana F. P. C. L.—Cedrela odorata L. F. P. C. L.—Cestrum Diurnum L. F. P. C.
<i>Classis III. Triandria.</i> —Arundo Bambos L.—Commelina tuberosa L. F. P. C. L.—Cyperus niger Flor. P. C. L.—Alter Vulgo vara de San Jph. F. P. C. L.—Alter sine descriptione. —Herba purgationis Few. P. F. P. C. L.—Palauvia dichotoma Flor. P. cum L.—Glutinosa. Flor. P.—Schoenus? Alter sine descriptione.—Scirpus? Alter sine descriptione. —Wachendorfia? Genus novum? F. P. C. L.—Valeriana Chaerophylla Flor. P. C. L.—Pinnatifida Flor. P. sine	

L.—Noturnum L. F. P. C. L.—Chenopodium rubrum L. Vulgo Quinoa amarga.—Cordia Sebestena L. F. P. C. L.—Convolvulus hastatus L.? Albus L. F. P. C. L.—Sepium L. F. P. C. L.—Purpureus L.? F. P. C. L.—Cosmia montana F. P. C. L.—Cuscuta Americana L. F. P. C. L.—Cynoglossum pilosum F. P. C. L.—Cynanchum racemosum L.? F. P. C. L.—Datura arborea L. F. P. C. L.—Duamelia Manglillo. F. P.—Daucus Gingidium L.—Evolvulus Stipulatus F. P. C. L.—Gentiana Americana. F. P. C. L.—Tetrangularis F. P. C. L.—Heliotropium curassavicum L.—Fruticosum L.—Indicum L.—Peruvianum L. F. P. C. L.—Hydrocotyle umbellata L. F. P. C. L.—Vulgaris L. F. P. C. L.—Ipomoea coccinea L.—Lacunosa L.—Yllecebrum Achyrantha L. F. P. C. L.—Linum prostratum F. P. C. L.—Lycium americanum Jacq. Am. Miosotis hispida F. P.—Morinda? vulgo Chinchimali? Sine Desc.—Nolana prostrata L.—Nicotiana Glutinosa L.—Paniculata L.—Phelandrium ciliatum F. P. C. L.—Physalis angulata L.—Prostrata F. P. C. L.—Pubescens L.—Plumeria rubra L. F. P. C. L.—Ynodora Jacq. Am.

F. P. C. L.—Turumbaco F. P. C. L.—Solanum Corymbosum F. P. C. L.—Decurrens F. P. C. L.—Macrocarpon L. F. P. C. L.—Montanum L.—Peruvianum L. F. P. C. L.—Pinnatifidum F. P. C. L.—Tuberosum L. F. P. C. L.—Thouinia multifida F. P. C. L.—*Classis VI. Hexandria.*—Achras mamosa L. F. P. C. L.—Aloes? sine descript.—Alstroemeria Pellegrina L. F. P. C. L.—Amaryllis Aurea F. P. C. L.—Flammea F. P. C. L.—Juncus-Alter. S. D.—Pancratium Caribaeum? L. F. P. C. L.—Rubrum, Sub-tribiale, Flavum F. P. C. L.—Maritimum L. F. P. C. L.—Polyanthes tuberosa L.—Varietas vulgo Margaritas esmaltadas F. P. C. L.—Scilla paniculata F. P. C. L.—Tidlandia purpurea F. P. C. L.—Triglochin fibrosum F. P. Sine Lam.

Classis VIII.—Octandria.—Cardiospermum tripartitum F. P.—Epilobium dentatum F. P. C. L.—Oenothera prostrata F. P. C. L.—Multifida F. P. C. L.—Polygonum Persie. folio Lin. sp. P.—Tropaeolum Majus L.—Peregrinum F. P. C. L.

Classis IX.—Enneandria.—Laurus persea L. F. P. C. L.—*Classis X.—Decandria.*—Bauhinia aculeata L. F. P. C. L.—

Cassia Mimosioides L. F. P. C. L.—Cassia tenuissima L. F. F. C. L.—Tora L. F. P. C. L.—Jussiaea fructicosa L. F. P. C. L.—Peruviana L. F. P.—Repens L. F. P. C. L.—Malpighia nitida L. F. P.—Oxalis nitida F. P. C. L.—Parkinsonia glandulosa F. P. C. L.—Poinciana bijugata L. F. P. C. L.—Paipai F. P. C. L.

Classis XI.—Dodecandria.—Euphorvia chamaesyce L.—Hirta L.—Hypericifolia L. F. P. C. L.—Striata F. P. C. L.—Lythrum hysopifolium L. F. P. C. L.—Portulaca Crasa F. P. C. L.—Linearis F. P. C. L.—Triunofetta lappula L.

Classis XII.—Icosandria.—Eugenia uniflora? L. F. P.—Loosa aspera F. P. C. L.—Hispidia F. P. C. L.—Urens F. P. C. L.—Psidium Piriferum L. F. P. C. L.—Rubus jamaicensis sist. Naturae.—Sesuvium portulacastrum F. P. C. L.—Tetragonia Cristalina F. P. C. L.

Classis XIII.—Polyandria.—Annona muricata L. F. P. C. L.—Squamosa L. F. P. C. L.—Bixa orellana L.—Corchorus siliquosus L. F. P. C. L.—Mammea Americana L.—Mentrelia aspera L. F. P. C. L.

Classis XIV.—Didynamia.—Antirrhinum peruvianum F. P.

C. L.—Browalia multiflora F. P. C. L.—Clata L.?—Crescencia cujete F. P. C. L.—Galvezia Limensis F. P. C. L.—Guiriora rivularis F. P. C. L.—Lantana camara L.—Salvifolia L. F. P. C. L.—Mimulus luteus L. F. P. C. L.—Nepeta aut Melisa? S. desc.—Ruellia repens F. P. C. L.—Stachis pratensis F. P. C. L.—Turretia lapacea F. P. C. L.

Classis XV.—Tetradynamia.—Cleome Triphylla L.—Tlaspi arvense L.

Classis XVI.—Monadelphia.—Geranium Tuberosum F. P. C. L.—Moschatum L.—Gossipium arboreum L.—Hirsutum L.—Ketmia? sine desc.—Magallona repens F. P. C. L.—Malba Coromandeliana L. F. P. C. L.—Peruviana L. F. P. C. L.—Melochoia Corchorifolia L. F. P. C. L.—Sida lutea F. P. C. L.—Multifida F. P. C. L.—Americana L.—Cordifolia? L.—Frutescens Few. P. F. P. C. L.—Hastata F. P. C. L.—Crustata Lin.?—Jamaicensis L.—Moschata F. P. C. L.—Palmeta F. P. C. L.—Paniculata L. F. P. C. L.—Prostrata F. P. C. L.

Classis XVII.—Diadelphia.—Astragalus rhombeus F. P. C. L.—Crotalaria incana L. F. P. C. L.—Laburnifolia L. F. P.

C. L.—Dolichos Lablab. L. F.
 P. C. L.—Uncinatus L. F. P.
 C. L.—Linearis F. P. C. L.—
 Erythrina corallodendron F. P.
 C. L.—Picta L.—Hedysarum
 asperum F. P. C. L.—Procum-
 bens F. P. C. L.—Prostratum
 F. P. C. L.—Indigofera tinctoria
 L.? F. P. C. L.—Lupinus
 Stipulatus F. P. C. L.—Phaseo-
 lus alatus L.? F. P. C. L.—
 Vexillatus L. F. P. C. L.—
 Polygala subdentata F. P. C.
 L.—Chinensis L.? F. P. C. L.
 Psoralea glandulosa L. F. P.
 C. L.

Classis XVIII. — Polyadelphia. — Hypericum Canadense
 L. F. P. C. L.

Classis XIX. — Syngenesia. —
 Ageratum Conyzoides L.—As-
 ter divaricatus L.?—Verticilla-
 tus F. P. C. L.—Baccharis
 iwaefolia L. F. P. C. L.—Scan-
 dens F. P. C. L.—Altera?—
 Bellis pubescens F. P. C. L.—
 Bidens cuneiformis F. P. C.
 L.—Cuneiformis varietas F. P.
 Tripartita L.—Bullata L.—Bi-
 pinnata L. F. P. C. L.—Cen-
 taurea napifolia L. F. P. C. L.
 Conyza cinerea L.? F. P. C.
 L.—Elycrison odoratissimum
 L.? F. P. C. L.—Margaritifere-
 rum L.—Crispum L.—Erige-
 ron ramosum F. P. C. L.—Bo-
 nariense L.?—Phyladelphycum
 L.—Eupatorium scandens L. F.

P. C. L.—Valerianum F. P. C.
 L.—Helianthus decapetalus L.?
 F. P. C. L.—Giganteus L.?—
 Impatiens Cornuta L.—Lobe-
 lia decurrens F. P. C. L.—Se-
 necio scandens F. P. C. L.—
 Senecio Stipulatus F. P. C. L.
 Serratula quinquenervia F. P.
 C. L.—Sigesbeckia orientalis L.
 Spilanthus multiflorus F. P.—
 Urens Jacq. Am. F. P. C. L.
 Tagetes minuta L.—Tragopo-
 gon glabrum F. P. C. L.

Classis XX. — Gynandria. —
 Passiflora foetida L. F. P. C.
 L.—Minuta L. F. P. C. L.—
 Punctata L. F. P. C. L.—Ti-
 liaefolia L. F. P. C. L.—Pis-
 tia stratiotes L. F. P. C. L.—
 Serapias latifolia L. F. P. C.
 L.—Sisirinchium palmifolium
 L. F. P. C. L.

Classis XXI. — Monoecia. —
 Amaranthus gangeticus L.—
 Ambrosia Manviona L.—Casi-
 miria tuberosa F. P. C. L.—
 Grandiflora F. P. C. L.—Cu-
 cumis Colocynthis L.—Made-
 ras patanus L. F. P. C. L.—
 Croton Ricinoides altheae folio
 F. Y. R. H.? F. P. C. L.—Bal-
 samiferum Jacq.? F. P. C. L.—
 Dubium F. P. S. L.—Juglans
 nigra L. F. P. C. L.—Parthe-
 mum? sine desc. Pinus.—Sa-
 gittaria sagittifolia L. F. P. C.
 L.—Sicyos angulata L. F. P.—
 Tipta angustifolia L.—Urti-

ca pumila L.?—Zizania octandria F. P. C. L.

Classis XXII. — Dioecia. — Betula alba L.—Salix Babilonicus L.—Schinus Molle L. F. P. C. L.

Classis XXIII. — Polygamia. Cenchrus muticus F. P. C. L. Echinatus L. F. P. C. L.—Lappaceus L.—Mimosa Inga L. F. P. C. L.—Cornigera L. F. P. C. L.—Punctata L. F. P. C. L.—Horrida L.—Latisiliqua L.

F. P. C. L.—Pernambucana L. F. P. C. L.—Sensitiva L. F. P. C. L.—Tortuosa L.

Classis XXIV. — Criptogamia. — Acrosticum trifoliatum L. F. P. C. L.—Equisetum giganteum L.—Repens F. P. C. L.—Lichen Alter. Alter. sine desc. Muscus squamosus F. P. Polypodium lanceolatum L. F. P. C. L.—Unitum L.? F. P. C. L. Vulgare L.?

XX

Lista de las Semillas, Frutos, Cebollas, Raíces y otras varias cosas que Ruiz remite, anotando los nombres Patrios e Indicos.

Ageratum conyzoides.--Amaranthus Gangeticus? — Alstroemeria Pelegrina.--Anosona verticillata. (Vulgo Anona). — Squamosa (Chirimoya).—Anagallis angulata. — Antirrhinum peruvianum.—Achras mamosa (Lucumas).—Argemone Mexicana (Cardo santo).—Aster.—Asclepias curassavica? (Hyerba de la Seda).—Avellanas de Valdivia.—Arachis hypogaea (Mami).—Baccharis ivaefolia (Chilco).—Scandens (Chilca).—Biddens, Cuneiformis. — Bittneria aculeata (Hyerba de la Araña). Basella rubra. — Bixa orellana (Achote).—Altera (Achotillo).

Browalia multiflora (Jazmincillo de Lomas).—Brunia videtur. Budaleja occidentalis. — Bulbi diversi. — Ammarilis flammea (Amancae cimarron). — Aurae (Amancae antiguo).—Pancracis rubri; in descriptione sub nomine Flavi.—Caribaei.—Scillae paniculatae. — Bulbi tres Pancratis, Juncuillo, et Alius liliaceae.—Cedrela odorata (Cedro).—Corchorus Siliquosus.—Canna indica (Achira). — Calceolaria pinnata (hyerba de la Bolsilla).—Integrifolia.—Crescentia cujete (Tutumas).—Campanula Peruviana. — Cestrum Diurnum (hyerba hedionda, y

Santa).—Nocturnum (Quebra ollas).—Convolvulus ignotus.—Albus (Campanillas).—Capraria biflora.—Cordia sebestena (Membrillejo).—Cynanchum racemosum (Piochas).—Cassia Tora (Cañafistola cimarrona).—Mimisioides (Guarangillo).—Crotalaria incana (Cascabelillos).—Laburnifolia (Cascabelles).—Croton Ricinoides, Althaeafolio T. I. R. (Piñoncillos).—Blasamiferum.—Dubium.—Casimiria Tuberosa (Flor de San Juan).—Grandiflora.—Carica Papaya (Mitos).—Dolichos Lablab (Frijol de Antibo).—Dianthera verticillata.—Duamelia Manglillo (Manglillo).—Dolichos uncinatus (Taconcillos).—Dolichos alter.—Dolichos?—Eugenia uniflora (Palillos).—Erythrina Corallodendron (Guairo).—Eupatorium Valerianum. Scandens.—Frijoles, llamados Cocachos Morados o Negros.—Pallares (que coji de una Planta seca).—Geranium Tuberosum.—Gosipium Arboreum. Hirsutum.—Guiriora rivularis. Galvezia Limensis.—Goma de Molle con palillos del Arbol de Lino.—Hedysarum procumbens (Pega-pegas).—Helianthus Decapetalus.—Hypericum Canadense.—Isnardia hastata.—Impatiens cornuta (Caiguas).—Indigofera tinctoria.—Jussiaea

Peruviana.—Fruticosa (Flor del Clavo).—Ipomoea Coccinea. Lantana Camana.—Salvifolia (Maestranche).—Loosa urens.—Hispidia (Ortiga de la Sierra).—Aspera.—Lithrum Hysopifolium. Lobelia decurrens (Contoya).—Melochia corchorifolia.—Melisa seu Nepeta.—Myosotis.—Mimosa cornigera (Guarango).—Latisilqua.—Punctata (tapate putilla).—Pernambucana.—Sensitiva (tapate ó cierrate puta).—Tortuosa (Aromo fino).—Nolana prostrata.—Nicotiana glutinosa.—Paniculata (Tabaco cimarron).—Malba coromandeliana.—Peruviana (Malba cimarrona).—Ornithogalum foliosum (Margaritas de Lomas).—Ocimum.—Oenothera prostrata.—Parietaria videtum.—Pistia stratiotes (lechuga cimarrona).—Passiflora foetida (Puche-Puche).—Tilliaefolia in bacca et sine Bacca. Phaseolus vexillatus (Frijoles cimarrones).—Alatus.—Psoralea glandulosa (hierba de San Agustin).—Psidium piriferum (Guayaba).—Poinciana bijugata (Tara).—Paipai (pai-pai).—Portulaca crasa.—Phisalis prostrata.—Phelandrium ciliatum. Plantago.—Palauvia glutinosa. Quinoa amarga.—Dulce.—Radic Dugagesiae peltatae.—Polypodi indeterminati.—Casimi-

riae grandiflorae. — Tuberosae (Flor de San Juan). — Oxalis nitidae (Vinagrillo). — Solani tuberosi sica duplici modo. — Serratula quinquenervia (Mata gusanos y Contrayerba). — Semen alicujus Helicteris? — Cujusdam diadelphiae indeterminatae. — Cujusdam singenesiae indetermin. — Aloes? — Senecio stipulatus. — Sigesbechia orientalis. — Spilanthus multiflora. — Sicyos angulata. — Sisyrinchium palmifolium. — Spondias mombin (Ciruelas agrias). — Solanum Peruvianum (Naranjitas de Quito). — Decurrens. — Sesuvium portulacastrum (Llitho). — Sapindus Saponaria (Jabonera, Bolillos y choruros). — Salvia Coccinea. — Pilosa. — Scoparia dulcis (Escobilla). — Sida lutea. Frutescens (Escoba cimarrona). — Jamaicensis. — Hastata F. P. — Cristata L.? — Palmata. — Paniculata (Mata Hyernos). — Turretia lappacea. — Tillaea muscosa L.? perfoliata F. P. — Tagetes minuta. Chinchimali. — Thouinia multifida. — Tetragonia Cristalina. — Triumphetta lappula. — Verbenisa alba. — Veronica Limensis. — Un Talego de Piedras Amathistes. — Una piedra donde se crían las otras. — Un paquete de Coquitos de Guayaquil. — Varias Conchitas. — Una canastilla con 4 picaflores.

Un cacharro hallado en una Mina por Naturaleza. — Quatro Armadillos. — Dos Guaqueros pequeños. — Una cajita con fragmentos de Minas. — Dos Talegos de Piedras redondas que sirven de balas. — Dos plantas Marinas.

Quince paquetes de Plantas disecadas, que arriba se citan, puestas por clases, y en cada una su descripción: van de seis á 12 ejemplares de cada una, fuera de las que no he hallado mas que uno, dos o tres ejemplares.

Don Joseph Pavon remite once Paquetes de otras Plantas disecadas; las semillas, cebollas, raices y demas cosas que ha recogido.

Don Joseph Dombey embia un paquete de Plantas disecadas para el Rey Nuestro Señor. No se si con descripción y puesta con orden, pues asi liadas como me las entregó las cerre en el cajon que estaba para dar de color. Tambien remite un Botecito de hojadelata con Salitre de lo que abunda esta Provincia y la de Chancay.

Para la Corte de Francia son siete Cajones, dos con Guaqueros, dos con fragmentos de Mina, y los tres restantes con Plantas secas, Semillas, Cebollas, y demas Productos.

Los diez cajones, que remitimos para el Rey Nuestro Señor van Numerados y con el distintivo Al Exmo. Señor Don Joseph de Galvez del Consejo de Estado y Secretario del Despacho Universal de Indias y con la Marca E.

En el N.º 1, 2, 3, Plantas disecadas. N.º 4, varias cosas citadas arriba. N.º 5, Cebollas,

raíces y algunos frutos. N.º 6, Las semillas; y un cajoncito con doscientos quarenta y un dibujo. N.º 7, 8, Dos estufas con Plantas vivas. N.º 9, 10, Dos cajones abiertos con Plantas vivas.

Los que Don Joseph Dombey remite para su Soberano llevan el mismo distintivo con la marca F y sin Numeración.

XXI

Lista de las Plantas que van vivas, en las Estufas y Cajones.

Cestrum Diurnum, 3 plantas. Duamelia Manglillo, 2 idem.—Sanpindus saponaria, 5 idem.—Baccharis ivaefolia, 2 idem.—Altera indeterminada, 3 idem.—Dugagesia verticillata, 5 idem.—Congona, 2. Esta planta no es mas que la Dugagesia verticillata cultivada en Jardin; á diferencia de la Dugagesia que se cria entre los Cerros, donde hay muchos peñascos.

Conyza cinerea, 2.—Achras mamosa, 4.—Lucumas, vulgo.—Malpighia nitida, 5.—Ciruela de Frayle.—Cedrella odorata,

5 (Cedro).—Asclepias Curasavica, 5 (arbolito de la seda).—Mimosa latisilqua.—Poinciana bijugata, 6.—Tara.—Arachis hipogaea, 7 (Mani).—Poinciana paipai, 4 (Pai-pai).—Passiflora minuta, 3.—Norbo cimarron.—Cassia Tora, 4.—Cañafistola cimarrona. Solanum pepino, 4 (Pepinos).—Buddleja occidentalis, 2.—Psidium Piriferum, 5. Guayabas.—Tidllansia purpurea, 6.—Tres cebollas diversas. Varias semillas que se han estendido por la tierra.

Lista de los dibujos que se remiten hechos por D. Joseph Brunete.

Astragalus rhombus.—Atropa arborescens.—An Genus novum? non Wachendorfia.—

Amarilis Aurea.—Alsine Stipulata.—Asclepias hastata.—Baccharis scandens.—Bauhinia

- aculeata.—*Bellis pubescens*.—*Bidens bipinnata*.—*Bittneria aculeata*.—*Buddleja occidentalis*.—*Calceolaria pinnata*.—*Cassia Mimosiodes*.—*Minutissima Tora*.—*Campanula peruviana*.—*Cedrela odorata*.—*Centaurea napifolia*.—*Cissus cordifolia*.—*Cosmia montana*.—*Convolvulus sepium*.—*Purpureus*.—*Cordea Sebestena*.—*Commelina virginica*.—*Croton Balsamiferum*.—*Crotalaria laburnifolia*.—*Crescentia cujete*.—*Cuscuta Americana*.—*Cucumis maderypatanus*.—*Cynoglossum pilosum*.—*Cyperus*.—*Dianthera verticillata*.—*Dolichos Lablab*.—*Linearis*.—*Uncinatus*.—*Epilobium dentatum*.—*Erigeron Bonariense*.—*Fumaria officinalis*.—*Galvezia Limensis*.—*Gentiana Americana*.—*Geoffraea spinosa*.—*Geranium Tuberosum*.—*Gramen*.—*Alterum*.—*Alterum*.—*Alter*.—*Alter*.—*Alt*.—*Hedysarum procumbens*.—*Prostratum*.—*Heliotropium Peruvianum*.—*Herba purgationis*.—*Hydrocotyle vulgaris*.—*Isnardia hastata*.—*Illecebrum Achyranta*.—*Juncus*?—*Jussiaea fruticosa*.—*Lantana Galvifolia*.—*Linum prostratum*.—*Lobelia decurrens*.—*Lupinus Stipulatus*.—*Loosa urens*.—*Lycium Americanum*.—*Malba peruviana*.—*Coromandeliana*.—*Melochia Corchori-*
- folia*.—*Mimosa latisiliqua*.—*Cornigera*.—*Punctata*.—*Per-nambucana*.—*Mimulus luteus*.—*Oenothera multifida*.—*Ornithogalum foliosum*.—*Corymboum*.—*Oxalis nitida*.—*Palauvia dichotoma*.—*Pancratium Caribaeum*.—*Flavum*.—*Rubrum*.—*Paspalum*.—*Passiflora minima*.—*Passiflora punctata*.—*Phaseolus vexillatus*.—*Phelandrium ciliatum*.—*Plumeria inodora*.—*Rubra*.—*Physalis prostrata*.—*Polygala Chinensis*.—*Subdentata*.—*Potamogeton marinum*.—*P. Compressum*.—*Portulaca Crassa*.—*Polypodium unitum*.—*Psoralea glandulosa*.—*Ruellia repens*.—*Sapindus saponaria*.—*Serapias?* vel orchis?—*Sesuvium portulacastrum*.—*Serapias latifolia*.—*Serratulla quinquenervia*.—*Schinus Molle*.—*Sida hastata* F. P.—*Cristata* Lin.?—*Moschata*.—*Multifida*.—*Paniculata*.—*Palmata* F. P.—*Radiata* Lin.?—*Solanum pepinos*.—*Tuberosum*.—*Sysirinchium palmifolium*.—*Stachis pratensis*.—*Spilanthus urens*.—*Tillaea perfoliata* F. P.—*Muscosa* Lin.?—*Tidllansia purpurea*.—*Thouima multifida*.—*Tropaeolum peregrinum*.—*Turretia lappacea*.—*Verbesina alba*.—*Biflora*.—*Vicia*.—*Utricularia bifida*.

Los dibujos que van con las

partes de la fructificación separadas.

Buddleja occidentalis. *a*, Corolla. *b*, Calix cum pistillo. *c*, Capsula cum Calyce et sine calyce. *d*, Capsula aperta. *e*, Semina.

Bittneria aculeata. *a*, Flos.—*Cedrella odorata*. *a*, Capsula aperta. *b*, Semen.—*Calceolaria pinnata*. *a*, Capsula clausa supra calycem. *b*, Capsula in calyce aperta semina demonstrans.

Cordia Sebestena. *a*, Calyx. *b*, Corolla aperta cum Stamini-
bus. *c*, Germen. *d*, Osiculum. *e*, Osiculum per medium sectum.

Cosmia montana. *a*, Calyx. *b*, Capsula.

Crescentia cujete. *a*, Semina.

Croton Balsamiferum. *a*, Capsula aperta. *b*, Semina.

Cucumis Maderaspatanus. *a*, Pomum apertum seu per medium sectum semina et Loculamenta demonstrans.

Dolichos Lablab. *a*, Legumen clausum. *b*, Legumen apertum. *c*, Semina.—*Galvezia Limensis*. *a*, Corolla cum Calyce. *b*, Corolla in Calyce longitudinaliter incisa Stamini-
bus Pistilloque demonstrans. *c*, Corolla. *d*, Calix cum Pistillo. *e*, Capsula per medium Secta. *f*, Semina.

Geoffraea spinosa. *a*, Drupa aperta per medium. *b*, Nux.

Herba purgationis. *a*, Corolla cum 3 Stamini-
bus et Pistillo. *b*, Receptaculum in quo Corolla 5 fida insidet et abit in Capsula. *c*, Capsulae clausae. *d*, Capsula aperta. *e*, Semen. *f*, Corolla sexfida cum 4 staminibus et Pistillo. *g*, Receptaculum in quo Corolla Sexfida insidet.

Lobelia decurrens. *a*, Corolla Naturalis. *b*, Folium naturale.

Mimosa latisiliqua. *a*, Semina.

Mimosa Cornigera. *a*, Siliquae clausae. *b*, Siliqua aperta. *c*, Semen.

Palauzia dichotoma. *a*, Corolla cum Stamini-
bus. *b*, Calyx cum Pistillo. *c*, Pistillum. *d*, Capsulae Clausae. *e*, Capsula aperta. *f*, Semen.

Physalis prostrata. *a*, Bacca intra Calycem.

Plumeria inodora. *a*, Foliculi Clausi. *b*, Foliculus apertus. *c*, Semen.

Plumeria rubra. *a*, Foliculus clausus. *b*, Foliculus apertus. *c*, Semen.

Polygala subdentata. *a*, Corolla cum Calyce. *b*, Corolla cum Stamini-
bus. *c*, Stamina cum Germine. *d*, Germen. *e*, Capsulae clausae. *f*, Capsula aperta. *g*, Semina.

Sapindus Saponaria. *a*, Fructus saturatus. *b*, Fructus abortiens.

Sesuvium portulacastrum. *a*,

Capsula cum 4 pistillis. A, Capsula cum 3 Pistillis. b, Capsula 4 locularis aperta. B, Capsula 3 locularis aperta. c, Semina.

Sida palmata. a, Calyx. b, Calyx et Corolla. c, Corolla cum germine et Staminibus.

Spilanthus urens. a, Corolla aucta. b, Corolla propria aucta. c, Corolla cum Staminibus. d, Pistillum cum Stigmate. f, Stamina. e, Calyx cum Receptaculo.

Tillaea perfoliata. a, Calyx auctus. b, Calyx, Corolla, Staminaque aucta. c, Germina.

Stachis pratensis. a, Calyx. b, Stamina. c, d, Corolla. e, Semina. f, Calyx Semina fovens.

Tidiansia purpurea. a, Corolla. b, Calyx. c, Semina.

Thouinea multifida. a, Calyx. b, Corolla. c, Corolla cum Staminibus et Pistillo. d, Capsula clausa. e, Capsula apice

in tres partes dehiscens. f, Capsula per medium secta, tria loculamenta demonstrans. g, Semina.

Turretia lappacea. a, Calyx. b, Corolla clausa. c, Corolla aperta. d, Corolla cum Staminibus et Pistillo. e, Capsula aperta. g, Semina.

Wachendorffia non? an Genus novum? a, Spatha cum 4 floribus clausa. b, Spatha cum floribus aperta. c, Capsulae in spatha. d, Capsula clausa. e, Capsula per medium secta. f, Capsula longitudinaliter aperta. g, Corolla. h, Corolla patens. i, Semina aucta. j, Pistillum.

Se queda con las siguientes, que no ha concluido por faltarlasy alguna parte:

Senecio Scandens.—Duamelia Manglillo.—Jussiaea Peruviana.—Una Diadelphia que ni esta concluida ni examinada.—Un Sida.—Un Baccharis.

Lista de los dibujos que se remiten hechos por Don Isidro Galvez.

Achras mamosa.—*Acrosticum trifoliatum*.—*Alstroemeria Pelegrina*.—*Amarillis flammea*. *Anagalis angulata*.—*Annonae muricatae*. Folia et Flores. Fructus et Semina.—*Annonae reticulatae*. Folia, Fructus et Semina.—*Annonae squamosae*.

Folia et Flores.—*Antirrhinum peruvianum*.—*Asclepias curassavica?*—*Alsine media*.—*Aster verticillatus*.—*Aubantonia repens*. (Vulgo Mayaca.)—*Baccharis ivaefolia*.—*Bidens citriformis*.—*Browalia elata*.—*Capraria biflora*.—*Casimiria*

Tuberosa.—Grandiflora.—*Cenchrus echinatus*. — *Cestrum Diurnum*. *Nocturnum*. — *Commelina tuberosa*. — *Conyza cinerea*.—*Croton Ricinoides* Americ. fruct. *Althaeae folio* F. I. R. H. 656.—*Cyperus niger*.—*Cyperus vulgo Totorá*. Alter. An *Cyperus*? *Convolvulus albus*.—*Collinsonia verticillata*.—*Corchorus siliquosus*. — *Crotalaria incana*.—*Cynanchum racemosum*. — *Columba minuta*.—*Palida*, varietas *columbae minutae*. — *Datura arborea*. — *Dianthera repens*.—*Dugagesia verticillata*. *Peltata*. — *Erythrinae coralladendron*. *Folia*. — *Erythrinae Corallodendron*. *Flores et Siliquae*. — *Euphorbia Hypericifolia*. *Striata*.—*Eupatorium Valerianum*. *Scandens*. *Evolvulus Stipulatus*.—*Guiriora rivularis*.—*Gentiana angularis*. — *Gnaphalium odoratissimum*. *Gramen*.—*Alterum*. *Alterum*. *Alter*. *Alter*. *Alt*. *Alt*.—*Helianthus decapetalus*.—*Hydrocotyle umbellata*.—*Hypericum canadense*. — *Indigofera tintorea*. — *Jussiaea repens*. — *Juglans nigra*.—*Juncus*?—*Laurus persea*. — *Loosa aspera*. *Hispida*.—*Lythrum hysopifolium*.—*Mimosa inga sensitiva*. *Magallona repens*.—*Oenothera prostrata*.—*Ophioglossum vaginans*. — *Oxalis spicata*. — *Par-*

kinsonia glandulosa.—*Pancratium maritimum*. *Illyricum*. — *Passiflora tilliaefolia*. — *Foetida*.—*Phscolus alatus*?—*Physalis angulata*.—*Pistia stratiotes*. *Plantago incana*, *albicans* L.—*Plumeria alba*. *Rubra*. *Turumbaco*.—*Polypodium lanceolatum*. — *Polyanthes rubra*. — *Poinciana bijugata*.—*Paipai*.—*Portulaca linearis*. — *Psidium pyriferum*. — *Pexe Gallo*. — *Salvia Coccinea*.—*Scilla paniculata*.—*Maritima* Lin.?—*Scirpus A*. *Scirpus B*.—*Alter*. *Alter*.—*Silene pilosa*.—*Solanum decurrens*. *Pignatifidum*. *Peruvianum*. *Corymbosum*. *Macrocarpon*. — *Sagittaria Sagittifolia*. — *Spermocis tenuioris*, varietas. — *Sida lutea*.—*Spondias Mombin*.—*Sysirinchium palmifolium*, varietas?—*Tiguil-tiguil prostratum*. *Reflexum*, Pav. — *Tragopogon grabrum*.—*Tetragonia cristallina*. — *Valeriana Chaenophylla*. *Verbesina Acmeila*. — *Veronica Limensis*.—*Zizania octandria*.

Los Dibujos que van con algunas partes de la Fructificación separadas son los siguientes:

Achras mamosa. *a*, Flos apertus cum staminibus. *b*, Pistillum. *c*, Pomum per medium Sectum. *d*, Semen.

Asclepias curassavica? a, Folliculum cum Seminibus. b, Semen. c, Pappus.

Annona muricata. a, Fructus. b, Semina.

Annona reticulata. b, Fructus. c, Semina.

Aubantonia repens. a, Calyx Clausus. b, Calyx apertus. c, Calyx expansus ut tria perianthia ex quibus constat videantur. d, Corolla. e, Pistillum. f, Capsula clausa. g, Capsula per medium secta. h, Semina.

Browalia elatta. a, Calyx, b, Corolla. c, Stamina. d, Pistillum. e, Capsula clausa. f, Capsula aperta. g, Semina.

Casimiria grandiflora. a, Flos masculus. b, Radix per medium secta.

Commelina tuberosa. a, Radix.

Conyza. a, Calyx cum Corolla. b, Corolla hermaphrodita. c, Semen hermaphroditum, d, Sem. femineum.

Convolvulus albus. a, Capsulae. b, Semina.

Croton Ricinoides Americana frutesc. *Althaea folio* T. R. H. 656? a, Calyx masculus, b, Corolla mascula. c, Calyx femineus. d, Corolla feminea. e, Squamae. f, Stamina mascula. g, Germen cum Stamina. h, Capsula aperta. i, Semen.

Columba minuta. a, musca quae in omnes infra caudam invenitur. b, Musca aucta.

Evolvulus Stipulatus. a, Stamina. b, Pistillum. c, Calyx cum capsula.

Eupatorium valerianum. a, Semina.

Casimiria tuberosa, a, Capsula. b, Semina. c, Radix per medium gecta.

Guiriora ribularis. a, Corolla in calyce clausa cum bractea. b, Stamina. c, Corolla aperta. d, Corolla cum Pistillo. e, Germen. f, Capsula clausa. g, Capsula aperta. h, Semen auctum. i, Semina naturalia.

Helianthus decapetalus. a, Semen. b, Corolla feminea. c, Corolla hermaphrodita. d, Folium inferum.

Hipericum canadense. a, Calyx. b, Petala. c, Stamina. d, Capsula clausa. e, Capsula per medium Secta. f, Semina.

Laurus persea. a, Drupa per medium incisa. b, Nucleus per medium divisus.

Magallona repens. a, Calyx. b, Calyx cum germine. c, Semina.

Oenothera prostrata. a, Flos cum omnibus partibus suis. b, Capsula clausa. c, Capsula aperta. d, Semina.

Parkinsonia glandulosa. a,

Calyx. *b*, Lacinia inferior calycis. *c*, Petalum. *d*, Nectarium. *e*, Stamina. *f*, Stamen. *g*, Pistillum.

Passiflora Tilliaefolia. *a*, Bacca.

Pistia Stratiotes. *a*, Corolla. *b*, Discum membranaceum. *c*, Stamen cum Antherys. *d*, Squama quae est in medio limbi. *e*, Germen. *f*, Capsula. *g*, Semina.

Plumeria rubra. *a*, Foliculus

apertus. *b*, Foliculus clausus. *c*, Semina.

Plumeria Turumbaco. *a*, Foliculus.

Poinciana bijugata. *a*, Corolla. *b*, Petalum inferum. *c*, Siliqua. *d*, Folium. *e*, Semen.

Poinciana paipai. *a*, Semen.

Psidium pyriferum. *a*, Bacca. *b*, Bacca per medium Secta. *c*, Semina.

Tiguil-tiguil. *a*, Calyx cum corolla et Stamina.

Se queda con las siguientes que faltan algunas partes por concluir:

Malpighia nitida.—*Palauvia glutinosa*.—*Ketmia*.—*Sida Jamaicensis*.

Los indios duplican el nombre siempre que la Planta u otra qualquiera cosa tiene alguna virtud particular o sirve para el tinte o bien si es purgante o venenosa. Como Quebec=Quebec a la Contoya de Lineo. *Lobelia*, por ser un purgante muy fuerte. Guarmi=Guarmi al *Ageratum Conyzoides* de Lineo por lo Diuretica: Paipai á una *Poinciana* por el uso que hacen de sus siliquas para el Tinte, &c.

La palabra *Cimarrona* quiere decir silvestre ó que se cria sin cultivo.

XXII

Excmo. Señor:

Muy Señor mio, y de mi mayor respeto. Desde que recibí la orden de V. Ex.^a de 31 de Agosto proximo pasado, me he ocupado siempre que hé podido en reconocer los trece cajones remitidos por los Botánicos del Perú. Por sus cartas de 5 de Abril de 1779 consta que han de ser diez y siete, y así faltan aun los

quatro que trahian plantas vivas, y es regular se hayan perdido con la demora en el Fayal, y en Lisboa.

Incluyó á V. Ex.^a una razón de lo que contienen los siete cajones que remite Mr. Dombey para Francia, es a saber: dos para Mr. de Buffon, Intendente del Gabinete de Historia Natural; para el Conde de d'Angivillers, Director General de las Academias de Francia, y para los Secretarios de Estado Mr. Bertin y Mr. Furgot.

Por la expresada Lista echará V. Ex.^a de veer, que no se ha limitado la diligencia de Mr. Dombey á la investigación de plantas, pues entre otras cosas remite varias piezas de Antigüedades del Perú, de las quales supongo no carecerá el Real Gabinete de Madrid, y treinta y siete libras de platina, metal precioso, por cuya escasez en el Reyno, no se prosiguen los Experimentos que oigo decir se debían hacer de orden del Rey en esta Casa de Moneda. Me reservo verbalmente informar a V. Ex.^a de lo que privadamente tengo adelantado en esta importante materia, y manifestarle una caja de Tabaco fabricada á mi instancia para prueba de haberse logrado hacer ductil, y maleable este metal, que por falta de estas propiedades, se hallaba casi sin uso. A mi me quedan todavia algunas libras, que mientras le llegan á V. Ex.^a nuevas pruebas de América, debo ofrecer á su disposición.

En punto del descubrimiento del Salitre cuya importancia confirmé yo mismo en carta escrita á V. Ex.^a desde Puertollano con fecha del mes de Agosto de 1779, és de mi obligación representar á V. Ex.^a que entonces, quando todavia no habian llegado á España las muestras, me expliqué asi en el supuesto de que fuese efectivo aquel invento. Ahora que ya hé reconocido las muestras, tanto las remitidas á España, como las destinadas para Francia, debo añadir en honor de la verdad, que hé purificado, y analyzed la sal remitida, y no es *Salitre*, sino otra especie de sal, que abunda en varias Provincias de nuestra Peninsula, como en Aranjuez, Cuenca, Laguna de Fuente de la Higuera, y otros territorios, donde se conoce con el nombre de *Sal de Compas*, y és una sal amarga, y purgante, que se despacha á precio muy bajo, y se emplea en las Fábricas de Aguafuerte. De una libra del material en su estado natural, hé sacado mas de ocho onzas

de Sal cristalizada, que tengo el honor de dirigir á manos de V. Ex.^a para acreditar que esta Sal no cristaliza en ahujas largas de la figura regular que se observó constantemente en el *Nitro* purificado, ni tiene su sabor fresco, y punzante, ni se enciende con estruendo sobre las ascuas, antes bien las apaga al tiempo de hincharse, y de despedir su copiosa humedad, lejos de poder servir para la fabricación de la polvora. No es de extrañar la equivocación de Mr. Dombey, y de sus Compañeros en la calificación de este Mineral, así porque su viaje no se dirige á la Química en que no se hallan tan versados como en la Botánica, como porque juzgaron de lo que encontraron en bruto, por su apariencia exterior. Por tanto convendra rebocar la orden dada al Virrey de Lima sobre que remita porciones de este *Supuesto Salitre* de las Costas del mar del Sur, y si V. Ex.^a lo aprobase, prevendré yo, por mi parte, confidencial y oportunamente de su equivocación á Mr. Dombey, y aun á sus correspondientes de la Real Academia de las Ciencias de Paris, para que aquellos Sabios no se persuadan tal vez, que por acá adoptamos ciegamente y sin examen, todo lo que en estos asuntos se escribe al Ministerio desde luengas tierras.

Tambien hé notado que Mr. Dombey no envia á España un Herbario tan enteramente completo, como el que remite destinado para Francia, y que aun la mayor parte de los esqueletos vienen sin nombre: y aunque uno, y otro podrá proceder de la precipitación con que pusieron á bordo las primicias de su trabajo; remitiéndose Mr. Dombey á los nombres puestos por nuestros Botánicos, convendrá prevenirle mayor exactitud para en adelante. Sobre lo cual espero las ordenes de V. Ex.^a, igualmente que sobre si se há de hacer la entrega completa que Mr. Dombey suplica á V. Ex.^a se haga de sus siete cajones al Exmo. Señor Embajador de Francia, ó al Consul, que en nombre de ambos la solicita.

Nuestros Botánicos, y Dibujantes han desempeñado muy bien su obligación en la abundante remesa que hacen, y todo lo contenido en sus seis cajones, se há recibido en buen estado. Resta que V. Ex.^a se digne providenciar sobre su uso, y conservación. Yo entiendo que lo mas precioso son los 260 dibujos, y los Herbarios. Los primeros podrán encuadernarse curiosamente, sin

recortarlos nada, en tres volúmenes, para su mas facil manejo, y seguridad de que no se extravien, como tambien para que pueda V. Ex.^a presentarselos á S. M. al arribo de la Corte á Madrid. De los Herbarios, que deben repasarse á menudo, y preservarse de la polilla, podrá cuidar bajo mi dirección, si V. Ex.^a lo aprobase, hasta la vuelta de nuestros Botánicos, Don Bruno de Salvador y Carmona, que sirvió de Dibujante, por el Rey, en la Expedición Botánica del Orinoco, y obtuvo nombramiento por la Secretaria del Cargo de V. Ex.^a y goza seis mil Reales de pensión con aquel motivo. De las semillas se podrá sembrar un poco de cada especie en el nuevo Real Jardin Botánico, y distribuirse lo demás á los sujetos que V. Ex.^a mande, y que tengan Jardin en varias Provincias de España, con el fin de facilitar y asegurar la propagación de sus plantas. Lo mismo deberia hacerse con algunas raices por si se logra que prevalezcan. De los frutos, y semillas podrán apartarse tambien muestras para su colocación en el Real Gabinete de Historia Natural, adonde se enviaran asi mismo los armadillos, y tal qual curiosidad que há venido perteneciente á aquel Establecimiento y consta de la Lista de nuestros Botánicos.

V. Ex.^a resolverá, como siempre lo mas acertado.—Madrid 24 de Noviembre de 1780.—Exmo. Señor.

Exmo. Señor Don Joseph de Galvez.—B. L. M. de V. Ex.^a su mas rendido Servidor.—Casimiro Gomez de Ortega.

Al margen está escrito.

Estos se quedarian tal vez en el Buen Consejo, y caerian en poder del Enemigo como el Navio.

Haga la entrega de estos Cajones con lo que contienen, menos el Bestido del Inca que no lo hay en nuestro Gabinete, y ha mandado el Rey separarlo.

Por lo que hace á la Platina he presentado á S. M. la Caja remitida por el Conde de Milly á este Catedrático, con la copia de la mem.^a del primero presentada á la Academia de Paris, y se han tomado las resoluciones en el Expediente separado sobre la platina.

Enterado y que haga las advertencias que propone sobre esta Sal.

Esta prevencion á Dombey de Oficio por medio del Virrey, ademas de la que la haga Ortega en particular. Fha. en 3 de Febrero del 81.

Que haga la entrega segun le previne verbalmente.

Como propone.

Aprobado todo lo que expresa, y pasese la orden á Salvador.

XXIII

Razón de lo que contienen los Siete Cajones que han venido del Perú enviados por Mr. Dombey para Francia.

- 1.º... En un Cajon grande muchos vasos sepulcrales de diferentes figuras extrañas con un pedazo de la tela que tejen los Indios para vestirse, y algunos utensilios con que la tejen.
- 2.º... En otro Cajon grande diversos vasos sepulcrales, y dos caracoles de extraordinaria magnitud, y un vestido de un Inca, que se extrajo de un sepulcro antiguo.
- 3.º... En otro Cajon grande dos cajitas con semillas, y un Bote de hojalata, que ocupa casi todo el Cajon, y está también lleno de muchos atados de semillas.
- 4.º... En otro Cajon grande 4 atados de plantas secas, o sean herbarios, y dos Cajoncitos con semilla de Quinoa, y 2 Botes de hoja de lata con el pretendido *Nitro ó Salpetre*, que se cría naturalmente en las Costas del Mar del Sur.
- 5.º... En un Cajon mediano muchas semillas exquisitas, y un Herbario de plantas secas, ó esqueletos que consta de 284 plantas, las 237 con rotulo, y las 47 sin el.
- 6.º... En un Cajon chico tres atados de Platina de á 11 libras, cada uno para varios sujetos, y otras 3 libras del mismo metal para Mr. Sage, y una piedra Imán, y otros minerales para el Gabinete de Historia Natural.
- 7.º... En un Cajon chico un pedazo de mina rica de plata y dos de Mercurio de Guancavelica.

XXIV

Excmo. Señor:

Señor.—Así que arribamos al Puerto de la concepcion a poner por obra los encargos del Soberano; dimos inmediatamente parte a V. E. de nuestra llegada, y de los descubrimientos que ibamos haciendo: posteriormente participamos a V. E. nuestro viage a esta Ciudad, y dirigimos una Carta copia del Señor visitador y Superintendente general de Lima, en que nos comunicaba el embarazo que se ofrecía para abonar nuestros sueldos, y que siguiésemos en nuestros descubrimientos respecto de mandar Su Majestad en sus Reales cédulas sea nuestra mansion en estos Reynos la de solo quatro años.

Aun no descansados del viage, desde esta Ciudad de Santiago pusimos en consideracion de V. E. los preciosos hallazgos de Arboles y Plantas que haviamos logrado en aquel distrito; y por duplicata remitimos la carta copia de dicho Señor Visitador; e igualmente el deseo de bolver a penetrar las Montañas de Huanuco y Tarma, de las que no conseguimos sacar los frutos de su fertilidad por accidentes que nos obligaron a abandonarlas.

Nuestro ánimo es y ha sido, hacer en ellas segundas excursiones; y como ya mas experimentados nos prometemos sin la menor duda mayores riquezas, mas colmada la voluntad del Soberano, y por consiguiente el espiritu de V. E. que con tanto amor propende a la utilidad del Publico, aumento de la corona, y establecimiento de las ciencias; principalmente de esta que puede decirse que hasta ahora no ha florecido en nuestra España.

Este deseo y constancia jamás podrá faltarnos, aunque nos parece estar frustrado con la adjunta y segunda carta copia, que acabamos de recibir del Señor Visitador, y nos tomamos la libertad de ponerla en manos de V. E. por cuya vida y salud piden al Todo Poderoso sus mas obedientes siervos.

Q. B. L. M. de V. E.—Jph. Pavon.—Hipólito Ruiz.—Jph.

Brunete.—Isidro de Galvez.—Santiago de Chile y Septiembre 12 de 1783.

Excmo. Señor D. José de Galvez.

Lista de las Semillas que contiene el cajoncito y Botella para sembrar en el Real Jardin Botánico.

Primeramente. Semillas de la nueva especie de Pino descubierto en las cordilleras del Nacimiento y Santa Barbara, son las que ban fuera de la Botella en el Cajoncito; y varias que ban inclusas en otra botella sin papel.

Se extrahen de este Arbol exquisitas Maderas y Palos sobresalientes para Arboladuras de Navíos.

Destila una preciosa Resina que la aplican con maravillosos efectos para dislocaciones, heridas, y en Parchecitos sobre las Sienes para mitigar los dolores de Cabeza, y principalmente para la Jaqueca.

Mantienense con su fruto ô Piñones los Indios Pehuenches y Huilliches mucha parte del año, comenlos crudos, pero son más sabrosos cozidos y asados.

Semillas de *Volkameria verticillata*: Frutice espinoso que llaman los Naturales Huamum.

Sirve para cercar los campos:

Alstroemeria Ligu: vulgo Liutu.

De las Raices de esta planta se saca una Arina blanquissima, que la conservan para dar alimento a los Enfermos, en forma de Papillas ô Mazamorra como dicen en este Pais; es de fácil digestión, e insipida por si sola.

Alstroemeria Copihue: vulgo Copihue.

La pulpa que encierra la capsula se come, es de sabor dulce y agradable.

Cassia Maju vulgo Mayco: Purganse los Naturales con la Infusion de las hojas de esta Planta frutescente.

Rhamnus Canescens.

Sirve para cercos de Heredades. y es madera de resistencia en el fuego.

Rhamnus dependes vulgo Frebul.

La corteza de este Frutice se bende en las Boticas, y la vsan para golpes en lugar de la Calaguata: Tienen por experiencia de

que no permite coagular la sangre, y preserva de que se formen Apostemas en el Pecho.

Las Mugeres se laban la cabeza con el agua de estas cortezas, las quales arrojan espuma como el Jabon.

Cestrum nocturnum vulgo Palqui.

Es Planta frutescente de muchissimo uso en todo el Reyno, para atemperar la sangre; la administran en el Jabandillo ô Chavalongo infundidas sus hojas y cortezas en agua comun.

La ceniza de sus Raizes hecha legía, limpia la ropa blanca mejor que ninguna otra conocida en el Reyno.

Las Bacas que comen de esta Planta indefectiblemente se hinchan y mueren; lo que no sucede con otros Animales.

Sophora alata vulgo Pilo.

Es Madera fuerte para fabricas cortas.

Hippomane Collihuai vulgo Collihuai.

La Leche ô Zumo de este frutice es un purgante venenosissimo; y danificante a la vista, si por casualidad alguno se toca con el a los ojos, queda ciego.

Su Raiz quemada despide un olor aromatico con que la Gente del campo desahuma sus aposentos, pero quemando mucha cantidad da dolor de cabeza.

Coreopsis?

Banisteria?

Semillas de *Aristolochia vaginans*.

De una de la classe de las *Didynamias*.

Helictenes. Este Arbol se cria a la otra Banda de la cordillera: no le hemos examinado. Su fruto lo usan infundido en agua para purgarse.

Lleuqui ô *Arbol de las Vvas*: se cria en la cordillera de Chillan y Yumbel; No le hemos podido encontrar con flor.

Es Arbol bastante elevado, y Madera fuerte y apreciable.

Coguill-voqui: Es un Genero nuevo de las Dioecías. La Pulpa de sus frutos es de delicado gusto quando madura, y nada sospechosa.

Patahua: Es un Genero nuevo de las Dodecandrias. Es Arbol Hermoso, y su madera muy usada para edificios; no es de mucha dura.

Huihan ¿an *Schinus?* sívé *Genus novum ex Dioecis*. Mana

aunque corta cantidad de resina muy confortante y adstringente.

Del Fruto se hace una fastidiosa chicha que usan los Yndios comunmente: Para los Hydropicos el uso de esta chicha es un admirable antidoto.

Lithi sive Lithre *Genus novum ex Dioecis*. Es de las Maderas mas fuertes que se conocen. Mana alguna Resina adstringente.

Su sombra es dañosissima, hinchando al que se acoge debajo de estos Arboles toda la parte que tiene descubierta del cuerpo, que despues se convierte en granos. Peligra la vida si no acuden con el remedio que es el Maiz masticado, su Zumo, ô el Mayter machado y aplicado en los granos. El mismo efecto causa el humo ô vapor que despide el Tronco quando le cortan los Leñateros.

Los Lugares ô Parages propios para sembrarlos ban anotados en los Papelitos.

Aunque en mi Diario son mas dilatadas las observaciones las omito hasta mi regreso.

XXV

Excmo. Señor Don Joseph de Galvez.

Señor:

Por la Carta de V. E. de 9 de Septiembre del año proximo anterior acabo de saber como el Rey queda enterado de los descubrimientos que tenemos hechos de Producciones Naturales en el Reyno de Chile, y asi mismo de como haviendo visto S. M. la muestra de la madera de Pino y su diseño que diriji desde la Concepción, há encargado se remitan los Piñones, y algunas Plantas del mismo Arbol y otros especiales de aquel Reyno; de ellas tengo dada lista al Señor Presidente de Chile, y Mre. de Campo, con una razon del modo con que deben ser transplantados, y conducidos por mar y tierra.

Creyendo regresarnos á Europa, en virtud de la Licencia que se nos participó, acopié para conducir personalmente 31 Macetas de Plantas vivas, y un Cajon de Cebollas de diferentes flores,

que de presente remito por el Navio el "San Pedro Alcantara" al cuidado de José Jacobeli á quien como inteligente, y prolijo se le han cometido. Entre estas se hallan 17 Pies de la nueva especie del Pino de Chile y los demás Arbolitos que se expresan en la adjunta Lista; que todos ó los mas espero lleguen felizmente, como no les falte el agua y celo del comandante.

Para que los dirija á V. E. tengo entregados al Señor Visitador general dos Tomos, folio, en que se contienen las descripciones, y notas que por mi parte se hallan concluidas, corregidas y trasuntadas háviendo redoblado el trabajo desde que recibí la ultima orden de V. E.

El anhelo que he reconocido en Mr. Dombey por aumentar su obra aun á costa de mi labor, y adelantarse á imprimirla bajo de su nombre me ha obligado a multiplicar desvelos por el aumento y perfeccion de la mia sin perdonar un Indice bien circunstanciado, persuadiendome á que estando en proporcion de estamparse, de ningun modo querria nuestro Monarca prolongarle a la Francia el lauro de publicarla primero, y mas que nuestra Nación tiene tan pocos de la especie, y tanto ha impendido é impende por esta causa. Esta, respecto á la de Mr. Dombey va muy aventajada, no solo por que la acompañan los diseños; sino porque aquella es menos numerosa, y aunque insertas de las mias muchas en sus descripciones, yo he adelantado por mi parte mayor incubación.

Esta razón y el conato que há manifestado de completarla y rectificarla por ella, me hacen recelar tambien si con algun pretesto llegara á conseguir ahí mi labor; por lo qual no me parece vano prevenirlo á V. E. para que esté al cuidado, y no la fie de Impresor que no sea muy fiel.

Son 800 y aun algunos mas, los Dibujos con que puede exornarse por que aunque son 1.013, los ejecutados, el resto es de duplicados en fuerza de la noticia de haverse perdido los primeros con el Navio el "Buen Consejo" que se restauraron después. Ellos van no menos exactos: tienen llamamiento a las partes fructificantes, que van separadas, y todos llevan al pie el nombre genérico y específico exceptuando los de Chile que solo ban numerados pero que corresponden á la numeración de la Lista que incluyo de ellos en el mismo Cajon. Bien conozco

que el estampar esta segunda obra demanda mas tiempo que el que puede ocupar el caracter de la formación de una escrita; pero el celo de V. E. y á la penetración de su interes, no ofrecerá este reparo ni aun la figura de obstaculo.

Remito asi mismo en la ocasión un pequeño Cajon de Semillas para el Real Jardin Botánico, y una cajita de Extracto de Cascarilla reciente, segun el último ensayo, que consultando á las ventajas de su virtud, á la conservación del género, al mayor provecho de la naturaleza, y al consuelo de un Doliente, que no pocas veces se abandona al padecer por no vencer el horror que infunde lo leñoso, lo amargo, y lo valumoso de la Quina bruta; se ha hecho en la misma Montaña del corte con la prevención de reservarla en cajas de la madera propia donde se hace como imposible su deterioridad aunque haya de pasar los mas remotos climas y tiempos.

Si se lograra fomentar á estos Fabricantes que solo emplean en ello los fragmentos de aquella Corteza que se quiebra por delicada, y (siendo la mejor, no se admite en los Zurrone) se haria otro ramo de comercio no menos precioso, á que se agregaria el de las Sales del mismo Arbol, que se desperdicia, y ya he solicitado se extraiga para examinar su utilidad.

En la nueva entrada que meditamos para los Andes espero hacer otros descubrimientos utiles, no solo por las mejores luces, y auxilios que se nos ofrecen, sino por lo mucho que brinda aquel prodigioso Pais, jamás pisado de Hombre facultativo; todo lo que participaré á V. E. como ahora lo hago con el Señor Don Casimiro Ortega de todo lo demás que concierne á la Comisión y actual remesa.

Nuestro Señor conserve la importante vida de V. E. muchos años.—Lima 10 de Abril de 1784.—B. L. M. de V. E. su mas obediente criado. Hipolito Ruiz.

XXVI

*Razon de los Arbolitos vivos que remito en las seis Estufas
para el Real Jardin Botánico de Madrid.*

ESTUFA N.º 1

Marca de las Macetas.

- A... Quatro Huayabos.
- B... Dos Paltos.
- C... Un Faro, y algunas semillas.
- D... Un Tutumo y un Palto.
- E... Varios Cedros.

ESTUFA N.º 2

- T... Cinco Cerecitos de Lima.
- S... Dos Arboles de Quina=Quina.
- J... Un Huayacan y un pie de Planta hedionda, o Santa.
- I... Tres Bolillos o Jaboneras.
- F... Tres Arbolitos de ciruelas que llaman de Frayle.
- H... Tres Suches.

ESTUFA N.º 3

- K... Tres Palillos y una Yerba Hedionda.
- LL. Tres Aromos.
- O... Dos Nogales y un Pacao.
- N... Dos Lucumos.
- Q... Dos Achotes uno blanco y otro violado.
- P... Cinco Tumbos.

ESTUFA N.º 4

- M... Dos Plantas de Rosa de la China, y cinco Estacas de ellas.
- R... Quatro Arboles de las Mantas de Otageti.
- C... Dos Gengibres.

- L... Un Mamei.
 V... Dos Cacaos.
 a... Quatro Cassia de Puzuzo, y un Cafe.

ESTUFA N.º 5

- Y... Quatro Espinos o Aromos de Chile; y 3 Hyerbas de la Lancha.
 m... Un Huighan y cinco Estacas de él; y un Peumo.
 X... Tres Pilos.
 Z... Un Arbol de las Cuentas, y una Cassia.
 V... Varios Iaraviscos.
 G... Un aroma, y Raiz de Calaguala.

ESTUFA N.º 6

- d. d. Diez y siete Pinitos de Chile.
 b.... Quatro especies de Platanos: Los del N.º I. Naranjados. Los del II. Melonados. Los del III. Colorados. Y los del IV. Romos.

Advertencia sobre estos mismos Arboles

El Huighan y Peumo contenidos en la Maceta *m*, son de tierra fria, y temperamento como España; y lo mismo los Pinos que ban en *d. d.*; El Iaravisco *V*. requiere temple, y crece enormemente en las orillas de los Arroyos adonde haya mucha humedad, es vulneraria su hoja, y corteza antigalica.

El Cedro *E*. requiere lo mismo, pero por lo tierno o vidrioso de sus tallos debe plantarse donde no lo combatan los vientos fuertes, y porque con la mucha agitación de estos se mueven sus raices y no crecen.

El Quinaquina, *S*. El Gengibre *e*, y el Cacao *V*, piden temperamento bien cálido, y los dos ultimos sombra y humedad.

La Rosa de China *M*. y la Mantica o Arbol de las Mantas *R*. que son de Otageti prevalecen en terreno arenoso y humedo, son de region muy cálida, y la última se propagara como el Orozuz en los margenes de los Rios, y seria muy util si como el Lino se beneficiase su corteza.

El Tumbo *P.* debe plantarse arrimado a algun Arbol para que trepe y se enrede en él, que es el modo de que frutifique y lo mismo el Granadillo.

El Achote *Q* ba de dos especies, uno de flor violada que da el color que ba con el obscuro; y otro de Flor blanca que lo da azafranado.

Los Platanos, *b*, no requieren tierra onda, pero si muy suelta, y abonada de buen mantillo, requieren calor todo el año, para que criando la caña en el Invierno, florezca en la Primavera, y sazone su fruto antes de entrar el Invierno; pocas veces amarillea este en la Planta, y en Lima se corta quando está de sazón que es cuando el Foliculo o Fruto arroja de si la flor seca, y se colocan en un Horno con un poco de estiercol encendido, en que se calientan por tres dias. Los del N.º I dan el Fruto naranjado por fuera, y por dentro pajizo; son buenos para fritos. Los del N.º II son amelonados, y amarillos por fuera, son muy buenos. Los del N.º III son algo rojos por dentro, y también lo es el dorso de la hoja, son excelentes, y los mejores de todos. Los del N.º IV son Romos y muy carnudos, son tambien buenos; y todos son mejores al gusto quando la corteza llega á ponerse parda y blanda. Al año fructifican, y despues en todo tiempo dan, si no les falta el temperamento calido, y el abono de Estiercol. Tengase cuidado de que siempre *mantengan de seis a siete hojas cortando las demas.*

Razón de las semillas que se contienen dentro de la Botella.

Elaterium pedatum.	Poinciana bijugata, vulgo Tara.
Annona muricata.	Malpighia puniceifolia.
Id. reticulata.	Id. nitida.
Oenothera liniatiflora.	Dolichos uncinatus.
Passiflora punctata.	Palillos.
Suberosa.	Huayaba.
Tetraglearis.	Dodonea viscosa.
Tiliaefolia.	Bixa orellana.
Chenopodium amarum, dulce.	Yerba de la purgación.
Hibiscus esculentus.	Sida Paniculata.
Ayrampo, Cacti species.	Solanum Pepino.
Meloncillos de olor.	Aromo.

Tropoelium peregrinum.	Zapayo tripon.
Frijol morado.	Alstroemeria pelegrina.
Pallares.	Spondias mombin.
Cassia pubescens.	Zebollas de Flor de la Trinida.
Solanum Macrocarpon.	Arachis hypogaea, vulgo Mani.
Ipomoea, vulgo Auroras.	

Fuera de la Botella en el cajoncito ban las semillas siguientes :

Cedro.	Norbo de la tierra.
Pacae.	Mani.
Ciruelas agrias.	Chirimoya.

En el Cajon n.º 18 con la Marca E. y dado al oleo; y en el Cajon n.º 16 con la marca E. y *retobado en cuero, se incluyen los Cajoncitos de los Dibujos.*

En los demás Cajones se contienen las Plantas desecadas, Semillas, Maderas, Aves, Animales, Fragmentos de Minerales, Tierras, Conchas, y *otras varias curiosidades de la Naturaleza, y de los Indios.*

XXVII

Excmo. Señor Don José Galvez.

Señor :

Oportunamente he dado á V. E. razón de los encargos de mi Comisión y del fruto de mi trabajo: el anhelo, con que he procurado desempeñarla, lo havria tocado V. E. con la experiencia en la remesa verificada en el Navio el San Pedro de Alcantara, y en los Tomos en folio de mis descripciones botánicas, que por dirección del Señor Visitador que considero ya en manos de V. E. bajo cuyo amparo no havra la menor sombra de obstaculo en darse al Publico, con la brevedad posible.

A principios de este, hice mi entrada á estas Montañas de Puzuzo, venciendo las infinitas dificultades que por falta de auxilios acarrean los peligros, y fragosidades de los caminos, y Bosques, en los que he descubierto la especial Raiz de China que nos viene

a nuestra Europa, y Americas del Japon y China, como importantísimo sudorífico, antivenerio y antireumático.

Esta Planta, conocida por los Indios con el nombre de *Purampui*, y Santo Palo, y por Lineo con el de *Smilax China, caule aculeato teretiusculo, foliis inermibus, ovato-cordatis quinque-nervis*, se halla tan propagada por estas Montañas que en el distrito de quarenta leguas la he observado en caminos y Bosques, y en Copia de poder sacarse cada año infinitas arrobas de sus raíces.

Estableciéndose la extracción de la Raiz de China, logrará nuestra Nación un ramo mas de comercio sin necesidad de mendigarla de los Chinos como en el dia lo hace.

La riqueza y fertilidad de estos Bosques demanda mucha proligidad para su especulación, y acopio; pero las cortas facultades, y poco tiempo, que podemos subsistir en ellos, por los aguaceros, y ningunos bastimentos si no se conducen de la Ciudad de Huanuco á precios excesivos, hara como hasta aqui, el que en lo sucesivo carezcamos de ellas.

Los Compañeros, aunque fatigados con los continuados trabajos, procuran como siempre el cumplimiento de su labor; y unanimes todos rogamus a su Divina Magestad por la vida y salud de V. Ex.^a—Puzuzo y Julio 23 de 1784.

B. L. M. de Vmd. su mas obediente siervo.—*Hipolito Ruiz*.

Legajo.—2.526.

N.º 390.

Excmo. Señor.

Muy Señor mio: Luego que recibí la Real Orden que me comunico V. E. con fecha 4 de Marzo de el año pasado prorrogando a los Profesores Botánicos venidos a este Reyno el tiempo de un año para que continuen sus descubrimientos, y dibujos, y que se asocien á ellos otros dos Jovenes de las disposiciones necesarias, que enterados al lado de aquellos Profesores sean capaces en su ausencia, y retiro de continuar los propios encargos, precedi sobre uno, y otro punto á dar el debido cumplimiento a esta Real Voluntad, en la que podria unicamente haverseme ofrecido dificultad para encontrar Jovenes aptos que asociar á los Botáni-

cos venidos de Europa, pero una feliz coyuntura me dió la complacencia de que aun en esta parte se cumpliesen los Soberanos deseos del Rey, porque tuve noticia de que en el Regimiento de Soria se hallaban proximos á cumplir su licencia dos soldados el uno Juan Jose Tafalla, Farmaceutico de profesion, y el otro Francisco Pulgar, que la ha hecho de Dibujantes, habiendo sido aquel Boticario en Navarra, y este Pintor en Toledo, y como el Virrey á mi solicitud que le hize en 15 de Septiembre facilitó a los dos su licencia, nombré á ambos para asociarse segun su clase a los Botanicos estrechandoles terminos para que pasasen prontamente á unirse a ellos, en los descubrimientos de Tarma y Huanuco, y señalando a cada uno el sueldo anual de seiscientos pesos corrientes desde el cese de su destino, y Servicios en Soria lo que por orden separada les participé, y dirigi con ellos el aviso oportuno a los Botanicos, y las ordenes para pagas de dichos Sueldos á las Cajas del Territorio que son las de Pasco.

Añadi unicamente a los Botanicos en esta oportunidad el encargo para su mayor exfuerzo en los descubrimientos, y el reemplazo de las estufas, y Plantas Vivas, que havian embarcado en el Navio San Pedro de Alcantara, y entraron en las partidas de alijo que se arrojaron á la Mar, y con esto queda cumplida la citada Real Orden, y lo demas que en las circunstancias ha sido necesario, lo que participo á V. E. para contextacion devida, y que conste á S. M. el puntual exercicio de mi obediencia, a sus soberanas disposiciones.

Dios guarde a V. E. muchos años. Lima y Enero de 1785.

Excmo. Señor B. L. M. de V. E. su mas atento y rendido servidor.—Jorge Escobedo.—Excmo. Señor Don José de Galvez.

Al margen está escrito.—El Visitador Superintendente general del Perú avisa el cumplimiento de la Real Orden de 4 de Marzo de el año pasado en que se prorrogó a los Botanicos el tiempo de un año para sus descubrimientos en este Reyno, e Informa los Jovenes, que se les han asociado conforme a la misma Real Orden y el Sueldo que se les ha señalado, asi como el aviso dado a los Botanicos para que reemplacen las Plantas que iban en el Navio San Pedro Alcantara, y en su arribada se arrojaron al agua.

En carta de 5 de enero del presente año n.º 390 participa a V. E. haver nombrado á consecuencia de la Real Orden que le comuniqué con fecha 4 de Marzo del anterior a Juan José Tafalla, Pharmaceutico de profesion, y a Francisco Pulgar, que la ha hecho de dibujante para que acompañen en su expedicion por ese Reyno a los Botanicos y a su lado se instruyan y pongan en estado de poder continuar en adelante los descubrimientos de objetos naturales y subministrar las noticias que se les pidan, habiendo señalado a cada uno de ambos 600 pesos corrientes. El Rey aprueba por ahora el nombramiento de estos y el sueldo que les ha señalado V. E. a quien me manda prevenir tome las medidas correspondientes y les advierta el cuydado conque deven procurar aprovecharse de las Instrucciones, metodo, y luces de los Profesores Botanicos, para que hagan los progresos que de ellos se esperan. Dios guarde a V. E. muchos años. Aranjuez 16 de Junio de 1785.—Señor Superintendente Subalterno de la Real Hacienda del Perú.

N.º 943".

Excmo. Señor:

En mi Oficio n.º 390, di cuenta á V. E. de que en cumplimiento de la Real Orden de 7 de Marzo de 84 havia nombrado los dos Jóvenes que en ella se me previno, para que se agregasen a los Profesores Botanicos ocupados en este Reyno y que a su lado se instruyesen y adelantasen para continuar las exploraciones quando S. M. determinara retirar de aqui a los principales, y en el mismo oficio avise que solo havia señalado el moderado sueldo de 600 pesos a cada uno de dichos Jovenes que lo fueron Don Juan Tafalla, Farmaceutico, y Don Francisco Pulgar, Pintor y Dibujante.

Contentos los principales Profesores con este nombramiento solo me representaron desde su primera Contestacion que el Sueldo señalado á los dos Jovenes era cortisimo a lo que contexta que habria tiempo de mejorarlo segun se acreditase la aptitud, y habilidad en estos individuos todo lo qual verá V. E. en el Documento que remito con el n.º 1.

Repitieron entre otras a este fin las instancias que acredita

el n.º 2, para que se aumentase sueldo a dichos agregados ó se les diese ayuda de costa para una de las entradas que se hiva á hacer a la Montaña pero continuando Yo en resistir el sueldo mayor hasta no conocer la utilidad solo condescendi en la ayuda de Costa por una vez de doscientos pesos.

Se me repitió la misma instancia por Don Hipolito Ruiz elogiando la aplicacion cuidado y esmero de dichos agregados, y no pude menos que contestarle lo extraño que me parecian estos elogios en la pluma que antes havia informado directamente á V. E. contra los mismos individuos, pero no determine darles el aumento de Sueldos pretendido segun lo reconocerá V.ª en el n.º 3.

En otra representacion n.º 4 satisface Ruiz á mi extrañeza y repite elogios de los agregados, y su necesidad de mayor Sueldo, que con todo no determine señalar.

Vino por fin otra quinta instancia fecha 10 de Marzo de este año casi a los dos de la agregacion de dichos Jovenes, y despues de muy ábanzada, y comprovada la experiencia de su aptitud, y aplicacion y en estas circunstancias no solo la Justicia de estos interesados sino lo que es mas el bien de el servicio me presisaron ya a conceder el aumento de Sueldo hasa mil pesos para cada uno, y este quedan gozando en virtud de mi providencia que va inserta en el Documento n.º 5.

He procedido por mi solo en este señalamiento porque aunque pense pasarlo á la Junta Superior consideré que en aquel tribunal no hay noticia de este negocio, y que por otra parte siendo inscrita en la citada Real Orden en que S. M. me confió este encargo y tan notoria y justificada la necesidad del aumento de Sueldo, como mi moderacion en hacerlo no desaprovará su Real Piedad esta resolucion tan conforme a sus veneficos designios en el desempeño de esta Comision, y solo devo añadir que hoy es ya menor aquel corto gravamen del aumento del Sueldo a los agregados por ahorrarse el del dibujante Don José Brunete que ha muerto el mes pasado y su falta es tambien un nuevo motivo de necesidad en estos asociados y su competente dotacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Lima y Junio 20 de 1787.

Excmo. Señor Jorge Escobedo.—Excmo. Señor marques de Sonora.

Copia n.^a . — Decreto.

SEÑOR Superintendente general del Real Hacienda. — Señor: En virtud de tener que séguirnos en nuestras excursiones por la Montaña los dos Agregados Don Juan Tafalla, y Don Francisco Pulgar; y de ser el Sueldo que gozan tan limitado para poder sufragar los indispensables gastos que son precisos en tales viages, y asi mismo en atencion al adelantamiento que en ellos se conoce por su mucha aplicacion, cuidado, y esmero:

SUPLICO á V. E. el que se les de una Ayuda de costa como V. E. lo hizo para la entrada que verificaron el Año pasado á las Montañas es favor a que viviran agradecidos, y participarán de la Superioridad de V. E. é igualmente justifica que se les hace á estos nuevos y aplicados alumnos.—Dios Nuestro Señor prospere la Salud, y vida de V. E. muchos años. Huanuco y Mayo Once de mil Setecientos ochenta y Seis.—Beso la mano de V. E. su mas obediente servidor.—Hipolito Ruiz.—Lima y Junio primero de mil Setecientos ochenta y Seis.—Contextese á Don Hipolito Ruiz que estraño su Solicitud fundadas en los adelantamientos que supone de los dos Alumnos, quando tiene en derecho informado a S. M. la ineptitud de estos, y su poco aprovechamiento segun se me previene en Real Orden de Veinte y nueve de Octubre del año pasado que acavo de ricivir, y unase a los antecedentes Escobedo.—Es COPIA de su original: Asi lo Certifico.—Por ocupacion del Señor Secretario.—Manuel Jorge Gallego.

Copia n.^o 4.

SEÑOR Superintendente general de Real Hacienda.—Señor: Con fecha de Veinte y uno de Junio proximo pasado me dice V. E. que ha extrañado la Solicitud que con fecha de once de Mayo le hizo sobre auxiliar a los nuevos Alumnos con la propia ayuda de costa que gozaron el año pasado para la entrada, que hicieron a la Montaña, por contradecirse el fundamento de los adelantamientos, y aplicacion que V. E. me dice supongo en dichos Individuos, respecto a tener informado lo contrario á S. M.

Para que V. E. conosca que asiste en mi actitud ahora como spre. un espíritu sano, y que eso lo he propendido a que tengan el debido efecto las Reales intenciones: me tomo la licencia de incluir á V. E. las dos Copias de lo que escrivi anterior, y posteriormente al Excmo. Señor Ministro sobre el asunto: Por ellas graduara V. E. mis buenos deseos.—Lo es notorio á S. S. en primero de Enero de mil Setecientos ochenta y cinco el recurso que hice sobre que la asignacion del Sueldo de los Agregados era muy corta para seguirmos en los Viages y entradas á las Montañas; y que así en virtud de ello deliverase lo que hallase por combeniente.—Con fecha de Once del mismo Enero y año hice presente á V. E. lo acertado que fue el nombramiento del Dibujante aunque la Real Orden no lo mandava: y en atencion a las contingencias que podian ocurrir haviendo un solo Botanico, expuse a S. S. el nombramiento de otro más, proponiendo para el caso á Don Fernando Collo, de quien estava informado ser hombre de talentos, y claras luces para poder en breve adelantarse en la ciencia de la Botánica, y dirigir a los dos agregados.—En Once de Abril de mil Setecientos ochenta y cinco en nombre de todos los Compañeros puse en la consideración de V. E. el corto Sueldo que se les havia asignado á los Agregados para poder subvenir á los gastos, que les eran indispensables teniendo que seguirmos en nuestras excursiones; y por tanto, nos parecia mal el hacerlo presente á V. E. para que se les diese alguna ayuda de costo.—No haviendo tenido efecto esta Solicitud por entonces, y no determinandose los compañeros á hacer segunda suplica, impelido yo solo de la conmisericordia, me tome la libertad de proponersela á V. E. é inmediatamente se les libró doscientos pesos á cada uno.—Asi mismo que á V. E., tengo participado al Excmo. Señor Ministro en algunas ocasiones despues de escrita la primera Carta adjunta, la aplicacion, indole, buena conducta, y adelantamiento de dichos agregados. El haver escrito á los principios la adjunta; á V. E. ninguna otra cosa me motivo sino el deseo de que se nombrase otro que poseyese algunos principios en la Botanica, atendiendo al poco tiempo que S. M. prorrogava; é igualmente considerando como imposible el que el agregado Botanico, siendo corto latino pudiese adelantar tanto en tan limitado tiempo.—S. M. mandava en su Real

Orden el que dejase instruidos al uno ó dos Jovenes, que V. E. nos agregase, en las operaciones botánicas, y tan adelantados, que pudiesen responder á lo que desde la Corte se les preguntase; y considerando yo como inasequible en tan corto tiempo, como era el de un año, esta instruccion, aun quando el Agregado hubiese sido mediano Filosofo, me parecia indispensable el representarlo asi para que no se nos culpase de omisos, como para que se nos hiciese el cargo de no haberles dado las correspondientes instrucciones.—No dudo que el dibujante, para nuestro regreso, pueda dibujar algo regular lo que el Botanico le mande acerca de las Plantas; pero como el Botanico ha de ser quien ha de llevar el peso de la Comision no quedando este bien impuesto, de nada serviria el que el otro delinease una Planta si no tenia quien le advirtiese los requisitos precisos para formar un buen dibujo: pues no esta vinculado el hacer un perfecto dibujo en la representacion de las partes visibles de la Planta sino en saverlas dar la situacion, direccion, magnitud, y figura sin adornar el Dibujo con cosas Supuestas, y sin dejar de poner la menor cosa que se halle en la Planta por nimia que sea, pues de estas pende la perfeccion y genuino conocimiento de la Planta, y son las mas dificiles de notar y dibujar. —Al primer Botanico del Real Jardin Botánico, escribi con la misma fecha que al Excmo. Señor Ministro en doce de Junio proximo pasado a fin de que se interese, y suplique a S. Ex.^a para que se consiga lo que le pido.—Por el contenido de las dos adjuntas, y por lo que llevo dicho no dudo quede V. E. satisfecho de mi sano deseo, y de la razon que me movio a escribir la primera a S. Ex.^a si acaso herré suplico a V. E. me disimule la inadvertencia pues mi intencion no fue sino el acertar, y propender a que tubiesen el devido cumplimiento las Soveranas intenciones. Dios Nuestro Señor dilate la vida y salud de V.E. muchos años. Huánuco y Julio nueve de mil Setecientos ochenta y seis. —Beso la Mano de V. E. su mas reconocido y obediente servidor.^a —Hipolito Ruiz.—Sor. Don Jorge Escobedo.—Lima Julio veinte y siete de mil setecientos ochenta y seis.—A los antecedentes, y contextese que quedo enterado, y que ya save que sin embargo de todo he auxiliado a los Alumnos con la ayuda de costa que la vez pasada. Nada tengo que añadir sino que el nombramiento

a que aspira de Don Fernando Coll, no se verificó por los justos embarazos de hallarse en su Reximiento y tener indicios de que por salir del pretendia este destino todo lo qual deve constar como al Reverendo Padre Gonzalez por cuya mano corrió esta Soli-
citud y la eleccion de los dos Alumnos. —Escobedo.—

Es copia de su original: Asi lo Certifico.—Por ocupacion del Señor Secretario. —Manuel Jorge Gallego. (Rubricado)

Copia n.º 5

SEÑOR Superintendente general de Real Hacienda.—Señor: Don Hipolito Ruiz primer Botanico de S. M. en este Reyno del Perú con el debido respeto ocurre a V. S. y dice: Que en atencion a que con el Sueldo de Seiscientos pesos que gozan los Agregados, Don Juan Tafalla y Don Francisco Pulgar, no pueden sufragar los gastos de manutencion, Bestuario y los que tienen que hacer con las Salidas, Viages, y excursiones en que deben acompañar a la expedicion para su instruccion y aprovechamiento y siempre se hallan empeñados desde que se les destinó en dicha expedicion: le es indispensable al suplicante el ponerlo en la Superior concideracion de V.E. para que enterado de ello; como asi mismo del cuidado esmero, y aplicacion con que los dichos Agregados ban adelantando por medio de las instrucciones que se les ha dado; mande V. E. expedir las correspondientes ordenes a fin de que se les aumente el Sueldo, y puedan por este medio desempeñarse y sufragar los gastos que les ocurran en lo Subcesivo; y asi animados propender con mas empeño a el adelantamiento de su obligacion, y a que tengan el debido cumplimiento las Soberanas intenciones por tanto. —A V. E. pide y suplica se sirva concederles esta gracia a los dichos Agregados Don Juan Tafalla y Don Francisco Pulgar, aumentandoles el Sueldo que juzgue por conveniente para que puedan desempeñarse y subvenir a los precisos gastos que en adelante les ocurra; que en todo recibira justicia con la merced que imparte V. E.

Dios Nuestro Señor prospere la vida y salud de V. E. muchos años. Huánuco y Marso diez de mil Setecientos ochenta y Siete. Beso la mano de V. E. su mas humilde y obediente Siervo. —Hipolito Ruiz. —Señor Don Jorge Escobedo. —Lima veinte y

seis de Marzo de mil Setecientos ochenta y Siete. —Respecto a lo que se informa y reiteradamente se ha expuesto por los Profesores principales de la Comision Botanica sobre la cortedad de Sueldo de los dos Jovenes agregados en virtud de Real Orden, a quienes por lo mismo, y para mientras se reconocian el adelantamiento y aptitud se han hecho ayudas de Costa moderadas, para evitarse estas, y premiar su aplicacion, y estimularla, y evitarles que por falta de sueldos se cargen como se representa de empeños, estando encargado al Arbitrio de esta Superintendencia la constitucion de los Salarios a estos Agregados; Aumento el Sueldo señalado a dichos Jovenes Don Juan Tafalla y Don Francisco Pulgar, hasta la cantidad de mil pesos que gozaran desde el Mes de Enero de este año, y para que se les satisfaga a este Respecto, tomada previa y prontamente razon de este Decreto en el Tribunal de Cuentas se pasará Copia de el al Señor Intendente de Tarma para que lo haga pasar a las Caxas Reales de Pasco, y alli se hagan los pagos a dichos Interesados de lo debengado desde Enero, y lo que en adelante debengaren mientras su Comicion dure en aquella Intendencia, y se sacará otra Copia para dirigirla a el Profesor Don Hipolito Ruiz en contextacion de su antecedente Oficio, y para la inteligencia suya, y de los Interesados y dese cuenta a S. M. con las Copias de las instancias que se citan al principio de este Decreto y los que se proveyeron en ellas. —Escobedo.

Es copia de su original: —Asi lo Certifico.

Por ocupacion del Señor Secretario. —Manuel Jorge Gallego.
(Rubricado)

Excmo. Señor.

Participo a V. Exc. como oy dia 13 del corriente verifique mi arribo a esta de Cadiz con los dos Compañeros el segundo Botánico Don José Pavón, y el segundo Dibujante Don Isidro Galvez despues de cinco meses y dias de Navegación que ha impen-dido la Fragata "El Dragón" desde el Puerto del Callao.

A bordo de dicho "Dragón" han llegado 15 cajones de Plantas secas y varias otras Producciones del Reyno Vegetal, Animal y Mineral, los que agregados a 14, que conduce la Fragata "El Jasón" componen el número de 29 que son los que hemos podido recolectar desde la última remesa compuesta de 76 Cajo-

nes y verificada el año próximo pasado en las Fragatas el "Pilar", "Brillante" y "La Fée".

Así mismo, vienen los Dibujos que son los que desde la última remesa compuesta de 589 Dibujos han trabajado el Segundo Dibujante, y el que queda en Lima, siguiendo el Botánico Agregado nombrado de Orden de S. M. para continuar y adelantar la comisión, contestar a las preguntas, y satisfacer a las dudas que desde la Corte se le hagan durante la publicación de la Flora Peruana.

Igualmente he conducido 24 Macetas de Plantas vivas que aunque se han muerto algunas con los frios del Cabo de Hornos, variedad de temperamentos, Insectos, y otros accidentes propios de la mar y dilatado viage, han llegado no pocas, como V. Exc. se impondrá por la adjunta Lista.

Por mi parte trahigo 2 Tomos de a folio, y 1 en Papel de Marquilla de observaciones Botánicas en los que se contienen dos mil descripciones, las mas de nuevos Géneros, y Especies, y las restantes, aunque muy pocas citadas, por otros Autores Botánicos, corregidas y aumentadas sus descripciones, en quanto me ha sido posible.

Al Excmo. Señor Virrey del Perú entregué un paquete con la 3.^a parte del duplicado de mis observaciones Botánicas, el que entregué Cerrado para que de aquella Secretaría lo remitiesen por el "Jason" a V. E. El Botánico Agregado que quedaba trasuntando las restantes, y con el cuidado de seguro y como las fuese concluyendo irla dirigiendo a V. E. por otra Secretaría, con la precisa condición que si el duplicado como el triplicado lo distribuyese en diversos correos por las contingencias.

Dios Nuestro Señor prospere la vida y salud de V. Exca. dilatados años. Cadiz y Septiembre 13 de 1.788.

B. l. m. de V. Exca. su mas obediente siervo. —Hipolito Ruiz. Excmo. Señor Don Antonio Porlier.

Al margen dice. —Contestese el Recivo y buelva a mi poder para dar grata a S. M. en el primer despacho.

Excmo. Señor.

El natural deseo de ensalzar mi *Flora Peruana y Chilense*, que a pesar de Incendios, Naufragios y otros inevitables accidentes

he logrado a fuerza de desvelos, y tareas formar con el número de 2 mil Vegetables Sistemáticamente descriptos en sus nativos lugares, anotando las virtudes, y usos de muchas; y las propiedades de otras; me impele a elegir Personas beneméritas a quienes deba dedicar los nuevos Generos que en ella se contienen, que al fin como a frutos de mis fatigas, y en honor de la Real Expedición Botánica del Perú es indispensable atiende con amor mi voluntad, procurando ennoblecerlos con nombres de Sabios y Protectores dignamente meritorios e ilustres como el de V. Exca. que con tanto anhelo propende al mayor adelantamiento y protección de esta, y otras interesantes ciencias, sin mas interes que la utilidad pública y bien de la corona. En cuya inteligencia me he tomado la libertad de dedicar a V. Exca. un nuevo Genero de quatro que han llegado en las 23 Macetas de Plantas vivas, imponiendole el nombre de *Porlieria precox* cuya descripción anticipo a V. Exca. para que por ella se entere de sus propiedades, caracteres, jugos.

A mi arribo a Madrid procuraré el Duplicado Diseño de la *Porlieria* y tendré el honor de presentarlo a V. Exca. y mientras lo logro espero me imparta sus superiores ordenes.

Dios Nuestro Señor prospere la vida y salud de V. Exca. muchos años. Cadiz y Septiembre 13 de 1788.

B. L. M. de V. Exca. su mas humilde y obediente siervo.

Hipolito Ruiz.

Excmo. Señor Don Antonio Porlier.

Lista y razón de las plantas que saqué de Lima en 24 macetas contenidas en seis estufas o cajones, las que embarqué en el navío el «San Cristóbal», alias «El Dragón», son al tenor siguiente:

NOMBRES BOTÁNICOS	Numera- ción 1. ^a	NOMBRES VULGARES	Numera- ción 2. ^a
Achras mammosa.....	1....	Lucumo.....	0
Achras mammosa Va- ria semina.....	0....		15
Alliodora Genus no- vum.....	3....	Arbol del Ajo.....	1
Annona muricata.....	5....	Huanabano.....	
Annona squamata se- mina duo.....	0....	Chirimoyo.....	1
Amaryllis miniata.....	4 C..	Lacre de montaña.....	14
Berberis lutea.....	1....	Ccarhuas caja o Palo amarillo espinoso...	1 D

NOMBRES BOTÁNICOS	Numera- ción 1. ^a	NOMBRES VULGARES	Numera- ción 2. ^a
<i>Bignonia scandens</i>	1....		0
<i>Carica Papaya</i>	3....	Papayo.....	2
<i>Cassia bipinnata</i>	1....	Cañafistula de Puzuzu.....	1 D
<i>Cassia viminea</i>	1....		0
<i>Cassine peragua?</i>	4....	Pigna.....	2
<i>Cedrella odorata</i>	1....	Cedro.....	1
<i>Celtis spinosa</i>	1....	Atpuallin.....	0
<i>Crescentia Cujete</i>	1 E..	Jutumo.....	0
<i>Cyrilla dependens</i>	1....	Pumachilca.....	0
<i>Clusia rotundicápsula</i>	7....	Arbol del Incienso del Perú.....	0
<i>Bignonia coerulea</i>	3....	Jaravisco.....	1
<i>Ferraria Laque</i>	6 C..	Kagues.....	6
Genus novum ex Polygamos Araliz addine.....	1....		0
Genus novum ex Dioecis.....	3....	Palo Santo.....	2
<i>Hibiscus Roja chinensis</i>	2....	Rosa de China.....	0
<i>Duamelia latifolia</i> Gen novum.....	1....	Lucuma de Monte.....	1
<i>Palmasia</i>	1....	Sia-sia.....	1
<i>Pinus Chilensis</i>	1....	Pino de Chile.....	1
<i>Fagara Pterota</i>	1....	Arbol del culantro.....	1
<i>Laurus crasifolia</i>	2....		1
<i>Laurus persea</i>	1....	Palto o Aguacate.....	1
<i>Laurus ex cuchero</i>	4....	Laurel de las Montañas de Cuchero.....	2
<i>Paulinia magnicápsula</i>	5....	Lucumas de Monte.....	5
<i>Pancratium maritimum</i>	1 C..	Coronas de R E I.....	1
<i>Pancratium Variiegatum</i>	2 C..	Claxinillos.....	2
<i>Platanus Otagetianus</i> ..	1....	Arbol de las Mantas de Otageti.....	1
<i>Plumieriae quator Species</i>	2 E..	Sucheramarillo, blanco, encarnado y rosado.....	0
<i>Porlieria precox</i> Genus novum.....	1....	Furucasa y Guayacan..	1
<i>Psidium purpureum</i> ..	3....	Coca-coca.....	2
<i>Pteris arborea</i>	1....	Cucusa.....	0
<i>Poinciana bijugata</i>	4....	Jara.....	0
<i>Planta ex Valdivia</i>	2....	Orejona.....	0
<i>Macrocnemum carinatum</i>	1....	Ccaratu.....	1 d
<i>Mimosa punicea</i>	1....	Huaitarebozo.....	1
<i>Mimosa Inga</i>	1....	Pacae o Huabas.....	1
<i>Malpighia nitida</i>	5....	Ciruelas de Frayle....	3
<i>Spondias Mombin</i>	1....	Ciruelas Agrias.....	0
<i>Toluifera resinifera</i> ...	9....	Quinoquino.....	2

NOTA.—La numeración primera significa el número de pies

que saqué de Lima, y la numeración segunda el de los existentes. La letra *C* denota cebolla, y la *E* estaca.

NOTA: La *D* demuestra si los retoños que tienen las Plantas (donde se ha puesto la *D*.) podrán subsistir.

NOTA: A mas de las plantas aqui insertas vienen otros dos Arbolitos que dudo lo que son; y asi mismo 3 Especies de Plantas Liliaceas, y algunos Arbolitos que aunque medio secos demuestran poder retoñar llegando a temples calientes como lo son los de los Invernáculos.

De modo que de los 102 Pies de Arboles y Plantas vivas que salieron de Lima han muerto 31, y solo subsisten 71, con mas dos Arbolitos cuyo nombre ignoro, asi como el de las Zebollas de Plantas Liliacias y una u otra Planta pequeña que ha produciendo en la actualidad.

EPÍLOGO

POR EL P. AGUSTÍN JESÚS BARREIRO

I

Palabras de Lagasca.—Apatía de los gobiernos en el fomento de las ciencias naturales.—El viaje de Ruiz y Pavón a Chile y Perú.—La «Quinología» de don Hipólito Ruiz y la cuestión de las quinas.—Reseña de esa obra y su éxito.—Elección de don Juan Tafalla y don Juan Agustín Manzanilla para continuadores de la campaña de Ruiz y compañeros en Chile y Perú.—Descubre Tafalla nuevas especies de quinos.—Ataque de Zea a las doctrinas de Ruiz y réplica de éste.—El Suplemento a la Quinología de Ruiz.

Ha transcurrido ya más de un siglo desde que el botánico Lagasca, después de proclamar las ventajas del suelo español y del americano para toda clase de producciones naturales y los grandes sacrificios hechos por nuestros compatriotas para estudiarlos, consignó en sus *Amenidades Naturales de las Españas* estas palabras: “Los sabios que escribieron de las producciones naturales de España y de sus colonias, sólo así pudieron lograr de la naturaleza los conocimientos que dejaron de nuestro suelo, clima y producciones. Conocimientos tan preciosos como indebidamente olvidados, despreciados, o, al menos, habidos en poco, singularmente por el Gobierno, pues rara vez los promovió lo bastante para que diesen el colmado fruto que prometían y, antes bien, los sofocó repetidas veces, en la propia cuna que él mismo había preparado. ¡Tales son los efectos del descuido y

poca ilustración de un Gobierno: malograr el fruto de infinitas expediciones, después de haber gastado en ellas más caudales, acaso, que todas las naciones juntas!"

¡Triste es confesarlo! Pero la conducta de los poderes públicos con respecto a las Ciencias Naturales no ha variado apenas desde los tiempos de Lagasca. Si no de poco ilustrados, al menos de apáticos e indiferentes en esta materia, podrían calificarse aquéllos, sin cometer con esto la menor injusticia. La única expedición científica de importancia organizada por el Gobierno español en todo el siglo XIX fué la de 1862 a las costas del Pacífico, y los frutos de esa expedición, tan mal preparada y tan desatendida, fueron también *sofocados en su misma cuna*, negándose los recursos indispensables para dar a la estampa los trabajos en que se estudiaban las colecciones de dicha expedición (1).

En cuanto a otras excursiones científicas de menos importancia, como, por ejemplo, las que se han hecho a Marruecos, ha imperado, casi siempre, en ellas una mezquindad de recursos pecuniarios tan extremada, que puso en ocasiones a los viajeros en el trance de tener que acudir a su propio bolsillo para sufragar algunos gastos de la misma. No es, por lo tanto, de extrañar que olvidasen nuestros Gobiernos las riquísimas colecciones de los siglos pasados, cuando les merecían las presentes interés tan escaso. Así se explica que permaneciesen encerradas en los archivos la *Flora Guatemalensis*, de Mociño, y la *Flora Novae Hispaniae*, de éste y Sesse, la que fué, al fin, publicada *por los mejicanos*,

(1) Véase nuestra *Historia de la Comisión científica del Pacífico*, Madrid, 1926.

aunque sin las correspondientes láminas, por haberse extraviado aquí en España (1).

No fueron tan infortunados con sus trabajos D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón, pero aun así distó con mucho la suerte y... el Gobierno de favorecerles por completo. Partieron éstos de la península en 1777 y arribaron al Callao en abril del 78. Diez años permanecieron recorriendo el Perú y Chile, regresando a España en 1788. Su primer trabajo fué la *Quinología o Tratado del árbol de la Quina o Cascarilla con su descripción y la de otras especies de Quinos nuevamente descubiertos. Del modo de beneficiarla, de su elección, comercio, virtudes y extracto elaborado con cortezas recientes y de la eficacia de éste comprobada con observaciones; a que se añaden algunos experimentos químicos y noticias acerca del análisis de todas ellas.*—Madrid, 1792.

La cuestión de las quinas ofrecía por aquel entonces un interés médico verdaderamente excepcional, por su comprobada eficacia contra las calenturas, y así se explica que el Ministerio de Indias asignase a estos botánicos el examen y estudio de las *Cascarillas* o *Arboles de la Quina*, como uno de los objetos principales de su viaje. Por ello, sin duda, obtuvo la obra citada el privilegio de salir a luz con anterioridad a los trabajos restantes de Ruiz y Pavón. Basta pasar la vista por sus páginas para convencerse de la preparación esmerada y paciente que

(1) La historia de tales láminas es por demás accidentada. Las trajo de Méjico D. Martín Sessé en 1808, pasaron después a manos de Mociño, quien las llevó a Francia en 1814, entregándolas a Decandolle, que sacó copia de ellas. Volvieron en 1819 a poder de Mociño, que vivía en Barcelona, y después al del médico que le asistía. En 1862 las tenía el doctor D. Rafael Esteve, y fueron reclamadas sin resultado. Desde entonces se ignora su paradero. Eran *tres mil*, entre botánicas y zoológicas.

la precedió y del cuidado con que fué redactada. No falta en ella cuestión alguna de cuantas pueden interesar para el perfecto conocimiento del asunto.

En el prólogo de la obra mencionada nos refiere don Hipólito Ruiz sus primeras observaciones sobre el árbol de la Quina, con estas palabras: "Aun antes de la separación de Mr. Dombey, que, por el quebranto de su salud, se vió precisado a regresar a Europa en el año de 1784, había tenido yo la fortuna de reconocer en flor, en el año de 1779, en las montañas de Cuchero, provincia de los Panatahuas, a 85 leguas de Lima y a unas 140 de Loza, el verdadero *Cascarillo*, que determiné por el repetido examen de su fructificación y comuniqué a todos mis compañeros. Esta feliz circunstancia... me impelió a dedicarme con eso en los cuatro años que subsistimos en el Perú, después de retirado Mr. Dombey, a indagar, recoger, describir y dar a dibujar cuantas especies de Cascarillos se presentaron a mi diligencia, que logré fuesen hasta *siete*. La observación y el cotejo de tan considerable número de especies me facilitaron corregir y perfeccionar más y más la descripción del carácter del género *Cinchona*, bosquejado por el inmortal Linneo y mejorado en el *Supplementum plantarum* por su hijo, con el auxilio de las noticias comunicadas por nuestro insigne botánico y naturalista D. José Celestino Mutis, de cuyas esmeradas y dilatadas tareas en el reino de Santa Fe, por espacio de cerca de treinta años, debemos prometernos excelentes observaciones sobre el verdadero *Arbol de la Quina* y la historia de algunas especies de Quinos, que se tiene noticia de haber descubierto en sus viajes, muy diversas, en general, de las que aquí se describen, y entre las cuales es de creer habrá también alguna común a aquellos territorios y

a los que yo he recorrido en mis peregrinaciones. Y aunque Mr. de la Condamine, en la Memoria del "Arbol de la Quina", que se lee inserta en el tomo de la Real Academia de Ciencias de París, perteneciente al 1738, describió y dibujó un ramo de los Cascarillos, que observó en los montes de Caxaruma, se advertirá por el cotejo de su dibujo y descripción con las muestras, que no se detuvo suficiente tiempo para discernir botánicamente las especies que vió como curioso viajero, e indica, reduciéndolas a una sola, que es la del número tercero, *Cascarilla lampiña*, y no la del número primero, *Cascarilla oficial*, o sea *Cascarillo fino*, llamado *Quino* por excelencia, como equivocadamente se han persuadido con este sabio académico casi todos los escritores". Seguidamente hace resaltar el autor las grandes ventajas que reportará tanto al comercio como a la medicina el saber distinguir debidamente las especies de quinos, y a continuación manifiesta cuán grato le había sido ver confirmadas sus opiniones, en un escrito de D. José Celestino Mutis, sobre las virtudes de la quina, que llegó a manos de aquél cuando se imprimía el prólogo de esta obra. "¡Qué luces, añade Ruiz, no podemos prometernos de la publicación de la Quinología de tan sabio maestro!" Advierte además Ruiz que presentó al Rey un cajón de cortezas de las distintas especies de quinos para que pudiera advertirse *de bulto sus diferencias y experimentarse las de sus virtudes*. "Si con este Tratado, añade, se lograra desterrar tan graves inconvenientes [se refiere a la confusión y mezcla de las distintas quinas], daré por bien empleados mis afanes y los riesgos de la vida que, más de una vez, he pasado para recoger con la debida exactitud los materiales de esta *Quinología*, trepando por montes casi inaccesibles y

nunca señalados de huella humana y por árboles encumbrados, cuyas ramas se me desgajaban bajo los pies para tener la satisfacción de poder presentar al público mis descripciones hechas a la intemperie entre aquellas asperezas, y con la fatiga y peligro que conoce cualquier botánico experimentado que sabe apreciar y distinguir estos trabajos de los que se hacen a la sombra y comodidad de un gabinete, los cuales se diferencian tanto de los primeros como las plantas que se describen y dibujan en sus lugares nativos de las que se cultivan para otros fines en los jardines o se observan secas en los herbarios y se publican, aunque desnudas de parte tan principal como son las noticias de usos y virtudes, anticipándose a las obras de sus descubridores" (1).

El autor divide su obra en dos partes, y trata en la primera los asuntos que a continuación se expresan: Descubrimiento de los quinos y nombres que se han dado a éstos. Del comercio de su cascarilla. Del deterioro de sus montes. De la replantación de éstos y del beneficio para su explotación. De las señales falsas y de las verdaderas para distinguir las especies de quinos. De las virtudes de la quina en general y de aquellas que presentan un extracto elaborado con cortezas recientes (2).

(1) *Quinología*. Prólogo, pág. 8.—El autor parece aludir en estas últimas frases a Cavanilles.

(2) Esta primera parte comprende ocho artículos, en los cuales se estudian las materias siguientes:

ARTÍCULO I

Del primer descubrimiento de la Cascarilla en la provincia de Loja y otras comarcas y de la comunicación de su uso a los europeos y demás naciones. Del origen del nombre de *Quina* y de los nombres con que se conoce en las boticas, y de lo que en éstas se entiende por *Cascarilla*.

Estima probable don Hipólito Ruiz, que los indios de la provincia de Loja conocieron las virtudes de la quina para combatir las fiebres e hicieron uso de la misma antes de llegar los españoles. Cuando nuestros botánicos arribaron al Perú en 1778, aseguraban personas fidedignas que, según tradición allí corriente, un

ARTÍCULO II

Del hallazgo que estos últimos años se ha hecho de los árboles de la *Cascarilla fina* o *Quina fina* de Loja, y de otras especies de Cascarilla en la provincia de Huanuco y otras cercanas a Lima.

ARTÍCULO III

Del comercio y consumo de la Cascarilla en general, deterioro de los montes en que se cría y propuesta del medio de restablecerlos y aumentar el número de Cascarillas y mejorar su calidad.

ARTÍCULO IV

Del lugar nativo en que se crían los Cascarillos finos y demás especies. De la sazón y corte de sus cortezas, y de su desecación, transporte y demás operaciones para su beneficio.

ARTÍCULO V

Del desperdicio que se experimenta en el corte y comercio de las Cascarillas, por atender nimiamente al color de su envés y de la arbitrariedad con que se mezclan y prefieren en el comercio por ésta y por otras señales.

ARTÍCULO VI

De las principales y más seguras señales que distinguen generalmente la Cascarilla buena cortada en sazón y bien beneficiada y repuesta de cualquiera de las especies.

ARTÍCULO VII

De las virtudes que unánimemente y en general se ha reconocido en la Cascarilla o Quina.

ARTÍCULO VIII

Del modo de elaborar en el Perú el extracto de las Cascarillas recientes. De la comodidad de su precio. De su preferencia sobre el fabricado en Europa, y aun sobre la quina en substancia en ciertos casos. De las nuevas observaciones de su eficacia y medio de precaver su adulteración.

indio de la provincia de Loja había informado en 1636 sobre las mencionadas virtudes al entonces Corregidor de aquélla, el cual padecía de fiebres. Aplicó éste el remedio que se le recomendaba, y como lograrse la salud, comenzó a difundirse la noticia entre la colonia española, que imitó muy pronto la conducta de dicho funcionario. Dos años más tarde supo éste que se hallaba con tercianas la esposa del Virrey de Lima D. Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón, quien no tardó en recibir varias cortezas de quina y una carta del Corregidor recomendándole con gran interés el uso de tal medicamento.

Opinando el Virrey que ninguno podría dirigir los ensayos mejor que aquél, le llamó a Lima, dándole el encargo de hacer experiencias en los hospitales acompañado de médicos. Cumpliéndose inmediatamente la orden, y el resultado no pudo ser más satisfactorio.

Entonces se decidieron a recetarlo a la Condesa, y ésta recobró también su salud, con gran satisfacción de todos, y especialmente del Corregidor. Deseosa aquélla de hacer participantes a los demás de semejante beneficio, comenzó a distribuir gratuitamente las cortezas de quina, y al retirarse de Lima, en 1640, entregó algunas a los Padres Jesuítas, para que hiciesen lo mismo.

Estos, a su vez, enviaron varias a Roma, de las cuales hizo uso el Cardenal Lugo, con éxito satisfactorio. De aquí los nombres de *Polvos de la Condesa*, *Polvos de los Jesuítas*, *Polvos de Lugo*, aparte de otros, como *Quina*, *Quinquina* o *Kinquina*, *Kina-Kina*, *Corteza Peruviana*, *Loxa*, *China-Chana* o *China-Canna*, *China-Chinae* o *Corteza febril*, *Genciana Indica*, *Antiquatario peruviano* y *Palo de calenturas*.

El autor de esta obra nos dice dónde se hallaban las

distintas especies de quinos y quiénes las descubrieron, citando con este motivo a D. Francisco Renquifo, quien encontró la *Cascarilla fina* o *Quina de Loja* el año 1776, en los montes y cerros de San Cristóbal de Cuchero, provincia de los Panatahuas. Tres años más tarde, la observó, en flor, D. Hipólito Ruiz, al visitar dichos montes, según hemos advertido arriba. Dice éste que durante los primeros años en que comenzaron los médicos a usar la *cascarilla*, valía la libra 6 pesos fuertes en el Perú y 12 en España; pero que más tarde decrecieron por algún tiempo esos precios, debido a la campaña contra la quina emprendida por aquéllos, quienes *vituperaban y despreciaban su uso, ya por la ordinaria aversión a toda novedad y ya también fundados en un aforismo de Hipócrates que dice: deben reputarse las fiebres como una excreción que la Naturaleza evacua de la materia morbífica* (1). A pesar de esto, la quina recuperó de nuevo su estimación, triunfando en todo el mundo, de tal modo que desde 1778 a 1788 salieron de los montes del Perú más de 70.000 arrobas de aquélla. Esto dió lugar a mil abusos en la explotación de los quinos, que eran cortados por el pie, talándose con tal procedimiento los montes, con gran perjuicio de semejante industria. Felizmente, la misma Naturaleza puso remedio a tales inconvenientes, dotando a esos árboles de la propiedad de retoñar a los diez o doce años de cortados, como observa muy bien D. Hipólito Ruiz. Este, por su parte, hizo resaltar en su obra las consecuencias lamentables de dichos abusos, y el Rey D. Carlos IV, dispuesto a evitarlos, envió a Loja, en 1792, al botánico y químico D. Vicente Olmedo, aventajado alumno del Jardín Bo-

(1) *Quinología*, pág. 8.

tánico de Madrid, con el encargo de reconocer los árboles de quina, dirigir sus cortes y remesas y prononer, de acuerdo con el Corregidor de Loja, cuanto condujese a la mejora y prosperidad de este ramo.

En este mismo libro se consignan las señales más seguras para conocer y distinguir la cascarilla fina, los procedimientos empleados por aquella época en el Perú para preparar su extracto y, por último, los testimonios de médicos acreditados, que acreditaban su virtud y eficacia en la curación de las fiebres.

La segunda parte contiene las descripciones botánicas correspondientes a las siete especies conocidas entonces por el autor (1), seguida de algunas observaciones acerca de las mismas especies.

(1)

SEGUNDA PARTE

Descripción botánica de las siete especies de árboles de cascarilla que se crían en el Perú, descubiertas nuevamente varias de ellas. De las señales que se encuentran en las quinas *colorada* y *calisaya* y de *hojas de olivo*, y descripción del árbol que lleva la corteza llamada primitivamente Quina-Quina, con algunos experimentos químicos y noticias del análisis de ellas.

ARTÍCULO I

Carácter genérico de los *Quinos* o *Cascarillos*.

ARTÍCULO II

Descripción del árbol de la *Cascarilla fina* o *Quina oficial*.

ARTÍCULO III

Descripción de la segunda especie de Cascarilla de los altos de Pillao, apreciada en el comercio como una de las quinas finas.

ARTÍCULO IV

Descripción de la tercera especie de quinos conocidos en las montañas de los Panatahuas, vecina a la de Huánuco, con el nombre de *Cascarillos bobos* o *Cascarillos amarillos*.

Viene después, por vía de apéndice, la descripción del *Myroxilom peruiferum*, de Linneo, árbol conocido en el Perú con el nombre de *Quino-Quino* y su corteza con el de *Quina-Quina*, que aplicó después a la Quina o Cascarilla del género *Cinchona*, del mismo Linneo (1).

La publicación de esta Quinología constituyó un acontecimiento científico de gran resonancia, tanto en Europa como en hispanoamérica. Prueba de ello son las versiones que se hicieron de la misma al italiano en Roma (1792), recién impresa en España; al idioma alemán (1794), en Gatinga, y al inglés en Londres (1800).

Antes de abandonar nuestros botánicos las tierras americanas tuvieron la previsión de habilitar e instruir, por encargo de Carlos IV, a D. Juan Tafalla y don Agustín Manzanilla, para que continuasen las investigaciones, el primero, en el estudio de aquella, flora y el

ARTÍCULO V

Descripción de la cuarta especie de quinos conocidos en las montañas de los Panatahuas y Huánuco con el nombre de *Cascarillos bobos* o de *hojas moradas*.

ARTÍCULO VI

Descripción de la quinta especie de quinos conocidos por los naturales de las provincias de los Panatahuas y Huánuco con el nombre de *Cascarillos de flor de Azahar*.

ARTÍCULO VII

Descripción de la sexta especie de quinos conocidos en Panao, pueblo de la provincia de los Panatahuas, distante de Huánuco diez leguas, con el nombre de *Cascarillos con corteza de color de Pata de Gallareta*.

ARTÍCULO VIII

Descripción de la séptima especie de quino conocido por los naturales de Puzuzo y Muña con el nombre de *Asmonich*.

(1) Este famoso botánico quiso immortalizar el nombre de los Condes de Chinchón, creando el género *Chinchona*, dedicado a ellos, y en que se hallan incluídas las diferentes especies de quinas.

segundo, con el carácter de dibujante. A ello se consagraron con el mayor celo y diligencia, como lo demuestran las colecciones numerosas que remitieron a España, sobre todo Tafalla. Entre los descubrimientos realizados por éste, debemos mencionar aquí cuatro especies nuevas de quina, que recibieron, respectivamente, los nombres de *Cascarillo de flor fina* (*Cinchona micrantha*), *Cascarillo ahorquillado* (*C. dichotoma*), *Cascarilla de hoja aguda* (*C. acutifolia*), *Cinchona glandulosa* (*C. glandulifera*).

Por aquella época trajo de Santa Fe D. Sebastián José López Ruiz el Cascarillo o Quina de hoja angosta, al que llamó *Quina turnita* (*C. lancifolia*), de Mutis, y (*C. angustifolia*), de Ruiz.

En 1801 publicaron Ruiz y Pavón el *Suplemento a la Quinología*, con las descripciones de las cuatro especies del Perú remitidas por Tafalla y también de la *Quina unita*, de López Ruiz, quien había facilitado a D. Hipólito un ejemplar, seco, de la misma.

En ese volumen incluyeron ambos naturalistas un trabajo encabezado en esta forma: *Defensa que hacen de las Quinas finas peruvianas y de las de Loxa, los botánicos de la Expedición del Perú, D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón, respondiendo a la Memoria que Don Francisco Antonio Zea insertó en los "Anales de Historia Natural", cuaderno n.º 5 (1800), sobre las quinas de Santa Fe y demostración de que éstas son muy inferiores a aquéllas.*

En efecto, dicho Sr. Zea había vivido algún tiempo en Santa Fe, donde cultivó por espacio de dos años los estudios de Botánica, bajo la dirección de Mutis. Al publicarse la *Quinología* de Ruiz en 1792, creyó, sin duda, Zea que se usurpaban méritos a su maestro, y afirma

que le habían *quitado la tercera parte de sus descubrimientos* (1), con merma de su prestigio. Entra después aquél en la cuestión de las quinas, pretendiendo recabar para Mutis y su expedición la prioridad en el descubrimiento de las de Santa Fe y negando ese mérito al doctor López, cuya competencia botánica pone en duda. Dice que sólo se conocían cuatro clases de quina: la *naranjada*, la *roja*, la *amarilla* y la *blanca*, cuyas virtudes enumera, y termina pretendiendo reducir la *Cinchona hirsuta*, la *purpurea* y la *micranta* de Ruiz a meras variedades de la *C. cordifolia* de Mutis. Los ataques de Zea a la *Quinología* de Ruiz causaron verdadera sorpresa en éste y aun en don José Pavón y ambos los recogieron muy pronto, consignándolos y refutándolos en la "Respuesta", que ofrece, por cierto, enseñanzas interesantes respecto a la expedición de Mutis. Según aquéllos (2), no comenzó éste sus trabajos botánicos en Santa Fe hasta el año 1784, es decir, siete años más tarde que Ruiz y Pavón en Chile y Perú, y, por consiguiente, mal podían usurparle los descubrimientos que aún no había hecho. Añaden, además, las observaciones siguientes: Primera, que la expedición a Chile y Perú fué llevada a cabo durante once años por los mismos individuos, sin más bajas que la del dibujante Brunete, fallecido en 1787, mientras que en la de Santa Fe hubo cambios de personal muy importantes. Segunda, que los botánicos enviados a Chile y Perú recorrieron, *a pie*, gran parte de estos territorios, haciendo las observaciones en pleno campo y sobre plantas vivas y espontáneas, al paso que Mutis, imposibilitado de viajar por

(1) *Suplemento a la Quinología*, pág. 23.

(2) *Suplemento a la Quinología*, páginas 110-114.

causas diversas, hubo de atenerse a informes de personas más o menos competentes, lo cual estaba muy lejos de poder suplir en aquél, las observaciones personales. Tercera, que la expedición de Ruiz remitió constantemente, desde que hizo las primeras excursiones, numerosos ejemplares de plantas, vivas y secas, de animales disecados, de antigüedades, etc., al Ministerio de Indias, como tenían ordenado, y esto no lo había hecho el doctor Mutis, ni una sola vez, durante los diez y siete años que por aquella fecha (1801) llevaba al frente de la expedición. Y, en fin, que Mutis ni había enviado a España informe alguno sobre descubrimientos u observaciones propias realizadas en los veintitrés años anteriores a su nombramiento de Director de aquélla, ni había dado a la imprenta más trabajos que *El Arcano de la Quina* (sin descripciones ni figuras) y algunos otros de importancia escasa, y esto a pesar de la esplendidez con que fué subvencionado tanto por el Arzobispo Virrey don Antonio Caballero y Góngora, como por el Gobierno de la Metrópolis (1).

(1) "En el artículo 1.º que figura al frente del nombramiento de Mutis, dicen Ruiz y Pavón (*Suplemento a la Quinología*, páginas 24 y 25) mandó Su Majestad se le entregara, por una vez, la gratificación de 2.000 *doblo-nes*, para desempeñarse y costear la conclusión y perfección de última mano que debía dar a sus manuscritos para dirigirlos a S. M. antes de emprender la expedición. Le señaló, además, el sueldo de 2.000 pesos (moneda de Indias), y para los viajes el de 4.000, aunque, desde luego, siempre disfrutó este último, y, según noticia del Sr. Zea, ha llegado a gozar hasta el de 6.000 pesos". Es indudable, añadimos ahora nosotros, que D. José Celestino Mutis supo aprovechar los recursos abundantes con que le dotaron, fomentando eficazmente la cultura general y el desarrollo de las ciencias en aquel país, que le recordará siempre con gratitud y veneración, pero sospechamos que la misma amplitud de su programa y empresa fué un obstáculo muy grande que le impidió dar cima a sus trabajos botánicos, sobre los cuales parece que guardaba siempre gran reserva. De haberse hecho con el texto lo que se hizo con la parte iconográfica, su Flora de Santa Fe no tendría hoy rival en el mundo.

A la cuestión de las quinas se advierte en la presente respuesta: primero, que los médicos aplicaban siempre la del Perú y Loja, por juzgarla muy superior a las de Santa Fe, y segundo, que la clasificación de las quinas por sus colores respectivos, era completamente arbitraria y de ningún valor científico. Tal es, a grandes rasgos, la contestación de los botánicos exploradores de Chile y Perú, a la Memoria de don Francisco Antonio Zea. Mucho apasionó los ánimos de los naturalistas esta polémica, la cual no deja de ser un testimonio elocuente del interés que ofrecían, por aquel entonces, las cuestiones de Historia Natural.

El «Prodromo» de la Flora Peruviana y Chilense.—Dibujantes y grabadores.—Contenido de aquél.—Géneros dedicados a botánicos y protectores de la botánica.—Discusiones entre Cavanilles y los autores del «Prodromo».—Reparos de Antonio Lorenzo Jussieu a dicha obra y contestación de Ruiz.—El «Sistema vegetabilium Florae Peruvianae et Chilensis» de Ruiz y Pavón.

En 1794 apareció el *Prodromo de la Flora Peruviana y Chilense*, o sea *Descripciones y láminas de los nuevos géneros de plantas de la Flora de Chile y Perú*, por don Hipólito Ruiz y don José Pavón. Después de la *Quinología*, de Ruiz, era el *Prodromo* el primer fruto de los trabajos de aquéllos que salía de las prensas. Formaba un tomo en gran folio, con papel grueso de hilo, texto bilingüe (castellano y latino), a dos columnas, buen tipo de letra e impresión limpia y esmerada.

Ocupa el texto 175 páginas, incluyendo el Prefacio, y sigue a continuación la parte iconográfica, constituida por treinta y siete láminas, con 219 figuras dibujadas por don Isidro Gálvez (1) y grabadas por los artistas José Rubio, José Castro, Vicente Enguidanos, Tomás Enguidanos, Manuel Alegre, Vicente García, Félix Prieto y Melchor Prado.

Comienza esta obra con un Prefacio en el cual se tra-

(1) Sólo consta la firma de éste en la primera lámina, pero le suponemos, fundadamente, autor de las restantes.

za a grandes rasgos la historia de la Botánica en España desde la época romana hasta las postrimerías del siglo XVIII y se hace también un relato breve de la expedición de Ruiz y compañeros, durante los años que permanecieron en Chile y Perú.

Siguen a continuación las descripciones de los géneros, hechas con la mayor claridad y orden, en los idiomas latino y castellano, y vienen, al final del texto las ilustraciones correspondientes, ejecutadas con toda exactitud y detalle.

Hay que reconocer todavía en esta obra otro acierto, y no pequeño, y es el de consagrar la mayoría de los géneros a personajes españoles beneméritos de las ciencias naturales. A través de sus páginas van desfilando los nombres de todos aquellos que, o las cultivaron, especialmente la Botánica, o las fomentaron y promovieron con su apoyo material o moral. Concretándonos al siglo XVIII, podemos asegurar que será rarísimo el español que deje de tener su puesto en el *Prodromo*, si protegía la ciencia de las plantas o dedicó a ella sus aptitudes y desvelos. Gracias a esa previsión, cabe recordar aquí los nombres del P. Martín Sarmiento, benedictino, matemático y botánico, a quien dedicaron el género *Sarmienta*; de don José Sánchez, catedrático de Botánica a últimos del siglo XVIII del Real Colegio de Cádiz, a quien hicieron lo mismo con el género *Sanchezia*; de don Cosme Bueno, cosmógrafo y autor de la *Historia topográfica y natural del Perú*, género *Cosmibuena*; de don Antonio Condal, médico y botánico de la expedición de Iturriaga y Loeffling (1751) al Orinoco, género *Condalia*; del P. Francisco González Laguna, religioso camilo, "sujeto verdaderamente industrioso, docto y favorecedor de los aplicados, infatigable promotor de ciencias y artes y

ciencias útiles, de cuyo auxilio, dictamen, favor, generosidad, nos valimos durante nuestra residencia en el Perú y desde que el Rey confió a su dirección a nuestros alumnos y sucesores Tafalla y Pulgar, nos utilizamos de su correspondencia epistolar para aumento de la Flora del Perú e ilustración de todos nuestros trabajos" (1); de don Antonio de la Cuadra, infatigable promovedor de la arboricultura, género *Quadria*; de don Luis Riqueur, boticario mayor de Felipe V, cultivador (aquél) de árboles frutales en *Soto de Migas Calientes* y generoso donante de esta finca al entonces príncipe de Asturias, después Fernando VI, para Jardín Botánico; de don Francisco Aldea, director del Real Colegio de Boticarios de Madrid, profesor de Botánica y compañero de Quer, en sus exploraciones por la península, género *Aldea*; de don Benito Paltor, compañero de Loeffling en la citada expedición al Orinoco, género *Paltoria*; de don Francisco Fernández Navarrete, eruditísimo colector y poseedor de manuscritos de Historia Natural, especialmente de Nueva Granada, género *Navarretia*; de don Martín Sesse, director del Jardín Botánico de Méjico y jefe de la expedición a Nueva España, género *Sessea*; de don Francisco Fabián Fuero, Arzobispo de Valencia, "que en su Jardín Botánico de Puzol hace cultivar las plantas más raras de ambas Indias, aprovechándose de la benignidad y fertilidad de aquel felicísimo clima y comunicándolas con la mayor generosidad al Real Jardín Botánico de Madrid, género *Fabiana*"; de don Gaspar Xuárez, natural de Tucuman, que, con don Felipe Gil, se dedica

(1) *Prodromo*, pág. 12.

en Roma a cultivar las plantas exóticas menos conocidas y menos usadas, con el fin de explorar sus virtudes y extender su noticia y uso en beneficio público, género *Xuarezia*; de don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, compañeros de Lacondamine, Jussieu, etc., quienes recorrieron el Perú con el fin de medir un grado del Ecuador para determinar la figura de la tierra, género *Juanulloa*; del P. Isidoro Saracha, benedictino, "que ocupado continuamente en la observación de las plantas, se complace en comunicar su conocimiento a varios jóvenes y no cesa de enriquecer el Real Jardín Botánico de Madrid con rarísimas plantas", género *Saracha*; del P. Matías Villares, religioso bernardo, "que lo más de su vida cultivó un Jardín Botánico en el Monasterio de la *Santa Espina* (Valladolid) y repartió generosamente sus plantas y semillas con los demás botánicos de España", género *Villaresia*; de don Francisco Cerdá y Rico, protector eficacísimo de nuestros botánicos, género *Cerdana*; de don Vicente Cervantes, primer profesor de Botánica en Méjico y asimismo en América, género *Cervantesia*; de don José Antonio Alzate, mejicano, varón de grandes conocimientos en ciencias naturales, género *Alzatea*; de don José Cornide, "diligente y docto investigador de toda la antigüedad y de las obras de la Naturaleza, según lo manifiestan el *Ensayo de la Historia de peces de Galicia* y otras producciones impresas en Madrid, género *Cornidia*; de don Antonio Porlier, marqués de Bajamar, quien siendo ministro de Indias agregó los botánicos Ruiz y Pavón al Botánico de Madrid y ordenó se hiciesen los preparativos para la impresión de la *Flora Peruviana y Chilense*, género *Porlieria*; de don Antonio Valdés, ministro de Marina y fundador del Jardín Botánico de Cartagena, género

Valdesia; de don Pedro de Acuña y Malvar, que impulsó la edición de dicha obra, género *Acuna*; y, en fin, de mil otros más que, por motivos ya dichos, se hicieron acreedores a tal homenaje.

Por este concepto constituye el *Prodromo* un curioso registro donde se consignan los nombres y méritos de la mayoría de cuantos cultivaron las ciencias naturales, sobre todo en España.

Apenas publicado el *Prodromo* surgieron en torno suyo las discusiones más vivas, como había ocurrido con la *Quinología*, pero mientras ésta tuvo por adversario a don Francisco Antonio Zea, lo fué de aquélla don Antonio José de Cavanilles. Había nacido éste en 1745 y consagrado su actividad a diversos estudios, sin ocuparse de la Botánica. En 1777 pasó a la capital de Francia, y aquí, dirigido por el abate Chaligni, comenzó el estudio de aquella ciencia, cuando contaba treinta y seis años de edad. Trabajó conocimiento con Lorenzo Antonio Jussieu, con Thouin y otros sabios, e hizo progresos tan rápidos en dicha ciencia como son los que demuestran sus *Disertaciones sobre la clase Monadelfia de Linneo*, que comenzó a publicar en 1785. Era Cavanilles de genio abierto, innovador y atrevido; tuvo a mano los herbarios de Commerson, Jussieu, Sonnerat y Thouin, hechos en diversas regiones de Asia y América, y aprovechando este material formó géneros y especies nuevas en número muy considerable. Apenas impresa la primera de sus *Disertaciones*, apareció, suscrito por un *vecino de Lima*, cierto artículo en el que se decía de Cavanilles haberse formado en Botánica como improvisadamente, haber establecido sus géneros y especies sobre ejemplares secos o deformados por el cultivo y, por último, haber creado grupos nuevos, sin cau-

sas justificadas. El autor del mencionado escrito había sido don Hipólito Ruiz, quien, fiel a su criterio, rechazó los nuevos géneros *Molina*, *Palava*, *Pavonia* y *Ruizia*, establecidos por Cavanilles.

En 1799 entregó Pavón a Ruiz una nota extensa recibida del botánico francés Antonio Lorenzo Jussieu, por intermedio de Cavanilles. En ella exponíanse algunas observaciones sobre los géneros y especies contenidos en la *Flora Peruviana y Chilense*, interesando la contestación oportuna. No tardó en darla don Hipólito Ruiz con aténtísima carta (enero de 1800), en la cual exponía los motivos que le impulsaban a no admitir los nuevos géneros *Palava*, *Pavonia*, etc., creados por Cavanilles (1), y se respondía con detalles a las restantes preguntas de Jussieu.

Enumeraba también bastantes especies publicadas por Cavanilles como nuevas y que, según aquél, eran ya conocidas y aun cultivadas algunas en el Botánico, y termina con estas palabras: "Confesemos de buena fe que el que describe por esqueletos está muy expuesto a padecer notables equivocaciones cuando las padece tan frecuentemente en plantas que examina vivas, como lo fueron las más que acabo de referir". Hemos de advertir que tales frases reflejaban perfectamente los antagonismos ya existentes entre don Antonio José de Cavanilles y los botánicos de la expedición del Perú.

Don Hipólito Ruiz había publicado en 1796 su *Respuesta a Cavanilles*, incluyendo en ella multitud de objeciones y cargos contra las producciones botánicas de éste, y en el mismo año aparecía la contestación del dis-

(1) Véase el *Suplemento a la Quinología*, páginas 131-135, y el volumen III de la *Flora Peruviana y Chilense*, IX-XXIII.

cípulo de Jussieu, respondiendo a los razonamientos de Ruiz (1). ¿Quién llevaba la razón en esa contienda? Con respecto a los géneros, podemos afirmar hoy que la llevaba Cavanilles. Los géneros *Molina*, *Palava*, *Ruizia* y *Pavonia* han sido aceptados por la ciencia y continúan en pie, admitidos por todos los botánicos.

En cuanto a las especies, figuran también como legítimas, en las obras de Botánica, no todas, pero sí buen número de las mismas.

En 1798 publicaron Ruiz y Pavón el *Sistema Vegetabilium Florae Peruvianaee et Chilensis* (2), describiendo en esta obra 620 especies pertenecientes a los cuatro primeros grupos, del sistema de Linneo. Al mismo tiempo dieron a conocer tres géneros nuevos: el género *Alonsoa*, cuya descripción y dibujo remitió desde el Perú don Juan Tafalla; el género *Monnina*, dedicado a don José Moñino, conde de Floridablanca, y el género *Phytaleph*. Aprovechando esta oportunidad, corrigieron también algunos géneros del *Prodromo*, siguiendo indicaciones y datos de Tafalla y otros botánicos.

(1) Colección de papeles sobre controversias botánicas, por D. A. J. Cavanilles. Madrid, 1796.

(2) Un volumen de 455 páginas en 8.º, sin láminas. Madrid.

Sale a luz el primer tomo de la «Flora Peruviana y Chilense (1798).—Retraso inexplicable. — Gestiones de don Antonio Porcel.—Apoyo de los ministros Llaguno y Jovellanos.—El prefacio de la obra.—Clasificación adoptada.—Caracteres de las descripciones.—Géneros nuevos.—Especies descritas.—Delineantes.—Grabadores.—Aparece el volumen segundo de esta obra (1799).—Contenido del mismo.

En 1798 salió a luz el volumen primero de la *Flora Peruviana y Chilense*, de Ruiz y Pavón (1). Esta obra debió seguir inmediatamente al *Prodromo*, impreso en 1794, pero dicen sus autores que lo impidieron dificultades inesperadas. No creemos que procediesen éstas de la falta de recursos pecuniarios, pues en 1789 envió una circular a todas las corporaciones oficiales de nuestras colonias el Rey don Carlos IV, excitando su celo para que supliesen con sus óbolos la penuria del erario español, a fin de publicar las Floras de América, y, en efecto, llegaban poco después a la península cantidades más que suficiente para el objeto mencionado (2). Pero sea cualquiera la índole de esos obstáculos, es lo cierto que no se allanaron hasta el año citado, en que, merced a las repetidas gestiones de don Antonio Porcel ante el

(1) *Flora Peruviana y Chilensis sive Descriptiones et Icones plantarum peruvianarum et chilensium secundum systema linneanum digestae, cum characteribus plurium generum, vulgatorum reformatis.*—Auctoribus Hipolyto Ruiz et Josepho Pavon. Reg. Acad. Medic. Matriti Sociis.

(2) Contribución de las colonias españolas para imprimir las floras de América en el siglo XVIII, por el P. Barreiro. Trabajos del Congreso Hispano-Americano de Geografía e Historia de Sevilla, 1930.

ministro de Indias, don Eugenio Llaguno, se obtuvo una Real orden disponiendo la inmediata impresión de los restantes volúmenes de esta Flora. Dieron a don Zenón Alonso el encargo de facilitar cuantos medios fuesen conducentes para poner en práctica dicha Real orden, y gracias a esto y al apoyo eficaz de don Melchor Gaspar de Jovellanos, que sucedió a Llaguno en el citado Ministerio, vieron cumplidos sus deseos (aunque sólo en parte) los botánicos del Perú y Chile.

Tiene este volumen idéntica presentación a la del *Prodromo*, y encabézale un Prefacio con detalles interesantes que merecen recordarse aquí. Según Ruiz y Pavón, los únicos botánicos que investigaron la flora de Chile y Perú fueron José Jussieu, Fevilles y el Padre Ignacio Molina, pero que éstos ciñéronse tan sólo a las regiones litorales, sin extenderse a las fertilísimas y dilatadas montañas de los Andes. Añaden también que algunas de las especies descritas en esta obra fueron ya mencionadas o estudiadas por Jacquin y Aublet, quienes viajaron por la Martinica, Santo Domingo, Guayana, etc., y otras por Vandel, L. Heritier, Jussieu (A. L.), Smith, Cavanilles, Lamarck, Vahl y don Casimiro Gómez Ortega, respectivamente.

Habían calculado en el *Prodromo* que ascenderían a 2.400 las descripciones incluídas en esta obra y a 1.800 las figuras correspondientes, pero aseguran aquí (1) que llegarían a 3.000 las primeras, y a más de 2.000 las segundas.

Las clasificaciones se han hecho siguiendo las normas de Linneo, empleando para describir las especies un lenguaje conciso, claro y con los términos más apropia-

(1) *Flora P. et Ch.* Prefacio, pág. 1.

dos. Cítanse al pie de cada una la localidad o localidades correspondientes y el nombre vernáculo. Por motivos de economía, prescindieron de dar ahora las descripciones en castellano, al contrario de lo que habían hecho en el *Prodromo*.

Se dan a conocer en este volumen tres géneros nuevos: el género *Anthodon*, el género *Jovellana*, dedicado a don Gaspar Melchor de Jovellanos, y el género *Ohigginsia*, que lo fué a don Ambrosio Ohiggins de Valenar, marqués de Ozorno y virrey del Perú.

Las especies descritas suman 277, pertenecientes a las cuatro primeras clases de Linneo. Ilustran la obra 106 láminas, con 219 figuras, delineadas, respectivamente, por Brunete, Gálvez y Francisco Pulgar. Las grabaron Francisco Suria, Isidro Gálvez, Vicente L. Enguidanos, Miguel Gamborino, José María Bonifaz, José Querol, Pedro Nolasco Gascó, Tomás López Enguidanos, Francisco Martí, Vicente Pascual Pérez, José Salas, Narciso Cobo, Manuel Navarro. Vicente Mariani, Mariano Brandi, José Rico, Guillermo Orejón, Felipe Prieto, J. Fonseca, Pedro Gascó, Vicente Albarracín, Vicente P. Pérez, Rafael Camarón, Julio Calvo, Francisco Ugena, Fernando Selma, Francisco Pérez, José Rodríguez, Francisco Suria, Cipriano Maré, Juan Rodríguez, José Bruneti, José Castro, E. M. Torre, Juan Bruneti, Francisco Ribera, José Vega, Francisco Mollera, Juan Becquer, Francisco Panfil, Mariano Lata-sa, Pedro Gascó, José Salas, Faustino M. Torres, Nicolás Besanzon, José Rodríguez y José Rubio.

Un año después que el primero, o sea en 1799, salió de la imprenta el volumen segundo de esta flora, en forma idéntica a la del anterior. En él incluyeron sus autores 2 géneros nuevos, a saber: el género *Colydermos*

y el *Leonia* (dedicado a D. Francisco León, promovedor de la publicación) y 251 especies pertenecientes a la clase *Pentandria Monoginia* de L. Constituyen las ilustraciones de este volumen 116 láminas y 203 figuras, ejecutadas por los artistas arriba mencionados. Advierten éstos que van iluminadas algunas láminas del presente volumen para satisfacción de los curiosos, y, en efecto, existen dichas láminas en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid, pero no han sido incorporadas al texto de muchos ejemplares. Se congratulan los autores de las muchas especies descritas en este volumen, pertenecientes a los géneros *Heliotropia*, *Turnefortia*, *Nolanas*, *Linanthos*, *Varronias*, *Rauzwoltias*, *Plumerias*, *Cestras*, *Solanas*, *Licias*, *Sarachas*, *Sesseas*, *Perifragmos*, *Ssychotrias*, etc., etc. También incluyen aquí diez especies de quinas: ocho descubiertas por ellos y dos por D. Juan Tafalla.

Por último, advierten aquéllos lo siguiente:

1.º Que el Corregidor de Loja llamado a Lima por el Conde de Chinchón para administrar la quina a la Condesa, se llamaba D. Juan López de Cañizares; 2.º, que D. Manuel Alcarraz fué el primero que penetró en los montes a recoger quinas, para llevarlas a Lima y promover su comercio en las provincias de Huánuco y Panatahuas, anticipándose a D. Francisco Renquifo, quien al regresar de la provincia de las Lomas encontró la *Cinchona nitida* en los cerros de San Cristóbal, el año 1776.

IV

Sale de las prensas el volumen tercero de esta obra (1802).—

Su contenido e ilustraciones.—Géneros nuevos dados a conocer por los autores hasta la mencionada fecha.—Personajes a quienes fueron dedicados algunos de aquellos incluidos en el tomo tercero.—Material remitido desde el Perú por don Juan Tafalla.—Proyectos de Ruiz y Pavón para el «Suplemento de la Flora».—El prefacio de éste y la carta de Ruiz a Jussien.

En 1802, salió de las prensas el volumen tercero de la *Flora Peruviana y Chilense*, editado, como los anteriores, por Gabriel de Sancha. Contenía 223 descripciones, correspondientes a otras tantas especies, de las clases V, VI y VII de Linneo. El número de láminas que ilustran este volumen asciende a 104 y el de figuras a 176. Advierten sus autores que no se hallan representados aparte en algunas de aquéllas los frutos respectivos, porque constan ya en el dibujo de las plantas o de sus ramas.

Para la fecha en que vió este volumen la luz pública, habían descrito ya Ruiz y Pavón 142 géneros, a saber: 134 en el *Prodromo*, 3 en el primer tomo de esta *Flora*, 2 en el segundo y 3 en el *Sistema vegetabilium*. En éste incluyeron 7 géneros nuevos: *Bonapartea* (dedicada a Napoleón Bonaparte), *Lapageria* (a Josefina Lapagerie, esposa del anterior), *Luzuriaga* (a D. Ignacio María Ruiz de Luzuriaga, acreditado médico, químico y botánico español), *Isidrogalvia* (a Isidro Gálvez, dibujante de la expedición), *Guzmania* (a D. Anas-

tasio Guzmán, farmacéutico y naturalista); *Conanthera* y *Cosmibuena*.

Advierten aquí estos botánicos, que, habiendo recibido del Perú abundante material enviado por D. Juan Tafalla después del regreso de aquéllos, reservan para el *Suplemento de la Flora* las descripciones de todas las especies de dicho material, pertenecientes a las ocho primeras clases de Linneo, y de otras correspondientes a géneros americanos menos conocidos, además del estudio de aquellas especies nuevas incluídas en géneros desconocidos en Europa.

En el mismo *Suplemento* esperaban tuviesen cabida muchas plantas, cuyos ejemplares perdidos en el naufragio del navío *San Pedro Alcántara*, confiaban sustituir por otros nuevos, supliendo con *esqueletos* o muestras del herbario de Dombey las que no pudiese proporcionarles Tafalla desde el Perú.

Dicho *Suplemento* debía constar de cuatro volúmenes, consagrados a estudiar todas aquellas plantas que, habiendo sido descubiertas en América por D. Hipólito y su compañero, fueron descritas y representadas defectuosamente por otros botánicos.

En el prefacio de este volumen (1) se defienden aquéllos de los cargos de Zea, repetidos por C. Alibert (2); hacen presente a Cabanilles la inconsecuencia de su conducta, conservando el género *Gynopleura*, después de haber convenido los tres en que se trataba de una especie de *Malesherbia*, y aducen, por último, los elogios que mereció de Jussieu la *Flora Peruviana* y *Chilense*.

Al frente del mismo volumen figuran la carta de don

(1) Páginas II, III y IV.

(2) *Dissertatio de febribus pernicioni intermitentibus*, pág. 228.

Hipólito Ruiz a Jussieu y la contestación a las dudas expuestas por éste. También consta en él la nota de aquellos materiales destinados a formar el *Suplemento* (1).

(1) Catálogo de las especies de algunos géneros que tenemos en nuestro poder, juntamente con sus figuras, pertenecientes a las trece primeras clases de Linneo, lo cual no se insertó en los cuatro primeros volúmenes, por los motivos expuestos en el Prefacio y por otros que no son de este lugar. Todo lo cual y otras especies delineadas en América verá la luz pública en el suplemento de esta obra.

V

Preparan el volumen IV.—Fecha aproximada de su terminación.—Géneros nuevos descritos en él.—Nuevas especies.—Ilustraciones.—Géneros y especies dados a conocer hasta entonces por los autores.—Géneros corregidos en este volumen.—Género suprimido.—Envío de Tafalla.—Censuran Ruiz y su compañero las reformas introducidas por varios botánicos en la clasificación de Linneo.

Terminada en 1802 la impresión del tomo tercero de la *Flora Peruviana y Chilense*, continuaron Ruiz y su compañero los trabajos necesarios para preparar el cuarto. Movíanles a ello el natural deseo de dar cima y complemento a su labor, correspondiendo así a la promesa hecha en el prefacio de dicho tercer tomo, y aparte de esto eran asimismo un acicate los calurosos elogios tributados por botánicos nacionales y extranjeros (1) a la obra de nuestros exploradores y hasta las vivas discusiones suscitadas en torno de ésta. No consta la fecha fija en que fué terminado este volumen cuarto, pero suponemos que caiga dentro de los cuatro o seis años después del tercero. En él dieron a conocer Ruiz y Pavón tres nuevos géneros, designados, respectivamente, con los nombres de *Alstroemeria*, dedicada a Claudio Alstroemer, botánico sueco; *Thibaudia*, en honor de Thibaud, profesor botánico en Strasburgo, y *Villamilia*, en recuerdo de D. Juan Pérez Villamil, traductor de Colu-

(1) *Comentario Literario*, en su número 29. Esta obra eximia [la *Flora del Perú*] tendrá en la Botánica un lugar preeminente. La edición es, a no dudarlo, espléndida, mereciendo las figuras singular aplauso...

mela y ex ministro español. Sumados los tres géneros a los 138 ya descritos como nuevos por D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón en sus publicaciones anteriores, resultaban 141. El número de especies descritas en este volumen ascendía a 164, notables, dicen (1), por sus virtudes, ya médicas ya industriales. Pertenecen a las clases VII, VIII y IX de Linneo. De ellas 124 con sus figuras correspondientes distribuídas en 100 láminas, ejecutadas por los artistas D. José Rivera, D. Francisco Pulgar y D. José Brunete. Acompañando al texto manuscrito, hemos contado 37, iluminadas a mano.

Advierten los autores que habían dado a conocer hasta entonces 922 especies, de las cuales aparecían ilustradas 722, y añaden a continuación que proyectaban incluir en el *Suplemento* las láminas de muchas de aquéllas, en especial de las que o no habían sido descritas o lo habían sido deficientemente por otros botánicos.

En el volumen de que nos ocupamos (cuarto de la *Flora*) insertáanse, corregidos y reformados, los caracteres de varios géneros que constan ya en el *Prodrómo* y aun de algunos del mismo Linneo y otros botánicos, como, por ejemplo, *Dodonea*, *Weinmania*, *Francoa*, *Soffora* y *Mirospermo*. Enmiéndanse también las descripciones y se ilustran las figuras de no pocas plantas ya conocidas y de otras que, descubiertas mucho antes en América por la Expedición del Perú, habían sido dadas a conocer por otros, con figuras y descripciones imperfectas, como las de la *Dodonea viscosa* L., *Weinmania tricostoma* Cav., *W. dentata* Flor. Peruv., *Larrea glauca*, *Hoffmanseggia falcaria* y *trifoliata* Cav., etc., etc.

(1) Prólogo, pág. 1. Ms.

Como se ve, nuestros exploradores no cejaban en su empeño de perfeccionar la *Flora del Perú y Chile* y de oponer asimismo reparos a las obras de Cavanilles, con el que sostuvieron incesante lucha.

En este volumen suprimieron el género *Acuna*, establecido provisionalmente en el *Prodromo* hasta que pudiesen consultar las descripciones de los géneros afines, consignadas en libros que no había entonces a la mano. Como consecuencia de esto, fueron incluídas en el género *Bejaria* las especies con que había sido formado el primero. En cambio conservaron como legítimo el género *Stereoxylum*, a pesar de las objeciones de Mutis y Zea.

También juzgaron oportuno reunir en el género *Caesalpinia* los géneros *Poinciana* y *Parkinsonia*.

Mientras se daban a la publicidad los primeros volúmenes de la *Flora Peruviana y Chilense*, continuaba D. Juan Tafalla sus exploraciones por Quito, Guayaquil y montañas de los Panatahuas, enviando a Madrid, como fruto de las mismas, preciosos dibujos, de los cuales cuatro representaban otras tantas especies de quinos nuevos para la ciencia, a saber: la *Cinchona viridiflora*, la *C. rugosa*, la *C. globiflora* y la *C. rubicunda*. Con éstas y las que habían coleccionado los botánicos Ruiz y Pavón, durante sus viajes por aquellos países, lograron reunir en su herbario todas las especies hasta entonces conocidas, dando noticias de ellas en la *Gaceta de Madrid* del 8 de septiembre de 1807.

En este volumen insertáanse varias especies nuevas, pertenecientes a géneros también nuevos o conocidos. El género *Laurus* se aumenta con 28 especies; el género *Weinmania*, con 11; el género *Talini*, con 11; el *Psidium*, con 6; con este mismo número los géneros

Thibaudia, *Samarilaria* y *Axinea*, y, finalmente, con 5 los géneros *Faveolaria* y *Miconia*.

En las últimas décadas del siglo XVIII, y aun después, comenzaron a introducirse modificaciones en la clasificación botánica de Linneo, suprimiendo clases, según el criterio particular de cada autor. Así el hijo de aquél y Willdenow redujeron las 24 primitivas a sólo 20; Cavanilles las disminuyó hasta 15 y Brotero concluyó por admitir nada más que 12. Contra estas innovaciones alzaronse Ruiz y Pavón, tachándolas de injustificadas y de perturbadoras para la enseñanza (1). También el descuido con que procedieron algunos botánicos extranjeros al citar la *Cienfuegosia* de Cavanilles llamándola, Antonio L. Jussieu, *Fugosia*; Willdenow, *Cienfuegia*, y Lamarck, *Cienfugosa*, todos los cuales deformaron el nombre primitivo y legítimo, sin cuidar ninguno de agregarla al género *Hibiscus*, del que no debe en absoluto separarse (2). Como se ve, Ruiz y Pavón seguían con gran interés la marcha y desarrollo de los estudios botánicos, aprovechando cuantas ocasiones se les presentaban para perfeccionar su obra. Una prueba más de ello nos ofrecen en la sección que con el título de "Addenda et Corrigenda" sigue inmediatamente al

(1) Véanse sus palabras. Prefacio del IV volumen, pág. 3. Ms.

Causa realmente verdadero asombro el que durante los últimos veinte años, mientras botánicos insignes perfeccionaron la ciencia empleando el método natural y el sistema artificial de Linneo, otros botánicos han impuesto por fuerza clasificaciones defectuosas expuestas a errores y de uso muy difícil, impulsados del prurito de innovar y de captarse, por este procedimiento, el aplauso del público. Mas ¡cuánto mayor fruto acarrearían a la Botánica si omitiendo las reducciones de clases, se hubiesen consagrado a reformar y perfeccionar los caracteres genéricos y a fijar sus nombres de un modo estable y permanente!...

(2) Prefacio, pág. 3. Ms.

prefacio. Allí se consignan observaciones interesantes y detalles nuevos acerca de géneros ya publicados en tomos anteriores.

Por último, este volumen aparece provisto de un índice alfabético de géneros y especies, lo cual demuestra que se hallaba preparado ya para darlo a la imprenta.

VI

Prosiguen su labor los autores de la «Flora Peruviana y Chilense». — Contenido de los tomos manuscritos e inéditos de dicha obra V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.—Idem de los tomos I, II, III, IV y V del «Suplemento».—Láminas.—La obra botánica de Ruiz y Pavón.

Con el mismo celo y constancia de que habían dado gallardas muestras desde los primeros días de su empresa en 1777, continuaron trabajando Ruiz y su compañero en la redacción de la *Flora Peruviana y Chilense*, sin que fuesen obstáculo para ello los profundos trastornos y conmociones acarreados a España por la invasión francesa. Así lo hacen patente con gran elocuencia los restantes manuscritos y dibujos inéditos, de que vamos a ocuparnos seguidamente, reseñando su contenido.

Tomo V de las *Species plantarum*. Se dan a conocer en él varios géneros nuevos, entre éstos el género *Pineda*, dedicado a D. Antonio Pineda, naturalista de la expedición Malaspina (1781-1795). Las especies descritas pasan de 180 y las láminas ascienden a 114. Lleva su prefacio, que carece de firma, pero no cabe dudar de su autor D. José Pavón, que dirigió la *Flora Peruviana y Chilense* después del fallecimiento de D. Hipólito Ruiz, ocurrido en 1816 (1).

(1) Las noticias interesantes que contiene nos mueven a insertarlo aquí como documento muy digno de conocerse. Véase a continuación:

“Este tomo V comprende las clases 10, 11, 12, 13, 14, 15 y parte de

Tomo VI de las *Species Plantarum*. Lo forman 99 fojas, en cada una de las cuales, exceptuando muy pocas, se describen un género o una especie nuevos, y 153 láminas, iluminadas todas a mano, con excepción de 8, en negro. Dibujantes, Gálvez, Brunete, Pulgar y Cortés y Alcocer.

la 16, tantos géneros nuevos, corregidos o reformados, especies nuevas con sus descripciones y estampas grabadas a una línea con el mayor cuidado por sobresalientes profesores.

La mayor parte de las plantas son frúctices y subfrúctices, árboles muy interesantes, y sea en la Medicina, Tintorería, construcción civil, militar o naval, ya para alimento de los seres orgánicos. Unas plantas son indígenas del Perú, otras de Chile, algunas de Guayaquil y otras del reino de Quito.

De las plantas vivas que lo ha permitido su estado se ha representado la anatomía de las partes de la generación, algunas de éstas aumentadas por medio del microscopio por su pequeñez. Parte de los ramos son de tamaño natural, así como la parte anatómica de la fructificación.

Este tomo V quedó bastante adelantado, pero incorrecto, en vida de mi nunca bien llorado y sabio compañero y botánico el inmortal D. Hipólito Ruiz, compañero mío fiel, generoso, amabilísimo por su trato afable y lleno de virtudes, de una conducta irreprochable e infatigable durante los once años de viajes, en medio de los penosísimos viajes por los fragosos y feraces montes, selvas, valles y cordilleras de los Andes, del Perú y Chile; estuvo a pique de fallecer ya por los peligros de los indios bravos, a que se expuso, como por las gravísimas enfermedades que padeció desde la salida de Madrid para la expedición.

Algunas observaciones están puestas en latín, otras en castellano. Mas bien que verterlas al latín por parecerme que es más propio difundir nuestro majestuoso y flúido idioma por los países extranjeros al modo que también lo verifican todos los autores de ciencias naturales.

Este tomo V, así como los subsiguientes, en cuanto a la parte histórica, descriptiva y dibujos, trabajados ya en negro, ya iluminados, son comunes y participantes de los correspondientes elogios que el Supremo Tribunal de Justicia de los sabios naturalistas botánicos nacionales y extranjeros hallen dignos de dedicarlos a mi compañero D. Hipólito Ruiz y primer botánico que fué de la Flora Peruana y Chilena, D. Juan Tafalla, botánico muy aprovechado, infatigable y muy laborioso, discípulo de Ruiz y Pavón, que quedó encargado y expedito para seguir los nuevos descubrimientos por orden del Rey Sr. D. Carlos IV. En cuanto a los dibujos, son dignos de todo elogio, por su esmero y destreza, los dibujantes pintores D. José Brunete, que falleció de una pulmonía en el pueblo mineral de la cordillera llamada Pasco. Fué el primer dibujante, habilísimo pintor al óleo y miniatura, discípulo de D. Antonio Rafael Menor, cuya pérdida nos fué muy sensible por la falta que nos hizo; pero dejó algunos vestigios

Tomo VII. Ms. Consta de 131 hojas en folio y otras tantas descripciones de géneros, algunos nuevos, y de especies también nuevas, muchas de ellas pertenecientes a las XVI, XVII y XVIII de Linneo. Ilustránlo 101 láminas, dos en negro y las restantes iluminadas a mano.

de dibujos iluminados en que brilla su habilidad y destreza, por lo que es merecedor de todo elogio; D. Juan Manzanilla y D. Javier Cortés, ambos discípulos de Tafalla en Botánica, que también se formaron buenos profesores y remitieron buenas e interesantes colecciones de herbarios, dibujos iluminados con bastante exactitud en la parte científica, muchas y buenas descripciones, aunque incorrectas; frutos, semillas, gomas, resinas, cortezas y maderas de las preciosas quinas del reino de Quito, y otras varias, acompañadas de tablitas acepilladas, de maderas sobresalientes y apreciables y algunas producciones naturales; D. Francisco Pulgar, discípulo aprovechado del habilísimo dibujante e iluminador de la expedición, don Isidro Gálvez, cuyos conocimientos en su noble arte del dibujo y del pincel, como también en el grabado a una línea, son superiores a muchos artistas, tanto en la Botánica como en la Zoología, como está demostrado en la Flora Peruana, y todos los arriba expresados, excepción de Cortés, han fallecido.

Las dos terceras partes de las láminas de este tomo quedaron grabadas en vida de mi consocio, pero sin grabar los nombres y números arábigos y romanos. Así es que, tanto las descripciones, dibujos, originales y láminas han sido corregidas [y] aumentadas las que faltaban para la perfección y conclusión del tomo V, y si como es de esperar que en una obra difusa se cometan y encuentren algunos errores *mihi imputetur*, échese la culpa, y espero que los discretos lectores corrijan mis defectos involuntarios con la moderación que es característica del sabio, suplicando que me ilustren y que no usen de indulgencia, puesto que en asuntos científicos ha de ser para la ilustración y demostración de la verdad [y] nada se debe suplir. Esta es la verdadera amistad. *Amicus Plato, sed magis amica veritas*. Daré, si vivo, muchas gracias a mi iluminador y no admite mi corazón el proloquio *veritas odium parit, obsequium amicos*, y confieso que así lo he hecho.

¡Qué extraño es que en una obra tan voluminosa, de tanta contemplación en los misterios de la Naturaleza, en la que el Sapiientísimo naturalista nuestro Dios nos ha dejado tantas hermosuras, tantos embelesos encantadores, tantos objetos dignos de la mayor admiración del hombre, en cuyo estudio profundo bien meditado eleva el alma del naturalista a la contemplación del Creador del universo y, según mi modo de filosofar, el que más se aproxima a conocer algún tanto a nuestro benigno Dios es por sus obras que nos ha dejado creadas en los seres orgánicos e inorgánicos, éste es para mí un sobresaliente naturalista teólogo.

Dibujantes, José Rivera, Brunete, Pulgar y Gálvez. Sin prefacio y sin índice.

Tomo VIII. Ms. Contiene las descripciones de varios géneros nuevos y de unas 100 especies, pertenecientes a la clase XX de Linneo. Láminas en colores, 105, ejecutadas por los artistas antes mencionados.

Tomo IX. Ms. Las descripciones ascienden a 55, clase XXI de Linneo. Algunas carecen del nombre del género y especie y otras del nombre de esta última. Las láminas en colores suman 116. Hay una en negro. Dibujantes, los ya citados.

Tomo X. Ms. Descripciones, 80. Clases XXII y XXIII de Linneo. Dibujos iluminados, 115. Algunas de aquéllas sin títulos. Dibujan Brunete, Pulgar y demás citados.

Tomo XI. Contiene 97 hojas con descripciones de varios géneros y de unas 90 especies pertenecientes a las clases XXIII y XXIV de Linneo; 81 láminas iluminadas de la clase Polygamia, 20 de la Criptogamia y 20 de palmas. Dibujantes, los ya citados.

A medida que nuestros botánicos iban terminando los volúmenes de la *Flora Peruviana y Chilense* que acabamos de citar, recibíanse de América nuevas remesas de plantas, descripciones y láminas, remitidas por Tafalla y compañeros.

El estudio de este material encontró nuevos géneros y especies, correspondientes a clases ya incluidas en los tomos impresos o también inéditos, pero ya terminados. Ruiz y Pavón no quisieron que se malograsen tantos esfuerzos y tantos sacrificios empleados en reunir dicho material, y en su consecuencia determinaron darlo a conocer en un Suplemento, que comprende los tomos siguientes, cuya reseña ofrecemos aquí:

Tomo I (Suplemento). Hállanse en él las descripciones de varios géneros y numerosas especies (100 entre unos y otras), correspondientes a las clases de Linneo, *Monandria monogina* o *Tetrandia trigina*, o sea I, II, III y IV. Láminas iluminadas, 100. Dibujantes, los mismos arriba mencionados.

Tomo II (Suplemento). Descripciones, 206, pertenecientes a la clase *Pentandria* de Linneo. Láminas, 152, de las cuales 149 están iluminadas y 4 en negro. Dibujantes, los ya dichos.

Tomo III (Suplemento). Descripciones, 100. Clases, *Trandia*, etc., hasta la *Decandria*, en parte. Láminas iluminadas, 99, correspondientes, respectivamente, a las clases VI, VII, VIII y X. Dibujantes, los ya citados.

Tomo IV (Suplemento). Descripciones, 103, pertenecientes a plantas de las clases *Decandria* (en parte), hasta la *Didinamia*, o sea la XIV. Láminas iluminadas completamente o sólo en parte, 118, correspondientes a especies de las clases X y XI.

Tomo V (Suplemento). Descripciones, 3. Un género nuevo. Láminas iluminadas en todo o en parte: 24 de la clase XII, 16 de la XIII y 50 de la XIV.

Resulta, pues, que la obra botánica de D. Hipólito Ruiz y D. José Pavón consta de los volúmenes siguientes: 1 del *Sistema Vegetabilium*, 1 de *Prodromus* y 3 de las *Species Plantarum*, todo ello ya publicado, mas 12 volúmenes inéditos, a saber: 7 de las *Species* y 5 del *Supplementum*. De éste hay un tomo, el quinto, que tiene sólo las tres descripciones arriba dichas. Su parte iconográfica está completa. Los cuatro restantes, casi acabados, lo mismo que cinco de las *Species*. Los 2 restantes de éstas, dispuestos ya para la imprenta.

VII

Tiempo invertido en la preparación de esta Flora.—Quienes trabajaron en la misma hasta 1816.—Idem desde esta fecha hasta 1832.—Oficinas de floras que funcionaban en Madrid por esas fechas.—Reales órdenes disponiendo que dependiesen del Botánico.—Agréganse a él las correspondientes a las floras de Nueva España y Nueva Granada.—Queda independiente la de la Flora del Perú.—Agrégase a esta don Demetrio Rodríguez.—Caudales invertidos en las floras de Nueva Granada y Peruana.—Valor científico de ésta.—Comparación de la misma con las obras botánicas anteriores de autores españoles.—Influencia de Linneo en España.—Generación gloriosa de botánicos aquí durante el siglo XVIII.—Obras y dibujos.—Excelencia de la Flora Peruana sobre las otras mencionadas.—Abandono lamentable con respecto a ésta.—La voz de un diputado.—Lo que se ha publicado de la Flora Peruana.—Que resta en pie de los géneros y especies creados por Ruiz y Pavón que han visto la luz pública.

Terminada la reseña que antecede, añadiremos algunos datos complementarios que ofrecen verdadero interés para comprender y apreciar debidamente la importancia de esta empresa.

¿Cuánto tiempo se empleó en ella? Nada menos que ¡cincuenta y cuatro años!, o sea desde 1778, en que dieron comienzo las tareas, hasta 1832, en que terminaron. Los trabajos de redacción corrieron a cargo de D. Hipólito Ruiz y su compañero, eficazmente auxiliados por D. Juan Tafalla, que continuó las exploraciones por Chile y Perú hasta principios del siglo XIX. Fué agregado a Tafalla D. Francisco Pulgar, como dibujante.

En 1816 falleció Ruiz, y entonces quedaron al frente de la Oficina de la Flora de Chile y Perú D. José Pa-

vón y D. Isidro Gálvez. Por aquella época funcionaban en Madrid tres oficinas similares, la que acabamos de citar y las llamadas, respectivamente, de la Flora de Nueva Granada y de la Flora de Nueva España. Parecía natural que habiendo en la Corte un centro científico, llamado Jardín Botánico, provisto de buena biblioteca y consagrado a cultivar y propagar en España el conocimiento de las plantas, quedasen agregadas a él las oficinas arriba dichas, bajo la dirección de profesores tan competentes como D. Casimiro Gómez Ortega, Palau, Cavanilles, Rojas y Clemente y D. Mariano Lagasca, y así fué dispuesto por las Reales órdenes de 17 de junio de 1801, 16 de agosto de 1814 y 24 de junio de 1815 (1).

En 1816 insistió de nuevo Lagasca sobre la conveniencia de dicha agregación, pero se logró tan solamente que pasasen al Botánico los materiales existentes en las oficinas de las floras de Nueva Granada y Nueva España, y esto por haber fallecido sus directores. Con respecto a la otra, continuó independiente, debido, sin duda, a la oposición tenaz de su jefe, quien, lo mismo que D. Hipólito Ruiz, se mantuvieron desde la época de Cavanilles alejados de dicho establecimiento y desavenidos con los profesores del mismo.

En 1828 fué agregado a la Oficina de la Flora del Perú el Profesor de Botánica D. Demetrio Rodríguez, pero no queda testimonio alguno de su colaboración en esta obra. Fué, por consiguiente, ésta fruto exclusivo de los viajeros y artistas ya sabidos.

(1) Véase el informe de Lagasca (4 de 1816) con motivo del expediente de viudedad de la esposa de D. Hipólito Ruiz. Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Legajo 2.525, trasladado del Archivo de Alcalá. Fascículo Botánicos y dibujantes de la Exposición del Perú.

¿Cuánto importó la *Flora Peruviana y Chilense*? Aunque su coste no alcanzó la cifra 7.500.000 pesetas, invertidas, según Lagasca (1), en la expedición de Mutis, podemos calcularlo aproximadamente en 3.000.000 de aquéllas. Ahora bien, ¿correspondió a este desembolso la importancia y perfección de la obra? Nos parece que sí, a pesar de haber sido muy discutida por Cavanilles y otros. Aparte los grandes elogios que mereció aquélla de los sabios extranjeros y españoles, bastará recordar un momento la perfección con que se han hecho las descripciones, así de géneros como de especies, el número considerable de unos y otras dados a conocer como nuevos para la ciencia, el esmero con que consignan las localidades y aplicaciones de aquellas plantas y asimismo el *habitus* o aspecto, si no de cada especie, al menos de la mayoría de éstas. Todo ello unido al gran número de ilustraciones muy bellas y exactísimas, que completan esta obra, justifican el que la calificuemos de *algo excepcional* en la historia de la ciencia botánica, sobre todo de América.

Este carácter resaltará más si por un momento la comparamos con los principales trabajos que sobre dicha materia realizaron en aquellos países otros naturalistas españoles. Desde principios del siglo xvi puede afirmarse que no faltaron en las colonias españolas de América compatriotas nuestros a quienes merecieron atención preferente las producciones vegetales de aquéllas. El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo dedicó a las plantas de América los libros VIII, IX, X y XI de su *Historia General y Natural de las Indias, Islas y*

(1) Informe antes citado.

Tierra Firme (1). El doctor Francisco Hernández estudió la flora mejicana durante los años 1570-77, que pasó en aquel país investigando sus producciones naturales por mandato de Felipe II (2). Su obra *De Historia Plantarum Novae Hispaniae* (2) es, indudablemente, lo más acabado que se produjo en aquella época relativo a Botánica.

También estudiaron las plantas de América el franciscano Bernardino de Sahagún, en su *Historia de las cosas de Nueva España* (3); el P. Bernabé Cobo (S. J.), en su *Historia del Nuevo Mundo* (4); el P. José de Acosta, en su *Historia Natural y Moral del Nuevo Mundo* (5), y algunos más que no citaremos.

Estas producciones de carácter, que podríamos llamar precientífico, fueron, sin embargo, el arado que roturó aquellas selvas vírgenes de la Botánica y Zoología del Nuevo Mundo, legándonos datos y noticias tan numerosos e interesantes que, merced a ellos, pudieron los naturalistas posteriores reconocer y clasificar muchos vegetales americanos, siguiendo la ruta que les habían trazado los autores de que arriba hicimos mención. Es indudable que los trabajos de algunos de éstos, como el Dr. Hernández y el P. Cobo, son de lo más acabado en su género para la época en que fueron escritos. En verdad que no cabe compararlos con la *Flora Peruviana y Chilena*, de que venimos ocupándonos, por tratarse de obras sepa-

(1) Edición de 1851. Madrid.

(2) Fué publicada en Madrid el año 1798 por D. Casimiro Gómez Ortega y consta de tres volúmenes en 4.º mayor.

(3) Libro XI, capítulos VI y VII. Edición de Méjico, 1870.

(4) Libros IV, V y VI. Editado en Sevilla, 1890-95, por la Sociedad de Bibliófilos andaluces, bajo la dirección de Jiménez de la Espada.

(5) Libros III y IV. Madrid, 1608.

radas cronológicamente por dos centurias e informadas, como es natural, por criterios y normas científicas muy diversas, pero aun así, resulta cierto que vinieron a constituir un precedente de valor indiscutible para los futuros investigadores, una base muy firme para los trabajos de éstos, y una revelación para el mundo científico. Lo que cabe asignar a la obra de Ruiz y compañero dentro del criterio arriba expuesto como cualidad exclusiva por la que supera a lo antiguo, es el número mucho mayor de plantas que dan éstos a conocer.

La revolución profunda introducida en la Botánica por Linneo, trajo consigo procedimientos de tal trascendencia, que cambiaron por completo el rumbo y la faz de dicha disciplina. No dejó de sentirse en España la influencia de las doctrinas linneanas que abrazaron con entusiasmo el Profesor botánico D. Casimiro Gómez Ortega (1771-1801) y su contemporáneo D. Melchor Palau a quién se debe la versión española de la *Filosofía Botánica*, del renombrado sueco. En ellos debió influir no poco, el discípulo de éste Pedro Loeffling, quien vino a España en 1751, permaneciendo aquí hasta 1754, en que zarpó con rumbo a la Guayana, formando parte de la expedición de Iturriaga.

Esa escuela dió a la ciencia una generación gloriosa de botánicos, a quienes cabe la honra de haber estudiado las producciones vegetales de ambas Américas legándonos testimonios tan elocuentes de sus campañas, como la *Flora Cumanensis*, de Pedro Loeffling (1754-56); el estudio de las plantas de Guayaquil, y en especial del árbol de la quina por D. Eugenio Alvarado (1755); los trabajos de Mutis y compañeros sobre la flora de Nueva Granada (1782-1808); la *Flora Guatemalensis*, de D. José Mociño, y la de *Flora Novae Hispaniae*, de

éste y D. Martín Sesse (1788-1808); las investigaciones de D. Luis Née y D. Tadeo Haenke sobre la vegetación Americana y polinesia (1789-1797); y para terminar la obra de Ruiz y Pavón de la que nos venimos ocupando. Estas obras están compuestas con arreglo a las normas linneanas y cabe por lo tanto compararlas entre sí.

Ahora bien ¿qué lugar ocupa con respecto a las restantes citadas la *Flora de Chile y Perú*? En cuanto a la parte iconográfica resulta muy superior a la de Nueva Granada, tanto por el número como por la esplendidez y magnificencia de las láminas, cerca de 7.000 la de Colombia, por 2.000 ó poco más la de Chile y Perú (1). En cuanto a los textos respectivos no cabe aún compararlos, por desconocerse, hasta el presente, el paradero del de Mutis y sus discípulos. Sólo advertiremos aquí que no fué constante el personal de la flora de Nueva Granada, como al contrario lo fué el de la de Chile y Perú, lo cual debió redundar, sin duda alguna, en perjuicio de la unidad y marcha ordenada de los trabajos correspondientes (2). En cuanto a las ilustraciones de las floras *Guatemalensis* y *Novae Hispaniae*, también se han extraviado, circunstancia tanto más lamentable cuanto que buena parte de ellas habían sido ejecutadas por D. Mariano Echevarría, de quien aseguró Lagasca; en 1815, ser el mejor dibujante naturalista que había en Europa. La parte iconográfica que conocemos de las restantes botánicas arriba citadas, aun siendo buena,

(1) Según Ruiz y Pavón (*Suplemento a la Quinología*, pág. 23), llegó a contar Mutis hasta 18 pintores! trabajando simultáneamente en la oficina de la Flora.

(2) En efecto, el botánico D. Bruno Landete, el geógrafo D. José Cambor y el dibujante D. Antonio García, incorporados a la expedición en 1783, dejaron más tarde de pertenecer a ella.

resulta inferior, tanto por el número como por la ejecución de los dibujos, a la de la *Flora Peruviana y Chilena*.

En cuanto a las descripciones de géneros y especies, se observa en todas ellas la mano experta de grandes maestros que, conociendo bien su profesión, sacrificaron a ésta vigilias y afanes prolongados, bien que la mayoría sin poder acabar sus obras, por circunstancias adversas; y una vez hecha esta salvedad consignaremos aquí, para terminar, que la *Flora Peruviana y Chilena*, es por extensión y amplitud del texto y por las novedades científicas que contiene, superior a todas las que acabamos de mencionar, constituyendo al presente, y a pesar y aun faltando el texto en el tomo V del *Suplemento*, la obra botánica de más altura y proporciones, levantada a la flora de nuestras antiguas colonias de América.

Y ahora, exclamará el lector y exclamamos también nosotros, ¿es posible, que hallándose casi terminado ese monumento científico, que habiendo costado a España varios millones de pesetas, que habiendo contribuido nuestras colonias antiguas de América y Filipinas con grandes cantidades (1) para que saliese a luz y, por último, que no habiendo faltado aquí, aun después de muertos sus autores, botánicos muy competentes, capaces de dirigir la impresión y también de subsanar las deficiencias del texto... es posible, repetimos, que haya permanecido inédito hasta la fecha, sin que los gobiernos españoles hayan intentado siquiera redimirlo de la obscuridad y olvido tan injustificados y antipatrióticos?

(1) Oportunamente publicaremos, Dios mediante, la lista de donantes y donaciones que obra en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid.

Aunque la nación ha experimentado durante el siglo XIX crisis políticas y económicas muy hondas, no creemos careciese de recursos para dar a luz siquiera alguno de los tomos, como por ejemplo el 4.º de las *Species Plantarum*, completamente acabado y hasta preparadas las planchas de sus láminas.

Y es lo curioso del caso que, en medio de tal abandono, todavía en los comienzos del siglo XIX resonaba en el Congreso la voz de algún diputado demandando el envío de jóvenes a nuestras colonias, para que estudiaran sus producciones zoológicas, botánicas, etc. ¿Qué idea tendría ese Padre de la Patria, de la inmensa labor llevada a cabo en las Américas por las expediciones científicas de Loeffling, Ruiz y Pavón, Mutis, Malaspina, etc., desde 1750 hasta 1808, para dar a conocer su gea, su flora y su fauna? Ignoraba, sin duda, que aún se hallaban abandonados los frutos de aquellas, pues de saberlo, parece obvio que pidiesen ante todo la publicación oportuna, de los mismos. Era lo más natural y lo más conforme al sentido común.

Por desgracia, no imperaron los dictados de éste, y los naturalistas que agotaron sus energías en los bosques americanos hasta perder algunos la vida, y los 20 millones de pesetas, sacrificados por los gobiernos españoles en esos viajes, todo ello vino a malograrse, cual si una sombra maléfica se complaciera en hacer fracasar empresas tan gigantescas.

De las floras de América ya mencionadas solo ha visto aquí la luz pública, en todo un siglo, el tomo 3.º de las *Species Plantarum*, de Ruiz y Pavón (1). Ante un

(1) La *Flora Novae Hispaniae* fué impresa por el Gobierno mejicano a mediados del siglo pasado, aunque sin láminas.

abandono tan lamentable ¿nos sorprenden ahora los reproches de gentes extrañas al decirnos que no hemos hecho labor científica en nuestras colonias? Pero en fin, pasemos a otro asunto. ¿Qué resta hoy en pie de los nuevos géneros y especies dados a conocer por nuestros exploradores de Chile y Perú en el *Prodromo*, en el *Systema Vegetabilium* y tres volúmenes de las *Species et Iconas Plantarum Florae Peruvianaee et Chilensis*?

Advertiremos ante todo, que la creación de dichos grupos obedece en ocasiones a un criterio muy personal en el modo de apreciar los caracteres, variando en muchos casos la importancia de estos, según el parecer de cada autor. De aquí el que géneros y especies conceptuados por unos como nuevos para la ciencia, no merezcan para otros tal calificativo, y hasta ocurre el caso de que algún género o alguna especie eliminados por un naturalista, del catálogo de los nuevos, hayan sido más tarde repuestos en éste, volviendo a figurar en su primitiva categoría. Pocos serán los autores, a quienes se hayan respetado todas sus creaciones en esta materia, sobre todo si han sido numerosas.

Los géneros nuevos establecidos y publicados por Don Hipólito Ruiz y D. José Pavón, ascienden a 141 según hemos visto. Pues bien, un examen del *Index Kelensis* (1) nos ha confirmado que aun figuran como legítimos 102, y en cuanto a las especies, pasan de 500 las que han conservado los nombres de dichos autores. De haberse publicado la obra completa, podemos afirmar, que se triplicaría, por lo menos, el número de unos y otras.

Tal es la obra fundamental de D. Hipólito Ruiz,

(1) Catálogo de todos los géneros y especies admitidos y no admitidos actualmente.

D. José Pavón, D. Juan Tafalla, D. Isidro Gálvez, D. José Brunete, D. Agustín Manzanilla, D. Francisco Pulgar y demás españoles que colaboraron en ella. Ante el olvido de propios y extraños, nos congratulamos de poder consignar aquí sus nombres y de ofrecer este homenaje a su memoria, para nosotros gloriosa.

VIII

Más producciones de don Hipólito Ruiz.—Idem de don José Pavón.

Si los autores de la *Flora Peruviana y Chilense*, no nos hubiesen legado más testimonios de su laboriosidad y competencia científica que dicha obra, bastaría esta para inmortalizarles colocándolos a la altura de los grandes botánicos y exploradores que nos ofrece la historia. Mas no se reduce a esto su actividad incansable: D. Hipólito Ruiz, sobre todo, y D. José Pavón, en medio de continua labor consagrada a la flora, encontraron todavía tiempo suficiente para componer otras producciones que vamos a mencionar ahora.

Además de la *Quinología*, y de la Respuesta a Cavanilles, arriba mencionadas, escribió Ruiz lo siguiente.

1.º *Memoria sobre la Ratanhia (Kramera triandra)* R. et P. (Madrid-1799). Descubrió D. Hipólito la virtud extraordinaria de la raíz de esta planta para contener las hemorragias obteniendo con el extracto de la misma un éxito indiscutible en las curaciones del hijo de un platero de Lima, de una joven esclava, de Huánuco, y de una hija del médico y cosmógrafo mayor del Perú Don Cosme Bueno.

2.º *Memoria sobre las virtudes y usos de la raíz de la planta llamada Yallhoy y [Monnina polistachya]* R. et P. Madrid 1805. El autor había observado en el Perú la eficacia de este medicamento para curar la disentería y una vez en España redactó el trabajo, que fué

presentado en 1803 a la Real Academia de Medicina. Acordó ésta incluirlo en el tomo 2.º de sus *Memorias*, pero habiéndose retrasado la publicación de éste, aquélla facultó al autor para que lo imprimiese por su cuenta (1).

3.º *Memoria sobre la Calaguala* [*Polypodium calaguala*] R. et P.—Madrid-1805. Se hacen resaltar en ésta sus virtudes *resolutivas* y *descoagulantes* aparte de otras igualmente beneficiosas.

4.º *Memoria sobre la Conchaguala* [*Gentiana Conchaguala*] R. et P.—Madrid-1805.

5.º *Memoria sobre el Smilax* (*China peruviana*) R. et P.—Madrid.

6.º *Memoria sobre el Bejuco de la estrella* (*Aristolochia fragrantissima*), R. et P.—Madrid-1805.

7.º *De vera fuci natantis fructicatione*.—Madrid-1796. Estudio del alga llamada vulgarmente Sargazo.

8.º *Breve discurso acerca de los progresos de la Botánica en España*. Ms. Son apuntes muy ligeros (2).

9.º *Observaciones sobre la raíz del Yallhoy*. Ms. (3). Se citan varios casos clínicos.

10.º *Reflexiones sobre la raíz de Serpentaria* [*Serpentaria virginiana*] y la del Reyno de Estrella [*Aristolochia fragrantissima*] R. et P.—Ms. (4).

(1) El informe manuscrito de dicha Real Academia existe en la Real Academia de Ciencias de Madrid y es muy laudatorio para D. Hipólito Ruiz. En él se citan los *buenos efectos* obtenidos en algunos enfermos, según testimonios de los doctores D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, D. Tomás García Suelto y D. Eugenio de Arrieta. También figura en el mismo legajo que contiene dicho informe un manuscrito de D. José Celestino Mutis (Santa Fe de Bogotá, 19 de Diciembre de 1803), titulado *Plan de curación de las disenterías*. Se funda en el empleo de la raíz del Jallhoy.

(2) Archivo de la Real Academia de Ciencias. Legajo de documentos, donado por D. Joaquín González Hidalgo.

(3) Leg. cit.

(4) *Ibid.*

- 11.º *Anotaciones circa genus Thibandiae*. Ms. (1).
- 12.º *Relación y noticias que da el botánico D. Hipólito Ruiz al Dr. D. Hipólito Unanico? para que por ellas puedan enviar desde el Perú a aquel naturalista algunos zurrónes de raíces de "China peruana", a fin de que dicho botánico continúe las observaciones sobre la virtud y usos de esta nueva droga sumamente interesante al comercio español y de las más preciosas para el alivio del hombre en sus dolencias*. Ms. (2).
- 13.º *Memoria sobre la fructificación del género "Cynomorium" y de sus virtudes y usos*. Ms. (3).
- 14.º *Impugnación de la doctrina de Cavanilles sobre los estigmas del iris*. Ms. (4).
- 15.º *Observaciones sobre el Fucus natans*. Ms. (5).
- 16.º *Instrucciones a que deberán arreglarse los botánicos de Méjico*. Ms. (6).
- 17.º *Géneros naturales.—Cuestión suscitada en la Real Academia Médica de Madrid sobre si hay o no.—Parecer que dió D. Hipólito Ruiz contra Cavanilles*. Ms. (7).
- 18.º *Observaciones y reparos a las obras del Abate Cavanilles*. Ms. (8).
- 19.º *Compendio histórico-médico-comercial de las quinas*. Ms. (9).

(1) Archivo de la Real Academia de Ciencias. Legajo de documentos, donado por D. Joaquín González Hidalgo.

(2) Leg. cit.

(3) Leg. cit.

(4) Leg. cit.

(5) Ibíd.

(6) Ibíd.

(7) Ibíd.

(8) Leg. cit.

(9) Existe en el Museo Británico de Historia Natural. Véase el Catá-

20.º *Reparos y reflexiones críticas sobre la Memoria de las quinas*. Ms. (1).

21.º *Experimentos sobre las quinas*.—1811. Ms. (2).

22.º *Causas por que las calenturas intermitentes no cortándose en los primeros accesos pasan a malignas y contagiosas*. Ms. (3).

23.º *Estampas de quina*. Ms. (4).

24.º *Tratado que puede servir de suplemento al diccionario y gramática de la lengua quichúa*. Ms. (5).

25.º *Memoria sobre la quina francesa*. Ms. (6).

26.º *Formulario para hacer viajes científicos*. Ms. (7).

27.º *Suplemento de la "Filosofía Botánica de Linneo" en colaboración con D. Antonio Palau*. Ms. (8).

28.º *Las guerras de Chile*. Ms. (9).

No fueron tan numerosas como las de Ruiz las producciones de D. José Pavón, pero aun así nos ha legado varias de mérito indiscutible que vamos a citar ahora.

1.ª *Laurografía o estudio de las especies de Laurel*. Manuscrito existente en el Archivo del Jardín Botánico, acompañado de 28 láminas dibujadas por Gálvez y Pulgar y grabadas por Suria, Gascó, Rodríguez y Panfil.

logo titulado *Cinchona Tercentenary Celebration and Exhibition*. London, 1930. Pág. 100, núm. 974.

(1) Obra citada. Pág. 101, núm. 976.

(2) *Ibíd.* Pág. 101, núm. 977.

(3) *Ibíd.* Pág. 101, núm. 978.

(4) *Ibíd.* Pág. 101, núm. 979.

(5) Citado en el "Discurso leído ante el claustro de la Universidad Central por D. Tomás Pascual de Miguel, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la Facultad de Farmacia. Madrid, 1867. Pág. 15.

(6) Discurso y página citada.

(7) *Ibíd.*

(8) *Ibíd.*

(9) *Ibíd.*

2.^a *Indice alfabético de todos los nombres índicos, provinciales y castellanos de todas las plantas publicadas e inéditas de la Flora Peruviana y Chilense, algunos de Nueva España y la Habana, con la correspondencia de los nombres botánicos, genéricos y específicos. Se citan las especies que producen gomas, resinas y bálsamos, como también las que sirven en tintorería y Medicina y las artes y las maderas para la construcción civil y naval.* Ms. Archivo del Jardín Botánico de Madrid.

3.^a *Disertación botánica sobre los géneros "Tovaria", "Actinophyllum", "Araucaria" y "Salmia", con la reunión de algunos que Linneo publicó como distintos.* Madrid, 1797.

4.^a *Nueva Quinología.* Ms. existente en el Museo Británico de Historia Natural. 1825.

Esta obra, en que se describen 40 especies del género *Cinchona*, fué publicada en Londres el año de 1862 con gran lujo y el título siguiente: *Illustrations of the Nueva Quinologia of Pavon, by John Eliot Howard.* Lleva 28 láminas en colores y más de 100 figuras (1).

(1) No deja de llamar la atención el que hayan pasado al Museo de Londres este manuscrito y los otros de Ruiz arriba citados. Tal vez impulsado Pavón por apremiantes necesidades y sin esperanza de que viese aquí la luz pública, lo haya enagenado como hizo con parte del Herbario de las quinas, a Mr. Aylmer Bourke Lambert. Véase la obra *Cinchona Tercentenary celebration and exhibition*, 1930. Pág. 101, núm. 982.

IX

José Dombey.—Su competencia científica.—Llega a España.—Informe sobre los medios para combatir la plaga de hormigas.— Su nombramiento para miembro de la expedición.—Sale para el Perú.—Comisiones que se le confieren.—Sus campañas botánicas.— Su regreso a España (1784).—Sus colecciones.—Inexactitudes de Larousse.

Mr. Dombey.—No se puede hacer la historia de este viaje sin ocuparse de D. José Dombey. Era éste un médico y naturalista francés que fué agregado a los expedicionarios españoles de Chile y Perú a instancias de su gobierno.

Poseía conocimientos no sólo de Botánica, sino también de otras ramas de las ciencias naturales, y llevaba la misión de estudiar las plantas y demás producciones de aquellas colonias españolas. El Gobierno francés le asignó como sueldo la cantidad anual de 6.000 libras moneda francesa y 600 pesos fuertes, por una vez, para su equipo.

Dombey llegó a España en los primeros meses de 1777, y poco después, contestando tal vez a una consulta, presentaba al Monarca unas instrucciones para combatir la plaga de hormigas, que, habiendo destruído en la Martinica las cosechas de caña dulce, era de temer se propagase a Cuba (1). Se le expidió por el Monarca

(1) El escrito se titula *Moyens pour détruire les fourmis dans l'Isle de la Martinique*. Estos medios se usaban ya por entonces contra los insectos en Francia y en Vals (Cataluña).

español el nombramiento correspondiente, previniéndosele además que no publicaría sus descubrimientos antes de que lo hiciesen sus compañeros de viaje y que había de dejar en España un ejemplar, por lo menos, de cada planta que cogiese. En octubre de 1777 zarpó con rumbo al Callao la nave que conducía a los expedicionarios, y seis meses más tarde fondeaba en aquel puerto, después de una travesía feliz. Dombey desempeñó, aparte de sus tareas botánicas, varias comisiones que le fueron conferidas por las autoridades españolas de aquellos países.

En 1779 recibió de D. Manuel Guirior el encargo de proceder, como facultativo, al reconocimiento y análisis de las aguas minerales de Cauchin y sus inmediaciones, desempeñando esta comisión con verdadero celo. Con fecha posterior pasó al Callao, en compañía de varios marinos españoles, para realizar estudios acerca de las mareas.

En 1779 se mandó desde España, por Real orden, que se investigase cuidadosamente sobre la existencia del salitre en el Perú, y fué designado también Dombey para llevar a cabo ese cometido (1), como, en efecto, lo hizo, aunque sufriendo una equivocación.

Poco después hizo una excursión a varios cotos mineros del Perú, y redactó un informe que contenía el resultado de sus observaciones (2).

(1) Dombey encontró en las costas peruanas una sustancia que remitió a Madrid y París, designándola con el nombre de *Salpetre*, por creerla nitro, pero el profesor Gómez Ortega, que hizo su análisis, demostró que se trataba de un sulfato de magnesio, abundante aquí en varias regiones.

(2) *Reflexiones sur les mines du Perú quant a leurs formation*, par Mr. J. Dombey. Lima, septiembre de 1780.—Dos hojas en folio escritas por ambas caras. Archivo de Alcalá. Legajo 2.525, trasladado al Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

En 1783, de nuevo por encargo del Regente de Chile, D. Tomás Álvarez Acevedo, a reconocer los yacimientos de azogue del Cerro de la Jarilla en el partido de Andacollo, no lejos de la ciudad de "La Serena", y después de un estudio minucioso presentó al mencionado Regente el fruto de sus trabajos, que mereció de éste los más calurosos elogios (1).

En 14 de abril de 1784 se retiró Dombey de la expedición, embarcando con rumbo a España en el navío "Peruano", mandado por el Brigadier D. Antonio de Córdova. Un año duró la travesía, por cierto penosísima, durante la cual estuvieron varias veces a punto del naufragio. A pesar de esto, Dombey recuperó, en parte, su perdida salud, arribando a Cádiz en los primeros días de mayo de 1785. Traía consigo colecciones muy valiosas de minerales, plantas, etc., y era su deber entregar la mitad de todo ello al Gobierno español, según compromiso adquirido por él desde un principio. En su consecuencia, pasó a Cádiz en agosto del mismo año (1785) un delegado de la autoridad para inspeccionar la distribución equitativa de dichas colecciones, terminada la cual se autorizó a Dombey para que remitiese

(1) He aquí la comunicación del Regente, que reproducimos como documento interesante: "Sr. D. José Dombey: Muy señor mío: Por el contexto de la Relación o Descripción de las minas de azogue de la Xarilla y Andacollo, que usted me remitió, por triplicado, en 30 de Agosto último, con igual número de planos geométricos y en perspectiva de dichos minerales y los metales que condujo para repartir ensayes [sic] en esta capital y demás fines que expresa en dicha relación, comprendo que usted ha evacuado cumplidamente el encargo que fué a su cuidado en el oficio que le dirigí con fecha 20 de Mayo, para reconocimiento y examen de dichas minas, en cuya inteligencia no puedo menos de participar a usted, por medio de ésta, quedo satisfecho y complacido de la puntualidad, celo y amor al real servicio con que usted ha desempeñado dicha comisión..." Expediente de Dombey.—Personal.—1778-1785.—Legajo 2.525. Trasladado al Museo Nacional de Ciencias Naturales desde el Archivo de Alcalá.

a París la parte que le correspondía (1). También se le exigió que reiterase por escrito la promesa de no publicar los descubrimientos hechos en este viaje hasta el regreso de sus colaboradores. Sin embargo, obtuvo permiso del Monarca español para comunicar aquéllos al Rey de Francia y a la Real Academia de Ciencias de París, que no fué poco.

Tal es la parte que corresponde a Mr. Dombey en esta campaña científica.

(1) No hubo, pues, *confiscación* de la mitad de dichas colecciones en beneficio del Rey de España. Es, por lo tanto, injustificado el reproche de Larousse (*Grand Dictionnaire Universel, etc.*, pág. 1.048) relativo a dicha confiscación.

X

Las efemérides y el «viaje» de Ruiz. — Fecha en que fué terminado. — La copia en limpio. — Noticias consignadas en el «Prodromo» y en la «Quinología». — La tesis del doctorado de Don Tomás Pascual. — El extracto del «viaje» de Jiménez de la Espada. — Nuestras pesquisas. — Personas que nos orientaron. — Hallazgo. — Conducta laudable de Doña Isabel Pascual. — Nuestras adiciones. — Recuerdo a los que nos han ayudado.

Uno de los primeros cuidados de Ruiz y Pavón fué el de llevar cuenta exacta y detallada de todos los acontecimientos ocurridos en su viaje, desde que partieron de Madrid hasta la fecha de su regreso. Con esas efemérides les fué muy hacedero trazar un cuadro completo y acabado de sus campañas científicas y de los parajes donde tuvieron lugar.

Once años aproximados de labor continua y de fatigosas peregrinaciones por cerros y montes de Chile y Perú les suministraron abundante y valioso material para escribir un “viaje” lleno de provechosas enseñanzas y de interesantes episodios. En él pusieron mano apenas vueltos a Madrid, con la natural ilusión de hacer público en España y el mundo científico el fruto de una campaña tan pródiga en sacrificios y en resultados para las ciencias. Para el año 1793 tenían dispuesta ya la copia en limpio del referido “viaje”, en espera de recursos pecuniarios para darlo a la imprenta. Constaba aquélla de *noventa pliegos* de letra menuda, según

afirma su autor (1), y contenía un relato muy detallado de los trabajos de la expedición. Dificultades insuperables impidieron que saliese a luz, y al fallecer D. Hipólito Ruiz, en 1816, debió quedar el manuscrito en poder de su familia, si es que no pasó a manos de D. José Pavón.

No faltaban algunas noticias del viaje consignadas por ambos botánicos en el prefacio del *Prodromo* y por D. Hipólito Ruiz en el de la *Quinología*, pero resultaban tan escasas que no era posible tomarlas por base para formar un concepto ni siquiera aproximado de la importancia de la expedición. De aquí el que se fué borrando el recuerdo de ésta, que sólo conservaron algunos naturalistas del siglo pasado.

Así estaban las cosas cuando en 1867 un individuo por nombre D. Tomás Pascual de Miguel, poseedor de una copia del "viaje", tuvo la ocurrencia de utilizarla para componer la tesis doctoral con que daba cima a su carrera de farmacéutico (2). Esta circunstancia hizo reverdecir por un momento la memoria de la expedición botánica al Perú, que muy pronto volvió a extinguirse. Interesados nosotros en aclarar este asunto, cúponos la suerte de dar con un extracto del "viaje", debido a D. Marcos Jiménez de la Espada, quien tuvo la ocurrencia feliz de consignar al pie de dicho extracto

(1) Así lo dice Ruiz en el *Suplemento a la Quinología*, pág. 115. Nota.

(2) Vió la luz pública en el año citado (1867), con el título siguiente: "Discurso leído ante el Claustro de la Universidad Central por D. Tomás Pascual de Miguel en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Farmacia". "Juicio comparativo entre las expediciones botánicas hechas al Nuevo Mundo por D. Hipólito Ruiz y D. José C. Mutis". Recordamos haber oído al hoy difunto D. Blas Lázaro, que existía otra tesis doctoral sobre dicho viaje, pero no hemos podido verla.

el nombre y domicilio del poseedor de dicho "viaje", o sea de D. Tomás Pascual de Miguel. Fué para nosotros una revelación y una pista insospechada que nos propusimos aprovechar, bien que sin esperanza, pues no en vano habían transcurrido treinta y tantos años desde el fallecimiento del Sr. Pascual de Miguel. Callaremos aquí las indagaciones y pesquisas, casi policíacas, realizadas por nosotros para dar con el paradero del "viaje"; pero sería una ingratitud omitir ahora los nombres de D. Fernando Gayoso, D. Luis Siboni y D. José Reimundo, que nos orientaron en aquéllas. Gracias a este último, que había sido mancebo de D. Tomás Pascual, supimos que vivía en el inmediato pueblo de Aravaca una hija de éste, llamada doña Isabel, y después de informarnos por medio del párroco D. Félix Martín, nos trasladamos a dicho pueblo, pasando en compañía de aquél al domicilio de la citada señora. Esta nos recibió con la mayor amabilidad, y, oído el objeto de la visita, puso en nuestras manos en ansiado manuscrito, que trajimos a Madrid, dando por bien empleadas todas las molestias consiguientes a tan fatigosa gestión. Conste, pues, aquí el testimonio de la gratitud más profunda, primero a doña Isabel Pascual, y después a los señores arriba mencionados.

Una vez en Madrid, presentamos el manuscrito a nuestro querido maestro D. Ignacio Bolívar, Director del Museo de Ciencias Naturales, quien se manifestó sumamente complacido del hallazgo, prometiéndonos, además, darlo a la imprenta cuando las circunstancias lo permitiesen. Después de algunos años de espera se ha presentado, por fin, la oportunidad de publicarlo, y el Sr. Bolívar, cumpliendo su palabra, determinó que

así se hiciese. El es, por lo tanto, el promotor de esta obra, que merced a su celo y entusiasmo por nuestras glorias científicas, abandona hoy la obscuridad para presentarse ante el mundo ilustrado. Ojalá sea bien recibida.

El manuscrito de que nos hemos servido para esta publicación consta de sesenta y siete pliegos de papel de barba, escritos por todas las caras de puño y letra de D. Hipólito Ruiz. La mayoría conserva los caracteres perfectamente legibles. Abundan las adiciones marginales y en algunos las correcciones interlineares. La ortografía y puntuación, muy descuidadas. Hemos corregido esta última. Faltan la descripción de Lima y también la correspondiente a la ciudad de Huánuco, que se hallaban, sin duda alguna, en la copia última dispuesta para la imprenta. Tratamos, en efecto, de buscar esa copia, acudiendo a la persona de quien nos dijeron que debía poseerla, pero nuestras gestiones fracasaron *ruidosamente*, recibiendo, por tercera persona, una contestación impolítica y destemplada. La perdonamos de buen grado.

Hemos añadido a cada párrafo la numeración correspondiente, anteponiéndole, además, un sumario, por el cual cabe darse cuenta del contenido de aquél. Lleva también la obra algunas notas, debiendo advertirse aquí que las consignadas en la página 32, relativas a nombres técnicos de peces, las debemos a nuestro querido amigo el Doctor D. Luis Lozano, Profesor de esta Facultad de Ciencias.

A fin de facilitar el manejo de la obra, va provista de cuatro índices, hechos por nosotros, a saber: uno de materias y tres alfabéticos. En la ordenación de éstos ha cooperado, con el mayor celo y desinterés, nuestro

querido amigo el Conservador del Museo y Auxiliar de la Universidad, D. José Huidobro, a quien, como al anterior, estamos profundamente reconocidos.

Al texto del viaje siguen los documentos inéditos relativos al mismo, avalorándole extraordinariamente con referencias y noticias no incluidas en aquél.

XI

Contenido del «viaje».— Parte geográfica.— Idem botánica.— Idem mineralógica.— Idem zoológica.— Detalle entomológico curioso.— Episodios históricos.— Apéndices.

Basta pasar la vista por las páginas de este “viaje” para convencerse de que constituye un documento valiosísimo y excepcional en nuestra literatura hispanoamericana. Muy cerca de once años peregrinando por tierras de Chile y Perú, a fin de conocer, estudiar y describir sus producciones todas, proporcionaron a Ruiz y Pavón material sobrado para trazar un cuadro completo de la vida de aquellas colonias en sus varios aspectos. No se trata, por consiguiente, de uno de tantos *diarios* en que se registran cronológicamente sucesos y episodios de carácter más o menos personal. El “viaje” que hoy publicamos obedece a un plan más amplio y a una orientación más objetiva. Bastará para convencerse de ello un examen breve del mismo, en sus principales aspectos. Uno de los que ofrecen mayor importancia es el geográfico. Desde las *Relaciones Geográficas de Indias*, hechas en la época de Felipe II (1), no se ha escrito nada tan detallado y completo acerca de la geografía de Chile y Perú como lo de este “viaje”.

Nuestros botánicos dieron principio a sus trabajos en el mismo Lima, que describieron minuciosamente, y

(1) Vieron la luz pública en Madrid el año 1881, anotadas por D. Marcos Jiménez de la Espada, que dirigió la edición.

en sus alrededores, donde causaron extrañeza en los naturales, que les llamaban *brujos yerbateros* (1). Pasaron después a la provincia del Cercado, comprendida en el actual Departamento de Lima, y sucesivamente a las de Chancay (en el mismo Departamento), Tarma (Departamento de Junin), Huarocheri (Departamento de Lima), Huánuco (Departamento actual del mismo nombre), Xauxa (Departamento de Junin) y Huamalies (Departamento de Huánuco). Provincia por provincia y región por región, se van describiendo en este "viaje" con toda minuciosidad, comenzando por los límites respectivos y siguiendo después por el temperamento y clima, naturaleza y topografía del terreno, producciones naturales, habitantes, enfermedades más comunes en cada localidad, etc., etc. Por lo que se refiere a la organización eclesiástica, el autor hace mención, no sólo de los conventos y asilos existentes en cada población, sino también de todas las parroquias y de todos los anejos correspondientes. Pero con ser muy interesante la parte geográfica de esta obra, lo es mucho más la parte botánica. Más de quinientos géneros y mil seiscientas especies de plantas vienen citados en ella. Y no es sólo esto. Descríbense, además, el porte y aspecto de muchos árboles y arbustos y yerbas, los usos domésticos de gran parte de las mismas, sus aplicaciones médicas e industriales, los nombres vernáculos y el por qué de cada uno.

Tampoco olvidó D. Hipólito Ruiz la parte mineralógica, pues a ella consagra los artículos XIV y XXIII, principalmente, ni la zoológica, sobre la cual abundan

(1) Nos aseguran que algunos de aquellos parajes conserva todavía el nombre de *cerro de los yerbateros*.

en todo el relato noticias de positivo interés. Entre éstas hay una digna de particular mención, y es la que se refiere a las pequeñas hormigas, destructoras de la cerdana, cuyas hojas cortan en pedacitos triangulares, transportándolos después sujetos por el ángulo más agudo e izándolas a manera de vela latina. Así caminan con ellas, mediante el auxilio del viento, hasta depositarlas en el hormiguero, de un modo habilísimo e ingenioso, para que ocupen el menor espacio posible. Semejante fenómeno, que sólo han citado algunos entomólogos muchos años más tarde, aparece ya consignado en este "viaje" (página 261) con todos los detalles apetecibles.

Todavía constan en este relato algunos acontecimientos interesantes de carácter histórico, por ejemplo, los terremotos e inundaciones de Valdivia en 1730 y 1751, respectivamente; el levantamiento de Tupac-Amaro (1781) (página 151); los asesinatos perpetrados por los indios en 1766 y 1772, y, para no añadir más, la batalla de Villagra, en que fué derrotado y muerto el Maestro de Campo de este nombre.

Tal es, a grandes rasgos, el contenido del *Viaje de Don Hipólito Ruiz, Don José Pavón, Don José Dombey, Don Isidro Gálvez y Don José Brunete a Chile y Perú*.

Para completarlo faltaba la documentación oficial relativa al mismo, y con ella hemos dado por verdadera suerte. Consta de los nombramientos reales, correspondencia, instrucciones, listas de envíos y otras cosas de positivo interés. Con esto cerramos la obra, que resulta, según nuestra humilde opinión, una página gloriosa para la historia científica de España.

ÍNDICE BOTÁNICO DE NOMBRES TÉCNICOS

	Págs.		Págs.
A			
Abatia Galvetana.....	342	Acrosticum nitidum.....	61
— rugosa.....	342	— obovatum.....	61
— Yoriturp.....	342	— palmatum.....	61
Abragene villosa.....	65	— Squamatum.....	61
Acalipha betuloides.....	271	— Squamato.-Tomen-	
— glandulosa.....	316	tosum.....	61
— granulata.....	316	— Sulphureum.....	61
— polygama.....	271	Actinophyllum acuminatum ...	315
— pubescens.....	112	— angulatum.....	315
— purpurea.....	112	— conicum.....	345
Acea globosa.....	342	— pedicellatum ...	345
Acaena amaerinifolia.....	185	— pentandrum	117
— amentifolia.....	133	Acunna oblonga..... 64 y	308
— pinnatifida.....	186	— lanceolata.....	344
— trifida.....	186	Adiantum brachiatum.....	134
Achilea lutea.....	297	— capilus-veneris.....	61
— urens.....	297	— traperiforme.....	134
Achras mamosa.....	40	Aechmea paniculata.....	264
— tetrandra.....	264	Aestoxicum punctatum.....	190
Achirantes geniculata.....	117	Agencia pimpinelaefolia.....	119
— mucronata.....	62	Ageratum conyzoides.....	41
— obovata.....	132	— secundum ... 112 y	116
— paposa.....	268	— trinerve.....	116
— purpurea.....	354	Alchemilla pinnata.....	63
— rigida.....	132	— rotundifolia.....	342
— secunda.....	304	— tripartita.....	342
— violacea.....	354	Aldea pinnata.....	196
Acladodea pinnata.....	346	Althea cornuta.....	117
Acosta aculeata..... 116 y	302	Alium angulosum.....	146
Acrosticum acutum.....	134	— triquetrum.....	146
— calomelanos.....	61	Alstroemeria capitata.....	63
— cuaesaro ... 143 y	302	— coccinea.....	63
— lineare.....	61	— crocea.....	63
— maratæ.....	61	— discolor.....	200
		— fimbriata.....	264
		— Ligtu 196 y	200

	Págs.		Págs.
Alstroemeria peregrina	148	Aristolochia caudata	271
— punicea	315	— glandulosa	185
— salsilla	194	— vaginans	245
— secunda	315	Artemisia hirsuta	65
— spiralis	200	Arum aliaceum	305
— tomentosa. 315 y	342	— auditum	262
Alzatea verticillata	304	— lanceolatum 117 y	262
Amaryllis formossissima	193	— lineatum	262
— miniata	116	— parvifolium	262
Amaranthus retroflexus	146	— rosaceum	117
— spinosus	146	— tripartitum	262
Ambrosia maritima	41	— tuberosum	262
Ammomum racemosum	295	— volubile	262
Andromedae aff. alata.....	64	Asclepias cordata	62
— — bracteata	342	— curasavica?	300
— — cordifolia ...	315	— reticulata	313
— — glauca	342	Asplenium candatum	61
— lanuginosa	64	— falcato-lineare 61	61
— mellifera	343	— lineatum	61
— nitida	64	— multifidum	61
— punctata ... 64 y	315	— salicifolium	134
— purpurea	64	Aster auricularis	65
Anchusa alba	62	— crosus	116
Anguloa uniflora	315	— foliaceus	65
Anemone digittata 62 y	191	— lanuginosus 133 y	184
— pubescens	62	— liratus 133 y	184
Anetum parvum	39	— multifidus	201
Annona lutea	302	— repens	193
— microcarpa	304	— tomentosus	65
— muricata	147	Astragalus capitatus	196
— squamosa	148	— dependens	196
— reticulata	300	Astronemia linearis	63
Antherico aff. falcatum	342	Atriplex cristalina	146
Anthirrinum avenium	343	— monoica	67
Anthodon decussatum	295	Atropa áspera	157
Apium graveolens	205	— biflora	62
Aralia globosa	268	— umbellata	149
Araliae aff. digittata 69 y	314	Auguria trifolia	266
— — ferruginea	304	— triloba	266
— lanceolata	314	Axinea lanceolata	315
— aff. trinervis	261	— purpurea	315
Arbutus multiflora	64	Azara eliptica	191
— parvifolia	342	— lanceolata	191
— racemosa	206	— obovata	191

	Págs.		Págs.
B			
<i>Bacaria corymbosa</i>	315	<i>Bignonia muricata</i>	269
— <i>spinosa</i>	65	— <i>planisiliqua</i>	269
<i>Bauhinia aculeata</i> 36 y	133	— <i>stans</i>	58
— <i>rosea</i>	133	<i>Bidens cuneifolia</i>	37
<i>Baitaria acaulis</i>	354	— <i>cuneiformis</i>	146
<i>Banisteria auriculata</i>	261	— <i>nasturcifolia</i>	65
— <i>flabelliformis</i>	261	— <i>pinnato-multifida</i>	65
— <i>fulgens</i>	134	— <i>tripartita</i>	41
— <i>papilionia</i>	261	<i>Bixa muricata</i>	260
— <i>rugosa</i>	304	— <i>orellana</i>	260
<i>Bantisa rivularis</i>	146	<i>Bletia ensiformis</i>	262
<i>Bartsia hirsuta</i>	64	— <i>catenulata</i>	262
— <i>prostrata</i>	64	<i>Boconia frutescens</i>	295
— <i>purpurea</i>	64	<i>Boerhavia scandens</i> 148 y	297
<i>Bassella diffusa</i>	342	— <i>viscosa</i> 146 y	297
<i>Begonia ciliata</i> 295 y	305	<i>Bombax aculeatum</i>	265
— <i>coccinea</i>	316	— <i>microcarpum</i>	265
— <i>cuculata</i>	266	— <i>polyandrum an caroli-</i>	
— <i>hirsuta</i>	316	— <i>nea?</i>	304
— <i>incarnata</i>	316	— <i>trilobum</i>	117
— <i>lobata</i>	112	<i>Bombilla</i>	345
— <i>monadelfa</i>	316	<i>Borrlesia palmata</i>	146
— <i>obliqua</i>	112	<i>Bowlesia lobata</i>	344
— <i>parviflora</i>	316	<i>Brionia cordifolia</i>	134
— <i>purpurea</i>	266	<i>Briza media</i>	59
— <i>repens</i>	266	<i>Browalia demissa</i> L? ... 112 y	342
— <i>rosea</i>	316	<i>Bromelia Ananas</i>	268
— <i>utriculata</i>	316	— <i>bicolor</i>	187
<i>Berberis lutea</i> 315 y	351	— <i>incarnata</i>	264
— <i>mucronata</i>	63	— <i>sohacelata</i>	187
— <i>tortuosa</i>	63	<i>Brumellia aculeata</i>	315
<i>Besleria auriculata</i>	117	— <i>inermis</i>	315
— <i>biflora</i>	112	<i>Bryum nitidum</i>	61
— <i>diversicolor</i>	117	<i>Buddleja diffusa</i>	300
— <i>radicans</i> 112 y	269	— <i>globosa</i>	195
<i>Betula acuminata</i>	263	— <i>incana</i> 58 y	342
— <i>alba</i>	67	— <i>occidentalis</i>	146
— <i>nigra</i>	342	— <i>sarmentosa</i>	96
<i>Bignonia alba</i>	269	— <i>spicata</i>	313
— <i>brachiata</i>	269	C	
— <i>clavata</i>	269	<i>Cacaulis grandiflora</i>	62
— <i>coerulea</i>	97	<i>Cactus cancelatus</i>	249
— <i>lanuginosa</i>	269	— <i>echinatus</i>	249

	Págs.		Págs.
<i>Cactus erinaceus</i>	249	<i>Calypictus acuminatus</i>	265
— <i>lanatus</i>	249	<i>Campanula biflora</i>	146
— <i>parasitica</i>	265	— <i>denticulata</i>	206
— <i>squamatus</i>	249	— <i>filiformis</i>	190
<i>Calamus hamatus</i>	267	<i>Campomanesia palillos</i>	300
<i>Calceolaria alba</i>	201	<i>Canchalagua</i>	298
— <i>angustiflora</i>	353	<i>Canna paniculata</i>	302
— <i>bicolor</i>	133	— <i>triflora</i>	342
— <i>crenata</i>	353	<i>Capsicum frutescens</i> L.....	263
— <i>cuneiformis</i>	353	— <i>pubescens</i>	263
— <i>dentata</i> 133 y	184	<i>Cardana aliadora</i>	261
— <i>inflexa</i>	353	<i>Cardiospermum biternatum</i>	132
— <i>linearis</i> 69 y	72	<i>Carica canescens</i>	353
— <i>maculata</i>	353	— <i>glandulosa</i>	319
— <i>nutans</i>	353	— <i>monoica</i>	306
— <i>perfoliata</i>	112	— <i>septemlobata</i>	266
— <i>pinnata</i> 133 y	146	<i>Carludovica acuminata</i>	267
— <i>pulverulenta</i>	353	— <i>angustifolia</i>	307
— <i>rugosa</i>	184	— <i>latifolia</i>	307
— <i>scabra</i>	62	— <i>palmata</i>	267
— <i>scrophilariaefolia</i> ..	184	— <i>trigona</i>	317
— <i>sessilis</i>	184	<i>Carthamus ciliatus</i>	201
— <i>tomentosa</i>	62	<i>Cassia biminea</i>	302
— <i>trifida</i>	353	— <i>procera</i>	265
— <i>umbellata</i>	342	— <i>reflexa</i>	187
— <i>uniflora</i>	62	— <i>tenuissima</i>	40
— <i>verticillata</i>	133	— <i>tora</i>	147
— <i>virgata</i>	353	<i>Castigonia lobata</i>	41
— <i>viscosa</i>	133	<i>Casupoa radicans</i>	262
<i>Caliphrantes paniculata</i>	265	<i>Cavalleria dentata</i>	317
<i>Calyxhimenia expansa</i>	149	— <i>dependens</i>	317
— <i>ovata</i>	149	— <i>ferruginea</i>	317
— <i>viscosa</i> ... 96 y	297	— <i>latifolia</i>	317
<i>Calla acuminata</i>	117	— <i>pelucida</i>	317
— <i>bracteata</i>	262	— <i>venosissima</i>	344
— <i>canaliculata</i>	305	<i>Cavanillesia umbellata</i>	269
— <i>nuda</i>	305	<i>Ceanothus granulosus</i>	295
— <i>pinnata</i>	262	<i>Cecropia alba</i>	316
— <i>polystachia</i>	117	— <i>aquifera</i>	112
— <i>radicans</i>	262	— <i>aspera</i>	305
— <i>undulata</i>	262	— <i>canescens</i>	262
<i>Callicarpa cordifolia</i>	313	— <i>coriacea</i>	295
— <i>globiflora</i>	303	— <i>digittata</i>	305
<i>Callisia repens</i>	133	— <i>tubulosa</i>	316

	Págs.		Págs.
<i>Cedrella inodora</i>	303	<i>Cissampelos cordata</i>	112
— <i>odorata</i>	39 y 272	— <i>peltata</i>	112
<i>Celastrus corymbosus</i>	314	— <i>villosa</i>	344
— <i>dependens</i>	197	<i>Cissus compressicaulis</i> ...	148 y 346
— <i>lutescens</i>	314	— <i>lobata</i>	308
— <i>triflorus</i>	62	— <i>striata</i>	196
<i>Celsiae aff. lanceolata</i>	58	<i>Citissus purpurea</i>	64 y 112
— — <i>linearis</i>	342	<i>Citrosma echinata</i>	295
— — <i>ovata</i>	342	— <i>muricata</i>	316
<i>Celtis biflora</i>	256	— <i>ovalis</i>	316
— <i>scabra</i>	266	— <i>pyriformis</i>	112 y 316
— <i>spinosa</i>	256 y 345	— <i>tomentosa</i>	316
<i>Celosia conferta</i>	133	<i>Clarisa biflora</i>	262
<i>Centaurea napifolia</i>	148	— <i>racemosa</i>	262
<i>Cerbera salicifolia</i>	355	<i>Clayija lanceolata</i>	303
<i>Cestrum auriculatum</i>	353	— <i>macrocarpa</i>	314
— <i>lanuginosum</i>	268	— <i>spathulata</i>	314
— <i>longiflorum</i>	303	<i>Clematis vitalba?</i>	249
— <i>pulverulatum</i>	112	<i>Cleome aculeata</i>	269
— <i>racemosum</i>	303	— <i>coccinea</i>	304
— <i>rigidum</i>	314	— <i>concava</i>	308
— <i>undulatum</i>	97 y 295	— <i>glandulosa</i>	60
— <i>virgatum</i>	184	— <i>longisiliqua</i>	269
<i>Chenopodium album</i>	145	— <i>triflora</i>	40
— <i>amarum</i>	185	<i>Clinopodium bisseratum</i>	117
— <i>dulce</i>	186	— <i>procumbens</i>	117
— <i>multifidum</i>	186	<i>Clitoria? pubescens</i>	261
<i>Chiococca ovata</i>	303	<i>Clusiae aff. macrocarpa</i>	316
<i>Chotocrater pubescens</i>	295	— — <i>triflora</i>	295
— <i>serrata</i>	295	— <i>radicans</i>	266
<i>Chendodendron tomentosa</i>	346	— <i>rosea</i>	112 y 344
<i>Ciffus obliqua</i>	66	— <i>rotundicapsula</i>	295
<i>Cinchona angustifolia</i>	313	— <i>thuryfera</i>	66
— <i>grandiflora</i>	261	<i>Cocalia? pubescens</i>	117
— <i>hirsuta</i>	342	— <i>punctata</i>	299
— <i>magniflora</i>	111	— <i>serrata</i>	299
— <i>nitida</i>	111	<i>Coccoloba carinata</i>	118
— <i>officinalis</i>	118 y 320	— <i>hastata</i>	191
— <i>ovata</i>	319	— <i>nitida</i>	63
— <i>purpurea</i>	118	— <i>volubilis</i>	63
— <i>rosea</i>	261	<i>Coffea occidentalis</i>	112 y 302
<i>Cineraria fasciculata</i>	194	— <i>subsessilis</i>	308
— <i>lanceolata</i>	393	— <i>tetrandra</i>	303
<i>Cipripedium grandiflorum</i>	66	<i>Collumelia corymbosa</i>	342

	Págs.		Págs.
<i>Collumelia ovalis</i>	63	<i>Cucumis purpureus</i>	305
<i>Commelina nervosa</i>	112	— <i>quinelobatus</i>	305
<i>Condalia lanceolata</i>	116	<i>Cucurbita fragrans</i>	305
— <i>obovata</i>	116	— <i>lagenaria</i>	195
— <i>sessilis</i>	112	<i>Cuphea ciliata</i>	96
<i>Convolvulus cymosus</i>	268	— <i>cordata</i>	64 y 343
— <i>quinquefolium</i>	112 y 303	<i>Cuscuta odorata</i>	344
— <i>secundus</i>	34	<i>Cussapoa latifolia</i>	112
— <i>sepium</i>	34	— <i>obovata</i>	112 y 306
— <i>stipulatus</i>	34	— <i>radicans</i>	266
<i>Corchorus siliquosus</i>	40	— <i>triloba</i>	306
<i>Cordia rotundifolia</i> 34 y	149	<i>Cybantos punctata</i>	193
<i>Coreopsis trifida</i>	97 y 307	<i>Cynanchum acuminatum</i>	346
<i>Coriaria nervosa</i>	184	— <i>glandulosum</i>	62
— <i>pinnata</i>	67	— <i>lanuginosum</i>	302
<i>Cornidea umbellata</i>	116	— <i>lanceolatum</i>	304
<i>Cosmos laciniata</i>	65	— <i>macrocarpum</i>	268
— <i>pinnata</i>	156	— <i>minimum</i>	62
<i>Costus argenteus</i>	295	— <i>pentagonum</i>	268
— <i>loevis</i>	345	— <i>racemosum</i>	39
— <i>ruber</i>	117	<i>Cynoglossum decurrens</i>	191
— <i>scaber</i>	295	— <i>paucifolium</i>	191
<i>Cotyledon lyratum</i>	184	— <i>pilosum</i>	39
<i>Crescentia cujete</i>	36	— <i>revolutum</i>	63
<i>Crinum luteum</i>	264	<i>Cynomorium fungiforme</i>	294
— <i>sagittatum</i>	63	— <i>ramosum</i>	271
<i>Crotalaria incana</i> 36 y	146	<i>Cyperus striatus</i>	63
— <i>laburnifolia</i>	149	<i>Cypripedium grandiflorum</i>	112 y 315
— <i>retusa</i>	116	<i>Cytisus canescens</i>	344
— <i>trigona</i>	305		
<i>Croton ciliatum</i>	299	D	
— <i>gummiferum</i>	271	<i>Datura sanguinea</i>	61
— <i>hirsutum</i>	271	<i>Decostea scandens</i>	190
— <i>nudum</i>	118	<i>Desfontania spinosa</i>	63
— <i>pulverulentum</i>	66	<i>Delechampia rosea</i>	252
— <i>striatum</i>	66	<i>Dianthera appendiculata</i>	267
— <i>trinerve</i>	191	— <i>ciliata</i>	267
— <i>umbellatum</i>	271	— <i>hirsuta</i>	300
<i>Cuellaria cinerarea</i>	342	— <i>mucronata</i>	148
— <i>ferruginea</i> ... 134 y	342	— <i>repens</i>	34
— <i>linearis</i>	342	<i>Dichondra crenata</i>	62
— <i>obovata</i>	112	— <i>fragosa</i>	62
— <i>revoluta</i>	342	— <i>multifida</i>	62

	Págs.		Págs.
<i>Dichondra remiformis</i>	62	<i>Epidendrum cordatum</i>	305
— <i>repens</i>	62	— <i>coronatum</i>	266
<i>Dilenise</i> aff. <i>rubra</i>	342	— <i>corymbosum</i>	315
<i>Dioscorea acuminata</i>	133	— <i>cristatum</i>	266
— <i>filiformis</i>	191	— <i>croceum</i>	66
— <i>hastata</i>	195	— <i>emarginatum</i>	66
— <i>triloba</i>	117	— <i>equitans</i>	266
<i>Dixcia monadelphica</i>	344	— <i>ferrugineum</i>	305
<i>Dodonea viscosa</i>	63	— <i>lineare</i>	66
<i>Dolichos Lablab</i>	36	— <i>maculatum</i>	66
— <i>soja?</i>	148	— <i>nutans</i>	316
— <i>subrectus</i>	41	— <i>paniculatum</i>	316
— <i>umbellatus</i>	266	— <i>parviflorum</i>	316
— <i>uncinatus</i>	36	— <i>scabrum</i>	344
<i>Dorstenia ovalis</i>	302	— <i>triflorum</i>	66
<i>Dracocephalum?</i> <i>odoratum</i>	116	— <i>viride</i>	266
<i>Drimis acris</i>	166	— <i>volubile</i>	66
<i>Duranta plumosa</i>	64	<i>Erigerum phyladelphium</i>	41
E		<i>Eringium ciliatum</i>	201
<i>Eclipta alba</i>	146	— <i>coeruleum</i>	133
<i>Echites acuminata</i> 112 y	303	— <i>trifidum</i>	201
— <i>glandulosa</i>	314	— <i>tripodum</i>	201
— <i>larea</i>	346	<i>Erinus prostratus</i>	265
— <i>spiralis</i>	117	<i>Eriocaulon parvum</i>	342
— <i>subsagittata</i>	112	— <i>vaginans</i>	342
<i>Ecremacourus viridis</i>	313	<i>Erysimum tuberosum</i>	191
<i>Egiphylla biflora</i>	62	<i>Erythrina articulata</i>	305
<i>Elaterium bifidum</i>	146	— <i>auriculata</i>	265
— <i>glandulosum</i>	307	— <i>coralodendron</i>	36
— <i>pedatum</i>	146	— <i>glandulosa</i> ... 265 y	270
<i>Elephantopus capitatus</i> . 295 y	346	— <i>incarnata</i>	112
— <i>spicatus</i>	269	— <i>villcatauri</i>	265
— <i>tuberosus</i>	305	— <i>volubilis</i>	265
<i>Embotrium dentatum</i>	190	<i>Erythroxylon coca</i> 115 y	116
— <i>emarginatum</i> 64 y	313	— <i>patens</i>	345
— <i>lanceolatum</i>	190	— <i>stipulatum</i>	269
— <i>monospermum</i>	313	<i>Escobedia scabra</i>	117
— <i>obliquum</i>	190	— <i>tinctorea</i>	295
— <i>pinnatum</i>	313	<i>Eucelia obliqua</i>	146
<i>Ephedra distachia</i>	67	<i>Eugenia procera</i>	315
<i>Epidendrum acuminatum</i>	66	<i>Eupatorium angulatum</i>	65
— <i>biflorum</i>	66	— <i>aromaticum</i>	58
		— <i>balsámicum</i>	117
		— <i>canescens</i>	305

	Págs.		Págs.
<i>Eupatorium carinatum</i>	116	<i>Foveolaria oblonga</i>	343
— <i>coriaceum</i>	116	— <i>ovata</i>	343
— <i>hirtum</i>	112	<i>Fragosa corymbosa</i>	313
— <i>huaramacha</i>	65	— <i>spinosa</i>	201
— <i>obovatum</i>	116	<i>Fuchsia apetala</i>	64
— <i>sagittatum</i>	134	— <i>grandiflora</i>	315
— <i>salviflorum</i>	246	— <i>involucrata</i>	315
— <i>sambucinum</i>	305	— <i>mitifolia</i>	116
— <i>scabrum</i>	132	— <i>parviflora</i>	315
— <i>scandens</i>	37	— <i>pubescens</i>	315
— <i>stridens</i>	345	— <i>punicea</i>	315
— <i>trinerve</i>	65	— <i>rosea</i>	245
— <i>urens</i>	187	— <i>violacea</i>	187
<i>Euphorbia chamesycica</i>	40		
— <i>erosas</i>	269		
— <i>hipericipia</i>	40		
— <i>hirta</i>	40		
— <i>peplis</i>	307		
— <i>portulacoides</i>	187		
— <i>striata</i>	146		
— <i>tricuspidata</i>	187		
— <i>tuberosa</i>	353		
	F		G
<i>Fabiana imbricata</i>	201	<i>Galega hirsuta</i>	266
<i>Fagara corandriodora</i>	267 y 345	<i>Galinsoga 4 radiata</i>	146 y 297
<i>Fagus oblongifolia</i>	206	— <i>5 radiata</i>	146 y 297
— <i>pellin</i>	191	<i>Galium ciliatum</i>	62
<i>Fernandesia contorta</i>	316	— <i>corymbosum</i>	62
— <i>ensifformis</i>	316	— <i>croceum</i>	62
— <i>laxa</i>	316	— <i>hirsutum</i>	353
— <i>punctata</i>	316	— <i>lappaceum</i>	300
<i>Fernandezia denticulata</i>	344	— <i>mucronatum</i>	62
— <i>graminifolia</i>	344	<i>Galvezia punctata</i>	193
— <i>hoermathodes</i>	344	<i>Gardoquia canescens</i>	59
<i>Ferraria Lagues</i>	195	— <i>conferta</i>	64
<i>Ficus acuminata</i>	307	— <i>multiflora</i>	201
— <i>cordata</i>	307	— <i>striata</i>	95
— <i>gemina</i>	260	<i>Gardenia longiflora</i>	260
— <i>hirsuta</i>	260	— <i>spinosa</i>	62
— <i>lineata</i>	307	— <i>viscosa</i>	314
— <i>retusa</i>	117 y 260	<i>Gentiana biflora</i>	63
— <i>striata</i>	112	— <i>Canchalahua'a</i>	38
<i>Foveolaria ferruginea</i>	343	— <i>luteopurpurea</i>	133
		— <i>maculata</i>	62
		— <i>minutissima</i>	133
		— <i>quiquipartita</i>	63
		— <i>serrata</i>	133
		— <i>subulata</i>	63
		— <i>umbellata</i>	63
		— <i>violacea</i>	314 y 343
		<i>Geofroea spinosa</i>	41
		<i>Geraneum filiforme</i>	64

	Págs.		Págs.
<i>Gesneria acinaciformis</i>	117	<i>Hedysarum mimosioideum</i>	249
— <i>frutescens</i>	304	— <i>pilosum</i>	305
— <i>hirta</i>	260	— <i>plumosum</i>	195
— <i>verticillata</i>	260	— <i>prostratum</i>	146
— <i>violacea</i>	260	— <i>pubescens</i>	64
— <i>viscosa</i>	260	— <i>virgatum</i>	305
<i>Geum urbanum</i>	64 y 193	<i>Heisteria coccinea</i> , L.....	265
<i>Gilibertia umbellata</i>	315	<i>Helianthus glutinosus</i>	65
<i>Gimbernata oblonga</i>	271	— <i>lanceolatus</i>	65
— <i>obovata</i>	303	— <i>pubescens</i>	157
<i>Glycyrriza undulata</i>	345	— <i>resinosus</i>	245
<i>Gnafalium trinerve</i>	65	<i>Heliconia angustifolia</i> ... 117 y	345
— <i>uniflorum</i>	192	— <i>discolor</i>	295
<i>Godoya oblonga</i>	112	— <i>tricolor</i>	344
— <i>spatulata</i>	112	<i>Heliocarpus dioica</i>	337
<i>Gomara racemosa</i>	269	— <i>glandulosa</i>	111
<i>Gongora angulata</i>	66	— <i>serrata</i>	266
— <i>quinquenervia</i> ... 66 y	266	<i>Heliotropium incanum</i>	97
— <i>uniflora</i>	66	— <i>lanceolatum</i>	97
<i>Gonphrena purpurea</i>	62	— <i>oppositifolium</i> ...	314
<i>Gonzalagunia dependens</i>	116	— <i>parvicalycum</i>	97
<i>Guadua pinnata</i>	187	— <i>pilosum</i>	39
<i>Gualteria acuminata</i>	193	— <i>synxystachium</i> ...	146
— <i>alba</i>	342	<i>Hemiotis falcata</i>	125
— <i>albo-hirsuta</i>	63	<i>Herythrina incarnata</i>	112
— <i>cordifolia</i>	63	<i>Herreria stellata</i>	195
— <i>dependens</i>	304	<i>Heteranthera reniformis</i>	34
— <i>hirsuta</i>	304	<i>Heteroxylum pendulum</i>	313
— <i>lutea</i>	265	<i>Hibiscus Rosachinensis</i>	157
— <i>rubra</i>	342	— <i>esculentus</i> , L.....	157
<i>Guarea abrupta</i>	265	<i>Hidiotis conferta</i>	59
— <i>acuminata</i>	304	— <i>filiformis</i>	346
— <i>ferruginea</i>	265	— <i>juniperifolia</i>	346
— <i>nitida</i>	345	— <i>setosa</i>	346
— <i>purpurea</i>	265	— <i>thymifolia</i>	346
— <i>tomentosa</i>	266	<i>Hieracium triflorum</i>	65
<i>Guetaria glauca</i>	112	<i>Hipocheris laciniata</i>	196
<i>Gumillea auriculata</i>	313	<i>Hippocratea viridis</i>	295
<i>Gunea thyrsofolia</i>	192	<i>Hirtella racemosa</i>	302
		<i>Hissopus? punctata</i>	206
H		<i>Hoppea tinctoria</i>	112
<i>Hamelia secunda</i>	260	<i>Hoppotis triflora</i>	111
<i>Haynura</i>	112	<i>Horminum? salviflorum</i>	191
<i>Hedysarum asperum</i>	36	— <i>triangulare</i>	133

	Págs.		Págs.
Huerteia glandulosa	314	Junipero aff.	344
Humboldtia acutiflora	305	Jussiaea peruviana	146
— aspera	65	Justicia incana	61
— contorta	316	— longistaminea	346
— cordata	316	— mucronata	303
— lanceolata	346	— punctata	112
— oblonga	316	— racemosa	313
— parviflora	316	— spicata	269
— polystachia	305	— tenuifolia	112
— revoluta	316		
— spiralis	65	K	
Hydrocotyle alchimilaefolia	206	Kangenekia lanceolata	354
— asiatica	63	— oblonga	196
— globosa	314	Krameria triandria	59 y 297
— tenuis	314		
— umbellata	35	L	
— vulgaris	35	Lantana aculeata	112
Hydrolea urens	249	— involucrata	65
Hypericum angulare	36	— purpurea	97
— corymbosum	342	— salvifolia	36
— subulatum ... 65 y	342	Langea stipulata	314
		Lardizabalia ditermata	190
I		— tritermata	204
Illecebrum Achiranta	39	Larrea glandulosa	40
— lanatum	62	— glauca	40
Indigofera Anil	305	— parsimonia	40
Ipomoea acuminata	39	Lathyrus albus	196
— angulata	268	— lutescens	196
— glandulifera	306	Lauregia hirsuta	112
— hirsuta	157	Laurus alba	304
— subrotundifolia	39	— aurantiaca	112
— subtriloba	62	— coerulea	302
— villosa	268	— rassifolia	302
Iriarteia delthoidea	267	— foetida	304
Izquierda aggregata	306	— fragrans	265
		— obovata	304
J		— persea	38
Jalinum dichotomum	297	— peumo	166
Janicula canadensis	134	— pubescens	265
Jarava Ichu	62	— purpurea	265
Jatropha aphrodisiaca	316	— revoluta	205
— urens	266	— rubra	197
Juanulloa parasítica	271	— subpubescens	304

	Págs.		Págs.
Marata capitata	112	Melochia corchorifolia	40
Marcgravia caliptrata	295	Mendozia aspera	304
— monopetala	345	— racemosa	304
— pentandra	314	Mercadonia ovata	117
— pentapetala	344	Mespilus ferruginea 64 y	343
Marchantia polymorpha	135	— prostrata	64
Margiricarpus subfruticosus....	61	— purpurea	64
Martinezia ensiformis	267	— subspinosa	64
— ciliata	267	— uniflora	64 y 141
— interrupta	267	Miconia emarginata	346
— lanceolata	307	— lanuginosa	112
— linearis	267	— pulverulenta 112 y	295
Masdevalia uniflora	65	— triplinervia	112
Matricaria tripartita	146	Milium crinense	346
Marillaria alata	65	Mimosa expansa	97
— bicolor	65	— farnesiana	296
— ciliata	315	— inga	37 y 313
— cuneiformis	65	— latisiliqua	149
— grandiflora ... 65 y	315	— nodosa	26
— hastata	344	— pernambucana	37
— ligulata	344	— planisiliqua	307
— longipetala .. 315 y	344	— punctata	37
— paniculata	353	— quadrijuga	266
— ramosa	305	— sensitiva	149
— tricolor	66	— spicata	249
— undulata	315	Mimulus luteus L.	194
Melastoma acuminata	302	— subumbellatus	133
— carinata ... 116 y	304	Mirabilis jalapa	297
— coerulea	116	Miriophyllum verticillatum L....	193
— cordata	116	Molina cespitosa	65
— crenata	116	— concava	185
— flexuosa	112	— corymbosa	343
— grandiflora	112	— emarginata	65
— grosularoides	112	— ferruginosa	124
— hispida	112	— incana	344
— latifolia	112	— latifolia	315
— nitida	304	— linearis	185
— repens	315	— nitida	343
— sericea	304	— oblonga	206
— serrulata	304	— obovata	65
— subsessilis	116	— prostrata	343
— tomentosa	65	— quinquenervis	112
Melaleuca coriacea	344	— racemosa	206
Melochia cordifolia	346	— reticulata	206

	Págs.		Págs.
Molina scandens	147 y 353	Nepeta	294
— salicifolia	343	Nepeta calyciclausa	308
— uniflora	65	— ciliata	308
— venosa	117	Nerteria repens?	63
— viscosa	205	Nicotiana angustifolia	184
Molinadia lanceolata	303	— parvifolia	351
— repanda	303	— tabacum 63 y	301
— serrata	303	— tomentosa	313
Mollugo radiata	185	Nolana acutangula	34
Morena fragrans	317	Nunnexhania fragrans	267
Morus nigra	316		
— spinosa	316	O	
Munnosia corymbosa	342	Oenantha ciliata	201
— lanceolata	315	— serrata	201
— trinervis	61	— grandiflora	206
— venosissima	342	Oenothera incurvata	196
Muraya racemosa	302	— liniflora	184
Mutisia acuminata	67	— lyrata	300
Mutisia	315	— mitis	196
Mutisia subulata	185	— oblonga	196
Myosotis corymbosa	196	— prostrata	146
— gracilis	196	Oenante pedunculata	62
— humilis	342	Oephedra dystachia. L.....	307
Myrica stornutatoria	67	O-Higginsia agregata... 112 y	303
Myristica longifolia 263 y	306	— obovata	313
— oblongifolia	306	— verticillata	313
Myoschilos oblonga	194	Oldenlandia uniflora	201
Myrosilon peruiferum	263	Olmedia aspera..... 264 y	295
Myrthus acuminata	186	— loevis	264
— communis	185	Olyra latifolia	345
— limbosa	269	Orchis punctata	305
— pseudopimentas	302	Ornithogalum coeruleum	193
— revoluta	184	— compressifolium.	257
		— plumosum	194
N		— pyrenaicum 63	
Narcisus odoratus	125	— rubrum	302
Navarretia involucrata	201	— sympagantherum.	194
Neea oppositifolia	346	Oxalis	249
— verticillata	269	— frutescens	269
Negretia elliptica	315	— prostrata	206
— inflexa	315		
— mitis	305	P	
— plana	112	Palauvia bisserrata	117
— spinosa	270	— glabra	315

	Págs.		Págs.
Palauvia hirsuta	112	Peperonia purpurea.....	116 y 303
— lanceolata	295	— quadrangularis	116
Palma pullipuntu	112	— rhombea	345
Paltoria ovalis	62	— scandens	112
Pancratium caribaeum?	40	— secunda	345
— coccineum	63	— septemnervia	262
— maritimum	63	— striata	112
— uncinatum	353	— tetrágona	303
— viride	63	— trinervis.....	116 y 303
Panicum purpureum	60	— uniflora	116
Parkinsonia aculeata	157	Perdicium lanatum... 65, 251 y	343
Passiflora biflora	60	Perifragmos flexuosus... 113 y	313
— ciliata	60	— foetidus	191
— foetida	37 y 149	— uniflorus. 59, 133 y	354
— maliformis	116	Phaseolus vexilatus	36
— minima	37	Phlax aterifolia	194
— rosea	344	Phylitidis obovatum	61
— rubra	262	— repandum	61
— serrata	262	— revolutum	61
— suberosa	146	— rhombeum	61
— subtripartita	133	— scolopendroides	61
— tetragonalis	97	— virginianum	61
— vespertilio	262	Phylanthus foetida	266
— vexicularis	262	— gémina	305
Paulina striata	112	— niruri	134
Paulinia gracilis	260	Physalis angulata. L.....	149
— hirsuta	260	— pubescens	301
— laticinosa	260	— subtriflora	353
— obliqua	260	Phytolaca icosandra. L.....	342
— pinnata	260	Pineda incana.....	133 y 307
— rubicaulis	260	Pinguicula stellata.....	62 y 342
— rubra	260	Piper acuminatum	112
Pavonia sempervirens	194	— angustifolium	133
Pectis trifida.....	118 y 298	— asperum	345
Peperonia acuminata	313	— betulium	345
— alata	262	— carpunya	303
— concava	112 y 302	— churumayo	63
— dependens	262	— crocatum	345
— emarginata	262	— dichotomum	303
— filiformis.....	116 y 303	— filiforme	112
— foliiflora.....	116 y 302	— granulosum	343
— obliqua	112	— hexandrum	269
— pilosa	262	— lineatum	133
— pubescens	62	— longifolium	345

	Págs.		Págs.
Piper mite	112	Polypodium simile	111
— nitidum	345	— trilobum	134
— obliquum	112	— volubile	134
— ovale	343	Polytrichum subulatum	61
— ovatum	112	Ponciana bijuga	40
— polystachium	112	Populus glandulosa	306
— punctatum	345	Porcelia dependens	303
— scabrum..... 63 y	112	Portlandia corymbosa	314
— secundum	345	Portulaca cristallina	307
Pistia stratiotes	37	— pentandra	307
Pitrex unguiculatum	260	— pilosa	64
Placia conferta	66	Potamogetum compressum	146
Planata	315	Potentilla prostrata	64
Plantago hirsuta	61	Pothos acaulis	316
— hispídula	195	— apetala	262
— tomentosa	61	— cordatto-sagitatta	262
Plumeria carinata	35	— geniculata	262
— rubra	35	— hastata	117
— tricolor	35	— laciniata	262
Poinciana	149	— perforata	305
Polyanthes tuberosa	35	— sagitatto-cordatto	117
Polygala rhombiflora	266	— umbellata	262
— tricolor	245	— volubilis..... 113 y	134
— vulgaris	193	Pourretia coarctatá	193
Polygalae aff. albo-purpurea...	112	— lanuginosa.....264 y	304
— — coerulea	58	— paniculata	304
— — incarnata	117	— sympaganthera	345
Polygonum subulatum	64	Prunus amara	265
Polylepis emarginata	60	— nigra	302
Polymnia resmifera..... 65 y	69	— nitida	111
Polypodium acanthifolium.....	134	— ovalis	344
— acutifolium	134	— virginia	96
— coronarium	60	— virginiana	295
— crassifolium	60	Psidium nitidum	64
— dichotomum	134	— pyrifera	299
— erecto-lineare	60	— rugosum	269
— exaltatum	60	Psoralea americana.....	246
— fibrosum	60	— capitata	41
— furcatum	134	— datesa?	250
— glabrum	60	— punctata	59
— incopcam	60	Psychotria acuminata.....	303
— nutans	60	— alba	313
— racemosum	134	— angustifolia	303
— serratum	60	— coerulea..... 64 y	342

	Págs.		Págs.
<i>Psychotria coronata</i>	303	<i>Rhinanthus rugosa</i>	64
— <i>glandulosa</i>	303	— <i>sagittata</i>	60
— <i>hirsuta</i>	134	<i>Rhinchotheca spinosa</i>	342
— <i>lutea</i>	111	<i>Rhus atrum</i>	302
— <i>repanda</i>	111	<i>Ribes</i>	63
— <i>rubra</i>	111	— <i>dependens</i>	63
— <i>tinctorea</i>	303	— <i>luteum</i>	63
— <i>truncata</i>	116	— <i>punctatum</i>	191
— <i>umbellata</i>	303	<i>Ricinus communis</i>	133
— <i>violacea</i>	346	— <i>ruber</i>	133
— <i>viridis</i>	303	<i>Rigüeuria avenia</i>	112
<i>Pteris auriculata</i>	134	<i>Rivina secunda</i>	268
— <i>bipartita</i>	134	<i>Rixa orellana</i>	113
— <i>crenata</i>	134	<i>Rodriguezia ensiformis</i>	305
— <i>curvata</i>	134	— <i>lanceolata</i>	305
— <i>lineata</i>	61	<i>Roetia glandulosa</i>	117
— <i>tomentosa</i>	61	<i>Rubus biserratus</i>	64
— <i>triangulata</i>	61	— <i>fruticosus</i>	311
— <i>trifoliata</i>	61	— <i>salvifolius</i>	64
<i>Pteronia? gemina</i>	65	— <i>roseus</i>	64
— <i>spinosa</i>	60	<i>Rudbekia multifida</i>	156
<i>Pullipuntu</i>	307	<i>Ruellia allata</i>	112
— <i>macrocarpon</i>	307	— <i>bicolor</i>	260
— <i>microcarpon</i>	307	— <i>ciliata</i>	118
		— <i>coccinea</i>	260
Q		— <i>curvata</i>	346
<i>Quenopodium tuberosum</i>	63	— <i>maculata</i>	260
		— <i>paniculata</i>	112
R		— <i>prostrata</i>	64
<i>Ramunculus cordatus</i>	65	— <i>pumicea</i>	260
<i>Rhamnus acuminatus</i>	62	— <i>violacea</i>	260
— <i>pretiatus</i>	193	<i>Ruizia fragrans</i>	190
— <i>prostratus</i>	193		
— <i>verticillatus</i>	195	S	
<i>Rhexia alba</i>	315	<i>Sagittaria dulcis</i>	39
— <i>flexuosa</i>	304	— <i>sagittifolia</i>	38
— <i>grandiflora</i>	304	<i>Salix pyramidalis</i>	67
— <i>hispida</i>	64	<i>Salpiglossis sinuata</i>	195
— <i>purpurea</i>	112	<i>Salvia acuminata</i>	342
— <i>quinquenervia</i>	315	— <i>alba</i>	133
— <i>repens</i>	64	— <i>excisa</i>	149
— <i>trinervia</i>	315	— <i>fragtostísima</i>	59
<i>Rhinanthus glutinosa</i>	60	— <i>galeata</i>	313
— <i>luteus</i>	353	— <i>grandiflora</i>	59

	Págs.		Págs.
<i>Salvia incurva</i>	313	<i>Schizanthus pinnatus</i>	166
— <i>linearis</i>	355	<i>Schorzonera ciliata</i>	134
— <i>nodosa</i>	97	— <i>peruviana</i>	134
— <i>ovata</i>	353	<i>Scirpus fragrans</i>	345
— <i>plumosa</i>	59	<i>Scutellaria coccinea</i>	353
— <i>racemosa</i>	97	<i>Securidea punctata</i>	266
— <i>rhombifolia</i>	147	— <i>scandens</i>	266
— <i>sagitata</i>	59	<i>Sedum ceallu</i>	59
<i>Samarillaria acutangula</i>	304	<i>Senecio abrotanifolius</i>	60
— <i>obovata</i>	304	— <i>capus</i>	195
— <i>subrotunda</i>	304	— <i>foetidus</i>	343
<i>Sambucus glandulosa</i> 62 y	314	— <i>frutescens</i>	60
— <i>nigra</i> 63, 116 y	315	— <i>nitidus</i>	60
<i>Samolus Valerandi</i>	41	— <i>odoratus</i>	117
<i>Sanchezia oblonga</i>	112	— <i>pyramidalis</i>	112
— <i>ovata</i>	260	— <i>quercifolius</i>	60
<i>Santolina scabra</i>	187	— <i>revolutus</i>	60
— <i>tinctorea</i>	184	— <i>scandens</i>	37
<i>Sanvagesia ciliata</i>	111	<i>Serapias alba</i>	196
<i>Sapipium fragrans</i>	194	— <i>ciliata</i>	117
<i>Sapium nitidum</i>	67	— <i>flava</i>	146
<i>Saracha biflora</i>	62	— <i>lutea</i>	194
— <i>contorta</i>	353	— <i>plicata</i>	193
— <i>dentata</i>	353	<i>Sessuvium portulacastrum</i>	36
— <i>punctata</i>	317	<i>Sessea dependens</i>	61
— <i>procumbens</i>	353	— <i>stipulata</i>	96
<i>Sarmienta repens</i>	166	<i>Sida americana</i>	149
<i>Satyrium album</i>	66	— <i>cristata</i>	144 y 147
— <i>bicolorum</i>	66 y 266	— <i>frutescens</i>	146
— <i>luteum</i>	66	— <i>incana</i>	133
— <i>plantagineum</i>	266	— <i>jamaicensis</i>	147
— <i>pubescens</i>	117	— <i>lutea</i>	146
— <i>virescens</i>	305	— <i>repens</i>	149
— <i>viride</i>	146	— <i>pilaris</i>	146
<i>Savagesia subtriflora</i>	345	<i>Sigesbechia occidentalis</i>	66
<i>Saxifraga tridactylites</i>	58	<i>Silene anglica</i> L.	194
<i>Scabiosa sympaghanthera</i>	196	<i>Silphium dichotomum</i>	134
<i>Schinus aculeatus</i>	306	<i>Sisymbrium sophiae</i>	59
— <i>aurantiodora</i>	316	<i>Sium biternatum</i>	64
— <i>frondosus</i>	204	<i>Smegmadermos emarginata</i> ...	200
— <i>mayco</i>	116	<i>Smilax china</i>	252 y 266
— <i>molle</i>	296	— <i>lanceolata</i>	306
— <i>oblonguifolia</i>	316	— <i>zarzazparrilla</i>	195
— <i>procera</i>	246	<i>Sobralia amplexicaulis</i> ... 117 y	295

	Págs.		Págs.
<i>Sobralia biflora</i>	266	<i>Soliva sessilis</i>	193
— <i>dichotoma</i> ... 66, 112,		<i>Sonchus purpureus</i>	194
117, 266 y	315	<i>Sophora alata</i>	191
<i>Solanum acuminatum</i>	116	— <i>cassia</i> L.	187
— <i>acutifolium</i>	313	<i>Spermacoce capitata</i>	345
— <i>anceps</i>	112	— <i>corymbosa</i>	313
— <i>angustifolium</i>	134	— <i>gracilis</i>	300
— <i>aserplanatum</i>	58	— <i>pilosa</i>	132
— <i>calignafolium</i>	58	— <i>tenuior</i> 132 y	146
— <i>cristatum</i>	193	<i>Spigelia anthelmia</i>	260
— <i>dichotomum</i>	134	<i>Spilanthus urens</i>	146
— <i>diformifolium</i>	116	<i>Spondias mombin</i>	40 y 299
— <i>diffusum</i>	134	<i>Stachys hastata</i>	245
— <i>foetidum</i>	58	— <i>lanuginosa</i>	201
— <i>grandiflorum</i>	263	<i>Stapelia hirta</i>	342
— <i>granulosum</i> ... 315 y	344	— <i>volubilis</i>	302
— <i>havaneme</i>	58	<i>Staphylea serrata</i>	313
— <i>incanum</i>	96 y 301	<i>Stapilaca serrata</i>	304
— <i>incurvum</i>	313	<i>Statice armeria</i> L.	194
— <i>laciniatum</i>	112	<i>Stemodia maritima</i>	205
— <i>lineare</i>	313	<i>Stereoxylon paniculatum</i>	346
— <i>lycioides</i>	58	— <i>patens</i>	342
— <i>mite</i>	263	— <i>pulverulentum</i>	200
— <i>nitidum</i>	344	— <i>resinosum</i>	63
— <i>nutans</i>	344	— <i>revolutum</i>	200
— <i>obliquum</i>	116	— <i>virgatum</i>	200
— <i>oblongum</i>	344	<i>Stochelina sarmentosa</i>	353
— <i>pendulum</i>	313	<i>Strychnos auriculata</i>	268
— <i>peruvianum</i>	146	— <i>brachiata</i>	268
— <i>pubescens</i> 116 y	308	<i>Suriana apectala</i>	245
— <i>quercifolium</i>	58	<i>Svertia corniculata</i>	63
— <i>repens</i>	146	<i>Swietenia macrocarpa</i>	265
— <i>scabrum</i>	313	<i>Sycios cirrata</i>	133
— <i>sericeum</i>	58	<i>Synziganthera purpurea</i> .. 305,	
— <i>sessile</i>	313	313 y	346
— <i>sicioides</i>	299	<i>Sisyrinchium alatum</i>	195
— <i>spicatum</i>	96	— <i>anceps</i>	343
— <i>stellatum</i> 315 y	344	— <i>bermudiana</i> ?	116
— <i>ternatum</i>	112	— <i>caducum</i>	194
— <i>tomentosum</i>	58	— <i>campanulatum</i>	201
— <i>variegatum</i>	116	— <i>cavum</i>	193
<i>Sobreira repens</i>	146	— <i>echinatum</i>	194
<i>Solidago secunda</i>	184	— <i>luteum</i>	67
<i>Soliva pedicelata</i>	315	— <i>multiflorum</i>	195

	Págs.		Págs.
<i>Sisyrinchium ocoxapurga</i>	343	<i>Tragia peltata</i>	271
— <i>palmifolium</i>	41	<i>Tradescancia deflexa</i>	315
— <i>purgans</i>	67	<i>Trichilia acuminata</i>	302
— <i>quadrifolium</i>	194	— <i>trifoliata</i>	302
— <i>setaceum</i>	194	<i>Trichomanes crispum</i>	61
T		— <i>fimbriatum</i>	134
<i>Tabernomontana corymbosa</i>	262	— <i>interruptum</i>	134
<i>Tafalla angustifolia</i>	346	— <i>lineare</i>	61
— <i>glauca</i>	111	— <i>obovatum</i>	61
— <i>laciniata</i>	297	<i>Tricuspidaria nutans</i>	185
— <i>loevis</i>	345	<i>Trifolium hirsutum</i>	305
— <i>scabra</i>	316	<i>Triglochin ciliatum</i>	63
— <i>triflora</i>	306	— <i>palustre</i>	40
<i>Tagetes anisidora</i>	305	<i>Trillis auriculata</i>	265
— <i>chinchu</i>	305	<i>Triplaris octandra</i>	271
— <i>integrifolia</i>	133	<i>Triptition spinosa</i>	181
— <i>odoratissima</i>	65	<i>Triumfetta fructicosa</i>	302
<i>Talinum monandrum</i>	192	— <i>lappula</i> L.	302
— <i>nitidum</i>	192	<i>Tropeolum discolor</i>	315
— <i>umbellatum</i>	192	— <i>hexaphyllum</i>	201
<i>Tessapia dentata</i>	157	— <i>majus</i>	40
<i>Tessaria integrifolia</i>	97	— <i>tuberosum</i>	63
<i>Thalinum ciliatum</i>	65	U	
<i>Thalictrum polygamum</i>	64	<i>Urena biserrata</i>	97
<i>Theobroma cacao</i>	112 y 246	— <i>hamata</i>	300
<i>Tillandsia coarctata</i>	60	— <i>triloba</i>	97
— <i>huehle</i>	60	— <i>villosa</i>	300
— <i>recurvata</i>	60	<i>Urtica aculeata</i>	266
— <i>revoluta</i>	60	— <i>baccifera</i>	266
— <i>usnioides</i>	60	— <i>citriodora</i>	316
<i>Tillanofia juncia</i>	315	— <i>cymosa</i>	316
— <i>paniculata</i>	315	— <i>dauciodora</i>	316
— <i>parviflora</i>	315	— <i>diafana</i>	305
— <i>recurvata</i>	315	— <i>fumans</i>	67
<i>Tillea connata</i>	149	— <i>fumogera</i>	116
<i>Torrexia utriculata</i>	193	— <i>geniculata</i>	116
<i>Tournefortia longifolia</i>	268	— <i>globifolia</i>	306
— <i>polystichia</i>	63	— <i>hirsuta</i>	316
— <i>virgata</i>	63	— <i>longifolia</i>	316
— <i>volubilis</i>	268	— <i>nuda</i>	116
<i>Tovaria pendula</i>	295 y 345	— <i>punctata</i>	316
<i>Toveolania cordata</i>	261	— <i>rugosa</i>	133 y 316
<i>Tribulus maximus</i>	119		

	Págs.		Págs.
<i>Urtica sparsa</i>	116	<i>Verbena virgata</i>	265
— <i>spiralis</i>	67	<i>Vermifuga corymbosa</i> .. 132 y	296
— <i>striata</i>	116	<i>Veronica peregrina</i>	342
— <i>urricularifolia</i>	67	— <i>rotundifolia</i>	342
<i>Utricularia aphylla</i>	38	— <i>serpillifolia</i> L.	342
V		<i>Verticillaria balsamifera</i>	265
<i>Vaccinium bicolor</i> ?	302	<i>Viburnum verticillatum</i>	62
— <i>biflorum</i>	64	<i>Viola bicolor</i>	132
— <i>dependens</i>	343	— <i>chilensis</i>	191
<i>Valdesia ovalis</i>	302 y 308	— <i>lutea</i>	191
— <i>repens</i>	302 y 308	— <i>obliqua</i>	65
<i>Valeriana cherophylla</i>	116	— <i>parviflora</i>	65
— <i>cornucopia</i>	192	— <i>purpurea</i>	97
— <i>coronata</i>	62	— <i>subulata</i>	65
— <i>crispa</i>	192	<i>Virgularia lanceolata</i>	342
— <i>decussata</i>	313	— <i>revoluta</i>	65
— <i>globiflora</i>	62	<i>Viscum luteum</i>	64
— <i>hyalinorriza</i>	192	— <i>sessile</i>	64
— <i>interrupta</i>	62	<i>Vismia tomentosa</i>	113
— <i>lanceolata</i>	62	<i>Volkamenia verticillata</i>	187
— <i>oblongifolia</i>	62	W	
— <i>paniculata</i>	313	<i>Weinmania alata</i>	342
— <i>pilosa</i>	62	— <i>corymbosa</i>	196
— <i>pinnatifida</i>	146	— <i>pinnata</i>	157
— <i>thyrsifolia</i>	62	— <i>pubescens</i>	342
— <i>trifida</i>	62	— <i>ovata</i>	342
— <i>virgata</i>	353	X	
<i>Vallea costata</i>	64	<i>Xyris lutea</i>	343
<i>Vandelia difussa</i>	112	<i>Xuaresia biflora</i>	146
<i>Vainilla officinalis</i>	111	Y	
— <i>volubilis</i>	256	<i>Yuglans nigra</i>	41
<i>Varronia dichotoma</i>	345	Z	
— <i>erecta</i>	118	<i>Zannichllia palusus</i>	298
— <i>globosa</i>	315	<i>Zizania octandra</i>	41
<i>Verbena adpressa</i>	112		
— <i>corymbosa</i>	195		
— <i>cuneata</i>	353		
— <i>hispida</i>	97		
— <i>multifida</i>	195		

INDICE BOTÁNICO DE NOMBRES VERNÁCULOS

	Págs.		Págs.
Abilla	268	Atpuallin	266
Aceite de María	265	Auroras	306
Aceitunillo	190	Avellano de Chile	187
Achira 302 y	342	Azafrán	117
Achyra de monte	295	Azafrán de montaña	295
Achiote	113	Azofaifo	41
Achiote de monte	260		
Achupalla	201	Barbas de viejo	246
Aitacupi 306, 316 y	346	Boldu	190
Aji-Aji	64	Bolillos	36
Alhuelaguen	191	Borbo cimarron	37
Alizo	71	Botoncillo	297
Almáciga 111 y	306	Broguin	186
Almizclilla	149	Bullel	184
Ama de casa	58		
Amarra judíos	34	Cabellos de Angel	344
Anemona	191	Cabeza de monje	265
Añil	305	Cacallahuala	60
Annona	302	Cacharpurin	267
Apio silvestre	205	Café	302
Arbol del ajo	261	Caihua	146
Arbol del incienso 316 y	342	Caihua de Lomas	146
Arbol de la quina	111	Caimito	264
Arboles del sebo 263 y	306	Caimito de monte	302
Arbol de la seda 34 y	300	Calabaza cimarrona	124
Arbol del tambor	269	Calabaza vinatera	195
Arguemillas	184	Calcha	201
Arnaucho	263	Calaguala	132
Arracacha cimarrona	62	Camona	267
Arrayan	186	Campanillas de Lomas	34
Arrayan blanco	185	Campucassa 315 y	344
Arrayan colorado	186	Canchalahuala	38
Arquenilla	193	Canelilla	193
Arquenitas	184	Canelo	166
Artemisa	41	Cañafistola	147
Aseca	64	Cañafistola cimarrona	36

	Págs.		Págs.
Capulí	301	Ciarhirachero	58
Cardón	193	Cierrateputa 37 y	149
Cascabelillos	36	Ciruelo agrio	40
Cascarilla	111	Ciruelo de fraile 148 y	301
Cascarillo fino delgado	342	Ciruelas agrias	299
Cascarillo de pata de Gallareta	319	Cisampelos	272
Cascarillo bobo amarillo	313	Coca 116 y	294
Catas 64 y	313	Coguillvogui 190 y	204
Ccarhuascassa 315 y	351	Col de montaña	306
Ccarato	116	Coles de montaña	115
Céallu	59	Colle	58
Ceantu	354	Comida de venado	268
Cedro 39 y	272	Congama	343
Cedro macho	314	Contrahierba 132 y	296
Cerezo	96	Contoya	37
Chacay	195	Corcolen	191
Chachacoma	63	Cotalaura	60
Chaguis	187	Crece de noche	58
Chamassa	63	Cuasaro 61 y	343
Chamisa	63	Cuca-cuca	60
Chaves	34	Culandro	267
Chenchelcoma	59	Culantro	345
Cheguen	185	Culantrillo	61
Chichillica 317, 362 y	366	Cunhur	64
Chichis	67	Cuyol	267
Chilca 58, 147 y	353	Deu	184
Chillifruta	64	Escoba cimarrona	40
Chimpaya 124, 132 y	296	Escobilla	39
Chincanhuita	353	Espala enmascarada	343
Chinchaho 65 y	342	Especia de montaña	295
Chinchi 59, 65 y	133	Especería de montaña	117
Chinchiculma	67	Espino	60
Chicumpa	67	Espino amarillo	351
Chirimoya	300	Espino salado	34
Chirimoyas cabeza de negrito...	301	Flor de Azahar	111
Chirimoyas reales	301	Flor del Espíritu Santo	315
Chisp-huinae	58	Flor de Panamá	297
Chonta	267	Flor de la reina	34
Chuchole	112	Flor de todo el año	316
Chuchumeca 34 y	300	Floripondio encarnado	61
Chuculate 315 y	344	Frijol de Antibo	36
Chuncho	203		
Chupillo	271		
Chupón	187		

	Págs.		Págs.
Frijol de monte	266	Huimus	67
Frijol cimarrón	36	Huipaimuna	308
Frijolichos	148	Huircacasa	315 y 344
Gaqui	117	Hunopergi	190
Garbancillo	60	Icho	62 y 140
Gavilu	193	Ictnigo	184 y 185
Godocoyo	194	Ilmo	195
Gordura-Gordura	65	Incopcam	60
Granadilla de mono	116	Iscumnin	260
Guadalaguen	205	Jabonera	36
Gualle	192	Lacre de montaña	116
Guillipatahua	192	Lausahacha	300
Guayabo colorado	196	Laype	112
Eatum Putychrin	294	Lechuga cimarrona	37
Haumun	187	Lengua de ciervo	60
Heneldo cimarrón	39	Liga	96
Higuerilla mexicana	133	Limoncillo de China	354
Higuerilla de la tierra	133	Lingue-Lingue	205
Hierba hedionda	353	Lithi	197 y 204
Hierba de San Martín	345	Litho	36
Higos falsos	345	Liun	200
Hormis	58	Liutu	196
Huachancana	353	Llague	193
Huachancano	353	Llamapañauí	315 y 270
Huarita rebozo	317	Llimlli	343
Huallicaya	41	Llogui	307
Huampo	117 y 337	Lloqui	133
Huanabano	147	Lucumas	317
Huantura	113	Macapagui	148
Huanucara	97	Macha	342
Huaramacha	65	Machi	342
Huarmi-huarmi	41	Machinparrani	313
Huarandillo	36	Macignata	192
Huarnica	59	Maestrante	36
Huaritu	62	Magthum	197
Huayabo de monte	269	Maíz de Guinea	346
Huayansacha	58	Mallicas	115
Huayro	36	Mallica	117
Huayruru	36	Mancapagui	65, 133 y 342
Huevill-huevill	191	Mandoño	200
Huighan	184	Manglillos	317
Huilca	306		

	Págs.		Págs.
Mapato	59 y 297	Ojo de Llama	270 y 315
Maqui	185	Okas	249
Maravillas	245	Ola-ola	64
Margaritas blancas	35	Olla-olla	64 y 315
Margarita	63	Oreja-Oreja	354
Margaritas	193	Orejas de Abad	35
Marulanguen	205	Ortiga	193
Mascca	344	Ortiga brava	195
Massuas	63	Ossa	62
Mastimpanrani	64		
Mastuerzo silvestre	97	Pacae	37 y 317
Matagusanos	132 y 296	Pacahuai	313
Maxpactim	260	Pacopaco	313
Mayco	116, 139 y 316	Pacoyuyu	146
Mayo	187	Pagnhim	195
Maythen	197	Pahuata-huainae	58
Membrillejo	34 y 149	Paipai	149
Menhas	58	Pajapurgante	343
Michtra	185	Palgui o Pargui	184
Millmahina	60	Palillo	300
Milluscassa	60	Palma-Palma	343
Mito	353	Palmito	133
Miu	295	Palo amarillo	295
Moho-moho	295	Palo de balsa	111
Molle	295	Palo de balsas	117
Molle de Chile	246	Palo fuerte	133
Moma	315	Palo santo	271
Monte Lucuma	116 y 314	Palto	38
Montepapaya	317	Pangue o Panque	192
Muca-Muca	265	Panul	205
Mujer-mujer	41	Paracso	343
Mullicassa	64	Parampui	256
Muña	294	Papiru	62
Muyaca	63	Papa de montaña	117
		Patagua	184 y 185
Nalcas	193	Paxarobobo	97
Natre	193	Pegapega	36
Negu	187	Pegajosa	146
Nogal de la tierra	41	Pelu	191
Nothro	190	Pellin	192 y 206
Nuñumia	58	Pelegrina	35
		Pepino	34
Ocssapurga	343	Peregrina	148
Ojo de carnero de la tierra ...	270	Peumo	197

	Págs.		Págs.
Pichi	201	Quitatauri	60
Pichicara	97	Quizoar 58, 300 y	342
Pichoa	187		
Pichuisa	97	Ramram	342
Picma	62	Raral	190
Picna	314	Ratanhia	297
Pila-pila	149	Ratonera	193
Pilillas	40	Retamilla	193
Pilo	191	Rica miel	343
Pimiento--Pimiento	64	Rima-Rima 66 y	315
Pinipini	63	Rincri-Rincri	353
Piñas	268	Roble	192
Piñi-Piñi	307	Rocobo	263
Piochas	39	Romerillo	185
Pitau	193	Rosa-Rosa	64
Poguil	184	Rurama	314
Polizones	62	Ruramacuna	62
Puca-Campanilla	61		
Puche	65	Sacsonche 59 y	97
Puche-puche	149	Sadcopra	60
Puchuppus	58	Sahuintu	299
Pucsato	343	Salsaparrilla	195
Pullapuñil	266	Salvagina	60
Pumacuchu 59 y	297	Salvia macho	245
Pumachilca	313	Salvia menor	59
Puntu-puntu	60	Salvia real	59
Purumhigos 295 y	345	Sandía Laguen	195
Purum-Pina	295	Sangre de Drago	271
Purupuru	344	Santo palo	266
Puya	193	Sia-Sia	317
Puyutchrin	271	Siempreviva 58 y	187
		Sietecamisas	200
Queule	186	Simayuca	316
Quiebraollas 148 y	353	Sincapuspu	36
Quila	195	Siraca	301
Quilo	191	Sogonche	96
Quilmo blanco	195	Ssagui 115 y	117
Quinchin	193	Ssaire	67
Quino-Quino	253	Suche blanco-rosado	35
Quintral	185	Suche Turumbaco	35
Quinuar	60	Sumacmisqui	343
Quirnoa dulce	186	Surahuanium	313
Quirnoa amarga	186	Suyunmpay	59
Quishuara	58		

	Págs.		Págs.
Tabaco cimarrón	184	Uchu-uchu	64
Tabaco verdadero	63 y 301	Ucuspatálla	59
Tacma	60	Ulluco	63
Taconcitos	36	Ullux	63
Tacuma	112	Uñas de gato	36
Tacuna	262 y 316	Urra-purupuru	60
Tahua-Tahuac	342	Uspica	132 y 342
Tahue-Tahue	315		
Tambo	97	Vainilla	111 y 266
Tantarpieto	64	Vejuco blanco	313
Tapateputa	149	Vejuco de la Estrella	272
Tara	40	Violeta	191
Tarca	65	Vira-vira	65
Tassta	342	Vira-vira de monte	65
Taxaca	69	Vegui	196
Taya	65		
Taya macho	65	Yasmich	262
Tecal	195	Yarahuacta	301
Thee del Perú	146	Yavabisco	97
Thilco	187	Yechenor	265
Tiaca	195	Yedra	37 y 148
Tina	34 y 149	Yelmo	190
Tiquiliquil	34	Yerba del carnero	41
Tiri blanco	65	Yerba de la culebra	96
Tiri encarnado	63	Yerbas de la golondrina	40
Tisackeiro	271	Yerba de la mistela	192
Tomate cimarrón	146	Yerbas del moro	133
Totumo	36	Yerba de la perdiz	206
Traunuvoqui	190	Yerba de las perillas	61
Tritolitos	36	Yerba de la purgación	148
Trompetilla	297	Yerba de la sangre	133
Tulpay	262	Yerba de San Agustín	41
Tupa	245	Yerba de San Martín	111
Tuppassaire	67	Yerba de la Trinidad	41
		Yuyú	146

ÍNDICE GEOGRÁFICO

	Págs.		Págs.
Achapatunam	349	Ascensión	8
Acobamba (anejo)	77	Apache	27
Acomayo (río)	102	Apata (curato)	77
Acomayo (pueblo)	118 y 278	Apurimac (río)	91
Aconcahua (río)	224	Atabalillos (curato)	143
Aconcagua (provincia de)	245	Ataxpamarca (anejo)	143
Acotama	27	Avendaño (laguna de)	225
Aculeu (laguna de)	225		
Ayarantia	27	Baños (pueblo)	127
Aguamira (pueblo)	127	Baños (curato)	128
Aguamira (anejo)	128	Baños (anejo)	143
Aillos	178	Bellavista	13
Aina Huandaro (anejo)	143	Beni-Pano (río)	91
Alancon (puerto de)	17	Bidahuel (laguna de)	225
Alcalde Minaya (rozo del)	108	Biobio	224
Allocá (anejo de)	55	Biobio (Tetas de)	161
Amancaes (cerros de los)	153	Biobio (río)	184, 199 y 201
Ambo (pueblo)	95	Bocalemu (laguna de)	225
Ambo (asiento)	95, 250 y 322	Bojeruca (laguna de)	225
Anaica (anejo)	143	Bombón (pampas de)	90
Ancalloma	26	Bombón (altos de)	132
Andacollo (cerro de)	243	Bucas (anejo)	143
Andahuasi (hacienda)	151		
Andalien (río)	188 y 209	Caballero (hacienda de)	138
Andamarca (anejo)	77	Cachapal (río)	224
Andarien (río)	224	Cacray (cerro de)	87
Angaraes (provincia)	74	Cádiz	6
Angol (pueblo)	177 y 179	Cahuac	123
Anguimarca	27	Cahuas (anejo)	128
Araguete (río)	183	Cahuil (laguna de)	225
Arahuay (curato)	143	Callao (puerto del)	8 y 246
Arancay (valle de)	128	Callapampa (anejo de San Jeró-	
Arauco (fuerte de)	163 y 164	nimo de)	56
Arenisco (el islote)	34	Camin	26
Arnedo (villa de)	17 y 24	Cangrejillos (hacienda)	188
Arnedo (curato de)	24	Canta (provincia de)	140

	Págs.		Págs.
Canta (curato)	142	Chacalla (pueblo de)	252
Cañete (provincia de)	54	Chancaillo (puerto de)	18
Cárac (anejo)	143	Chacapalca (anejo de San Lu-	
Carahuakaianha (anejo)	77	cas de)	56
Carabaillo	13	Chancay (provincia de)	13
Carabaillo (río)	141	Chancay (cerro de)	145
Carampague (río).... 169, 170,		Chanchas	26
171, 183 y 224		Chanchamayo (pueblo)	80
Carhuapampa (anejo de)	55	Chapcá (anejo)	143
Carahuara (asiento de)	56	Chaplanga (hacienda de)	47
Carampoma (pueblo)	55	Chaqui (anejo)	142
Caravaillo (río)	12	Chatacamcha (anejo)	55
Caravaillo (hacienda de)	13	Chaucha (pueblo)	351
Carcamon (quebrada de)	209	Chaulan (pueblo)	351
Carhua (anejo)	142	Chavin (pueblo)	127
Carpis (cuesta de)	99 y 118	Chavin (lavaderos de oro de)....	127
Caruamayo (pueblo)	90 y 91	Chavin de Pariarca (curato)....	128
Casapillo (pueblo)	110	Chavinillo (pueblo)	122 y 124
Cascay (río)	102	Chavinillos (anejo)	128
Cascay (pueblo)	277	Cheguen (hacienda de)	188
Castillo de Santa Catalina	8	Cheuchin (pueblo)	78
Casapalca	84	Chicoplaya (San Antonio de)	
Cauguennes (provincia de)	200	(pueblo)	101
Cauguennes (campiñas de)	204	Chicoplaya (Pueblo nuevo de)...	278
Cauguennes (montes de)	204	Chiella (San Juan de)	49
Cayumba (río)	102	Chieclla (San Juan de) (pueblo)	87
Caxamarquilla (pueblo). 93, 94,		Chile (Concepción de)	163
132 y 250		Chiloe (gobierno de)	210
Caxatambo (provincia de). 125 y	152	Chillán (provincia de)	228
Caxas (anejo)	77	Chinchao (pueblo).... 100, 117,	
Ccarhuacayan (anejo)	142	118, 278 y 287	
Ccormo (anejo)	143	Chinchao (río)	102
Cercado (provincia de)	11	Chinchao (quebrada de). 276 y	277
Cerro de la Sal (pueblo)	76	Chinchaycoya (laguna)	91
Cerro (mineral del)	137	Chipaco (anejo)	128
Chacalacayo	49	Chiuchin (anejo de)	27
Chacahuasi (montañas de)	341	Chivato (cerro)	237
Chacahuasi	347	Choapa (río)	224
Chacahuasi (río)	102	Choapa (laguna de)	225
Chacahuasi (pueblo)	231	Chonchos (curato)	77
Chacayco (pueblo)	179	Chonta (mineral de azogue de). 127	
Champás (anejo)	143	Chonta (cerro de)	127
Chacalla (anejo)	55	Chontay (anejo)	55
		Choras (anejo)	128

	Págs.		Págs.
Chorrillo (pueblo)	55	Diamante (Punta de)	51
Chumayo (río)	102	Diezmo (estancia del)	353
Chupan (pueblo)	123	Eneno (pueblo)	76
Chupan (anejo)	128	Esperanza (Buena)	202
Chupca (anejo)	77	Faldas de la cordillera (vutal-	
Chuqui (anejo)	128	mapus de las)	178 y 179
Chuspas (anejo)	143	Florida (curato)	199
Cocachacra	49, 50 y 86	Gonzaga (San Luis)	202
Cochahuayco	55	Hacas (anejo)	128
Cochanhara (curato)	77	Hacaybamba (laguna de)	141
Colahuaya (anejo de)	55	Hacaybamba (pampa de)	353
Colca (anejo)	77	Hanycho	27
Colchagua (provincia de). 229 y	238	Henaya (hacienda)	150
Collata (anejo)	55	Higuera (quebradas de las).....	122
Collico (hacienda de)	188	Hiso (tambo)	51
Collomu (puerto de)	225	Huacachi (anejo)	128
Colorado (río)	224	Huacar	27
Concepción (pueblo). 72, 199 y	200	Huacaybamba (curato)	128
Concepción (ciudad de la). 204 y	210	Huachincha	27
Concepción (curato)	77	Huachipa	13
Concepción (campiñas de la)....	204	Huacho (puerto de)	18
Concepción (montes de la)	204	Huacho (curato de)	24
Concepción de Chile (Corregi-		Huacos (anejo)	143
miento de la)	201	Huacrin (anejo)	128
Concuchos (provincia de los)....	125	Huacrachuco (curato)	128
Comas (curato)	77	Huagui (pueblo)	199
Concura (Cerro de)	168	Hualayo (anejo)	177
Conuto (curato)	199	Hualgui (villa de San Juan de). 199	
Coquimbo (puerto de)	225	Hualpen (quebrada de)	209
Corcura (cuesta de)	183	Hualuas (anejo)	77
Cosma (anejo)	128	Huallaga (río)	91
Costa (vutalmapus de la). 178 y	179	Huamali (anejo)	77
Cótoc (anejo)	143	Huamalies (provincia de los).	
Cuchero (montañas de).... 91,		96, 122, 125 y	289
246 y	248	Huamansica (anejo)	55
Cuchero (pueblo)	101	Huamantanha (curato)	143
Cuerno retorcido	252	Huanacache (laguna de)	225
Culenco (hacienda de)	188	Huanasagui	27
Culli (anejo)	143	Huancabamba (pueblo)	76
Culluay (pueblo)	249 y 353	Huancabamba (río de)	255
Culluay (anejo)	143		
Cullue (laguna)	141		
Curupallana (montaña)... 80 y	81		

	Págs.		Págs.
Huancamayo (curato)	77	Hilguelemu (villa de)	200
Huancayo (río)	76	Hilguelemu (pueblo de)	199
Huancayre (anejo de)	55	Humaya (hacienda)	151
Huani (anejo de San Antonio de)	56	Huombra (río de)	141
Huanta (provincia)	75		
Huánuco	274, 277 y 278	Imperial alta (pueblo)	179
Huánuco (cerros de)	288	Imperial baxa (pueblo)	179
Huánuco (montañas de). 86 y	246	Ingenio, El (hacienda)	150
Huánuco (provincia)	86	Iscotuman (sitio)	332 y 334
Huánuco (quebradas de)	132	Iscutuman	347
Huánuco (valles de)	132	Itata (provincia de) ...	199 y 200
Huánuco el viejo	124	Itasa (río)	224
Huánuco el viejo (pampa)	128	Isla de los salvajes	8
Huánuco de los Caballeros		Isla de San Lorenzo	9
(León de, ciudad)... 95 y	96		
Huanza (anejo)	55	Jeguan (cerro de)	145
Huaral (San Juan de)	24	Jesús (pueblo de)	128
Huariaca (quebrada de)	95	Juan Fernández (isla de)	210
Huariaca (pueblo). 94, 136, 291,		Juraciaco	26
322 y	352		
Huarihancha (anejo)	128	Lachay (lomas de)	20
Huaroquin (anejo)	143	Lacosi	13
Huaripampa (pueblo)	77	Lagunillas (Las)	165
Huarocheri (curato)	55	Lahuaytambo (anejo de)	55
Huarocheri (quebrada de)	49	Lahuaytambo	55
Huarocheri	52, 55 y 74	La Laguna (pueblo)	91
Huasco (río)	224	Lama blanca (cerro)	238
Huascoy (anejo)	143	Lamas	102 y 103
Huassahuassi	78, 79 y 81	Lampian (curato)	143
Huaura (río de)	18	Langa (anejo de)	55
Huaura (villa de)	16 y 25	Langa (anejo)	55
Huaura (valle de)	21	Lanco	82
Huayabal	82	Lapa (río)	224
Huayanca (desierto de)	126	La Punta (anejo)	77
Huayanca (minas de)	127	Laral (cerro del)	145
Huaycacocho (laguna)	87	Laras (anejo)	55
Huaychas (anejo)	142	Late	13
Huaychas (laguna de)	141	Lauquen (laguna de)	225
Huayllasrum (laguna)	141	Lauricocha (laguna de)... 91 y	126
Huayllay (anejo)	142	Laurigancho	13
Huayocachi (anejo)	77	Lihua (río)	224
Hucumarca (anejo de San Cristóbal de)	56	Lima	10 y 13

	Págs.		Págs.
Lima (ciudad de)	249	Maule (corregimiento de)	237
Limón (río)	224	Mayo (anejo)	143
Loicacas (hacienda de)	188	Maypo (río)	224
Longotoma (río)	224	Mayubamba (pampa de)	277
Lontue (río)	224	Mazo	25
Lurin (río)	12	Mejorada (anejo)	77
Lurin (curato de)	13	Mendoza (río)	224
Lurin	28	Metraro (pueblo)	76
Lurin (San Pedro de)	29	Miraflores (curato de)	13
		Miraflores (anejo)	77 y 128
Llacos (anejo)	128	Mito (pueblo)	77
Llacta (curato)	128	Monzón (anejo)	128
Llamapañauí	318	Monzón (río)	91 y 102
Llamas (anejo)	128	Mopecura (pueblo)	179
Llancao	27	Moyobamba	27
Llanos (anejo)	128	Musca (anejo de)	27
Llanos (vutalmapus de los).		Musca	27
	178 y 179	Muña (pueblo de). 252, 274, 275,	
Llanta (anejo)	142		310, 311, 312 y 318
Llanssanca	27	Muquiyango (anejo)	77
Machaino (hacienda de)	110	Nacimiento (plaza del)	177
Macora (hacienda de). 278, 281,		Nacimiento (pueblo)	179
	282 y 284	Nacimiento (fuerte del). 190 y	199
Magdalena (curato de la)	13	Nahuelguapio (laguna de)	225
Mama (San Pedro de)... 43 y	49	Ninaca (pueblo)	90 y 91
Mama (San Pedro de, pueblo).	85	Nongen (río)	188
Manayco (pueblo)	179		
Mapocho (río)	224 y 233	Obeguet	27
Marañón (río)	76 y 91	Obragillo (anejo)	142
Marayo Checra	27	Obragillo (pueblo)	353
Marco (anejo)	143	Ocopa (convento de)	69
Margos (anejo)	128	Ocopa (Santa Rosa de)	69
Marías (anejo)	128	Ollerías (pueblo)	291
Marimachahua	278	Olleros (pueblo de los)	55
Matana (anejo de)	55	Ondores (pueblo)	90
Matahuasi y Cincos (pueblo)... 77		Orcotuma (pueblo)	77
Mateo (San)	44	Oroya (río de la)	75
Matucana (San Juan de). 43 y	51	Oroya (pueblo)	82
Maule (río)	224	Oroya (puente de la)	129
Maule (provincia de)... 200 y	229	Osas (anejo)	128
		Ovas (pueblo)	123

	Págs.		Págs.
Pacaraos (anejo)	142	Pativilca (hacienda)	150
Pachas (curato)	129	Pchuenches (vutalmapus de los). 178 y	179
Pacha (anejo de la Concep- ción de)		Pelchoguín (hacienda de)	188
Pachacamac (anejo de)	13	Penco el viejo (puerto de)... 209 y	225
Panchacamac (isla)	33	Picoy	26 y 78
Pachachaca	47	Pillao (puente de)	341
Pachas (curato)	128	Pillao (pueblo).....	328, 329 y 330
Pacho	27	Pillao (montañas de). 223, 326, 321 y	341
Paccho	27	Pillco (río)	95
Pacron (ladera de)	323	Pinca (anejo)	143
Palca (fuerte de)	78	Pisco	9
Palca	82	Playa blanca	168
Falcamayo (estancia de)	137	Playa negra	168
Falcamayo (rancho de)	249	Provincia del Cercado	11
Falcamayo (pampa de)	353	Potrereros del Rey	228
Pallac (anejo)	143	Pucará (anejo)	77
Pamacocha (anejo de)	56	Pucará	46 y 87
Pamacocha (laguna de)	141	Pucará (anejo de)	56
Pamacocha (curato)	142	Puchacay (provincia de). 199, 200 y	202
Pampahermosa (pueblo)	278	Puchachaca (anejo de)	56
Pampacocha (anejo)	143	Pueblo Nuevo	101
Pampas (anejo)	143	Puente (hacienda de)	151
Panas (pueblo de)	252 y 319	Punchao (anejo)	128
Panao (río)	102	Punrum (laguna de)	141
Panatahuas (provincia de los)... 96		Punta de diamante	51
Pano (río)	91	Punta de San Felipe	8
Panquín	26	Puños (anejo)	128
Pañum (anejo de)	26	Puruchucu (anejo)	143
Papal (laguna de)	225	Puzuzo (montañas de)	250
Parí (curato)	142	Puzuzo (pueblo de).. 254, 257, 260 y	275
Parí (río)	76 y 82		
Parí (río de)	54		
Pariahuanca (anejo)	77		
Pariamarca (anejo)	142		
Parral (hacienda del)	188		
Partidos	178		
Pasamayo (río)	18	Quebrada de Huarocheri	49
Pasamayo (cerro de)	145	Quercherchuas (pueblo)	179
Pasachisqui (anejo)	143	Quihuay (anejo)	77
Pasco (villa de)	92 y 352	Quilcoya (lavaderos de oro de). 220	
Pata (río de)	126	Quillay	200
Pataz (provincia de)	125	Quillota (provincia de)	245
Pati (tambo de)... 118, 278 y	287	Quillota (corregimiento de).....	239
		Quintay	26

	Págs.		Págs.
Quinel (laguna de)	225	San Buenaventura (Anejo)	143
Quinti (anejo de)	55	San Buenaventura (capital)	249
Quinti (San Lorenzo de)	55	San Cosme y San Damián (pue- blo)	55
Quinti (anejo de)	55	Santo Domingo (quebrada de).	252
Quinua (quebrada de)	93	Santo Domingo (río)... 102 y	252
Quinua (pueblo)	94	San Fernando (fuerte de)	13
Quion (anejo)	143	San Fernando (presidio de) ...	13
Quipan (anejo)	143	San Fernando (corregimiento de).	238
Quipas (anejo)	128	San Juan de Chiella	50
Quipico (hacienda)	151	San Jerónimo de Puna (anejo). ..	55
Quirin (anejo)	128	San Jerónimo (curato)	77
Quivi (anejo)	143	San José (anejo)	143
Quivilla (obrage de)	123	San Juan (anejo)	143
Rancahua (provincia de)	229	San Lorenzo (isla de)	13
Rancahua (corregimiento de)...	238	San Lorenzo de Quinti	55
Rauna (anejo)	143	San Lorenzo (anejo)	143
Ravira (anejo)	143	San Mateo (pueblo)	85
Reve (provincia)	199 y 202	San Miguel (anejo)	143
Retes (cerro de)	145	San Pedro de Mama	49
Rey (estancia del)	199 y 200	San Pedro (fuerte de)	184
Reyes (pueblo)	90	San Rafael (pueblo)	131
Reyes (pampas de)	90	Santiago de Chile (ciudad de)... 229, 230 y	234
Ricran (anejo)	77	Santiago de Chile (obispado de) ..	237
Rimac (río)	12	Santiago de Chile (corregimien- to de)	239
Rinconada	13	San Vicente (puerto de). 209 y ..	225
Río Claro	224	Santa Ana (hacienda de)	188
Río de Lima	54	Santa Bárbara (pueblo)	179
Río de Mala	54	Santa Catalina (pueblo)	141
Ríoseco (pueblo)	138	Santa Catalina (anejo)	143
Romacancha (ingenio)	81	Santa Cruz	27
Rondos (pueblo)	132 y 352	Santa Cruz (anejo)	143
Rondos (anejo)	128	Santa Cruz de Triana (corregi- miento de)	238
Rondos (río de)	126	Santa María (isla de)	161
Rosapata (hacienda de)	110	Santa Olalla (riachuelo de)	54
Rosario (hacienda el)	188	Santa Olalla (pueblo)	55
Rundubamba (anejo)	128	Santa Rosa (hacienda de)	188
Sacan (pueblo)	352	Sayan	26
Saco (anejo de Santa Rosa de). ..	56	Sayan (pueblo)	150 y 152
Salvador (hacienda de San)... ..	188		
San Agustín (anejo)	143		
San Antonio de Huancani (pue- blo)	77		

	Págs.		Págs.
Sillcay (cerros de)	331 y 332	Tupicocha (anejo de)	55
Sillipata (anejo)	128	Turpay (anejo de)	27
Sicaya (pueblo)	77		
Sinicaya (anejo)	55	Ucayali (río)	76 y 91
Solano (anejo de San Francisco de Trapiche)	56	Uchayucarpa (anejo)	142
Sorococha (laguna de)	141	Uchabamba (anejo)	77
Suayhuay (anejo de Santiago de)	56	Uco (curato)	128
Sumbirca (anejo)	143	Urubamba (pueblo)	76
Sumicancha (anejo)	55	Uthanmapus	178
Sunco (curato de)	13	Uña del Diablo (paseo)	30
Supe	26		
Surco	42, 49 y 50	Valdivia (gobierno de)	210
		Valparaiso (gobierno de)	210
		Valparaiso (puerto de)	225
		Vegueta	25
Tachal (río)	224	Vichaycocha (anejo)	143
Tahua-Tahua (laguna de)	225	Viejo (Penco el)	163
Talca (ciudad de)	229	Villagra (cuesta de)	169
Talcahuano (puerto de). 161 y	225	Villarica (laguna de)	225
Tamaranchi (anejo de)	55	Vircas (anejo)	143
Tansa (anejo)	143	Viso (San Miguel de)	55
Tantamayo (anejo)	128	Viuda (La isla)	33
Tantaranchi (anejo de)	55	Vutalmapus	178
Tarma (pueblo)	67		
Tarma	78, 89 y 90	Xauxa	78
Tarma (provincia de)	125	Xauxa (curato)	77
Tarma (montaña de)	246	Xauxa (valle de)	76
Tapaya	26	Xauxa (pueblo)	76
Tazo (río de)	126	Xauxa (río de)	75
Teno (río)	224	Xauxa (provincia de). 68, 69 y	74
Tierra de Fuego	8	Xibias (anejo)	128
Tinguirínica (río)	224	Xican (anejo)	128
Tolten alto (pueblo)	179	Xicamarca	55
Toltero baxo (pueblo).....	179	Xicamarca (anejo de)	55
Torreblanca (hacienda de). 15,			
145 y 153		Yanamayo (río)	102
Torreblanca (pueblo)	145	Yanamayo	275
Tucapel (pueblo)	179	Yanga (pueblo)	248
Tuctu	54	Yangos (provincia de los)	54
Tulumayo (pueblo)	76	Yasu (anejo)	143
Tuna (Santiago de)	55	Yaso (pueblo)	249
Tunuyan (río)	224	Yauyos (provincia)	74

	Págs.		Págs.
Yaulia (San Antonio de)	56	Yucul	26
Yauricocha (cerro de)	93	Yunhuy	27
Yauliaco (ingenio)	44		
Yeguaragui (hacienda de)	188	Zapallarnna (anejo)	77
Yguari	27	Zinha (curato)	128

INDICE

	Págs.
ADVERTENCIA	3
I.—Organización del viaje.—Informa Gómez Ortega.—Botánicos y dibujantes.—Agregación de Dombey.—De Madrid a Cádiz.—Preparativos para el embarque.—Hácese a la vela.—Travesía feliz.—Arribo al Callao.....	5
II.—Preséntanse al Virrey.—Visítanles los literatos.—Recorren los alrededores de Lima.—Sorpresa de los indios.—Trabajos botánicos. Extensión y límites de la provincia del Cercado.—Temperamento.—Procedimientos para curar.—Curatos.—La estancia en Caravaillo.—El salteador Huracán.—Episodios.—Hacienda de Torreblanca.—Trabajos realizados.....	10
III.—La villa de Arnedo.—Jurisdicción de dicha provincia.—Límites y extensión.—Puertos, caletas y ensenadas.—Ríos.—Producciones vegetales y animales.—Clima.—Feracidad de los valles.—Harnedo.—Huaura.—El guano.—Mina de plata.—Guacas.—Monumentos antiguos.—Salinas.—Curatos de esta provincia.....	17
IV.—Miraflores y Surco.—Paisaje pintoresco.—Las ruinas de Pachacamac.—El río Lurin.—Situación de Lurin.—Forma de las casas.—Administración.—Fiestas y patronos.—Producciones.—Milicias.—Procedimiento de pesca.—Peces más comunes.—Fiebres y remedios.—Aves.—Plantas	28
V.—Estancia en Surco.—Plantas recogidas y sus aplicaciones.—Envían a España la primera remesa de plantas y dibujos (1779).—Envío de Dombey.....	39
VI.—Viaje a Tarma.—Incidentes del viaje.—Yauliacó.—Pucará.—Puentes peligrosos.—La encañada de San Mateo.—La Provincia de Huarocheri.—Fauna de las punas y lagunas.—Su flora.—Los curatos	43
VII.—Permanencia en Tarma.—Plantas halladas en esta Provincia y sus propiedades medicinales.—Paisajes.—El Convento de Ocopa.	57
VIII.—Temperamento.—Diferencias de vegetación según las estaciones.—Abundancia de ganado.—El río Xauxa.—Sublevación de los indios (1742).—Plantas.Pueblos y anejos.—Excursiones de los naturalistas.—Fatigas y percances.—Viaje a Huánuco.—Detalles del paisaje.—Procedimientos para teñir.—El pueblo de Reyes.—Sus	

	Págs.
producciones.—Origen del Ucayali, Huallaga y Marañón.—La Villa del Pasco.—Sus minas.—Caxamarquilla.....	74
IX.—De Huánuco a Acomayo.—Marcha fatigosa.—Aspecto del terreno.—Accidente de una mula.—Descripción de plantas.—Salida de Acomayo.—El paisaje.—Rosapata.—Dificultades en la marcha.	98
X.—Extensión de Cuchero.—Pueblo Nuevo.—Río Huánuco y sus afluentes.—Pampahermosa.—Comercio de los indios de Langostan. La Inca.—Zerbatanas.—Modos de cazar con ellas.—Producciones de los montes de Cuchero.—Temperatura.—Efectos de ésta e indumentaria de los peones.—Fauna del distrito de Cuchero.—Flora.—Sufrimientos y privaciones.—Ante los indios Cunchos.—Partida de Cuchero.—Plantas descritas.....	101
XI.—Situación de Chinchao.—Vecindario.—Clero.—Clima y temperamento.—Falta de pastos y ganados.—Producciones agrícolas.—Fauna.—Plantas recogidas.....	114
XII.—Salen Galvez, Brunete y Ruiz.—Hallazgo de quinas.—Marcha fatigosa.—Plantas recogidas.—El Estramonio y sus aplicaciones.—Caso de intoxicación.—El Maguey.—Usos múltiples.....	118
XIII.—Partida de Huánuco.—La pintoresca Quebrada de Huánuco.—Se despeña la mula de Galvez.—Llegada a Chavinilla.—El Corregidor D. Ignacio Ulloa.—Cahuac, Ovas y Chupan.—Vegetación.—El obrage de Gergas.—Escasez de plantas.....	122
XIV.—Límites y extensión de esta provincia.—El río que la atraviesa es el Marañón, según Lacondamine y otros geógrafos.—Los ríos Pata, Rondos, Tazo y Huánuco.—Feracidad del terreno.—Abundancia de ganados.—El ramo de lanas.—Descúbrese minas de plata en 1778 y 79, en el desierto de Huayanca.—Idem de azogue y plata en el cerro de Chonta y término de Ayra, respectivamente.—Lavaderos de oro de Chavin.—Fuentes termales y monumentos antiguos.—Abundancia de <i>Actites</i> .—Curatos.—Quivilla y su puente.—Habitantes de esta provincia y su indumentaria.—Embriaguez y sus consecuencias.—Afición a las danzas.....	125
XV.—Percance de un arriero.—Sucesos del viaje.—Labor de los botánicos durante el año 1780-81.—Plantas recogidas y usos de las mismas	131
XVI.—Peripecias del viaje.—Los consejos de un caminante.—Entrada en Huariaca.—Plantas de esta región.—Enfermedades de Ruiz y Pavón	135
XVII.—Límites de la Provincia de Canta.—Producciones.—Ríos.—Lagunas.—Enfermedades.—Plantas de esta región.—Población...	140
XVIII.—La hacienda de Torreblanca y D. Toribio Bravo.—Herborizaciones y plantas recogidas.—Viaje a Huara y plantas estudiadas.—Totumas, Huanabanos, etc.—Usos de los mismos.—Nombres vulgares	145

	Págs.
XIX.—La hacienda "El Ingenio".—Su producción de azúcar.—Qui- pico.—Plantas descritas.—La estancia de Andahuasi.—Su buena or- ganización	150
XX.—Situación de Sayan.—Sus casas y ranchos.—Habitantes.—Ari- dez del terreno.....	154
XXI.—Plantas recogidas.—Levantamiento de Tupac-Amaro.....	156
XXII.—Salida del Callao.—Navegación.—Fosforescencia del mar.— Fuerte viento y marejada.—Desgracia a bordo.....	159
XXIII.—Arribo a Talcahuano.—Ofrecimientos del Maestre de Cam- po.—Llegada a Concepción.....	163
XXIV.—Paso de Biobio.—Las balsas.—El territorio.—Abundancia de potreros.—Los guazos.—Plantas y sus aplicaciones.—El Canelo. Supersticiones de los indios.—Recibimiento del Maestre de Cam- po.—Asesinatos perpetrados por los indios.—Derrota del Maestre de Campo Villagra.—El río Araguete.—Llano del mismo nombre.—Ve- getación arbórea.—El Carampangue.—Piedras de Cruz.—Nuevo re- cibimiento hecho al Maestre de Campo.—Salutación.—Arenga.— Instrucciones.—Entusiasmo de un anciano.—Plantas de las inme- diaciones de Arauco.—Ejercicios hípicas.—Obsequio de las mujeres de los caciques.—Despedida de éstos.—Preparativos para los par- lamentos.—Diferencias entre peguenches y guiliches.—Indumen- taria.—Levantamiento del 1766.—Carácter belicoso de los indios.— Cremación de apestados.—Pehuenches y guiliches.—Longevidad.— Señales de levantamiento.—Ferocidad.—Alimentación.....	164
XXV.—Ordenes respecto de la plaza de Corcura.—Pesca en el mar a caballo.—Herborizaciones en los alrededores de la Concepción.— Plantas dibujadas y descritas.—Aplicaciones de las mismas.....	183
XXVI.—Bosques y campiñas de Culenco.—Ganadería y frutales.— Viñedo.—Clase especial de aceitunas.—Origen del nombre de Cu- lenco	188
XXVII.—Plantas recogidas.—Usos médicos, industriales, etc.....	190
XXVII.—Límites de la provincia de Puchacay.—Herborización en Huilguelmu.—El pino chileno.—Plantas de Rere.—Aplicaciones médicas e industriales.—El Pizguin.—Más plantas	199
XXVIII.—Confines de la provincia de Rere.—Su temperamento.— Industria de salazón.—Lavaderos de oro.—Piedras redondas.—Aves de la provincia.....	202
XXIX.—Excursiones por los parajes circunvecinos de la Concep- ción.—Plantas recogidas.—La sombra del Lithre.—El Maythen.— Aplicaciones del Murulaguen y de otros vegetales.—Colección de maderas.—El pino de Chile y su gran utilidad.....	204
XXX.—Figura y límites de la provincia de la Concepción.—Sitios que comprende.—La bahía Quiriguina.—Talcahuano y su castillo.—Val- divia y su fundación.—Temblores e inundaciones en 1730 1751.—	

	Págs.
Aspecto de Concepción.—Sus moradores.—Conventos.—Jurisdicción episcopal.—Clima.—Feracidad del terreno.—Aves.—Mamíferos.—“El caballo anfibio”.—Peces.—Crustáceos.—Moluscos.—Equinodermos.—Anfibios.—Reptiles.—Arácnidos.—Insectos.—Plantas.	209
XXXI.—Grandes pepitas de oro.—Plomo.—Estaño.—Amianto.—Piedras de Cruz, etc.—Carbón.—Robo.—Colos.—Usos de éstos.—Rap. Jaspes, etc.—Aguas termales.—Maycenes.—Arrayanes.—Cereales.—Frutales.—Industria textil y otras.—“El ulpu”.....	220
XXXII.—De Concepción a Chile.—Obsequios en Talca.—Llegada a Santiago.—Las plantas observadas durante el viaje.—Agasajos de las autoridades y nobleza.—Enferma Ruiz.—Reconocimiento de la mina de Azogue de Coquimbo por Dombey.—Terremotos e inundaciones	228
XXXIII.—Situación geográfica.—Extensión.—Caracteres de los edificios.—Centros oficiales.—Monasterios.—Habitantes.—Guarnición. Provincias.—Minas.—Suceso extraño.....	234
XXXIV.—Itinerario.—Plantas recogidas.—Arribo al Callao.—Estancia en Lima.—Material embarcado en el “San Pedro Alcántara”	245
XXXV.—Salida de Lima.—Viaje a través de su territorio.—Plantas recogidas en Yaso.—Marcha fatigosa.—Enfermedad de Ruiz....	248
XXXVI.—Salida de Huánuco.—Itinerario y plantas encontradas.—Penalidades.—Entrada en Puzuzo.—Labor efectuada por los botánicos	251
XXXVII.—Situación de Puzuzo.—Falta de pastos.—Su río.—Partículas de oro.—Crudeza de las aguas y sus efectos.—Vecindario.—Producciones vegetales.—Comercio.—Temperamento.—Fauna. Puentes.—Plantas.—Insectos nocivos.—Plantas descritas.....	256
XXXVIII.—Itinerario.—Comunicaciones y envíos al Ministro de Indias.—Agregación de Tafalla y Pulgar a la expedición.—Enfermedad de Ruiz.....	274
XXXIX.—Percance de Tafalla.—Llegada a Macora.—Excursiones. Recolección abundantísima.—Penalidades.—Comodidades de los dibujantes.—Excursión de los peones.—Cholón.—Defección de los dibujantes.—La catástrofe de Macora.—Relato.—Huída del Mayordomo.—Pérdidas inmensas.—Conducta laudable de algunos hacendados.—Abandonan Macora con grandes fatigas.—Regreso de Huánuco.—El Intendente Galvez.—Junta con éste y propuesta de los botánicos.—Reprensión de aquél a los dibujantes.—Enfermedad de Ruiz.—Solicita éste su regreso a España.—Orden del Ministerio de Indias para que cesasen los agregados y reparos de Ruiz a la misma.—Envío de plantas vivas.....	277
XL.—Naufragio del navío “San Pedro Alcántara”.—Plantas reco-	

	Págs.
gidas después del incendio de Macora.—Usos de las mismas.— Observaciones curiosas.....	294
XLII.—Etapas del viaje.—Llegan a Muña.—Preparativos.—Excur- siones.—Descripción de Muña.—Ocupaciones de los naturales.— Productos del país.—Vecindario.—Carácter pacífico de los in- dios.—Indumentaria.—Flora	309
XLIII.—Percance ocurrido a Pavón.—Itinerario.—Plantas, cortezas y semillas.—Preparan una gran remesa para mandarla a España. Estudia Ruiz las malváceas de Huánuco y refuta a Cavanilles. Enfermedad de Ruiz.....	318
XLIV.—Enfermedad y fallecimiento de Brunete.—Detalles.—Inter- vención de Ruiz.—Nuevos trabajos de éste.....	322
XLV.—Chulguillo.—Vegetación de cerros y quebradas.—Preparati- vos para los trabajos.....	326
XLVI.—Situación, temperamento, pastos, terrenos.—Vecindario.—Edi- ficación.—Pesca.—Minerales.—Aves.—Aguas.—Salubridad del te- rreno.—Procedimientos curativos de los indios.—Instrumento para irrigaciones	328
XLVII.—Itinerario fatigoso.—Percances.—Angostura de Chacahuasí. Preparativos para el trabajo.—Lluvias torrenciales.—Temblores. Derumbamientos.—Situación de Chacahuasí.—Alrededores peligros- sos.—El río Pilco y su pesca.—Aves.—Mariposas.—Algarabía mo- lesta.—Calores.—Nieblas.—Insalubridad.—Bandadas de loros y mo- nos.—El puente sobre el Río Grande.—Penalidades de los casca- rilleros.—Procedimientos para atravesar los ríos.—Afecciones cu- táneas causadas por la humedad y el calor.....	331
XLVIII.—Situación angustiosa de los cascarilleros.—Abusos y atro- pellos.—Inconvenientes de las talas.—Procedimientos defectuosos para embalar.—Orden de regreso a España.—Plantas recogidas en Pillao y Chacahuasí.—Usos de las mismas.....	339
XLIX.—Cansancio de las bestias.—Mula furiosa.—Indisposición de Tafalla.—Marcha penosa.—Gases mortíferos.—Llegada a Huá- nuco.—Trabajos en esta población.....	347
L.—Preparativos para regresar a España.—Descripción del Es- pino amarillo.....	351
L.—Itinerario.—Plantas recogidas y descritas.—Percance funesto para Brunete.—La "Limonia trifoliata" y la "Verbena citriodo- ra".—La "Cerbera salicifolia".—Usos de los huesos de ésta.—Em- paque de producciones.—Buenos oficios del padre González Lagu- na.—Arreglo de cuentas.—Preparativos para el embarque.—Plan- tas vivas para Madrid.—Revocación de auto.—Embarque en el "Dragón".—Arribo a España.....	352
Apéndice I.—Nombramiento de Don Hipólito Ruiz.....	359
II.—Nombramiento de Dombey.....	361

	Págs.
III.—Nombramiento de Brunete.....	362
IV.—Archivo de Alcalá. L. 2.525 trasladado al Museo de Ciencias Naturales. Años 1776 a 1785.....	365
V.—Suplemento que Don Casimiro Ortega cree se puede añadir a la instrucción.....	374
VI.—Instrucción que deberán observar los Dibujantes que pasan al Perú de orden de S. M. para servir con el ejercicio de su profesión en la Expedición Botánica.....	375
VII	379
VIII	384
IX	385
X	386
XI	388
XII	395
XIII	397
XIV	398
XV	400
XVI	402
XVII	404
XVIII	405
XIX	407
XX.—Lista de las Semillas, Frutos, Cebollas, Raíces y otras varias cosas que Ruiz remite, anotando los nombres Patrios e Indicos	412
XXI.—Lista de las Plantas que van vivas, en las Estufas y Cajones	415
XXII	421
XXIII.—Razón que contienen los Siete Cajones que han venido del Perú enviados por Mr. Dombey para Francia.....	425
XXIV	426
XXV	429
XXVI.—Razón de los Arbolitos vivos que remito en las seis Estufas para el Real Jardín Botánico de Madrid.....	432
XXVII	435
EPÍLOGO, POR EL P. AGUSTÍN JESÚS BARREIRO:	
I.—Palabras de Lagasca.—Apatía de los gobiernos en el fomento de las ciencias naturales.—El viaje de Ruiz y Pavón a Chile y Perú.—La "Quinología" de don Hipólito Ruiz y la cuestión de las quinas.—Reseña de esa obra y su éxito.—Elección de don Juan Tafalla y don Juan Agustín Manzanilla para continuadores de la campaña de Ruiz y compañeros en Chile y Perú.—Descubre Tafalla nuevas especies de quinos.—Ataque de Zea a las doctrinas de Ruiz y réplica de éste.—El Suplemento a la Quinología de Ruiz.....	449

- II.—El "Prodrómo" de la Flora Peruviana y Chilense.—Dibujantes y grabadores.—Contenido de aquél.—Géneros dedicados a botánicos y protectores de la botánica.—Discusiones entre Cavanilles y los autores del "Prodrómo".—Reparos de Antonio Lorenzo Jussien a dicha obra y contestación de Ruiz.—El "Sistema vegetabilium Florae Peruvianae et Chilensis" de Ruiz y Pavón..... 464
- III.—Sale a luz el primer tomo de la "Flora Peruviana y Chilense" (1798).—Retraso inexplicable.—Gestiones de don Antonio Porcel.—Apoyo de los ministros Llaguno y Jovellanos.—El prefacio de la obra.—Clasificación adoptada.—Caracteres de las descripciones.—Géneros nuevos.—Especies descritas.—Delineantes.—Grabadores.—Aparece el volumen segundo de esta obra (1799).—Contenido del mismo 471
- IV.—Sale de las prensas el volumen tercero de esta obra (1802).—Su contenido e ilustraciones.—Géneros nuevos dados a conocer por los autores hasta la mencionada fecha.—Personajes a quienes fueron dedicados algunos de aquéllos incluidos en el tomo tercero.—Material remitido desde el Perú por don Juan Tafalla.—Proyectos de Ruiz y Pavón para el "Suplemento de la Flora".—El prefacio de éste y la carta de Ruiz a Jussien..... 475
- V.—Preparan el volumen IV.—Fecha aproximada de su terminación.—Géneros nuevos descritos en él.—Nuevas especies.—Ilustraciones.—Géneros y especies dados a conocer hasta entonces por los autores.—Géneros corregidos en este volumen.—Género suprimido.—Envío de Tafalla.—Censuran Ruiz y su compañero las reformas introducidas por varios botánicos en la clasificación de Linneo 478
- VI.—Prosiguen su labor los autores de la "Flora Peruviana y Chilense".—Contenido de los tomos manuscritos e inéditos de dicha obra V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.—Idem de los tomos I, II, III, IV y V del "Suplemento".—Láminas.—La obra botánica de Ruiz y Pavón..... 483
- VII.—Tiempo invertido en la preparación de esta Flora.—Quienes trabajaron en la misma hasta 1816.—Idem desde esta fecha hasta 1832.—Oficinas de floras que funcionaban en Madrid por esas fechas.—Reales órdenes disponiendo que dependiesen del Botánico.—Agréganse a él las correspondientes a las floras de Nueva-España y Nueva Granada.—Queda independiente la de la Flora del Perú.—Agrégase a ésta don Demetrio Rodríguez.—Caudales invertidos en las floras de Nueva Granada y Peruana.—Valor científico de ésta.—Comparación de la misma con las obras botánicas anteriores de autores españoles.—Influencia de Linneo en España.—Generación gloriosa de botánicos aquí durante el siglo XVIII.—Obras y dibujos.—Excelencia de la Flora Peruana so-

	Págs.
bre las otras mencionadas.—Abandono lamentable con respecto a ésta.—La voz de un diputado.—Lo que se ha publicado de la Flora Peruana.—Qué resta en pie de los géneros y especies creados por Ruiz y Pavón que han visto la luz pública.....	488
VIII.—Más producciones de don Hipólito Ruiz.—Idem de don José Pavón	498
IX.—José Dombey.—Su competencia científica.—Llega a España.—Informe sobre los medios para combatir la plaga de hormigas.—Su nombramiento para miembro de la expedición.—Sale para el Perú. Comisiones que se le confieren.—Sus campañas botánicas.—Su regreso a España (1784).—Sus colecciones.—Inexactitudes de Larousse	503
X.—Las efemérides y el "viaje" de Ruiz.—Fecha en que fué terminado.—La copia en limpio.—Noticias consignadas en el "Prodrómo" y en la "Quinología".—La tesis del doctorado de don Tomás Pascual.—El extracto del "viaje" de Jiménez de la Espada.—Nuestras pesquisas.—Personas que nos orientaron.—Hallazgo.—Conducta laudable de doña Isabel Pascual.—Nuestras adiciones.—Reuerdo a los que nos han ayudado.....	507
XI.—Contenido del "viaje".—Parte geográfica.—Idem botánica.—Idem mineralógica.—Idem zoológica.—Detalle entomológico curioso.—Episodios históricos.—Apéndices.....	512
Índice botánico de nombres técnicos.....	515
Índice botánico de nombres vernáculos.....	535
Índice de nombres geográficos.....	541
Índice de materias.....	551

FE DE ERRATAS

Página.	DICE	DEBE DECIR
152...	Andahuas.....	Andahuassi
311...	Angulosa.....	Anguloa
164...	Aniliches.....	Guiliches
305...	Ani-sanis.....	Anis-Anis
99...	Anocheni.....	Huarocheri
209...	Arénidos.....	Arácnidos
261...	Aralia.....	Araliae
314...	Aralia.....	Araliae
35...	Astroemeria.....	Alstroemeria
16...	Calyxismenia.....	Calyximenia
139...	Cimbanthos.....	Cibanthos
320...	Cinehona.....	Cinchona
316...	Clussia.....	Clussiae
49...	Cocachacara.....	Cocachacra
112...	Convoloulus.....	Convolvulus
342...	Corimbosum.....	Corymbosum
149...	Croalaria.....	Crotalaria
265...	fragans.....	fragrans
267...	fragans.....	fragrans
305...	fragans.....	fragrans
17...	Guarzo.....	Guano
42...	Huanocherí.....	Huarocherí
305...	Humboltia.....	Humboldtia
97...	Huanucara.....	Huaura
350...	Isalubridad.....	Insalubridad
43...	Jahuaco.....	Iauliaco
267...	Martinetia.....	Martinezia
269...	Neca.....	Neea
192...	paltata.....	peltata
262...	Peperomnia.....	Peperonia
112...	Pozuzo.....	Puzuzo
129...	prostratum.....	prostratum
19...	Tropocolum.....	Tropoelum
266...	Securidaca.....	Securidea
212...	Valdibia.....	Valdivia
266...	Villcaturi.....	Villcatauri
103...	Zarbatana.....	Zerbatana

